AGUAS andinas®

REPORTE INTEGRADO 2025

A 15 años del Mapocho Urbano Limpio

ÍNDICE

3 Sobre este Reporte Integrado
4 2025 en una mirada
5 Aguas Andinas en cifras
9 Mensaje del presidente
11 Mensaje del gerente general

01 Quiénes somos

14 Quiénes somos
15 Nuestra historia
17 Propósito y estrategia corporativa
23 Aguas Andinas y sus filiales
25 Nuestras operaciones
31 Propiedad de la compañía
33 Grupos de interés

02 Gobierno Corporativo

48 Gobernanza
76 Derechos Humanos y Debida Diligencia
80 Ética y cumplimiento
82 Sistema de Gestión Integrado (SGI)
83 Doble materialidad de Aguas Andinas
89 Gestión de Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROs)

03 Gestión sostenible y rentabilidad

96 Contexto actual del negocio
101 Resultados financieros
102 Inversiones sostenibles
105 Relación con inversionistas
108 Política de dividendos

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

110 Un compromiso con los habitantes de Santiago
118 Calidad del agua
119 Accesibilidad
124 Indicadores de la calidad objetiva de los servicios
126 Ciberseguridad, privacidad y confianza digital

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

130 Dotación del Grupo Aguas
131 Transformación cultural
134 Gestión del talento
138 Diversidad e inclusión
140 Seguridad y Salud Ocupacional (SSO)
143 Relaciones laborales
144 Programa de beneficios
147 Gestión de la cadena de suministros
149 Gestión de proveedores
151 Compromiso con los Derechos Humanos en la dotación y cadena de suministro

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

153 Contexto climático
157 El Plan Biociudad
163 Saneamiento
166 Respuesta ante eventos críticos extremos
167 Acceso seguro al recurso hídrico
171 Experiencia ciudadana

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

173 Relación con las comunidades locales
177 Educación ciudadana

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

182 Gestión de impactos ambientales
195 Economía circular
201 Biodiversidad e integración de recintos

09 Una empresa en permanente transformación

206 Acelera: el plan de transformación interna
210 Gestión de la innovación
215 Gobierno de datos y transformación digital

10 Indicadores ASG y Anexos

220 Principales indicadores ASG
271 Índices
288 Carta de verificación externa
289 Afiliación a asociaciones
290 Glosario
291 Declaración de responsabilidad

11 Informes financieros

293 Resumen Aguas Andinas S.A. consolidado
314 Resumidos filiales

Estanques Bicentenario, Vitacura

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Sobre este Reporte Integrado

GRI 2-1, 2-2, 2-3, 2-4, 2-14

Este informe anual de Aguas Andinas presenta a sus grupos de interés el desempeño financiero y no financiero de la compañía y sus filiales sanitarias y de servicios medioambientales, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Estas empresas también han sido incluidas en los Estados Financieros resumidos que se presentan en el capítulo final de este documento, sin presentar modificaciones significativas respecto del año anterior. En caso de existir cambios en la información presentada en periodos anteriores, será indicado donde corresponda al interior de cada capítulo.

A lo largo del documento se destaca, asimismo, el detalle de los avances de la compañía en la gestión de riesgos, oportunidades e impactos derivados del cambio climático. También se presentan los avances en los objetivos e indicadores que se desprenden del propósito corporativo revisitado en el periodo anterior.

La definición de contenidos financieros y no financieros sobre la gestión ambiental, social y de gobernanza (ASG) de la empresa se sustenta en un análisis de doble materialidad efectuado en 2025.

Más información **de la actualización de la matriz de doble materialidad de este reporte aquí.**



Edificio Corporativo, Santiago

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD	
Razón social	Aguas Andinas S.A. RUT: 61.808.000-5
Domicilio legal	Av. Presidente Balmaceda 1398, Santiago, Chile
Sitio web	www.aguasandinas.cl
Punto de contacto Reporte Integrado	Subgerencia de Relación con Inversionistas inversionista@aguasandinas.cl www.aguasandinasinversionistas.cl
Información accionistas	Depósito Central de Valores Dirección: Av. Los Conquistadores 1730, piso 24, Providencia. Torre Nueva Santa María. +56 22 393 9003
Serie de acciones	Serie A: "Aguas-A" Serie B: "Aguas-B"

Los contenidos de este Reporte Integrado fueron elaborados siguiendo los estándares del International Integrated Reporting Council (IIRC), de la Global Reporting Initiative (GRI) en su versión más actualizada, y del marco normativo definido en Chile por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) a través de la Norma de Carácter General 461 y las actualizaciones inmediatas de la NCG 519, incluyendo los indicadores relativos a los estándares SASB para la industria de servicios y suministros de agua.

Además, han sido revisados y aprobados por el Directorio de la compañía y el Comité Directivo a nivel ejecutivo. La información no financiera, en tanto, fue verificada por una tercera parte.

El Reporte Integrado 2025 de Aguas Andinas incorpora la divulgación de los estándares emitidos por el International Sustainability Standards Board (ISSB) de IFRS: NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar Relacionada con la Sostenibilidad y NIIF S2 Información a Revelar Relacionada con el Clima. Estas revelaciones se presentan de forma voluntaria y no se acogen al régimen de transición[1]; por lo tanto, no deben considerarse como el primer período de aplicación de las normas NIIF S1 y NIIF S2. En línea con lo establecido en la NCG 519 de la CMF, Aguas Andinas declara explícitamente que no hace uso de las disposiciones del régimen de transición.

1 El régimen de transición de IFRS S1 y S2 refiere a un conjunto de disposiciones temporales que permiten una adopción gradual de los requerimientos de divulgación en sostenibilidad, incluyendo alivios de información cuantitativa acerca de provisiones y la priorización inicial de la información climática. La extensión del régimen de transición corresponde formalmente al primer año de reporte de IFRS S1 y S2, siendo posible el reporte voluntario en ejercicios anuales previos.

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

2025 en una mirada

Mayor empresa de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de Chile

2,4 millones de clientes

39,6% **de participación** de mercado

100% **de cobertura** de agua potable en áreas concesionadas

+13,5 **mil km** de red de agua potable

71.000 **hectáreas** es el área abastecida en la RM

25 **plantas de producción** de agua potable

14 **plantas de tratamiento** de aguas servidas

Nuestro equipo

2.266 trabajadores



86,2% **de sindicalización**

15,9% **del estamento gerencial son mujeres**

Desempeño financiero



1.938 millones de pesos invertidos en I+D+i

831 millones de pesos destinados a inversiones sociales

4.910 millones de pesos en condonación de deudas de clientes

Desempeño sostenible

224.304 **toneladas** de residuos reciclados/reutilizados

72,4% de los biosólidos producidos en biofactorías se utilizan en el sector agrícola



50,2 GWh de la energía eléctrica generada en las biofactorías

100% de la energía consumida en las biofactorías es verde

83,4% del consumo de energía primaria proviene de fuentes renovables

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Aguas Andinas en cifras

CLIENTES DE AGUA POTABLE

2021	2.207.344
2022	2.257.165
2023	2.306.152
2024	2.345.870
2025	2.374.151

CLIENTES DE AGUAS SERVIDAS

2021	2.162.909
2022	2.212.631
2023	2.261.448
2024	2.301.206
2025	2.328.990

NÚMERO DE TRABAJADORES

2021	1.725
2022	2.083
2023	2.133
2024	2.175
2025	2.266

AGUA FACTURADA (MILLONES DE M^3)

2021	542
2022	527
2023	528
2024	536
2025	545

ACTIVOS (MILLONES DE PESOS)

2021	2.229.222
2022	2.379.350
2023	2.423.348
2024	3.018.159
2025	3.158.827

INGRESOS (MILLONES DE PESOS)

2021	508.359
2022	580.468
2023	640.856
2024	663.125
2025	712.787

COSTOS (MILLONES DE PESOS)

2021	243.641
2022	284.704
2023	322.568
2024	337.265
2025	361.632

EBITDA (MILLONES DE PESOS)

2021	264.718
2022	295.764
2023	318.288
2024	325.860
2025	351.155

UTILIDAD NETA (MILLONES DE PESOS)

2021	100.645
2022	85.249
2023	133.390
2024	124.340
2025	139.808

INVERSIONES (MILLONES DE PESOS)

2021	154.239
2022	141.938
2023	166.720
2024	149.483
2025	189.905

Biofactoria la Farfana, Maipú

Contribución a los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas

NCG 461 - 4.2

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN DE LA POBREZA

2.266
trabajadores

$831
millones en inversiones sociales

3 SALUD Y BIENESTAR

2
casos de enfermedades laborales

0
accidentes fatales

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

104.744
horas totales de capacitación

$748 mm invertidos en capacitación, equivalentes al 0,1% de los ingresos totales

5 IGUALDAD DE GÉNERO

21,4%
de la dotación está conformada por mujeres

15,9%
del estamento gerencial son mujeres

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

100% abastecimiento de agua potable

100% de tratamiento de aguas residuales

775 mm de m^3 de agua potable producida

499 mm de m^3 de agua depurada devuelta a cauces naturales

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

83,4% del consumo de energía primaria proviene de fuentes renovables

9,7 gwh en ahorro de energía gracias a una gestión más eficiente de mix de producción superficial—subterránea

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

94,6%
de la dotación cuenta con contrato indefinido

86,2%
de sindicalización

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

$1.938 MM
invertidos en i+d+i

37
horas de autonomía ante eventos de extrema turbiedad

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

6.738
de clientes condonados

$4.910MM
en condonación de deudas de clientes

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

5,1% de los clientes recibe subsidio estatal al agua potable

120.871 mil en total

98,5% en activación de subsidios al agua potable en el año

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

72,4% de los biosólidos producidos en biofactorías se utiliza en predios agrícolas

100% de la energía consumida en las biofactorías es renovable, proveniente de fuentes renovables

224.304 tons de residuos reciclados o reutilizados

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

437,05
tCO_2 emitidas en el período

50,2
gwh de energía eléctrica autogenerada en las biofactorías

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

$303 MM
en iniciativas de conservación de la biodiversidad

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

0
denuncias de corrupción

certificación ISO 37.001

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

100% de los grupos de interés fue consultado en el proceso de levantamiento de materialidades

21 afiliaciones o membresías a asociaciones

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Reconocimientos 2025

TOTAL BRANDS

Aguas Andinas fue reconocida como una de las marcas líderes en la categoría Servicios Residenciales por su consistencia y capacidad de construir confianza en el tiempo. El análisis, desarrollado por Criteria, El Mercurio y BBK Group, evaluó a 155 marcas chilenas, destacando a Aguas Andinas por poseer una reputación sólida, coherente y estrechamente ligada a su rol esencial en la vida cotidiana de millones de personas.

MARCA EMPÁTICA

La compañía fue reconocida en la primera versión del Estudio Marca Empática 2025, elaborado por Gestión Social, Parla y Criteria, que distingue a las marcas capaces de escuchar, responder y construir confianza. Este reconocimiento refleja una visión de sostenibilidad que integra rigor técnico, propósito y sensibilidad humana, impulsada por equipos que acompañan a las comunidades y cuidan el agua cada día.

VERINT ENGAGE 2025

Verint Engage es un premio que reconoce el uso de inteligencia artificial para el desarrollo de mejoras y procesos en las organizaciones. En septiembre, Verint destacó a Aguas Andinas por su trabajo en experiencia del cliente mediante el uso de estas herramientas.

MOST INNOVATIVE COMPANIES 2025

Aguas Andinas fue nuevamente distinguida como la empresa más innovadora del sector de servicios básicos en el ranking Most Innovative Companies 2025, elaborado por el ESE Business School, MIC Innovation y El Mercurio. Este reconocimiento reafirma su liderazgo en una innovación que no busca solo incorporar tecnología, sino generar impacto real y positivo en el entorno.

El ranking, creado en 2009, es considerado el instrumento de medición de innovación más profundo de Chile. Evalúa siete dimensiones clave —estrategia, cultura, liderazgo, organización, procesos, uso de activos estratégicos e impacto en la creación de valor— mediante entrevistas, autoevaluaciones y revisión de indicadores. Más de 400 empresas de 35 industrias han participado en sus distintas ediciones.

GREAT PLACE TO WORK

Por segundo año, Aguas Andinas obtuvo la certificación Great Place To Work, siendo además distinguida como uno de los 17 Mejores Lugares para Trabajar™ en Gestión Sostenible 2025.

Este reconocimiento releva una estrategia donde la sostenibilidad no es solo un compromiso ambiental, sino una forma de liderar, tomar decisiones y gestionar personas. Según destacan los líderes del ranking, las organizaciones mejor evaluadas son aquellas que integran propósito, coherencia y bienestar de los equipos en su modelo de gestión.

SOFOFA

En 2025 Aguas Andinas recibió el Premio "Empresas Abiertas" por su programa de visitas guiadas, que permite a diversos públicos conocer sus instalaciones y procesos. La compañía recibió más de 10 mil visitantes en 2025, quienes pudieron conocer cómo funciona el ciclo del agua y el trabajo realizado para entregar suministro de agua y saneamiento a cerca de siete millones de personas.

ALAS20

Aguas Andinas fue reconocida en cuatro categorías del ranking ALAS20, consolidándose como una de las empresas líderes en sostenibilidad, gobierno corporativo y relación con inversionistas en la región.

El ranking ALAS20, organizado por GOVERNART, evalúa a las compañías que destacan por la creación de valor de largo plazo, la transparencia y la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza en su gestión. La medición considera el desempeño frente al mercado, la calidad de la información entregada a inversionistas y la coherencia entre estrategia, sostenibilidad y resultados.

Aguas Andinas fue distinguida en un universo de empresas evaluadas en Iberoamérica -incluyendo Brasil, Chile, Colombia, España, México y Perú-, reafirmando su liderazgo regional y su compromiso con una gestión responsable, transparente y orientada al desarrollo sostenible.

PREMIO SELLO EXCELENCIA ENERGÉTICA

Esta distinción que entregan el Ministerio de Energía y la Agencia de Sostenibilidad Energética, reconoce a las empresas que implementan políticas transversales de gestión energética, mejorando competitividad y reduciendo sus emisiones. Las distintas medidas implementadas por Aguas Andinas y que justificaron el premio, totalizaron una reducción en el uso de energía de aproximadamente 8 GWh, es decir, el consumo de 10.000 personas al año.

CDP 2025

La distinción CDP 2025 reconoce a empresas líderes en sostenibilidad y acción climática a nivel mundial por su transparencia y gestión de riesgos climáticos.

PREMIO MANPOWER LÍDERES EMPRESARIALES

La premiación de los "50 líderes que están transformando el país", por ManpowerGroup Chile, situó al gerente general de Aguas Andinas, José Sáez, entre los referentes empresariales que impulsan y tienen impacto relevante en materia de innovación y futuro laboral.

RECONOCIMIENTO CHILE VALORA

En 2025, Chile Valora destacó el programa "El Futuro es Femenino", orientado a la capacitación y certificación de mujeres en oficios tradicionalmente masculinos, fortaleciendo su empleabilidad y el impacto social en las comunidades.

PREMIO MUJERES QUE IMPACTAN

La Corporación Mujeres Con Impacto® lanzó la convocatoria para la segunda edición del Premio REM - Revela Mujer® 2025, una iniciativa que busca consolidarse como una plataforma en Chile para visibilizar a mujeres anónimas que, con convicción y esfuerzo, generan un impacto profundo desde sus propias realidades.

Bajo el lema "Revela lo que transforma", el Premio REM® es un reconocimiento pionero que se distingue por su enfoque: no busca figuras públicas, sino a aquellas mujeres que transforman desde el día a día. Se trata de celebrar liderazgos que transforman, generan impacto comunitario e impulsan una innovación con sentido; acciones que inspiran e historias que demuestran que el verdadero cambio nace en lo cotidiano.

SUSTAINABILITY YEARBOOK 2025

El S&P Global Sustainability Yearbook 2025 destacó a Aguas Andinas por su desempeño en sostenibilidad, clasificando dentro del 5% mundial de empresas evaluadas por su metodología Corporate Sustainability Assessment (CSA). La selección resalta aspectos como: gobernanza, eficiencia de recursos y su estrategia de adaptación al cambio climático (Biociudad), siendo un hito importante en su compromiso ambiental y social.

DIAGNÓSTICO DE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

Segundo lugar en el Diagnóstico sobre Empresas y Derechos Humanos, realizado por la Facultad de Derecho UC y World Benchmarking Alliance.

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos
02 Gobierno Corporativo
03 Gestión sostenible y rentabilidad
04 Un buen servicio para la Región Metropolitana
05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras
06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático
07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos
08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno
09 Una empresa en permanente transformación
10 Indicadores ASG y Anexos
11 Informes financieros

Mensaje del presidente

GRI 2-22



Me enorgullece presentarles un nuevo Reporte Integrado de nuestra compañía. Un espacio diseñado para compartir, con nuestros distintos grupos de interés los aspectos más relevantes de nuestra gestión, así como los desafíos e hitos que marcaron nuestro desempeño empresarial durante el año 2025.

El último ejercicio fue un periodo clave para Aguas Andinas y sus filiales Aguas Cordillera y Aguas Manquehue. Finalizado el VIII Proceso Tarifario, consolidamos nuestra posición como empresa de servicios medioambientales esenciales con una consistente y responsable visión de largo plazo, reforzando los pilares que distinguen nuestro quehacer; calidad, continuidad, legitimidad social y sostenibilidad financiera.

El nuevo marco tarifario considera incrementos graduales hasta el 2030, reflejando la madurez del sistema regulatorio chileno y la responsabilidad con la que opera esta alianza público-privada que ha permitido velar por servicios de agua potable y saneamiento seguros y continuos, aun en contextos medioambientales adversos. El resultado obtenido permite dar estabilidad a la compañía y certeza a los más de siete millones de habitantes que cuentan con nosotros, asegurando los recursos necesarios para fortalecer la resiliencia y adaptación hídrica de la región frente al cambio climático, además de cumplir las metas de inversión.

En esta línea, las nuevas tarifas representan un equilibrio razonable entre inversiones necesarias y viabilidad económica, así como entre sostenibilidad financiera y bienestar para los usuarios. Este acuerdo con la Superintendencia de Servicios Sanitarios fue fruto de un trabajo técnico riguroso, que como Directorio valoramos profundamente, ya que consolida una relación de confianza con el regulador y reafirma, a su vez, la legitimidad institucional que distingue a nuestro país como un modelo y ejemplo a seguir.

En cuanto al desempeño económico y financiero del período, Aguas Andinas registró ingresos consolidados por $712.787 millones, un 7,5% de incremento respecto de 2024, impulsados principalmente por las nuevas tarifas, y alcanzó un EBITDA de $351.155 millones, lo que representa un aumento de 7,8% y una utilidad neta de $139.808 millones, equivalente a un crecimiento de 12,4% con respecto al período anterior. Ello, en medio de un contexto hidrológico que exigió la gestión intensiva de reservas de agua cruda, y donde los esfuerzos de eficiencia, innovación y optimización en todas las áreas mostraron sus frutos. Así, el año 2025 se consolida como un punto de inflexión positivo para el crecimiento y la relación con autoridades, inversionistas y la ciudadanía.

En coherencia con el exigente plan de inversiones comprometido para el quinquenio, en la Junta de Accionistas de abril de 2025, se acordó el reparto del 70% de las utilidades del ejercicio 2024, obedeciendo a una política que evalúa año a año las variables que componen el equilibrio financiero, y una adecuada rentabilidad para los accionistas. Esta medida se orienta a fortalecer la capacidad de inversión de la compañía en un contexto donde las exigencias de resiliencia y sostenibilidad son cada vez mayores, por lo que valoramos profundamente la confianza de nuestros inversionistas en la gestión de la compañía.

El año 2025 marcó también un hito institucional significativo en la historia de Aguas Andinas: José Sáez Albornoz asumió como nuevo Gerente General. Con su llegada,

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros



Embalse El Yeso, San José de Maipo

Aguas Andinas prosigue en su estrategia, liderada por un profesional de vasta experiencia en la compañía y el sector, quien además ha ejercido el cargo de Gerente General de ESSAL S.A., y en Aguas Andinas se ha desempeñado como Director de Servicio al Cliente, Director Territorial y Director de Estrategia y Asuntos Corporativos, entre otros. Su liderazgo simboliza continuidad, pero también conexión local, renovación y una mirada estratégica y transversal, dada su experiencia.

En un entorno marcado por el cambio climático y la creciente presión sobre los recursos que proveemos, reafirmamos que entregar y gestionar los servicios de agua y saneamiento aun en condiciones cada vez más extremas, son un compromiso permanente. Estamos conscientes de que Chile es uno de los dos países de Latinoamérica, junto con Costa Rica, donde es posible beber agua directamente de la llave. Preservar ese altísimo estándar de calidad requiere planificación, inversión y una gestión responsable de los recursos, tareas a las que dedicamos toda nuestra atención.

Uno de los ejes estratégicos más relevantes para el Directorio es realizar una gestión hídrica con mirada de futuro y sostenible en el tiempo. Si bien durante los años 2024 y 2025 se registraron precipitaciones más cercanas a promedios históricos, la escasez hídrica continúa siendo un desafío estructural para la Región Metropolitana. Por ello, con el respaldo que nos da la experiencia global de nuestro controlador Veolia, operando servicios medioambientales, estamos desarrollando a través de Biociudad, una hoja de ruta clara y diversa que incorpora fuentes alternativas de abastecimiento para robustecer el suministro en la ciudad.

En concordancia con esta estrategia, continuamos evaluando alternativas, como el proyecto Retorno Maipo. Esta iniciativa contempla la construcción de una conducción de más de 30 km que permitirá intercambiar con los usuarios de riego de la primera sección del río Maipo un caudal de 3 m^3/s de aguas depuradas provenientes de la Biofactoría Mapocho Trebal durante periodos de escasez hídrica, a cambio de agua cruda del río para la producción de agua potable destinada al consumo de la ciudad. Este swap de aguas depuradas por agua cruda del río ayudará a restablecer el equilibrio de la cuenca en períodos de escasez y a ello se sumará el futuro la exploración y desarrollo de alternativas de regeneración de aguas servidas tratadas, reforzando así la disponibilidad de recursos hídricos y promoviendo una gestión sustentable de nuestras cuencas.

En paralelo, el Directorio ha promovido el fortalecimiento continuo de los sistemas de emergencia y de resiliencia operativa, conscientes de que Chile es un país expuesto a eventos naturales extremos. Garantizar la continuidad del servicio y la tranquilidad de la población ante cualquier contingencia es una prioridad permanente.

En el ámbito interno, desde el Directorio hemos observado que el capital humano sigue siendo una de las principales fortalezas de Aguas Andinas. La baja rotación, el compromiso de los equipos, el talento y la capacidad de adaptación del personal son factores que sostienen la calidad del servicio y la cultura de excelencia. Como Directorio, impulsamos activamente programas de liderazgo y desarrollo, convencidos de que la sostenibilidad también se construye desde las personas. En ese contexto, fue un hito relevante ser nuevamente certificada por Great Place To Work.

Finalmente, continuamos fortaleciendo la sostenibilidad social de la compañía. Aguas Andinas mantiene una relación de confianza con las autoridades, los reguladores y la ciudadanía en general, basada en la transparencia, la responsabilidad y el diálogo permanente. Esa legitimidad, construida durante años, es uno de nuestros mayores activos y una garantía para el futuro.

Adicionalmente, recibimos el reconocimiento por nuestro compromiso con los Derechos Humanos, a través del Cuarto Diagnóstico de Empresas y Derechos Humanos, realizado por la Pontificia Universidad Católica de Chile y World Benchmarking Alliance. Además de otras distinciones que avalaron nuestra gestión en materia reputacional, conexión ciudadana y aporte a la calidad de vida de las personas, como son: Total Brands y Marca Empática.

Mirando hacia adelante, seguiremos acompañando a la administración en la ejecución de la hoja de ruta trazada, integrando; innovación, resiliencia y sostenibilidad en cada decisión. Nuestro compromiso es seguir construyendo una compañía preparada para los próximos años: sólida financieramente, ambientalmente responsable y socialmente legítima.

Felipe Larraín Aspillaga
Presidente del Directorio de
Aguas Andinas

01 Quiénes somos
02 Gobierno Corporativo
03 Gestión sostenible y rentabilidad
04 Un buen servicio para la Región Metropolitana
05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras
06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático
07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos
08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno
09 Una empresa en permanente transformación
10 Indicadores ASG y Anexos
11 Informes financieros

Mensaje del gerente general

Es para mí un orgullo presentarles nuestro Reporte Anual Integrado y los Resultados Financieros Consolidados de Aguas Andinas y sus empresas subsidiarias, con el que comunicamos el resultado de nuestra gestión durante el ejercicio 2025.

Con el respaldo de nuestro controlador, el Grupo Veolia, en Aguas Andinas trabajamos comprometidos con la Sostenibilidad de los Servicios de Agua y Saneamiento para los más de siete millones de habitantes de la Región Metropolitana.

En esa línea, nuestra hoja de ruta es potenciar la resiliencia y adaptación de la ciudad ante los efectos del cambio climático a través de una batería de proyectos y soluciones concretas que forman parte de nuestra Estrategia Biociudad. El proceso tarifario aprobado el año pasado y que estará vigente hasta 2030, incluye una serie de obras que desplegaremos en este periodo y que nos permitirán avanzar con miras a este enorme desafío: el cambio climático y sus efectos directos en la disponibilidad del recurso hídrico.

Estamos conscientes de que no existe solo una solución a la crisis climática y por eso hemos innovado a través de diversos proyectos. Es el caso de la recarga de acuíferos, tal como lo hicimos en Mapocho Alto, con una solución basada en la naturaleza que permite almacenar agua para tiempos de mayor demanda y escasez. Durante 2025 también iniciamos la construcción de una batería de pozos en Santiago Poniente, con miras a sustentar y robustecer la producción de agua potable desde fuentes subterráneas, menos susceptibles a los efectos del cambio climático.

El desarrollo de Biociudad también incluye proyectos como Retorno Maipo, iniciativa que entregará una solución integral para los diversos actores de la cuenca, potenciando la preservación y optimización de recursos no solo orientados al consumo humano, sino también para satisfacer necesidades de otros sectores productivos, tan necesarios y relevantes para el progreso y crecimiento que nuestro país necesita. Por último, destaco la reciente aprobación del Estudio de Impacto Ambiental para nuestro proyecto de Captación y Conducción del Maipo, que reforzará y ampliará considerablemente la autonomía de la ciudad frente a eventos de turbiedad en los ríos que nos abastecen.

En términos de rentabilidad, en 2025 los resultados reflejaron la solidez de nuestro modelo. La utilidad neta al 31 de diciembre de 2025 alcanzó los $139.808 millones, lo que representa un 12,4% de incremento comparado con el año anterior, impulsadas por el nuevo valor tarifario y una gestión operativa más eficiente. La relevancia de este hecho no es solo financiera, sino el significado que tiene para la ciudad: una compañía capaz de sostener su equilibrio económico, cumpliendo un plan de objetivos ambiciosos, sin renunciar al propósito y sin comprometer la capacidad de inversión. En esa línea, la compañía sostuvo los indicadores más equilibrados del sector, lo que nos permite combinar solidez patrimonial con capacidad de inversión y estabilidad operativa. Destacamos la colocación de bonos con la Serie AH por UF 4.000.000 en enero, la cual fue una muestra de confianza del mercado y, al mismo tiempo, de disciplina en la gestión de recursos.

En materia de eficiencia operacional, creamos Acelera, un programa de intraemprendimiento corporativo y transformación que busca priorizar proyectos que mejoren nuestro desempeño.



01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros



Biofactoría La Farfana, Maipú

Dos tercios de los proyectos recibidos están orientados a eficiencia económica y el porcentaje restante busca otros objetivos complementarios, consolidando un equilibrio virtuoso entre desempeño y propósito. Se han analizado durante el año 2025 cerca de 300 iniciativas presentadas por una diversidad de equipos operacionales y corporativos que buscan reducir costos, incrementar ingresos y generar soluciones con valor social.

Todas estas obras y avances no serían posibles, además, sin el norte que nos propone nuestro propósito corporativo renovado en 2024 y que hemos desplegado durante 2025 en nuestra gestión. Buscamos preservar la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento para que las personas vivan siempre en entornos saludables. Por eso, en el ejercicio, celebramos también con satisfacción los 15 años del saneamiento de las aguas del Río Mapocho, una obra épica que nos permitió erradicar por completo las descargas de aguas servidas de la ciudad a su cauce. Con orgullo podemos asegurar que hoy los habitantes de la Región Metropolitana pertenecemos al 28% de la población mundial que vive en zonas libres de contaminación de aguas servidas.

Como ven, en 2025 continuamos avanzando con una estrategia consistente, la que fue reconocida y cuyos resultados se reflejaron en la evolución positiva que Aguas Andinas tuvo en diversos rankings y estudios, los que nos ubican como líderes en la categoría de servicios básicos.

Durante 2025 continuamos potenciando nuestra conexión ciudadana a través de un robusto y diverso plan que incorpora la apertura de nuevos espacios y la realización de actividades culturales y deportivas al aire libre, como lo fueron el concierto ciudadano, la Casa del Agua en Aguas de Ramón, el Trail Nocturno Aguas Andinas, la Gran Travesía y la corrida Mapocho Río Arriba.

Antes de terminar quisiera destacar que la exitosa gestión que la compañía realizó en 2025, los logros y reconocimientos no habrían sido realizables sin el compromiso y la capacidad de los equipos que integran la empresa. Me correspondió asumir la gerencia general a partir de mayo, y desde esta nueva área de responsabilidad he podido ver la voluntad genuina de transformación de nuestros trabajadores: más de dos mil trabajadores que comparten la convicción de que cada una de nuestras acciones contribuyen a mejorar la calidad de vida de más de siete millones de personas. Esa energía es la que está moviendo a Aguas Andinas hacia una cultura más ágil, colaborativa y conectada con su propósito de asegurar el acceso al agua potable y al saneamiento.

El 2025 nos deja aprendizajes valiosos, una hoja de ruta clara y la convicción de que estamos preparados para seguir construyendo, con responsabilidad y confianza, la empresa de servicios ambientales más grande de Chile.

José Sáez Albornoz
Gerente General de Aguas Andinas

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

01.

Quiénes somos

Edificio Corporativo, Santiago

14 Quiénes somos

15 Nuestra historia

17 Propósito y estrategia corporativa

23 Aguas Andinas y sus filiales

25 Nuestras operaciones

31 Propiedad de la compañía

33 Grupos de interés

01 Quiénes somos
02 Gobierno Corporativo
03 Gestión sostenible y rentabilidad
04 Un buen servicio para la Región Metropolitana
05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras
06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático
07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos
08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno
09 Una empresa en permanente transformación
10 Indicadores ASG y Anexos
11 Informes financieros

Quiénes somos

Aguas Andinas es una empresa de servicios ambientales que provee agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas a cerca de 7 millones de personas.

Con 164 años de historia, es la compañía sanitaria más grande de Chile y una de las más importantes de Latinoamérica.

Constitución legal

La compañía se constituyó como sociedad anónima por escritura pública el 31 de mayo de 1989 bajo el nombre de Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias S.A. (EMOS S.A.), por escritura otorgada en la notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, cuyo extracto se inscribió a fojas 13.981, N° 7.040, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1989, publicado en el Diario Oficial del 10 de junio de 1989.

La sociedad cambió su nombre por Aguas Andinas S.A., en octubre de 2001. Los estatutos sociales han sido objeto de diversas modificaciones. La última de estas reformas fue acordada por la 18° Junta Extraordinaria de Accionistas, que tuvo por objeto:

- Incorporar las modificaciones introducidas a las leyes y reglamentos que regulan la actividad de la compañía.
- Modificar el objeto social, adecuándolo a la Ley General de Servicios Sanitarios.
- Extender la duración del Directorio a tres años.
- Dejar constancia de que el capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado.
- Derogar las disposiciones transitorias que perdieron vigencia.

Asimismo, se otorgó un nuevo texto refundido de los estatutos. Esta modificación consta por escritura pública de fecha 2 de octubre de 2013, otorgada en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo. Un extracto de ella se inscribió a fojas 78.229 N° 51.547, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2013 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 21 de octubre de 2013.

Aspectos legales

La compañía se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con el Nº 0346, por disposición de la Ley Nº 18.046. Como empresa del sector sanitario es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en conformidad con la Ley Nº 18.902.

Objeto social

La sociedad tiene por objeto producir y distribuir agua potable; recolectar, tratar y disponer las aguas servidas y realizar las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades, en la forma y condiciones establecidas en el decreto con fuerza de Ley N°382 del Ministerio de Obras Públicas de 1988, la Ley General de Servicios Sanitarios y demás normas que le sean aplicables.

Biofactoría La Farfana, Maipú

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Nuestra historia

NCG 461 - 2.2

La historia de Aguas Andinas comienza cuando, en 1541, Pedro de Valdivia funda la ciudad de Santiago de la Nueva Extremadura al costado sur del río Mapocho. Durante los siguientes tres siglos, los aguateros estuvieron a cargo de distribuir el agua del Mapocho a sus habitantes, hasta que el crecimiento urbano requirió establecer un sistema más confiable.

Más información **aquí**

1829 – 1895

Nace un servicio de agua apta para el consumo humano

Luego de varias décadas de avances, que incluyen la inauguración del canal San Carlos y la instalación de una red de cañerías de fierro, en 1866 se inaugura un servicio de agua apta para el consumo humano en la ciudad, que queda a cargo de la Empresa de Agua Potable de Santiago. En un comienzo esta entidad fue propiedad de un privado y de la Municipalidad de Santiago, que en 1872 se convirtió en la única dueña.

La Municipalidad de Santiago, bajo la dirección del intendente Benjamín Vicuña Mackenna, adquirió los derechos de la Empresa de Agua Potable de Santiago, convirtiéndola en una entidad municipal y dando inicio a un plan de expansión de su cobertura.

Vicuña Mackenna lideró una expedición científica a las lagunas Negra y del Encañado para evaluar su potencial hídrico, aunque la falta de financiamiento impidió su explotación. Se llevaron a cabo captaciones de agua en Vitacura mediante drenes, que eran dirigidos a los estanques de Providencia, lo que resultó crucial para satisfacer la demanda de agua en la ciudad.

1896 - 1999

Se amplía la cobertura

La Empresa de Agua Potable de Santiago, ahora una empresa autónoma fiscal, es responsable de obras de gran relevancia, como el alcantarillado urbano (iniciado en 1905), el acueducto Laguna Negra (1917), la planta Las Vizcachas (1946) y el embalse El Yeso (1967).

En 1977 fue rebautizada como Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS), sumando otro hito en 1989, cuando se transforma en una sociedad anónima, filial de Corfo.

En 1995, la cobertura de agua potable y alcantarillado superó el 90% en las zonas urbanas de Chile. Sin embargo, el tratamiento de las aguas servidas alcanzó apenas a un 14% de la población urbana.

En la última década del siglo XX comienzan a funcionar la planta potabilizadora de La Florida y la planta de tratamiento de aguas servidas Santiago Poniente, la primera en su tipo para el Gran Santiago, aún de pequeña capacidad.



1999 - 2001

Hacia el tratamiento de las aguas servidas

Luego de operar por una década con capitales públicos, se concreta la privatización de EMOS S.A., incorporando capitales privados. Inversiones Aguas Metropolitanas S.A., formada en partes iguales por AGBAR y Suez Lyonnaise des Eaux, tomó el control de la compañía al adjudicarse el 51,202% de su propiedad. Uno de sus objetivos era alcanzar el saneamiento de la totalidad de las aguas residuales urbanas.

2001 – 2017

Mapocho Urbano Limpio alcanza el 100% de descontaminación de las aguas servidas del área urbana de la RM

Entran en operación las plantas de tratamiento de aguas servidas Mapocho-Trebal y La Farfana, y el Centro de Gestión Integral de Biosólidos El Rutal. Estas obras permiten alcanzar uno de los principales objetivos del proceso de privatización: la descontaminación del 100% de las aguas servidas del área urbana de la Región Metropolitana. En la misma dirección, se inaugura el proyecto Mapocho Urbano Limpio.

Con el tiempo, La Farfana y Mapocho-Trebal se transforman en biofactorías, instalaciones que constituyen una apuesta inédita para la economía circular en la industria sanitaria.

2018

La compañía debe adaptarse al cambio climático

La empresa coloca el primer bono verde y social emitido en el mercado de capitales chileno. Por su aporte a la salud del planeta, en la COP24 la ONU otorga el premio Impulso por el Cambio a las biofactorías de Aguas Andinas.



2020

Se inauguran los megaestanques de Pirque. Con una capacidad para 1.500.000 m^3, los cuales entregan autonomía y seguridad al sistema de abastecimiento de agua potable ante eventos de alta turbiedad en los ríos por lluvias intensas en la alta cordillera, un fenómeno cada vez más recurrente.

2021

Se firma un convenio con las asociaciones de regantes de la primera sección del río Maipo.

2022

En el límite de las comunas de San Bernardo y La Pintana se inauguran los pozos de Cerro Negro-Lo Mena, reforzando el servicio a 400 mil habitantes de la zona surponiente de la ciudad y aumentando la autonomía operativa del abastecimiento de agua potable ante eventos de alta turbiedad.

Veolia Environnement S.A. pasa a ser el controlador de la empresa, integrándola a un conglomerado líder en la provisión de servicios medioambientales a nivel mundial. Se coloca un bono verde y social en Asia.

2023

Aguas Andinas lanza su estrategia Biociudad, una batería de proyectos destinados a garantizar la adaptación y la seguridad hídrica de la Región Metropolitana, así como la resiliencia de las cuencas y sus sistemas.



2024

La compañía revisita y actualiza su propósito corporativo. Paralelamente, coloca un bono verde y social en Suiza. Concluye la revisión tarifaria correspondiente al VIII proceso, en el cual se define un alza de 5% para la tarifa base y una serie de proyectos relacionados a la adaptación climática.

En un contexto de escasez hídrica y cambio climático, la continuidad y la calidad del servicio son prioritarias. Por eso, en el VIII Proceso Tarifario se aprobaron ciertas inversiones para el período 2025-2030, estimadas en un monto aproximado de $365.000 millones, los cuales serán destinados, principalmente, a obras de resiliencia y sostenibilidad.

2025

Enero: Se efectúa con éxito la colocación de bono verde y social Serie AH en enero: exitosa colocación por un monto de UF 4.000.000, marcando el regreso al mercado local de deuda tras seis años.

Marzo: Tras la finalización de Avanza+ se realiza el lanzamiento de Acelera, nuevo programa interno de transformación, eficiencia operacional, económica e innovación.
Inicio de aplicación gradual de mayores tarifas medias como resultado del octavo proceso tarifario.

Abril: Elección del nuevo Directorio en la Junta Ordinaria de Accionistas.

Mayo: José Sáez Albornoz asume como nuevo gerente general de Aguas Andinas.

Septiembre: Aplicación de la tarifa asociada al Plan de Suministro Alternativo.

01 Quiénes somos
02 Gobierno Corporativo
03 Gestión sostenible y rentabilidad
04 Un buen servicio para la Región Metropolitana
05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras
06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático
07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos
08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno
09 Una empresa en permanente transformación
10 Indicadores ASG y Anexos
11 Informes financieros

Propósito y estrategia corporativa

GRI 2-23, 2-24 **NCG** 461 - 2.1

Propósito

Nos compromete la **sostenibilidad** de los servicios de **agua y saneamiento** que brindamos a las **personas,** contribuyendo a que **vivan siempre** en un **entorno saludable.**

Más información **del propósito y estrategia corporativa aquí**

Visión

Ir más allá del agua, gestionando los recursos de manera sostenible.

Misión

- Dedicación a los clientes las 24 horas del día.
- Gestionar la ciudad subterránea para garantizar la continuidad del servicio.
- Crear valor compartido con el entorno.
- Entregar agua de calidad y transformar los residuos en recursos.
- Compromiso con la calidad de vida de las personas y el desarrollo del país.

Biofactoría La Farfana, Maipú

Las 5C: Los valores de la compañía

NCG 461 - 2.1 GRI 2-23, 2-24

Colaboración

Creemos que el trabajo en equipo es la clave para enfrentar desafíos tan relevantes como el cambio climático y la escasez hídrica.

Por lo tanto, para lograr nuestro propósito necesitamos unir fuerzas con distintos actores clave. La colaboración debe ser parte del día a día, siempre en base a la corresponsabilidad y la unión entre todas las áreas de la empresa.

La necesidad de sumar esfuerzos aplica para el interior de la compañía, pero también respecto a los retos sociales, hídricos y medioambientales de nuestro entorno, los cuales superan las propias capacidades, pero podemos y queremos ser parte de la solución, actuando de la mano con otras personas y organizaciones.

Creemos que el trabajo en equipo es crucial para enfrentar el cambio climático y la escasez hídrica. Necesitamos la colaboración corresponsable de todos para superar los desafíos sociales, hídricos y medioambientales.



Capacidad adaptativa

Nos importa ser capaces de percibir y reaccionar ante cambios en el entorno y poder responder adecuadamente ante dichas circunstancias.

Esto implica detectar oportunamente incluso variaciones sutiles y desarrollar una mayor resistencia a los cambios mayores, manejando y reaccionando a situaciones significativas sin quedar paralizados.

Una mayor capacidad adaptativa nos permite una mejor respuesta y adaptación a circunstancias exigentes y cambiantes.



Cercanía

En el Grupo Aguas entendemos la cercanía como la capacidad de conectar entre compañeros/as de trabajo y de estar dispuestos a relacionarse con ellos. Esto requiere una apertura a establecer vínculos efectivos y colaborativos con los demás, y una receptividad para establecer una relación de confianza y cooperación con los/las colegas, independientemente de los roles que representen.

En Grupo Aguas trabajamos para que las personas logren conectar entre ellas y estén dispuestas a acercarse, estableciendo vínculos efectivos, colaborativos, de confianza y cooperación, independiente de los roles.



Confiabilidad

Valoramos la honestidad, la competencia y la responsabilidad de una persona o sistema como atributos esenciales para establecer vínculos basados en la confianza.

Para ser considerado confiable es esencial actuar con transparencia y veracidad, poseer las habilidades y conocimientos necesarios para cumplir con las tareas de manera efectiva, y asumir las consecuencias de las acciones, cumpliendo con los compromisos de manera consistente y puntual. Asimismo, es importante mantener actitudes adecuadas, como la integridad y el respeto, que refuercen la confianza y seguridad en la relación con los demás.

Destacamos la honestidad, competencia y responsabilidad de una persona, objeto o sistema. En Aguas Andinas este valor se basa en la transparencia y veracidad, tanto como en las habilidades para cumplir con tareas y compromisos, y en una actitud recta.



Compromiso

El compromiso se refleja en la dedicación y pasión del equipo, que siempre demuestra una entrega más allá del deber. Este valor sobrepasa el cumplimiento: abarca la conexión y el entusiasmo con el trabajo.

A través de las distintas acciones del día, se refleja una profunda conciencia acerca de la relevancia de nuestra labor y del impacto de nuestros servicios en la salud y la calidad de vida de las personas.

El compromiso sobrepasa el cumplimiento: abarca la conexión y el entusiasmo con el trabajo.

Compromiso con los Derechos Humanos

El Grupo Aguas conduce su accionar de acuerdo con la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, y los Principios Rectores de Naciones Unidas en Derechos Humanos y Empresas.



Estrategia corporativa

NCG 461-4.2 **GRI** 2-23, 2-24

El propósito de Aguas Andinas

En 2024 Aguas Andinas cerró con éxito la hoja de ruta iniciada en 2018 al concluir un nuevo proceso tarifario y definir planes de desarrollo alineados con proyectos estratégicos como Biociudad.

De frente al quinquenio 2025-2030, la compañía enfrenta desafíos distintos, marcados por el agravamiento del cambio climático y la evolución de las expectativas ciudadanas. En este contexto, y fiel a su carácter adaptativo, en 2023 revisitó su propósito corporativo para fortalecer su modelo de gestión del agua y ajustar operaciones y relacionamiento a las exigencias actuales.

Aguas Andinas desempeña un rol esencial en el desarrollo sostenible de la Región Metropolitana, garantizando agua potable y saneamiento en un contexto de crecientes desafíos ambientales en la Cuenca del Maipo.

La compañía impulsa la adaptación al cambio climático mediante soluciones innovadoras y una gestión integrada y responsable del agua, con la convicción de que esta es la mejor estrategia para generar valor compartido y responder a una necesidad crítica para la sociedad actual y futura.

Su propósito y compromiso con la sostenibilidad guían tanto su actividad económica como las acciones orientadas a crear impacto social en las tres dimensiones donde se genera valor compartido y social:

- Cultivar relaciones virtuosas con la comunidad.
- Fomentar una educación y una cultura medioambiental.
- Cuidar el entorno y sus ecosistemas (la cuenca, sus ríos y afluentes, la ciudad y el paisaje natural).

En esta línea, Aguas Andinas se compromete a ser un actor relevante y proactivo ante los desafíos que enfrenta el planeta. Para esto, la compañía moviliza sus capacidades, conocimientos y capital humano con el fin de lograr que su zona de concesión sobresalga a nivel mundial por una gestión hídrica responsable y sostenible, esencial para el desarrollo humano.

Más información **El propósito de Aguas Andinas aquí**

El propósito de Aguas Andinas se conecta con el de su empresa controladora y con su estrategia global “Green Up Veolia”, orientada a liderar la transformación ecológica.

Esta alineación estratégica se refleja en la forma en que Aguas Andinas aborda los desafíos locales de sostenibilidad, resiliencia climática, derechos humanos y economía circular, integrando el propósito corporativo como eje transversal de su gestión.

La compañía avanza en la implementación de soluciones innovadoras que regeneran los recursos, reducen la huella ambiental y fortalecen el vínculo con las comunidades, contribuyendo activamente al cumplimiento de los objetivos globales del Grupo Veolia.

Aguas Andinas cuenta con un modelo de gestión que conecta su propósito con todas sus acciones, tanto en su actividad económica principal como en la generación de valor adicional. Para ello, sigue un conjunto representativo de indicadores priorizados por los grupos de interés, organizados en seis dimensiones con tres objetivos estratégicos cada una (18 en total), acompañados de métricas externas y directrices internas que permiten su seguimiento mensual y aseguran el cumplimiento de las metas.

Asimismo, en el marco de su compromiso con la sostenibilidad y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, Aguas Andinas cuenta con una Política de Derechos Humanos que orienta la actuación de la compañía en el respeto y promoción de los derechos fundamentales. Esta política busca generar un impacto positivo en las comunidades donde opera la empresa, promoviendo relaciones responsables con sus trabajadores, clientes, proveedores y demás grupos de interés, e integrando el respeto por los derechos humanos como un principio transversal en la gestión y en el desarrollo de sus operaciones.

ESTRATEGIA GREEN UP VEOLIA



01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros



Mega estanques de Pirque

Liderazgo para un nuevo propósito

La importancia de generar integración, sinergia y complementariedad entre las diferentes acciones que emprende la compañía ha sido un factor crucial para instalar el propósito corporativo revisitado en 2024.

A lo largo de 2025 se definieron cinco estilos de liderazgo que emergen como nuevas herramientas para que los líderes influyan, organicen e inspiren a los equipos. Estos estilos se sustentan en las 5C, valores corporativos que orientan la cultura de la compañía y han sido fundamentales tanto en la evolución del propósito como en su instalación y socialización, reforzando el compromiso con una gestión responsable y adaptativa frente a los desafíos actuales.

Más información **en la sección Los valores de la compañía aquí**

Avances en la hoja de ruta 2025-2030

En Aguas Andinas, el propósito corporativo no se expresa únicamente a través de indicadores, se materializa en cada decisión, en cada innovación y en cada avance hacia un futuro más sostenible.

Por ello, los KPI definidos en torno al propósito representan desafíos que impulsan a cuestionar lo establecido, movilizar capacidades internas y externas, y sostener una evolución permanente.

La ambición de una empresa comprometida con su entorno y con las personas debe ir más allá de lo esperable. En este marco, los indicadores reportables buscan reflejar aquello que la compañía trabaja por alcanzar, actuando como guías hacia un horizonte exigente que requiere esfuerzo, creatividad y colaboración.

La empresa realiza un seguimiento mensual de 50 objetivos, de los cuales 18 son estratégicos y se presentan a continuación, reflejando el compromiso con una gestión eficiente y la creación de valor alineada con su propósito corporativo.

Más información **en el sitio web del propósito**

Indicadores reportables por cada dimensión

El propósito corporativo se despliega de forma transversal a lo largo del reporte, permitiendo articular la gestión y los resultados en torno a seis dimensiones estratégicas. De esta manera, las dimensiones del propósito actúan como eje integrador del reporte, asegurando coherencia entre estrategia, gestión y futuro.

Dimensiones de la actividad económica principal

INVERSIONISTAS

Una empresa sostenieblemente rentable.

Objetivo Estratégico	Indicador	Real 2025	Ambición 2030
1. Desempeño financiero sólido	ROCE	9,6	>10,5
2. Sustentabilidad financiera	Deuda financiera / EBITDA	3,61x	<3,5x
3. Gobernanza	Porcentaje de cumplimiento G-Metrix	91%	>= 90%

CLIENTES

Una empresa que da un buen servicio.

Objetivo Estratégico	Indicador	Real 2025	Ambición 2030
4. Satisfacción de cliente	Satisfacción global a clientes del Grupo	56,7%	>60%
5. Calidad objetiva del servicio	Porcentaje de continuidad del servicio de agua potable	99,3%	>99,9%
6. Calidad del agua	Porcentaje de cumplimiento de calidad del servicio de agua potable	99,9%	>99,9%

TRABAJADORES/AS

Una empresa segura, atractiva y de referencia en su ámbito para trabajar.

Objetivo Estratégico	Indicador	Real 2025	Ambición 2030
7. Ambiente laboral seguro	Índice de frecuencia de accidentes	4,7	<4
8. Representatividad de la sociedad	Porcentaje de mujeres en cargos de responsabilidad	32,8%	33%
9. Referente para trabajar	Certificación de buen lugar para trabajar	75 puntos	80 puntos

Dimensiones de los territorios

CIUDADANO

Una empresa comprometida con el derecho al agua y saneamiento.

Objetivo Estratégico	Indicador	Real 2025	Ambición 2030
10. Adaptación al cambio climático	Porcentaje avance cartera proyectos Biociudad 2025-2030	24%	100%
11. Servicios de agua y saneamiento dignos para toda la RM	Número de tipologías de apoyo más allá de la regulación con protocolo de acción	15	20
12. Experiencia ciudadana	Marca ciudadana Cadem	55 puntos	<100 puntos

CULTURAL

Una empresa experta que educa, crea valor y genera contenido técnico y medioambiental.

Objetivo Estratégico	Indicador	Real 2025	Ambición 2030
13. Educar a la comunidad desde nuestros recintos	Cantidad de personas que realizaron visitas a los recintos	11.801	>20.000
14. Educar a la comunidad desde nuestras intervenciones en terreno	Cantidad de tipologías de trabajo en terreno con nuevo protocolo	10	15
15. Educar en el ciclo urbano del agua y su buen uso	Nº de personas con interacción con nuestro material educativo	108.506	>50.000

MEDIOAMBIENTAL

Una empresa resiliente, que cuida y colabora con su entorno.

Objetivo Estratégico	Indicador	Real 2025	Ambición 2030
16. Reducción de impactos ambientales	Reducción del Agua No Facturada (ANF)	30,07%	28,4%
17. Economía circular	Toneladas de abono vendido	17.700	>40.000
18. Biodiversidad e integración de recintos	Nº de proyectos que participan en la mejora ecológica del entorno	8	14

Principales acciones de difusión

Presentaciones mensuales al CODIR: Actualizaciones mensuales sobre el estado de avance de 50 KPI, lo que permite tomar decisiones informadas y oportunas.

Dashboard digital: Con el objetivo de fortalecer la toma de decisiones estratégicas, se realizó un levantamiento para evaluar la automatización de los 50 KPI asociados a las distintas dimensiones del propósito. Este trabajo permitió diseñar un panel digital que ofrece una visualización actualizada mensual, optimizando el seguimiento y análisis.

En noviembre de 2025 se lanzó la aplicación *App Propósito*, diseñada para facilitar el ingreso de datos, no automatizables, de manera ordenada, eficiente y amigable, integrándolos directamente en la plataforma Fabric para visualizarlo en el tablero.

Integración al modelo de gestión: Entre agosto de 2024 y enero de 2025, se realizaron jornadas de equipos que permitieron incorporar el propósito al modelo de gestión, impactando a más de 1.000 trabajadores y trabajadoras y más de 85 empresas contratistas.

Difusión continua: En 2025 se mantuvieron activas las charlas de inducción para nuevos ingresos, sesiones solicitadas por unidades de trabajo y activaciones del propósito, fortaleciendo el sentido de pertenencia y alineación interna.

Con el objetivo de difundir externamente el propósito corporativo y mostrar cómo cada dirección se vincula con sus dimensiones, se realizaron instancias de conversación en espacios relevantes, como *Viernes DEC* (organizado por Asociación DEC Chile) y un webinar junto a Acción Empresas, sobre cómo las finanzas se gestionan desde el propósito.

Propósito en Acción: Por medio de charlas, talleres colaborativos y procesos de inducción se pudo vincular el propósito con acciones concretas en el día a día laboral del equipo, impulsando la cultura interna y la conciencia de la importancia que tiene la contribución de cada persona para el cumplimiento de los objetivos de la compañía. Se alcanzó un 38% (considerando sólo AA, AC, AM) de trabajadores impactados con esta iniciativa a diciembre de 2025.

Incorporación de los ejecutivos: En 2025 se incorporó a los ejecutivos de la compañía en las actividades de Propósito en Acción, con el fin de que lideren y participen de forma activa en la vinculación de las distintas dimensiones con el quehacer de sus equipos.

Comité de Propósito y Sostenibilidad: El Comité de Sostenibilidad se fusionó con el Comité de Propósito para crear el nuevo Comité de Propósito y Sostenibilidad. Desde noviembre de 2025 y de manera quincenal, distintos representantes del equipo de Aguas Andinas se reunirán en torno a una de las dimensiones del propósito. En cada sesión se abordan los proyectos de sostenibilidad relacionados con el pilar correspondiente, se discuten los logros del año, los posibles nudos críticos y los planes a futuro.

En las reuniones participan ejecutivos responsables de proyectos y sponsors del propósito, además de invitados estratégicos según cada pilar.

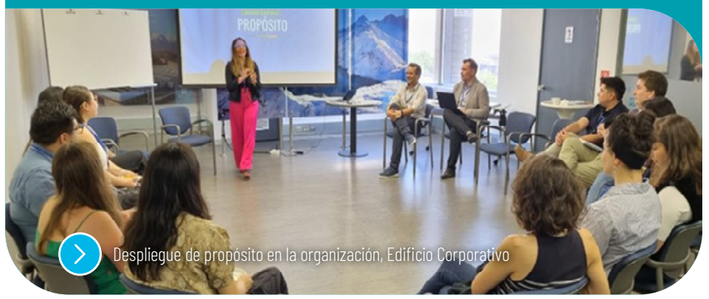

Despliegue de propósito en la organización, Edificio Corporativo

Planta de Agua Potable Las Vizcachas, Puente Alto

Aguas Andinas y sus filiales

NCG 461 - 6.1.i, 6.2.i, 6.2.ii, 6.2.v

GRI 2-6

Aguas Andinas y sus filiales conforman un conglomerado que provee una amplia variedad de servicios ambientales y sanitarios a sus clientes en la Región Metropolitana: el Grupo Aguas. Por medio de los diferentes ámbitos de acción, que aborda a través de cada una de sus empresas, el Grupo responde de manera integral a los desafíos que impone la gestión de recursos hídricos en un contexto climático desafiante.

El Grupo opera mediante las marcas Aguas Andinas, Biogenera, ANAM, Ecoriles e Hidrogística, para la operación y comercialización de sus bienes y servicios.

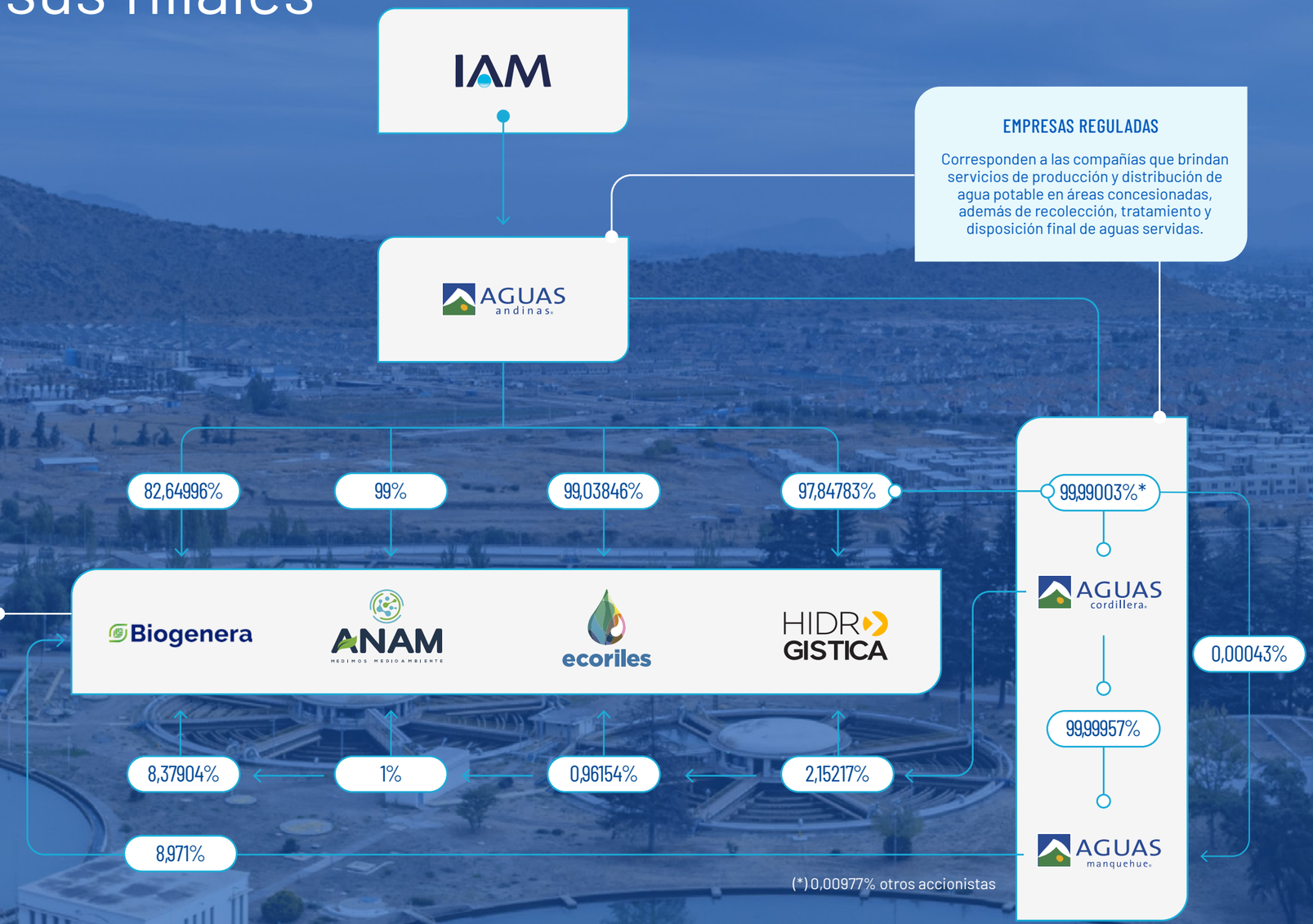

EMPRESAS REGULADAS

Corresponden a las compañías que brindan servicios de producción y distribución de agua potable en áreas concesionadas, además de recolección, tratamiento y disposición final de aguas servidas.

FILIALES DE SERVICIOS NO REGULADAS

Son empresas que realizan actividades complementarias al negocio sanitario:

- Tratamiento de residuos industriales líquidos (riles)
- Operación logística
- Venta de materiales
- Desarrollo e implementación de soluciones con un componente tecnológico y de innovación
- Análisis de laboratorio
- Desarrollo de proyectos energéticos para empresas sanitarias

(*) 0,00977% otros accionistas

GRI 2-6



Biogenera S.A.

Su objetivo es el desarrollo y explotación de bienes, productos o proyectos que tienen relación con instalaciones o bienes naturales de empresas sanitarias, entre ellos, generación de biogás y venta de fertilizantes.

Opera y mantiene la Planta de Metanización, construida en 2009 y ampliada en 2017, la cual transforma en biometano el biogás generado en la Biofactoría La Farfana. Este se inyecta a las redes de gas natural de Santiago, lo que equivale al consumo de 100 mil habitantes.

Se encarga de la comercialización y gestión de venta del fertilizante que se produce en el Centro Integral de Biosólidos El Rutal (fertilizante Huechún).

Más información **en el Sitio Web**

Cantidad de clientes: 9

Dirección: Av. Presidente Balmaceda 1398, Santiago



Análisis Ambientales S.A.

Laboratorio referente a nivel nacional en servicios integrales de diagnóstico medioambiental, referido a muestreos y análisis físicos, químicos y microbiológicos de diversas matrices ambientales con desarrollo de reportabilidad digital que potencian la experiencia y autogestión de los clientes. Además, cuenta con un área de calidad de aire que realiza monitoreos y análisis de olores y gases odorantes.

La empresa es reconocida como Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), con una alta participación en el mercado de Gestión del Agua nacional, incluida Aguas Andinas y otros mercados relevantes, como papel y celulosa, alimentos y bebidas y minería y energía.

Actualmente existen dos sedes (Santiago y Puerto Montt) y ocho centros operativos a lo largo de todo el país que aseguran agilidad, menores tiempos de respuesta y optimización de costes operativos que, junto al gran equipo humano y la tecnología de vanguardia instalada, han posicionado a ANAM por 25 años en el mercado.

Más información **en el Sitio Web**

Cantidad de clientes: 774

Dirección: Av. Américo Vespucio 451, Santiago Inmaculada 910, Parque Industrial Tyrol, Puerto Montt



Ecoriles S.A.

Compañía líder en gestión y tratamiento de aguas industriales y residuos, impulsando el desarrollo sostenible de los clientes como socios estratégicos en la gestión del recurso hídrico y la economía circular a nivel nacional. Con más de 260 clientes y 25 años de experiencia, es el principal actor local en la prestación de los siguientes servicios:

- Operación y mantenimiento
- Tratamiento de carga excedente
- Diseño, construcción y upgrade

Para el Grupo Aguas cumple un rol clave, permitiendo gestionar las descargas de industrias a la red de alcantarillado y, con ello, el cumplimiento de la normativa vigente y aplicable. Destacan en ese sentido sus aportes a las industrias láctea, alimentaria, bebidas y del papel.

Más información **en el Sitio Web**

Cantidad de clientes: 262

Dirección: Walter Lihn 1868, Independencia



Hidrogística S.A.

Se especializa en la prestación de servicios avanzados para el mercado del agua, con un enfoque permanente en la innovación y en la incorporación de tecnologías que optimicen la gestión de redes hidráulicas. La empresa impulsa con fuerza el desarrollo de soluciones Trenchless (tecnologías sin zanja), destacando la video- inspección robótica y la rehabilitación de colectores mediante manga con curado ultravioleta, junto con otras metodologías de vanguardia.

Dentro de sus servicios especializados, Hidrogística ejecuta intervenciones en tuberías de agua potable sin interrupción del suministro, mediante técnicas como Line Stop y Hot Tapping. Asimismo, incorpora soluciones innovadoras para la detección de fugas en la red de Agua Potable, con el uso de perros entrenados, metodología que ha mostrado alta eficiencia en terreno, complementando su modelo de negocio con la venta de materiales y operación logística para el mercado sanitario, principalmente para redes de agua potable y alcantarillado. En este ámbito, Hidrogística se desempeña como el operador logístico del Grupo Aguas, asegurando continuidad operacional, eficiencia y estándares de servicio alineados con las necesidades del sector.

Más información **en el Sitio Web**

Cantidad de clientes: 400

Dirección: José Ananías 530, Macul

01 Quiénes somos
02 Gobierno Corporativo
03 Gestión sostenible y rentabilidad
04 Un buen servicio para la Región Metropolitana
05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras
06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático
07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos
08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno
09 Una empresa en permanente transformación
10 Indicadores ASG y Anexos
11 Informes financieros

Nuestras operaciones

NCG 461 - 6.2 vii - 6.4.ii

Aguas Andinas, como empresa de servicios sanitarios y no de extracción de recursos naturales, provee y gestiona en sus zonas de concesión, el 100% de agua potable, 99% de alcantarillado y 100% de tratamiento de aguas servidas.

Cobertura y territorio concesionado

Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue ofrecen servicios en 49 comunas de la Región Metropolitana. Fuera de sus áreas de concesión, también se prestan servicios, por traspaso, de depuración de aguas servidas a las empresas sanitarias Smapa en Maipú; Sembcorp Aguas Santiago en Lo Barnechea, y Santa Rosa del Peral en La Florida.

La prestación de servicios sanitarios —producción y distribución de agua potable, así como recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas— requiere la obtención de una Concesión Sanitaria, esto es un título otorgado por el Ministerio de Obras Públicas que faculta al prestador para explotar dichos servicios con exclusividad en un área determinada, obligándolo, a su vez, a atender toda solicitud formulada dentro de ese territorio.

Dicho título es de duración indefinida, sin perjuicio de la fiscalización permanente de la Superintendencia de Servicios Sanitarios respecto del cumplimiento de las obligaciones y restricciones aplicables, quedando sujeto a sanciones que pueden incluso derivar en la caducidad de la concesión ante eventos tales como la discontinuidad o reiteradas fallas del servicio, o el incumplimiento de los Planes de Desarrollo, entre otros.

Aguas Andinas no cuenta con otras licencias, franquicias y/o royalties para la operación de sus actividades.

NOTA: La estimación de habitantes cubiertos por los servicios de la compañía fue actualizada a ~7 millones en el presente Reporte 2025, debido a la utilización de una nueva base de cálculo del Censo 2024 más estimaciones propias de Aguas Andinas, mientras que la cifra informada en 2024 correspondía a una proyección de los datos correspondientes al Censo 2017.

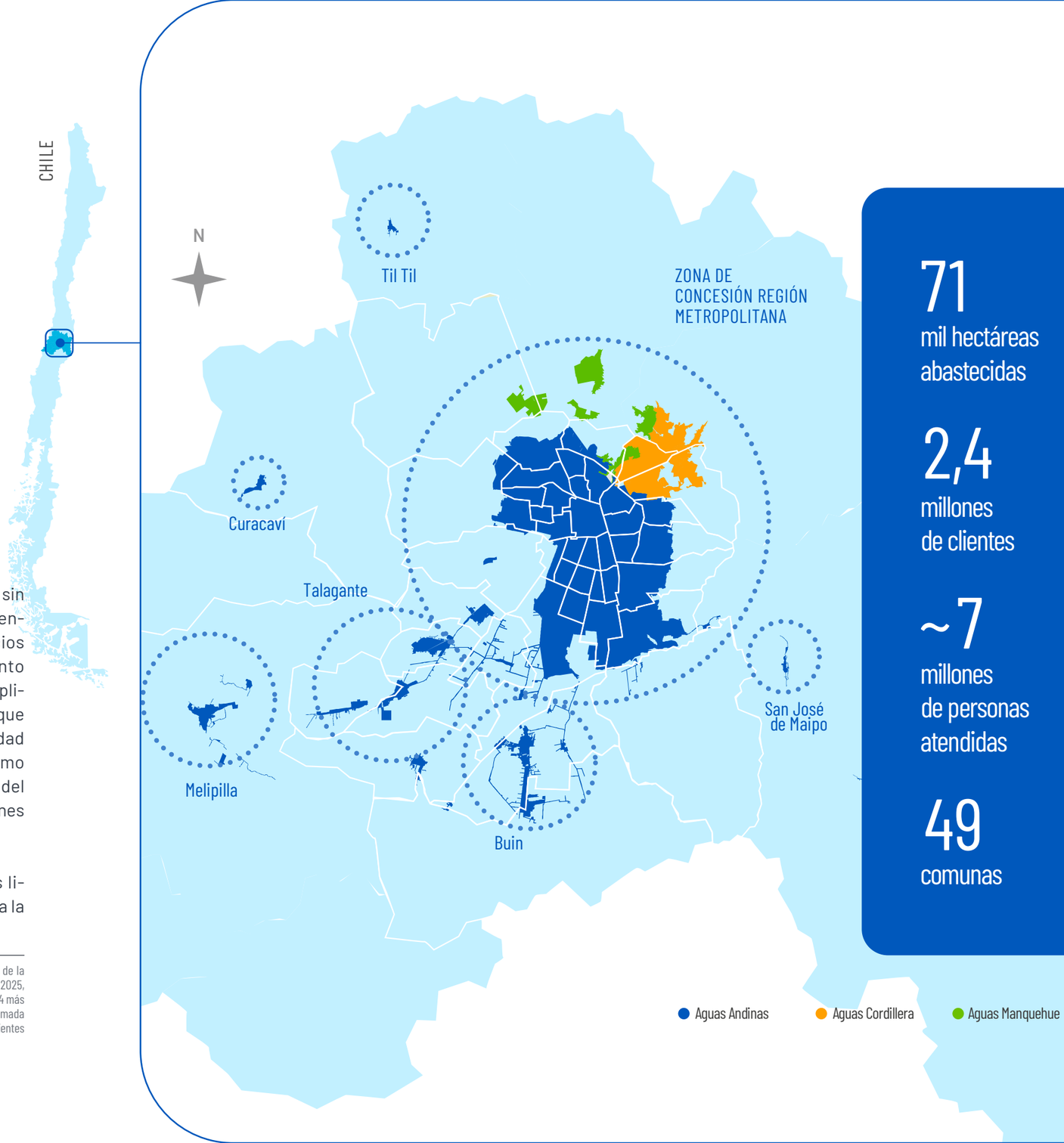

71 mil hectáreas abastecidas

2,4 millones de clientes

~7 millones de personas atendidas

49 comunas

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Infraestructura

Las empresas del Grupo Aguas gestionan el ciclo hídrico completo. Su sólida infraestructura garantiza servicios continuos y eficientes, minimizando el impacto en las reservas de la Región Metropolitana.



01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

01 CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA



El agua consumida por los habitantes de Santiago se obtiene, principalmente, de los ríos Maipo y Mapocho. Estos nacen en la cordillera de Los Andes y tienen altos niveles de pureza. Ante la disminución de estos caudales, también se extrae agua cruda de acuíferos subterráneos de forma creciente.

833 millones de m^3 captados en 2025.

82% de fuentes superficiales.

18% de fuentes subterráneas.

02 PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE



775,1 millones de m^3 fue la producción total de agua 100% apta para el consumo humano en 2025.

11,3 m^3/s de capacidad máxima de producción en pozos.

22 plantas de producción para aguas superficiales y aguas subterráneas.

116 centros de cloración / fluoración.

30 estanques de seguridad de agua potable, con un volumen total de 421.500 m^3.

03 DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE



13.633 km de red de agua potable.

5 acueductos.

235 estanques de distribución de agua potable, con un volumen total de 953.630 m^3.

1.058 válvulas reductores de presión.

136 plantas elevadoras de agua potable.

04 ABASTECIMIENTO A CLIENTES



Con dedicación permanente, las 24 horas del día, se ha conseguido en el área de concesión:

100% de abastecimiento.

71 mil hectáreas establecidas.

2.374.151 clientes abastecidos, que equivale a 7 millones de personas aproximadamente.

05 RECOLECCIÓN DE AGUAS SERVIDAS

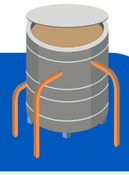

Este proceso cubre desde la evacuación de las aguas servidas a través del alcantarillado, hasta su llegada a las plantas de depuración, gracias a una eficiente red de recolección de 11.045 km de longitud diseñada para funcionar por flujo gravitacional.

58 plantas elevadoras de aguas servidas.

222,34 km de interceptores.

06 TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS



La descontaminación de aguas residuales las deja en condiciones de ser restituidas a los cauces naturales o de reutilizarse, de acuerdo con los estándares exigidos por la normativa. Este proceso se lleva a cabo en las biofactorías Mapocho-Trebal y La Farfana, y en 12 plantas menores situadas en diferentes localidades de la región.

498,9 millones de m^3 de agua tratada en 2025.

1 centro de Gestión Integral de Biosólidos.

100% de cumplimiento en el tratamiento de aguas servidas.

07 DESCARGA DE AGUAS DEPURADAS



El tratamiento completo de las aguas residuales de la ciudad mediante acciones concretas para conservar las fuentes de agua esenciales para Santiago ha permitido el retorno del recurso a los ríos Maipo y Mapocho en óptimas condiciones de calidad.

En esta línea, en 2025 se desarrollaron medidas y programas de monitoreo y de educación ambiental que apuntan a la conservación de los ecosistemas de agua dulce y la biodiversidad.

08 VALORIZACIÓN DE SUBPRODUCTOS



En 2025:

100% de los biosólidos reutilizados.

72,4% de la producción de lodos se destinó a valorización agrícola directa.

27,6% se trasladó directamente a Rutal.

50,2 GWh de energía eléctrica generada.

54,4 millones de m^3 de biogás producido.

01 Quiénes somos
02 Gobierno Corporativo
03 Gestión sostenible y rentabilidad
04 Un buen servicio para la Región Metropolitana
05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras
06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático
07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos
08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno
09 Una empresa en permanente transformación
10 Indicadores ASG y Anexos
11 Informes financieros

Propiedad, equipo y seguros

NCG 461 – 6.4 i, iii

Aguas Andinas es propietaria de los principales inmuebles y equipos que emplea en la prestación de sus servicios de producción y distribución de agua potable, así como los utilizados para recolectar y tratar aguas servidas. La empresa procura mantener estas infraestructuras en óptimo estado operativo.

La empresa mantiene seguros vigentes que comprenden principalmente riesgos de la naturaleza e incendios para todos sus activos de infraestructura, bienes inmuebles y sus contenidos. También se encuentran cubiertas las instalaciones de producción y distribución de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas, así como sus oficinas y bodegas.

En la siguiente tabla están listadas las principales propiedades e instalaciones pertenecientes a la compañía:

Nombre	Dirección	Características principales	Arrendada o propia
Planta La Florida	Tobalaba 9670, La Florida, Santiago	Planta de producción de agua potable	Propia
Planta Las Vizcachas	Av. Camilo Henríquez 540, Puente Alto, Santiago	Planta de producción de agua potable	Propia
Biofactoría Mapocho-Trebal	Av. Las Parcelas S/N, Padre Hurtado, Santiago	Planta de tratamiento de aguas servidas	Propia
Biofactoría La Farfana	Camino La Farfana, Maipú Santiago	Planta de tratamiento de aguas servidas	Propia
Megaestanques de Pirque	El Toyo 13320-13006, Pirque, San Jose de Maipo	Planta de producción de agua potable	Propia



Planta de Agua Potable La Florida

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos
02 Gobierno Corporativo
03 Gestión sostenible y rentabilidad
04 Un buen servicio para la Región Metropolitana
05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras
06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático
07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos
08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno
09 Una empresa en permanente transformación
10 Indicadores ASG y Anexos
11 Informes financieros

Otros activos

El Centro de Control Operativo (CCO) supervisa y telecomanda todas las instalaciones productivas del Grupo Aguas, gestionando cerca de 275.000 variables a través de más de 700 estaciones remotas de telecontrol y 1.400 *dataloggers* distribuidos en la zona de concesión. De esta forma, garantiza en todo momento la continuidad, calidad y volumen adecuado del agua potable y depurada para los habitantes de la cuenca de Santiago.

La empresa también cuenta con activos adicionales para desarrollar procedimientos diarios, como edificios, oficinas y otros centros de trabajo.

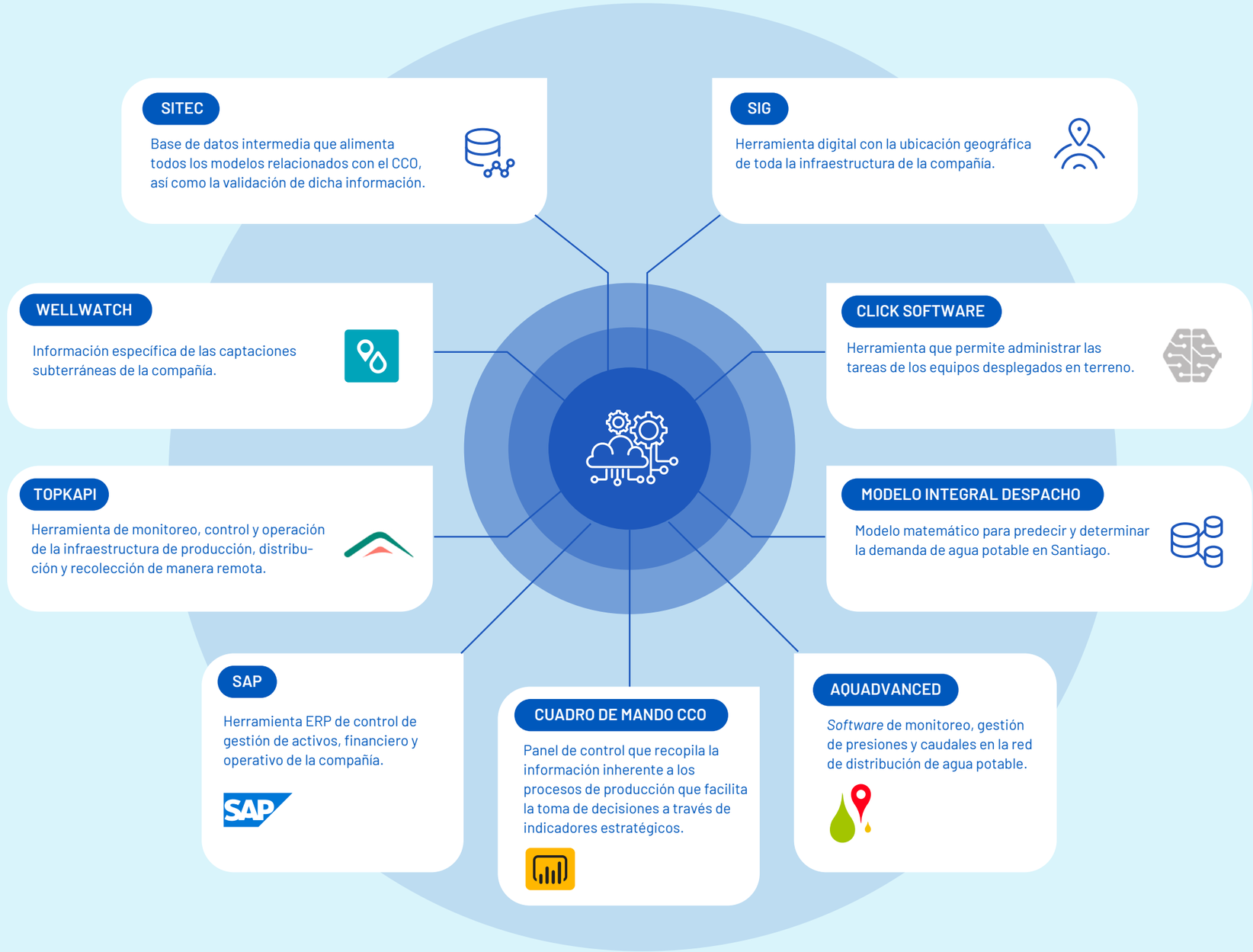

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Laguna La Dehesa, Lo Barnechea

Indicadores operacionales

PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE POR TIPO DE FUENTE (MILLONES DE M³)



VOLUMEN TOTAL DE LOS ESTANQUES (M³)



VOLUMEN DE AGUA DEPURADA (MILLONES DE M³)



LONGITUD DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE (KM)



LONGITUD DE LA RED DE RECOLECCIÓN (KM)



Propiedad de la compañía

NCG 461 - 2.3.1, 2.3.2

Aguas Andinas es una sociedad anónima abierta. Su controladora directa es Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. (IAM), con un 50,1% de la propiedad, controlada a su vez por la empresa francesa Veolia Environnement S.A. por medio de las sociedades chilenas Veolia Inversiones Aguas del Gran Santiago Ltda. (IAGSA), Veolia Inversiones Andina S.A. y la sociedad Veolia Agbar S.L.U., con base en España[1].

Durante 2025 ocurrió un cambio relevante en la propiedad de la compañía, en tanto que las Asociaciones de Fondos de Pensiones pasaron de tener un 7,64% en 2024 a un 12,8% en 2025.

1 No existe acuerdo de actuación conjunta.

Veolia y Agbar: líderes globales en servicios medioambientales

Los controladores de Aguas Andinas, Veolia y Agbar, poseen una experiencia de siglos proveyendo servicios de agua potable y el saneamiento. Gracias a ello cuentan con la experiencia, capacidad de innovación y visión a largo plazo que se exige en un rubro fundamental para el bienestar de las personas.

Desde su fundación en Francia en 1853, Veolia ha diseñado y proporcionado soluciones innovadoras para gestionar agua, residuos y energía. Por su parte, Agbar es una operadora con más de 150 años de trayectoria, referente de servicios sanitarios en todo el mundo, especialmente en Iberoamérica.



Principales accionistas

NCG 461 - 2.3.3, 2.3.4.i, 2.3.4.iii.c

Al cierre de 2025, el capital social de Aguas Andinas se compone de 6.118.965.160 acciones suscritas y pagadas, distribuidas entre 1.395 accionistas, correspondiendo un 94,97% a la serie A, equivalente a 5.811.083.066 acciones, y un 5,03% a la serie B, con 307.882.094 acciones.

PRINCIPALES ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Nombre accionista	RUT	Acciones	Serie	%
INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS S.A.	77.274.820-5	3.065.744.510	A	50,1%
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE TERCEROS NO RESIDENTES	97.004.000-5	366.219.055	A	6,0%
AFP HABITAT S.A.	98.000.100-8	318.813.852	A	5,2%
CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN (CORFO)	60.706.000-2	305.948.258	B	5,0%
BANCO SANTANDER POR CUENTA DE INV. EXTRANJEROS	97.036.000-K	200.321.932	A	3,3%
AFP PLAN VITAL S.A.	98.001.200-K	197.415.405	A	3,2%
BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET	97.004.000-5	137.664.259	A	2,2%
BANCO SANTANDER CHILE	97.036.000-5	124.951.156	A	2,0%
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	96.571.220-8	110.232.147	A	1,8%
AFP CAPITAL S.A.	98.000.000-1	93.343.897	A	1,5%
ASOCIACIÓN DE CANALISTAS SOC. DEL CANAL DE MAIPO	70.009.410-3	70.426.696	A	1,2%
AFP CUPRUM S.A.	76.240.079-0	65.352.857	A	1,1%
OTROS SERIE A (1.384 ACCIONISTAS)		1.060.597.300	A	17,4%
OTROS SERIE B (19 ACCIONISTAS)		1.933.836	B	0,0%
TOTAL		**6.118.965.160**		**100%**

Serie de acciones A y B

NCG 461 - 2.3.4

El artículo 5° de los estatutos de la sociedad establece que las acciones serie B tienen un carácter preferencial, que las dota de un quórum especial establecido en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 1999. Este les permite decidir acerca de actos y contratos relacionados con los derechos de aprovechamiento de aguas y concesiones sanitarias de Aguas Andinas. La serie B se extinguirá automáticamente a partir de la transferencia o canje de cualquiera de los títulos de esta, por acciones de la serie A, acto por el cual los títulos transferidos o canjeados pasarán a formar parte de la serie A.

También desaparecerá una vez transcurridos 50 años contados desde la fecha de la legalización de la modificación de los estatutos acordados en la anteriormente citada Junta Extraordinaria de Accionistas, y en el evento de que las acciones de la serie B representen menos del 5% de la totalidad del capital emitido por la sociedad. Verificándose cualquiera de dichas circunstancias, las series A y B quedarán eliminadas y todas las acciones que las conforman se transformarán automáticamente en títulos comunes u ordinarios, suprimiéndose la división en series de acciones. Los estatutos de Aguas Andinas están disponibles en este sitio web.

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Grupos de interés

GRI 2-25, 2-29, 207-3 **NCG** 461 - 3.1 iv, 6.1 v, 6.3

Las necesidades y preocupaciones de los grupos de interés de la compañía son monitoreadas periódicamente. Este seguimiento permite gestionar la relación de manera oportuna, proactiva, constante y regulada, e ir reforzando el diálogo y la generación de valor compartido, y aumentando sus niveles de satisfacción con Aguas Andinas.



Planta de Agua Potable La Florida

CLIENTES

Subgrupo	Partes Interesadas	Clasificación	Necesidades	Expectativas	Aplica Requisito Legal (*)	No Aplica Requisito Legal	Responsable Seguimiento	Estrategia	Comunicación	Frecuencia	Status	Evaluación de Satisfacción
•Clientes Sensibles (hospitales, recintos penitenciarios) •Clientes Domiciliarios (usuario normal) •Clientes Críticos (Municipio, Gobernación) •Clientes Activables (albergues, residencias sanitarias)	•Clientes Sensibles (hospitales, recintos penitenciarios) •Clientes Domiciliarios (usuario normal) •Clientes Críticos (Municipio, Gobernación) •Clientes Activables (albergues, residencias sanitarias)	Externo	•Acceso a agua potable segura, de alta calidad y con presión adecuada, sin interrupciones. Acceso eficiente, cercano y transparente y sin discriminación.	•Que la empresa demuestre su compromiso con la calidad del agua, superando los estándares normativos. •Que ofrezca un servicio cercano en los canales de atención, asegurando una atención fácil y resolutiva, con transparencia en los cobros y gestión eficiente de los posibles problemas que surjan en el servicio.	x		GT de Calidad	•Mantener laboratorios de control de calidad acreditados. Desarrollo de canales digitales eficientes, de baja complejidad para los clientes, fortaleciendo la autoatención.	•Campañas de comunicación, fortaleciendo la habilitación del cliente.	Permanente	En curso	Encuestas de satisfacción, Tasa de reclamos resueltos.
	Clientes	Externo	•Un servicio sin interrupciones causadas por incidentes o accidentes laborales.	•Que el enfoque en la seguridad de los trabajadores se traduzca en una operación más estable y un servicio más confiable.	x		GT de Seguridad y Salud Ocupacional	•Destacar en la comunicación cómo las políticas de seguridad y la prevención de riesgos aseguran la continuidad del servicio.	•Canales de atención al cliente, Comunicados en redes sociales.	Periódica, según evento.	En curso	Encuestas de satisfacción del cliente, nivel de reclamos.
	•Clientes Sensibles (hospitales, recintos penitenciarios) •Clientes Domiciliarios (usuario normal) •Clientes Críticos (Municipio, Gobernación) •Clientes Activables (albergues, residencias sanitarias)	Externo	•Los clientes necesitan que el servicio se encuentre disponible en todo momento y que este sea de calidad.	•Los consumidores del servicio esperan que: •El servicio se entregue de manera constante y de calidad. •Junto a esto una efectiva resolución a los problemas en la entrega del servicio. •Exista un servicio de atención al cliente y los canales de atención necesarios para la gestión de los reclamos. •Las interrupciones que se presenten en el servicio sean avisadas con anterioridad y estas sean resueltas en el menor tiempo posible. •Cuente con apoyo de abastecimiento alternativo en caso de un incidente.	x		GT de Continuidad de Negocio	•Mediante el servicio de entrega de Agua Potable, Recolección y Tratamiento. •Relación Comercial. •Atención de requerimientos por medio del Contact Center. •Plataformas web y Agencias Comerciales. •Comunicaciones masivas y por RRSS.	•Canales de atención disponibles 24/7. •(Contact Center, Oficina Virtual y plataforma Web). •Comunicación en RRSS y por SMS (en casos de clientes suscritos). •Agencias Comerciales.	Mensual o según requerimientos de clientes, en particular respondiendo a aquellos críticos.	Permanente	Resultado de indicadores de Continuidad de Negocio.
	•Clientes Sensibles (hospitales, recintos penitenciarios) •Clientes Domiciliarios (usuario normal) •Clientes Críticos (Municipio, Gobernación) •Clientes Activables (albergues, residencias sanitarias)	Externo	•Acceso a un servicio de calidad y transparente •Tarifas justas •Trato equitativo en la prestación del servicio •Acceso a la Política de Anticorrupción y un Modelo de Prevención de Delitos, que permiten, entre otras cosas, prevenir riesgos de corrupción. •Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en materias de integridad y cumplimiento.	•Un servicio prestado con integridad y transparencia, sin que exista solicitud o aceptación de soborno para acelerar trámites, conexiones o ajustes de facturación.	x		GT Sistema Anticorrupción	•Implementar controles reforzados en áreas de alto riesgo (ej. inspecciones, cortes, conexiones, ajustes de tarifas). Prohibición estricta de pagos de facilitación.	•Oficina Virtual. •Puntos de Atención. •Canal de Denuncias. •Página web.	Continuo	En curso	Nivel de satisfacción del servicio. Número de denuncias.
	Clientes	Externo	•Proteger la información.	•Resguardar la información de datos personales y privacidad de los clientes.	x		GT Seguridad de la Información	•Implementar controles adecuados para el resguardo de los datos de información.	•Reuniones de equipo.	Permanente	En curso	Evaluación de cumplimiento legal.
	Clientes	Externo	•Acceso equitativo, atención respetuosa, accesibilidad universal, conocimiento en personas con discapacidad.	•Confianza en la empresa como garante de derechos.	x		GT Igualdad de Género	•Comunicación inclusiva, protocolos de atención con enfoque de género, formación a personas claves de la empresa.	•Canales de atención, sitio web, redes sociales, telefónico, vía wssp.	Continuo	En curso	Encuestas de satisfacción.
	Clientes / Usuarios	Externo	•Continuidad operacional garantizada de infraestructura crítica (sin interrupciones en descarga o tratamiento). •Justificación técnica y financiera del CAPEX/OPEX reflejado en tarifas. •Gestión de reclamos con trazabilidad y respuesta técnica sustentada en la condición de activos.	•Que la empresa actúe con anticipación y control visible de contingencias. •Que la empresa explique con transparencia el valor generado por la gestión de activos en la tarifa. •Expectativa de trato digno, información clara y tiempos de respuesta razonables. •Expectativa de madurez del sistema de gestión de activos alineado a estándares internacionales (ISO 55001).	x		GT Gestión de Activos Físicos	•Dar Cumplimiento al Plan Maestro Preventivo de los Equipos de las Plantas. •Comunicar cómo la inversión en la expansión del servicio no impacta la tarifa de los clientes actuales. •Fortalecer y digitalizar las herramientas de gestión de clientes para resolver la mayoría de los casos en una sola interacción. •Desarrollar y Determinar el Comportamiento de los Activos Fijos a través de la Toma de Decisiones y Priorización de los mismos.	•Comites de Gestión de Activos . •Plataforma Web, Redes Sociales. •Chatbot, Call Center.	Periódico Permanente	En Curso	N° de Incumplimientos Normativos a causa/ razón de Activos. Reclamos de Tarifas. Encuesta de Satisfacción.

GT: Gestiones Transversales

PROVEEDORES / CONTRATISTAS

Subgrupo	Partes Interesadas	Clasificación	Necesidades	Expectativas	Aplica Requisito Legal (*)	No Aplica Requisito Legal	Responsable Seguimiento	Estrategia	Comunicación	Frecuencia	Status	Evaluación de Satisfacción
•Proveedores Críticos •Proveedores No Críticos	•Proveedores de servicio normal •Proveedores Críticos	Externo	•Directrices claras de calidad para los materiales y servicios.	•Que la empresa exija altos estándares, creando un mercado justo y transparente que fomente la calidad.	x		GT de Calidad	•Implementar un proceso de calificación y monitoreo de proveedores basado en los estándares de calidad de ISO 9001.	•Sesiones informativas, Contratos con cláusulas de calidad	Trimestral, Anual	En curso	Evaluación de proveedores, Auditorías de calidad.
	•Proveedores, Contratistas y Subcontratistas	Externo	•Directrices claras para cumplir con las políticas ambientales de la empresa.	•Que la empresa exija prácticas sostenibles, creando un mercado que incentive a los proveedores responsables.	x		GT de Medio Ambiente	•Implementar un proceso de evaluación y monitoreo de proveedores basado en criterios ambientales.	•Sesiones informativas, Contratos con cláusulas ambientales	Anual, Periódica	En curso	Evaluación de proveedores, Auditorías ambientales.
	•Contratistas	Externo	•Protocolos de seguridad claros al trabajar en las instalaciones de la empresa y la garantía de un ambiente seguro.	•Que el compromiso de la empresa con la SSO se extienda a sus contratistas y que la colaboración sea fluida y segura.	x		GT de Seguridad y Salud Ocupacional	•Gestión en seguridad a los proveedores y realizar inspecciones, auditorías periódicas en terreno.	•Contratos, procedimientos de seguridad, reuniones de coordinación	Mensual, Periódica	En curso	Tasa de accidentes de contratistas, Cumplimiento de estándares.
	•Proveedores Críticos	Externo	•Disminuir impacto reputacional.	• Mantenga una constante operación de los servicios prestados. • Comunique y capacite respeto de los protocolos para enfrentar los incidentes en la organización. • Comunique y capacite respecto de los roles, responsabilidades y autoridades dentro de la entrega del servicio y frente algún incidente. • Entregue una pronta respuesta a los incidentes presentados. • Se dé cumplimiento a las cláusulas pactadas en el contrato u otro documento formal firmado por las partes. • En el caso de ser necesario y de acuerdo al servicio entregado, los contratistas y proveedores cuenten con un sistema de gestión de continuidad de negocio.	x		GT de Continuidad de Negocio	•Reuniones de trabajo. •Mailing. •Conocimiento del Manual de continuidad de negocio para proveedores críticos. •Conocimiento de la Política de Continuidad de Negocio.	•Comunicación a través del Portal de Proveedores. •Campaña de evaluación de proveedores críticos.	Normalidad / Emergencia	Permanente	Resultado de indicadores de Continuidad de Negocio.
	•Proveedores y Contratistas	Externo	• Claridad en los requisitos de SGE para equipos y servicios.	• Que sus productos/servicios sean incorporados al SGE.	x		GT Gestión de la Energía	•Incorporar requisitos energéticos en contratos y compras. Evaluar desempeño en eficiencia.	•Portal de proveedores, Reuniones técnicas.	Continua, Anual	En curso	Cumplimiento contractual y de especificaciones SGE.
	•Proveedores Críticos •Proveedores No Críticos	Externo	• Directrices claras para trabajar en las instalaciones de la empresa y un ambiente de trabajo sin interrupciones ni conflictos. • Procesos de contratación transparente. •Acceso a la Política de Anticorrupción y un Modelo de Prevención de Delitos, que permiten, entre otras cosas, prevenir riesgos de corrupción. • Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en materias de integridad y cumplimiento. • Capacitación y acompañamiento para comprender y cumplir con los estándares de anticorrupción de su cliente.	• Que las políticas éticas se apliquen de forma transparente, sin conflicto de intereses ni soborno en las interacciones en la cadena de suministro.	x		GT Sistema Anticorrupción	•Requerir el acatamiento del Código de Conducta y la Política Anticorrpción •Incluir cláusulas contractuales antisoborno y derecho a auditoría •Realizar Debida Diligencia según el riesgo asociado.	•Canal de denuncia •Página web •Portal de proveedores •Jornada de Proveedores	Continuo	En curso	Evidencia de la Debida Diligencia realizada Número de denuncias
	•Proveedores y Contratistas	Externo	•Cumplimiento estricto de los términos y condiciones contractuales. Asegurar la integridad de la cadena de suministro.	• Certificaciones de seguridad vigentes. Colaboración en la respuesta a incidentes.	x		GT Seguridad de la Información	•Cláusulas contractuales de seguridad.	•Evaluaciones de seguridad, Contratos con cláusulas Seguridad de la Información.	Continua.	En curso.	Tasa de cumplimiento de requisitos de Seguridad de la Información de terceros.
	•Empresas de servicios, contratistas y proveedores	Externo	•Requisitos claros y evaluación sin sesgos.	• Monitoreo contractual de requisitos de igualdad de género.	x		GT Igualdad de Género	•Cláusulas contractuales con enfoque de género; monitoreo contractual.	•Cláusulas escritas.	Semestral	En Curso	Evaluaciones de desempeño.
	•Proveedores y Contratistas	Externa	•Definición clara de estándares técnicos, tiempos y calidad de intervención en activos. Además de contratos y acuerdos comerciales asociados al Soporte de los Activos. •Protocolos de seguridad obligatorios integrados a matriz de criticidad del activo.	•Relación colaborativa y no solo contractual, integrados al ciclo de vida del activo. • Percepción de que la empresa opera con cultura de seguridad real, no documental.	x		GT Gestión de Activos Físicos	•Alinear contratos a objetivos del SGA y propósito de la compañía. •Inducción obligatoria de seguridad para contratista.	•Plataforma WEB, Correos •Informes y/o Comités de Seguridad	Cuando Corresponda Periódico	En Curso	Evaluación de Proveedores Tasa de Accidentes.

TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE GRUPO AGUAS

Subgrupo	Partes Interesadas	Clasificación	Necesidades	Expectativas	Aplica Requisito Legal (*)	No Aplica Requisito Legal	Responsable Seguimiento	Estrategia	Comunicación	Frecuencia	Status	Evaluación de Satisfacción
•Alta Dirección •Trabajadores/as •Comités Paritarios de Higiene y Seguridad •Organizaciones Sindicales	•Dirección de Clientes y Desarrollo Comercial •Dirección Gestión Territorial •Dirección de Operaciones •Trabajadores/as	Interno	•Un sistema de gestión que garantice el cumplimiento de estándares para evitar sanciones y riesgos operativos. •Conocer los procedimientos de calidad y herramientas para asegurar el control de los procesos.	•Liderar el mercado con un servicio de alta calidad, reforzando la reputación y la confianza del cliente. •Que la empresa valore su rol en la garantía de la calidad y que el compromiso con la mejora continua sea un pilar de la cultura laboral.	x		GT de Calidad	•Auditorías del SGC, Revisión por la Dirección, Capacitación y sensibilización.	•Informes de gestión, Comités SGI de la Dirección.	Trimestral, Anual	En curso	•Auditorías, KPIs de calidad del servicio y producto, Resultados del Desempeño del Sistema.
	•Gerencia General •Dirección de Operaciones •Trabajadores/as	Interno	•Un sistema de gestión que evite sanciones y proteja la reputación ambiental de la empresa. •Formación y herramientas para aplicar protocolos ambientales.	•Liderar en sostenibilidad, reduciendo el impacto ambiental de las operaciones y asegurando la licencia social para operar. •Desarrollar programas de formación continua en gestión ambiental y eficiencia de recursos.	x		GT de Medio Ambiente	•Integrar la gestión ambiental en la estrategia de negocio y destinar los recursos necesarios para proyectos sostenibles. •Desarrollar programas de formación continua en gestión ambiental y eficiencia de recursos.	• Reporte integrado, Comités SGI de la Dirección. • Formación, Intranet.	Trimestral, Anual Periódica	En curso	•Auditorías ISO 14001, KPIs, Resultados del Desempeño del Sistema. •Evaluación de habilidades, Cumplimiento programa de capacitación.
	•Gerencia General •Dirección de Operaciones •Trabajadores/as •Sindicatos •Comités Paritarios de Higiene y Seguridad	Interno	•Un sistema de gestión que reduzca accidentes, minimice riesgos legales y proteja la reputación de la empresa. •Un entorno de trabajo seguro y saludable, con protocolos claros para prevenir riesgos.	•Lograr una cultura de cero accidentes y que las inversiones en seguridad se traduzcan en mayor productividad. •Que la empresa invierta en seguridad, proporcione equipos de protección de alta calidad y ofrezca capacitación continua.	x		GT de Seguridad y Salud Ocupacional	•Mantener el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (SGSSO) y promover activamente el liderazgo visible en seguridad.	•Reportabilidad de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO), Comités SGI de la Dirección.	Mensual, Trimestral, Anual	En curso	•Auditorías, Tasa de accidentabilidad, KPI de seguridad. Resultados del Desempeño del Sistema.
	•CODIR •Puestos ejecutivos •Trabajadores de planta •Trabajadores con contrato a plazo fijo •Sindicatos de la compañía	Interno	•Los equipos en caso de contingencia necesitan contar con instancias de coordinación y protocolos para el trabajo coordinado frente a incidentes que se presenten en la organización. •Las unidades necesitan que el servicio esté en constante funcionamiento, dado que de esto depende su actividad y que existan protocolos definidos y comunicados para enfrentar los incidentes posibles de ser presentados.	•Los trabajadores y trabajadoras del Grupo Aguas esperan un ambiente de trabajo con: •Entrenamiento constante y oportuno de acuerdo a sus responsabilidades definidas ante una emergencia. •Que existan los canales de comunicación necesarios y conocidos por las partes. •Funcionamiento de un canal de comunicación hacia la familia en caso de emergencia.	x		GT de Continuidad de Negocio	•Campañas internas. •Mailing. •Intervenciones en espacios de trabajo. •Reuniones de trabajo. •Intranet y Redes Sociales. •Web de Aguas Andinas. •Capacitaciones.	•Diversos medios y plataformas que maneja la empresa, como por ejemplo: •Comunicación digital. •Mailings y campañas. •Reuniones (telemáticas y presenciales). •Capacitaciones.	Normalidad / Emergencia	Permanente	•Resultado de indicadores de Continuidad de Negocio.
	•Alta Dirección •Trabajadores/as	Interno	•Reducción de costos operativos (energía). Cumplimiento legal y normativo. •Formación en el uso eficiente de equipos.	•Liderazgo en el sector. Certificación y mantención del SGE (ISO 50001). •Participación en el SGE.	x		GT Gestión de la Energía	•Proveer recursos para el SGE. Establecer Política y Objetivos Energéticos. •Capacitación y sensibilización del personal. Promover la cultura de eficiencia.	•Informes de Desempeño Energético (SGE). Revisiones por la Dirección. •Reuniones operacionales.	Trimestral, anual	En curso	•Cumplimiento de Objetivos Energéticos y KPI de Ahorro. •Nivel de participación.
	•Alta Dirección •Trabajadores/as •Comités Paritarios de Higiene y Seguridad •Organizaciones Sindicales	Interno	•Un entorno de trabajo respetuoso libre de corrupción. •Comunicación, concientización y capacitación clara y accesible para entender qué se considera corrupción y cómo se debe prevenir. •Contar con acceso a un canal de denuncias en materias de integridad y cumplimiento, para reportar conductas sospechosas sin temor a represalias y confidencial •Que las políticas y procedimientos estén disponibles y sean fáciles de entender. •Esperan el compromiso de la Alta Dirección y que promuevan una cultura de integridad.	•Que las políticas éticas se apliquen y sean visible en todos los niveles, y que exista un Sistema de Gestión Anticorrupción eficaz. •Participación en la revisión de riesgos y controles asociados, así como tambien en políticas y procedimientos.	x		GT Sistema Anticorrupción	•Promover un canal de denuncias anónimo y una investigación imparcial. Incluir formación obligatoria y periódica en la Política Anticorrupción.	•Intranet •Canal de Denuncias •Comunicaciones internas •Página web •Comités	Continuo	En curso	•Número de denuncias. •Tasa de participación en la formación Antisoborno.

TRABAJADORES GRUPO AGUAS

Subgrupo	Partes Interesadas	Clasificación	Necesidades	Expectativas	Aplica Requisito Legal (*)	No Aplica Requisito Legal	Responsable Seguimiento	Estrategia	Comunicación	Frecuencia	Status	Evaluación de Satisfacción
•Alta Dirección •Trabajadores/as •Comités Paritarios de Higiene y Seguridad •Organizaciones Sindicales	Alta Dirección Comité de Seguridad Trabajadores/as	Interno	•Promover la seguridad dentro de la organización, mediante un adecuado compromiso y una apropiada asignación de recursos económicos, humanos y tecnológicos. •Capacitación en nuevas tecnologías y acceso a herramientas. •Proteger la información.	•Liderar la industria, garantizar la viabilidad del negocio y fortalecer la reputación de la empresa como un actor clave en la gestión y protección de la Seguridad de la Información. •Un entorno laboral innovador que mejora la eficiencia y abre nuevas oportunidades. •Resguardar la información de datos personales y privacidad de los trabajadores y trabajadoras.	x		GT Seguridad de la Información	•Mantener el Sistema de Gestión de Seguridad. •Ofrecer programas de formación en tecnologías y ciberseguridad. •Implementar controles adecuados para el resguardo de los datos de información.	•Codir, Comités de Gerencia, Informes Anuales. •Talleres, Intranet, Reuniones.	Periódica, Anual	En curso	•KPIs. •Evaluación de Capacitación. •Reporte de Comité de Seguridad.
	Gerencia General, Comité de Dirección, comité de Diversidad e Inclusión, Niveles Ejecutivos. Sindicatos, Comités Paritarios, Todos los Trabajadores/as	Interno	•Recursos, alineación estratégica. •Equidad en oportunidades, ambiente seguro, conciliación.	•Posicionamiento como empresa líder en equidad de género y conciliación. •Cultura organizacional inclusiva, igualdad de oportunidades y libre de discriminación.	x		GT Igualdad de Género	•Integrar igualdad de género en la estrategia corporativa y reportes de gestión. •Programas de formación, protocolos de acoso, medidas de conciliación y en general incorpora la perspectiva de género en todos los procesos.	Reuniones estratégicas, reportes internos, reporte de indicadores, avances de objetivos estratégicos. Charlas, formaciones, newsletters, correo interno, comunicados, cápsulas, mensajes gráficos en recintos.	Mensual, Trimestral, Anual	En curso	•Encuestas de clima, revisión de reportes, auditorías internas y externas, diagnósticos cada 3 a 4 años. •Encuestas de satisfacción, indicadores de rotación, participación en capacitaciones, usabilidad de los beneficios, encuestas de clima, CEAL.
	Trabajadores/as	Interno	- Formación técnica para operar y mantener activos con competencia garantizada. - Protocolos claros de seguridad operacional en biofactorías y activos de riesgo. - Disponibilidad de repuestos, herramientas y órdenes de trabajo claras. - Definición clara de roles y responsabilidades en ciclo de vida del activo.	- Sentirse parte de una organización que valora su conocimiento técnico y trayectoria. - Confianza en que la empresa protege su integridad y no expone a riesgos innecesarios. - Expectativa de coherencia entre decisiones corporativas y realidad operativa. - Expectativa de participación en la toma de decisiones técnicas y planificación.	x		GT Gestión de Activos Físicos	•Programas de capacitación vinculados explícitamente al plan de gestión de activos. •Plan SSO de la campaña, Generar Procedimientos de Seguridad y/o trabajo seguro para el Mantenimiento de activos y monitoreo en terreno. •Asegurar reservas de repuestos críticos integrados al plan de activos a través de Herramienta SAP - MRP. Alineamiento SGI-SGA-Empresa.	Codir, Comité de Formación, Comités de Gerencia de Gestión de Activos. Comités de Seguridad, Reuniones Internas, Reuniones de Equipo.	Mensual, Semestral, Frente al Cambio	En curso	•Encuesta de Clima, KPIs de Formación. •Tasa de Accidentes. •KPI Cumplimiento Preventivo, KPI Cumplimiento Correctivo. •Encuesta de Clima/GPTW.

COMUNIDADES

Subgrupo	Partes Interesadas	Clasificación	Necesidades	Expectativas	Aplica Requisito Legal (*)	No Aplica Requisito Legal	Responsable Seguimiento	Estrategia	Comunicación	Frecuencia	Status	Evaluación de Satisfacción
Comunidad Organizada Juntas de vecinos	Residentes cercanos a instalaciones, Grupos de vecinos	Externo	•Un suministro de agua que garantice la salud y el bienestar de todos los habitantes.	•Que la empresa sea transparente en sus procesos de control de calidad, asegurando que el agua sea segura para el consumo y que no se comprometa la salud de la comunidad.	x		GT de Calidad	•Informar los resultados de los análisis de calidad del agua y establecer canales de diálogo.	•Reuniones locales, Informes públicos.	Periódica	En curso	•Encuestas de percepción, Tasa de reclamos.
	Residentes cercanos a instalaciones, Grupos de vecinos, Juntas de vecinos	Externo	•Que las operaciones de la empresa no contaminen las fuentes de agua locales o generen impactos negativos.	•Que la empresa tome un rol activo en la protección y mejora del medioambiente local.	x		GT de Medio Ambiente	•Establecer un canal de comunicación para consultas ambientales y realizar proyectos de restauración ecológica en conjunto con la comunidad.	•Reuniones locales, Informes públicos.	Periódica	En curso	•Encuestas de percepción, Tasa de reclamos.
	Residentes cercanos a instalaciones, Grupos de vecinos	Externo	•Que las operaciones de la empresa, como la construcción o el mantenimiento, no representen un riesgo para su salud y seguridad.	•Transparencia sobre los riesgos de las operaciones y la implementación de medidas de seguridad que protejan el entorno público.	x		GT de Seguridad y Salud Ocupacional	•Lanzar programas de concientización sobre la seguridad en torno a las instalaciones y proyectos de la empresa.	•Campañas de seguridad.	Periódica	En curso	•Nivel de reclamos, Encuestas de percepción de seguridad.
	Vecinos infra. SAP Vecinos infra. SAS Asociaciones vecinales	Externo	•Las comunidades vecinas necesitan que su comunidad cuente con el servicio se encuentre disponible en todo momento y que este sea de calidad. •Se entregue información clara y oportuna. •Que los incidentes se reporten a la brevedad y se entregue toda la información necesaria.	•Disminuya el impacto de los incidentes que los puedan afectar. •Genere oportunidades de dialogo y relacionamiento, para mantener una relación perdurable en el tiempo. •Exista un canal de comunicación y los flujos correspondientes.	x		GT de Continuidad de Negocio	•Comunicación/gestión de impactos. •Se hace a través del contacto territorial directo o mediante campañas segmentadas.	•Aló Vecino. •Mesas de Trabajo. •Programas de relacionamiento •comunitario. •Comunicación directa puerta a puerta. •Campañas de comunicación segmentadas.	Normalidad / Emergencia	Permanente	•Resultado de indicadores de Continuidad de Negocio.
	Residentes cercanos a instalaciones	Externo	•Reducción de la huella de carbono de la operación.	•Uso responsable de la energía.	x		GT Gestión de la Energía	•Medir y comunicar el impacto ambiental de la energía.	•Programas de educación.	Anual	En curso	•Encuestas de percepción comunitaria.
	Comunidad Organizada Juntas de vecinos	Externo	•Acceso a la Política de Anticorrupción y un Modelo de Prevención de Delitos, que permiten, entre otras cosas, prevenir riesgos de corrupción. •Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en materias de integridad y cumplimiento.	•Que la empresa actúe de manera ética y respetuosa, escuchando sus preocupaciones y trabajando con la comunidad para resolver conflictos. •Que las políticas éticas se apliquen de forma transparente, sin conflicto de intereses ni soborno en las interacciones.	x		GT Sistema Anticorrupción	•Establecer un canal de comunicación permanente y mesas de trabajo locales.	•Call Center. •Agencias comerciales. •Redes sociales. •Plataforma Web. •Canal de denuncias.	Continuo	En curso	•Número de denuncias.
	Comunidad	Externo	•Protección de sus datos al interactuar con la empresa.	•Uso responsable de la tecnología. Seguridad en el acceso a plataformas online.	x		GT Seguridad de la Información	•Comunicación de buenas prácticas de Seguridad de la Información.	•Página web, RRSS.	Permanente	En curso.	•Percepción de confianza en la Seguridad de la Información.
	Grupos vecinales, residentes cercanos.	Externo	•Participación, respeto, acceso equitativo.	•Empresa que fomenta el desarrollo local.	x		GT Igualdad de Género	•Mesas de diálogo, programas de inclusión, comunicación directa.	•Reuniones comunitarias, medios locales.	Semestral	En Curso	•Encuestas comunitarias, participación en actividades, indicadores sociales.
	Comunidad Local	Externo	•Control de olores, descargas y externalidades del activo en territorio. •Canales de comunicación estables y accesibles frente a incidentes. •Impacto controlado de tránsito, ruidos, emergencias.	•Que la empresa reconozca el impacto y actúe proactivamente, no solo cumpla con norma. •Expectativa de participación y escucha territorial real. •Que la empresa contribuya a la creación de valor y al bienestar local.	x		GT Gestión de Activos Físicos	•Levantar las brechas y necesidades sobre el agua a nivel local y realizar reuniones para informar sobre proyectos de infraestructura. •Lanzar programas de pasantías o aprendices para residentes locales. •Establecer un canal de comunicación permanente y mesas de trabajo locales.	•Reuniones, Mesas de Trabajo. •Programas de Pasantías. •Mesas de Trabajo, Plataforma Web.	Cuando Corresponda	En Curso	•Nivel de Reclamos. •Encuesta de Confianza. •Tasa de Contratación Local.

ASOCIACIONES DE USUARIOS DEL AGUA

Subgrupo	Partes Interesadas	Clasificación	Necesidades	Expectativas	Aplica Requisito Legal (*)	No Aplica Requisito Legal	Responsable Seguimiento	Estrategia	Comunicación	Frecuencia	Status	Evaluación de Satisfacción
Asociaciones de Canalistas Juntas de Vigilancia	•Asociaciones de Canalistas: •Sociedad del Canal de Maipo, Canales de Maipo, Canales Unidos de Buin, Canal Huidobro, Asociación Canal de Pirque, Asociación Canal Lo Herrera, Asociación Canal La Isla o Lonquén •Usuarios hidroeléctricos •Alto Maipo •Junta de Vigilancia del río •Maipo - Mapocho •Juntas de Vigilancia y •Asociaciones de Canalistas •aguas abajo •Biofactorías	Externo	•Suministro continuo y de calidad (agua cruda). Coordinación de caudales y extracciones.	•Gestión eficiente ante escasez. Evitar contaminación aguas arriba. Transparencia en el uso del recurso.	x		GT de Calidad	•Alianzas para seguridad hídrica.	•Reuniones de coordinación.	Según requerimiento	En curso	Cumplimiento de acuerdos de caudal.
	•Asociaciones de Canalistas	Externo	•Cumplimiento de los caudales asignados y protección de las fuentes.	•Garantía de que la empresa no contamine ni afecte la disponibilidad del agua para riego.	x		GT de Medio Ambiente	•Acuerdos de coordinación para la gestión de caudales y retornos de agua.	•Mesas de Trabajo.	Según requerimiento	En curso	Monitorear cumplimiento de acuerdos de caudal.
	•Asociación de Canalistas del Maipo •Junta de Vigilancia del río Maipo	Externo	•Las Asociaciones de Canalistas necesitan un funcionamiento y distribución efectivo del suministro hídrico, en beneficio todos los agentes que dependen de los causes intervenidos. •Las Juntas de Vigilancia necesitan un funcionamiento efectivo del suministro hídrico. •Necesita un funcionamiento efectivo del suministro hídrico, en beneficio de todos los agentes que dependen de los cauces intervenidos.	•Las asociaciones de usuarios de agua esperan que el Grupo Aguas: •Cumpla los requerimientos de funcionamiento. •Exista un canal y flujos de comunicación correspondientes. •Asegure el suministro hídrico para todos quienes se benefician o dependen de los causes intervenidos. •Gestión del agua en general: disponibilidad del recurso.	x		GT de Continuidad de Negocio	•Reuniones de trabajo y comunicación constante para revisar principales temas de interés en común.	•Monitoreo de reservas. •Reuniones de seguimiento y coordinación.	Normalidad / Emergencia	Permanente	Resultado de indicadores de Continuidad de Negocio.
	•Asociaciones de Usuarios del Agua	Externo	•Disponibilidad de agua cruda para riego. Uso eficiente de la energía en impulsión de agua.	•Colaboración en la gestión de la cuenca y la energía.	x		GT Gestión de la Energía	•Coordinación para la planificación de bombeos y uso de energía.	•Reuniones de coordinación de cuenca.	Según requerimiento	En curso	Cumplimiento de acuerdos de coordinación.
	•Asociaciones de Canalistas •Juntas de Vigilancia	Externo	•Acceso a la Política de Anticorrupción y un Modelo de Prevención de Delitos, que permiten entre otras cosas prevenir riesgos de corrupción. •Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en materias de integridad y cumplimiento.	•Que las políticas éticas se apliquen de forma transparente, sin conflicto de intereses ni soborno en las interacciones.	x		GT Sistema Anticorrupción	•Publicar informes de cumplimiento y denuncias.	•Comités. •Página web. •Canal de Denuncias.	Anual, Continuo	En curso	Número de denuncias.

AUTORIDADES

Subgrupo	Partes Interesadas	Clasificación	Necesidades	Expectativas	Aplica Requisito Legal (*)	No Aplica Requisito Legal	Responsable Seguimiento	Estrategia	Comunicación	Frecuencia	Status	Evaluación de Satisfacción
•Organismos Reguladores y Fiscalizadores •Nacionales •Regionales •Comunales •Servicio de Emergencia	•Servicios Sanitarios (SISS) •Autoridad Sanitaria (Seremi de Salud) •Ministerio de Salud y Ministerio de Obras Públicas (MOP) •Dirección General de Aguas (DGA) •Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC)	Externo	•Que la empresa cumpla rigurosamente con los estándares de calidad del agua y las regulaciones del servicio.	•Que la empresa sea un socio confiable que gestione la calidad del servicio de forma proactiva, contribuyendo a la salud pública.	x		GT de Calidad	•Mantener un SGC transparente y auditable, colaborando con los entes reguladores para la mejora continua.	•Informes oficiales a la SISS, Mesas de trabajo.	Mensual, Anual	En curso	•Auditorías regulatorias, KPI de cumplimiento normativo.
	•Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), Ministerio de Medio Ambiente, Superintendencia de Electricidad, Todas las Secretarias Regionales Ministeriales (SEREMI) como SEREMI de Salud, Dirección General de Aguas (DGA), Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), Municipalidades, Ministerio de Salud, Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), Corporación Nacional Forestal (CONAF), Dirección de Obras Municipales, Consejo de Monumentos Nacionales, Ministerio de Agricultura	Externo	•Que la empresa cumpla rigurosamente con las regulaciones ambientales y contribuya a los objetivos nacionales.	•Que la empresa sea un socio confiable que gestione los riesgos ambientales de forma proactiva, evitando la contaminación y cumpliendo con la ley.	x		GT de Medio Ambiente	•Mantener una comunicación fluida con los reguladores y colaborar en la creación de estándares más altos.	•Informes oficiales, Mesas de trabajo.	Mensual, Anual	En curso	•Auditorías regulatorias, Cumplimiento de resoluciones ambientales.
	•Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) •Ministerio del Trabajo y Previsión Social •Subsecretaría de Previsión Social •Ministerio de Salud •Organismo Administrador de la Ley (ACHS)	Externo	•Que la empresa cumpla con las leyes laborales y las normativas de seguridad y salud ocupacional.	•Que la empresa sea un socio confiable que gestione la seguridad de forma proactiva, contribuyendo a la salud pública.	x		GT de Seguridad y Salud Ocupacional	•Mantener una gestión auditable y colaborar con los entes fiscalizadores para la mejora continua.	•Informes oficiales, Mesas de trabajo interinstitucionales.	Anual, Periódica	En curso	•Auditorías regulatorias, Cumplimiento de multas.
	•SISS •SEREMI RM •SERNAC •SENEPRED •Delegación Presidencial •Gobernación •Municipios •Presidente •Parlamentarios •Ministerios •Subsecretaría Prevención del Delito •Servicio de emergencias (Bomberos, Carabineros y PDI)	Externo	•Las autoridades nacionales necesitan que Aguas Andinas cumpla con los lineamientos definidos en los documentos que aplican a la organización. •Esto es muy relevante debido a que el Grupo Aguas está principalmente conformado por empresas reguladas, las que se mantienen en constante relación con la Administración Pública.	•La empresa cumpla con la legislación vigente. •La compañía realice sus operaciones de acuerdo a las regulaciones estipuladas para su funcionamiento. •Se fiscalicen las diferentes instalaciones de la empresa con el fin de asegurar que el servicio no se vea afectado. •Disminuir el impacto de los incidentes presentados. •La organización de cumplimiento a los aspectos normativos. •Relaciones colaborativas entre las partes. •Respuesta ante emergencias. •Garantizar las comunicaciones necesarias en caso de notificaciones y/o emergencias a las autoridades correspondientes.	x		GT de Continuidad de Negocio	•Consultarles y/o informarles acerca de asuntos de interés por medio de canales formales de comunicación. •Coordinación en situaciones de emergencia. •Visitas a instalaciones. •Ventanilla única de comunicación a través de Gerencia de Tarifas y Regulación. •Respuesta a requerimientos. •Comunicación directa. •Reuniones. •Visitas de fiscalización. •Participación en actividades públicas.	•Participación en reuniones de coordinación. •Participación en Comité de Emergencias. •Desarrollo de planes de gestión. •Respuesta a requerimientos de información. •Informar cambios de estado.	Normalidad / Emergencia	En curso	•Resultado de indicadores de Continuidad de Negocio.
	•Ministerio de Economía, Fomento y Turismo •Ministerio de Energía •Comisión Nacional de Energía (CNE) •Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC)	Externo	•Cumplimiento de la Ley de Eficiencia Energética. Reportes de consumo y uso energético.	•Estabilidad en el marco tarifario eléctrico. Incentivos para la inversión en eficiencia.	x		GT Gestión de la Energía	•Cumplimiento estricto de la normativa energética. Colaborar en políticas sectoriales.	•Reportes Energéticos.	Trimestral/ Anual	En curso	•Informes de Cumplimientos.

AUTORIDADES

Subgrupo	Partes Interesadas	Clasificación	Necesidades	Expectativas	Aplica Requisito Legal (*)	No Aplica Requisito Legal	Responsable Seguimiento	Estrategia	Comunicación	Frecuencia	Status	Evaluación de Satisfacción
•Organismos Reguladores y Fiscalizadores •Nacionales •Regionales •Comunales •Servicio de Emergencia	•Organismos Reguladores y Fiscalizadores •Nacionales •Regionales •Comunales •Servicio de Emergencia	Externo	•Un sistema de fiscalización que asegure el cumplimiento de las obligaciones legales y reglamentarias. •Que la empresa cumpla con la legislación vigente y aspectos normativos. •Acceso a la Política de Anticorrupción y un Modelo de Prevención de Delitos, que permiten entre otras cosas prevenir riesgos de corrupción. •Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en materias de integridad y cumplimiento.	•Que la empresa actúe como un socio transparente y confiable, con un cumplimiento robusto de las leyes anticorrupción.	x		GT Sistema Anticorrupción	•Establecer canales formales para el relacionamiento y la comunicación. •Proporcionar evidencia de acuerdo al Procedimiento de Interacción con Funcionarios Públicos y prohibición de pagos de facilitación.	•Canal de denuncias. •Página web. •Reportes de Cumplimiento.	Continuo	En curso	•Registros de reuniones con Funcionarios Públicos (FFPP).
	Agencia Nacional de Ciberseguridad (ANCI) Comité Interministerial sobre Ciberseguridad	Externo	•El cumplimiento de las regulaciones de protección de datos y ciberseguridad.	•Que la transformación digital de la empresa contribuya a una infraestructura segura a nivel nacional.	x		GT Seguridad de la Información	•Colaborar en la elaboración de protocolos de ciberseguridad y protección de datos para el sector.	•Mesas de Trabajo, Informes Oficiales.	Permanente	En curso	•Mantener Certificaciones de Seguridad.
	Ministerio de la Mujer Ministerio del Trabajo Ministerio de Desarrollo Social Seremi de Salud Dirección del Trabajo	Externo	•Cumplimiento legal y normativo. •Transparencia en el reporte de brechas. •Alineación con políticas públicas de igualdad.	•Colaboración para la promoción de buenas prácticas.	x		GT Igualdad de Género	•Implementar un sistema de Gestión de Igualdad de Género.	•Reporte de indicadores de género.	Anual	En Curso	•Informes de cumplimiento.
	Autoridades	Externo	•Cumplimiento estricto de DS 90 (descarga de contaminantes hacia cursos de aguas marinas y continentales superficiales), Decreto 4 (Reglamento para el manejo de lodos provenientes de plantas de tratamiento de aguas servidas), resoluciones SMA, estándares de descarga. Además, de todos los requisitos normativos asociados a los activos. •Reportabilidad clara y trazable de incidentes operacionales y mantenimientos críticos. •Asegurar continuidad operacional de plantas y redes críticas.	•Que la empresa actúe preventivamente y no solo reaccione frente a sanciones. •Que exista una trazabilidad verificable y auditoría transparente. •Que la gestión de activos esté alineada a la Continuidad Operacional y a la seguridad del recinto.	x		GT Gestión de Activos Físicos	•Análisis de Criticidad y Riesgo Corporativos. •Cumplimiento de Procedimientos y estándares de la Organización, Sistema de alertas y repositorio documental único vinculado a activos. (SAP). •Plan de continuidad operacional documentado y comunicado a autoridad.	•Comunicación Interna, Reuniones de Equipo, Comités de Gerencia, Directorio.	Cuando Corresponda Periódico	En Curso	•N° de Oficios SISS, y/o Medio Ambiente por Inclumplimiento. •Cumplimiento Mantenimiento Preventivo. •N° de Incumplimientos Normativos a causa de Activos.

PROVEEDORES DE CAPITAL

Subgrupo	Partes Interesadas	Clasificación	Necesidades	Expectativas	Aplica Requisito Legal (*)	No Aplica Requisito Legal	Responsable Seguimiento	Estrategia	Comunicación	Frecuencia	Status	Evaluación de Satisfacción
•Grupo Controlador •Inversionistas •Accionistas	Controlador Veolia	Externo	•Rentabilidad y buen uso de los recursos. Cumplimiento de la regulación de calidad.	•Crecimiento sostenido y reducción de riesgos en la operación y el servicio.	x		GT de Calidad	•Generación de valor y rentabilidad sostenible. Transparencia en la gestión.	•Reportes Integrados, Informes de Gestión.	Anual	En curso	•Evaluaciones.
	Grupo Veolia	Externo	•Alineación con los estándares globales del grupo y reportes de desempeño (KPIs ambientales).	•Mejora continua en los indicadores de gestión ambiental.	x		GT de Medio Ambiente	•Reporte periódico de KPIs ambientales.	•Reportes de gestión.	Anual, Periódica	En curso	•Auditorías del grupo y rendimiento de las métricas.
	Controlador Veolia	Externo	•Certeza de que la empresa gestiona eficazmente los riesgos de seguridad y que su enfoque no pone en riesgo la inversión.	•Que la gestión de la salud y la seguridad de los trabajadores se traduzcan en una operación más eficiente y en la reducción de costos, protegiendo la inversión a largo plazo.	x		GT de Seguridad y Salud Ocupacional	•Incluir en los informes anuales un reporte detallado de los indicadores de seguridad y el impacto de la gestión de riesgos en la viabilidad del negocio.	• Reporte mensual de Gestión. • Reportes Trimestrales mediante Global Report. • Comunicación directa con Zona Latam. • Reporte Integrado.	Anual	En curso	•Rendimiento de la inversión.
	Controlador Veolia	Externo	•Información oportuna y transparente ante situaciones de emergencia.	•La organización esté en óptimas condiciones para no verse afectada por la disminución del valor de la empresa. Importancia de la gestión del riesgo y transparencia de la gestión en general. •Gestión de riesgos. •Transparencia. •Continuidad operacional resiliencia.	x		GT de Continuidad de Negocio	•Comunicación proactiva y directa (telefónica, cara a cara,e-mail). •Reuniones.	• Envío de comunicados. • Respuesta a requerimientos. • Desarrollo de reuniones. • Desarrollo de planes de gestión ante eventos climáticos y para mitigar impactos reputacionales.	Emergencia	Permanente	•Resultado de indicadores de Continuidad de Negocio.
	Proveedores de Capital	Externo	•Rentabilidad de la inversión. Mitigación de riesgos por variación de precios de energía.	•Valoración positiva de la gestión ESG del SGE.	x		GT Gestión de la Energía	•Asegurar la rentabilidad de los proyectos de EE.	•Reportes financieros.	Trimestral, Anual.	En curso	•Impacto en el EBITDA, Evaluación ESG.
	Grupo Controlador Inversionistas Accionistas	Externo	•Protección de la inversión, estabilidad financiera, rendimientos transparentes y cumplimiento regulatorio. •Estructuras claras de control interno, auditoría y supervisión para prevenir y detectar actos corruptos. •Que la empresa cumpla con las leyes locales e internacionales en materia de anticorrupción •Que la empresa implemente una Política de Anticorrupción y un Modelo de Prevención de Delitos, que permiten entre otras cosas prevenir riesgos de corrupción. •Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en materias de integridad y cumplimiento.	•Mitigación efectiva del riesgo de soborno que pueda resultar en multas, sanciones o impacto negativo en la reputación de la empresa (valor del activo).	x		GT Sistema Anticorrupción	•Evaluación periódica del riesgo de soborno a nivel corporativo •Informes de desempeño del SGAS al Órgano de Gobierno y Dueños.	•Informes Anuales. •Juntas de Accionistas Comités de Auditoría y Cumplimiento. •Reporte Integrado. •Canal de denuncias. •Página web.	Anual, Trimestral/ Semestral (Informes SGAS)	En curso	•Resultados de la Evaluación de Riesgo. •Índice de cumplimiento normativo (Compliance). •Número de denuncias.
	Proveedores de Capital	Externa	•Mitigación del riesgo financiero por ciberataques. Gobernanza de la Seguridad de la Información.	•Valoración positiva de la gestión de riesgos tecnológicos.	x		GT Seguridad de la Información	•Transparencia sobre el riesgo cibernético. Reportar las inversiones en Seguridad de la Información.	•Reporte Integrado.	Anual	En curso.	•Calificación ESG en ciberseguridad, KPIs de riesgo cibernético.
	Controlador Veolia	Externo	•Rentabilidad a largo plazo. Mitigación de riesgos sociales y reputacionales.	•Valoración ESG positiva por la gestión de igualdad.	x		GT Igualdad de Género	•Integrar NCh 3262 en el Reporte Integrado.	•Reporte integrado.	Anual	En Curso	•Publicación de resultados.
	Proveedores de Capital (Inversionistas, Bancos, Fondos)	Externa	•Claridad en ciclo de vida de activos y justificación CAPEX/OPEX. •Gestión integrada de riesgos técnicos, reputacionales y regulatorios.	•Que la inversión en activos demuestre una adecuada selección de renovación basado en los aspectos de vida útil, obsolescencia y costo del ciclo de vida.	x		GT Gestión de Activos Físicos	•Publicar informes que detallen cómo las inversiones en sostenibilidad y tecnología se están convirtiendo en nuevas fuentes de ingreso y reducción de costos. Además, de disponer de un reporte de renovación de activos.	•Informes Financieros, Reuniones y Comites de Gestión de Activos, Comites Internos.	Periódico	En Curso	•Solvencia / Rentabilidad.

LÍDERES DE OPINIÓN

Subgrupo	Partes Interesadas	Clasificación	Necesidades	Expectativas	Aplica Requisito Legal (*)	No Aplica Requisito Legal	Responsable Seguimiento	Estrategia	Comunicación	Frecuencia	Status	Evaluación de Satisfacción
Líderes de Opinión	Líderes de opinión	Externo	•Acceso a voceros o expertos, información oportuna.	•Transparencia total. Postura proactiva en temas de crisis. Explicaciones técnicas claras.		x	GT de Calidad	•Gestión proactiva de la reputación. Entregar datos y voceros creíbles.	•Comunicados oficiales, Rondas de prensa, Entrevistas.	Continua/ Según evento.	En curso	•Monitoreo de prensa.
	Líderes de opinión ambiental	Externo	•Acceso a datos de gestión ambiental.	•Posicionamiento de la empresa como referente en adaptación al cambio climático.		x	GT de Medio Ambiente	•Elaboración de papers técnicos y participación en seminarios sobre sostenibilidad.	•Conferencias de prensa y publicación de artículos técnicos.	Según requerimiento	En curso	•Medición de participación.
	Analistas, Consultores, Académicos	Externo	•Información y datos creíbles sobre el desempeño de la empresa en salud y seguridad ocupacional.	•Que la empresa sea un referente en la industria, con prácticas de seguridad que sirvan como modelo para otros negocios.		x	GT de Seguridad y Salud Ocupacional	•Organizar sesiones informativas y mesas redondas para debatir las estrategias de seguridad de la empresa y su impacto en la productividad.	•Mesas de trabajo, sesiones.	Periódica	En curso	•Menciones positivas en medios, Cobertura mediática.
	Líderes de Opinión	Externo	•Información clara sobre la gestión energética.	•Liderazgo en sostenibilidad y Uso de Energías Renovables (ERNC).		x	GT Gestión de la Energía	•Comunicación proactiva sobre logros del SGE y ahorros.	•Comunicados de prensa, Entrevistas.	Continuo	En curso	•Frecuencia de las menciones en medios.
	Líderes de Opinión	Externo	•Información financiera y de desempeño transparente para evaluar la gestión. •Acceso a la Política de Anticorrupción y un Modelo de Prevención de Delitos, que permiten, entre otras cosas, prevenir riesgos de corrupción. •Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en materias de integridad y cumplimiento.	•Que las políticas éticas se apliquen de forma transparente, sin conflicto de intereses ni soborno en las interacciones.		x	GT Sistema Anticorrupción	•Lanzar campañas educativas y poner a disposición datos para que los líderes de opinión puedan reportar sobre la gestión de clientes, calidad del servicio y el ambiente regulatorio.	•Plataforma Web. •Talleres. •Visitas. •Canal de denuncias.	Continuo	En curso	•Resultados de campañas y visitas. •Número de denuncias.
	Líderes de Opinión	Externa	•Información precisa sobre ciberincidentes y gestión de riesgos.	•Transparencia proactiva. Posicionamiento de la empresa como actor responsable.		x	GT Seguridad de la Información	•Comunicación de crisis y gestión de la reputación digital.	•Contacto directo con voceros, Comunicados de prensa.	Según incidente/ Continua.	En curso.	•Monitoreo del sentimiento en medios.
	Líderes de Opinión	Externo	•Información confiable y acceso a voceros.	•Posicionamiento como referente en igualdad de género.		x	GT Igualdad de Género	•Campañas informativas, informes públicos.	•Medios de comunicación, eventos públicos.	Trimestral	En Curso	•Cobertura en medios, participación en eventos, encuestas de percepción.

ENTIDADES ESPECIALIZADAS

Subgrupo	Partes Interesadas	Clasificación	Necesidades	Expectativas	Aplica Requisito Legal (*)	No Aplica Requisito Legal	Responsable Seguimiento	Estrategia	Comunicación	Frecuencia	Status	Evaluación de Satisfacción
•Centros de Investigación •Instituciones de Educación Superior •Organismos internacionales •Asociaciones Gremiales •Organismos Multilaterales	•Empresas de Servicios Sanitarios (Andess) •AIDIS •CETAQUA, •AguasLab •Universidades	Externo	•Intercambio de conocimiento técnico.	•Innovación en plantas y redes. Publicación de estudios técnicos. Colaboración en I+D.	x		GT de Calidad	•Participación en I+D.	•Seminarios, Talleres, Publicaciones técnicas.	Anual	En curso	•Benchmarking de indicadores de calidad.
	•Académicos, Universidades, centros de investigación	Externo	•Datos de operación y consumo de la planta. Financiamiento para proyectos de I+D.	•Transferencia de tecnología de eficiencia (motores, bombeo, cogeneración).	x		GT Gestión de la Energía	•Colaboración en proyectos de I+D enfocados en la eficiencia energética.	•Convenios de colaboración. Publicaciones técnicas.	Continuo	En curso	•N° de proyectos de I+D aplicados.
	•Centros de Investigación •Instituciones de Educación Superior •Organismos internacionales •Asociaciones Gremiales •Organismos Multilaterales	Externo	•Acceso a la Política de Anticorrupción y un Modelo de Prevención de Delitos, que permiten entre otras cosas prevenir riesgos de corrupción. •Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en materias de integridad y cumplimiento.	•Que el SGAS cumpla con los requisitos de la ISO 37001 y se mantenga su certificación. •Que las políticas éticas se apliquen de forma transparente, sin conflicto de intereses ni soborno en las interacciones.	x		GT Sistema Anticorrupción	•Contratación de auditorías externas periódicas para verificar la efectividad del SGAS. •Designación de un equipo interno para gestionar el cumplimiento.	•Auditorías. •Solicitudes de información. •Reuniones de seguimiento al SGAS. •Canal de denuncias. •Página web.	Anual/Continuo	En curso	•Resultado de la Auditoría de Certificación ISO 37001. •Nivel de no conformidades detectadas. •Número de denuncias.
	•Entidades Especializadas en Ciberseguridad	Externo	•Intercambio de know-how en Ciberseguridad.	•Liderazgo en la gestión de riesgos de Seguridad de la Información.	x		GT Seguridad de la Información	•Colaboración en investigación. Desarrollo de talento en Ciberseguridad.	•Acuerdos de colaboración, Participación en foros.	Según requerimiento	En curso	•Resultados de participación.
	•Universidades, ONGs, centros de investigación.	Externo	•Acceso a datos, colaboración en estudios.	•Modelo replicable de gestión con enfoque de género.	x		GT Igualdad de Género	•Convenios, ublicación de proyectos piloto con enfoque de género.	•Convenios, publicaciones, comunicados conjuntos.	Anual	En Curso	•Publicaciones, indicadores de impacto.
	•Auditores ISO / Consultores Técnicos / Entidades Especializadas	Externa	•Trazabilidad documentada en Plataforma SGI, política, objetivos, riesgos y plan estratégico. •Demostrar uso de indicadores para tomar decisiones reales, no solo para reporte.	•Claridad y coherencia sistémica, no solo documentación entregada. •Percepción de que el sistema es vivo y soportala toma de decisiones en OPEX y CAPEX.	x		GT Gestión de Activos Físicos	•Promover y Reforzar la utilización de la Plataforma de Gestión Integrada. •Seguimiento a traves de Comités de Activos.	•Comités Internos, Reuniones, Revisión por la dirección.	Periódico	En Curso	•Evaluación de Madurez del Sistema.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Subgrupo	Partes Interesadas	Clasificación	Necesidades	Expectativas	Aplica Requisito Legal (*)	No Aplica Requisito Legal	Responsable Seguimiento	Estrategia	Comunicación	Frecuencia	Status	Evaluación de Satisfacción
Prensa Especializada Medios de Comunicación masivos	Comunicaciones Corporativas	Externo	•Información sobre la calidad del servicio y el producto, especialmente en caso de incidentes.	•Que la empresa sea transparente y accesible, proporcionando información que demuestre su compromiso con la calidad.		x	GT de Calidad	•Establecer un protocolo de comunicación para emergencias de calidad, con un portavoz designado.	•Comunicados de prensa, Portavoces.	Permanente	En curso	•Precisión de los reportes, Tiempo de respuesta.
	Comunicaciones Corporativas	Externo	•Información sobre los logros y desafíos ambientales de la empresa.	•Que la empresa sea transparente en su gestión ambiental y que sus acciones sirvan como un ejemplo para otros.		x	GT de Medio Ambiente	•Generar comunicados sobre los resultados de auditorías ambientales y los avances en proyectos sostenibles.	•Comunicados, informes.	Permanente	En curso	•Tasa de Apertura y participación.
	Comunicaciones Corporativas	Externo	•Información oportuna y veraz sobre accidentes laborales o incidentes de seguridad en las operaciones.	•Que la empresa sea transparente y honesta en su comunicación, proporcionando datos para reportajes objetivos.		x	GT de Seguridad y Salud Ocupacional	•Establecer un protocolo de comunicación claro para emergencias de seguridad, con un portavoz designado.	•Intranet. •Comunicaciones internas •Página web. •Comités	Permanente	En curso	•Tiempo de respuesta, Precisión de los reportes.
	Prensa Especializada	Externo	•Los medios de comunicación necesitan entrega de información clara y oportuna.	•Genere las instancias de comunicación cuando éstas sean necesarias, en formatos atractivos y reproducibles, a la medida de la naturaleza de cada medio. •Esté disponible para responder consultas, especialmente ante contingencias. •Temas recurrentes: •Continuidad operacional resiliencia. •Preparación de la compañia ante eventos climáticos.		x	GT de Continuidad de Negocio	•Comunicación proactiva y directa (telefónica, cara a cara,e-mail). •Reuniones. •Envío de comunicados de prensa. •Visitas a plantas y otras instalaciones.	•Envío de comunicados. •Respuesta a requerimientos. •Desarrollo de reuniones. •Desarrollo de planes de gestión ante eventos climáticos y para mitigar impactos reputacionales.	Normalidad / Emergencia	En curso	•Resultado de indicadores de Continuidad de Negocio.
	Comunicaciones Corporativas	Externo	•Acceso a información de inversiones y ahorros por eficiencia.	•Contenido de valor sobre el sector energético-sanitario.		x	GT Gestión de la Energía	•Relación fluida con voceros expertos.	•Notas de prensa. Artículos técnicos.	Según evento.	En curso	•Cobertura y calidad de las notas.
	Prensa Especializada Medios de Comunicación masivos	Externo	•Acceso a la Política de Anticorrupción y un Modelo de Prevención de Delitos que permiten, entre otras cosas, prevenir riesgos de corrupción. •Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/denuncias en materias de integridad y cumplimiento.	•Que la empresa sea transparente y honesta sobre sus desafíos, logros y riesgos, incluyendo la gestión de cualquier incidente de soborno.		x	GT Sistema Anticorrupción	•Establecer un protocolo de comunicación claro para cada tema. Gestionar la comunicación en caso de incidente de soborno de manera transparente y oportuna.	•Comunicados de Prensa. •Página web. •Redes sociales. •Canal de denuncias.	Continuo	En curso	•Registro de Comunicados. •Mitigación del impacto reputacional negativo. •Numero de denuncias.
	Prensa Especializada, Medios de Comunicación	Externa	•Acceso a expertos y análisis técnico sobre ciberseguridad.	•Información detallada sobre los esfuerzos de protección.		x	GT Seguridad de la Información	•Relacionamiento con prensa especializada en tecnología.	•Entrevistas técnicas, Webinars, Artículos de opinión.	Continua	En curso	•Cobertura positiva en medios especializados.
	Medios de Comunicación	Externo	•Información confiable y acceso a voceros.	•Cobertura favorable de los avances en igualdad y conciliación.		x	GT Igualdad de Género	•Proactividad en la comunicación de logros NCh 3262.	•Comunicados de prensa, RRSS.	Continua	En Curso	•Número de menciones positivas/negativas sobre la gestión.
	Medios / Opinión Pública / Asociaciones Ciudadanas	Externa	•Acceso a información comprensible sobre eventos críticos. •Información fiable y verificable sobre la gestión de activos, ambiental, social y ética.	•Que la empresa comunique proactivamente y sin tecnicismos, mostrando responsabilidad y control. •Que el compromiso de la empresa con la sostenibilidad sea genuino y se traduzca en un impacto positivo en la comunidad.		x	GT Gestión de Activos Físicos	•Diseñar protocolo de comunicación pública. •Publicar informes detallados y organizar mesas de trabajo para debatir los temas.	•Medios de Comunicación, Comunicados de Prensa. •Mesas de Diálogo.	Periódico	En Curso	•Tiempo de Respuesta. •Opinión Publica / Medios Públicos.

ASOCIACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Subgrupo	Partes Interesadas	Clasificación	Necesidades	Expectativas	Aplica Requisito Legal (*)	No Aplica Requisito Legal	Responsable Seguimiento	Estrategia	Comunicación	Frecuencia	Status	Evaluación de Satisfacción
•Asociación de Consumidores •Organización No Gubernamental (ONGs) •Fundaciones	•Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios (Conadecus) •Organización de Consumidores y Usuarios de Chile (Odecus) •Asociación Nacional de Fondo de Agua Santiago Maipo	Externo	•Cumplimiento de los estándares de calidad y presión del servicio, establecidos en la regulación sanitaria. •Transparencia sobre el uso del recurso hídrico y la calidad de los vertidos.	•Transparencia en la gestión de la calidad. Colaboración para reducir las fallas en el servicio. •Colaboración en programas de educación hídrica. Liderazgo en el uso eficiente del recurso.	x		GT de Calidad	•Colaboración en defensa de los derechos del consumidor y mejora de la calidad. •Fomentar la participación ciudadana en la gestión hídrica.	•Respuesta a consultas. •Mesas de trabajo, Reporte Anual, Diálogo abierto.	Según requerimiento.	En curso	•Tasa de Reclamos •Monitoreo de opinión pública.
	•Organizaciones medioambientales	Externo	•Impacto de vertidos y biodiversidad.	•Compromiso visible y verificable con la protección de la biodiversidad local.	x		GT de Medio Ambiente	•Publicación de datos de monitoreo de vertidos y planes de gestión de biodiversidad.	•Reporte Integrado.	Anual	En curso	•Monitoreo de menciones en prensa y redes.
	•OIT, Sindicatos externos	Externo	•Acceso a información detallada sobre las condiciones laborales y los estándares de seguridad.	•Compromiso con la salud y la seguridad de todos los trabajadores y que las políticas se apliquen de forma transparente.	x		GT de Seguridad y Salud Ocupacional	•Publicar, informar y transparentar los resultados laborales que incluya las políticas de seguridad, las tasas de accidentes y las acciones correctivas tomadas.	•Informes públicos, Mesas de diálogo.	Anual	En curso	•Posicionamiento público.
	•Organizaciones: WWF, TNC, CLG, CdP •Fundaciones: CLG, Pacto Global, Chile Transparente, FGE, ASE, Vigeo Eiris	Externo	•Compromisos de reducción de GEI. Uso de energías renovables (ERNC). •Buenas prácticas de gestión energética.	•Liderazgo ambiental del sector. Transparencia en el consumo de energía. •Contribución a las metas nacionales de eficiencia energética.	x		GT Gestión de la Energía	•Adopción de Energías Renobables (ERNC). Reportar métricas de ESG y consumo. Alianzas en sostenibilidad. •Cumplir con el SGE. Participación en iniciativas de eficiencia.	•Reporte de Sostenibilidad (GRI), Mesas de trabajo. •Informes de Gestión, Participación en eventos.	Anual	En curso	•Evaluación en rankings ESG y Carbon Disclosure Project (CDP).
	•Asociación de Consumidores •Organización No Gubernamental (ONGs) •Fundaciones	Externo	•Acceso a la Política de Anticorrupción y un Modelo de Prevención de Delitos, que permiten entre otras cosas prevenir riesgos de corrupción. •Acceso a un canal confidencial donde puedan realizar consultas/ denuncias en materias de integridad y cumplimiento.	•Que las políticas éticas se apliquen de forma transparente, sin conflicto de intereses ni soborno en las interacciones.	x		GT Sistema Anticorrupción	•Publicar informes de cumplimiento y denuncias.	•Página web. •Canal de Denuncias.	Continuo	En curso	•Número de denuncias.
	•Asociaciones de la Sociedad Civil	Externo	•Transparencia sobre el uso y la gestión de datos.	•Que el compromiso con la tecnología y la privacidad de los datos sea genuino y sirva al interés público.	x		GT Seguridad de la Información	•Publicar informes sobre sus políticas de gestión de datos y ciberseguridad.	•Políticas de Protección de Datos, Privacidad y Uso de Cookies en sitio web.	Anual	En curso	•Reporte Anual.
	•Organizaciones defensoras de derechos	Externo	•Protocolos de acoso y discriminación.	•Confianza en el trato sin sesgos a los clientes.	x		GT Igualdad de Género	•Publicación de políticas internas. Monitoreo de reclamos por discriminación.	•Página web, Canales de denuncia.	Continua	En Curso	•Número de reclamos por discriminación.

*** Aplica requisito legal**

"La Organización determina cuales de estas necesidades y expectativas vinculan un requisito legal identificándolos en la Matriz de Requisitos Normativos (GA1540010).
Por otra parte, aquellas necesidades y expectativas que podrían convertirse en requisitos legales, son identificados y analizadas a través de proyectos de ley por la Subgerencia de Asuntos Regulatorios".

Otros requisitos

Aquellas necesidades y expectativas que podrían convertirse en "otros" requisitos "suscritos voluntariamente" serán identificados por las GTs Certificada cuando aplique.

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

02.

Gobierno Corporativo

Planta de Agua Potable La Florida

48 Gobernanza

76 Derechos Humanos y Debida Diligencia

80 Ética y cumplimiento

82 Sistema de Gestión Integrado (SGI)

83 Doble materialidad de Aguas Andinas

89 Gestión de Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROs)

Gobernanza

TEMA MATERIAL: ÉTICA Y GOBERNANZA DEL NEGOCIO

El Gobierno Corporativo de Aguas Andinas considera los principios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y del G20. Se organiza buscando propiciar un ambiente de confianza, transparencia y rendición de cuentas, promoviendo al mismo tiempo inversiones de largo plazo, la estabilidad financiera y la integridad en los negocios, para contribuir a un crecimiento más sólido y al desarrollo de sociedades más inclusivas. Este marco conceptual pondera el ser una empresa a cargo de un servicio esencial, como es la provisión de agua potable y el saneamiento.

Información G-Metrix 2025

NCG 461 - 3.1.i, 3.7.iv **GRI** 2-9

Mediante el uso de la herramienta G-Metrix, implementada por la consultora BH Compliance, se realizó una nueva medición de las prácticas de gobierno corporativo de la compañía, cotejándolas con los más altos estándares tanto nacionales como internacionales en dichas materias. Entre las normativas y directrices consideradas destacan la Norma de Carácter General N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD) y las directrices del Global Reporting Initiative (GRI). A través de un análisis exhaustivo, que abarcó seis aspectos fundamentales del Gobierno Corporativo de la empresa, se evaluó el grado de adopción de las mejores prácticas en esta materia. Para ello, se comparó el nivel de cumplimiento alcanzado por la empresa con las mejores prácticas reconocidas a nivel internacional.

La evaluación evidenció un desempeño destacado, superando el 90% de cumplimiento respecto de los estándares de gobierno corporativo establecidos por las normativas y directrices mencionadas.

Estructura de gobernanza



Aguas Andinas cuenta con mecanismos que permiten a los accionistas ejercer su derecho a voto por medios remotos, según lo estipulado en el Compendio de Políticas y Procedimientos de Gobierno Corporativo. Asimismo, dispone de tecnología de transmisión en vivo ("streaming") que permite a los accionistas y al público en general observar e informarse en tiempo real sobre el desarrollo de las juntas.



Francisca Blanc
Gerenta de Compliance y Gobierno Corporativo

Tenemos la convicción de que un Gobierno Corporativo sólido no se agota en el cumplimiento normativo, sino que se construye como una práctica permanente.

Este 2025 destacamos el rol del Directorio en la toma de decisiones estratégicas, y el robustecimiento de nuestros procesos de compliance, con el objetivo de anticiparnos a los desafíos regulatorios, adoptando decisiones alineadas con la sostenibilidad de largo plazo y la seguridad hídrica, contribuyendo así al bienestar y desarrollo responsable de la organización y su entorno.

Directorio

NCG 461 - 3.2 x

GRI 2-10

El máximo órgano de gobierno de Aguas Andinas es su Directorio, instancia que cumple con lo dispuesto por la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas y su respectivo reglamento, el Decreto Supremo 702 de 2012. La independencia de algunos de sus miembros se define según lo dictado por el artículo 50 bis de esa ley, que también establece la cantidad mínima de directores independientes para esta instancia.

En 2025 se realizaron 12 sesiones ordinarias y 2 extraordinarias de Directorio. El promedio de asistencia fue 100%.

Composición	Nombramiento	Responsabilidades	Funcionamiento
7 titulares	Los miembros del Directorio son nombrados por la Junta de Accionistas por un plazo de tres años (de acuerdo con los estatutos), al cabo del cual se renuevan en su totalidad, aunque pueden ser reelectos en períodos consecutivos. Si se produce la vacancia de un director titular y la de su suplente, en su caso, deberá procederse a la renovación total del Directorio, en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas. Hasta que ello no ocurra, el Directorio podrá nombrar un reemplazante. El Directorio solo puede ser revocado en su conjunto por la Junta Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas. No es posible la destitución individual ni parcial de sus integrantes.	• Representar judicial y extrajudicialmente a la empresa. • Aprobar las políticas, estrategias y el mapa de grupos de interés. • Hacer seguimiento de las metas y resolver asuntos vinculados a la gestión económica, social y ambiental, incluido lo relativo al cambio climático, y considerando los riesgos inherentes y aspectos esenciales para los grupos de interés. • Fijar una agenda anual que cubra todas las áreas y actividades de la empresa, según criterios de la CMF y buenas prácticas internacionales, velando por la eficacia de los procesos de la organización.	**Sesiones ordinarias:** se realizan una vez al mes, en fechas predeterminadas por el propio Directorio. **Sesiones extraordinarias:** se celebran por citación del Presidente o por indicación de uno o más miembros del Directorio, previa calificación del Presidente de la necesidad de la reunión, salvo que la solicite la mayoría absoluta del Directorio. La citación y los antecedentes para la realización de las sesiones deben ser remitidos a los miembros con cinco días de antelación; tratándose de sesiones extraordinarias, se informará la materia de la reunión con la anticipación que corresponda según el caso. **Quórum para sesiones ordinarias y extraordinarias:** mayoría absoluta de los miembros. El Directorio ha acordado fijar como mínimo 9 sesiones al año (75% del total).
7 suplentes Reemplazan a los titulares de forma definitiva en caso de vacancia, o de manera transitoria ante ausencias o impedimentos. Pueden participar en todas las reuniones del Directorio con derecho a voz, pero solo tienen derecho a voto cuando falta la persona titular.			

Protocolo para nominar candidatos al Directorio

GRI 2-15 **NCG** 461 - 3.7.iii

Mediante la política de nominación de candidatos al Directorio se sugiere a los accionistas ciertas condiciones que un postulante debe cumplir para reducir posibles barreras sociales, culturales o de género en su composición, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 35 de la Ley 18.046. La empresa considera un procedimiento para entregar a los accionistas información sobre la experiencia, profesión u oficio de los candidatos al directorio, y si han mantenido relaciones de relevancia con el controlador de la sociedad, principales competidores o proveedores, siempre que hayan entregado la información pertinente, lo que se complementa con lo dispuesto en la política de elección de directores en sociedades filiales, aprobada en agosto de 2025.

Al cierre del ejercicio no se cuenta con políticas que establezcan criterios de diversidad, como la composición de género con un máximo del 60% de integrantes de un mismo sexo, pues la compañía promueve la igualdad de oportunidades y la diversidad de manera transversal, incluyendo la composición del Directorio, considerando las sugerencias contempladas en la legislación que regule la materia. Al respecto, contempla diversos factores, como la experiencia, las competencias y la capacidad de los candidatos, garantizando que los accionistas dispongan de plena libertad para proponer y elegir a quienes estimen más idóneos para el cargo. Lo anterior, sin perjuicio de las mejoras continuas en Gobierno Corporativo que lleva a cabo la compañía, con el propósito de fortalecer y fomentar una mayor diversidad en todos sus niveles.



Trekking Embalse El Yeso, San José de Maipo

NORMAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Existen procedimientos, mecanismos y sistemas contenidos en una serie de documentos que apuntan a una correcta implementación de las políticas y acuerdos aprobados por el Directorio:

Política de Elección de Directores en Sociedades Filiales	Política de Manejo de Conflictos de Interés	Sistema de Gestión de Compliance	Compendio de Políticas y Procedimientos sobre Gobierno Corporativo
Establece los lineamientos y criterios generales para la nominación, proposición y elección de directores en las sociedades filiales de la compañía, considerando aspectos de idoneidad profesional, experiencia, conocimientos sectoriales, reputación, diversidad y eventuales inhabilidades legales, así como el procedimiento para su evaluación y designación. La política fue aprobada por el Directorio en agosto de 2025.	Establece los criterios para que los miembros del Directorio, el Gerente General y la plana ejecutiva principal puedan manejar estas situaciones, indicando cómo identificar las principales condiciones que podrían configurarlas y los mecanismos para declararlas, enfrentarlas y resolverlas. La actualización más reciente fue aprobada por el Directorio en febrero de 2023 y modificada en aspectos formales en mayo de 2024.	Se compone de una serie de protocolos y procedimientos, incluida la Política de Compliance de la empresa. Su último diseño fue aprobado por el Directorio en junio de 2025.	Recoge los procedimientos y acuerdos aprobados por el Directorio para sumar a su labor los criterios de la CMF, incluidas las pautas para difundir información sobre prácticas de Gobierno Corporativo contenidas en la NCG 461. Su última versión es de diciembre de 2024.
Más información **de la Política de Elección de Directores en Filiales aquí**	Más información **de Política de Manejo de Conflictos de Interés aquí**	Más información **del Sistema de Gestión de Compliance aquí**	Más información **del Compendio de Políticas y Procedimientos sobre Gobierno Corporativo aquí**

01 Quiénes somos
02 Gobierno Corporativo
03 Gestión sostenible y rentabilidad
04 Un buen servicio para la Región Metropolitana
05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras
06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático
07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos
08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno
09 Una empresa en permanente transformación
10 Indicadores ASG y Anexos
11 Informes financieros

Política de contratación de asesores

NCG 461 - 3.2.iii, 3.3.v.

La compañía contempla que el Directorio o el Comité de Directores puedan requerir la contratación de asesores externos —nacionales o extranjeros— en materias contables, financieras, legales, tributarias, ambientales, de recursos humanos u otras que estimen pertinentes para el adecuado cumplimiento de sus responsabilidades. Las contrataciones deben realizarse sobre la base de una propuesta económica acorde a los precios de mercado, y el o los asesores deben tener reconocido prestigio en el mercado nacional y/o internacional, experiencia comprobada en la materia de la asesoría y también cumplir con los más altos estándares de calidad de servicio. El Directorio o el Comité de Directores, si es el caso, debe adoptar un acuerdo al respecto, dejando constancia de la observancia de estos requisitos.

Esta política también aplica para la contratación de asesorías por parte de otros Comités del Directorio.

Por concepto de asesorías al Directorio, en 2025 se desembolsaron $31.283.667. En consideración de los montos desembolsados por este concepto, se ha estimado que resultan relevantes respecto del presupuesto anual del Directorio los siguientes servicios de asesoría: la charla especializada del señor Felipe Larraín Bascuñán, orientada al análisis del escenario económico internacional y local, y la capacitación NIIF S1 y S2 impartida por Governart, enfocada en los nuevos estándares de reportería corporativa y sostenibilidad. En las páginas 59 y 60 de este reporte se detalla en profundidad el foco de estas capacitaciones. La primera contratación fue aprobada por el Directorio el 14 de mayo y la segunda, el 20 de agosto.

Para llevar a cabo los servicios de auditoría de los estados financieros se contrató a Ernst & Young. El monto total destinado al pago del auditor externo durante el año 2025 fue de UF 4.770 anuales, pagadas en cuatro cuotas.

Reportabilidad ante el Directorio

NCG 461- 3.2 vi, vii

Para fortalecer la gestión ASG, el Directorio recibe reportes periódicos sobre avances y desafíos de la estrategia de sostenibilidad, con la participación de la Gerencia General.

Área/entidad[1]	Periodicidad de presentación ante el Directorio	Principales temas reportados
Gestión de riesgos	Dos veces al año	Adecuado funcionamiento de gestión de riesgos, análisis de la matriz de riesgos, recomendaciones y mejoras en la gestión de riesgos, planes de contingencia frente a eventos críticos.
Auditoría interna	Tres veces al año	Plan de auditoría anual, detección de eventuales deficiencias, recomendaciones para minimizar irregularidades.
Sostenibilidad	Tres veces al año[2]	Integración del enfoque de sostenibilidad en el negocio, incluyendo temas ambientales, climáticos, sociales y de derechos humanos; detección y reducción de barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieran estar inhibiendo la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que podrían darse naturalmente en la organización; intereses de los principales grupos de interés, entre otras materias.
Auditoría externa de estados financieros	Tres veces al año	Análisis del informe sobre los estados financieros del primer semestre y del cierre del ejercicio, plan de auditoría anual, carta de control interno.

Sistema de información para miembros del Directorio

NCG 461-3.2. xii

La empresa brinda a cada integrante del Directorio un sistema de información para que accedan de manera segura, remota, permanente y con al menos cinco días de antelación a las sesiones del organismo y a los documentos sobre las materias que se tratarán. Este mecanismo también les permite revisar el texto definitivo de las actas de las últimas sesiones y de los últimos tres años.

1 Podrán participar en estas reuniones el gerente general y otros ejecutivos de la compañía.

2 Se presenta y revisa en una reunión anual con el Comité de Directores.

El Directorio de Aguas Andinas

NCG 461 - 3.2 i

GRI 2-9, 2-11

TITULARES

El actual Directorio de Aguas Andinas fue elegido por un período estatutario íntegro de tres años, en la trigésimo quinta Junta Ordinaria de Accionistas, realizada el 16 de abril de 2025.



Felipe Larraín Aspillaga
Presidente

Chileno
RUT 6.922.002-9

Fecha de la última reelección: 16 de abril de 2025

Ingeniero Civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Fue Gerente General de Aguas Andinas entre 2004 y 2011, Presidente de la empresa durante el período 2011 al 2016, y nuevamente desde 2022 a la fecha. Director de Inversiones Aguas Metropolitanas (IAM) desde 2014 y Presidente del Directorio desde 2016 a la fecha. En la actualidad, Director País de Veolia para Chile-Perú y miembro del Directorio de la Sociedad Canal de Maipo, Fundación San Carlos de Maipo y Fundación Astoreca.
Es miembro del Directorio desde 2022.
Como presidente del Directorio de Aguas Andinas no ocupa ningún cargo ejecutivo en la compañía.



Gustavo Migues Tafernaberry
Vicepresidente

Uruguayo
RUT 27.844.865-7

Fecha de la última reelección: 16 de abril de 2025

Ingeniero civil, opción Hidráulica y Sanitaria, de la Universidad de la República, Uruguay. Comenzó su carrera en el Grupo en 1995 en la Compagnie Générale des Eaux en Francia y luego se trasladó a Puerto Rico. A partir de 2002 fue destinado a China, donde ocupó sucesivamente los cargos de Director General de Pudong Veolia Water Company, Presidente de Shanghai Pudong Veolia Water Company, Director de Operaciones y Director Ejecutivo de Veolia Water Central China. En 2011 fue designado Director País de Corea del Sur.
En 2017 fue nombrado Director de la Zona América Latina, España y Portugal y pasó a integrar el Codir del Grupo Veolia.
En 2024 fue nombrado Director de la Zona Iberia - América Latina y miembro del Comité Ejecutivo del Grupo Veolia. Es miembro del Directorio desde 2022.



Didac Borràs Martínez
Director titular

Español
RUT 27.654.313-K

Fecha elección: 16 de abril de 2025

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Barcelona y MBA por IESE Business School, cuenta con una sólida trayectoria profesional en posiciones de alta dirección dentro de los sectores de servicios financieros (Deloitte), sanitarios y medioambientales en España, Francia, México y Chile. Tras desempeñarse como CFO de Aguas Andinas entre 2021 y septiembre de 2023, asumió su cargo actual como CFO de Veolia para Latinoamérica. Asimismo, es miembro del Directorio de Aguas Andinas desde 2025 y forma parte de diversos consejos de administración de diversas filiales del Grupo Veolia en la región.

TITULARES



Giorgianna Cúneo Queirolo
Directora titular

Chilena
RUT 9.667.948-3

Fecha de la última reelección: 16 de abril de 2025

Publicista con mención en Marketing de la Universidad del Pacífico. Ha sido Gerenta de Publicidad en Banco de Chile, Presidenta de la Asociación de Viticultores del Valle de Casablanca, Directora de Supermercados Tottus y Directora de IAM. Actualmente se desempeña como Directora Ejecutiva de Viña Casas del Bosque, de la Asociación de Viticultores del Valle de Casablanca y Directora de Falabella Retail. También participa en el Directorio de la Fundación Liguria. Es miembro del directorio desde 2019.



Fernando Samaniego Sangroniz
Director titular

Chileno
RUT 6.374.438-7

Fecha de la última reelección: 16 de abril de 2025

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con diplomado de la Universidad de los Andes en Economía de la Competencia, Fundamentos para Abogados. Socio del estudio Prieto Abogados, integra la nómina de árbitros del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Santiago y del Centro Nacional de Arbitrajes y es Director de la Sociedad Chilena de Derecho de la Construcción.
Es Director de Aguas Andinas desde 2013 y Gerente General de IAM desde mayo de 2021.



Rodrigo Manubens Moltedo
Director titular independiente

Chileno
RUT 6.575.050-3

Fecha de la última reelección: 16 de abril de 2025

Ingeniero Comercial de la Universidad Federico Santa María y de la Universidad Adolfo Ibáñez, Master of Science de la London School of Economics and Political Science del Reino Unido. Ha sido presidente del Directorio de Banchile Seguros de Vida y SegChile Seguros Generales, director de Banco de Chile, Orión Seguros Generales, presidente del Banco Tornquist de Argentina y director y presidente de Endesa Chile. Actualmente, es director del CCLV, la Bolsa de Comercio de Santiago, NUAM Holding y de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). Es miembro del Directorio desde 2011.



Vivianne Blanlot Soza
Directora titular independiente

Chilena
RUT 6.964.638-7

Fecha elección: 16 de abril de 2025

Licenciada en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Master of Arts en Economía Aplicada de la American University, en los Estados Unidos. Cuenta con una destacada trayectoria en el sector público y privado.
Ha ejercido el cargo de Ministra de Defensa, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional de Energía, Directora Ejecutiva de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, miembro y presidenta del Consejo para la Transparencia, así como también se ha desempeñado como consultora independiente y asesora en instituciones públicas nacionales e internacionales multilaterales, entre otros.
Se desempeña como directora de Colbún desde abril de 2012 y del Hogar de Cristo desde enero de 2025. Ha sido directora de Antofagasta Minerals, CMPC, ECONSA, vicepresidenta de ICARE, consejera de Athenalab, Comunidad Mujer y Banco del Estado. Es miembro del Directorio desde 2025.

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

SUPLENTES



Marisol Bravo Léniz
Directora suplente

Chilena
RUT 6.379.176-8

Fecha de la última reelección: 16 de abril de 2025

Ingeniera Comercial Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.
Creadora en los años 90 de la Gerencia de Asuntos Corporativos de CCU S.A., en la que se desempeñó por más de 30 años. Experiencia profesional en la gobernanza y gestión de Comunicación Estratégica, Identidad Corporativa, Asuntos Legislativos, Comunicaciones Corporativas, Marketing Corporativo, Relacionamiento Territorial, Identidad Corporativa, Sustentabilidad, Programas Sociales y Culturales. Directora de AFP Habitat, Directora de Brinca Consultores, Miembro del Consejo Consultivo Empresarial FEN Universidad de Chile, Oficial de Reserva de la Fuerza Aérea de Chile, egresada Programa de Alta Dirección (PADE) en el ESE Business School. Es miembro del Directorio desde 2022.



Katia Trusich Ortíz
Directora suplente

Chilena
RUT 9.858.933-3

Fecha de la última reelección: 16 de abril de 2025

Abogada de la Universidad de Chile y posee un MBA. Fue Subsecretaria del Ministerio de Economía y CEO de Genzyme -Sanofi Group- para Chile, Perú y Ecuador entre 2007 y 2014. Ha ocupado cargos directivos en diversas empresas, incluyendo su rol como Directora de Guacolda (2020-2024), ESSAL (2020-2021) y como integrante del Consejo Asesor de CGE (2017-2019). Desde 2017 fue Directora de Cementos Bío Bío, Presidenta de la Cámara de Centros Comerciales y Consejera de la Cámara Nacional de Comercio. Además, es consejera de SOFOFA, Directora ejecutiva de la Corporación Grande Pyme, Consejera de Coopeuch desde 2018, forma parte de ICARE y fue Presidenta del Consejo del Consumidor del Servicio Nacional del Consumidor. Es miembro del Directorio desde 2022.



Gustavo Alcalde Lemarie
Director suplente

Chileno
RUT 5.894.308-8

Fecha de la última reelección: 16 de abril de 2025

Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile. Fue gerente general de AFP Provida entre 1996 y 2006, y posteriormente (entre 2006 y 2009) presidente de esta sociedad. Director de Ripley CORP S.A. entre 2011 y 2017, director de INGEVEC S.A. de 2013 a 2022, presidente de ESSAL S.A. de 2019 a 2020 y director de Capital Advisors AGF desde 2015 en adelante. También es director de la Fundación Las Rosas y presidente de la Fundación Banigualdad. Es miembro del Directorio desde 2022.



Tomás Uauy Cúneo
Director suplente

Chileno
RUT 17.406.011-8

Fecha de la última reelección: 16 de abril de 2025

Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA de la Escuela de Negocios de la Universidad de Columbia. Se ha desempeñado en diversas posiciones ligadas a inversiones en activos alternativos, con mayor énfasis en el sector inmobiliario, en empresas como Banchile|Citi, Frontal Trust, Keyway y Principal AGF. Actualmente se desempeña como Gerente General de Inmobiliaria Simonetti S.A. Es miembro del Directorio desde 2019.



María Florencia Esquerré Riquelme
Directora suplente

Chilena
RUT 16.239.812-1

Fecha de la última reelección: 16 de abril de 2025

Abogada de la Universidad de Concepción, diplomada en Gobiernos Corporativos por la Pontificia Universidad Católica de Chile y magíster en Derecho de los Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez.
Ha sido abogada de M&A y Mercados de Capitales del estudio Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría, y abogada del equipo interno de la Dirección Jurídica de Veolia Chile. Es miembro del Directorio desde 2022.



Bernardo Simian Soza
Director suplente independiente

Chileno
RUT 12.022.729-7

Fecha de la última reelección: 16 de abril de 2025

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, socio del Estudio Jurídico Barros & Errázuriz. Es experto en derecho corporativo, fusiones y adquisiciones. Ha representado a importantes empresas chilenas y extranjeras en transacciones de gran escala.
En la actualidad, membro de la nómina de mediadores de la Cámara de Comercio de Santiago. Es miembro del Directorio desde 2022.



Alejandro Molnar Fuentes
Director suplente independiente

Chileno y húngaro
RUT 10.852.341-7

Fecha elección: 16 de abril de 2025.

Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez.
Se desempeña como director de Watt's S.A. desde 2024 y de Inmobiliaria Manquehue S.A. desde 2022.
Durante más de 15 años fue alto ejecutivo del grupo Schiess, en el cual participó como CEO y socio de la principal sociedad de inversión, coinvirtiendo y ejerciendo como director en más de 20 compañías del rubro inmobiliario, financiero, entretenimiento, transporte marítimo, alimenticio y de bebidas, entre otros. Es miembro del Directorio desde el año 2025.

Matriz de habilidades del Directorio

NCG 461 - 3.2 iv **GRI** 2-9, 2-17

	Habilidad	Ambiental y social	Gobernanza	Industria sanitaria	Regulación	Finanzas y riesgos	TI y ciberseguridad	Comunicación y marketing
	Descripción	Ha participado en iniciativas de la sociedad civil, evidenciando una perspectiva que trasciende lo meramente comercial y económico. Reconoce que las empresas desempeñan un papel fundamental en la sociedad y en la protección del medioambiente. Esto se refleja en su compromiso con la gestión sostenible de los recursos, la preservación de los ecosistemas y la promoción de la responsabilidad social empresarial.	Tiene una sólida trayectoria en roles directivos, ya sea como miembro del Directorio de otras empresas o en cargos ejecutivos de alto nivel. Su participación en procesos de planificación estratégica le confiere la capacidad de abordar eficazmente los desafíos inherentes al liderazgo de una entidad empresarial.	Ha acumulado una valiosa experiencia profesional en el ámbito de la distribución de agua y/o en el sector de servicios básicos, ya sea como ejecutivo, consultor o director.	Posee experiencia en el sector, sus productos, servicios, marco normativo y legislativo, así como una comprensión sólida de los desafíos que enfrenta la industria.	Cuenta con experiencia previa en las metodologías y procedimientos relativos a la gestión de riesgos empresariales. Esto incluye un dominio de los términos y métodos necesarios para comprender, analizar y auditar los estados financieros.	Tiene experiencia en la creación o remodelación de un modelo de negocio, especialmente a través del desarrollo o implementación de tecnologías digitales.	Tiene experiencia en desarrollar estrategias de comunicación y marketing que resalten la calidad del servicio, promuevan la eficiencia en el uso de recursos y establezcan relaciones positivas con la comunidad.
	Nombre							
Titulares	Felipe Larraín Aspillaga	✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓	✓✓
	Gustavo Migues Tafernaberry	✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓	✓✓
	Didac Borràs	✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓	✓✓✓	-	-
	Giorgianna Cúneo Queirolo	✓✓✓	✓✓✓	✓✓	✓✓	✓✓	✓	✓✓✓
	Fernando Samaniego Sangroniz	✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓	✓	✓
	Rodrigo Manubens Moltedo	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓	✓
	Vivianne Blanlot Soza	✓✓	✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓	✓	✓
Suplentes	Marisol Bravo Léniz	✓✓✓	✓✓✓	✓	✓	✓✓✓	✓	✓✓✓
	Katia Trusich Ortiz	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓✓	✓✓	✓	✓✓✓
	Gustavo Alcalde Lemaire	✓✓	✓✓✓	✓✓	✓✓	✓✓✓	✓	✓
	Tomás Uauy Cúneo	✓	✓✓	✓✓	✓	✓✓✓	✓	✓✓
	María Florencia Esquerré	✓	✓✓✓	✓	✓✓	✓✓✓	✓	✓
	Bernardo Simian Soza	✓✓	✓✓✓	✓	✓✓	✓✓	✓	✓
	Alejandro Molnar Fuentes	✓	✓✓✓	✓	✓	✓✓	✓✓	✓✓

✓ Experiencia suficiente ✓✓ Experiencia avanzada ✓✓✓ Vasta experiencia

Diversidad del Directorio

NCG 461 - 3.2 xiii **GRI** 405-1

DIRECTORES TITULARES

5 hombres

1 persona con discapacidad

2 mujeres

RANGO ETARIO

	Hombres	Mujeres
30-40 años	0	
41-50 años	1	0
51-60 años	2	1
Más de 60 años	2	1

ANTIGÜEDAD

	Hombres	Mujeres
Menos de 3 años	1	1
Entre 3 y 6 años	2	1
Entre 6 y 9 años	0	
Entre 9 y 12 años	1	0
Más de 12 años	1	0

NACIONALIDAD

	Hombres	Mujeres
Chilena	3	2
Extranjera	2	0

DIRECTORES SUPLENTES

4 hombres

3 mujeres

RANGO ETARIO

	Hombres	Mujeres
30-40 años	1	1
41-50 años	0	
51-60 años	2	1
Más de 60 años	1	1

ANTIGÜEDAD

	Hombres	Mujeres
Menos de 3 años	1	0
Entre 3 y 6 años	3	3
Entre 6 y 9 años	0	
Entre 9 y 12 años	0	
Más de 12 años	0	

NACIONALIDAD

	Hombres	Mujeres
Chilena	4	3
Extranjera	0	

Evaluación del Directorio

GRI 2-18 **NCG** 461 - 3.2.ix.a, b, c

La compañía cuenta con un procedimiento formal de mejoramiento continuo, orientado a detectar y reducir barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieran inhibir la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones en la composición de su máximo órgano de gobierno. En este marco, cada dos años, y con el apoyo de una entidad experta independiente, el Directorio ejecuta una autoevaluación, proceso que correspondió realizar durante el ejercicio 2025.

Para su desarrollo, el gerente general debe presentar al Directorio al menos dos propuestas de asesores externos con experiencia acreditada en la materia, entre las cuales el propio organismo elige cuál llevará a cabo la evaluación. El ente asesor elabora un informe con sus conclusiones, que se pone a disposición del Directorio para su análisis y gestión, resguardando la debida confidencialidad.

Durante 2025 se llevó a cabo un nuevo proceso, con la consultoría del Instituto de Directores, evaluación desarrollada a partir de un modelo de cinco pilares de Gobierno Corporativo, insumo utilizado para una reflexión institucional en el marco de la consigna de mejora continua. El informe dio cuenta de la robustez profesional del órgano, de cara al contexto específico en el que opera la compañía, caracterizado por la prestación de un servicio crítico y un marco regulatorio exigente.

La Política de Nominación de Candidatos al Directorio refuerza este procedimiento, introduciendo criterios que favorecen la inclusión y disminuyen obstáculos que pudieran restringir la diversidad en la alta administración. En la misma línea, en julio de 2025 el Directorio aprobó la "Política de elección de directores en filiales", que fija lineamientos y criterios generales para la nominación, proposición y nombramiento de directores en sus sociedades filiales, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la Norma de Carácter General N°533 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Inducción de nuevos integrantes del Directorio

NCG 461 - 3.2.v

Aguas Andinas reconoce que una adecuada inducción de los nuevos directores —sean elegidos en la Junta Ordinaria de Accionistas o designados por el Directorio— constituye una práctica esencial para su integración efectiva e informada al quehacer de la compañía. Este proceso permite que los nuevos miembros cuenten con las herramientas necesarias para realizar una contribución sustantiva durante sus funciones.

En este marco, cuando se produce la renovación total o parcial del Directorio y durante las primeras semanas de ejercicio de los nuevos integrantes en el cargo, el gerente general y otros ejecutivos realizan una o más presentaciones destinadas a entregarles información clave sobre la sociedad, sus negocios, riesgos, políticas, procedimientos, principales criterios contables y el marco jurídico más relevante aplicable a la compañía y al Directorio.

El proceso de inducción es coordinado y liderado por el secretario del Directorio, y ya durante su desarrollo, el gerente general proporciona al nuevo director, en un plazo de 15 días hábiles contados desde la aceptación formal del cargo y mediante carpeta física o digital, y/o entregando acceso al repositorio virtual del Directorio, según corresponda, al menos la información señalada a continuación:

Etapas de inducción del Directorio



⅛ Sus negocios
⅛ Riesgos
⅛ Políticas
⅛ Procedimientos
⅛ Principales criterios contables y del marco jurídico

- Historia / descripción de la compañía.
- Misión / visión.
- Estructura de propiedad.
- Organigrama de la compañía, incluyendo descripciones de las funciones clave.
- Ambiente de negocios: regulaciones y normativa aplicable.
- Revisión de balance, estados de resultados y flujos de caja.
- Principales proyectos de inversión.
- Principales criterios contables.
- Gestión de riesgos.
- Situación financiera de la compañía — políticas contables.
- Control interno.
- Aspectos de riesgo financiero: cartera, endeudamiento, garantías, etc.
- Entrevista con determinados gerentes de la compañía.
- Visitas a las instalaciones representativas de la filial.
- Conocimiento procesos en plantas de Aguas Andinas.
- Logística y abastecimiento de Aguas Andinas.
- Conocimiento del producto de Aguas Andinas.
- Análisis de mercado.
- Aspectos estratégicos y diferenciadores de los productos o servicios.
- Descripción de plataformas y sistemas en uso — Política de Seguridad.
- Estado de juicios y demandas.
- Riesgos existentes y contingencias.
- Regulación aplicable al negocio.
- Estructura de poderes sociales.

Supervisión del Directorio en materia de sostenibilidad: marco formal y funciones

NCG 461 – 3.1 ii, 3.5, 4.2 **GRI** 2-9, 2-12, 2-13, 2-14

Aguas Andinas cuenta con un documento formal que establece de manera explícita cómo se definen los roles del Directorio y del Comité de Directores en la supervisión de los riesgos y oportunidades asociados a la sostenibilidad. Este marco se encuentra recogido en el Compendio de Políticas y Procedimientos sobre Gobierno Corporativo de Aguas Andinas S.A., aprobado por el Directorio, el cual complementa las funciones ya establecidas en la legislación vigente.

El compendio define los lineamientos generales del Gobierno Corporativo y destaca el compromiso de la compañía con la sostenibilidad de largo plazo. Asimismo, incorpora los requisitos establecidos por la Norma de Carácter General N° 461 de la Comisión para el Mercado Financiero, que exige integrar la sostenibilidad y el Gobierno Corporativo en los reportes anuales, junto con los principios del G20 y la OCDE, que orientan las políticas aprobadas por el Directorio.

El documento también aborda la formación continua del Directorio, estableciendo que las capacitaciones incluyen contenidos relacionados con reportes de sostenibilidad y herramientas de gestión de riesgos. De manera complementaria, detalla que las inducciones dirigidas a nuevos directores incorporan materias vinculadas a sostenibilidad y gestión de riesgos, asegurando así un conocimiento homogéneo desde el inicio de sus funciones.

En relación con la gestión de riesgos, el compendio define mecanismos de interacción entre el Directorio y las unidades encargadas. Dispone que el Directorio debe analizar semestralmente, junto con la Unidad de Gestión de Riesgos, los procesos y avances en esta materia. A su vez, formaliza la relación con Auditoría Interna, estableciendo reuniones tres veces al año para revisar los programas de auditoría. Regula, además, la interacción con el área de Sustentabilidad, estableciendo que el Directorio debe mantener reuniones anuales para revisar la política de responsabilidad social y desarrollo sostenible, además de tres sesiones adicionales al año para incorporar materias ambientales, (especialmente el cambio climático), sociales y respeto a derechos humanos, en los distintos procesos de evaluación y definiciones estratégicas.

Este compendio también establece que el Directorio recibe reportes sobre los compromisos estratégicos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, reforzando su rol en la supervisión de los avances y responsabilidades en esta materia.

En sesión de Directorio de fecha 20 de julio de 2022 se acordó adherir formalmente a los principios de Gobierno Corporativo de la OCDE-G20 por las siguientes razones:

- Son la base de un porcentaje mayoritario de los códigos existentes.
- Genera recomendaciones que, sin ser vinculantes, ayudan a tener una hoja de ruta aplicable a diferentes mercados;
- Son un precedente básico utilizado por la CMF en su regulación histórica (NCG 341 – 385 - 461).

Para más información del Código G20 - OCDE de Gobierno Corporativo, hacer click aquí: https://www.oecd.org/en/topics/corporate-governance.html

Capacitación del Directorio

NCG 461 - 3.2.ix.a, b, c

La compañía contempla capacitaciones anuales para los miembros del Directorio, donde se abordan las siguientes materias:

- Mejores prácticas de Gobierno Corporativo adoptadas por otras entidades locales e internacionales.
- Principales avances locales e internacionales del último año en inclusión, diversidad y reportes de sostenibilidad.
- Principales herramientas de gestión de riesgos, incluidas las de sostenibilidad implementadas el último año a nivel local e internacional.
- Fallos, sanciones o pronunciamientos más relevantes del último año a nivel local e internacional sobre los deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información.

Revisión de casos con situaciones que configuren conflictos de intereses en el Directorio y de formas para evitarlos o resolverlos en el mejor interés social.

$35 millones fue el gasto en capacitación de directores en 2025.

Las siguientes capacitaciones se dictaron a miembros del Directorio durante el año reportado:

TALLER ANÁLISIS CONTEXTO MACROECONÓMICO GLOBAL Y LOCAL - SESIÓN DE DIRECTORIO DE MAYO DE 2025

En la sesión de Directorio de mayo de 2025 se realizó una exposición enfocada en el análisis del escenario macroeconómico internacional, con énfasis en los principales riesgos globales y factores de incertidumbre que actualmente condicionan la evolución de la actividad económica. La presentación realizada por el Sr. Felipe Larraín Bascuñán - Doctor en Economía de la Universidad de Harvard e Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y ex Ministro de Hacienda - examinó en detalle la dinámica reciente y perspectivas de la economía de Estados Unidos, considerando su rol sistémico y los efectos de sus variables macroeconómicas y financieras sobre economías abiertas como la chilena.

Asimismo, se analizaron los canales de transmisión hacia la economía local, incluyendo impactos potenciales sobre crecimiento, inflación, condiciones financieras y flujos de capital, junto con la evaluación de distintos escenarios macroeconómicos prospectivos. La exposición proporcionó al Directorio insumos técnicos relevantes para la evaluación de riesgos y la toma de decisiones estratégicas, en un contexto de elevada volatilidad y cambios en el entorno económico global.

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

TALLER SOBRE NIIF S1 Y S

GRI 2-9

Durante agosto de 2025, Aguas Andinas realizó un taller de capacitación sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) S1 y S2, dirigido a equipos directivos y ejecutivos de la compañía, incluyendo la participación de miembros del Directorio. La actividad fue dictada por la consultora Governart, firma especializada en Gobierno Corporativo, sostenibilidad y finanzas responsables, y consideró dos sesiones realizadas los días 4 y 8 de agosto, con una duración de entre una y dos horas cada una.

El taller tuvo por objetivo fortalecer el conocimiento y la aplicación de los nuevos estándares internacionales en materia de información financiera y divulgación de sostenibilidad. Adicionalmente, cinco miembros de las áreas de Sostenibilidad, Riesgos y Relaciones con Inversionistas participaron en un taller complementario sobre las NIIF S1 y S2, orientado a profundizar en los requerimientos de reporte vinculados a la gestión de riesgos climáticos y a la entrega de información no financiera relevante para inversionistas y otros grupos de interés.

TALLER REGULATORIO - SESIÓN DE DIRECTORIO DE OCTUBRE DE 2025

En dicha sesión el Sr. Gonzalo Müller -Director del Centro de Políticas Públicas de la Universidad del Desarrollo- realizó una exposición orientada al análisis de materias de interés público y regulatorio relevantes para el entorno económico e institucional. La presentación examinó los principales marcos normativos, tendencias regulatorias y dinámicas del sector público, así como su posible evolución en el corto y mediano plazo.

Asimismo, se abordaron los impactos potenciales de estos factores en la gestión corporativa, incluyendo implicancias para la estrategia, el Gobierno Corporativo y la relación con el entorno institucional, proporcionando al Directorio elementos de análisis para la identificación de riesgos regulatorios y la toma de decisiones informadas.



Embalse El Yeso, San José de Maipo

A lo largo del año, además, el Directorio recibió diversas capacitaciones y presentaciones especializadas para reforzar su conocimiento en materia regulatoria y de sostenibilidad, instancias que permitieron profundizar en temas estratégicos para la conducción de la compañía y su desempeño ESG, las que se detallan a continuación, con la fecha correspondiente:

22 de enero

- Presentación del informe de auditoría interna con foco en cumplimiento ambiental.
- Exposición del primer Reporte Anual de Compliance.

26 de febrero

- Primera presentación del área de Sostenibilidad al Directorio.

16 de abril

- Inducción a nuevos directores sobre Gobierno Corporativo, riesgos, políticas, procedimientos, criterios contables y marco jurídico aplicable.

18 de junio

- Exposición del programa de transformación Acelera, detallando objetivos, focos estratégicos y avances de sus iniciativas.

23 de julio

- Presentación sobre gestión integral de riesgos, continuidad operativa y crisis, incluyendo planes PCN, DRP-TI, simulacros y gestión ISO 22301.
- Exposición sobre el ecosistema de data center y nube y los riesgos asociados a la obsolescencia tecnológica.

20 de agosto

- Segunda sesión del área de Sostenibilidad: propósito corporativo, metas para el año y avances en programas educativos y gestión con grupos de interés.
- Aprobación de contratación de la firma de consultoría Labaqua para capacitaciones relacionadas con planes sanitarios de agua.



Planta de Agua Potable Quebrada de Ramón, La Reina

Visitas a dependencias de la compañía

NCG 461 - 3.2 viii

El Directorio visita cada año al menos dos distintas dependencias de la empresa, siempre y cuando no existan circunstancias extraordinarias que lo impidan. El objetivo de esta política es conocer el estado y funcionamiento de las instalaciones, las principales funciones y preocupaciones de los equipos locales y las oportunidades de mejora propuestas por sus responsables. Estas visitas se llevan a cabo según una propuesta presentada por la Gerencia General, que también las coordina, considerando las obras e infraestructuras más relevantes.

En 2025, el Directorio visitó las siguientes instalaciones:

- Biofactoría La Farfana
- Instalaciones de Veolia en Francia
- Corporativo ANAM

Remuneraciones del Directorio

NCG 461 - 3.2.ii, 3.2.iii, 3.2.xiii.f **GRI** 2-19, 2-20

De acuerdo con la Ley 18.046, la Junta Ordinaria de Accionistas de Aguas Andinas celebrada en abril de 2025 acordó el siguiente esquema de remuneraciones para el Directorio:

- Una dieta mensual de UF 100 para el presidente, UF 75 para el vicepresidente y UF 70 para miembros titulares y suplentes del Directorio.
- Una remuneración variable por asistencia a cada sesión de UF 80 para el presidente, UF 60 para el vicepresidente, UF 20 para titulares y UF 20 para suplentes, cuando reemplacen a titulares.
- Una remuneración de UF 20 para cada integrante del Directorio por participación efectiva en comités que se constituyan para la gestión o control de la sociedad, exceptuado el Comité de Directores, con un límite de cuatro sesiones por año. Quienes tienen la calidad de suplentes solo recibirán esta remuneración cuando reemplacen a su titular.
- En el Directorio no existen brechas por género respecto del monto de la dieta que la junta ha definido asignar a sus miembros. Existe una dieta diferenciada (ya sea fija o por asistencia a cada sesión) para el Presidente y el Vicepresidente de la compañía, como para aquellos directores que formen parte de los distintos comités que se hayan conformado.

Directores	Cargo	Remuneración (en miles de pesos chilenos)		Sesión (en miles de pesos chilenos)	
		2024	2025	2024	2025
Alejandro Molnar Fuentes	Director	-	24.819	-	-
Bernardo Simian Soza	Director	31.558	32.933	-	790
Felipe Larrain Aspillaga	Presidente	45.084	47.048	39.126	43.835
Fernando Samaniego Sangroniz	Director	31.559	32.933	9.782	10.959
Giorgianna Cúneo Queirolo	Directora	31.559	32.933	8.295	10.177
Gustavo Alcalde Lemarie	Director	31.558	32.933	-	-
Jaime Arellano Quintana	Director	31.559	8.115	9.782	3.086
Katia Trusich Ortiz	Directora	31.558	32.933	1.472	778
María Florencia Esquerré Riquelme	Directora	31.559	32.934	9.782	3.086
Marisol Bravo Léniz	Directora	31.558	32.933	-	-
Rodrigo Manubens Moltedo	Director	31.559	32.933	9.782	10.169
Tomás Uauy Cúneo	Director	31.558	32.933	1.486	782
Victor Selman Biester	Director	31.558	8.115	-	-
Vivianne Blanlot Sazo	Directora	-	24.819	-	7.872
Totales		**392.227**	**409.314**	**89.507**	**91.534**

$8 millones fue el monto desembolsado para asesorías contratadas por el Directorio en 2025.

Comité de Directores

NCG 461 - 3.3.i, 3.3.ii, 3.3.vii

Aguas Andinas cuenta con un Comité de Directores que se rige por las disposiciones de la Ley 18.046. Cómo funciona y qué objetivos persigue se explican en la siguiente tabla:

Composición	Nombramiento	Facultades	Funcionamiento
Tres miembros titulares y sus respectivos suplentes, que deben ser en su mayoría miembros independientes del Directorio, de haberlos. El presidente del Directorio no puede integrar el comité ni sus subcomités, salvo que sea independiente. **Miembros 2024** • **Titulares:** – Rodrigo Manubens Moltedo – Fernando Samaniego Sangroniz – Jaime Arellano Quintano • **Suplentes:** – Bernardo Simian Soza – Víctor Selman Biester **Miembros 2025:** • **Titulares**: – Rodrigo Manubens Moltedo – Fernando Samaniego Sangroniz – Vivianne Blanlot Sazo • **Suplentes:** – Bernardo Simian Soza – María Florencia Esquerré Riquelme – Alejandro Molnar Fuentes	El comité se constituye en la primera sesión del Directorio, luego de su elección por la respectiva Junta Ordinaria de Accionistas. En esa misma reunión, de haber más de tres integrantes con derecho a formar parte del comité, el Directorio debe resolver por unanimidad quiénes lo integrarán.	• Supervisar la gestión financiera de la empresa, con facultades especiales para examinar los informes de auditores independientes, el balance y los estados de resultados antes de presentarlos a los accionistas. • Proponer auditores externos y clasificadores privados de riesgo al Directorio. • Revisar las operaciones contenidas en el Título XVI de la Ley 18.046 y elaborar un informe al respecto. • Analizar los esquemas de remuneraciones y planes de compensación. • Hacer recomendaciones anuales a los accionistas e informar sobre su gestión. • Proponer al Directorio una política general de manejo de conflictos de interés y pronunciarse acerca de los protocolos generales de habitualidad establecidos conforme al inciso segundo del artículo 147 de la Ley 18.046. • De acuerdo con el artículo 242 de la Ley 18.045 del Mercado de Valores, informar al Directorio la conveniencia de contratar o no a la empresa de auditoría externa para prestar servicios que no formen parte de la auditoría de estados financieros.	• Celebra sesiones ordinarias una vez al mes y extraordinarias cada vez que se requiera, para tratar las materias que determina el artículo 50 bis de la Ley 18.046. • El quórum mínimo es de dos miembros. • En concordancia con la ley, las deliberaciones, acuerdos y su organización se rigen por las normas relativas a las sesiones de Directorio. • El comité informa periódicamente al Directorio los acuerdos adoptados que deban ser considerados por el máximo órgano. En 2025 lo hizo mensualmente.

El promedio de asistencia a las reuniones del Comité de Directores en 2025 fue de 100%.

Remuneraciones y gastos del Comité de Directores

NCG 461 - 3.3 ii, 3.3 iii, 3.3 v **GRI** 2-19

En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2025 se acordó una dieta mensual de UF 25 para los integrantes del Comité de Directores y una asignación de UF 20 por asistencia a cada sesión. Los directores suplentes solo perciben remuneración por asistencia cuando reemplazan al respectivo titular. En la misma ocasión se fijó un presupuesto anual para gastos del comité de UF 3.000, manteniendo el monto del período anterior.

Directores	Cargo	2024*	2025
Alejandro Molnar Fuentes	Director	-	8.677
Bernardo Simian Soza	Director	11.271	11.762
Fernando Samaniego Sangroniz	Director	19.519	21.953
Jaime Arellano Quintana	Director	20.288	6.975
María Florencia Esquerré Riquelme	Directora	-	7.887
Rodrigo Manubens Moltedo	Director	20.288	21.953
Víctor Selman Biester	Director	11.270	3.875
Vivianne Blanlot Sazo	Directora	-	14.187
Totales		**82.636**	**97.269**

*: Jorge Manent, quien dejó el Directorio en este periodo, no recibió remuneraciones.

$38 millones gastó el Comité de Directores en 2025, correspondiente a honorarios del secretario de dicha instancia.

REPORTABILIDAD ANTE EL COMITÉ DE DIRECTORES

NCG 461 - 3.3 vi **GRI** 2-12, 2-13, 2-14

Área / entidad	Periodicidad de presentación	Principales temas reportados
Gestión de riesgos	Anualmente	• Adecuado funcionamiento del proceso de gestión de riesgos. • Matriz de riesgos, fuentes y metodologías. • Recomendaciones y mejoras. • Planes de contingencia.
Auditoría interna	Anualmente	• Programa de auditoría anual. • Eventuales deficiencias. • Recomendaciones y mejoras.
Empresa externa auditora de estados financieros	Tres veces al año	• Balance y estados financieros anuales auditados e informe de los auditores externos. • Plan de auditoría anual.
Sostenibilidad	Anualmente	• Biodiversidad. • Cuestionarios ASG. • Seguimiento de la huella de carbono. • Mesas de trabajo. • Fondos concursables. • Programas sociales.

COMITÉ DE DIRECTORES DE AGUAS ANDINAS S.A.

NCG 461 - 3.3 iv

(ARTÍCULO 50 BIS DE LA LEY 18.046)

Santiago, 26 de febrero de 2026.
Señor
Felipe Larraín Aspillaga
Presidente del Directorio
Aguas Andinas S.A.
Presente

REF: INFORME DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES DEL AÑO 2025.

Estimado señor:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 bis, inciso octavo, Nº 5, de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas, se informan a continuación las actividades y gestión del Comité de Directores durante el ejercicio anual que terminó el 31 de diciembre de 2025.

I. INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ

En la sesión extraordinaria N° 328, celebrada el 16 de abril de 2025, se constituyó el Comité de Directores con su nueva integración, como consecuencia de la renovación total del Directorio y de la designación de este. El Comité se integra por la señora Vivianne Blanlot y señores Rodrigo Manubens y Fernando Samaniego como titulares, y sus respectivos suplentes, señores Alejandro Molnar, Bernardo Simián y Florencia Esquerré.

Se eligió a don Rodrigo Manubens Moltedo como presidente del Comité de Directores, quien se abstuvo de votar en esta materia.

El Comité de Directores sesiona en forma ordinaria una vez al mes y en forma extraordinaria cada vez que se requiere. Asimismo, ha cumplido oportunamente los deberes y facultades que establece el artículo 50 bis) de la Ley sobre Sociedades Anónimas. Todos los acuerdos del Comité fueron adoptados por unanimidad, aplicándose la abstención solo si la ley lo requiere en una operación con una parte relacionada.

Una relación sucinta de las actividades y la gestión del Comité de Directores es la siguiente.

II. EXAMEN DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Se examinaron en el Comité todas las operaciones con partes relacionadas (OPR) que fueron sometidas a su revisión por la administración con base en la información y el análisis que esta proporcionó, considerando, en su caso, la opinión de expertos externos independientes.

El Comité de Directores informó favorablemente al Directorio las OPR sólo cuando se cumplieran copulativamente las siguientes condiciones:

I. Que tuvieran por objeto contribuir al interés social;
II. Que se ajustaran en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalecían en el mercado al tiempo de su aprobación; y,
III. Que estuvieran dentro del giro y de la política de habitualidad de la empresa.

Respecto del ajuste a precios, términos y condiciones a los similares a aquellos que prevalecían en el mercado al tiempo de su aprobación, la mayoría de las OPR fueron objeto de una licitación pública, abierta y competitiva, en cumplimiento del artículo 67 de la Ley General de Servicios Sanitarios y su Reglamento.

Las OPR que fueron informadas favorablemente al Directorio por el Comité se refieren brevemente a continuación:

1. Contratar el Suministro de Materiales de Red para el Grupo Aguas, a la filial HIDROGÍSTICA, que hizo la mejor oferta en 1 SKU, por un valor total de $ 690.533, equivalente a 0,1% del total a adjudicar en esta licitación, y a VEOLIA SOLUCIONES AMBIENTALES que hizo la mejor oferta en 7 SKU, que en términos de precio representan $ 304.283.469, equivalente al 48 % del total del valor económico de las adjudicaciones de esta licitación. Corresponde al resultado de una licitación pública en que adquirieron Bases 19 empresas, de las cuales 10 hicieron ofertas; y se hace la adjudicación a la mejor oferta económica de cada SKU que haya cumplido los requisitos técnicos.
2. Contratar el Control Operativo Digital de los consumos en el segmento de Clientes Estratégicos a VEOLIA SOLUCIONES AMBIENTALES CHILE S.A., que hizo la única oferta dentro del plazo y cumple los requisitos técnicos, en la modalidad de 60 meses, por ser la oferta más baja, equivalente a MM$454 de costo de operación por año más incentivo. Se propuso adjudicársela en una licitación pública en la que 10 empresas adquirieron bases. VEOLIA SOLUCIONES AMBIENTALES CHILE S.A. hizo la única oferta dentro de plazo, cumple los requisitos técnicos.
3. Renovar la membresía anual de AA en la Cámara Franco-Chilena para el Comercio para el año 2024 con un costo de 80 UF.

4. Renovar la membresía de AA en la SOFOFA, en cuyo Comité Ejecutivo participa la Directora de AA Sra. Katia Trusich. La membresía por el año 2025 tiene un costo de cuatro cuotas trimestrales reajustables de $8.054.073 cada una.
5. Contratar con Viña Casas del Bosque, vinculada a una de las directoras de la compañía, por un precio total de $4.722.300, para realizar un evento para 53 personas de la empresa.
6. Contratar a la empresa relacionada VEOLIA, por un precio total de 352 UF, para prestar el servicio de detección de metano en la Biofactoría La Farfana, como parte de un plan piloto. Se solicitó a la administración que presentara al examen del Comité los resultados del Plan Piloto que se está contratando y de los métodos aplicados, así como el borrador de las Bases de Licitación Pública de este servicio extendido, antes de su venta, si se decidiera licitarlo públicamente.
7. Contratar el "Servicio de asesoría para el desarrollo de la plataforma GIS compartida", a Institut Cerdà en UF 2.610, costo que se dividirá en un tercio por compañía;
8. Examinó las guías de la FNE para licitaciones públicas de órganos del sector público, no obstante no ser aplicables al Grupo Aguas, con el fin de revisar aquellas mejores prácticas que puedan aplicarse en los procesos de licitación pública de la empresa. Se solicitó a la Administración que diera a conocer al Comité de Directores las brechas detectadas y las oportunidades de mejora.
9. Adjudicar parte de la licitación pública para el servicio de rehabilitación de redes aguas servidas mediante manga curada in situ, 2025-2028, los Grupos N°1 y N°3, al consorcio de empresas relacionadas la filial Hidrogística S.A. y Aquatec Soluciones Medioambientales S.A.U. en la alternativa 1, por un precio de UF 709.305,18 + IVA con pago a 30 días (1% de recargo en estados de Pago a 60 días y 2% de recargo en estados de Pago a 90 días). Incluye un descuento de 6,42% por adjudicación conjunta.
10. Celebrar el contrato de colaboración empresarial para el Servicio de Gestión de Crisis y Resiliencia de las Organizaciones (SECRO) al Institut Cerdà, en UF 300, hasta por 5 años, basado en el costo eficiente de UF/hora.
11. Modificar por 6 meses el contrato de Ecoriles (actuando por mandato de Aguas Andinas) con Veolia SU Chile S.A. para el tratamiento de riles del Relleno Sanitario Santiago Poniente "RSSP", en la Biofactoría Mapocho Trebal. Para tal efecto, deberá efectuarse un pago adicional a Veolia, asumiendo el sobrecosto de esta operativa. Para el caudal actual, es sin costo. Para volumen de 450 a 658 m^3/día: será de 10 UF/mes y para volumen > 658 m^3/día será de 15 UF/mes El precio se basa en el sobrecosto operativo que asumirá Veolia. La modificación deberá contar con autorización de la SISS.
12. Hacer aportes, donaciones y auspicios para el Encuentro de Desarrollo Sostenible que desarrolla Acción Empresas, por un valor de $ 12.000.000, y para el evento de CAMACOES con proveedores PYME, con un aporte de 36 UF más IVA
13. Aprobar que el gerente de Compras de Aguas Andinas participe en el curso de la Academia de Compras para los Chief Procurement Officers (CPO) de empresas del grupo VEOLIA, cuyo valor por participante es de 8.000 euros, en modalidad de aula virtual y de aula presencial en París, Francia, impartido por la empresa relacionada Veolia.
14. Celebrar un contrato de interconexión de Aguas Andinas con la filial Aguas Manquehue, por un caudal máximo de 450 l/s, contrato que fue instruido por la SISS en su Oficio NC-1950 de junio de 2024, aplicándose las tarifas reguladas de interconexión.
15. Contratar directamente a la relacionada Veolia Soluciones Medioambientales Chile S.A., para realizar un "Diagnóstico Especializado del Sistema de Automatización y Control de los Gasómetros en la PTAS "La Farfana" por un monto total de UF 355 + IVA, equivalente a 1,77 UF por hora; se trata de una contratación urgente, incompatible con los plazos normales de una licitación o cotización con varias empresas. Aguas Andinas adoptará medidas para reforzar sus conocimientos especializados en la materia.
16. Contratar el suministro eléctrico con la empresa COLBUN S.A., por 8 años a contar de 2026, por la cantidad correspondiente a 311 GWh con el fin de cubrir vencimientos de contratos de energía, más requerimientos adicionales en línea con la puesta en marcha de nuevos proyectos y otras gestiones de eficiencia energética. Este acuerdo se adoptó con la abstención de la directora Sra. Vivianne Blanlot Soza, por ser directora en empresas COLBUN.
17. Arrendar una bodega de aproximadamente 650 m^2, ubicada en el perímetro de la Planta Mapocho Trebal, en Padre Hurtado, a la filial Hidrogística. Las condiciones del arriendo son un contrato de 5 años (3+1+1) y una renta mensual de 0,105 UF/m^2.
18. Prestar servicios de la filial Hidrogística a la relacionada Veolia en parte de la bodega ubicada en el perímetro de la Planta Mapocho Trebal en Padre Hurtado. El contrato tiene un precio de 100 UF/Mes + IVA, valor fijo mensual, por 60 meses (3 + 1 + 1), más el precio de los servicios adicionales.
19. Contratar la prestación de servicios de reparación de fugas en redes de agua potable a la filial Hidrogística, con 12 brigadas, por un costo anual estimado de $2.236.563.871 y un costo total estimado de $11.182.819.354 en 5 años.
20. Contratar los servicios de mantenimiento de los "Sistemas de Control e instrumentación", incorporando nuevas plantas al Plan de Automatización, a la filial ANÁLSIS AMBIENTALES S.A., por un plazo de tres años, con dos renovaciones opcionales de un año cada una.
21. Contratar a la empresa relacionada Createch para la instalación de un módulo adicional en la PTAS La Farfana, con el fin de combinar adecuadamente los turbosoplantes y maximizar la eficiencia energética. La oferta de la relacionada Createch implica un CAPEX de 107,3 MM CL; incluye el Módulo iMCP; contrae un compromiso de 4% de mejora en eficiencia energética y considera una bonificación/penalización en función de la variación del % de eficiencia por sobre o por debajo del 4% anual. La bonificación o la penalización, según sea el caso, es de hasta $ 33,7 MM$ CLP; b) la empresa relacionada Createch es el proveedor de los sistemas existentes en las Biofactorías, por lo que su contratación es una continuidad para el mejoramiento de los sistemas que no hace recomendable encargarlo a otro proveedor y existe la imposibilidad práctica de desagregar la ejecución o la responsabilidad sobre la obra o servicio contratada, porque implica agregar un módulo a los que ya instaló.
22. Subcontratar, por la filial ECORILES, a la filial ANAM para el Servicio de Monitoreo y seguimiento operacional de Agua Potable y Aguas Servidas de ENEL. Los precios de subcontratación entre ANAM y ECORILES son los mismos precios unitarios ofertados en la licitación pública de ENEL, por lo que están

en condiciones de mercado y la división de los ingresos y el margen neto para ANAM y ECORILES es equivalente.

23. Celebrar un contrato de consorcio entre la filial Hidrogística y la relacionada AQUATEC para ejecutar el contrato de "Rehabilitación de redes aguas servidas mediante manga curada in situ 2025-2028", que se adjudicaron en licitación pública.
24. Contratar una capacitación online para 30 personas, a un precio de 2.000 euros, con la entidad relacionada LaBaqua para los Planes Sanitarios del Agua, con la finalidad de garantizar la calidad del agua que suministra la empresa.
25. Se informó del uso del sistema de la plataforma de capacitaciones contratado a Veolia el año 2024. Los objetivos de la plataforma son lograr la accesibilidad a los trabajadores/as de Aguas Andinas a la plataforma del Grupo Veolia, con el fin de contar con una mayor gama y opciones de formaciones e intercambio de buenas prácticas, vinculadas al negocio y a temáticas de tipo mandatorios, utilizadas a nivel global.
26. Contratar los servicios de laboratorio a la filial ANÁLISIS AMBIENTALES S.A., cuya oferta económica fue por un monto anual de UF 110.875 y, a 5 años, de UF 554.375, a contar del 1° de noviembre de 2025.
27. Recomendar la prórroga opcional del plazo por 24 meses del contrato celebrado con el Consorcio Veolia Medio Ambiente Chile y Aquatec, de "Servicio de Asistencia Técnica y Plataforma de Soporte para la Gestión Avanzada de Pozos del Grupo Aguas".
28. Arrendar a la Corporación Chilena de Investigación del Agua, CetAqua, una superficie de 77 m^2 del piso 12 del edificio corporativo de Aguas Andinas con una renta de 0,34 UF m^2, más un estacionamiento a 4 UF/mes y servicios de aseo.
29. Obtener la membresía de Aguas Andinas como Socio clase "C" de GrandePyme, con un costo de $ 40.000.000, solicitando a la administración que se evalúen en un año los aportes efectivos que reciba la empresa en esta modalidad de relacionamiento indirecto con las Pymes.
30. Contratar los Servicios WEB a Veolia Soluciones Ambientales S.A., que presenta la única oferta en el servicio A y la mejor oferta en los servicios B y C. Servicio A: UpGrade de la Base de Datos de Siebel y AquaCIS a versiones actualizadas y soportadas por los fabricantes. Servicio B: Modernización y Servicios de OV, PNC, APP, asegurando la continuidad operacional ante peak de visitas y facilidad de autogestión de usuarios; Servicio C: Modernización y Servicios de Sitios No Transaccionales – Complementarios.

Acción Empresas	Membresía	$9.910.897
Acción Empresas	Donación	$20.000.000
Sofofa	Membresía	$36.472.102
Red de empresas inclusivas	Membresía	$991.089
Comunidad Mujer	Membresía	$15.000.000
Fundación Astoreca	Donación de activos dados de baja sin valor contable relevante.	

31. Efectuar las siguientes membresías y donaciones a entidades en que hay relación por directores o ejecutivos del Grupo Aguas:
32. Suscribir el Protocolo preventivo de comunicación y gestión ante emergencias de contaminación de canales de agua cruda entre Aguas Andinas y las demás entidades, incluida la SCM.
33. Contratar a la empresa relacionada Veolia Soluciones Ambientales S.A. único oferente en la licitación pública del servicio detección de fugas con gas trazador en un precio de UF 47.378 + IVA al año, por un plazo de 24 meses y 3 renovaciones opcionales para Aguas Andinas de 12 meses cada una.
34. Suscribir una modificación al "Contrato de Tratamiento de Excedente de Carga Orgánica", con las relacionadas Ecoriles y Veolia SU Chile S.A., que corresponde al tratamiento de riles generados por el Relleno Sanitario Santiago Poniente (Mapocho-Trebal), modificación que incidirá en el límite de descarga del parámetro Nitrógeno, restringido exclusivamente a la temporada de verano (octubre - abril), aumentando el límite actual de 4.900 a 6.000;

III.- PROPUESTA DE AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORES DE RIESGO.

El Comité examinó las diversas alternativas sugeridas por la administración para la propuesta de Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo para el ejercicio del año 2025.

1. **Auditores Externos:** La propuesta del Comité de Directores (CD) fue sugerir a la Junta Ordinaria de Accionistas como auditores externos para 2025 a las siguientes firmas, en el siguiente orden de prioridad: EY; KPMG; y Grant Thornton, considerando los honorarios ofrecidos por cada una por sus servicios; y teniendo en cuenta que EY es una compañía de servicios profesionales líder en el mundo; es el auditor externo de Aguas Andinas y sus filiales desde 2011; que en 2023 se aplicó criterio de rotación del socio a cargo de la auditoría; que su trabajo ha permitido cumplir con las fechas exigidas por las distintas autoridades regulatorias; su experiencia local e internacional en el rubro sanitario son significativas, y que en la actualidad audita a las empresas del Grupo Veolia.
2. **Clasificadores de Riesgo:** Se solicitó cotizaciones a ICR, FITCH, y Feller Rate y el Comité sugirió a la Junta de Accionistas que se designe a tales empresas como clasificadores de riesgo de acciones y emisión de bonos de Aguas Andinas para el período 2025-2026, a las empresas ICR, FITCH y FELLER RATE.

IV. EXAMEN DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS, INFORMES Y REUNIONES CON AUDITORES EXTERNOS

1. En sesión N° 326 de 18 de marzo de 2025 el Comité se reunió con los auditores externos EY:

   Informaron al Comité de las actividades de su programa de trabajo anual 2024-2025, analizando los tópicos principales de los asuntos de contabilidad y de auditoría de AA.
   Dieron a conocer el informe de EY con su opinión sobre los estados financieros consolidados de

2024, señalando que presentan, en todos sus aspectos significativos, razonablemente la situación financiera de AA y sus filiales al 31 de diciembre de 2023 y 2024, así como los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con NIIF. El Comité acordó informar favorablemente al Directorio.

2. El Comité de Directores hizo un examen del balance y demás Estados Financieros del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 presentados por la administración, pronunciándose respecto de éstos en forma previa a su presentación al Directorio y los accionistas; informando favorablemente al Directorio sobre su aprobación.
3. El Comité de Directores recomendó a la administración que atendida la cuantía significativa de la revalorización de activos realizada, en el Análisis Razonado de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 se incluya una nota explicativa del fundamento de tal revalorización conforme a las normas de contabilidad IFRS.
4. Examinó el balance, los demás Estados Financieros y el Análisis Razonado correspondientes al trimestre terminado el 31 de marzo de 2025, presentados por la administración, y los informó favorablemente al Directorio.
5. En agosto de 2025, el CD tuvo la segunda reunión anual con EY, que presentó su equipo trabajo para los años 2024-2025; indicaron las actividades principales a desarrollar y fechas tentativas de término; se refirieron al Plan de Auditoría Anual para cumplir con las actividades antes indicadas y los tópicos contables y de auditoría principales a analizar durante este período.

Respecto del Informe de EY de Revisión Intermedia de EEFF al 30 de junio de 2025, a su juicio, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de AA S.A. y filiales al 30 de junio de 2025 sin presentar observaciones.

El CD examinó el borrador del informe de revisión limitada de los auditores externos EY sobre los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2024, y acordó informarlo favorablemente al Directorio.

6. El CD hizo un examen de los Estados Financieros, el Estado de Resultados y el Análisis Razonado al 30 de junio de 2025 presentados por la Administración, y acordó Informarlos favorablemente al Directorio.
7. El CD hizo el examen del balance y demás Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025 presentados por la administración, y acordó informarlos favorablemente al Directorio.
8. En sesión de diciembre de 2025 se presentaron por tercera vez en el año ante el CD los auditores externos de EY quienes dieron a conocer las actividades realizadas durante su auditoría:

- El Comité se reunió con los Auditores Externos EY para conocer su Informe a la administración.
- Conforme a las normas las deficiencias se clasifican en: A) Debilidades importantes, B) Deficiencias significativas y C) Otros asuntos, que son más bien recomendaciones o sugerencias de los auditores externos.

En Aguas Andinas y sus filiales, los auditores externos no identificaron debilidades importantes (tipo A) en el control interno de la compañía.

Como deficiencias significativas (tipo B) sigue apareciendo la necesidad de robustecer el proceso de administración de accesos mediante la certificación de usuarios y la implementación de matriz de roles y perfiles para los sistemas que mantenga la compañía. Ha existido una dedicación exhaustiva al control de los usuarios cada mes. Actualmente se encuentra actualizado y, a partir del próximo año, operará de forma automatizada.

También los Auditores Externos informaron que en 2027 comenzará a regir la IFRS 18, con cambio de clasificaciones y presentaciones en los EEFF y Resultados, que serán comparativos con los de 2026 con la misma norma.

V. REVISIÓN DE POLÍTICA COMPENSACIONES A GERENTES, EJECUTIVOS Y TRABAJADORES.

El Comité examinó los antecedentes que le presentó la administración sobre la los sistemas y políticas de remuneraciones y compensaciones a gerentes, ejecutivos y trabajadores. Respecto de los rangos de consistencia, a partir de la revisión comparativa con las estadísticas de Korn Ferry sobre remuneraciones de otras empresas de características y tamaño similares y considerando la equidad interna, en Aguas Andinas se presenta un indicador de consistencia alto. El Comité no tiene observaciones que formular al respecto.

Se sugirió por el Comité evaluar la incorporación de indicadores de evaluación de desempeño que estén relacionados a la evolución y el valor de la compañía en el largo plazo.

VI. REUNIÓN ANUAL CON EL ÁREA DE SUSTENTABILIDAD.

El Comité se reunió con los encargados del área de Sostenibilidad de AA, para conocer la política y los parámetros de medición aplicados.

El Comité recomendó dar mayor énfasis en la gobernanza de sostenibilidad a todo lo que diga relación con las gestiones para la optimización del uso de los recursos de agua de calidad del agua.

VII. REUNIÓN ANUAL CON ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA.

El CD se reunió con la Auditoría Interna de AA.

Se informó sobre el Plan de Auditoría, y otras tareas de la Auditoría y Control Interno para 2025, que contemplan el seguimiento de las observaciones de los Auditores Externos en su Carta a la Administración EY de 2024, el control interno de la matriz Veolia, que se concentrará en gobernanza y compras; la adecuación de

las normas internas y observaciones específicas conforme a las normas NGAI; y las auditorías específicas emergentes y otras revisiones.

Respecto de las observaciones de control interno por parte de EY, había 5 relacionadas con TI vinculadas a SAP y Aquacis, en que hay un 70% de avance en la implementación de planes de acción para su solución; y 6 observaciones vinculadas al ámbito financiero y contable, en las que hay un 80% de avance en los planes de acción para su solución.

Deloitte también hizo una revisión externa de la auditoría interna, evaluando el cumplimiento de 50 ítems, de los cuales Deloitte estima que hay 45 que se cumplen en su mayoría. También señaló oportunidades de mejora conforme a las normas NGAI. Hay propuestas de mejora al Estatuto, al Mandato y al Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de Auditoría Interna que deben ser aprobadas anualmente.

El Comité de Directores informó favorablemente la modificación de los Estatutos y del Mandato de la Auditoría Interna, así como del Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de Auditoría Interna (PAMC). También el Comité sugirió la mantención de la dependencia administrativa y funcional de esta a la Gerencia General, sin perjuicio de que la designación y remoción del Auditor Interno pase por la aprobación del Directorio y del Comité.

VIII. REUNIÓN ANUAL CON UNIDAD DE RIESGOS.

El Comité realizó su reunión anual con la Unidad de Gestión de Riesgos y Continuidad de Negocios del Grupo Aguas.

Informa la Unidad de Riesgos que la gestión integral de riesgos, propiamente tal, se aboca a identificar, evaluar y mitigar los riesgos de la compañía. Por otro lado, la gestión de continuidad y crisis se dedica a preparar la respuesta y la recuperación ante eventos que puedan afectar la continuidad operacional de la compañía.

Se explicaron las principales líneas de trabajo en ambas categorías y los avances logrados durante 2025, entre otras la integración de los riesgos con los seguros de la compañía.

Mediante el Oficio 1050 de la SISS se obligó a las empresas sanitarias a realizar una evaluación de riesgos de la infraestructura de agua potable, aplicando una metodología estandarizada de gestión de riesgos muy exigente. El enfoque es cuantitativo y técnico, pero requiere una gran cantidad de información específica sobre cada activo y en áreas menos incidentes.

IX. REVISIÓN ESTADÍSTICA DE OPR EN UN AÑO.

La administración presentó al Comité de Directores una revisión general de las transacciones u operaciones con partes relacionadas celebradas entre octubre de 2024 y julio de 2025, tanto en licitaciones públicas como en contrataciones directas. Se especificaron los contratos, sus montos y modalidades. Se mostró una comparación porcentual de operaciones relacionadas, cuantías, y las entidades relacionadas de que se trata. De dichas comparaciones se concluye que la principal operación relacionada del período es la celebrada con Colbún, no vinculada al controlador, sino a través de un miembro del directorio de ambas empresas. Las operaciones con la matriz o controladora del Grupo Aguas tienen una incidencia del 1,4% del total de las licitaciones públicas de la empresa y las adjudicadas a entidades relacionadas, en general, representan un total de 8,2%, entre las que está la adjudicada a Colbún y a las sociedades filiales del Grupo Aguas.

X. PRESUPUESTO ANUAL DEL COMITÉ DURANTE 2024.

El presupuesto anual del Comité de Directorio fijado por la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2025 fue de UF 3.000, y sólo fue utilizado parcialmente para las labores de secretaría del Comité.

XI. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ A LOS ACCIONISTAS.

A la fecha del presente informe, el Comité no tiene recomendaciones para los accionistas.

Las propuestas del Comité sobre los auditores externos y clasificadores privados de riesgo para el ejercicio 2026 se harán llegar al Directorio y se expondrán a la Junta Ordinaria de Accionistas, una vez que el Comité haya examinado las propuestas y adoptado un acuerdo al respecto.

Rodrigo Manubens Moltedo
Presidente del Comité de Directores
Aguas Andinas S.A.

CC: Sr. José Sáez Albornoz
Sr. Camilo Larraín
Sr. Alejandro Reyes

Organigrama

GRI 2-13

Alta administración de Aguas Andinas

Liderada por la Gerencia General, la alta administración debe poner en práctica las definiciones del Directorio, compatibilizando la excelencia en la operación diaria con la estrategia de largo plazo.

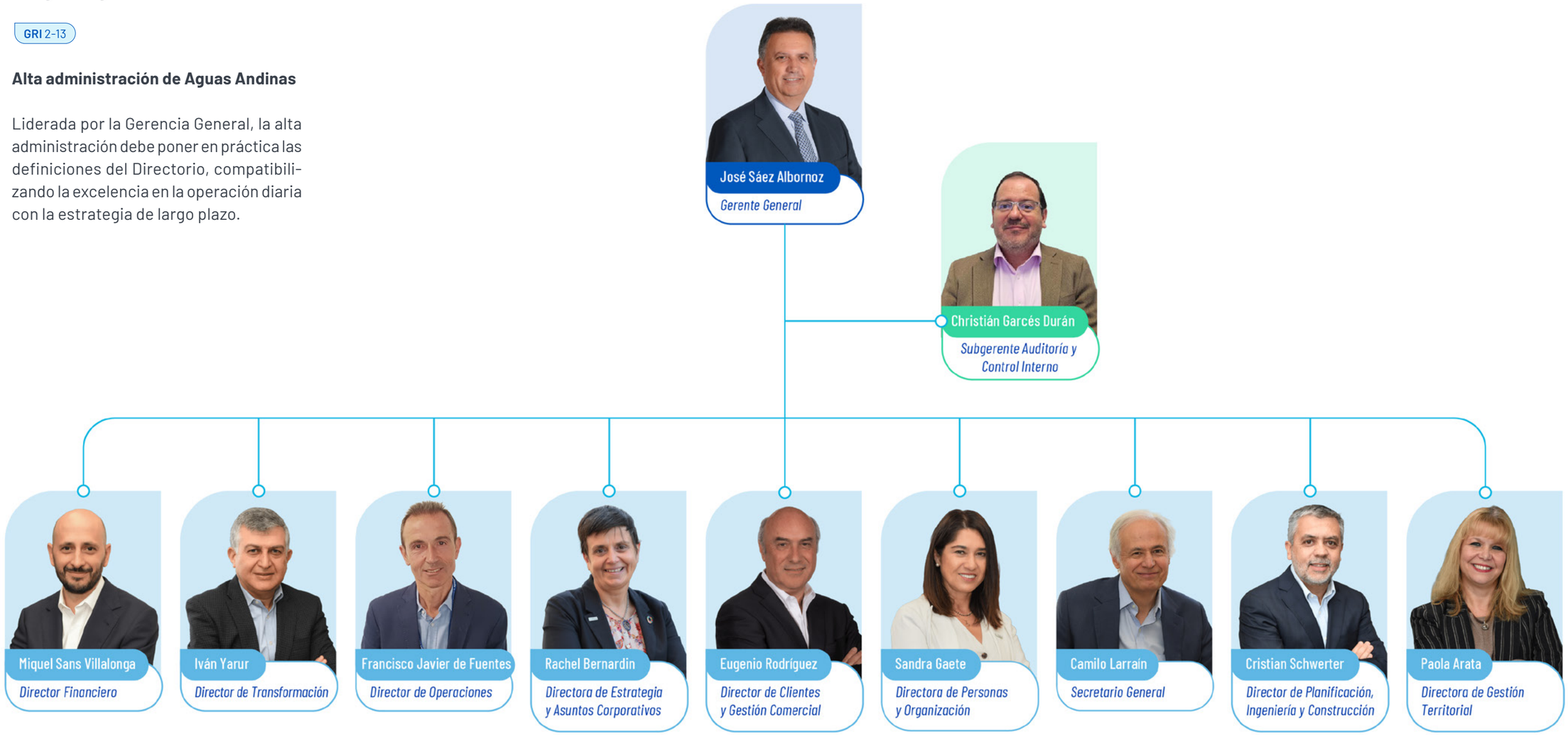

Principales ejecutivos en ejercicio

NCG 461 - 3.4 i **GRI** 202-2[1]



José Sáez Albornoz
Gerente General

RUT: 9.447.215-6

Asumió su cargo en mayo de 2025.

Ingeniero comercial de la Universidad de Santiago, Magíster (c) en Comportamiento Humano y Desarrollo Organizacional de Universidad Diego Portales.
Gerente general desde mayo de 2025. Con 30 años de experiencia en la industria sanitaria, ha sido gerente general de ESSAL S.A., gerente de Zona, gerente de Desarrollo Comercial, director de Servicio al Cliente y desde que se incorporó a la compañía en 2008 ha sido director Territorial y director de Estrategia y Asuntos Corporativos.



Miquel Sans Villalonga
Director Financiero

RUT: 28.354.851-1

Asumió su cargo en septiembre de 2023.

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas en la Universitat Pompeu Fabra. Cuenta con una diplomatura en Ciencias Empresariales en la Universitat Illes Balears y un posgrado en Auditoría en la Barcelona School of Management. Inició su carrera profesional en Deloitte, donde ejerció como gerente de Auditoría. A partir de 2011 asumió distintas funciones en Barcelona y París para Suez Group. En 2021 fue designado director financiero y de Servicios Generales para Aigües de Barcelona.



Iván Yarur Sairafi
Director de Transformación

RUT: 8.534.007-7

Asumió su cargo en noviembre de 2020.

Ingeniero civil industrial y magíster de la Universidad de Chile, Master of Science en Contabilidad y Finanzas de la London School of Economics and Political Science (Reino Unido). Se incorporó a la empresa el año 2000. Entre 2011 y 2013 fue gerente general de IAM, de 2013 a 2017 se desempeñó como gerente corporativo de Finanzas y Compras, y posteriormente fue nombrado director de Finanzas.



Francisco Javier de Fuentes
Director de Operaciones

RUT: 28.873.992-7

Asumió su cargo en abril de 2025.

Ingeniero Industrial de la Universidad Politécnica de Catalunya. Cuenta con un Programa de Desarrollo Directivo (PDD) de Esade Business School.
Cuenta con más de 30 años de trayectoria en diferentes empresas del Grupo Agbar de Cataluña, desempeñando diferentes cargos con responsabilidad directiva.



Rachel Bernardin
Directora de Estrategia y Asuntos Corporativos

RUT: 21.234.079-0

Asumió su cargo en mayo 2025.

Ingeniera Civil Hidráulica de la Escuela de Ingeniería de Rennes (Francia), con posgrados en redes de abastecimiento y alcantarillado en la UPC de Barcelona. Cursó el diplomado Promoviendo Equipos Directivos de la Universidad Adolfo Ibáñez.
En su carrera se ha especializado en gestión de recursos hídricos, operación de plantas de tratamiento, economía circular y sostenibilidad. En Aguas Andinas ha estado a cargo de la Gerencia de Producción y Recursos Hídricos, de la Gerencia de Estrategia y Sostenibilidad y, desde mayo de 2025, de la Gerencia de Estrategia y Asuntos Corporativos.

1 La compañía considera que su ubicación significativa es la Región Metropolitana como un todo, por lo que no ha definido otras ubicaciones a nivel de comunidad local como una variable relevante para la contratación de ejecutivos. En consecuencia, el 100% de los ejecutivos principales de Aguas Andinas son considerados de la comunidad local.

Principales ejecutivos en ejercicio

NCG 461 - 3.4 i



Eugenio Rodríguez Mingo
Director de Clientes y Desarrollo Comercial

RUT 6.379.051-6

Asumió su cargo en julio de 2021.

Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile. Fue gerente comercial de Santander Leasing S.A., gerente comercial ENEA en Inmobiliaria Manso de Velasco del Grupo Enersis y gerente comercial de Piedra Roja en Inmobiliaria Manquehue. En Aguas Andinas, desde el año 2005, se ha desempeñado como gerente de Desarrollo Comercial, gerente Zona Cordillera, gerente Corporativo de Servicio al Cliente y director de Gestión del Servicio. Lidera la Dirección de Clientes y Desarrollo Comercial desde julio de 2021. Es, además, gerente general de Aguas Cordillera y Aguas Manquehue.



Sandra Gaete Diez
Directora de Personas y Organización

RUT: 10.008.147-4

Asumió su cargo en agosto de 2022.

Licenciada en Trabajo Social en la Universidad de la Frontera, con estudios en Control y Gestión de Negocios en la Universidad de Chile y la Universidad Católica de Valparaíso, y sobre Dirección Estratégica de Personas y Organización en la Universidad Austral de Chile. Con más de 25 años de experiencia en la industria sanitaria, lideró la Gerencia de Personas, Comunidad, Seguridad y Salud Laboral de la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos y la Dirección de Recursos Humanos de Suez Chile, entre otras responsabilidades.



Camilo Larraín Sánchez
Secretario General

RUT: 10.436.775-5

Asumió su cargo en enero de 2010.

Abogado de la Universidad Diego Portales y máster en Derecho de Empresa de Universidad de los Andes. Desde el año 2000 es parte de Aguas Andinas, siendo responsable actualmente de las áreas legales, regulatorias y de compliance. Además, se desempeña como secretario del Directorio. También es director de ANDESS A.G., la Sociedad Canal del Maipo y la Junta de Vigilancia del río Maipo, y en el pasado lo fue de ESSAL y Eléctrica Puntilla S.A. Fue profesor de Derecho de Aguas en la Escuela de Derecho de la Universidad de los Andes entre los años 2008 y 2023.



Cristián Schwerter Loyola
Director de Planificación, Ingeniería y Construcción

RUT: 12.343.884-1

Asumió su cargo en abril de 2021.

Ingeniero civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile y máster en Gestión del Ciclo Integral del Agua de la Universidad Politécnica de Catalunya. Tiene más de 20 años de experiencia en la gestión de proyectos de infraestructura sanitaria, destacando su participación en el plan de saneamiento de Santiago. También ha sido responsable de gestionar unidades operativas y de soporte a la operación en Aguas Andinas desde los cargos de gerente de Redes y de Soporte Operativo.



Paola Arata Zapico
Directora de Gestión Territorial

RUT: 10.253.396-8

Asumió su cargo en abril de 2024.

Ingeniera Civil Industrial de la Universidad de Chile, con postítulo en Gestión de Empresas Sanitarias de la misma casa de estudios. Cuenta con cerca de 30 años de experiencia en el sector sanitario, desempeñándose en ámbitos de gestión y valorización de biosólidos y medioambiente, además de ejercer como Subgerenta de Operaciones en Zona Cordillera – Mapué y posteriormente como Gerenta Territorial Zona Norte. Su cargo anterior fue Gerenta General de Ecoriles y ANAM.

Participación directa e indirecta de los ejecutivos y directores en la compañía

NCG 461 - 3.4.iv

Nombre completo	Cargo	Dirección	Aguas Andinas	%	IAM	%
José Sáez Albornoz	Gerente general	Gerencia General	0	0	0	0
Miquel Sans Villalonga	Director Financiero	Dirección Financiera	0	0	0	0
Antonela Laino	Gerenta de Finanzas y Relación con Inversionistas	Dirección Financiera	0	0	0	0
Cristian Torres Rojas	Gerente de Control de Gestión y Contabilidad	Dirección Financiera	0	0	0	0
Cristian Rosas Miranda	Gerente de Compras	Dirección Financiera	0	0	0	0
Camilo Ernesto Larraín Sánchez	Director de Secretaría General	Dirección de Asuntos Legales y Corporativos	0	0	0	0
Jaime Ortega Pavez	Gerente de Asuntos Legales	Dirección de Asuntos Legales y Corporativos	0	0	0	0
Francisca Blanc Mendiberri	Gerenta de Compliance y Gobierno Corporativo	Dirección de Asuntos Legales y Corporativos	0	0	0	0
Cristian Schwerter Loyola	Director de Planificación, Ingeniería y Construcción	Dirección de planificación, ingeniería y construcción	0	0	0	0
Edson Landeros Poblete	Gerente de Planificación	Dirección de planificación, ingeniería y construcción	0	0	0	0
Eduardo Laguna Tudela	Gerente Construcción de Obras Mayores	Dirección de planificación, ingeniería y construcción	0	0	0	0
Eugenio Rodríguez Mingo	Director de Clientes y Desarrollo Comercial	Dirección de clientes y desarrollo comercial	0	0	0	0
Alejandro Riquelme Hernández	Gerente de Expansión Comercial	Dirección de clientes y desarrollo comercial	0	0	0	0
Gerhard Allesch Peñailillo	Gerente de Calidad Operacional	Dirección de clientes y desarrollo comercial	0	0	0	0
Pablo Garcés Maggi	Gerente Comercial	Dirección de clientes y desarrollo comercial	0	0	0	0
Pablo Walton Lazo	Gerente Experiencia de Clientes	Dirección de clientes y desarrollo comercial	45.000	0	0	0
Francisco de Fuentes Muñiz	Director de Operaciones	Dirección de Operaciones	0	0	0	0
Christian Delgado Canseco	Gerente Gestión de Acueductos	Dirección de Operaciones	0	0	0	0
Fernando Young Prieto	Gerente de Distribución y Recolección	Dirección de Operaciones	0	0	0	0
Orlando Salgado Céspedes	Gerente de Depuración	Dirección de Operaciones	0	0	0	0
Iván Yarur Sairafi	Director de Transformación	Dirección de Transformación	0	0	0	0
Francisco Cruz Ferrada	Gerente de Tecnología y Gestión Digital	Dirección de Transformación	0	0	0	0
Paola Arata Zapico	Directora de Gestión Territorial	Dirección de Gestión Territorial	213.700	0	0	0
Sociedad Arata y Cerda Ltda. (Paola Arata Zapico)	Directora de Gestión Territorial	Dirección de Gestión Territorial	205.487	0	0	0
Rachel Bernardin	Directora de Estrategia y Asuntos Corporativos	Dirección de Estrategia y Asuntos Corporativos	0	0	0	0
Claudia Patricia Contreras	Gerenta de Comunicaciones Corporativas	Dirección de Estrategia y Asuntos Corporativos	0	0	0	0
Sandra Gaete Diez	Directora de Personas y Organización	Dirección de Personas y Organización	0	0	0	0
Juan Carlos Valdebenito Campos	Gerente de Personas	Dirección de Personas y Organización	0	0	0	0
Rafael Rojas Agurto	Gerente de Seguridad	Dirección de Personas y Organización	0	0	0	0

Nota: Todos los ejecutivos en esta tabla pertenecen a Grupo Aguas indistintamente de la sociedad individual que ello presente.

NCG 461 - 3.4.iv

Nombre completo	Cargo	Dirección	Aguas Andinas	%	IAM	%
Felipe Larrain Aspillaga	Presidente	Directorio	0	0	0	0
Gustavo Migues Tafernaberry	Vicepresidente	Directorio	0	0	0	0
Fernando Samaniego Sangroniz	Director	Directorio	0	0	0	0
Rodrigo Manubens Moltedo	Director	Directorio	0	0	0	0
Vivianne Blanlot Soza	Director	Directorio	0	0	0	0
Giorgianna Cúneo Queirolo	Director	Directorio	3.336.682	0,05%	540.812	0,05%
Didac Borràs Mantinez	Director	Directorio	0	0	0	0
Gustavo Alcalde Lemarie	Director Suplente	Directorio	0	0	0	0
Marisol Bravo Leniz	Director Suplente	Directorio	0	0	0	0
Katia Trusich Ortiz	Director Suplente	Directorio	0	0	0	0
Alejandro Molnar Fuentes	Director Suplente	Directorio	0	0	0	0
Bernardo Simian Soza	Director Suplente	Directorio	0	0	0	0
María Florencia Esquerré Riquelme	Director Suplente	Directorio	0	0	0	0
Tomás Uauy Cúneo	Director Suplente	Directorio	533.500	0,00%	0	0
Asesoría e Inversiones Daramai SPA (Rodrigo Manubens)	Director	Directorio	20.206.989	0,33%	0	0
Inversiones Santa Margarita Spa (Giorgiana Cúneo)	Director	Directorio	9.147.192	0,15%	0	0
Inversiones Cinque Terre SPA (Giorgiana Cúneo)	Director	Directorio	4.863.466	0,08%	0	0
Inversiones San Lorenzo Spa (Tomás Uauy)	Director Suplente	Directorio	9.147.192	0,15%	0	0
Inversiones Santa Victoria SpA (Tomás Uauy)	Director Suplente	Directorio	4.863.466	0,08%	0	0

Durante 2025 no se identificaron cambios relevantes en la participación de ejecutivos principales y/o miembros del Directorio de Aguas Andinas.

Diversidad de la plana ejecutiva

6 mujeres

19 hombres

0 personas con discapacidad

RANGO ETARIO



ANTIGÜEDAD



NACIONALIDAD

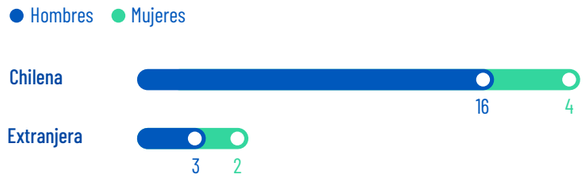

Compensaciones

NCG 461 - 3.4.iii, 3.6.xi **GRI** 2-20

Las estructuras de remuneraciones son revisadas anualmente por el Comité de Directores y el Directorio. En esta materia, también se cuenta con la asesoría de terceros ajenos a la empresa: (Korn Ferry y PwC).

Al cierre del ejercicio 2025, Aguas Andinas no cuenta con un procedimiento para que los accionistas revisen y aprueben las estructuras salariales del gerente general y demás ejecutivos principales. Sin embargo, durante el ejercicio 2026 se evaluará la viabilidad de implementar este procedimiento.

Las remuneraciones totales de los ejecutivos de Aguas Andinas se determinan según el promedio de rentas del mercado, el tamaño de la empresa y la especialización del rubro. También se consideran componentes variables por cumplimiento de objetivos individuales fijados para cada ejercicio. Más allá de dicho componente variable, la compañía no ofrece planes de compensación o beneficios especiales a sus principales ejecutivos.

Al 31 de diciembre de 2025, la nómina de ejecutivos principales estaba compuesta por 25 personas, quienes percibieron remuneraciones por un total de $6.005 millones durante el ejercicio. Las indemnizaciones por años de servicio sumaron $1.080 millones en el mismo periodo.



Celebración 18 de septiembre 2025. Edificio Corporativo, Santiago

Planes de sucesión

NCG 461 - 3.6 x

La empresa cuenta con un protocolo para asegurar el adecuado funcionamiento de sus operaciones ante el reemplazo o pérdida de quien ocupa la Gerencia General y de la plana ejecutiva principal.

- En caso de ausencia definitiva de la persona a cargo de la Gerencia General, el Directorio puede contratar los servicios de una empresa de *headhunting* o similares, u optar por la contratación directa del reemplazante, debiendo considerar en forma especial la idoneidad técnica, el nivel educacional, la experiencia y cualquier otro factor relevante de la persona que suplirá la vacancia.
- En caso de ausencia definitiva de algún ejecutivo principal, la Gerencia General debe procurar la pronta contratación de un reemplazante, siguiendo los criterios antes señalados.

Cuando un ejecutivo principal deja su cargo debe entregar un informe de los asuntos pendientes que eran de su responsabilidad, indicando el estatus de cada uno, los riesgos asociados, las personas que trabajan en esa materia y los pasos futuros recomendados. Si se trata del gerente general, debe entregar el informe al presidente del Directorio y la plana ejecutiva, y a la Gerencia General. Este procedimiento contempla lo dispuesto en la Norma Chilena 3262 sobre Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de Vida Laboral, Familiar y Personal, y las disposiciones del Proceso de Gestión de Talento de la compañía.

Remuneraciones e indemnizaciones pagadas

(en millones de pesos)

NCG 461 - 3.4 ii **GRI** 2-19

	2021	2022	2023	2024	2025
Renta fija	3.723	4.506	4.295	4.902	4.906
Renta variable	774	961	850	803	1.099
Remuneración total	4.497	5.467	5.145	5.732	6.005
Indemnizaciones	631	1.356	230	-	1.080

Sistema de gestión por objetivos

Las acciones de protección del medioambiente están consideradas en las metas de desempeño de los ejecutivos y en su remuneración variable. La empresa define objetivos para los diferentes cargos de la organización, incluida la Gerencia General y la alta dirección. Este sistema se compone de tres bloques que se ponderan en función del impacto de cada nivel en la estrategia de la compañía:

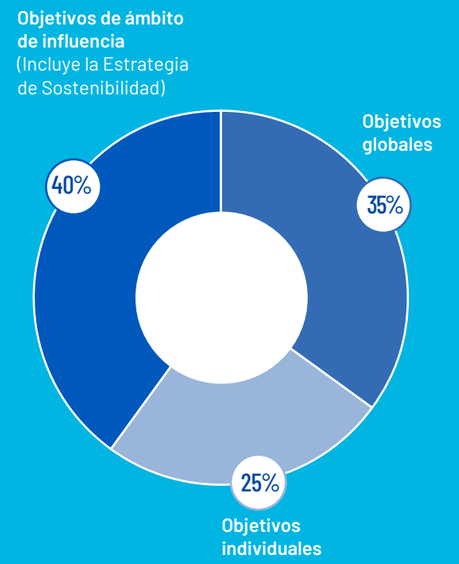

Derechos Humanos y Debida Diligencia

NCG 461 - 3.6 iii, 4.2 **GRI** 2-22, 2-23, 2-24, 408-1, 409-1

El Grupo Aguas conduce su accionar de acuerdo con la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, y los Principios Rectores de Naciones Unidas en Derechos Humanos y Empresas.

Los distintos órganos del Gobierno Corporativo y todas las áreas operativas son responsables de asegurar el debido respeto de los derechos fundamentales en las diversas actividades de la compañía.

- **Directorio:** Promueve una cultura de respeto y protección de los derechos humanos.
- **Comité de Dirección** (compuesto por la Gerencia General y las direcciones de área): Genera pautas y se asegura de que toda la organización cumpla las obligaciones en estas materias.
- **Áreas a cargo de los procesos:** Deben detectar riesgos relacionados con los derechos humanos y aplicar controles para su mitigación.
- **Oficial de cumplimiento** (rol que ejerce la gerenta de Compliance): Se encarga de materializar las recomendaciones y protocolos en este ámbito, así como de impulsar el Sistema de Protección de Derechos Humanos del Grupo Aguas.



Funcionarios, Edificio Corporativo

Compromiso con el respeto a los Derechos Humanos

El Grupo Aguas incorpora en su Decálogo de Proveedores el compromiso de este público de interés con el respeto irrestricto a los derechos humanos. En particular, exige garantizar que los derechos fundamentales de sus trabajadores y trabajadoras, contratistas y subcontratistas se cumplan conforme a la Declaración de la OIT. Asimismo, deben respetar y promover la libertad de asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva; erradicar el trabajo forzoso y el trabajo infantil; prevenir la trata de personas, y eliminar toda forma de discriminación en el empleo y la ocupación. Del mismo modo, se les solicita utilizar el Canal de Denuncias del Grupo Aguas para reportar, de manera confidencial y anónima, cualquier hecho del que tengan conocimiento y que pueda vulnerar normas universales e inalienables inherentes a todas las personas.

Estas obligaciones fueron debidamente comunicadas a través del Portal de Proveedores.

Se comprometen a informar al Grupo Aguas cualquier hecho que actual o potencialmente pudiere impactar de cualquier forma a los derechos humanos y a entregar toda la información que esta le requiera en el marco de las investigaciones internas que llevare, de esta manera se trabaja activamente en remediar impactos adversos. Estas obligaciones fueron divulgadas a través del Portal de Proveedores.

Más información **del Compendio de Políticas y Procedimientos sobre Gobierno Corporativo aquí**

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Capacitaciones y divulgación de Derechos Humanos

Los derechos humanos son una materia que la empresa aborda en diferentes instancias. Por ejemplo, forman parte del Programa de Capacitación de Compliance, así como de las inducciones para nuevas contrataciones. En paralelo, se realizan campañas de divulgación con videos y cápsulas en las que se insta a las personas que trabajan en la empresa a denunciar por los distintos canales disponibles cualquier vulneración de los derechos humanos al interior de la empresa de la que tengan conocimiento.



Funcionarios, Edificio Corporativo

TRABAJADORES Y TRABAJADORAS CAPACITADOS EN POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN EN 2025

Estamento	Aguas Andinas	Aguas Cordillera	Aguas Manquehue	ANAM	EcoRiles	Hidrogística	Biogenera	Total
Alta Gerencia	11	-	-	-	1	1	-	**13**
Gerencia	50	3	-	2	3	2	-	**60**
Jefatura	146	5	1	-	-	-	-	**152**
Operario	43	2	1	-	-	-	-	**46**
Otros técnicos	43	4	-	-	-	-	-	**47**
Fuerza de venta	6	2	-	20	30	35	-	**93**
Administrativo	16	-	-	-	-	-	-	**16**
Otros profesionales	354	7	-	-	-	-	-	**361**
Total general	669	23	2	22	34	38	0	**788**

Debida diligencia en Derechos Humanos

Desde 2018, Aguas Andinas busca periódicamente identificar los impactos reales y potenciales de sus operaciones en los Derechos Humanos a lo largo de toda la cadena de valor, acogiendo los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Esta práctica se desarrolla con procesos de debida diligencia y abarca grupos de interés internos y externos. El área de Compliance trabaja constantemente para garantizar una real integración de los derechos humanos a la cultura y gestión cotidiana de las diferentes áreas del grupo.

Al cierre de este reporte se desarrollaba el tercer proceso de debida diligencia con Segovia Consulting, considerando las siguientes etapas de trabajo:

Planificación y determinación del alcance: Se realizó un diagnóstico y la base de la estructuración para el proceso participativo.

Proceso de participación significativa y actualización de línea de base: Evaluación del riesgo e impacto en derechos humanos respecto de la operación y de la cadena de valor de Aguas Andinas. Se realizaron reuniones y focus group con trabajadores, sindicatos, contratistas, proveedores, comunidades y clientes.

Integración de resultados: Análisis de la información, recomendaciones respecto del proceso de debida diligencia propiamente tal y de medidas para abordar los riesgos e impactos en derechos humanos detectados a lo largo de la cadena de valor.

Derechos identificados		Grupos de interés involucrados	Medidas de control y mitigación de riesgos en derechos humanos más importantes	Mecanismos de denuncia y reclamación
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	• Art 1: Derecho a la libre determinación • Art. 6: Derecho al trabajo • Art. 7: Derecho a disfrutar de condiciones justas y favorables de trabajo • Art. 8: Derecho a fundar y aliarse a los sindicatos y derecho a huelga • Art. 9: Derecho a la seguridad social • Art. 10: Derecho a la vida familiar • Art. 11: Derecho a un nivel de vida adecuado • Art. 12: Derecho a la salud	• Clientes • Comunidades • Equipo humano interno • Contratistas • Proveedores	• Mediciones de calidad del agua a la entrada y salida de las plantas potabilizadoras y depuradoras (ver páginas 118 y 195). • Programas de mantención y renovación de la infraestructura (ver página 157). • Inversiones en nuevas obras (ver página 102). • Certificaciones del Sistema de Gestión Integrado (ver página 82). • Campañas de comunicación sobre el uso responsable del agua y la infraestructura sanitaria (ver página 177). • Protocolos y procedimientos de seguridad, monitoreo de obras, auditorías de prevención de riesgo, capacitaciones a los contratistas (ver página 150). • Sensibilización en seguridad laboral (ver página 140). • Plan estratégico de SSO para equipo interno y contratistas (ver páginas 140 y 150).	**Línea de denuncias** Es un canal confidencial y anónimo, disponible en su intranet y en el sitio web www.aguasandinas.cl, al que pueden acceder los trabajadores, ejecutivos, directores, accionistas, clientes, proveedores y contratistas de la compañía, o terceros en general. En 2025 no se recibieron denuncias ni reclamos constitutivos de violaciones a derechos humanos de los grupos de interés considerados. No existen procesos de reparación vigentes para el periodo. **Defensoría de Clientes** Los clientes, además, tienen a su disposición esta oficina que atiende en segunda instancia a quienes no estén conformes con las respuestas entregadas por los servicios de atención de primera instancia. Canales de atención: www.defensoriacliente.cl / defensoriadelcliente@aguasandinas.cl **Aló Vecino** Las comunidades aledañas a las biofactorías participan en mesas de trabajo con la empresa y se ha dispuesto un número telefónico exclusivo para que hagan consultas y reclamos. En 2025 no se recibieron denuncias ni reclamos constitutivos de violaciones de derechos humanos de los grupos de interés considerados. No existen procesos de reparación vigentes para el período.
Resolución 64/292: Derecho al agua y saneamiento	• Suficiente y accesible • Saludable			
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos	• Art. 2: Derecho a la libre determinación • Art. 6: Derecho a la vida • Art. 7: Derecho a no ser sometido a torturas o tratos crueles, inhumanos o degradantes • Art. 17: Derecho a la privacidad • Art. 19: Derecho a la libertad de expresión • Art. 22: Derecho a la libertad de asociación • Art. 23: Derecho de protección a la familia • Art. 24: Derecho a la protección del niño • Art. 26: Derecho de igualdad ante la ley, sin discriminación			
OIT	• Libertad de asociación y negociación colectiva • Trabajo infantil • No discriminación en el trabajo			

PROTECCIÓN DE DERECHOS DE MUJERES, NIÑOS Y MIGRANTES

Riesgo detectado	Derecho relacionado	Grupo de interés potencialmente afectado	Controles
Falta de rigurosidad en la contratación y condiciones laborales de inmigrantes o contratación de menores de edad (independiente de su nacionalidad), dadas sus condiciones de vulnerabilidad	• Art. 6: Derecho al trabajo (PIDESC) • Art. 7: Derecho a unas condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias (PIDESC) • Art. 24: Derecho a la protección del niño (PIDCP) • OIT: Trabajo Infantil	**Contratistas y proveedores**	1. Auditoría anual de proveedores críticos (ver página 149). 2. Plataforma documental de contratistas (ver página 141). 3. Prohibición del trabajo infantil (incluso con autorización de los padres) 4. Exigencia de visa y contrato legal (cumplimiento de leyes sociales bajo retención del pago) 5. Fiscalización en terreno 6. Exigencia en las bases de licitación del pago de al menos el sueldo mínimo y de las leyes sociales (en caso de existir alguna persona trabajadora impaga, se cobra la boleta de garantía y se le salda la deuda)
1. Diferencias salariales de mujeres con relación a los hombres por hora trabajada, mismo cargo e iguales responsabilidades. 2. Falta de información hacia los trabajadores de bandas salariales. 3. Percepción de preferencia hacia trabajadores hombres en movilidad interna. 4. Existencia de áreas donde no se permite la participación de mujeres. 5. Percepción de falta de objetividad en procesos de postulación. 6. Falta de sensibilización o concientización en temas de identidad de género. 7. Barreras de acceso a altos cargos para mujeres.	• Art. 7: Derecho a disfrutar de condiciones justas y favorables de trabajo (PIDESC) • Art. 26: Derecho a la igualdad ante la ley, sin discriminación (PIDCP) • OIT: No discriminación en el trabajo	**Equipo humano interno**	1. Política de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal (ver página 138). 2. Cumplimiento de los procedimientos de revisión de compensación anuales (ver página 143). 3. Cumplimiento de los contratos colectivos en materias de compensación y mejoras salariales (ver página 143). 4. Cumplimiento del proceso tarifario en materias de compensación del ámbito regulado (SISS controla cuánto se le paga a cada cargo de la empresa). 5. Participación en Comunidad Mujer, programa de talento para el desarrollo en liderazgo de mujeres (ver página 137).

Cuarto Diagnóstico sobre Empresas y Derechos Humanos en Chile

En el marco del Cuarto Diagnóstico sobre Empresas y Derechos Humanos en Chile, Aguas Andinas obtuvo el cuarto lugar entre las compañías chilenas que destacan por su cultura en defensa y respeto por los Derechos Humanos.

El estudio, que incluyó a empresas del sector privado que forman parte del IPSA, sector público y de la industria minera que operan en Chile y cuya casa matriz es de carácter internacional, fue levantado en 2025 por el Programa de Sostenibilidad Corporativa de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica en colaboración con el World Benchmarking Alliance, e informado en enero de 2026.

Las variables evaluadas fueron: compromisos y gobernanza de respeto a los Derechos Humanos, sistemas de identificación y gestión de riesgos en Derechos Humanos (debida diligencia) y mecanismos de reclamación y remediación.

La compañía se destaca como una de las empresas mejor evaluadas y superando en más de siete puntos el promedio obtenido por las empresas IPSA. Se observa un progreso significativo en los mecanismos de reclamación y remediación, lo que evidencia un fortalecimiento en su capacidad de respuesta frente a eventuales impactos en derechos humanos.

Ética y cumplimiento

NCG 461 - 3.1 iii **GRI** 2-27, 205-1, 205-2, 205-3, 206-1

TEMA MATERIAL: ÉTICA Y GOBERNANZA DEL NEGOCIO

Como empresa responsable de proveer un servicio básico para la población en un mercado altamente regulado, Aguas Andinas se ha esforzado siempre por implementar las mejores prácticas en materia de integridad y ética corporativa, buscando ser un motor de cambio cultural para sus públicos de interés. En tal sentido, aplica un sistema de gestión específico para mitigar los riesgos de corrupción y garantizar conductas íntegras por parte de cada miembro de la organización. Además, la Gerencia de Compliance y Gobierno Corporativo, dependiente de la Dirección de Asuntos Legales, ha asumido la tarea de fortalecer ambientes laborales donde impere la responsabilidad personal. Como complemento, se comparten buenas prácticas con la empresa controladora, Veolia, que también asigna máxima importancia a estos temas. El Sistema de Gestión de Compliance y Anticorrupción de la compañía incluye diversos procesos, protocolos, instructivos y prácticas de gestión organizacional que buscan reducir el riesgo de que ocurran actos que contravengan los principios corporativos de ética e integridad. En ese contexto, el Modelo de Prevención de Delitos es una pieza fundamental.

Los lineamientos éticos y normativos están integrados a los objetivos funcionales que determinan la remuneración variable del equipo de Compliance.

Compromiso tributario

GRI 207-1; 207-2; 207-3

Aguas Andinas asume el cumplimiento tributario como un pilar de su gestión responsable y de la transparencia que orienta su relación con el entorno. La compañía cumple íntegramente sus obligaciones fiscales, en estricto apego a la normativa vigente y a los estándares corporativos del grupo Veolia.

La gestión tributaria está a cargo del área de Impuestos, dependiente de la Gerencia de Contabilidad e Impuestos, la que es responsable de implementar la estrategia fiscal de la compañía, velar por la correcta aplicación de la legislación tributaria y asegurar su alineamiento con las mejores prácticas del grupo.

En este marco, Aguas Andinas opera bajo una política de transparencia y control, que incluye la identificación, gestión y supervisión sistemática de los riesgos fiscales. Esta labor es desarrollada por equipos especializados y es objeto de revisiones periódicas, mediante auditorías internas y externas, en coordinación con el área de Riesgos.

De acuerdo con su política de gestión tributaria, la compañía evalúa oportunidades de optimización fiscal exclusivamente dentro del marco legal vigente. Cualquier iniciativa de planificación tributaria se sustenta en análisis técnicos sólidos y cumple con los requisitos regulatorios aplicables, resguardando una conducta fiscal responsable y sostenible en el tiempo. Asimismo, la compañía mantiene un diálogo abierto y constructivo con las autoridades fiscales, promoviendo una relación basada en la transparencia y el cumplimiento normativo. En este contexto, por ejemplo, ha participado en conversaciones para la elaboración de un informe de transparencia sobre lineamientos fiscales, una iniciativa impulsada por instituciones académicas como la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad de los Andes.

El adecuado cumplimiento de la gobernanza fiscal y tributaria es evaluado de manera continua a través de revisiones exhaustivas, lo que permite fortalecer los controles internos, asegurar el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias y reafirmar el compromiso de la compañía con la sostenibilidad financiera y la confianza de sus grupos de interés.

Denuncias y sanciones

NCG 461 - 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 5.5 **GRI** 406-1

En 2025, el Canal de Denuncias de la compañía no recibió ni gestionó casos relacionadas con temas éticos. Tampoco hubo casos de corrupción ni acusaciones relativas a incumplimientos de la Ley 20.393, del Modelo de Prevención de Delitos, ni por discriminación, maltrato o por acciones que pusieran en riesgo la salud o la seguridad de las personas. De igual forma, no ejecutaron sanciones contra la empresa por incumplimientos regulatorios relacionados con libre competencia, la Ley 20.393, derechos de los consumidores, corrupción, discriminación, acoso, privacidad de datos, conflictos de interés ni lavado de activos. En materia de acoso laboral, durante el año hubo 7 denuncias, dos presentadas por hombres y cinco por mujeres.

Acerca de las prácticas anticompetitivas y la libre competencia

NCG 461 - 3.6.ii.c, 6.1.ii, 8.4

Por su condición de empresa que opera como monopolio natural en la Región Metropolitana, los riesgos vinculados a conductas que pudieran afectar la libre competencia o generar competencia desleal son escenarios no aplicables para Aguas Andinas. No obstante lo anterior, las actividades de negocio desarrolladas por sus subsidiarias no reguladas —Biogenera, ANAM, Ecoriles e Hidrogística— sí se encuentran expuestas a riesgos asociados a eventuales prácticas anticompetitivas, en atención a su participación en mercados abiertos y sujetos a dinámicas competitivas. Estas filiales enfrentan competencia de empresas especializadas en gestión de aguas, tratamiento de residuos líquidos, soluciones ambientales y generación energética, tanto de actores locales como internacionales que ofrecen servicios similares en el ámbito sanitario, industrial y medioambiental. En consecuencia, la compañía considera improcedente implementar protocolos específicos para la detección o gestión de ese tipo de conductas a nivel de la matriz. En esta línea, el Directorio de Aguas Andinas aprobó en diciembre de 2023 una Política de Libre Competencia, que tiene por objeto proveer de lineamientos a ejecutivos, trabajadores y trabajadoras y partes relacionadas relativos al cumplimiento de la normativa chilena en la materia.

Modelo de prevención de delitos (MPD)

NCG 461 - 3.6.vii, 3.6.viii, 3.6.ix, 3.6.xiii, 8.5

GRI 2-16, 2-25, 205-2

Directorio

Aprueba las políticas relacionadas, designa al oficial de cumplimiento y conoce trimestralmente los avances del sistema y las denuncias recibidas.

Política de Prevención Penal

Establece las directrices para implementar una organización corporativa que evite la comisión de los delitos establecidos en la Ley 20.393 por parte de trabajadores/as del grupo o terceros que de acuerdo con la ley pueden traspasar responsabilidad penal a la compañía. Hace referencia expresa al liderazgo y compromiso de la alta administración, asignando roles y responsabilidades a cada cual.

Documentos complementarios

- Código ético
- Política de Compliance
- Política de de Anticorrupción
- Política de Derechos Humanos
- Política de Donaciones y Auspicios
- Política de Cumplimiento Ambiental
- Política de Cumplimiento de Consumidores
- Política de Manejo de Conflicto de Interés
- Aplican a toda la organización, proveedores y contratistas.

PREVENCIÓN

Plan anual de capacitación

Abarca a todos los integrantes del Grupo, incluidos gerentes y directores de área, además de proveedores y contratistas. En 2025 se realizaron capacitaciones online y presenciales sobre el MPD, talleres de dilemas éticos e implementamos un juego de Dilemas Éticos Online en formato trivia, además de los temas de cumplimiento normativo que exige Veolia.

Plan de comunicaciones

Busca a alcanzar a todos los trabajadores/as y proveedores con temas que considera la Política de Prevención Penal, Política Anticorrupción con sus procedimientos asociados y el correcto uso de los canales de denuncias, a través de diversos medios

Canales internos: intranet / email / whatsapp / videos / pantallas corporativas / afiches

Canales externos: web corporativa / portal de proveedores / newsletter a proveedores

Matriz de Riesgos de Compliance y sus controles

El área de Compliance trabaja con la metodología de riesgos del grupo. En el 2025 se realizó un seguimiento con cada responsable de controles, trabajo que consideró revisión de riesgos y la implementación de controles, además, se abocó a levantar los procesos vinculados con la nueva Ley 21.770 Marco Autorizaciones Sectoriales.

Introducción de cláusulas en contratos de trabajo y para proveedores

Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad

El oficial de cumplimiento (rol que ejerce la gerenta de Compliance) impulsa la adhesión al MPD y a sus documentos asociados.

DETECCIÓN

Línea de Denuncias

La compañía dispone de un canal de denuncias de acceso universal, confidencial y anónimo, disponible para su personal, accionistas, clientes, proveedores y terceros. A través de la intranet y del sitio web institucional es posible informar eventuales incumplimientos a la normativa interna o a la ley. El canal resguarda la identidad del denunciante, permite realizar seguimiento del caso y es difundido mediante capacitaciones y canales digitales corporativos. http://www.aguasandinas.cl

Auditorías internas y externas

BH Compliance realiza auditorías mensuales de los procesos del MPD. Próximamente se incorporarán a esta revisión nuevos controles relacionados con riesgos medioambientales y de privacidad de datos.

Internamente, los responsables de procedimientos, protocolos y controles llevan un monitoreo constante de estos ítems.

RESPUESTA

Registro y seguimiento de denuncias

El oficial de cumplimiento recibe e investiga las denuncias.

Sanciones disciplinarias o denuncias ante la justicia, en caso de ser necesario.

SUPERVISIÓN

Auditorías de certificación

El sistema de Gestión Anticorrupción está certificado desde 2017 bajo la norma ISO 37001. La última recertificación se obtuvo en diciembre de 2023 y su vigencia se extiende hasta diciembre de 2026.

Actualización del MPD

Existen diversas instancias de revisión y mejora del modelo, entre ellas:

Comité de Integridad y Cumplimiento: Integrado por el presidente del Directorio, el gerente general y los directores de área. Vela por el correcto funcionamiento del sistema, conoce el estado de las denuncias e investigaciones y propone mejoras.

Comité de Sistema de Gestión Anticorrupción: Lo integran el director de Asuntos Legales, el oficial de cumplimiento y la consultora de compliance. Define acciones destinadas a implementar, controlar, mantener y mejorar el desempeño del Sistema de Gestión Anticorrupción, atendiendo los requerimientos de la norma ISO 37001:2016.

01 Quiénes somos
02 Gobierno Corporativo
03 Gestión sostenible y rentabilidad
04 Un buen servicio para la Región Metropolitana
05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras
06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático
07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos
08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno
09 Una empresa en permanente transformación
10 Indicadores ASG y Anexos
11 Informes financieros

Sistema de Gestión Integrado (SGI)

El SGI del Grupo Aguas es una estructura de trabajo única, diseñada para centralizar y optimizar todos los procesos clave. Su funcionamiento se basa en nueve certificaciones, tanto nacionales como internacionales, que definen el estándar de buen desempeño para cada área de la operación.

Mediante auditorías y actualizaciones continuas se garantiza una gestión robusta y confiable. El SGI permite asegurar el buen hacer en cada etapa, reafirmando el liderazgo de la compañía en el sector. Cabe destacar que Aguas Andinas es la empresa que posee un mayor número de certificaciones, lo que demuestra su compromiso con el desempeño y las buenas prácticas.

VENTAJAS DEL MODELO SGI

- **Eficiencia Operativa:** Centralizar los procesos elimina duplicaciones, optimiza los recursos y agiliza el flujo de trabajo.
- **Gestión de Riesgos:** El sistema ofrece una visión completa de la organización, permitiendo identificar y mitigar riesgos de forma anticipada.
- **Cumplimiento Normativo:** Unificar regulaciones y estándares en un solo sistema para facilitar el cumplimiento de múltiples normativas.
- **Toma de Decisiones:** La integración de datos en una sola plataforma brinda información precisa en tiempo real.
- **Cultura de Mejora:** A través de auditorías y revisiones constantes impulsamos una cultura centrada en el objetivo de la optimización y en la obtención de resultados concretos.

Procesos certificados



9 CERTIFICACIONES VIGENTES EN EL GRUPO		01	02	03	04	05	06	07	08
ISO 55001 : 2014	Sistema de gestión de activos						✓		✓
ISO 9001 : 2015	Sistema de gestión de la calidad	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ISO 14001 : 2015	Sistema de gestión ambiental	✓	✓	✓			✓	✓	✓
ISO 37001 : 2016	Sistema de gestión antisobornos	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ISO 50001 : 2018	Sistema de gestión de la energía	✓	✓	✓	✓		✓		✓
ISO 45001: 2018	Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ISO 22301: 2019	Sistema de gestión de la continuidad de negocio		✓		✓				✓
NCh 3262 : 2021	Sistema de gestión de igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y persona		✓	✓	✓		✓		✓
ISO 27001 : 2022	Sistema de gestión de seguridad de la información		✓	✓					✓

Doble materialidad de Aguas Andinas

GRI 3-1

Aguas Andinas realizó el año 2024 su segundo proceso de doble materialidad, esa vez siguiendo las guías de EFRAG (Grupo Asesor Europeo sobre Información Financiera) y ESRS (Estándares Europeos de Información de Sostenibilidad). La compañía lleva a cabo este ejercicio cada dos años.

El análisis efectuado en 2024 incluyó la identificación de los riesgos y oportunidades (IROs) que pueden impactar los resultados financieros de la organización, considerando su probabilidad y severidad (materialidad financiera), y simultáneamente, de aquellos temas sociales y ambientales que afectan al entorno y a las personas (materialidad de impacto).

El proceso también llevó a integrar la matriz de riesgo corporativa, vinculando la sostenibilidad con la gestión estratégica, y se recogieron perspectivas mediante entrevistas con inversionistas y expertos, junto a información de las áreas corporativas, siendo aprobado por la alta administración de la empresa en noviembre de 2024, para su inclusión en el Reporte Integrado de aquel año.

En 2025 se efectuó una revisión y actualización de este análisis, manteniendo el enfoque de doble materialidad y ampliando el uso de estándares de referencia a los cuales la compañía adhiere, tanto para materialidad financiera[1] (NIIF S1[2] y S2[3] , NCG 461[4], NCG 519[5] , NCG 533[6] y SASB[7]), como para materialidad de impacto[8] (ESRS[9] , GRI[10], DJSI CSA [11], ODS[12], TNFD[13] y CDP[14]). Con esto, se buscó determinar la pertinencia y vigencia de los temas definidos el año anterior, permitiendo su alineación con nuevas exigencias regulatorias y tendencias de divulgación ASG surgidas durante 2025.

Luego, se aplicó un "Factor de Relevancia en Estándares de Referencia Oponibles[15] (EROs)", que permitió ajustar las ponderaciones de probabilidad y severidad previamente determinadas para cada tema material, con el fin de respetar la consistencia y trazabilidad del proceso de doble materialidad realizado de 2024, pero reconociendo la necesidad de incorporar las regulaciones y estándares que comenzaron su vigencia en el ejercicio reportado en este documento.

El resultado final fue una nueva matriz de doble materialidad para 2025, que fue validada en una primera instancia por distintas áreas estratégicas de la organización, y en una segunda instancia por la alta administración (noviembre de 2025).

(1) La ampliación de las normas de carácter regulatorio incluye: la NCG 519 publicada en octubre de 2024 que modifica los contenidos de la NCG 461; la NCG 533 publicada en marzo de 2025; y las NIIF S1 y S2 que, tal como establece la NCG 519, son de carácter obligatorio a partir del ejercicio 2026, pudiendo abordar requerimientos de estas de manera voluntaria previamente.

(2) Más información **de NIIF S1. Norma NIIF® de Información a Revelar sobre Sostenibilidad. Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad aquí**

(3) Más información **de NIIF S2. Norma NIIF® de Información a Revelar sobre Sostenibilidad. Información a Revelar Relacionada con el Clima aquí**

(4) Más información **de la Norma de Carácter General 461, CMF aquí**

(5) Más información **de la Norma de Carácter General 519, CMF aquí**

(6) Más información **de la Norma de Carácter General 533, CMF aquí**

(7) Más información **de Sustainability Accounting Standards Board – Water Utilities & Services aquí**

(8) Los estándares considerados para la materialidad de impacto corresponden a guías y lineamientos de carácter voluntario a los que adhiere o toma como referencia Aguas Andinas para la identificación de impactos en su entorno y grupos de interés. Durante 2025, estos son: ESRS, GRI, DJSI, CDP, ODS y TNFD.

(9) Más información **de European Sustainability Reporting Standards aquí**

(10) Más información **de Global Reporting Initiative aquí**

(11) Más información **de Dow Jones Sustainability Index – Corporate Sustainability Assessment, Mult & Water Utilities aquí**

(12) Más información **de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aquí**

(13) Más información **de Task Force on Nature-related Financial Disclosures aquí**

(14) Más información **de Carbon Disclosure Project aquí**

(15) Un Estándar de Referencia Oponible es un marco normativo o técnico cuya observancia puede ser verificada y exigida, y que sirve como base para evaluar la calidad, consistencia y cumplimiento de un Reporte Anual o de Sostenibilidad.

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros



Alto Lampa, Lampa

Proceso de revisión y actualización de la doble materialidad en 2025

01 Cruce inicial de temas materiales 2024 vs 2025

- Se toman los 16 temas materiales definidos el año 2024.
- Se contrastan con los Estándares de Referencia Oponibles (EROs) definidos para el año 2025: IFRS / ESRS / GRI / DJSI/ TNFD / ODS / CDP.

02 Consulta interna con la organización

- Revisión y conversación con la Subgerencia de Riesgos y la Dirección de Estrategia de Aguas Andinas.
- Se valida la pertinencia de los temas frente a prioridades corporativas.

03 Construcción del "Factor de Relevancia" en EROs

- Se asigna a cada tema un puntaje según su presencia o requerimiento explícito en cada uno de los estándares de referencia oponible.
- Este factor sirve para ajustar su importancia comparada 2024 vs 2025

04 Cálculo de probabilidad y severidad ajustado

- Se utilizan como base los puntajes originales de probabilidad y severidad definidos el año 2024.
- Se ajustan según el Factor de Relevancia, respetando la trazabilidad del proceso previo.

05 Ajuste cualitativo con retroalimentación corporativa

- Se incorporan observaciones cualitativas realizadas por equipos internos de Aguas Andinas.
- Se corrigen desalineaciones o se justifican excepciones.

06 Presentación y validación de resultados

Se presenta:

- Nueva lista de temas materiales
- Matriz actualizada de doble materialidad año 2025
- Aprobación por parte de CODIR

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Matriz de doble materialidad

GRI 3-2

De todos los temas identificados inicialmente, y luego de pasar por el proceso explicado en el punto anterior, se seleccionaron y evaluaron 15 temas materiales, los que se presentan en la matriz de doble materialidad a continuación.



Dimensión económica / gobernanza

- E1 Cumplimiento, ética y gobernanza
- E2 Creación de valor
- E3 Tecnologías e innovación
- E4 Ciberseguridad y privacidad de datos
- E5 Gestión de proveedores
- E6 Gestión de clientes
- E7 Calidad de los servicios
- E8 Resiliencia de la infraestructura

Dimensión ambiental

- A1 Disponibilidad y eficiencia hídrica
- A2 Adaptación climática
- A3 Economía circular
- A4 Gestión de impactos ambientales
- A5 Biodiversidad y naturaleza

Dimensión social

- S1 Gestión de personas
- S2 Acceso, asequibilidad y relacionamiento con grupos de interés

Alto Lampa, Lampa



Planta de Agua Potable La Dehesa, Lo Barnechea

De los temas materiales identificados, destacan los siguientes tres por su relevancia en la matriz:

GRI 3-2

Tema material	Ubicación en este reporte	Principales métricas de la hoja de ruta 2025-2030	Impacto en la compañía (Riesgo/Oportunidad)	Impacto en el entorno
Resiliencia de la infraestructura	**Capítulo 6:** El plan Biociudad		**Riesgo:** Indisponibilidad de infraestructura crítica **Oportunidad:** Resiliencia de la infraestructura	**Negativo:** Indisponibilidad del servicio
Adaptabilidad climática	**Capítulo 6:** Contexto climático	• Porcentaje de avance de la cartera de proyectos Biociudad 2025-2030	**Riesgo:** Costo de las inversiones de resiliencia climática	**Negativo:** Aumento de la tarifa de agua potable
Gestión de personas	**Capítulo 5:** Dotación del Grupo Andinas	• Índice de frecuencia de accidentes • Certificación de buen lugar para trabajar • Porcentaje de mujeres en cargos de responsabilidad	**Riesgo:** Liderazgos desalineados con la estrategia y cultura **Oportunidad:** Retorno a la inversión en capital humano	**Positivo:** Mejora en la empleabilidad de trabajadores

Descripción de temas materiales

GRI 3-2, 3-3 **NCG** 461 - 3.6.ii.e

Tema	Código	Definición	Subtemas materiales asociados	Impactos positivos	Impactos negativos	Riesgo	Oportunidad
Cumplimiento, ética y gobernanza	E1	Establecer una cultura corporativa fundamentada en la ética, la transparencia y la responsabilidad permite gestionar un servicio esencial bajo un esquema de monopolio natural regulado. El cumplimiento de las normas y códigos de conducta, respaldado por una estructura de Gobierno Corporativo sólida, facilita la operación eficiente y el acceso al financiamiento necesario para desarrollar infraestructura de largo plazo . Asimismo, mantener una relación técnica y constante con los reguladores y la sociedad civil busca definir marcos legislativos y tarifarios que equilibren la sostenibilidad financiera de la compañía con el beneficio de la comunidad a la que abastece .	•Composición y efectividad del directorio •Estructura de incentivos •Conducta ética / compliance •Anticorrupción y prevención de delitos •Reportabilidad y transparencia •Cumplimiento normativo •Participación en el debate público y legislación emergente			Imposibilidad para establecer una tarifa asociada al cambio climático y/o diferenciada	
Creación de valor	E2	La generación de beneficios económicos y el mantenimiento de la rentabilidad aseguran la sostenibilidad financiera requerida para financiar operaciones y proyectos de largo plazo. La disponibilidad de recursos permite ejecutar las inversiones en infraestructura necesarias para garantizar la continuidad del suministro de agua potable frente a riesgos climáticos, como la escasez hídrica o eventos extremos. Asimismo, un desempeño financiero sólido se alinea con los procesos tarifarios regulados, los cuales buscan cubrir los costos de operación y el desarrollo de obras que aseguren la calidad del servicio.	•Desempeño financiero •Sustentabilidad Financiera •Inversiones	Valor compartido generado a través de la provisión de un servicio de excelencia		Bajo retorno financiero	Acceso a nuevas tecnologías o innovaciones para la eficiencia
Tecnologías e innovación	E3	La innovación y el desarrollo tecnológico constituyen ejes centrales para la ejecución de la estrategia de la compañía, orientada a la adaptación climática y la eficiencia hídrica. La integración de soluciones digitales avanzadas, como el diagnóstico operacional con inteligencia artificial, permite optimizar la gestión de la infraestructura y asegurar la disponibilidad del recurso.	•Seguridad de la información y ciberseguridad •Innovación y desarrollo tecnológico	Aumento de eficiencia y continuidad en el suministro hacia los clientes y usuarios		Impacto en la disponibilidad de los sistemas de información o bajo rendimiento	Inversión y desarrollo en/de tecnologías para la creación de nuevos servicios y productos
Ciberseguridad y privacidad de datos	E4	La ciberseguridad y la privacidad de datos son fundamentales para una empresa del sector sanitario debido a que la gestión de sus operaciones depende de sistemas interconectados cuya vulneración podría comprometer la continuidad del suministro de un recurso vital y generar fallas operativas . Asimismo, al administrar información sensible de una amplia base de usuarios, la compañía debe garantizar un manejo riguroso de los datos para evitar responsabilidades legales, sanciones regulatorias y daños reputacionales severos	•Gestión de datos personales y protección de la privacidad en trabajadores y cadena de suministro •Gestión de datos personales y protección de la privacidad en clientes			Ciberataque	
Gestión de proveedores	E5	La gestión de proveedores es relevante para la compañía a la hora de asumir y gestionar riesgos operativos y reputacionales que solo pueden mitigarse extendiendo sus estándares corporativos a la cadena de suministro. Aplicar criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en la cadena de valor permite identificar y gestionar vulnerabilidades críticas —como prácticas laborales inadecuadas o impactos ambientales negativos— que podrían comprometer la continuidad de un servicio esencial, asegurando así que los contratistas se alineen con los objetivos estratégicos de sostenibilidad y eficiencia de la empresa.	•Sostenibilidad y desarrollo de proveedores •Compliance en la cadena de suministro		Baja calidad del producto y servicio por incumplimientos en la cadena de abastecimiento	Multas y sanciones por incumplimientos de proveedores	Integración de proveedores locales a la cadena de valor
Gestión de clientes	E6	Al proveer un servicio esencial bajo condiciones de monopolio natural, la satisfacción del usuario actúa como un indicador crítico de la calidad operativa y la legitimidad social de la concesión. En un contexto de aumento en la demanda y presión hídrica, implementar un modelo de relacionamiento fluido que optimice los tiempos de respuesta ante reclamos no solo asegura el cumplimiento de los estrictos estándares regulatorios sobre continuidad y acceso , sino que también fortalece la resiliencia financiera y reputacional de la compañía al mitigar conflictos y garantizar una prestación eficiente del servicio vital .	•Satisfacción de cliente • Calidad objetiva de servicio			Incremento de costos de atención de reclamos y mitigación	Educación y uso responsable del recurso
Calidad de los servicios	E7	Garantizar la inocuidad del agua potable y el tratamiento efectivo de las aguas residuales es un imperativo de salud pública y un requisito regulatorio indispensable para evitar sanciones financieras, litigios y riesgos operacionales severos . La gestión óptima de las redes de alcantarillado y distribución resulta crítica para prevenir emergencias sanitarias y daños ambientales que podrían erosionar la licencia social para operar, asegurando así la continuidad del negocio y la protección del entorno en cumplimiento con las normativas vigentes .	•Parámetros de calidad AP • Gestión de redes de alcantarillado			Contaminación del agua, del aire y del suelo (vertidos y emisiones)	
Resiliencia de la infraestructura	E8	La continuidad operativa de los servicios de agua potable y saneamiento depende directamente de la integridad de activos físicos que enfrentan riesgos crecientes derivados del cambio climático y eventos meteorológicos extremos. Salvaguardar la seguridad y el funcionamiento de estas instalaciones resulta indispensable para mantener la provisión ininterrumpida del servicio, minimizando interrupciones que generan impactos sociales y financieros negativos, al tiempo que se optimiza la eficiencia de la red para reducir pérdidas de agua y costos operativos, garantizando así el cumplimiento de los estándares de servicio regulados.	•Protección de la infraestructura de la empresa • Seguridad de embalses		Indisponibilidad del servicio	Indisponibilidad de infraestructura crítica	Resiliencia de la infraestructura

Tema	Código	Definición	Subtemas materiales asociados	Impactos positivos	Impactos negativos	Riesgo	Oportunidad
Disponibilidad y eficiencia hídrica	A1	Asegurar la disponibilidad y eficiencia del recurso hídrico, optimizando la captación, procurando una adecuada mantención y mejoramiento de las redes y sistemas hidraulicos, y promoviendo en la población el consumo responsable del agua	Captación de agua • Eficiencia hidráulica • Transferencias de aguas y cantidad/calidad para usuarios aguas abajo • Gestión y volúmen de embalses • Educación y uso responsable del recurso	Prioridad al agua para consumo humano		Menor disponibilidad de agua cruda	Disminución de las pérdidas de aguas en la red
Adaptación climática	A2	Desarrollar e implementar estrategias de mitigación y adaptación climática para transitar hacia una economía baja en carbono, abordando tanto los riesgos climáticos físicos como los de transición	Mitigación del cambio climático (1,5 C°) • Plan de adaptación al cambio climático • Eficiencia energética y recuperación de energía		Aumento de la tarifa de agua potable	Costo de las inversiones de resiliencia climática	
Economía circular	A3	Modelo de producción y consumo que reduce la generación de residuos y aprovechar los recursos al máximo. Se basa en el principio de que los recursos deben permanecer en el ciclo productivo el mayor tiempo posible	Gestión y disposición de residuos • Revalorización de biosólidos			Exceder capacidad de ingreso de biosólidos al rutal por ejemplo por indisponibilidad de predios	
Gestión de impactos ambientales	A4	Asegurar el cumplimiento de los estandares y regulaciones ambientales, gestionando los impactos y la contaminacion que pueden causar las actividades de la compañía en el entorno	• Gestión de olores • Ruido • Permisos ambientales, RCA, sectoriales y normativo • Contaminación • Vectores: Moscas/ Ratones		Afectación de la calidad de vida de la población aledaña a las operaciones	Multas por incumplimientos medioambientales	
Biodiversidad y naturaleza	A5	La gestión de biodiversidad y capital natural es material para una empresa sanitaria, porque su operación depende directamente del buen estado de los ecosistemas de cuenca —que regulan caudales, calidad del agua y estabilidad hídrica— y porque sus propias actividades (captaciones, infraestructura y descargas) pueden generar impactos significativos en hábitats y cuerpos de agua.	Gestión de efluentes y descargas ecológicas del entorno • Conservación/ Preservación			Pérdida de biodiversidad	

Tema	Código	Definición	Subtemas materiales asociados	Impactos positivos	Impactos negativos	Riesgo	Oportunidad
Gestión de personas	S1	Promover el desarrollo de los trabajadores y trabajadoras, fortaleciendo los liderazgos en la organización, atrayendo y reteniendo así al talento necesario para los objetivos estratégicos de la compañía. Crear un ambiente de trabajo seguro y saludable para colaboradores y contratistas, a través de una proactiva prevención de accidentes y enfermedades laborales, así como tambien mediante una gestión oportuna y eficaz frente a incidentes.	Calidad de vida laboral y familiar (conciliación) • Diversidad, equidad e inclusion • Gestión del liderazgo • Relaciones laborales • Empleo local (plantas) • Talento crítico • Re-conversión puestos de trabajo • Desarrollo de capital humano • Clima y compromise • Retribución y garantías sociales • Prevención SSO • Incidentes SSO y reparación	Mejora en la empleabilidad de trabajadores		Liderazgos desalineados con la estrategia y cultura	Retorno a la inversión en capital humano
Acceso, asequibilidad y relacionamiento con grupos de interés	S2	Facilitar un mayor acceso al agua, colaborando en sectores rurales o remotos incluso fuera de las áreas de concesión, y ofreciendo herramientas y procesos que hagan mas accesible este bien para los clientes. Mantener una relacion cercana con las comunidades alrededor de las operaciones, con un diálogo permanente que permita atender sus solicitudes y abordar oportunamente los impactos de las actividades, aportando además a mejorar su calidad de vida	Acceso fuera del área de concesión • Gestión del endeudamiento de los clientes • Definición de tarifas • Experiencia ciudadana • Comunicación y relacionamiento oportuno y eficaz • Desarrollo local e inversión social / Fondos concursables • Interacción con la operación • Tráfico y tránsito local	Ampliación del acceso fuera del área de concesión	Falta de acceso de otros usuarios de la cuenca al agua Detrimento del entorno y servicios ambientales	Aumento de la morosidad Falta de comunicación y relacionamiento con la comunidad	Interacción con la operación

Gestión de Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROs)

Directrices para la gestión de riesgos

NCG 461 - 3.6.i, 3.6.iv, 3.6.v, 3.6.vi

La Política de Gestión Integral de Riesgos, aprobada por el Directorio de Aguas Andinas, establece los principios y la estrategia para cuantificar, monitorear y comunicar los riesgos de la compañía y sus filiales. Con ese fin, establece un modelo para priorizar aquellos que impactan significativamente en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y garantizar que esta práctica sea parte integral de la cultura y las operaciones diarias.

La gestión de riesgos considera todos los niveles administrativos y a cada miembro de la organización como corresponsable, con un gobierno basado en el modelo de las tres líneas de control:

	CONTROL 1	CONTROL 2	CONTROL 3
	Responsables de procesos	Gestión de riesgos corporativos	Auditoría
CORRESPONSABILIDAD	Gestión de riesgos en cada proceso.	Asesoría del control interno, monitoreo y reporte del nivel	Supervisión y evaluación del cumplimiento de políticas, procedimientos y controles.
RESPONSABLES	Cada unidad de la empresa debe hacer un levantamiento de sus principales riesgos como mínimo una vez al año y proponer acciones de mitigación en caso de ser necesario, las que luego son puestas en práctica por la respectiva gerencia, acreditando su cumplimiento a solicitud de los auditores internos y externos.	La Subgerencia de Riesgo y Gestión Integrada cumple este rol a nivel operacional, reportando a la Dirección de Transformación y al gerente general, quien a su vez determina los riesgos más relevantes sobre los cuales debe hacerse un seguimiento más exhaustivo. La Subgerencia de Riesgo informa semestralmente al Directorio.	La Subgerencia de Auditoría y Control Interno, que reporta a la Gerencia General, es la responsable de auditar la función de riesgo corporativo como mínimo una vez al año. Al igual que la Subgerencia de Riesgos, es independiente de la línea de negocios.

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Levantamiento y gestión de riesgos

NCG 461 - 3.6.iii

La metodología para ejercer estas funciones, basada en la ISO 31.000 se aplica a todos los procesos y gestiones transversales que necesiten realizar identificación, evaluación y gestión de sus riesgos. Se compone de cinco etapas:

Apoyo tecnológico

Esta metodología se implementa en toda la organización gracias a la plataforma tecnológica ARCHER, permitiendo optimizar las distintas evaluaciones y determinar el nivel de los riesgos y de las oportunidades.

Además, este sistema se integra a la herramienta de seguimiento de proyectos de inversión PMO, entregando reportes diarios del tratamiento del riesgo, ayudando a la priorización de proyectos según el criterio de mitigación de riesgos.



Funcionario en terreno, Santiago

01 Identificación de riesgos y oportunidades

Incluye un análisis del contexto externo e interno, las operaciones, su continuidad y la interacción con las partes interesadas.

Los riesgos se clasifican en:

- Estratégicos
- Operacionales
- Financieros
- De cumplimiento

Entre los diferentes tipos de análisis que se realizan se encuentran:

- Continuidad de negocio
- Antisoborno y Derechos Humanos
- Gestión de la energía
- Gestión de calidad
- Gestión de activos físicos y tecnológicos
- Seguridad y salud ocupacional, industrial y medioambiente
- Seguridad de la información
- Cambio climático

02 Análisis y evaluación

Comprende el cálculo de la probabilidad e impactos en caso de materializarse el riesgo y los controles asociados para su mitigación.

03 Cálculo del riesgo residual

Comprende el cálculo de la probabilidad e impacto en caso de materializarse y los controles asociados.

04 Mapa de riesgos

El mapa actual se compone de más de 800 escenarios estratégicos y operacionales que se analizan, siendo los más significativos los relacionados a infraestructura crítica y cambio climático.

05 Planes de acción

Se definen planes de acción de gasto o inversión para la mitigación de los riesgos significativos, es decir, aquellos que están por sobre el apetito de riesgo organizacional.

Descripción de Impactos, Riesgos y Oportunidades (IROs)

NCG 461 - 3.6.ii.a, b, c, d **GRI** 205-1, 205-2

Nombre	Riesgo/ Oportunidad	Dimensión de riesgo	Descripción de cómo afecta las actividades y negocios de la entidad	Medidas de Gestión
Fraude **Corrupción** **Practicas Anticompetitivas**	Riesgo	• Nivel de riesgo: Bajo • Muy Bajo impacto • Baja probabilidad	• La apropiación indebida o uso no autorizado de activos tangibles, financieros o intangibles, así como su tergiversación en los estados financieros, puede representar un riesgo de pérdidas económicas directas, sanciones regulatorias y afectación a la confiabilidad de la información financiera utilizada por inversionistas y reguladores. • Los actos de corrupción activa o pasiva, conflictos de interés no declarados, tráfico de influencias, pagos de facilitación y representación indebida de intereses exponen a la compañía a responsabilidad penal y administrativa, multas relevantes, inhabilitaciones y daño reputacional, afectando la continuidad del negocio y la confianza de los grupos de interés. • Prácticas anticompetitivas, tales como acuerdos colusorios, cárteles o abuso de posición dominante, constituyen un riesgo de sanciones severas por parte de las autoridades de libre competencia, litigios, restricciones operativas y deterioro de la reputación corporativa.	• Canal de denuncias. • Certificación del Modelo de Prevención de Delitos
Disponibilidad de financiamiento o aumento de costo de financiamiento	Riesgo	• Nivel de riesgo: Bajo • Bajo impacto • Muy Baja probabilidad	• La compañía puede enfrentar restricciones de liquidez o de acceso a financiamiento, lo que podría dificultar la ejecución oportuna de proyectos de inversión y el desarrollo de sus actividades operacionales, especialmente en escenarios de debilitamiento del sistema financiero o endurecimiento de las condiciones de crédito.	• Acceso a mercado nacional e internacional
Desarrollo de tecnología habilitadora transversal (IA)	Oportunidad	• Nivel de oportunidad: Muy Alta • Alto beneficio • Muy alta factibilidad	• El desarrollo e implementación de tecnologías habilitadoras transversales, como la inteligencia artificial, representa una oportunidad para fortalecer la eficiencia operativa, optimizar la gestión de activos y procesos, mejorar la toma de decisiones y la calidad del servicio, así como para anticipar riesgos operacionales y ambientales, generando valor sostenible para la compañía y sus grupos de interés.	• Implementación de IA para la gestión de emergencias
Impacto en la disponibilidad de los sistemas de información o bajo rendimiento **Indisponibilidad de sistemas críticos por obsolescencia tecnológica**	Riesgo	• Nivel de riesgo: Alto • Medio impacto • Muy Alta probabilidad	• La compañía puede enfrentar interrupciones en la continuidad del negocio o disminución en la calidad del servicio debido a falla o bajo rendimiento de sistemas, falta de actualizaciones que puedan aumentar la vulnerabilidad de los mismos, pudiendo provocar pérdida de acceso y pérdidas de datos.	• Soporte y mantención de sistemas • Planes de recuperación de desastres para sistemas críticos
Ciberataque	Riesgo	• Nivel de riesgo: Alto • Muy Altos impactos • Media probabilidad	• Si bien los ciberataques pueden dirigirse directamente a la compañía, actualmente se cuenta con medidas suficientes para hacerles frente. No obstante, la principal problemática radica en que los sistemas de seguridad de proveedores pueden no estar al mismo nivel que los de la compañía, lo que podría derivar en intrusiones a los sistemas internos o en la fuga de información y datos sensibles.	• Políticas del sistema de seguridad de la información. • LALO • Gestión del centro de control de seguridad • Políticas de ciberseguridad para relación con proveedores, transferencia de información. • Acuerdos de confidencialidad y cláusulas de contrato.
Incumplimiento del proveedor	Riesgo	• Nivel de riesgo: Bajo • Bajo impacto • Baja probabilidad	• El incumplimiento de proveedores implica que la compañía puede no estar en condiciones de garantizar la continuidad del servicio, ni el cumplimiento de la calidad, plazos, cantidades, estándares u otros parámetros establecidos en los contratos, lo que podría generar sanciones económicas, discontinuidad del servicio e indisponibilidad del suministro.	• Administración ycontrol de contratos por parte del administrador • Bases de licitación • Plataforma de evaluación de proveedores

Nombre	Riesgo/ Oportunidad	Dimensión de riesgo	Descripción de cómo afecta las actividades y negocios de la entidad	Medidas de Gestión
Demora en la atención de requerimientos de clientes	Riesgo	• Nivel de riesgo: Medio • Bajo impacto • Media probabilidad	• Debido a un soporte al cliente insuficiente, la compañía puede enfrentar dificultades para rastrear comentarios, experiencias y buenas prácticas de los clientes, lo que podría incrementar los costos asociados a la gestión y mejora de la atención de reclamos.	• Sistema Siebel con Plan de recuperación ante desastres (DRP) • Ingreso de reclamos por Forms • Soporte TI
Mejora de atención y diagnóstico de cliente con Telepronter	Oportunidad	• Nivel de oportunidad: Alta • Bajo beneficio • Alta factibilidad	• La implementación de un bot de apoyo a la gestión del ejecutivo permite guiar la ejecución de sus funciones, adelantando y robusteciendo la atención, asegurando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y contribuyendo a mejorar la calidad y oportunidad de la atención al cliente.	• Modelo predictivo para la detección del uso irregular del agua
Contaminación del agua, del aire y del suelo (vertidos y emisiones)	Riesgo	• Nivel de riesgo: Alto • Altos impactos • Alta probabilidad	• Los vertidos y emisiones generados por la compañía en el desarrollo de sus actividades pueden dar lugar a contaminación crónica (por ejemplo, exceder umbrales reglamentarios o incurrir en incumplimientos) o contaminación aguda (liberaciones accidentales o eventos no controlados), con potenciales impactos adversos en la salud pública y/o en el medioambiente, incluida la biodiversidad.	• Detectores de hidrocarburos • Inspecciones visuales • Monitoreo de toma de muestras • Controles físicos de recintos como cierres perimetrales y candados
Indisponibilidad de infraestructura crítica	Riesgo	• Nivel de riesgo: Muy Alto • Altos impactos • Muy Alta probabilidad	• Falta de infraestructura: la compañía puede enfrentar incapacidad para atender la demanda, aun existiendo disponibilidad del recurso, debido a limitaciones en la capacidad de producción, lo que se traduce en la imposibilidad de cumplir el Balance Oferta-Demanda de Producción. • Falla de infraestructura crítica por obsolescencia: la compañía puede enfrentar fallas en activos críticos, asociados a obsolescencia en PTAP y sistemas de acueductos (CAYA, ALNC, Toma Independiente – Casas Viejas – Complejo Vizcachas y acueductos de transporte), con potencial impacto en la continuidad y seguridad del servicio.	• Cambios, mejoras o reparaciones de infraestructura crítica obsoleta o dañada
Efectos físicos del cambio climático - Eventos de turbiedad extrema (Agudo) y Sequía (Crónico)	Riesgo	• Nivel de riesgo: Muy Alto • Altos impactos • Muy Alta probabilidad	• El impacto en el servicio se manifiesta principalmente en la disponibilidad y calidad del recurso hídrico, debido a riesgos físicos asociados a eventos de turbiedad extrema y a la sequía prolongada que afecta a la Región Metropolitana de Santiago. En particular, estos riesgos pueden generar restricciones en la captación y tratamiento de agua cruda, así como insuficiencia de recurso para la producción de agua potable o deterioro de su calidad, con potencial impacto en la continuidad del servicio sanitario.	• Plan de gestión de incidentes y emergencias • Proyectos Biociudad
Reducir agua no contabilizada	Oportunidad	• Nivel de oportunidad: Alta • Bajo beneficio • Muy alta factibilidad	• La reducción del Agua No Contabilizada (ANC) constituye una oportunidad estratégica para la compañía tanto desde una perspectiva ecológica como económica y operacional. Desde el punto de vista del cuidado del recurso, contribuye a la conservación de las fuentes hídricas y a mejorar la disponibilidad de agua potable, aspecto especialmente relevante en un contexto de escasez hídrica, donde el ANC puede representar entre 25% y 50% del volumen producido. En términos económicos y operacionales, la disminución del ANC permite mejorar la eficiencia del sistema de distribución, reducir los costos de producción y saneamiento asociados a pérdidas de agua y fortalecer los ingresos, al asegurar una medición adecuada y el cobro efectivo del agua realmente consumida, principal fuente de ingresos del negocio sanitario.	• Cambio de medidores • Hunter meter • H2O verde
Riesgos de transición relacionados con el cambio climático	Riesgo	• Nivel de riesgo: Medio • Altos impactos • Baja probabilidad	• La transición hacia una economía baja en carbono puede implicar cambios relevantes en marcos regulatorios, políticas públicas, tecnologías y condiciones de mercado, orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático. En función de la velocidad, alcance y enfoque de estos cambios, la compañía puede enfrentar riesgos de transición con impactos financieros, operacionales y reputacionales, asociados, entre otros, a la implementación de mercados de carbono, mayores exigencias de eficiencia energética, electrificación de procesos, reducción de emisiones en la gestión de residuos y lodos, y eventuales restricciones a determinadas actividades o tecnologías.	• Mercado de Carbono Voluntario

Nombre	Riesgo/ Oportunidad	Dimensión de riesgo	Descripción de cómo afecta las actividades y negocios de la entidad	Medidas de Gestión
Incumplimiento de normas, reglamentos y/o normas internas medioambientales	Riesgo	• Nivel de riesgo: Medio • Medio impacto • Baja probabilidad	• El incumplimiento de compromisos regulatorios y contractuales en materia ambiental, así como de normas internas o estándares internacionales aplicables, puede afectar la continuidad del negocio y derivar en multas, sanciones administrativas y/o pérdida de ingresos, además de impactos reputacionales.	• Política de cumplimiento ambiental • Seguimiento ambiental de proyectos • Cumplimiento ISO 14.001
Pérdida de biodiversidad	Riesgo	• Nivel de riesgo: Medio • Altos impactos • Baja probabilidad	• La compañía puede enfrentar riesgos de escasez o aumento de costos derivados de la disminución o pérdida de recursos naturales, así como de interrupciones logísticas asociadas a alteraciones en el funcionamiento de los ecosistemas, lo que podría generar impactos legales y reputacionales en un contexto de mayor protección ambiental, además de impactos financieros asociados a medidas de compensación por efectos ambientales.	• Política de biodiversidad • Compensación por RCA • Medidas de prevención y corrección contra fuga de sustancias
Accidente de trabajo **Pérdida de personas clave**	Riesgo	• Nivel de riesgo: Medio • Bajos impactos • Alta probabilidad	• La compañía puede enfrentar riesgos asociados a peligros presentes en el entorno laboral, los cuales pueden derivar en la ausencia o incapacidad temporal o permanente de trabajadores con competencias clave o dominio de áreas operativas, estratégicas o técnicas críticas, poniendo en riesgo o retrasando el cumplimiento de los objetivos y la continuidad de las operaciones.	• Aplicación de estándares de alto riesgo de Veolia • Capacitación y control operacional para manejo de sustancias peligrosas • Plan de sucesión
Incumplimiento de las expectativas y requerimientos de las partes interesadas	Riesgo	• Nivel de riesgo: Bajo • Bajos impactos • Baja probabilidad	• La compañía puede enfrentar disputas con sus partes interesadas (clientes, socios, autoridades, comunidades locales, entre otros), derivadas de controversias no resueltas asociadas a incumplimientos contractuales, prácticas que no se ajustan a la legislación o regulación vigente, o a la falta de alineación con valores y expectativas locales, con potencial impacto legal, reputacional y operacional.	• Participación y gestión en estudios y rankings reputacionales • Control correctivo en caso de afectación a la legitimidad social • Mesas de trabajo con comunidades • Detección de obras o intervenciones en la comunidad • Relacionamiento con autoridades
Cumplir el propósito de empresa comprometida con el derecho al agua y saneamiento en toda la RM	Oportunidad	• Nivel de oportunidad: Alta • Bajo beneficio • Muy alta factibilidad	• Fortalecer el vínculo de Aguas Andinas con las comunidades donde opera, promoviendo iniciativas que generen beneficios sociales y contribuyan al acceso al agua potable y al saneamiento, en coherencia con el reconocimiento del agua como un derecho humano.	• Fondo social anual para dar soluciones sanitarias, arranques de agua potable y/o uniones domiciliarias de alcantarillado de aguas servidas a familias vulnerables que no pueden costear por sí mismas las obras sanitarias.

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Gestión de continuidad del negocio

NCG 461 - 3.2.xi

El Sistema Gestión de Continuidad de Negocios (SGCN) de la compañía, basado en la norma ISO 22301, se enfoca en la identificación de los procesos críticos del negocio y en la implementación de medidas para asegurar su continuidad en caso de un evento disruptivo o una interrupción de sus recursos, de acuerdo con la Política de GCN . El objetivo es que la organización tenga la capacidad de seguir brindando sus servicios en los niveles predefinidos como aceptables.

- 13 planes de continuidad elaborados, cuatro con certificación ISO 22301.
- 22 planes de recuperación de desastre para 13 procesos críticos.
- Se cuenta con una estructura de respuesta que abarca desde niveles operativos hasta tácticos para cada escenario de indisponibilidad de sistemas críticos.

Esta gestión se estructura mediante la elaboración de planes de continuidad de negocio para cada proceso crítico, lo que comprende seis etapas:

Planes de continuidad de negocio para cada proceso crítico

01 Análisis de impacto al negocio (BIA)
Identificación de recursos críticos y tiempos de recuperación.

02 Análisis de riesgo (RIA)
Identificación de escenarios de riesgo para cada recurso crítico, controles y planes de acción.

03 Estrategias de recuperación
Definición de estrategias para recuperar cada recurso crítico.

04 Plan de continuidad de negocio
Generación del documento, considerando roles, tiempos y recursos para dar continuidad al proceso.

05 Planes de capacitación
Capacitación del personal clave.

06 Ejercicios de simulacro
Ejecución de ejercicios de continuidad para validar la efectividad de las estrategias de recuperación de procesos críticos.

Copa Santa Olga, Lo Espejo

Gestión y manejo de crisis

La compañía posee una estructura de respuesta ante incidencias, descrita en el Plan de Gestión de Incidentes y Emergencias (PGIE).

Sus directrices, transversales a toda la organización, establecen un marco general para reportar, enfrentar, mitigar y comunicar sucesos mayores que afecten la operación. El plan comprende:

- Las estructuras de trabajo y la coordinación para enfrentar una crisis.
- Los niveles de alerta que se activan según criterios operativos previamente definidos y homologados con el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.
- La definición de roles, responsabilidades y autoridades.
- La comunicación con las partes interesadas.

Además de coordinar la respuesta a un evento en desarrollo, el plan considera una evaluación poscrisis para identificar sus causas, consecuencias y posibles mejoras que minimicen los impactos si la emergencia se repite.

El Directorio cuenta con un procedimiento que contempla el cambio de la forma de organización y funcionamiento del mismo, ante situaciones de contingencia y crisis definidas por su Presidente, el que deberá convocar su constitución por los medios de comunicaciones que tenga a su disposición tales como correo electrónico, teléfono, WhatsApp, mensaje de texto, etc., señalando el lugar en que se realizará la sesión y las materias a tratar para enfrentar la crisis. Podrán también reunirse a distancia a través de medios tecnológicos, sin que sea necesaria la asistencia presencial, pudiendo hacer las veces de secretario alguno de los Directores asistentes.

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

03.

Gestión sostenible y rentabilidad

Investor Day 2025. Biofactoria La Farfana, Maipú

96 Contexto actual del negocio

101 Resultados financieros

102 Inversiones sostenibles

105 Relación con inversionistas

108 Política de dividendos

Contexto actual del negocio

NCG 461 - 6.2 viii

Aguas Andinas continúa fortaleciendo su compromiso con la gestión responsable y la creación de valor sostenible, impulsando un desempeño financiero que combine solidez y estabilidad, al mismo tiempo que minimiza riesgos y entrega certezas a sus grupos de interés.

La compañía dispone de una estructura financiera equilibrada entre patrimonio y deuda, lo que constituye una base esencial tanto para la confianza de accionistas como para el interés de inversionistas. En paralelo, ha desarrollado un robusto plan de inversiones de largo plazo, que contempla proyectos comprometidos con la Superintendencia de Servicios Sanitarios[1] (SISS) junto con iniciativas propias orientadas a modernizar las operaciones y garantizar la continuidad y calidad del servicio.

El equilibrio entre inversión y rentabilidad seguirá siendo un eje central de gestión, asegurando la fortaleza financiera que ha permitido a Aguas Andinas sostener calificaciones crediticias sólidas y acceder de manera continua a fuentes de financiamiento.

1 Superintendencia de Servicios Sanitarios (2025): Informe de Gestión del Sector Sanitario 2024.

Más información **de Superintendencia de Servicios Sanitarios aquí**

53 empresas entregan los servicios de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas en las áreas urbanas concesionadas de las 16 regiones del país.

6.132.843 clientes son atendidos, con un crecimiento de 1,5% respecto de 2023.

98,2% del total corresponde a clientes regulados que se rigen por la aplicación de una tarifa regulada para la determinación de su cuenta de servicio. El resto es atendido al amparo del artículo 52 bis de la Ley General de Servicios Sanitarios y otros particulares fuera de las áreas concesionadas.

96,38% de los clientes regulados del sector es atendido por empresas privadas que explotan los servicios de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas y un 3,62% por concesionarias de propiedad de municipalidades, cooperativas o comunidades de copropietarios.

99,95% es la cobertura del servicio de agua potable en las áreas urbanas concesionadas.

97,65% es la cobertura del alcantarillado en las áreas urbanas concesionadas.

CLIENTES ATENDIDOS POR EMPRESAS SANITARIAS

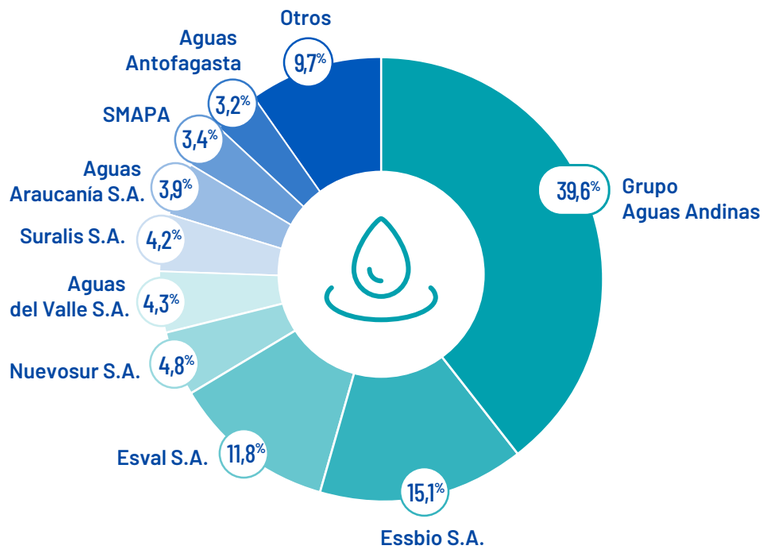

Consumo de agua potable

Las principales empresas facturaron 1.217.993.000 m³ durante el último año analizado por la SISS en 2024.

Según dicho análisis, el consumo de agua potable aumentó 0,4% en 2024 respecto a 2023, con un consumo promedio de 16,83 m³ por cliente al mes.

CONSUMO MENSUAL PROMEDIO POR CLIENTE (M³/ CLIENTE/ MES)

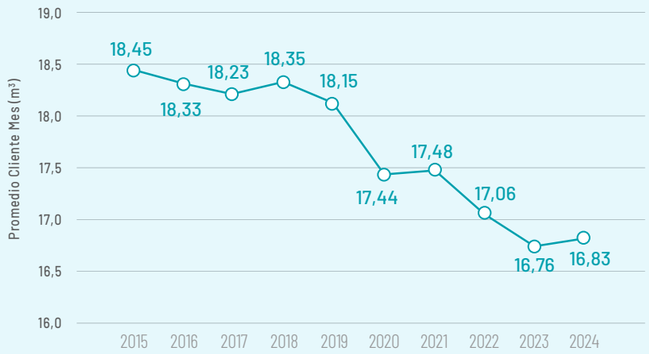

Fuente: Superintendencia de Servicios Sanitarios.



Biociudad, Santiago

Marco normativo

TEMA MATERIAL: AMBIENTE POLÍTICO Y REGULATORIO

NCG 461 – 6.1.iii, 6.1.iv, 6.1.viii

El sector sanitario chileno posee un marco regulatorio que se ha mostrado eficaz para abordar los desafíos que enfrenta la industria, permitiendo a las empresas financiar las inversiones necesarias para asegurar a la población un suministro continuo de agua y servicios de saneamiento.

PRINCIPALES LEYES QUE RIGEN EL FUNCIONAMIENTO DEL SECTOR Y LAS EMPRESAS SANITARIAS

Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP 382 de 1988) y su reglamento (DS MOP 1199/2004):
Contienen las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.

Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP 70 de 1988) y su reglamento (DS MINECON 453 de 1989):
Establecen las disposiciones que rigen la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.

Ley que Crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley 18.902 de 1990):
Establece las funciones de la SISS, que entre otras tareas es responsable de fiscalizar el nivel de servicio entregado por las empresas sanitarias y actuar como contraparte en el proceso tarifario.

Ley de Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado (Ley 18.778 de 1989) y su reglamento (DS Hacienda 195 de 1998):
Establecen un subsidio al pago del consumo de agua potable y alcantarillado para clientes de escasos recursos.

Ley que Reforma el Código de Aguas (Ley 21.435 de 2022):
Entre otras materias, reconoce el acceso al agua y saneamiento como un derecho humano esencial e irrenunciable; consagra la prioridad del abastecimiento para el consumo humano, el saneamiento y el uso doméstico de subsistencia tanto en el otorgamiento como en el ejercicio de los derechos de aprovechamiento de aguas, y ordena que todas las cuencas tengan un Plan Estratégico de Gestión Hídrica.

Ley Marco del Cambio Climático (Ley 21.455 de 2022):
Crea un marco jurídico para que el país pueda enfrentar la crisis climática. Entre otras materias, ordena la elaboración de un plan de adaptación que resguarde el uso del agua para consumo humano de subsistencia y saneamiento y para la conservación de la biodiversidad.

La actividad de la compañía es fiscalizada y/o regulada por las siguientes entidades:

- Superintendencia de Servicios Sanitarios
- Superintendencia de Medioambiente
- Servicio de Evaluación Ambiental
- Dirección General de Aguas
- SEREMI de Salud
- Dirección del Trabajo
- Servicio Nacional del Consumidor
- Comisión del Mercado Financiero
- Fiscalía Nacional Económica
- Superintendencia de Eléctricidad y Combustible

Las tarifas establecidas para el sector sanitario se fijan mediante decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Proceso tarifario	Elaboración de planes de desarrollo
• Las tarifas que pagan los clientes por los servicios sanitarios en Chile se fijan cada cinco años con un proceso en el que participa cada compañía del sector y el ente regulador, la SISS. • Este proceso se realiza objetivamente a través de la determinación del costo total a largo plazo de una empresa modelo, fijando un nivel de seguridad con la que debe operar (95% desde 2022) y la infraestructura que debe poseer para alcanzar dicho estándar. • Se fijan valores adicionales por construcción de nuevas obras, que comienzan a aplicarse cuando entran en operación. • También se define una fórmula polinómica de indexación, aplicable a las tarifas, que se actualizan cuando se producen variaciones acumuladas de los cargos tarifarios superiores a 3%.	• Las empresas sanitarias deben confeccionar planes de desarrollo cada cinco años para todas las zonas que compongan sus áreas de concesión. En ellos se incorporan las inversiones en nueva infraestructura necesaria para mantener la continuidad y calidad de los servicios. • Estos planes se elaboran de acuerdo con las pautas fijadas por el ente regulador, que luego los fiscaliza. • Se actualizan anualmente durante el periodo de su vigencia.

Etapas del proceso tarifario

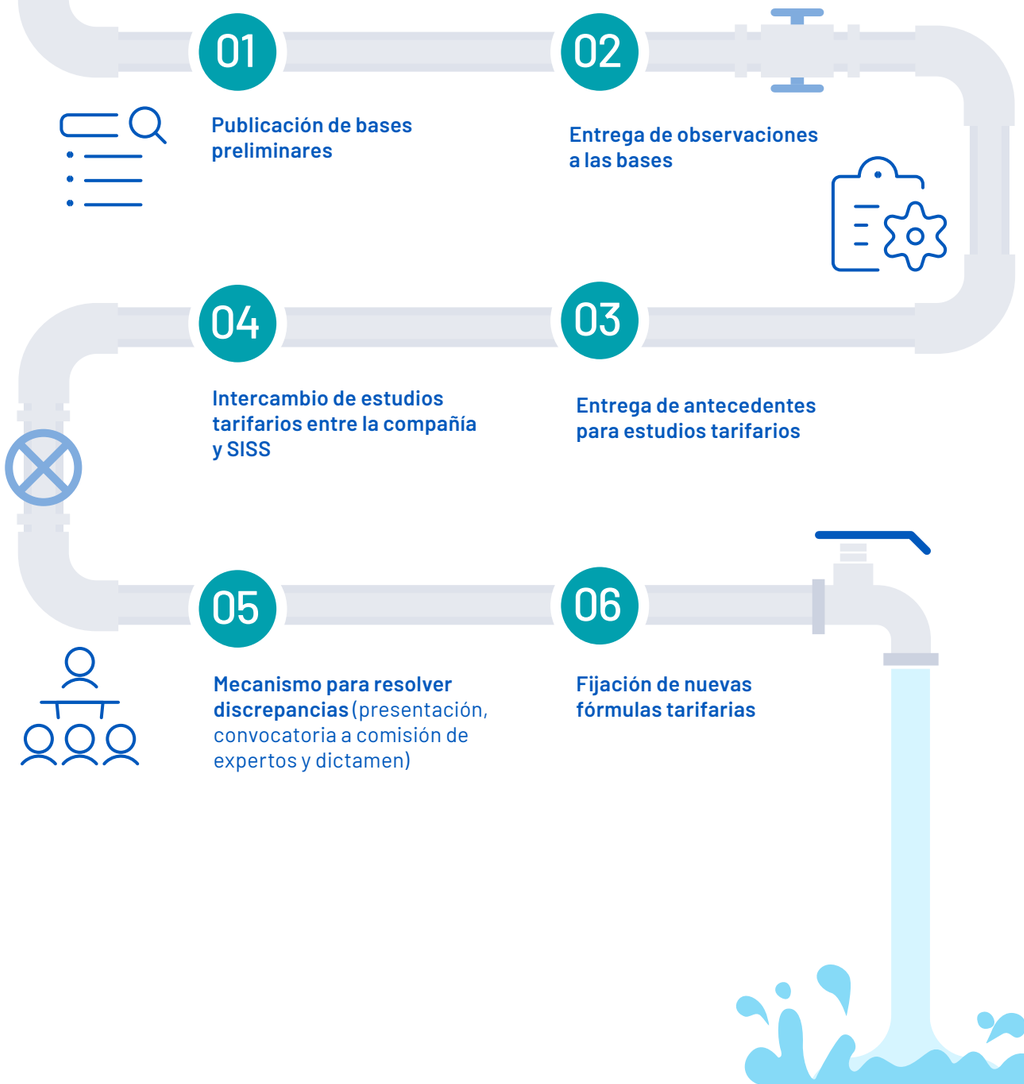

Contar con un marco normativo claro y robusto ha sido fundamental para la gestión sostenible de las empresas sanitarias en Chile. La estabilidad regulatoria permite, por una parte, planificar y comprometer inversiones de largo plazo para asegurar el cumplimiento cada vez más exigente de los estándares de calidad y continuidad del servicio definidos en la normativa vigente. Por la otra, resguardar la sostenibilidad financiera de la compañía, asegurando los ingresos necesarios para cumplir con dichas exigencias.

Ana Clavijo
Ingeniera de Tarifas y Regulación



VIII Proceso Tarifario

Como fue reportado en la última memoria integrada, entre noviembre de 2023 y diciembre de 2024 se llevó a cabo con éxito el VIII Proceso Tarifario, cuyos resultados entraron en vigencia en el ejercicio reportado. Cabe destacar que la autoridad y la empresa llegaron a acuerdos sin necesidad de emplear el mecanismo de resolución de discrepancias.

De esta manera, Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue, en conjunto con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), definieron alzas de la tarifa base de agua potable y tratamiento de aguas servidas, distribuidas de la siguiente manera:

Para Aguas Andinas, un alza de un 5% para los servicios y estándares vigentes en el quinquenio 2025-2030, con aplicación progresiva de un 3% a partir de marzo de 2025, un 1% adicional desde diciembre del mismo año y el 1% restante desde marzo de 2026.

El acuerdo suscrito contempla, además, tarifas adicionales por obras futuras, que se aplicarán cuando entren en operación.

En el caso de Aguas Cordillera, se estableció un alza total de 12%, aplicada de manera escalonada. Inicialmente se implementó un aumento de 10%, al que se suma un 1% adicional entre el 1 de noviembre de 2025 y el 30 de abril de 2026, y un 1% adicional a partir del 1 de mayo de 2026.

Para Aguas Manquehue, se estableció un alza de un 5%, aplicable completo en mayo 2025.

Este nuevo marco tarifario pone el valor la sólida gestión por parte del equipo de Aguas Andinas, que permite convertir los riesgos en oportunidades de crecimiento y, al mismo tiempo, ejecutar de manera sostenible para la compañía diversas inversiones que forman parte de su programa de desarrollo, ejecutando obras de mitigación para combatir los efectos del cambio climático (esencialmente, de Biociudad).

Entre los proyectos en carpeta para los próximos años destacan:

12 Pozos Santiago Poniente

- 3 baterías de pozos en el sector Poniente de la Región Metropolitana permitirán aumentar nuestra producción de agua subterránea en 1.200 l/s.

16 Pozos Santiago Sur

- Considera la producción subterránea de 1.500 l/s.

Captación y conducción Maipo

- Permitirá conectar el Embalse El Yeso con las plantas de producción de agua potable, ayudando a superar eventos de extrema turbiedad en los ríos.

7 pozos Fajas de Canales

- Proyecto colaborativo con las asociaciones de regantes de la primera sección del Maipo, que en periodos donde se instauren decretos de escasez hídrica permitirá el intercambio de hasta 500 l/s de agua subterránea por agua superficial para la producción.

Desodorización de la Biofactoría La Farfana

- Su objetivo es encapsular y tratar los gases odorosos provenientes de la Biofactoría.

Plan suministro alternativo

- Solución enfocada en abastecer de agua potable en caso de interrupciones en el suministro, mediante la distribución de estanques portátiles en diversos puntos y las tareas de planificación logística para transportarlos.

Planta de Impulsión y Bombeo de Agua Potable San Antonio y San Enrique

- En un escenario de crisis hídrica compleja, el proyecto incrementa la capacidad de elevación, permitiendo el traspaso de 550 l/s desde el nuevo estanque San Antonio 2 hacia el estanque San Enrique. Además, considera la construcción de una impulsión de más de 3 km de longitud.



Biofactoría La Farfana, Maipú

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Monitoreo legal y regulatorio

Con el propósito de contribuir al debate normativo, la Secretaría General de la compañía, en particular la Gerencia de Asuntos Legales, monitorea la información pública disponible sobre cada iniciativa de ley y cambio regulatorio que pueda impactar al sector sanitario.

Además, Aguas Andinas participa en los distintos comités de la Asociación Nacional de Empresas Sanitarias (ANDESS) que abordan dichas materias. En 2025, este seguimiento abarcó alrededor de 40 proyectos de ley y modificaciones regulatorias. Los más relevantes fueron:



Embalse El Yeso, San José de Maipo

Proyecto que modifica las leyes 19.300 y 20.417 con el propósito de exigir Resolución de Calificación Ambiental a los proyectos evaluados o aprobados con anterioridad a la creación de la actual institucionalidad ambiental

Ingresó al Senado en julio de 2020, donde sigue en primer trámite constitucional, en la Comisión de Medio Ambiente.

Proyecto de ley que regula la contaminación por olores

Comenzó su tramitación en el Congreso el 20 de agosto de 2015. Está en segundo trámite constitucional en el Senado, en la Comisión de Medio Ambiente. El proyecto modifica la Ley de Bases Generales del Medio Ambiente para que se reconozca el olor como un agente contaminante que debe ser considerado al momento de establecer las normas primarias dictadas por la autoridad. Esto obligaría a las industrias que generan emanaciones a someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. En otro punto, el proyecto contempla incluir una norma de olores en las ordenanzas municipales.

Anteproyecto de revisión de la norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a descargas de residuos líquidos a aguas marinas y continentales superficiales (DS 90/ 2000).

Establece los límites máximos permisibles para la descarga de residuos líquidos en aguas marinas y continentales superficiales. Las fuentes que descargan residuos líquidos deben caracterizarlos para evaluar si son emisoras y si deben cumplir con la norma. El anteproyecto de reforma, que se publicó en enero de 2021, pretende mejorar la calidad ambiental de las aguas, de modo que mantengan o alcancen un estado libre de contaminación. Aún no se conoce el texto definitivo.

Actualización del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)

Durante el período se inició el proceso de actualización del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), contenido en el Decreto Supremo N°40 del Ministerio del Medio Ambiente, iniciativa impulsada por dicha cartera y por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), con el objetivo de adecuar el marco regulatorio a nuevas exigencias ambientales y de gestión de proyectos.

Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales (Ley N°21.770)

En 2025 avanzó en la tramitación de la Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales (Ley N°21.770), impulsada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en coordinación con diversas autoridades sectoriales y ambientales, con el objetivo de modernizar y agilizar el sistema de permisos aplicables a proyectos de inversión.

Resultados financieros

Durante 2025, Aguas Andinas registró ingresos consolidados por $712.787 millones, lo que representa un aumento de 7,5% respecto de 2024, impulsado principalmente por la entrada en vigencia del VIII proceso de revisión tarifaria, el cual consolida una integración del escenario climático y de costos que enfrenta la empresa y, al mismo tiempo, incorpora el financiamiento de inversiones en resiliencia hídrica y seguridad de abastecimiento.

En 2025, entraron en vigor las nuevas tarifas de agua potable y tratamiento de aguas servidas para Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue para el quinquenio 2025-2030, en el cual, mediante acuerdo con el regulador, se determinó un aumento en la tarifa base y se aprobaron las inversiones que formarán parte del programa de desarrollo de la Compañía destinadas a enfrentar la sequía y demás efectos del cambio climático, que establece un aumento gradual pudiendo alcanzar hasta un 12% en el año 2030.

Lo anterior, se ve reforzado desde la estrategia interna de la compañía principalmente a través de las iniciativas desarrolladas por los planes Avanza, Avanza + los cuales han evolucionado al actual plan Acelera, enfocado en la detección y desarrollo de oportunidades de eficiencia, mejora operacional e innovación. Dentro de las iniciativas podemos destacar las siguientes dimensiones:

1. Gestión energética tanto desde optimizaciones en la estructura contractual de energía como de eficiencia energética operacional y del incremento en la cogeneración. Todo lo anterior busca reflejar resultados en la trayectoria de ingresos y costos y la generación de valor integral en un período de alto ciclo inversor.
2. Búsqueda y desarrollo de nuevas fuentes de ingresos.
3. Optimizaciones contractuales con proveedores de insumos y servicios.
4. Optimización de flujo financiero a través de innivación en la gestión y estrategia financiera.

Los costos operacionales alcanzaron $361.632 millones, lo que representa un aumento de 7,2% respecto del año anterior. Este resultado se explica por un contexto hidrológico más exigente en 2025, con condiciones más secas que en 2024 tanto en la zona central como en otras regiones del país, junto con mayores costos energéticos y laborales.

Frente a este escenario, la compañía implementó una estrategia de contención de costos y de uso más eficiente de los recursos. Entre las principales medidas adoptadas destacan el incremento en las transferencias de agua para el llenado del Embalse El Yeso y una gestión eficiente de la cuenca durante el período. Gracias a ello, el embalse se mantuvo en niveles elevados en comparación con sus volúmenes históricos y con el promedio de los reservorios a nivel nacional.

Asimismo, considerando depreciación y amortización, los costos totales ascendieron a $449.935 millones, con un alza de 7,3% en relación al ejercicio previo, cifra que refleja, además, la incorporación de nuevos activos vinculados a resiliencia hídrica.

El EBITDA, en tanto, alcanzó los $351.155 millones al 31 de diciembre de 2025, lo que representa un aumento de $25.295 millones en comparación con el ejercicio anterior.

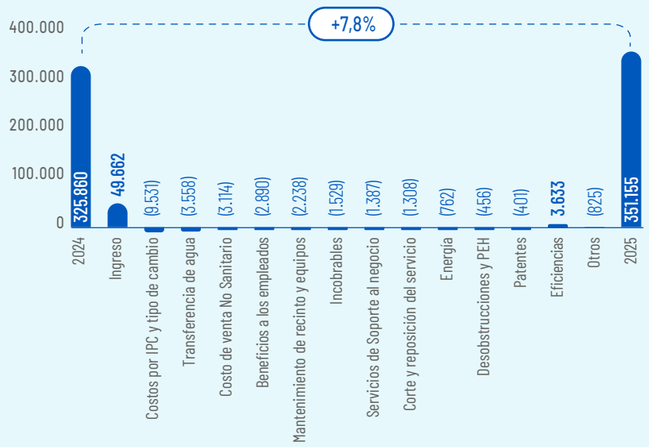

Valor económico generado y distribuido

GRI 201-1

El valor generado por las inversiones de la compañía impulsa su crecimiento y abre oportunidades de desarrollo sostenible para sus grupos de interés.



Más información del Valor económico generado y distribuido aquí

Inversiones sostenibles

NCG 461 - 4.3

Para velar por un servicio continuo, seguro, de calidad y cada vez más fortalecido, la compañía tiene proyectada una inversión anual media de entre $200.000 y $250.000 millones para el período 2025-2030, incluyendo los proyectos que serán incorporados al Plan de Desarrollo de la compañía.

INVERSIONES DEVENGADAS 2025

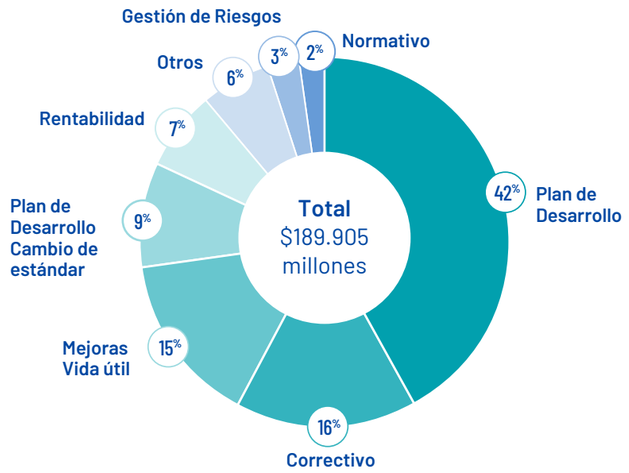

INVERSIONES EN PLAN DE DESARROLLO 2025



Normativo

Proyectos que buscan cumplir con la regulación y estándares técnicos para asegurar la calidad y seguridad de las instalaciones y servicios relacionados con el agua potable, alcantarillado y otros aspectos de saneamiento.

Correctivo

Proyectos que obedecen a emergencias no previstas dentro de la operación, las cuales se gatillan por agotamiento de la red, vida útil de los activos entre otros.

Plan de Desarrollo

Obras que se surgen de la revisión quinquenal de los planes de desarrollo con la SISS. Las actuaciones se obtienen por un modelo que toma datos actuales y proyecciones oficiales y determina las actuaciones a realizar para mantener el estándar de servicio de agua potable y alcantarillado por cada territorio concesional.

Plan de Desarrollo Cambio de Estándar

Lo mencionado anteriormente con la particularidad que, dado que suponen cambio de estándar, conlleva una tarifa adicional por las obras a ejecutar.

Gestión de Riesgos

Proyectos que han sido revisados entre las áreas operacionales y la unidad de riesgo de acuerdo a los principales factores internos y externos a los que se está expuesto.

Mejoras Vida Útil

Reemplazo de partes al final de su vida útil y/o con el objetivo de optimizar el costo total de los activos a largo plazo. La priorización se basa en una fórmula que pondera la vida útil restante, la disponibilidad, la confiabilidad, la obsolescencia, los costos operativos y la criticidad.

Rentabilidad

Proyectos que permiten mejorar EBITDA y son necesarios para mejorar la calidad de servicio. Incluye servicios complementarios del negocio regulado.

Otros

Proyectos enmarcados en Gobierno de Datos, arriendo de vehículos y locales al final de su vida útil o contrato.

INVERSIONES COMPROMETIDAS CON LA SISS E INVERSIONES REALIZADAS (MILLONES DE PESOS)

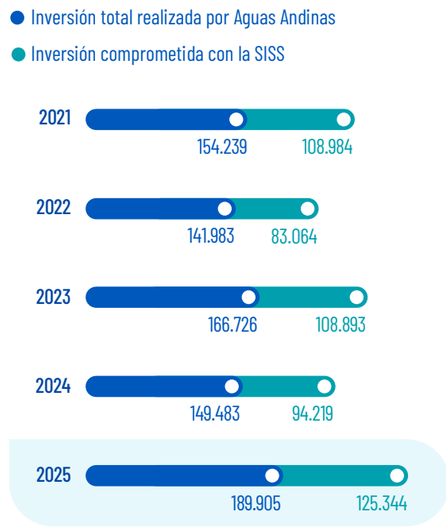

Estos proyectos permitirán ir consolidando los acuerdos alcanzados en el último proceso tarifario, que entre otros puntos supondrán incrementos progresivos de la tarifa base, pudiendo llegar hasta un 12% al final del quinquenio, lo que al mismo tiempo permitirá la adaptación a condiciones climáticas adversas con soluciones concretas que permitan un suministro seguro. Las fuentes de financiamiento que respaldan estas inversiones corresponden al:

- Flujo de caja operacional
- EBITDA resultante de ejercicios anteriores
- Emisiones de Bonos descritos en las páginas 103, 104 y 228.



Claudio Macuada
Jefe de PMO y Control de Inversiones

La sostenibilidad financiera de la compañía depende de anticiparnos eficazmente a un escenario hídrico cada vez más exigente. Una gestión rigurosa y eficiente del portafolio de inversiones es clave para asegurar la continuidad y calidad del servicio, fortalecer la resiliencia del sistema ante eventos climáticos extremos y garantizar la creación de valor sostenible en el largo plazo.

Emisiones de deuda

NCG 461 - 2.3.5

En enero de 2025, Aguas Andinas realizó una emisión en el mercado local, volviendo luego de seis años, mediante la colocación del bono Serie AH por UF 4.000.000, con plazo de 21 años, vencimiento en enero de 2046 y una tasa de colocación de 3,19% anual.

La operación registró una positiva demanda por parte de inversionistas, reflejando el interés del mercado por instrumentos alineados con la estrategia y el desempeño de la compañía.

Los recursos obtenidos tuvieron como uso el refinanciamiento de obligaciones de corto plazo y el financiamiento de inversiones orientadas a fortalecer la infraestructura sanitaria y la resiliencia operacional. Esta orientación es consistente con el marco de financiamiento sostenible de la empresa, que integra criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y guía la priorización de iniciativas con impacto positivo para las personas y la ciudad.

Dicha emisión se enmarca en la trayectoria de la compañía en finanzas sostenibles, reforzando su compromiso de largo plazo con la adaptación al cambio climático y la mejora continua del servicio. En sus comunicaciones públicas, Aguas Andinas ha reiterado que estas operaciones respaldan la estrategia Biociudad, fomentando inversiones que promueven resiliencia hídrica, eficiencia y valor social para los territorios donde opera.

Destino de los recursos obtenidos con el bono verde y social

REFINANCIAMIENTO DE PILAR AGUA POTABLE

34%

REFINANCIAMIENTO DE PILAR TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS

34%

INVERSIONES - PILARES AGUAS POTABLES Y RESILIENCIA

32%

Clasificaciones de riesgo

En septiembre de 2025, Feller Rate ratificó la solvencia de Aguas Andinas en "AA+"con Perspectiva Estable, destacando un perfil de negocios fuerte y una posición financiera sólida.

Ese mismo mes, Standard & Poor's (S&P) ratificó la clasificación internacional en 'A-' con Perspectiva Estable, reflejando la estabilidad del negocio regulado y la consistencia de sus indicadores financieros.

En octubre de 2025, ICR mantuvo la clasificación de solvencia y bonos en 'AA+' con tendencia Estable, respaldada por la fortaleza financiera de la compañía y su liderazgo en el sector sanitario.

Finalmente, en diciembre de 2025, Fitch Ratings ratificó la clasificación de solvencia en 'AA+(cl)' y revisó la Perspectiva a Estable, destacando la solidez del negocio regulado y la expectativa de mantener niveles de apalancamiento acordes con la categoría.

Calificaciones Extrafinancieras

Institución	2021	2022	2023	2024	2025
DJSI	70	77	70	78	81
CDP (Cambio Climático)	A	A	B	A	A
CDP (Seguridad Hídrica)	B	B	B	B	B
Ranking ALAS20 (Sustentabilidad)	3	4	6	6	1
Ranking ALAS20 (Relaciones con Inversionistas)	3	2	1	N/A*	1

* No se realizó evaluación de esta categoría para 2024

El acceso al mercado de capitales es una herramienta clave para sostener una estrategia de inversión de largo plazo en infraestructura sanitaria. Retomar las emisiones de deuda en el mercado local refleja la confianza de los inversionistas en la gestión, el modelo de negocio y la capacidad de la compañía para financiar proyectos que fortalezcan la resiliencia operacional, la seguridad hídrica y la sostenibilidad del servicio para la ciudad.

Bruno Rivas
Subgerente de Financiamiento y Gestión de Riesgo



Equilibrio financiero

La compañía reforzó su disciplina en la asignación de capital durante 2025, priorizando inversiones vinculadas directamente a la resiliencia hídrica y a la continuidad del servicio. Un ejemplo de ello fue la decisión de ajustar el reparto de dividendos al 70% de las utilidades del ejercicio 2024, una medida excepcional orientada a resguardar recursos para el despliegue del plan de inversiones y que consolida una política que equilibra la rentabilidad para los accionistas con la necesidad de reinversión en infraestructura resiliente para la ciudad del futuro. Otro ejemplo de una gestión enfocada en asegurar liquidez y financiamiento oportuno en condiciones competitivas fue la emisión del bono Serie AH por UF 4.000.000.

En paralelo, la implementación del programa Acelera permitió estructurar una cartera de iniciativas orientadas a eficiencia económica y mejora del desempeño operativo, reforzando el equilibrio financiero en un contexto de alto requerimiento de capital y consolidando una ejecución consistente con la hoja de ruta 2025–2030.

INDICADORES FINANCIEROS (EN MILLONES DE PESOS)

	2024	2025
Activos totales	3.018.159	3.158.827
Pasivos corto plazo	351.513	277.763
Pasivos largo plazo	1.374.530	1.558.080
Interés minoritario	49	49
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	1.292.067	1.322.984

Área comercial

Mejora de la cobrabilidad para reducir los niveles de morosidad, que aumentaron con la pandemia de Covid-19.

Captura de volúmenes de agua potable no contabilizados a través del recambio de medidores.



Eficiencia

Acelera: Impulsa eficiencia operativa y económica mediante innovación interna orientada a resultados.

VIII Proceso Tarifario: Asegura eficiencia financiera al habilitar inversiones sostenibles con estabilidad regulatoria.

Compras

Innovaciones en contratos para capturar eficiencias en las compras.

Operaciones

Plan de eficiencia hidráulica: masificación de la detección de fugas con nuevas tecnologías; implementación de nuevas metodologías para acelerar y abaratar la renovación de redes (por ejemplo, métodos sin zanjas).

Medidas de sostenibilidad energética: generación de energía renovable, plan de eficiencia, optimización comercial.

Normas tributarias

Aplicación de amortización acelerada en algunos activos.

Relación con inversionistas

NCG 461 - 3.7.i

El área de Relaciones con Inversionistas actúa como un vínculo entre la compañía y el mercado, permitiendo anticipar necesidades y adaptar estrategias a las expectativas de accionistas, analistas y otros grupos de interés en un entorno empresarial dinámico y exigente.

Su rol es construir relaciones sólidas y de confianza a través de un diálogo transparente y efectivo con estos públicos de interés, condiciones fundamentales para el crecimiento sostenible y la creación de valor de la empresa a largo plazo.

Una comunicación clara y constante mejora la reputación y alinea las prácticas corporativas con los criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza). Además, es crucial para mitigar el impacto en la percepción del mercado y mantener la lealtad de los inversionistas en momentos de incertidumbre o crisis.

Este enfoque también facilita una mejor comprensión de la visión, misión y desempeño financiero de Aguas Andinas y refuerza la confianza del mercado, lo que se traduce en una mayor estabilidad del precio de las acciones y facilita la atracción de capital para financiar operaciones y proyectos de expansión.

Para potenciar esta labor, la empresa mantiene una página web dedicada a inversionistas, la cual es actualizada periódicamente con presentaciones corporativas, material de sostenibilidad, informes trimestrales de resultados, replay de conferencias telefónicas y estados financieros. Adicionalmente, los inversionistas pueden contactar directamente al equipo y suscribirse para recibir notificaciones sobre las actualizaciones del sitio.



Equipo de Relaciones con Inversionistas, Edificio Corporativo

Rodolfo Peña Urrea

Especialista de Relaciones con Inversionistas

Javiera Viscaya Jaña

Especialista de Relaciones con Inversionistas

Denisse Labarca Abdala

Subgerenta Relaciones con Inversionistas

Jorge Cuéllar Barry

Especialista senior de Relaciones con Inversionistas

Reportabilidad

NCG 461 - 3.7.ii

La compañía cuenta con un procedimiento de revisión anual para el mejoramiento continuo de los procesos de elaboración y difusión de revelaciones al mercado y para los grupos de interés, los cuales incluyen temáticas financieras, bursátiles, ambientales, normativas y de Gobierno Corporativo.

Asimismo, existen dos instancias de *feedback* por parte del mercado, una cada tres meses, con una encuesta de evaluación posterior a cada videoconferencia de resultados trimestral y la segunda, anual, con una encuesta sobre la jornada de Investor Day que realiza cada año en alguna de las instalaciones de la compañía.

De forma complementaria, en 2025 se contrató la asesoría de expertos externos, quienes evaluaron la completitud de los contenidos publicados en el Reporte Integrado 2024 a la luz de los requerimientos de la NCG 461, con las actualizaciones de la NCG 519, con el objetivo de identificar y cerrar brechas de divulgación de requerimientos normativos.

A su vez, también de forma anual, se lleva a cabo una instancia de *feedback* interno hacia el Directorio sobre el reporte de cumplimiento de la NCG 461 y 519, espacio en el cual se tratan temas relacionados a la calidad y oportunidad de la información publicada, junto a potenciales oportunidades de mejora de la divulgación del material financiero.

Mapa de relacionamiento corporativo de Relación con Inversionistas

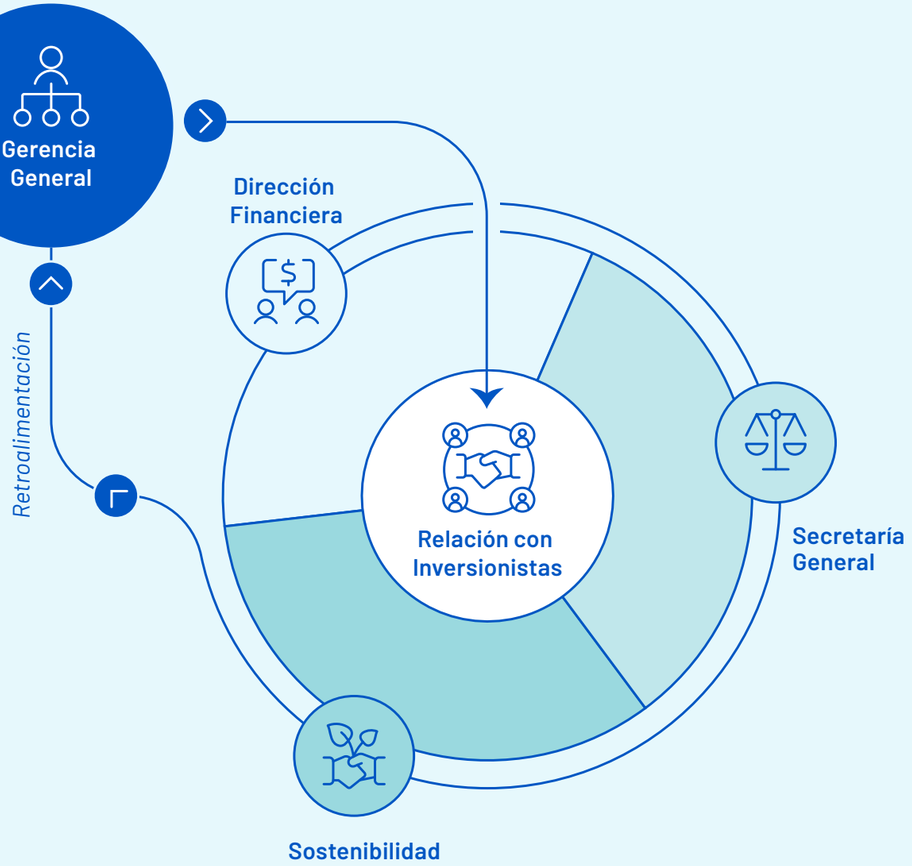

Relación con Inversionistas
- Revisión de reportería interna bursátil y financiera.
- Análisis y búsqueda de *feedback* periódico de temas relevantes para el mercado.

Dirección Financiera

Mejora continua en la elaboración del material público financiero y económico.

Secretaría General

Recopilación y entrega de retroalimentación sobre el estado de cumplimiento normativo de gobierno corporativo y regulatorio.

Sostenibilidad

Retroalimentación de los datos cuantitativos ASG y buenas prácticas.



Investor Day 2025. Biofactoría La Farfana, Maipú

Principales instancias de relacionamiento con inversionistas

Durante 2025, Aguas Andinas llevó a cabo diversas instancias de relacionamiento para fortalecer su vínculo con los inversionistas, entre las que destacan:

- **Junta Ordinaria de Accionistas:** El área participó en la coordinación, implementación y divulgación de información originada por este evento.
- ***Non deal roadshows:*** Se realizaron reuniones con inversionistas locales e internacionales, tanto de renta variable como fija.
- **Conferencias y foros de inversionistas:** Participación activa en conferencias locales e internacionales, incluyendo eventos en Londres y Nueva York, totalizando 111 reuniones con inversionistas.
- **Webinars sobre resultados financieros:** Se llevaron a cabo videoconferencias trimestrales de resultados, siendo instancias claves para una comunicación directa, transparente y detallada con la comunidad inversionista, incluyendo la resolución de preguntas en tiempo real.
- **Investor Day 2025:** Evento presencial realizado en la Biofactoría La Farfana, que contó con una alta convocatoria, donde la alta dirección de la empresa presentó los principales aspectos de la estrategia, propósito y plan de eficiencias.
- **Reuniones uno a uno:** Se desarrollaron aproximadamente 83 durante el año, con asistencia de inversionistas y analistas.
- **Elaboración Reporte Integrado 2025:** Este documento facilitó la comunicación de los aspectos financieros, ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), de forma integrada, alineando la gestión empresarial con las expectativas de los grupos de interés.
- **Deal roadshow:** En el mercado de renta fija local para la emisión del 3er Bono Verde y Social emitido por Aguas Andinas en Chile.

Principales inquietudes de los inversionistas

En 2025, las consultas de los inversionistas se concentraron en los siguientes ejes principales:

1. Evolución de los volúmenes de agua consumidos: Interés en la tendencia de la demanda, en un contexto de estrechez hídrica estructural, y en sus implicancias sobre ingresos, eficiencia operacional y proyecciones de crecimiento.

2. Magnitudes y foco del plan de inversiones: Análisis del monto de inversiones proyectadas y su alineamiento con las prioridades del negocio sanitario: seguridad hídrica, resiliencia operacional, sostenibilidad y expansión/renovación de infraestructura.

3. Avance de proyectos estratégicos: Seguimiento del progreso de iniciativas clave para fortalecer la continuidad del servicio y la adaptación al cambio climático, así como de su contribución esperada a la creación de valor en el largo plazo.

4. Marco regulatorio y perspectivas de la industria: Consultas sobre procesos tarifarios, exigencias ambientales y estándares regulatorios, junto con sus impactos en resultados, riesgos y visibilidad de flujos futuros.

5. Política de distribución de dividendos: Interés en el equilibrio entre remuneración a los accionistas y financiamiento del plan de inversiones, y en la sostenibilidad financiera de la compañía ante mayores requerimientos de capital.

6. Evolución de Costos Operacionales. Es materia de interés de inversionistas la dimensión de los impactos en costos que se originan principalmente del costo de la energía, mantenimiento de redes y el impacto en costos laborales derivados de cambios normativos. En este sentido, se ha destacado que la compañía está implementando diversas iniciativas para contener el alza en costos energéticos, que incluyen mayor generación propia, optimización de procesos en biofactorías mediante mejoras mecánicas e inteligencia artificial, incorporación de energía solar y mejores condiciones en nuevas licitaciones energéticas. En materia de redes, se trabaja en una nueva estrategia de optimización con resultados esperados en el corto plazo. Respecto a los costos de personal, se destaca que ello también obedece a una reestructuración de nuestra matriz de talentos que permita llevar a cabo el plan estratégico "Acelera", con miras a mejorar los márgenes y el flujo de caja de la compañía.

Política de dividendos

NCG 461 - 2.3.4.ii, 2.3.4.iii.a

La política de dividendos vigente consiste en el reparto como mínimo de un 30% de las utilidades líquidas del ejercicio como dividendo obligatorio, pudiendo distribuirse un segundo pago por hasta el 70% restante como dividendo adicional.

Esta política se mantiene vigente y la tasa final de reparto anual se determinará en cada Junta Ordinaria de Accionistas, y en base a las condiciones prevalecientes en el mercado financiero, el desempeño económico y financiero de la compañía, y las perspectivas de las necesidades de inversión futuras.

En 2025 no hubo un cambio en esta política. Por otro lado, se acordó ajustar el reparto de dividendos al 70% de la utilidad neta del ejercicio 2024 para fortalecer la capacidad de inversión de la empresa.

DIVIDENDOS POR ACCIÓN

$ por acción	2025
Valor libro	216,20
Utilidad por acción	22,85
Dividendos pagados	21,09

UTILIDAD

Utilidad distribuible	Miles de $
Utilidad líquida del ejercicio 2025	139.808.491
Resultado acumulado	126.812.059
Dividendos provisorios a cuenta de utilidad 2025	-42.000.026
Utilidad distribuible remanente	224.620.524
% de dividendos repartidos sobre las utilidades 2025	30%

DIVIDENDOS PAGADOS

Nª dividendo	Fecha de pago	Dividendo histórico	Tipo de dividendo	Ejercicio
50	17-05-2010	1,480945	Definitivo	2009
51	22-11-2010	5,413800	Provisorio	2010
52	23-05-2011	11,557900	Definitivo	2010
53	23-11-2011	5,598500	Provisorio	2011
54	23-05-2012	12,620150	Definitivo	2011
55	13-11-2012	5,794500	Provisorio	2012
56	22-05-2013	14,024140	Definitivo	2012
57	14-01-2014	6,046800	Provisorio	2013
58	26-05-2014	13,021050	Definitivo	2013
59	13-01-2015	6,350000	Provisorio	2014
60	26-05-2015	13,166700	Definitivo	2014
61	13-01-2016	6,629400	Provisorio	2015
62	25-05-2016	14,453900	Definitivo	2015
63	18-01-2017	6,861400	Provisorio	2016
64	22-05-2017	15,257000	Definitivo	2016
65	24-01-2018	6,861400	Provisorio	2017
66	24-05-2018	15,640000	Definitivo	2017
67	22-01-2019	7,063900	Provisorio	2018
68	23-05-2019	14,647400	Definitivo	2018
69	20-01-2020	7,261600	Provisorio	2019
70	15-12-2020	10,590000	Provisorio	2020
71	18-05-2021	10,652360	Definitivo	2020
72	08-11-2021	6,537100	Provisorio	2021
73	29-03-2022	7,027340	Definitivo	2021
74	16-12-2022	5,719930	Provisorio	2022
75	28-04-2023	8,211960	Definitivo	2022
76	15-12-2023	6,537050	Provisorio	2023
77	17-05-2024	14,469540	Definitivo	2023
78	10-01-2025	6,300000	Provisorio	2024
79	28-04-2025	7,922460	Definitivo	2024
80	02-12-2025	6,863910	Provisorio	2025

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

04.

Un buen servicio para la Región Metropolitana

Agencia Comercial Puente Alto, Puente Alto

110 Un compromiso con los habitantes de Santiago

118 Calidad del agua

119 Accesibilidad

124 Indicadores de la calidad objetiva de los servicios

126 Ciberseguridad, privacidad y confianza digital

Un compromiso con los habitantes de Santiago

NCG 461 – 6.2.iv, 8.1

TEMA MATERIAL: GESTIÓN DE CLIENTES

Ningún cliente concentra más del 10% de los ingresos de la compañía.



Visita de familias a plantas

Aguas Andinas y sus filiales se encuentran entre las pocas empresas de servicios que han logrado respaldar la calidad, seguridad y continuidad de sus servicios desde una perspectiva comercial a través de la certificación ISO 9001[1].

Esta certificación respalda el objetivo de mejorar la experiencia del cliente a través de los múltiples canales de comunicación, fomentando el diálogo, la transparencia y garantizando un servicio continuo y de calidad.

La acreditación abarca los siguientes procesos:

- Producción y transporte de agua potable.
- Gestión integrada de las redes de distribución.
- Recolección y depuración de aguas servidas.
- Mantenimiento de los colectores.
- Gestión de biosólidos.
- Mantenimiento de todas las instalaciones productivas.
- Atención de requerimientos de clientes y usuarios, facturación, recaudación, cobranzas e incorporación de nuevos servicios.

1 La certificación ISO 9001 es la principal norma internacional para los Sistemas de Gestión de la Calidad.

En una ciudad que depende del suministro continuo, seguro y eficiente de agua potable y saneamiento para millones de personas, el fortalecimiento de canales de atención accesibles, eficaces y oportunos, que integren desde plataformas virtuales hasta servicios personalizados de acompañamiento y gestión de reclamos, constituye un pilar fundamental para consolidar relaciones de confianza sostenidas en el tiempo. Este enfoque permite no sólo atender requerimientos operativos, sino también humanizar la experiencia de servicio, reafirmando el compromiso con las expectativas, necesidades y bienestar de las familias y la sostenibilidad de los servicios de agua potable y saneamiento.

Lilian Marticorena
Ingeniera de Proyectos Experiencia de Clientes



01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Canales de atención e información

La empresa dispone de una serie de iniciativas y procedimientos que tienen por fin prevenir y detectar incumplimientos respecto de los derechos de los usuarios. Lo anterior, en el marco de la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor.

Para los procesos de pago de los servicios y gestión de reclamos, la compañía ha desarrollado una estrategia omnicanal destinada a satisfacer en forma oportuna, resolutiva y accesible las necesidades de contacto de sus clientes. Además, dispone de canales para mantener a la población informada ante eventuales alertas, como interrupciones de servicio programadas o causadas por eventos externos.

Agencias comerciales

A través de 19 oficinas físicas, la empresa brinda opciones de autoatención a público, con facilitadores que capacitan a los clientes en el uso de estos dispositivos, agilizando y mejorando la experiencia y permitiendo una atención más ágil y simple. Además, se han suscrito alianzas con bancos, empresas de recaudación y supermercados para aumentar las opciones presenciales y remotas de pago.

268.804 personas atendidas por ejecutivos de atención en 2025

Oficina virtual

Sitio web donde los clientes pueden obtener información y autoatenderse del mismo modo en que lo harían en una agencia comercial. También pueden ingresar requerimientos de manera autónoma.

4.717.003 autoatenciones realizadas en 2025
+33,3% más que en 2024

Sucursal móvil

Agencia que opera en un vehículo que llega a distintos puntos de la ciudad, siguiendo un itinerario previamente informado a través de las municipalidades. Así, los clientes con dificultades para visitar las oficinas comerciales pueden realizar sus trámites de forma presencial, reforzando de paso el vínculo de la empresa con vecinos y comunidades de zonas aisladas o vulnerables.

Este servicio facilita la cercanía y atención directa, y además permite regularizar la condición de morosidad de numerosos usuarios. La iniciativa fortalece el vínculo con la comunidad y genera espacios de colaboración con municipios y organizaciones locales.

12 comunas de la Región Metropolitana visitadas en 2025

Atención directa a más de 3.250 personas



Contact center

Medio de contacto telefónico con apoyo de IA y ejecutivos disponibles 24/7.

1.378.475 personas atendidas en 2025

WhatsApp

Canal de autoatención que soluciona consultas sencillas. El cliente puede ser derivado a un ejecutivo para casos más complejos.

448.035 personas atendidas en 2025 = 261% más que en 2024

Redes sociales

Se realiza atención de consultas y requerimientos de clientes a través de Redes Sociales. en las plataformas de X (ex Twitter), Facebook e Instagram.

Waze/Google Maps

Tenemos una integración de sistemas con Waze y Google Maps que permite informar a los clientes dónde se realizan trabajos y la afectación vial de estos (carriles y tramos afectados).

Videoatención

Alternativa de atención por un ejecutivo especializado, a través de una videollamada que se agenda con antelación.

2.522 personas atendidas en 2025

Alertas

Al inscribirse en la sucursal virtual del sitio web, el cliente puede optar por recibir, por SMS o correos electrónicos, información relevante sobre cortes, facturaciones o correcciones de errores de lectura, entre otras notificaciones.

20.486.628 alertas enviadas en 2025

Gestión de reclamos

Embalse El Yeso, San José de Maipo



CANTIDAD DE RECLAMOS



MOTIVOS DE RECLAMOS 2025



35% RAZONES COMERCIALES

65% PROBLEMAS CON LAS REDES

SERVICIO AL CLIENTE

La empresa cuenta con una serie de instancias para resolver inquietudes y situaciones que involucren insatisfacción por parte de los usuarios.

Más información **de Servicio al cliente aquí**

Junto con sus agencias físicas y el *contact center*, Aguas Andinas dispone de un centro de ayuda virtual donde los clientes pueden manifestar sus inquietudes e ingresar reclamos por atenciones insatisfactorias, tratos inapropiados u otros motivos.

DEFENSORÍA DEL CLIENTE

Esta instancia existe para aquellos casos en que el cliente no esté conforme con la primera solución entregada. Un equipo experto analiza cada solicitud, con el mandato de actuar siempre de forma imparcial y transparente. Además, revisa los casos anualmente y entrega recomendaciones a la organización para evitar que los motivos de reclamos vuelvan a repetirse.

Desde el punto de vista de la protección de los derechos humanos, es la instancia de reparación que Aguas Andinas ofrece a sus clientes. Para solicitar su intervención se debe completar un formulario disponible en el sitio web de la empresa y el de la Defensoría del Cliente, o a través del correo electrónico defensoriadelcliente@aguasandinas.cl, cumpliendo los siguientes requisitos:

- Haber recibido una primera respuesta de Servicio al Cliente.
- Tener un reclamo relacionado con problemas comerciales o de servicio.
- No haber acudido a la SISS o al Sernac, ni haber abierto una causa en tribunales.

700 casos atendidos en 2025.

366 de los casos fueron fallos a favor del cliente.

Estudios de satisfacción del cliente

La empresa monitorea la percepción de los clientes sobre la calidad de sus servicios con mediciones propias y externas.

Los sondeos han mostrado que los cortes de suministro son uno de los factores con mayor impacto negativo, aun cuando no sean necesariamente responsabilidad de la compañía. Como respuesta, se ha invertido en infraestructuras de reserva para evitar interrupciones causadas por extrema turbiedad en los ríos y otras contingencias climáticas. Gracias a estas medidas, desde 2017 no se han registrado cortes masivos no programados en Santiago.

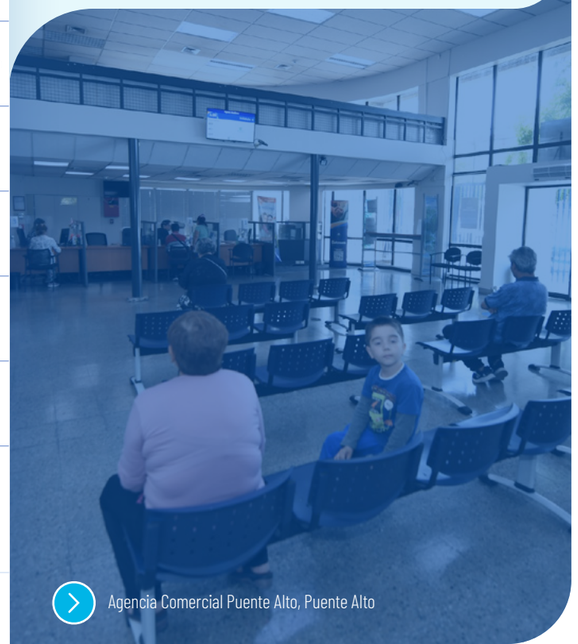

Agencia Comercial Puente Alto, Puente Alto

ENCUESTAS INTERNAS

La medición de satisfacción contratada por la empresa a la especialista en estudio experiencia de cliente Activa Research constituye una herramienta metodológicamente robusta, diseñada para obtener un conocimiento certero y representativo del nivel de satisfacción de los clientes. Esto se sustenta tanto en el tamaño y diseño del muestreo como en la aplicación de una medición continua en el tiempo, lo que permite capturar de manera consistente la evolución de la experiencia del cliente. Asimismo, esta medición evalúa variables asociadas a la experiencia directa y a la percepción del servicio, entregando información integral y oportuna para la toma de decisiones.

ESTUDIO ACTIVA DE SATISFACCIÓN GLOBAL Y DE CLIENTES CON REQUERIMIENTOS / ENCUESTA POST-ATENCIÓN (EPA)

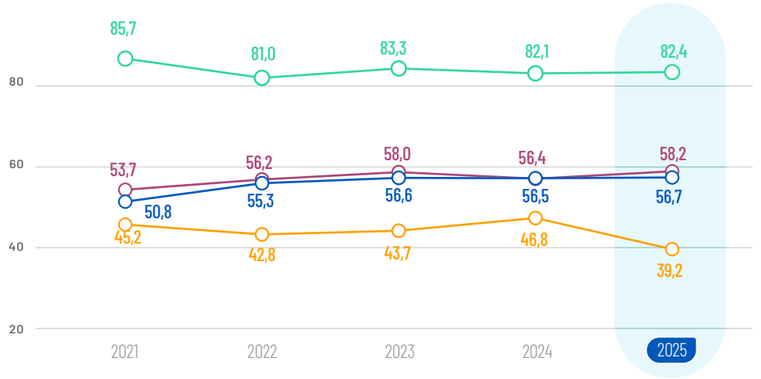

NET PROMOTER SCORE (ACTIVA)

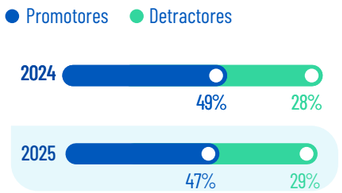

CLIENTES ENCUESTADOS



ENCUESTAS EXTERNAS

La medición que realiza Procalidad permite realizar comparaciones válidas y consistentes de los resultados de satisfacción de clientes entre distintas industrias, dado que considera tamaños muestrales homogéneos y aplica condiciones de levantamiento de información estandarizadas.

En contraste, la medición realizada por la SISS corresponde a una herramienta de carácter focalizado, cuyo objetivo principal es identificar y priorizar posibles ámbitos de fiscalización. Dicha medición se aplica una única vez al año, por lo que no está diseñada para reflejar variaciones temporales en los niveles de satisfacción. Considerando que el comportamiento de la satisfacción del cliente presenta un componente estacional, esta medición puntual no permite capturar de manera completa ni continua dichas fluctuaciones.

ÍNDICE NACIONAL DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES (INSC) DE PROCALIDAD SATISFACCIÓN NETA

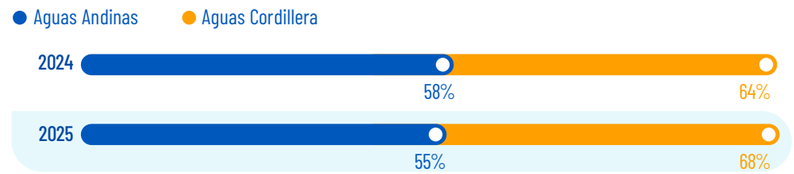

Nota: Aguas Manquehue no aplica

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN USUARIA DE LA SISS

La versión más reciente disponible al cierre de este reporte se publicó en junio de 2025, con datos de 2024.

ÍNDICE DE SATISFACCIÓN NETA SISS

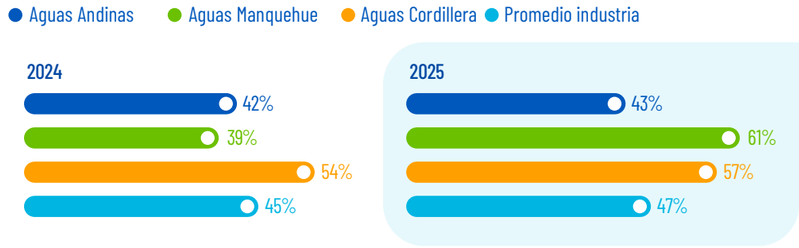

01 Quiénes somos
02 Gobierno Corporativo
03 Gestión sostenible y rentabilidad
04 Un buen servicio para la Región Metropolitana
05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras
06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático
07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos
08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno
09 Una empresa en permanente transformación
10 Indicadores ASG y Anexos
11 Informes financieros

Gestión territorial

Aguas Andinas vela por la satisfacción de sus clientes directos y de los clientes-ciudadanos que interactúan con la empresa durante la ejecución de intervenciones técnicas, tanto preventivas como correctivas. Este compromiso se expresa en acciones orientadas a asegurar la continuidad del suministro de agua potable y del tratamiento de aguas servidas.

La Dirección de Gestión Territorial, responsable de estas tareas, está organizada en cinco centros operativos que cubren las áreas de concesión, abarcando 49 comunas de la Región Metropolitana.

Su objetivo es ejecutar los trabajos con excelencia operacional, agilidad, eficiencia y dentro de los plazos comprometidos, minimizando impactos y fortaleciendo el relacionamiento y la educación hacia sus clientes-ciudadanos desde las actividades en terreno.

En 2025, la estrategia se enfocó en tres pilares y una serie de desafíos a resolver a partir de la implementación de varias iniciativas:

3 Pilares

Fortalecer las operaciones de la red menor con sostenibilidad financiera

DESAFÍOS

- Modernización territorial
- Tecnologías emergentes
- Coordinación institucional
- Eficiencia operativa y financiera

INICIATIVAS

- Microcracking
- Brigadas de atención especializada
- Fortalecimiento del Plan de Suministro Alternativo
- Gestión capex red Territorial

Conexión ciudadana

DESAFÍOS

- Estrategia institucional coherente
- Vínculos con actores clave
- Anticipación a conflictos

INICIATIVAS

- Gestión de 43 Plazas de Agua en la RM, espacios públicos que permiten a niños y familias refrescarse durante los meses de verano
- Lanzamiento de la Escuela de Oficios del Agua, en alianza con el instituto profesional AIEP, para capacitar a los distintos equipos
- Relacionamiento institucional
- Modelo de legitimidad social
- Gestión de permisos municipales

Excelencia operacional y transformación

DESAFÍOS

- Gestión proactiva y preventiva
- Rediseño de contratos
- Procesos estandarizados
- Eficiencia técnica

INICIATIVAS

- Gobernanza Redes 2.0
- Nuevo Estándar Normativo (Emergencias)
- Agilidad y simplificación territorial
- Territorialización
- Estandarización de procesos

PLAN DE OBRAS PARA RENOVACIÓN DE TUBERÍAS EN LA COMUNA DE QUINTA NORMAL

Aguas Andinas mantiene un compromiso permanente con la sostenibilidad operacional de la infraestructura, impulsando un portafolio continuo de inversiones en renovación y reforzamiento de redes que permiten resguardar la continuidad, calidad y resiliencia del servicio. Este esfuerzo responde directamente a la Estrategia de Gestión de Activos, orientada a disminuir riesgos operacionales, reducir pérdidas, optimizar la vida útil de la red y reforzar la seguridad hídrica a largo plazo en los territorios.

En este marco, la priorización de proyectos se sustenta en criterios técnicos consolidados que permiten focalizar recursos con beneficio operacional y ciudadano. Bajo este análisis, la comuna de Quinta Normal emerge como uno de los territorios donde la renovación de infraestructura es particularmente relevante, y a través de ella se pone en valor el beneficio social de las intervenciones.

Obras[1]	Comuna	L (m)	Obra estimado (UF)	Inicio programado	Población beneficiada
Santa Elena	Quinta Normal	640	3.397	jul-25	444 Hab.
Platón	Quinta Normal	1.330	7.580	nov-25	2.400 Hab.
Samuel Izquierdo	Quinta Normal	1.038	5.828	dic-25	612 Hab.
Calle 7	Quinta Normal	1.124	6.090	abr-26	992 Hab.
María Ramos Mejías	Quinta Normal	669	5.117	abr-26	576 Hab.
Gaspar de Orense	Quinta Normal	947	9.267	sept-25	1.808 Hab.

Nota: El costo promedio de los últimos dos períodos de los BNUP se encuentra en alrededor de un 10%.

1 Estas tablas reflejan el nivel de inversión realizado en Quinta Normal y su traducción en mejoras concretas de infraestructura urbana, como aceras, calzadas y áreas verdes. La primera tabla presenta la inversión total y sus principales beneficios, mientras que la segunda tabla detalla específicamente las intervenciones orientadas a la recuperación y puesta en valor del espacio público.

MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LAS ÁREAS INTERVENIDAS POR LAS OBRAS PROYECTADAS ENTRE 2025 Y 2026

Obras	Nº de Arranques	Renovación calzadas (m^2)	Aceras (m^2)	Áreas verdes (m^2)	Total (m^2)
Santa Elena	64	60	364	18	443
Platón	191	246	311	15	572
Samuel Izquierdo	36	139	661	18	817
Calle 7	86	136	221	9	366
María Ramos Mejías	74	126	339	38	502
Gaspar de Orense	133	203	641	63	907



Planta de agua potable Vitacura

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros



Recursos instalados en Planta La Florida.

PLAN DE CONTINGENCIA

La compañía contempla el diseño de planes de contingencia para anticipar y responder pronta y oportunamente ante eventos críticos de diversa naturaleza, que puedan afectar la continuidad del servicio.

En el mismo periodo, la empresa aplicó un plan de contingencia para gestionar, de manera anticipada, un corte programado del suministro que afectó a distintos sectores de las comunas de Santiago, Estación Central, Pudahuel, Lo Prado, Quinta Normal, Cerro Navia y Maipú entre las 20 horas del viernes 20 de junio y las 08 horas del domingo 22 del mismo mes.

Como parte del protocolo de continuidad operacional, en 2025 se coordinaron acciones directas con hospitales, clínicas y centros de salud, definidos como clientes críticos, a fin de garantizar su abastecimiento durante el período de interrupción y minimizar el impacto en la comunidad.

Con una afectación estimada de 183.848 clientes, la medida respondió a la ejecución de obras de modificación de infraestructura en la red de distribución de agua potable, necesarias para permitir los trabajos de construcción de la Línea 7 del Metro de Santiago, específicamente en el sector de la estación Cal y Canto, en la comuna de Santiago.

PLAN DE DESINFECCIÓN Y CONTROL DE CAMIONES ALJIBE

En el marco del plan de contingencia anteriormente señalado, la compañía ha estandarizado un procedimiento robusto para asegurar que todos los camiones aljibe destinados a abastecimiento en contingencias operen bajo las más estrictas condiciones de calidad de agua potable. Este estándar incluye lineamientos detallados de lavado, desinfección, inspección, seguimiento operativo y verificación final antes de autorizar cualquier actividad de distribución de agua hacia la comunidad.

Estos protocolos forman parte del Plan de Suministro Alternativo y constituyen un pilar crítico para resguardar la seguridad sanitaria del suministro durante interrupciones programadas o eventos operacionales que requieren apoyo de este plan.

Durante 2025, y en línea con las exigencias del plan de contingencia previamente establecido, Aguas Andinas diseñó un plan específico para asegurar la calidad del agua distribuida mediante camiones aljibe durante interrupciones programadas del servicio.

En este plan, el Centro Operativo Lo Prado asumió la responsabilidad directa sobre la gestión integral de los camiones, su disponibilidad operativa y el cumplimiento riguroso del calendario de lavado y desinfección definido en los protocolos de la Unidad de Suministro Alternativo.

El área de Calidad supervisó cada etapa del proceso, verificando los estándares de lavado, asegurando el cumplimiento documental y validando que cada ciclo de limpieza cumpliera con los requisitos técnicos establecidos para la distribución segura de agua potable.

Este modelo coordinado permite asegurar que cada camión aljibe opere bajo un estándar sanitario controlado, trazable y consistente, reforzando la confianza operacional y el compromiso de la compañía con la calidad del servicio entregado a las comunidades.

Tras la reposición del suministro en la red, se ejecutó un proceso de lavado de matriz para eliminar posibles residuos y posteriormente se realizaron controles en distintos puntos de la red.

PLAN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD

La Protección de la Infraestructura tiene como propósito principal identificar y analizar los riesgos que puedan afectar tanto a las personas como a las infraestructuras, implementando medidas de protección y generando recomendaciones periódicas. Este proceso incluye un trabajo coordinado entre las distintas áreas de la Compañía para mitigar amenazas que puedan comprometer la integridad, el funcionamiento normal o la continuidad operacional.

Para lograr lo anterior se realiza una revisión constante de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos antrópicos, considerando factores delictuales, vandálicos y otros que pudieran impactar a los trabajadores. La clasificación de zonas se efectúa utilizando información del sistema STOP de Carabineros de Chile, entre otras fuentes relevantes, y a partir de este análisis se definen las medidas de protección tanto para las personas como para la infraestructura.

La Estrategia de Seguridad se sustenta en cuatro pilares: prevención, detección, contención y reacción, los cuales se desarrollan mediante planes que abarcan medidas organizativas, protección pasiva, soluciones electrónicas y el trabajo de Vigilantes, Guardias y Móviles de Seguridad, asegurando una respuesta integral y adaptada a las necesidades de cada área.

En su calidad de Entidad Obligada, Aguas Andinas debe implementar medidas de seguridad y sistemas de vigilancia privada, orientados a garantizar la protección integral de las personas y sus bienes, dando respuesta efectiva a situaciones y problemáticas que puedan surgir de manera cotidiana en cualquier recinto o área bajo su responsabilidad, conforme a las exigencias establecidas por la Ley de Seguridad Privada.

Para asegurar el cumplimiento cabal de estos requerimientos, la compañía aplica de manera estricta su Política de Seguridad. Asimismo, dispone de un equipo de profesionales dependiente de la Gerencia de Seguridad, apoyados por un Centro de Control de Seguridad (CCS) que opera ininterrumpidamente las 24 horas del día y los 365 días del año. Este centro tiene como función principal minimizar los riesgos delictuales y atender las necesidades de seguridad de los trabajadores, contando con cinco móviles dedicados a rondas de control, vigilancia de instalaciones, generación de reportes situacionales y ejecución de acciones disuasivas, con especial atención a los riesgos en la vía pública que pudieran afectar la operación de la compañía.

Con el objetivo de fortalecer la cultura de prevención se desarrollan campañas educativas dirigidas a todos los trabajadores y trabajadoras, entregándoles herramientas prácticas y conocimientos que facilitan una actuación proactiva frente a potenciales situaciones de riesgo. Estas iniciativas, además, incluyen propuestas concretas para el mejoramiento continuo de los sistemas pasivos y activos de seguridad, buscando minimizar la probabilidad de que los colaboradores sean víctimas de delitos.

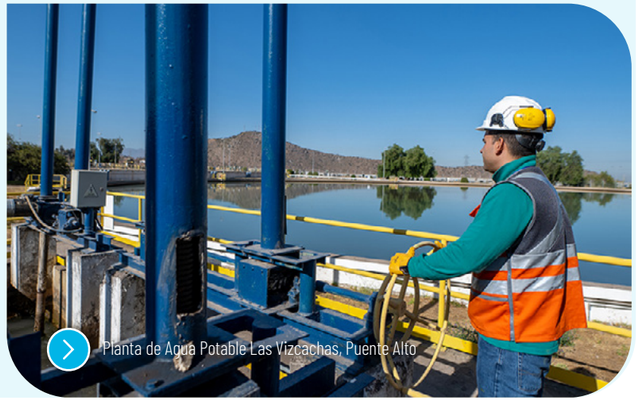
Planta de Agua Potable Las Vizcachas, Puente Alto


Bomberos, Santiago

TRABAJO CON BOMBEROS

A principios de año, Aguas Andinas entregó al Cuerpo de Bomberos de Santiago las llaves de apertura para grifos con sistema de seguridad antivandalismo, con el fin de mejorar la capacidad de respuesta en situaciones de emergencia.

Hacia el final del año, con la temporada de incendios ad portas y en un contexto climático cada vez más extremo, diversos cuerpos de bomberos de la Región Metropolitana y Aguas Andinas firmaron un histórico convenio de colaboración que profundiza el trabajo conjunto que se ha desplegado en el último tiempo. El acuerdo permitirá que más de dos millones de clientes realicen aportes voluntarios junto con el pago de su boleta mensual, fortaleciendo el apoyo ciudadano a una institución esencial para la seguridad del país.

Además de consolidar un aporte económico, este compromiso incluye la implementación de protocolos conjuntos para emergencias, capacitaciones técnicas y apoyo permanente en situaciones que involucren infraestructura sanitaria o riesgos para la continuidad del servicio.

Calidad del agua

GRI 416-1

TEMA MATERIAL: CALIDAD DE LOS SERVICIOS

Aguas Andinas se rige por la NCh 409, regulación que establece las condiciones mínimas para la calidad del agua potable que debe ser suministrada por las empresas sanitarias del país. Ningún prestador puede suministrar agua a sus usuarios en condiciones distintas a las que allí se señalan, salvo expresa autorización de la autoridad de salud. El respectivo indicador se calcula según el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa, tanto en lo referido a la calidad que debe presentar el agua como a las muestras que deben tomarse para verificarla, ponderado por la población abastecida por cada empresa.

Todas las plantas de potabilización del Grupo Aguas cuentan con instalaciones para el control de calidad, donde se analizan muestras de las distintas etapas del proceso y los datos obtenidos se ingresan a un sistema informático en línea (LIMS) que los evalúa de forma centralizada en el laboratorio de control de procesos de La Florida.

Se estudian 43 parámetros de calidad, agrupados en:

- **Niveles de químicos y minerales**
- **Turbiedad y ausencia de migroorganismos**
- **Características físicas detectables por los sentidos**
- **Desinfección**



Megaestanques de Pirque

NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS DEL AGUA POTABLE

	Cumplimiento de calidad	Cumplimiento de muestreo	Cumplimiento total
Aguas Andinas	98,52%	100%	99,30%
Aguas Cordillera	100%	100%	100%
Aguas Manquehue	100%	100%	100%

En total se realizaron 113.495 análisis de agua potable.

Ginés Ortiz
Subgerente Calidad de Agua

La calidad del agua es el resultado de una gestión permanente, preventiva y altamente controlada. A través de un monitoreo continuo de parámetros de calidad, una operación rigurosa de los sistemas de tratamiento y una vigilancia exhaustiva de las redes de distribución de agua, aseguramos el cumplimiento normativo y un estándar consistente para millones de personas. Esta disciplina operativa nos permite anticipar desviaciones, corregir oportunamente y resguardar la confianza de los clientes en un servicio esencial.

Accesibilidad

TEMA MATERIAL: ACCESO, ASEQUIBILIDAD Y RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS

La empresa ha establecido que la situación económica de los clientes no debe convertirse en una barrera para poder acceder a sus servicios. En función de este principio y con el objetivo de beneficiar al mayor número de personas posible, Aguas Andinas cuenta con una política orientada a apoyar y orientar a quienes enfrentan dificultades de pago, promoviendo su regularización mediante convenios directos, o bien, la postulación a subsidios estatales.

Estos esfuerzos se han intensificado en un contexto donde las empresas de servicios básicos han experimentado altos niveles de morosidad. En el caso de la compañía, durante los últimos años ha persistido un stock de deuda superior al promedio histórico, producto de las dificultades económicas derivadas de la pandemia del Covid-19 y la prolongada prohibición legal de efectuar cortes de suministro por no pago decretada por la autoridad en aquel período.

En este escenario, se reforzó la gestión de deuda en dos frentes principales: flexibilización y mayor disponibilidad de convenios de pago y gestión en terreno, lo que incluye la búsqueda de soluciones de pago *in situ*, y como último recurso, la suspensión de los servicios por morosidad. Gracias a dichas medidas ha sido posible mantener un sólido nivel de recaudación.

Índice de recaudación

2020 96,9%
NOTA: 50% proceso de corte / inicio pandemia 16-03-2020

2021 94,6%
NOTA: Compensación por cortes años 2016 y 2019, por acuerdo SERNAC MM$9.951 (monto abonado)

2022 96,7%
NOTA: +17,68% de variación en la tarifa de Aguas Andinas Concesión Gran Santiago 2022/2021. Corte por deuda desde abril 2022

2023 96,7%
NOTA: 100% proceso de corte de deuda, 2 días de recaudación menos que años anteriores

2024 97,5%
NOTA: 100% proceso de corte de deuda

2025 97,9%
NOTA: 100% proceso de corte de deuda

Convenios de pago

STOCK CONVENIOS MM$

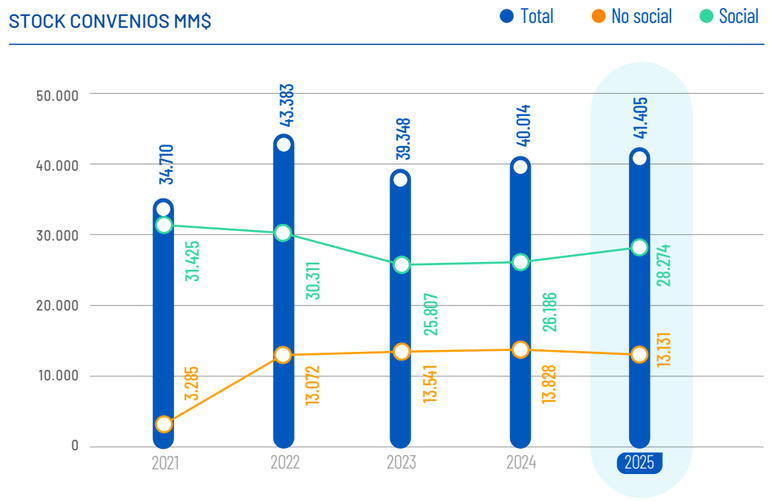

* Aumento por periodo de pandemia Covid entre 2021 y 2022

CONVENIOS CONDONADOS MM$

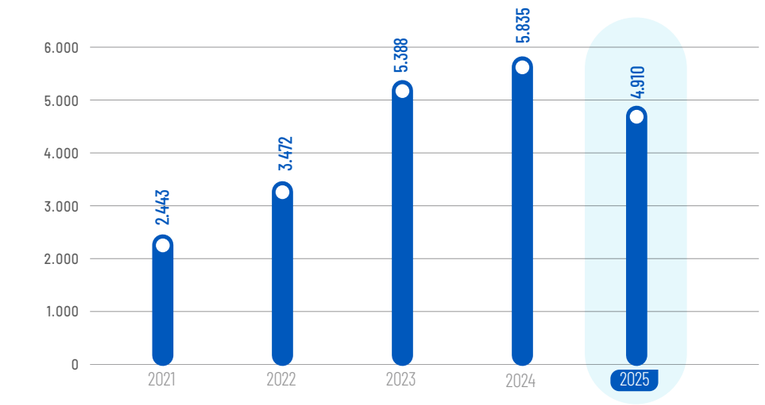

3.852 CLIENTES FINALIZARON SU CONVENIO SOCIAL (2025)

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Evolución de deuda

DEUDA VENCIDA Y CLIENTES MOROSOS

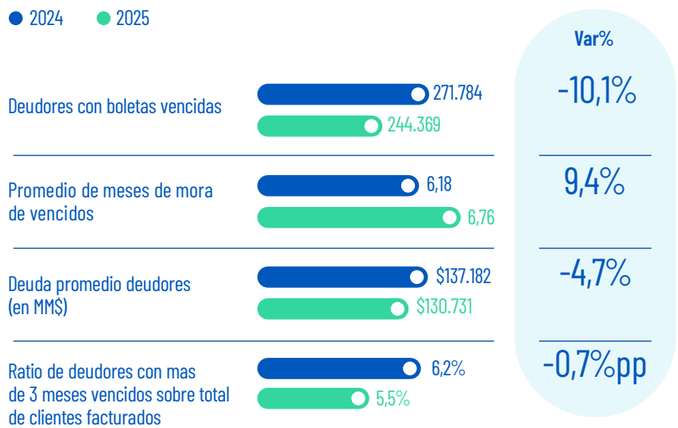

DETALLE DE DEUDA POR TRAMO EN MM$ (MESES VENCIDOS)

Deuda vencida	2024	2025	Variación año anterior	
			MM$	%
Tramo 2-3 saldos	10.860	11.355	494	5%
Tramo 4-8 saldos	4.239	4.356	118	3%
Tramo >8 saldos	74.070	83.148	9.078	12%
Total deuda vencida	**89.169**	**98.859**	**9.690**	**11%**

Notas:
- Se excluye el tramo saldo 1 (tránsito de pago)= 475.380 clientes, MM$8.030
- Incremento por indexación tarifaria= 2,6%
- >5 años de mora= 45% de la deuda

DETALLE DE DEUDORES POR TRAMO (CANTIDAD CLIENTES CON MESES VENCIDOS)

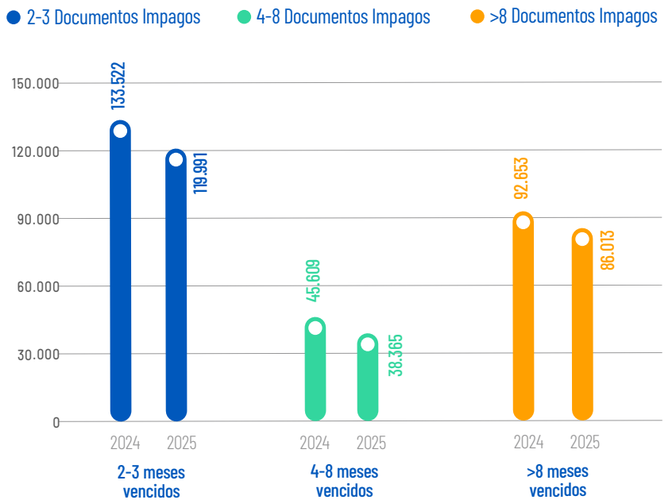

INDICADOR DE DEUDA VENCIDA TOTAL

Deuda Vencida / Facturación Móvil 12 meses

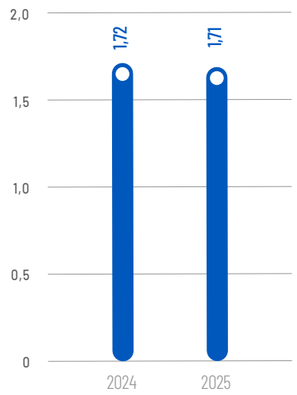

INDICADOR DE DEUDA VENCIDA MAYOR A 3 MESES

Deuda Vencida >3 / Facturación Móvil 12 meses

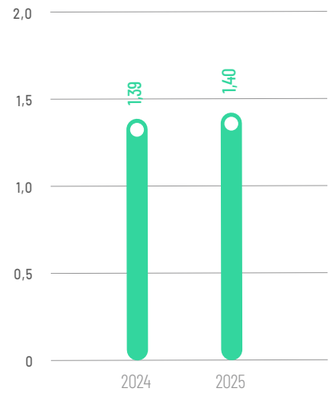

Cantidad de deudores

Diferencia de clientes 2023-2025

El indicador se construye a partir de la cantidad de deudores por tramo de antigüedad, en relación con el total de clientes del Grupo. En el periodo 2023-2025, muestra una tendencia estable a la baja. Esta reducción está directamente asociada a la estrategia de cobranza implementada durante los últimos años, la cual ha fortalecido la gestión del riesgo y permitido una recuperación sostenida de la cartera.

DISMINUCIÓN DE CANTIDAD DE DEUDORES

43.834
MENOR CANTIDAD DE DEUDORES PARA PERIODOS MAYORES O IGUALES A 3 MESES

6.688
MENOR CANTIDAD DE DEUDORES PARA PERIODOS MAYORES A 8 MESES

RATIO DE INDICADORES CANTIDAD DEUDORES
2 - 3 / CLIENTES TOTALES



RATIO DE INDICADORES CANTIDAD DEUDORES
> = 3 / CLIENTES TOTALES



RATIO DE INDICADORES CANTIDAD DEUDORES
> 8 / CLIENTES TOTALES



Gestión social de la morosidad

Como parte de su compromiso con una gestión socialmente responsable de la morosidad, Aguas Andinas ha impulsado diversas acciones orientadas a acompañar y apoyar a los clientes con mayores dificultades de pago, destacando las siguientes:

Más información **para conocer otras iniciativas para la gestión social de la morosidad haz click aquí**



Atención de clientes en el edificio corporativo, Santiago

Renovación de la Oficina Móvil

En 2025 se llevó a cabo un relanzamiento de esta iniciativa, que conllevó dotarla de infraestructura más moderna, eficiente y sustentable. Entre esas innovaciones resalta la incorporación de un sello ambiental mediante paneles solares que le otorgan una autonomía energética de hasta siete horas, reduciendo su huella de carbono y alineándola con los compromisos de sostenibilidad de la empresa.

En el flanco administrativo, pasó a ser operada directamente por el equipo de Gestión de Clientes, fortaleciendo la capacidad interna de la compañía y consolidando un modelo de atención más cercano y humano.

La nueva etapa de este espacio itinerante marcó un avance significativo para el objetivo de ofrecer un canal de atención cada vez más cercano a las personas, y a su vez, facilitar el acceso a soluciones reales a quienes enfrenten barreras económicas, geográficas o digitales. Además, se consolidó como un punto de encuentro, donde vecinos y municipios encuentran escucha activa, orientación y soluciones en terreno.

Sobre estas bases, en el último ejercicio, la Oficina Móvil recorrió más de 20 comunas de la Región Metropolitana, entregando atención directa a cerca de 2.000 personas y gestionando convenios por más de $1.985 millones en deudas, contribuyendo a aliviar la carga financiera de numerosas familias.

Proyecto "Fuga 0 Social"

Frente a la realidad de numerosas familias que enfrentan altos niveles de morosidad por filtraciones de agua no visibles ocurridas en el tramo que existe entre el medidor y la vivienda, en 2025 la empresa lanzó un proyecto de intervención enfocado en brindar ayuda a un grupo prioritario de hogares vulnerables que no cuentan con los recursos para reparar las fugas, dejándolos atrapados en un ciclo de endeudamiento.

"Fuga 0 Social" opera a través de un trabajo articulado entre asistentes sociales, equipos técnicos y proveedores especializados, quienes identifican y reparan las causas estructurales de las filtraciones, permitiendo a los beneficiados reducir su consumo promedio, recuperar su tranquilidad económica y reintegrarse al sistema de beneficios estatales, como el subsidio de agua potable.

Con esta acción, la compañía logra optimizar el uso del recurso hídrico y reducir su cartera de deuda, al mismo tiempo que ratifica su compromiso con una gestión de la morosidad centrada en las personas, contribuye al bienestar social y a la sostenibilidad de su operación, y mejora la calidad de vida de las personas.

Hasta 15 veces el consumo promedio pueden multiplicar las filtraciones no visibles, generando boletas que superan el 60% del sueldo mínimo.

+500 viviendas priorizadas para intervención en 2025 a través de "Fuga 0 Social".

Iniciativas de optimización

HUNTER METER: TECNOLOGÍA PARA MEDIR Y GESTIONAR MEJOR EL AGUA

Para optimizar la medición y el control operativo de los medidores, fortaleciendo la eficiencia y la transparencia en la gestión del agua potable, Aguas Andinas invirtió en la implementación del sistema inteligente Hunter Meter.

Esta herramienta permite monitorear en línea el consumo del recurso por parte de los clientes estratégicos (aquellos que representan el 10,6% del consumo total de la compañía) utilizando la plataforma digital Go Ready, que integra información de distintas tecnologías y modelos de medidores.

Esto posibilita que especialistas analicen los patrones de consumo y el desempeño de cada unidad, detectando oportunidades de mejora. Según los resultados, pueden recomendar ajustes técnicos o el reemplazo de equipos para garantizar una medición más precisa y adaptada a las necesidades reales de cada cliente.

El servicio —licitado públicamente, adjudicado a Veolia y lanzado el 1 de abril de 2025— contempla la implementación de telemetría y monitoreo en línea para más de 250 medidores en su primera fase. Se estima, además, que permitirá la detección temprana de anomalías, como flujos inversos, fraudes o fallas en los equipos, reforzando la confiabilidad de la información y la transparencia hacia los clientes.

BENEFICIOS PROYECTADOS CON HUNTER METER

Recuperación de 10% del consumo no registrado, equivalente a 11,3 millones de metros cúbicos (hm^3).

Impacto económico estimado de $9.434 millones en cuatro años.

Con Hunter Meter, Aguas Andinas reafirma su compromiso con la innovación tecnológica, la eficiencia operativa y la gestión responsable del agua, avanzando hacia un modelo cada vez más sostenible y basado en datos.

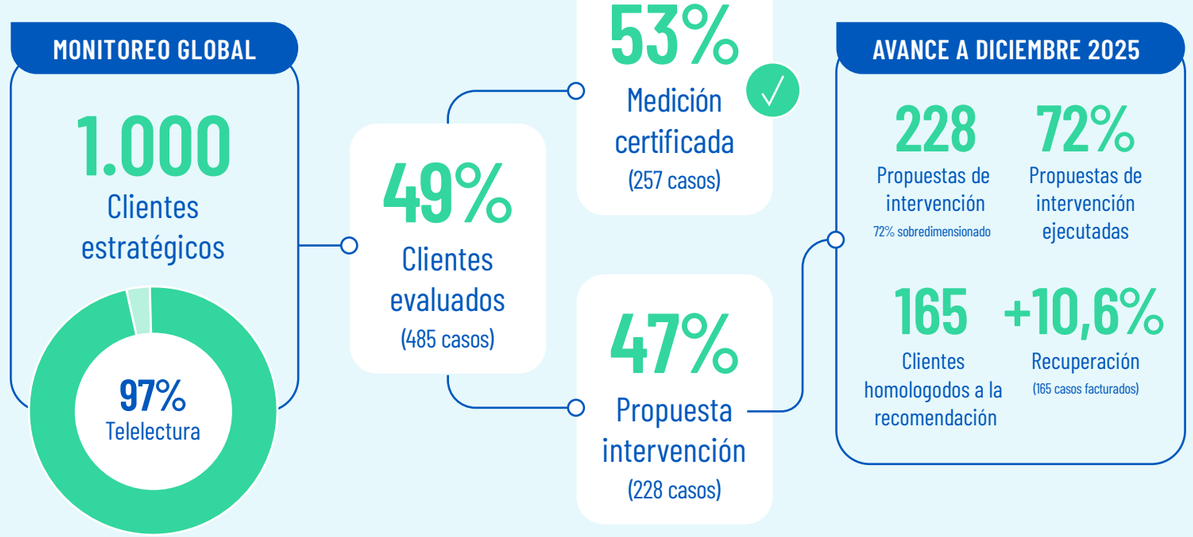

H2O VERDE: MEDICIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE EN ÁREAS VERDES URBANAS

Con el objetivo de mejorar la gestión del agua en espacios públicos, Aguas Andinas puso en marcha en 2025 H2O Verde, una iniciativa destinada a optimizar la medición del consumo de agua en áreas verdes administradas por los municipios.

A diferencia de los sistemas domiciliarios —que cuentan con procesos de lectura estandarizados y de alta precisión—, los medidores en parques y jardines suelen estar cubiertos por vegetación, ocultos por remodelaciones urbanas o ubicados en lugares de difícil acceso, lo que dificulta su lectura y obliga, en muchos casos, a realizar estimaciones de consumo conforme a la normativa sanitaria.

Para resolver esta problemática se desarrolló un servicio especializado de inspección y levantamiento de información, adjudicado mediante licitación pública. Por medio de personal capacitado exclusivamente para la lectura de medidores en áreas verdes, equipado con herramientas adecuadas para despejarlos y obtener datos precisos directamente en terreno, las municipalidades y la compañía logran disponer de mediciones que reflejan el uso real del agua y evita sobreestimaciones o cobros incorrectos.

Las cuentas sin gestión H2O Verde presentan una variación de 0,9%, mientras que las cuentas con H2O Verde alcanzaron 1,6%, reflejando una mejora significativa en la precisión y control de consumos.

De esta manera, la iniciativa contribuye a una gestión más eficiente y sostenible del recurso, fortaleciendo el cuidado de las áreas verdes urbanas y el bienestar de las comunidades.



Embalse El Yeso, San José de Maipo

META

Recuperar

4,8 hm³

de agua en un período de tres años, a partir del mejoramiento de la medición en 4.400 cuentas municipales.

AVANCE

2.042

cuentas gestionadas al cierre de 2025.

IMPACTO GLOBAL

3,7 hm³

de agua recuperada

$2.199

millones en ingresos adicionales asociados a mediciones más exactas.

Indicadores de la calidad objetiva de los servicios

TEMA MATERIAL: CALIDAD DE LOS SERVICIOS

GRI 203-2

Si bien la experiencia y percepción de los clientes representan métricas clave para la gestión diaria de Aguas Andinas, otros indicadores y parámetros permiten de igual forma medir, gestionar y planificar un servicio de excelencia. Se trata de aspectos objetivos de la operación que inciden en la evaluación de la ciudadanía respecto de los servicios que presta la compañía.

Continuidad del agua potable

Conforme a la normativa del sector sanitario, el prestador del servicio de distribución de agua potable debe garantizar su continuidad. Solo puede verse afectada por razones de fuerza mayor, calificadas como tales únicamente por la SISS, o bien, por interrupciones programadas e imprescindibles para la prestación del servicio, lo que debe ser comunicado a los clientes con una anticipación mínima de 24 horas.

Para medir el nivel de continuidad del agua potable, la SISS utiliza un indicador que considera el número de usuarios (arranques de agua potable conectados a la red de distribución) sin abastecimiento por cortes de suministro, más la duración del problema. Este modelo contempla cuatro tipos de suspensiones, agrupadas en cortes programados y en cortes no programados. Estos últimos incluyen cortes por fuerza mayor, cortes por acciones de terceros y otros cortes no programados (estos últimos, de entera responsabilidad de la empresa sanitaria).

Los datos de la tabla a continuación fueron obtenidos del informe anual de gestión del sector sanitario.

	% de continuidad del agua potable	N° de clientes de agua potable	N° total de eventos de corte de agua potable	N° total de eventos de cortes no programados	N° promedio de clientes afectados por eventos no programados	Duración promedio de los cortes, en horas
Aguas Andinas	99,60%	2.177.084	1.666	1.293	278	5,5
Aguas Cordillera	99,99%	173.063	187	164	175	7,5
Aguas Manquehue	100%	18.727	46	32	90	4,2

GESTIÓN DE CORTE (PROMEDIO MENSUAL)

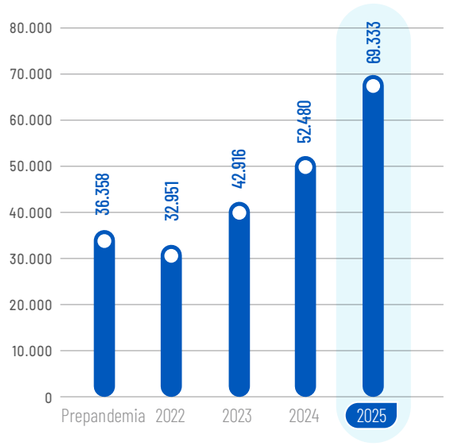

32% de aumento vs. 2024 de gestiones de corte

En 2025 se gestionaron 832 mil casos, de los cuales 470 mil correspondieron a procesos con cortes por deuda y 362 mil a casos sin corte por deuda, estos últimos equivalentes al 43% del total.

Fiscalización de Riles

Toda fuente emisora de Residuos Industriales Líquidos (Riles) que descarga a la red de alcantarillado debe someterse a fiscalización (DS MOP N°609/98) por parte de la empresa sanitaria, según lo establecido en la normativa vigente. La finalidad es salvaguardar la infraestructura de recolección y los procesos de las Biofactorías y Plantas de Tratamiento, lo que se materializa con el monitoreo de los efluentes industriales. Los resultados se informan mensualmente a la SISS, que actúa como organismo de supervigilancia.

Los niveles actuales de cumplimiento son fruto de años de colaboración sostenida entre la compañía y el sector industrial, reflejando una madurez institucional que transita de un modelo estrictamente correctivo a uno basado en la prevención.

	Catastro	Fiscalizables*	Nº análisis	Cumplimiento**
Aguas Andinas	2.408	1.192	31.898	81%
Aguas Cordillera	209	149	2.124	70%
Aguas Manquehue	16	15	74	100%

* Según criterios de calificación establecidos por la normativa

** La compañía gestiona con los recintos que no cumplen la normativa para su regularización y evitar la aplicación del artículo N°45 del DFL 382/88

Presión del servicio de agua potable

Conforme a la Norma NCh691, la SISS define como mala calidad del servicio tanto la falta de presión de suministro de agua potable como su exceso. El cálculo del indicador de presiones considera el porcentaje de clientes con servicio de agua potable que presentaron presiones fuera del rango normativo durante el año.

PRESIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE

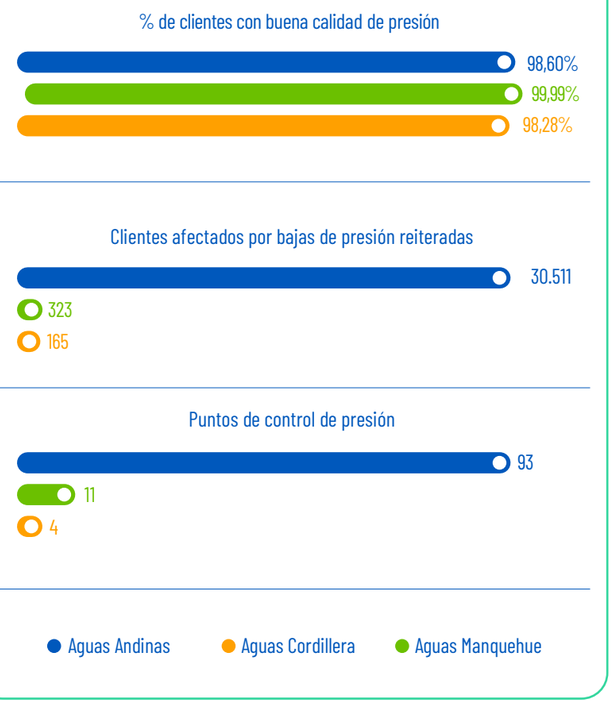

Continuidad del servicio de alcantarillado

La SISS evalúa la continuidad del servicio de alcantarillado con un indicador que pondera el número de clientes que presentaron interrupciones en las uniones domiciliarias o en los colectores, debido a obstrucciones de responsabilidad de la empresa sanitaria, así como la duración del incidente. El número de clientes afectados por interrupciones corresponde, en promedio, a todos los que se vieron afectados por la obstrucción directamente en sus inmuebles.

CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO CONSIDERANDO LAS OBSTRUCCIONES EN UNIONES DOMICILIARIAS

	Aguas Andinas	Aguas Manquehue	Aguas Cordillera
Porcentaje de continuidad del servicio de alcantarillado	97,67%	99,00%	99,24%
N° de clientes alcantarillado	2.134.893	18.235	175.862
N° de clientes por obstrucciones en promedio	4	1	3
Duración promedio por obstrucción en horas	12	11	9
N° total de obstrucciones de uniones domiciliarias	49.776	183	1.328

CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO CONSIDERANDO LAS OBSTRUCCIONES EN COLECTORES

	Aguas Andinas	Aguas Manquehue	Aguas Cordillera
Porcentaje de continuidad del servicio de alcantarillado	98,61%	99,70%	99,87%
N° de clientes alcantarillado	2.134.893	18.235	175.862
N° de obstrucciones de colectores no programadas	20.078	26	222
N° de clientes por obstrucciones en promedio	21	7	17
Duración promedio por obstrucción en horas	12	8	10
N° total de obstrucciones de colectores	29.590	54	499

Ciberseguridad, privacidad y confianza digital

Cómo se resguarda la información digital

TEMA MATERIAL: CIBERSEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE DATOS

La masificación del uso de canales digitales obliga a fortalecer el resguardo de la información de clientes, dotación y proveedores, siempre en línea con los requerimientos de la Ley de Protección de Datos Personales.

Para dar completo cumplimiento a estas exigencias, la compañía aplica su Política de Seguridad de la Información. Al mismo tiempo, Aguas Andinas cuenta con un equipo de especialistas en ciberseguridad dependiente de la Gerencia de Seguridad y con un Sistema de Seguridad de la Información (SGSI).

> Los distintos planes de continuidad se activan de inmediato ante cualquier situación que pueda poner en riesgo la privacidad de los datos que maneja la empresa.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI)

NCG 461 - 3.6.ii.b

El SGSI está integrado en la gestión de riesgos corporativos de la empresa a través de procesos que garantizan el cumplimiento de la normativa de protección de datos y ciberseguridad en todas las operaciones.

Este sistema contempla el monitoreo de los canales que proveen información, una evaluación regular de los riesgos que pueden afectar los activos de datos, capacitación continua del personal según el plan anual de ciberseguridad y la inclusión de prácticas de privacidad en el diseño de proyectos y licitaciones.

Los avances en estas materias se transmiten quincenalmente a la Dirección de Personas y Organización y se emiten reportes periódicos para la Gerencia General y presentaciones al Directorio sobre ciberseguridad, incluido un resumen de los ataques, desafíos y logros de cada período.

Más información **del Sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI) aquí**

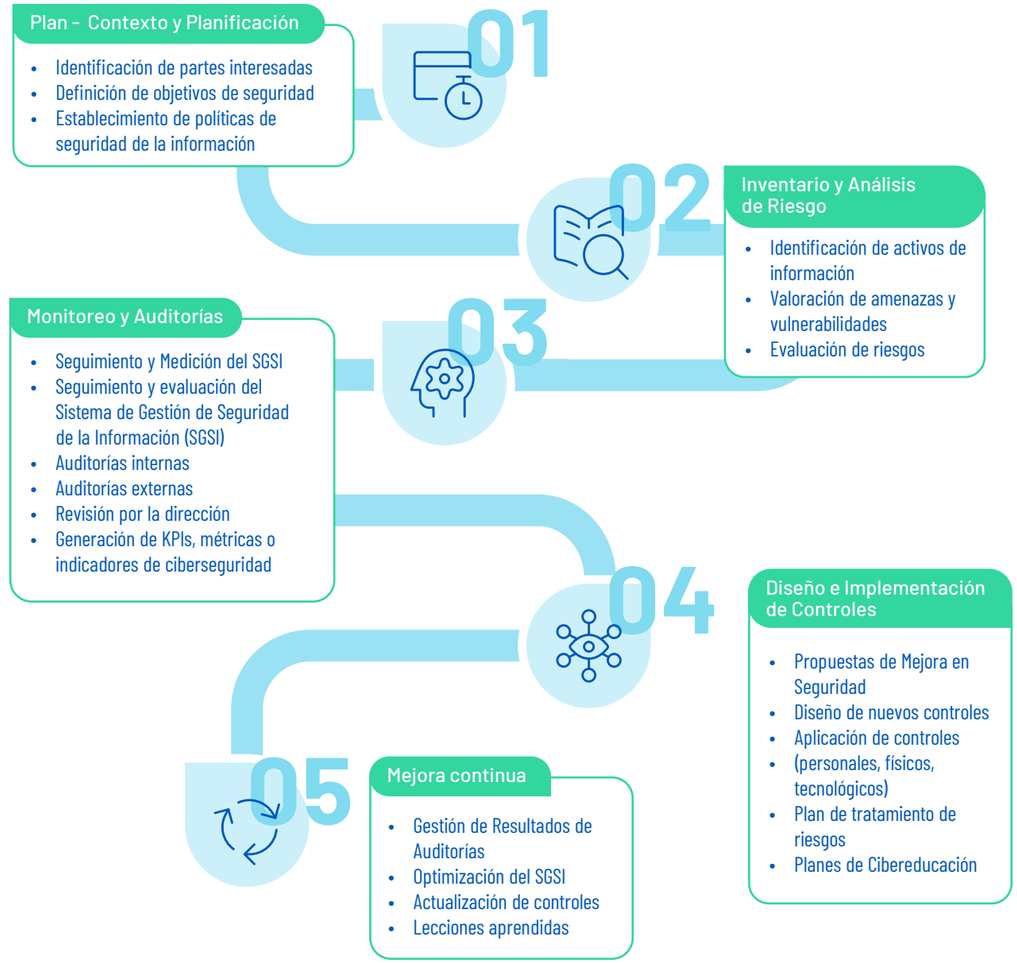

Política de Protección de Datos Personales

GRI 418-1

Si bien la Ley de Protección de Datos, Ley 21.719, entra en vigencia el segundo semestre de 2026, desde su publicación en 2024 Aguas Andinas ha revisado sus políticas internas, capacitado al personal y adoptado medidas de seguridad para proteger la información personal de los usuarios.

Los protocolos de la compañía establecen que la recolección de información de los clientes permite personalizar la atención de sus requerimientos y mantener un canal de comunicación bidireccional para transmitir alertas o avisos relativos a los servicios sanitarios a través de la oficina virtual.

Para un adecuado resguardo, todas las empresas del Grupo Aguas aplican directrices destinadas a informar al usuario sobre el tratamiento de su información personal que pueda quedar registrada cuando visita los sitios web, descarga la app y se inscribe como cliente o proveedor. La empresa no utiliza los datos de los clientes con otros fines secundarios.

En caso de incumplimiento de la Política de Seguridad de la Información u otros procedimientos definidos por la compañía, se aplica la Política Interna de Obligaciones, Prohibiciones y Aspectos Disciplinarios. Estas normas de carácter interno contemplan las sanciones previstas por la ley, los contratos de trabajo y el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, y pueden ir desde amonestaciones hasta la desvinculación.

A su vez, si los proveedores u otros terceros incumplen las pautas de seguridad, Aguas Andinas emite amonestaciones escritas al representante del proveedor e incluso procede al término inmediato del contrato si se trata de violaciones graves.

Más información **de la Política de Seguridad de Protección de Datos aquí**

Aguas Andinas fue la primera empresa en Chile en recibir la certificación ISO 27001 sobre seguridad de la información, versión 2022. También cuenta con la certificación PCI DSS v4.0[1].

1 Estándar de Seguridad de Datos para la Industria de Tarjeta de Pago (Payment Card Industry Data Security Standard).

En 2025 no hubo incidentes de violaciones de la privacidad o pérdida de datos de clientes. Tampoco se produjeron fugas de información.

Se registró una denuncia por discrepancia entre el cambio de nombre de un cliente y su dirección asociada.

01 Identificación de datos a proteger

- Consideraciones importantes sobre datos
- Tipos de datos
- Período de vida del dato
- Leyes y regulaciones aplicables
- Base legal (consentimiento del uso de datos)

02 Identificación y evaluación de riesgos asociados a los datos

- Análisis de impacto y vulnerabilidades en el manejo de datos personales

03 Diseño de controles

- Políticas de protección de datos personales
- Uso de cookies en el sitio web corporativo
- Cifrado de datos
- Control en almacenamiento
- Control en tránsito
- Anonimización de datos

04 Implementación de controles

- Plan de difusión de políticas y educación
- Difusión de controles de protección de datos para:
  - Funcionarios
  - Proveedores

05 Revisión continua

- Evaluación de la efectividad de los controles
- Auditorías
- Planes de gestión de mejora continua

Cumple con lo exigido por Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea.

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Seguridad para Operadores de Importancia Vital (OIV)

Grupo Aguas ha definido un marco integral de ciberseguridad para sus operaciones críticas, en línea con su condición de Operador de Importancia Vital (OIV) y las exigencias de la Agencia Nacional de Ciberseguridad. Este modelo busca proteger la continuidad del servicio de agua potable y saneamiento frente a un escenario de amenazas crecientes, tanto digitales como operacionales.

La estrategia se articula en cinco ejes: cumplimiento regulatorio, evaluación permanente de riesgos ciberindustriales, adopción del modelo Zero Trust en entornos operacionales, gestión estructurada de incidentes y un esquema continuo de auditoría y capacitación. Estos pilares permiten anticipar eventos, reducir vulnerabilidades y responder de forma coordinada ante incidentes que puedan afectar la operación.

Este enfoque transforma la ciberseguridad en un habilitador del negocio, fortaleciendo la resiliencia de la infraestructura crítica, disminuyendo riesgos reputacionales y regulatorios, y asegurando la continuidad del servicio de clientes. Asimismo, posiciona a la compañía con un estándar de protección alineado a mejores prácticas internacionales, respaldando una toma de decisiones informada y una gobernanza corporativa orientada a la sostenibilidad y confiabilidad operacional.



01

Clasificación como OIV Formalización de la Agencia Nacional de Ciberseguridad (ANCI)

- Designación como Empresa de Importancia Vital por la ANCI según su impacto nacional

02

Análisis de riesgo ciber-industrial

- Evaluación de amenazas en sistemas SCADA, PLC, ICS y DCS
- Matriz de riesgos cibernéticos
- Impacto en la continuidad operacional

03

Implementación del Modelo Zero Trust Industrial

- Controles y Estrategias de Seguridad
- Controles en normas NIST y IEC 62443
- Monitoreo de activos y procesos críticos
- Segmentación de redes
- Control de roles y perfiles
- Seguridad en la cadena de suministro
- Gestión de vulnerabilidades y parches

04

Gestión de incidentes

- Notificaciones y procedimientos
- Notificación obligatoria a la ANCI en un plazo de 3 horas
- Procedimientos para la respuesta a incidentes
- Planes de continuidad
- Simulacros de Incidentes

05

Auditorías y cumplimiento

- Cumplimiento de normativas y capacitación
- Cumplimiento de las exigencias de ANCI
- Adherencia a las regulaciones de SISS
- Capacitación continua del personal mediante planes de cibereducación
- Actualización de controles

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

05.

Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

Trabajador en terreno, Santiago

130 Dotación del Grupo Aguas

131 Transformación cultural

134 Gestión del talento

138 Diversidad e inclusión

140 Seguridad y Salud Ocupacional (SSO)

143 Relaciones laborales

144 Programa de beneficios

147 Gestión de la cadena de suministros

149 Gestión de proveedores

151 Compromiso con los derechos humanos en la dotación y cadena de suministro

01 Quiénes somos
02 Gobierno Corporativo
03 Gestión sostenible y rentabilidad
04 Un buen servicio para la Región Metropolitana
05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras
06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático
07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos
08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno
09 Una empresa en permanente transformación
10 Indicadores ASG y Anexos
11 Informes financieros

Dotación del Grupo Aguas

NCG 461 – 5.1.1 **GRI** 2-7, 405-1

TEMA MATERIAL: GESTIÓN DE PERSONAS

Aguas Andinas busca consolidarse como una empresa atractiva y comprometida con las personas que la integran, reforzando su propósito de fomentar al bienestar, el desarrollo y la igualdad de oportunidades.

Sobre estos fundamentos, durante 2025 la Dirección de Personas y Organización concentró sus esfuerzos en profundizar la transformación cultural a través del modelo de liderazgo de las 5C —cercanía, compromiso, confiabilidad, colaboración y capacidad adaptativa—, el fortalecimiento del desarrollo de carrera para toda la dotación y la implementación de herramientas de People Analytics para una gestión más estratégica del talento.

El compromiso de Aguas Andinas también se extiende a la seguridad y salud ocupacional, al bienestar integral y a robustecer una cadena de abastecimiento responsable, promoviendo relaciones laborales transparentes, con programas de beneficios, iniciativas de formación y una gestión activa de los Derechos Humanos, tanto con sus trabajadores y trabajadoras como con sus proveedores.

Hombres Mujeres

AGUAS ANDINAS — 78% Hombres — 22% Mujeres
1.116 — 314
TOTAL: 1.430

HIDROGÍSTICA — 81% Hombres — 19% Mujeres
72 — 17
TOTAL: 89

AGUAS CORDILLERA — 90% Hombres — 10% Mujeres
105 — 12
TOTAL: 117

ANAM — 63% Hombres — 37% Mujeres
195 — 116
TOTAL: 311

AGUAS MANQUEHUE — 92% Hombres — 8% Mujeres
11 — 1
TOTAL: 12

BIOGENERA — 100% Hombres — 0% Mujeres
3
TOTAL: 3

ECORILES — 92% Hombres — 8% Mujeres
280 — 24
TOTAL: 304

TOTAL GRUPO — 79% Hombres — 21% Mujeres
1.782 — 484
TOTAL: 2.266

2.143
personas con contrato indefinido
78% Hombres — 22% Mujeres

123
personas con contrato a plazo fijo
88% Hombres — 12% Mujeres

86,2%
del total está sindicalizado
81% Hombres — 19% Mujeres

Transformación cultural

A lo largo del ejercicio reportado, Aguas Andinas siguió impulsando un proceso de transformación cultural anclado en un modelo de liderazgo cercano y coherente, representado por las 5C —cercanía, compromiso, confiabilidad, colaboración y capacidad adaptativa— y reforzado, además, con instancias de formación como la Academia de Liderazgo y múltiples instancias de conexión entre la alta dirección y los equipos.

La estrategia también integra la diversidad e inclusión como un pilar estructural del cambio, consolidando una cultura más equitativa y consciente del valor de cada trabajador y trabajadora. Finalmente, esta transformación se traduce en nuevas formas de relacionamiento, reconocimiento y experiencia laboral durante el viaje de la dotación interna, promoviendo un entorno de bienestar, con espacios de escucha activa y de desarrollo continuo para las personas que dan vida a la organización.



Viviana González
Subgerenta de Talento y Cultura

La transformación cultural es un factor clave para sostener un buen servicio en el tiempo. Construir liderazgos más cercanos, coherentes y adaptativos ha permitido fortalecer la forma en que las personas que trabajan en Aguas Andinas se relacionan, toman decisiones y enfrentan los desafíos de una operación que es esencial para la Región Metropolitana, promoviendo una cultura de colaboración, inclusión y bienestar que impacta directamente en la experiencia laboral y en la calidad del servicio entregado.

Los avances confirman el impacto positivo de las iniciativas implementadas por la compañía en la experiencia de los equipos. Aguas Andinas seguirá trabajando en nuevas acciones que consoliden estos logros y aborden los desafíos que aún persisten, promoviendo una cultura que fomente el bienestar y la sostenibilidad. Lo anterior con el objetivo de mantener espacios inclusivos, motivadores y seguros, donde cada persona se sienta valorada y escuchada.

Clima laboral

Aguas Andinas trabaja de manera permanente para fortalecer el clima laboral, con la convicción de que el bienestar de las personas es clave para el desarrollo sostenible y el éxito organizacional.

En ese contexto, la compañía utiliza como herramienta de medición la encuesta Great Place to Work (GPTW), que permite conocer la percepción de los equipos, identificar áreas de mejora y reconocer distintos logros que son motivo de orgullo a nivel institucional. Con esta información se definen planes de acción orientados a mejorar la experiencia de los trabajadores y trabajadoras y a seguir construyendo una cultura basada en la confianza y la colaboración.

En 2025, la medición GPTW fue uno de los focos estratégicos del área de Personas, en línea con los planes de acción implementados para cerrar las brechas detectadas en 2023. Gracias a este trabajo se logró mejorar la tasa de respuesta con el apoyo de embajadores/as, el plan de comunicaciones y el compromiso de líderes, alcanzando un incremento del 3% respecto a 2023. Las acciones implementadas, como el plan de relacionamiento con gerencia general y directores, charlas, visitas, reconocimientos y encuentros ejecutivos, fortalecieron prácticas de camaradería, celebración, conversación, agradecimiento y colaboración. Así, la empresa sigue trabajando en mantener la cadencia e ímpetu para tener cada vez un mejor clima organizacional.

Año medición GPTW	2023*	2025
Tasa de participación	76%	82%
Promedio	72%	75%
Visión área	74%	77%
Visión corporativa	69%	72%

Nota: "Visión área" es la percepción de los trabajadores con respecto a su área y jefatura directa y "Visión corporativa" es la percepción de los trabajadores con respecto a su organización y quienes la dirigen.

* La evaluación de GPTW se realiza año por medio

Gestión laboral responsable

NCG 461 - 8.2

La empresa cuenta con un sistema de gestión para prevenir y detectar incumplimientos regulatorios que afectan los derechos laborales, basado en una matriz normativa actualizada, auditorías permanentes y la participación del Subcomité Regulatorio.

Este marco se complementa con el Reglamento Interno y el Protocolo de Prevención del Acoso, que incorporan medidas preventivas, canales de denuncia confidenciales y procedimientos con enfoque de género. Asimismo, el Procedimiento de Violencia Intrafamiliar reconoce el impacto de esta problemática en el ámbito laboral, ofreciendo contención, orientación y derivación a redes especializadas, bajo la conducción de la Subgerencia de Talento y Cultura. Todos estos instrumentos se aplican transversalmente a trabajadores y trabajadoras, jefaturas, contratistas y terceros, garantizando entornos laborales seguros, inclusivos y respetuosos de la legislación vigente.

Por otra parte, dada la relevancia del compromiso del equipo humano para la competitividad de la organización, desde 2023 la empresa levanta información a través de la encuesta GPTW para evaluar los niveles de satisfacción interna. A partir de sus resultados se desarrollan planes de trabajo orientados a fortalecer la motivación, el sentido y el propósito de los equipos.



Fiestas Patrias 2025. Edificio Corporativo, Santiago

Academia de liderazgo

Aguas Andinas reafirma su compromiso de formar líderes capaces de inspirar, guiar y movilizar a sus equipos hacia la transformación cultural y la sostenibilidad de la compañía.

Dirigida a todos los ejecutivos de la organización, incluyendo directores, gerentes y subgerentes. Este programa busca consolidar un estilo de liderazgo alineado con las 5C, integrando además el propósito corporativo y los ejes estratégicos de la compañía.

Responde a la necesidad de líderes que sean aliados y promotores del programa estratégico, capaces de movilizar a sus equipos y liderar los desafíos del presente y del futuro. Por eso, el programa pone especial énfasis en fortalecer competencias clave, como la gestión del cambio, para implementar nuevas tecnologías y procesos, manejar la resistencia y liderar transiciones de forma efectiva; la innovación, fomentando un entorno donde la creatividad y la mejora continua sean parte del ADN organizacional, y la digitalización y gestión del dato, promoviendo el uso estratégico de herramientas digitales y el análisis de datos para una toma de decisiones más eficiente.

Al finalizar el programa se aplicarán evaluaciones generales, con el objetivo de medir la efectividad del liderazgo desde la perspectiva de los equipos. Esta retroalimentación será clave para proyectar la continuidad del programa hacia 2026, ampliándolo a los mandos intermedios y asegurando así una cultura de liderazgo transversal, coherente y sostenible.

62 participantes divididos en 2 grupos.

12 clases realizadas por grupo.

6,7 fue la nota promedio con que los participantes evaluaron la primera mitad de los talleres (de 1 a 7).





Inauguración Casa del Agua, Santiago

Instancias de relacionamiento

Durante 2025 se promovieron diversas instancias orientadas a fortalecer la comunicación, la escucha activa y el vínculo entre la alta gerencia y los equipos internos, fomentando una cultura de cercanía, compromiso y colaboración. La meta es generar espacios que permitan a toda la dotación expresar sus inquietudes y opiniones, favoreciendo así su participación activa en los proyectos estratégicos de la compañía y en la construcción del propósito corporativo.

15 encuentros con la alta gerencia
172 participantes
4,7 de 5 fue la nota promedio de evaluación

Charlas en sintonía

Otra iniciativa desarrollada en el ejercicio son las instancias formativas y charlas internas periódicas, orientadas a fortalecer el conocimiento del negocio y las competencias técnicas de los equipos. Por su intermedio se abordan temas transversales, como eficiencia energética, medioambiente, IA, cambio climático y calidad del agua, entre otros ámbitos relevantes para la gestión y los desafíos estratégicos.

9 charlas realizadas en 2025

Visitas de familias

Una política corporativa permanente es el fomento de visitas guiadas de corte educativo a los recintos operativos de la empresa, orientadas a los familiares de quienes trabajan en el grupo. En 2025 se buscó mejorar la experiencia con la instalación de señalética informativa.

6 visitas realizadas en 2025
355 participantes

Hitos de reconocimientos

Asimismo, se promueve que miembros de la alta gerencia, jefaturas y pares reconozcan, en sus sitios de trabajo, el compromiso y esfuerzo desplegado por equipos específicos de la compañía, sobre todo después sortear con éxito situaciones de emergencia, por ejemplo, eventos climáticos adversos.

23 hitos en 2025
415 participantes

Gestión del talento

Aguas Andinas requiere contar con competencias y conocimientos críticos para desenvolverse en una industria altamente especializada y en permanente transformación.

Por ello, la gestión del talento se ha consolidado como una prioridad estratégica. En el último ejercicio, este enfoque se tradujo en el mapeo del conocimiento y de los cargos críticos, el diseño de una metodología de trabajo para planes de sucesión y el desarrollo del nivel experto como opción de plan de carrera alternativa a la línea del *management*, ofreciendo así una nueva opción de crecimiento al interior de la organización.

Potenciando el conocimiento experto

Identificación de conocimientos clave

Se realiza por medio de entrevistas con el resto de las direcciones, utilizando una metodología diseñada para evitar sesgos.

Definición de niveles de experto

Se definen niveles de expertos respecto a cada conocimiento clave, así como el grado de especialidad que requiere cada tarea para una adecuada ejecución.

Identificación de puestos críticos

Esta información se cruza con el mapa de talento elaborado a partir de la evaluación de desempeño, determinando cuántos expertos hay por cada conocimiento crítico en la compañía.

Planes de desarrollo y sucesión

En caso de existir brechas, se aplican programas de pasantías, entre otras medidas.

La información recabada también alimenta los planes de sucesión de los puestos críticos.

La consolidación del conocimiento experto no es solo una iniciativa interna de desarrollo de talento. Es la base que permite a la compañía responder con mayor solidez técnica y oportunidad a los desafíos externos, especialmente en materias críticas, como resiliencia hídrica, continuidad operacional y relacionamiento con comunidades.

En coherencia con esta estrategia de fortalecimiento del conocimiento experto, durante el año se impulsaron planes de formación específicos orientados a desafíos estratégicos, como la resiliencia hídrica y el proyecto Biociudad. Estas instancias permitieron transferir capacidades técnicas a los equipos y fortalecer su preparación frente a crisis, innovación tecnológica y sostenibilidad.

También se promovieron espacios de formación técnica y operativa para los equipos en terreno, especialmente en áreas críticas, tales como nuevas fuentes de abastecimiento, pozos de respaldo y sistemas de conducción alternativos. Estas instancias se complementaron con espacios de diálogo y participación, como las mesas comunitarias y las charlas sobre sequía, las cuales reunieron a más de 2 mil personas, entre trabajadores y trabajadoras, vecinos y representantes municipales.

Por otro lado, se avanzó en el mapeo de conocimientos y cargos críticos, planes de sucesión y desarrollo del nivel experto como alternativa de carrera. Este enfoque se complementa con la participación en programas corporativos de Veolia, que fortalecen el liderazgo y la fidelización del talento mediante el intercambio de buenas prácticas, networking y sinergias en innovación y nuevas tecnologías, incorporando una visión global para enfrentar los desafíos locales con excelencia y sostenibilidad.

De este modo, la gestión del talento no solo asegura la continuidad y excelencia operacional, sino que también fortalece la capacidad de la compañía para relacionarse de manera informada y responsable con su entorno.

Evaluación de desempeño y programas de desarrollo

GRI 404-3

La gestión del talento en Aguas Andinas se destaca en el proceso de evaluaciones de desempeño anuales, las que permiten identificar a los profesionales con alto potencial y asegurar una representación equilibrada de hombres y mujeres en cargos de responsabilidad. A partir de estos resultados se construye el mapa de talento, que clasifica a los colaboradores según su desempeño y potencial, habilitando planes de carrera y sucesión orientados a fortalecer competencias críticas y preparar líderes para los desafíos estratégicos de la compañía.

Los profesionales identificados como de alto potencial pasan por entrevistas de evaluación situacional (*assessment centers*), además de test psicométricos y entrevistas en profundidad dirigidas a detectar competencias laborales ante un eventual ascenso a posiciones de mayor responsabilidad. Luego, se definen planes de carrera y sucesión con distintas acciones dirigidas a desarrollar sus habilidades de liderazgo y crecimiento.

1 Se refiere a un proceso sistemático en el que los empleados tienen metas predefinidas y medibles que se establecen de manera colaborativa al menos una vez al año junto con su superior inmediato y se les da seguimiento de forma rutinaria.

2 Se refiere a un sistema en el que el desempeño del empleado se evalúa utilizando una variedad de datos, no solo los objetivos establecidos por un gerente. Esto puede incluir una evaluación de cómo el empleado cumple con los valores y objetivos del área o empresa, recibiendo retroalimentación de sus pares, subordinados directos y otros empleados, lo cual proporciona una visión de "360 grados" del desempeño.

3 Esta evaluación cubre cuatro ámbitos: ganas de aprender, pensamiento más allá de las fronteras, madurez personal y resiliencia, y comprensión de los demás.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO APLICADAS EN 2025

Tipo	Características	Frecuencia
Gestión por objetivos[1]	Evaluación para alinear las metas transversales, individuales y estratégicas, valorando además atributos del desempeño individual, como el compromiso y la motivación alcanzados en equipo. Finalizado el proceso, se acuerdan nuevos desafíos y metas para el próximo periodo.	Anual con seguimiento semestral
Evaluación multidimensional[2]	Modalidad aplicada a todos quienes trabajan en la organización. Consiste en medir la frecuencia con que se presentan determinadas conductas o comportamientos que evidencian el desempeño laboral de una persona[3]. Se busca identificar, según el cargo, brechas entre el comportamiento actual y el deseado. A partir de estos hallazgos se determinan las competencias que deban ser fortalecidas mediante diversos métodos, como capacitación, proyectos u otros.	





Dotación que participó en la evaluación de desempeño 2025



Fue calificado de alto potencial

35 reuniones de calibración realizadas en el año para completar el mapa de talentos.

Movilidad interna

La Política de Promoción y Movilidad Interna se orienta a que cada persona pueda desplegar plenamente sus capacidades en la organización, apoyándose en programas de formación, mapas de talento y planes de sucesión.

Este proceso, con perspectiva de género y enfoque en la no discriminación, permite identificar conocimientos críticos y proyectar trayectorias de desarrollo acordes a las fortalezas y aspiraciones de cada trabajador. Para potenciar estas oportunidades, la compañía difunde vacantes en su intranet corporativa y promueve espacios de mentoría y acompañamiento, impulsando el crecimiento tanto en funciones de gestión como en roles técnicos especializados.

PORCENTAJE DE VACANTES OCUPADAS POR CANDIDATOS INTERNOS

2021	2022	2023	2024	2025
60,0%	33,4%	41,0%	35,9%	31,1%

344 vacantes se abrieron en el Grupo Aguas durante 2025.

107 cargos vacantes fueron ocupados por candidatos internos.

Capacitaciones

NCG 461 – 5.8 **GRI** 404-1, 404-2

El plan de capacitación integral de la compañía ofrece una amplia gama de cursos y espacios de aprendizaje para sus equipos internos. Este plan se construye sobre la metodología de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), desarrollada en conjunto con las OTEC[1] Proforma y Sofofa. Se complementa con el levantamiento de requerimientos formativos que cada área realiza a partir de las evaluaciones de desempeño y los objetivos estratégicos de la empresa.

Sumado a lo anterior, Aguas Andinas cuenta con procedimientos que regulan la formación, el desarrollo profesional y los beneficios del personal. A través del Instructivo de Formación y el Procedimiento del Plan de Carrera se definen las competencias individuales y colectivas, el mapa de talentos y los planes anuales de capacitación, con el fin de fortalecer las capacidades estratégicas de la organización.

La oferta formativa del año reportado, en particular, incorporó contenidos vinculados a eficiencia energética, medioambiente, sostenibilidad y brechas digitales, en línea con los desafíos del plan Biociudad y del programa Acelera.

En un entorno dinámico y desafiante como el actual, el aprendizaje continuo y el desarrollo de capacidades se han convertido en pilares fundamentales para la sostenibilidad, la innovación y el bienestar organizacional. Anualmente se dispone de un Catálogo de Formación que demuestra el compromiso de la organización con el fortalecimiento de las competencias de sus trabajadoras y trabajadores, alineado con los más altos estándares de calidad, seguridad, inclusión y sustentabilidad.

Este catálogo ha sido cuidadosamente diseñado para responder a las necesidades actuales y futuras de distintas áreas, integrando temáticas clave como la gestión ambiental, la seguridad y salud ocupacional, la transformación digital, la diversidad e inclusión, el liderazgo y la experiencia de clientes. Cada curso, taller o programa aquí presentado busca no solo entregar conocimientos técnicos, sino también fomentar una cultura organizacional basada en el respeto, la colaboración y la mejora continua.

En 2025 la inversión total destinada a capacitación representó un 0,1% de los ingresos totales de Aguas Andinas.

	2024	2025	Variación interanual
Inversión promedio en capacitación por trabajador	$370.612	$394.991	7%
Inversión total en capacitación	$696.009.557	$747.717.866	7%
Horas totales de capacitación	99.680	104.741	5%
Promedio de horas de capacitación por persona	46,5	46,2	-0,3 horas

1 Los Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC) son entidades acreditadas por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) que cuentan con exclusividad para desarrollar actividades de capacitación o cursos con franquicia tributaria.



Charlas a proveedores, Santiago

NUEVO PROCESO DE SOCIALIZACIÓN ORGANIZACIONAL (ONBOARDING)

Tras una fase de inducción corporativa lanzada en 2024, en el período reportado se ha estado avanzando en el diseño de un nuevo proceso de socialización organizacional más robusto y estructurado, diseñado para mejorar la experiencia de quienes recién se incorporan a la organización durante 2026. El foco es lograr que la persona se sumerja desde el primer momento en el funcionamiento global de la empresa, los modelos de liderazgo, el impacto del propio rol al interior de la compañía y la cultura organizacional, entre otros temas relevantes.

Programas destacados en capacitaciones.

POWER BI COMO MOTOR DE GOBERNANZA DE DATOS

Desarrollar en las personas de Aguas Andinas las competencias necesarias para aplicar principios de gobernanza de datos y utilizar Power BI como herramienta estratégica, asegurando el manejo responsable, eficiente y seguro de la información corporativa. Con esta formación se busca fortalecer una cultura organizacional basada en datos confiables, promoviendo la toma de decisiones informada, la trazabilidad y la transparencia en los procesos, en coherencia con los lineamientos internos y los objetivos estratégicos de la compañía.

139 participantes

DISEÑO Y PRESENTACIONES CON IA Y HERRAMIENTAS DIGITALES

Fortalecer las competencias de los trabajadores y trabajadoras para diseñar y desarrollar presentaciones profesionales, creativas e impactantes mediante el uso de herramientas digitales y tecnologías de inteligencia artificial. El programa busca que las personas participantes integren principios de diseño visual, técnicas de automatización con IA y estrategias de optimización de flujos de trabajo, con el fin de mejorar la eficiencia, la calidad y la efectividad comunicacional en la elaboración de presentaciones dentro de la organización.

121 participantes

MENTORÍA MUJER

Desarrollado en colaboración con Comunidad Mujer, dirigido a cinco trabajadoras este año. El propósito de este programa es acompañarlas para potenciar su crecimiento, fortalecer sus capacidades y prepararlas para el desempeño en proyectos de mayor responsabilidad u otros objetivos específicos.

5 participantes

PROGRAMAS DE LIDERAZGO

Desarrollar e implementar un programa de liderazgo integral que fomente y acelere el cambio cultural dentro de la organización, promoviendo valores alineados con nuestro propósito. Este programa se centrará en las 5C del liderazgo.

73 participantes

PROGRAMA PARENTALIDAD

Promover la conciliación trabajo-familia y entregar herramientas de parentalidad no sólo es una acción socialmente responsable, sino una estrategia organizacional efectiva para mejorar la calidad de vida, el bienestar y la productividad de los colaboradores.

10 participantes

TALLER EQUIDAD DE GÉNERO

Se generó un espacio de sensibilización sobre buenas prácticas del uso del lenguaje y acciones que manifiesten el respeto y la no discriminación entre personas, aprendiendo estrategias para incorporar un trato inclusivo en la equidad de género.

230 participantes

Diversidad e inclusión

NCG 461 – 3.1 vi, 3.1 vii **GRI** 406-1

La diversidad y la inclusión forman parte de la visión corporativa de Aguas Andinas. La empresa considera que ambas son parte esencial de un desarrollo sostenible y que ofrecen ventajas competitivas al negocio. Consecuente con ello, desde 2018 pone en práctica su Política de Diversidad e Inclusión, basada en cuatro pilares:

EQUIDAD DE GÉNERO

Velar por la igualdad de oportunidades y la no discriminación para todas las personas.

INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Generar espacios físicos y un ambiente de trabajo que integre y respete a todas las personas de la empresa.

DIVERSIDAD CULTURAL

Generar instancias internas donde se compartan con una mirada positiva los diferentes orígenes culturales, étnicos y sociales, y las distintas creencias.

DIVERSIDAD SEXUAL

Impulsar un ambiente de trabajo donde todos puedan expresar su orientación con autenticidad y seguridad.

Más información de la Política de Diversidad e inclusión aquí



Corrida Río Arriba, Santiago

El avance en esta materia es liderado por un Comité de Diversidad e Igualdad. Integrado por 13 representantes de distintas áreas —incluyendo delegados sindicales y en equilibrio de hombres y mujeres—, su función es impulsar planes anuales y monitorear los resultados a través de indicadores objetivos reportados al grupo Veolia.

Si bien al cierre del ejercicio anual 2025 no se han definido metas cuantitativas para la reducción de brechas de equidad salarial, durante el año 2026 la compañía analizará en profundidad cuáles son los principales componentes que permiten alcanzar esa meta, para incorporarlos en la Política de Diversidad e Inclusión. De esta forma, se busca avanzar en la definición y descripción de metas cuantitativas que contribuyan en la instalación de una cultura equitativa al interior de Aguas Andinas.

En 2025, y por décimo año, la empresa renovó su certificación voluntaria en la Norma Chilena 3262 sobre Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal, con un alcance de 24 recintos, fortaleciendo así una cultura inclusiva, equitativa y alineada con los valores corporativos.

Aguas Andinas continúa siendo empresa mentora reconocida por el SernamEG. En 2025 también participó como panelista en el encuentro macrozonal del Programa de Buenas Prácticas Laborales con Equidad de Género, reafirmando su liderazgo en la promoción de igualdad de oportunidades, no discriminación y espacios seguros para todas las personas.

Lo que entendemos por diversidad e inclusión

DIVERSIDAD

La conformación de equipos de trabajo compuestos por personas de distintos géneros, orígenes, culturas, perspectivas, ideas, naciones, grupos étnicos, sindicación, generaciones, orientaciones sexuales, habilidades, capacidades y todas las características que distinguen a los individuos.

INCLUSIÓN

La promoción de un ambiente de trabajo que respete y valore las diferencias individuales y rechace todo tipo de discriminación, ofensa, acoso laboral o sexual, abuso de autoridad u otra forma de hostilidad o agresión, tanto contra integrantes de la compañía como de sus clientes y demás grupos de interés, cumpliendo todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

LOS PILARES DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EN ACCIÓN

Reclutamiento	• En los procesos de selección se fomenta la atracción de personas de manera inclusiva, lo cual se ha materializado en la participación de diversas ferias de empleo enfocadas en público objetivo (mujeres, personas de la tercera edad y en situación de discapacidad). Además, una de las grandes apuestas que se hizo durante fines del año 2025 fue el 1er Encuentro Técnico-Profesional y Universitario de Aguas Andinas, el cual permitió ser una instancia de vinculación con diferentes instituciones de educación superior, además de ser una oportunidad para dar a conocer la empresa a quienes recién comienzan en el mundo laboral.		
Alianzas y certificaciones	• La empresa participa en el Programa de Buenas Prácticas Laborales y Trabajo Docente para la Equidad de Género (BPL-EG) del SernamEG. En 2024, Aguas Andinas fue reconocida por esta entidad como una de las cuatro empresas mentoras a nivel nacional por su liderazgo en estas materias. • Conforma el Comité de Igualdad de Género de Aguas Andinas. • 24 instalaciones están certificadas en la Norma Chilena 3262 sobre igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal (versión 2021), correspondientes al 85% de las operaciones de la compañía.	• Aguas Andinas se incorporó este año a la Red de Empresas Inclusivas (REIN) de SOFOFA, reafirmando su compromiso con la construcción de entornos laborales más inclusivos y con la generación de valor social compartido. Esta adhesión permite a la compañía intercambiar buenas prácticas, fortalecer capacidades internas y avanzar de manera colaborativa junto a otras organizaciones en el desarrollo de una cultura corporativa basada en el respeto, la equidad y la inclusión.	• Pride Connection, red que busca promover espacios de trabajo inclusivos para la diversidad sexual y generar lazos para la atracción de talento LGBTI a las distintas organizaciones que la componen.
Ambición	• 21% de la dotación de Aguas Andinas estaba compuesta por mujeres al cierre de 2025. Meta: 21,6%	• 1,2% de la dotación corresponde a personas con discapacidad, sobre el mínimo exigido por la Ley 21.015 de Inclusión Laboral. Meta: 1,5% (permanente)	
Acciones	• Liderazgo: se han implementado programas de liderazgo femenino —como Mentoría Mujer, Promociona de ICARE y WILL, impulsado por Veolia— orientados a fortalecer el desarrollo y empoderamiento de mujeres líderes dentro de la organización.	• Servicio con Mutual Asesorías, con el objetivo de apoyar a trabajadores y trabajadoras en el proceso de obtención de la Credencial de Discapacidad. Este beneficio busca facilitar el acceso a orientación especializada y acompañamiento técnico durante las distintas etapas del trámite, promoviendo la inclusión, la equidad y el ejercicio de derechos.	• Ambientes laborales diversos e inclusivos. • La empresa está comprometida con la construcción de ambientes de trabajo que permitan a toda persona expresarse libremente sin dificultad, generando un entorno inclusivo, diverso y respetuoso. • Este compromiso se traduce en acciones comunicacionales y formativas, y en distintas instancias internas que promueven una cultura multicultural, étnica, social y valórica.

CAPACITACIONES SOBRE DISCRIMINACIÓN DURANTE 2025

Curso	Perfil /cargos de los participantes	Número de participantes
Ley Karin (prevención del acoso y la violencia en el lugar de trabajo)	Transversal a la organización	194
Capacitación en Diversidad e Inclusión		706
Sensibilización sobre derechos parentales		10

Seguridad y Salud Ocupacional (SSO)

NCG 461 - 5.6 **GRI** 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10

La empresa mantiene el compromiso de resguardar una organización saludable, segura y socialmente responsable, con altos estándares de calidad y eficiencia en el servicio, promoviendo de manera permanente la prevención de lesiones y el cuidado integral de la salud de todas las personas. Su Política de Seguridad y Salud Ocupacional, alineada con el propósito corporativo, orienta la gestión hacia el cumplimiento estricto de la normativa vigente y otros requisitos exigentes, con la convicción de avanzar sostenidamente hacia la meta de cero accidentes.

Este enfoque se consolida mediante una cultura preventiva apoyada en cinco pilares que guían las acciones, decisiones y comportamientos en materia de salud y seguridad.

1. Involucramiento de jefaturas
2. Mejora de la gestión de riesgos de PSS
3. Mejora de la comunicación y diálogo
4. Empleados capacitados, desarrollados y comprometidos
5. Monitoreo y control de desempeño.

1.325 personas capacitadas en SSO en 2025.

100% de la dotación de Aguas Andinas está representada en los comités paritarios de higiene y seguridad (CPHS).

Los contratos con terceros deben cumplir los requisitos de SSO de la compañía.

Más información **sobre la Política de SSO aquí**

La seguridad y la salud ocupacional son una prioridad permanente en la gestión de la compañía. Promover una cultura preventiva, con liderazgo activo, diálogo abierto y mejora continua, es clave para resguardar el bienestar de las personas y asegurar un servicio de calidad, con la convicción de avanzar de manera sostenida hacia entornos de trabajo cada vez más seguros.

Ricardo Gárate
Coordinador de Prevención de Riesgos



Los programas de SSO están certificados bajo la norma ISO 45001 y cubren al 100% de las personas que trabajan en Aguas Andinas, Aguas Cordillera, Aguas Manquehue y ANAM. Sobre esta base y los requerimientos legales a nivel local se estableció un proceso interno para investigar accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Complejo Los Dominicos, Las Condes

Principales componentes de la gestión de SSO

GRI 213-1

LIDERAZGO VISIBLE EN TERRENO

Objetivos

- Presencia activa en terreno de los managers para detectar conductas y situaciones de riesgo en las personas o el entorno, para así fomentar la cultura de seguridad y crear ambientes de trabajo sanos y seguros.
- Fomentar el diálogo entre los distintos niveles jerárquicos en torno a una cultura de la seguridad.
- Reforzar el compromiso con los pilares que promueve la Política de SSO.

Roles involucrados

- Directores, gerentes y subgerentes, según un plan de trabajo acordado con Veolia.
- Supervisores y jefaturas, en el marco del Plan de Cultura Justa de Aguas Andinas, desarrollado en el proyecto de formación Leadership de SSO.
- Comités paritarios de higiene y seguridad, en función de su plan de trabajo anual.
- Asesores en SSO de la compañía.

1.116 visitas efectuadas en 2025 a distintas instalaciones de Aguas Andinas, involucrando a personas de la empresa y contratistas.

PLATAFORMAS DOCUMENTALES

Sistema de Gestión Integrada

- Facilita un adecuado control de la información documental (procedimientos, protocolos y estándares de seguridad).
- Constituye la hoja de ruta oficial de validación y administración de los documentos desde su origen. Aporta un sistema apropiado para gestionar las acciones correctivas surgidas de auditorías, levantamientos en terreno o cualquier otra inspección de SSO.

Gestión Contratista

- Plataforma para contratistas y subcontratistas que permite almacenar la información solicitada de acuerdo con la Ley de Subcontratación y tramitar los permisos de trabajo. Adicionalmente, esta plataforma cuenta con módulos de fiscalización en terreno en materias de SSO tanto para trabajadores y trabajadoras propios del grupo Aguas y filiales como de empresas contratistas y subcontratistas.

PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

- Las Guías de Acción Rápida (GAR) y los planes de emergencia de Aguas Andinas entregan las directrices para actuar en caso de emergencia. Además, son documentos de referencia para organizar a lo largo de cada año y en los distintos recintos de la compañía una serie de simulacros de escenarios de crisis que puedan enfrentar los integrantes de la organización.

Complejo Los Dominicos, Las Condes



Enfoque positivo

Desde la incorporación del grupo a Veolia, el liderazgo en SSO se ha reforzado con cursos que promueven, entre los altos mandos, un enfoque de la seguridad a partir de un punto de vista positivo y no punitivo durante sus visitas a terreno.

01 Quiénes somos
02 Gobierno Corporativo
03 Gestión sostenible y rentabilidad
04 Un buen servicio para la Región Metropolitana
05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras
06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático
07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos
08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno
09 Una empresa en permanente transformación
10 Indicadores ASG y Anexos
11 Informes financieros

Principales riesgos de SSO

Considerando que la identificación y evaluación de riesgos son críticas para definir controles adecuados en cada actividad, la empresa incentiva entre sus integrantes que notifiquen a sus comités paritarios y jefaturas todo acto y condición que resulte riesgosa. De hecho, si una persona de la compañía detecta el incumplimiento de alguna norma interna o legal, tiene la obligación y la autoridad para detener las obras. También se fomentan y reconocen las buenas prácticas en SSO y acciones relevantes como STOP WORK, aplicados para salvaguardar no solo la vida y seguridad de los trabajadores y trabajadoras, sino también del personal de empresas contratistas y subcontratistas.

En Aguas Andinas, las labores en espacios confinados y altura física son el principal peligro al que se expone el personal, pero gracias a controles rigurosos en relación a trabajos de alto riesgo, durante el año 2025 Aguas Andinas no registró accidentes catalogados como graves de acuerdo con la legislación nacional.

La principal dolencia relacionada a trabajadores/as propios corresponde a hipoacusia sensorio neural debido a la exposición de ruidos. Estos riesgos se identifican mediante evaluaciones de riesgo ocupacional y monitoreo de condiciones de trabajo, en coordinación con la mutualidad administradora del seguro de la Ley N°16.744, implementándose medidas preventivas basadas en la jerarquía de control de riesgos.

No se cuentan con enfermedades profesionales declaradas por contratistas.

Resultados

En el último ejercicio, el índice de frecuencia de accidentes registra de un aumento de 28,8% respecto al año anterior. Este aumento se debe principalmente a accidentes en áreas que históricamente no registraban eventos.

ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES (IF)

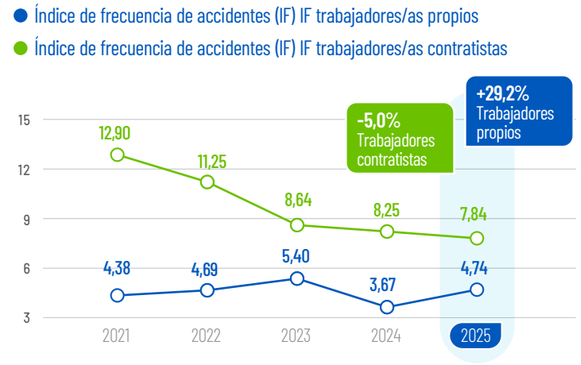

ÍNDICE DE GRAVEDAD



SALUD Y SEGURIDAD

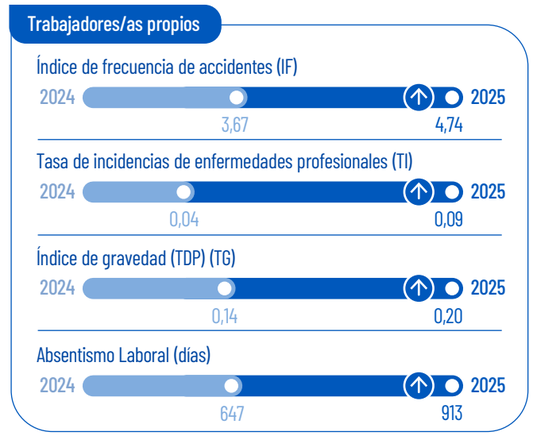

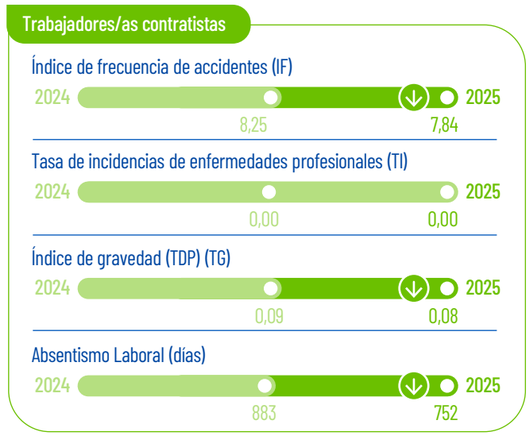

Aguas Andinas ha implementado los altos estándares de seguridad del Grupo Veolia, entre los que destacan las Reglas que Salvan Vidas, orientadas a prevenir accidentes graves y fatales.

La gestión de la seguridad y salud ocupacional se desarrolla, además, bajo un enfoque de cultura justa, que promueve la confianza y la comunicación abierta sobre incidentes, errores y riesgos, sin penalizar las equivocaciones involuntarias. Este modelo distingue claramente entre el error humano y las conductas negligentes o intencionales, las que sí son objeto de sanción.

En relación a la formación en materias preventivas que realiza Aguas Andinas para su personal en general, durante el año se concentraron en los siguientes focos:

- Medidas de prevención de riesgos para trabajos de alto riesgo.
- Curso de liderazgo en seguridad para toda línea jerárquica de la compañía.
- Cursos teórico-prácticos en trabajos de alto riesgo.
- Uso de desfibrilador para casos de emergencia.
- Protocolos Minsal, entre otros cursos mandatarios (primeros auxilios, planes de emergencia, extintores, etc).

La compañía, además, exige que sus contratistas desarrollen cursos con un enfoque equivalente, exceptuando aquellos relacionados con liderazgo en seguridad, por tratarse de un estándar interno. Durante 2025 se dio continuidad al trabajo iniciado en 2024 con las principales empresas contratistas, avanzando en la implementación y auditoría de los estándares de Aguas Andinas para la ejecución de trabajos de alto riesgo.

En 2025, la empresa implementó un plan de Seguridad y Salud Ocupacional orientado a fortalecer una cultura justa, promoviendo que todas las personas —tanto trabajadores/as internos como de empresas contratistas— se sientan plenamente empoderadas para detener cualquier trabajo que incumpla las reglas que salvan vidas o que presente condiciones de riesgo grave, sin temor a recibir sanciones. Esta iniciativa refuerza el control oportuno de riesgos de accidentes graves y fatales, consolidando un entorno donde la prevención y el involucramiento activo de toda la organización son fundamentales.



Fiestas Patrias 2025. Edificio Corporativo, Santiago

Relaciones laborales

GRI 2-30

Aguas Andinas impulsa lazos de confianza duraderos con las distintas instancias de representación de su personal. La base de este vínculo es el respeto y un crecimiento mutuo. Consecuentemente, la empresa estima que los procesos de negociación colectiva son una oportunidad para mejorar las condiciones salariales y la calidad de vida de su capital humano. Asimismo, considera a los sindicatos aliados estratégicos en la construcción conjunta de capacidades adaptativas que permitan enfrentar la evolución del mercado laboral y del entorno.

PRINCIPALES INSTANCIAS DE REPRESENTACIÓN EN LA EMPRESA

- 11 sindicados
- Comités paritarios de higiene y seguridad
- Fondo Solidario de Salud
- Comité de Norma Chilena de Igualdad de Género
- Comité de aplicación CEAL-SM
- Comité Bipartito de Capacitación
- Comité de Vestuario

Los líderes sindicales se reúnen una vez al mes con el gerente de Personas.

Pilares del sistema de compensaciones

GRI 201-3

- **Evaluación de cargos:** basada en metodologías que fomenten la igualdad de remuneración por igual trabajo, considerando responsabilidades, competencias, perfiles y experiencia.
- **Competitividad externa:** comparación con el mercado laboral chileno para asegurar la atracción de talentos.
- **No discriminación:** sin distinción por género, edad, origen, orientación sexual, discapacidad u otra condición.
- **Beneficios:** flexibilidad laboral, crecimiento profesional y bienestar emocional.

Mediante estos fundamentos, Aguas Andinas manifiesta su compromiso con la identificación, reducción y eliminación de cualquier brecha salarial injustificada por razón de género. Para profundizar en esta visión, en 2026 la empresa realizará un análisis y revisión de los componentes que conforman la equidad salarial, con el objetivo de detectar posibles brechas y establecer medidas concretas para mitigarlas.

Plan de retiro voluntario

En función de un plan de retiro voluntario firmado entre enero y febrero de 2024 por el sindicato de profesionales y técnicos, sindicato N°1, sindicato N°2 de Aguas Andinas S.A. y el plan firmado en abril de 2024 por el sindicato N°1, N°2 y de trabajadores/as y supervisores de Aguas Cordillera S.A., se reconocen los aportes que a lo largo de su trayectoria laboral los trabajadores/as brindan a la empresa, a través del ofrecimiento de beneficios adicionales a lo pactado en los instrumentos colectivos vigentes. En concreto, se apunta a mejorar las indemnizaciones, otorgando un incentivo fijo y otro variable. Aguas Andinas y Aguas Cordillera, por otro lado, realizan la cobertura total de los planes de retiro.

Además de este plan, la empresa no ha considerado ningún fondo especial destinado al plan de pensiones de su personal.

En 2025, 21 personas del Grupo Aguas se acogieron a los planes de retiro voluntario.

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Programa de beneficios

Compensaciones y remuneraciones

NCG 461 – 5.4.1, 5.4.2

El modelo de remuneraciones de Aguas Andinas toma como referencia las rentas de mercado para cargos equivalentes y estudios de compensaciones para empresas de similares características. También considera principios de competitividad, de equidad interna y de equilibrio financiero.

Sobre la base de la Política de Compensaciones, la empresa aplica un sistema salarial sustentado en los principios de equidad, competitividad y sostenibilidad. Este mecanismo tiene el propósito de fomentar la equidad interna, atraer y retener talento, y de reconocer el desempeño de su personal. Se apoya para ello en análisis y revisiones periódicas tanto de las remuneraciones fijas como variables, aplicando criterios éticos y objetivos alineados con la estrategia corporativa.

Los beneficios descritos en esta sección se implementan siguiendo las directrices de la Política de Diversidad e Inclusión.

Beneficios de salud y seguridad



- Vacuna contra la influenza
- Alimentación saludable
- Seguro complementario de salud y vida
- Operativos médicos

Beneficios para la familia



- Fiesta familiar anual
- Semana entretenida de verano e invierno
- Beneficios Aguas Contigo
- Beca de estudios
- Jardín infantil

Beneficio de jardín infantil aplicable a madres de hijos hasta los 5 años.

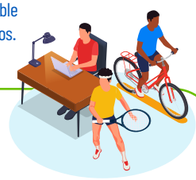

Beneficios de calidad de vida laboral

- Ramas deportivas y culturales
- Horario flexible verano e invierno
- Complejo de veraneo San Gabriel
- Día de conciliación familiar

BENEFICIOS LEGALES

- Permiso por matrimonio o acuerdo de unión civil.
- Permiso por nacimiento de un hijo.
- Permiso por fallecimiento.
- Permiso parental.

Derecho a solicitar permiso remunerado por cada año calendario, por motivos particulares. Permiso de cumpleaños.

Beneficios para los trabajadores y trabajadoras



- Aguinaldo de fiestas patrias
- Bono de vacaciones
- Bono de vestuario
- Subsidio incapacidad laboral
- Plan de retiro voluntario
- Aguinaldo de navidad
- Bono por discapacidad

● Aguas Andinas / Aguas Cordillera / Aguas Manquehue

● Beneficio solo para AA, AC, AM e Hidrogística

Medidas de conciliación más destacadas

GRI 401-2 **NCG** 461 – 5.8

Además del salario regular, la empresa otorga beneficios que procuran contribuir a la calidad de vida, la salud y el bienestar de quienes trabajan en el grupo y sus familias. No se hacen distinciones por tipo de contrato y muchos de ellos han sido pactados en los convenios colectivos.

Programa Estar Bien

Abierto a todos los empleados, se estructura sobre cuatro ejes:

- Cápsulas lúdicas que enseñan a gestionar la economía personal.
- Charlas de sensibilización sobre cuidados, estereotipos, identidad de género y envejecimiento positivo.
- Gimnasia de pausa en 16 recintos, dos veces a la semana.
- Acompañamiento psicológico, con 190 personas atendidas en 2025 y una usabilidad de 8% de la dotación total.

Programas deportivos

En Aguas Andinas funcionan 23 ramas deportivas a las cuales se les otorga una asignación económica para cubrir los costos asociados a estar afiliados en ellas. A diciembre de 2025, 514 trabajadores y trabajadoras estaban inscritos.

Programa de Salud Integral Física y Mental

Comprende chequeos médicos preventivos en recintos de la empresa para facilitar la concurrencia. La compañía también ofrece un seguro complementario de salud, vida y plan dental, que cubre el 90% del costo de estas prestaciones, superando las coberturas del sistema de salud primario.

Trabajo híbrido

Desde 2023, Aguas Andinas cuenta con una Política de Trabajo Híbrido. Considera un sistema de tres días de labores presenciales y dos de teletrabajo (3 x 2). Regula, asimismo, las definiciones, alcances y tiempos de desconexión digital, entre otros temas, con espacios físicos que fueron adecuados a este formato, impulsando, de paso, el trabajo colaborativo.

Becas de estudio

La compañía realiza cada año una convocatoria para optar a becas de pregrado que otorgan la oportunidad de comenzar, continuar o concluir estudios técnicos o universitarios. Las postulaciones son analizadas por el Comité Bipartito de Capacitación, compuesto por gerentes de la empresa y el resto de los trabajadores y trabajadoras. Una vez resueltas las asignaciones, se gestiona el pago de las carreras.

En 2025 se otorgaron 55 becas, incluyendo a personas en continuidad de estudios.

También se conceden becas de posgrado para programas vinculados a temas críticos del negocio, con clases dictadas en días y horarios laborales, para no afectar la conciliación entre el trabajo y la vida personal. En 2025 beneficiaron a 10 personas.

Permisos y horarios flexibles

La empresa adapta los horarios de trabajo mediante turnos excepcionales que permiten a quienes están en la educación superior terminar sus estudios. Asimismo, quienes están al cuidado de personas con enfermedades graves pueden acceder a la modalidad de teletrabajo.



Chary Rocha
Subgerenta de Compensaciones y Beneficios

Contar con un programa de beneficios integral es una forma concreta de reconocer a las personas como el principal activo de la compañía. Ofrecer apoyo en salud, familia, calidad de vida y seguridad económica contribuye a generar entornos laborales más justos, motivadores y equilibrados, fortaleciendo el compromiso de los equipos y su capacidad de entregar un servicio de calidad a la Región Metropolitana.

Clima laboral y ambiente de trabajo

Aguas Andinas desarrolla planes orientados a fortalecer la motivación, el sentido de pertenencia y el propósito de su capital humano, de manera de elevar los niveles de satisfacción laboral al interior de la compañía.

AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY KARIN

Aguas Andinas ha llevado a cabo un completo proceso destinado a integrar la Ley N° 21.643, conocida como Ley Karin, en su Sistema de Diversidad, Equidad e Inclusión. Esta labor comenzó incluso antes de la entrada en vigencia de esta normativa, con unos primeros pasos que en 2024 se tradujeron en capacitaciones a más de 100 personas, abordando tanto los contenidos de la ley como los protocolos internos de la Gerencia de Compliance.

Esta primera etapa tuvo un foco eminentemente preventivo y formativo, y buscó generar conciencia sobre las conductas y contextos que pueden derivar en situaciones de riesgo.

En 2025, la compañía avanzó aún más en dicha dirección, desarrollando talleres prácticos basados en casos reales que permiten aplicar los principios de la ley y reforzar las habilidades de prevención, acompañamiento y resolución temprana de conflictos.

El objetivo es consolidar al interior de la organización un entorno de trabajo sano, respetuoso y libre de cualquier forma de violencia, reforzando la seguridad psicológica, el respeto y la convivencia laboral.

REFUERZOS ADICIONALES

Las acciones antes señaladas se complementan con una iniciativa enfocada en identificar y abordar comportamientos sexistas o sesgos iniciales que podrían escalar a situaciones de violencia en el futuro. Gracias a este programa, más del 90% del personal ha sido formado o sensibilizado en materias relacionadas con la Ley Karin, consolidando una cultura de respeto y cuidado mutuo.

Asimismo, se actualizó el protocolo interno para incorporar las disposiciones establecidas por la Dirección del Trabajo, especialmente las relacionadas con la afectación de trabajadores y trabajadoras por parte de terceros, como clientes o proveedores. En este marco se desarrolló una campaña de comunicación y afiches informativos, orientada a entregar recomendaciones y medidas de protección al personal que se desempeña atendiendo público, particularmente en las agencias comerciales.



NCG 461 - 3.6.vii

El Código ético de Aguas Andinas establece los principios y lineamientos que orientan la conducta del personal y del Directorio. Este documento promueve un entorno de respeto e integridad, prohíbe expresamente la discriminación y cualquier forma de acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo.

Cualquier denuncia de situaciones de esa índole se procesa por el canal de denuncias corporativo u otras instancias de denuncia e investigación. Las sanciones se establecen de acuerdo con los protocolos internos definidos para tales efectos.

Más información del Código de Ética aquí

Prevención de acoso

NCG 461 - 5.5

Tipo de capacitación	Porcentaje de personas capacitadas
Respecto del protocolo de prevención de acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo	9%
Respecto del procedimiento de investigación y sanción	36%

Tipo	Ante la empresa		Ante la Dirección del Trabajo	
Sexo	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Acoso laboral	1	5	1	0
Acoso sexual	0	0	0	0
Violencia en el trabajo	0	0	0	0

Gestión de la cadena de suministros

TEMA MATERIAL: GESTIÓN DE PROVEEDORES

GRI 2-6

La base de proveedores desempeña un rol estratégico para el Grupo Aguas, abarcando funciones esenciales para asegurar la continuidad y calidad de los servicios, y los altos estándares de eficiencia, calidad y sostenibilidad que exige la compañía. Entre esas labores, destacan:

- Mantención de redes y obras civiles.
- Suministro de repuestos para el equipamiento de las plantas.
- Provisión de materiales para redes e insumos químicos.
- Servicios de mantenimiento para recintos operativos y oficinas administrativas.
- Licenciamientos, desarrollos y mantenimiento de plataformas TI.
- Operación del contact center, lectura de medidores y distribución de facturas, entre otros.

Políticas y procedimientos de evaluación de proveedores

NCG 461 - 7.1 i

POLÍTICAS DE COMPRAS

Aguas Andinas ha estructurado protocolos formales para ejecutar sus procesos de compra, orientados a promover la competencia, la transparencia, la eficiencia en la adquisición de bienes y la contratación de servicios. Esta política se comunica a toda la cadena de suministro y se ejecuta en estricto cumplimiento de la legislación vigente y de los intereses corporativos. Los procesos de compra se desarrollan bajo protocolos claros y estandarizados, que aseguran condiciones equitativas para los proveedores, fomentan la competencia y garantizan una gestión estratégica, alineada con los principios y objetivos de la compañía.

POLÍTICAS DE PROVEEDORES

Promueve entre los proveedores el cumplimiento de los estándares de sostenibilidad, cuidado de los derechos humanos, salud y seguridad laboral, respeto del medioambiente y comportamiento ético del Grupo Aguas. Además, establece los criterios que regulan los procesos de compras, apuntando a la construcción de relaciones comerciales de largo plazo y mutuo beneficio. También define que la organización debe cumplir con los plazos de pago definidos contractualmente, sin hacer distinción entre proveedores según su criticidad. Asimismo, en línea con lo dictado por la Ley N° 21.131, se promueve el pago dentro de los 30 días posteriores a la emisión de la factura.

DECÁLOGO DE PROVEEDORES

Establece el estándar corporativo del Grupo Aguas orientado a la relación con la cadena de suministro bajo criterios de ética, sostenibilidad y cumplimiento

El Grupo Aguas valida de manera continua sus procesos de compra y contratación. Para ello utiliza auditorías internas y externas, controles de procesos e identificación de riesgos. De esta forma, asegura el cumplimiento de las políticas y procedimientos internos y refuerza la transparencia y la confianza en las operaciones de la empresa.

MANUAL DE INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Con la intención de promover un comportamiento honesto en la cadena de suministro, la empresa entrega a los proveedores un Manual de Integridad y Cumplimiento. Además, semestralmente, les envía comunicados con diferentes temáticas relacionadas al Sistema de Gestión de Compliance y la protección de los derechos humanos. Adicionalmente, la empresa dispone de canales para comunicarse con sus proveedores y resolver posibles consultas, observaciones o sugerencias respecto a temas relacionados con registro, licitación y contratos y gestión del servicio. De igual modo, se les insta por distintas vías (página Aguas Andinas y comunicados) a informar por el Canal de Denuncias toda actividad que pudiese implicar una violación a las leyes, principios y políticas de la empresa, o cualquier situación de discriminación o acoso laboral o sexual del que tengan conocimiento.

Proveedores en cifras

NCG 461 – 7.1, 6.2 iii **GRI** 2-6, 204-1

Un proveedor representó de forma individual más del 10% del total de compras efectuadas en 2025: Inmobiliaria y Constructora Nueva Pacífico Sur S.A. fue el proveedor con mayores pagos al cierre del periodo, representando un 11,9%.

PROVEEDORES

Proveedores que integraron la cadena de valor de la compañía	2025	2.479
	2024	2.561
Proveedores locales	2025	2.397
	2024	2.456
Gastos en proveedores	2025	$438.884
	2024	$392.897
N° de proveedores de servicios críticos	2025	54
	2024	42
Pymes	2025	1.483
	2024	1.371

DETALLE DEL GASTO DE PROVEEDORES

Gasto según la criticidad de los proveedores

Proveedores significativos	Resto de proveedores
49%	51%

Gasto según la procedencia de los proveedores

Proveedores nacionales	Proveedores extranjeros
98%	2%

Gasto según el tamaño de los proveedores

Pymes	Grandes empresas
25%	75%

La integración de criterios de sostenibilidad en la cadena de suministro constituye un elemento clave de la gestión integral de riesgos y de la continuidad operacional del servicio. Incorporar variables ambientales, sociales y de gobernanza en la evaluación y gestión de proveedores permite identificar, mitigar y anticipar riesgos que podrían afectar la operación, el cumplimiento normativo y la estabilidad del servicio. Asimismo, este enfoque asegura que los estándares corporativos se extiendan más allá de las operaciones propias, promoviendo prácticas responsables en toda la cadena de suministro y fortaleciendo la resiliencia del negocio a largo plazo.

Crispulo Muñoz
Ingeniero de Proyectos de Compras



Encuentro con proveedores, Santiago



Gestión de proveedores

Monitoreo de proveedores de servicios críticos

NCG 461 - 7.2 **GRI** 308-1, 308-2, 414-1, 414-2

Durante 2025, Aguas Andinas ha consolidado un enfoque que promueve la sostenibilidad en toda su cadena de valor. Este lineamiento conlleva la incorporación de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la gestión y evaluación de sus proveedores.

Bajo estos parámetros se evaluaron 49 proveedores de servicios críticos, que representan el 49% del volumen total de acuerdos comerciales y órdenes de compra emitidos en el período. Este proceso, clave para la continuidad operativa y la mitigación de riesgos en la cadena de suministro, permitió alcanzar un nivel de cumplimiento superior al 70% en nueve ámbitos evaluados, asegurando estándares alineados con las políticas corporativas y objetivos estratégicos de Aguas Andinas.

Ámbitos evaluados

El monitoreo abarca **nueve dimensiones clave:**

01 **Calidad:** Evaluación de estándares en la entrega de productos y servicios.

02 **Seguridad y Salud Ocupacional (SSO):** Cumplimiento de normativas, estándares de seguridad y gestión de riesgos laborales.

03 **Sostenibilidad:** Compromiso con políticas ambientales y reducción de impacto ecológico.

04 **Continuidad del negocio:** Capacidad para responder ante emergencias y mantener la operación.

05 **Compliance:** Adhesión a regulaciones y prevención de delitos.

06 **Seguridad de la información:** Protección de datos y ciberseguridad en los procesos.

07 **Gestión energética:** Implementación de prácticas de eficiencia energética.

08 **Género y conciliación:** Inclusión, equidad y medidas de conciliación laboral.

09 **Medioambiente:** Evaluación de impactos y gestión responsable de recursos.

IMPACTO ESTRATÉGICO

Este monitoreo es clave para garantizar la continuidad y eficiencia operativa de Aguas Andinas, en función de sus objetivos estratégicos en materia de calidad, sostenibilidad y gestión de riesgos.

Dado que la operación de la empresa depende de múltiples actores para su logística, este proceso permite asegurar que cada proveedor cumpla con los estándares exigidos, minimizando vulnerabilidades que podrían afectar el servicio de distribución de agua potable y saneamiento. Desde una perspectiva operativa, el monitoreo fortalece la resiliencia de la cadena de suministro, permitiendo anticipar y gestionar riesgos que podrían comprometer la disponibilidad de insumos esenciales, la ejecución de servicios, proyectos o el cumplimiento normativo.

La evaluación constante de proveedores en áreas críticas como seguridad, cumplimiento ambiental y continuidad del negocio contribuye a reducir interrupciones en el servicio y optimizar el desempeño de los contratistas. En términos de sostenibilidad, fomenta la adopción de prácticas responsables de compliance, asegurando que los proveedores integren criterios ambientales y sociales en su gestión. Esto fortalece la reputación corporativa e impulsa una cultura de mejora continua en el ecosistema de abastecimiento, promoviendo la eficiencia energética, la reducción de emisiones y la equidad laboral dentro de su cadena de valor.

SOSTENIBILIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTRO

Entre los hitos de 2025 resalta el lanzamiento de un programa de formación para proveedores, que en su primera edición reunió a 78 empresas participantes. La iniciativa contempló capacitaciones durante todo el segundo semestre y culminó con un diagnóstico individual de brechas ASG, cuyo objetivo es identificar oportunidades de mejora y diseñar planes de acción conjuntos para 2026.

En paralelo, las áreas de Compras y Sostenibilidad continuaron un trabajo conjunto iniciado en 2024, incorporando de forma gradual una cláusula de sostenibilidad en las bases de licitación de la compañía, inicialmente en las categorías de Energía, Materiales y Productos Químicos, Subcontratación, Industrial, y Técnica de Servicios.

Si bien en el ejercicio 2025 el cumplimiento de los criterios ASG fue de carácter voluntario —por el estado de avance de las pymes en el desarrollo de temas ASG— y no son excluyentes en la etapa de adjudicación, sí forman parte de la evaluación técnica y constituyen un elemento diferenciador dentro del proceso.

Desde 2026, la inclusión de la cláusula pasará a ser obligatoria para los procesos licitatorios definidos, incentivando que los proveedores integren criterios de desempeño ambiental, social y ético en sus operaciones.

Este enfoque busca fomentar la mejora continua y generar una relación más colaborativa y responsable con los proveedores, alineada con el propósito de crear valor compartido y avanzar hacia una gestión sostenible del agua.

Política de Subcontratación

NCG 461 – 5.9 **GRI** 2-8, 407-1

Aguas Andinas cuenta con documentos que establecen las directrices tanto para la selección de proveedores y contratistas en general, y para la acreditación específica de empresas subcontratistas. Estos documentos incorporan el cumplimiento de estándares laborales y entre ellos se encuentran:

Decálogo de Compras y Proveedores: establece los principios esenciales de las compras en el Grupo Aguas, los cuales aplican a la contratación de terceros (incluidos subcontratistas). Estos principios son: transparencia, probidad, libre concurrencia, igualdad de trato y no discriminación, eficiencia y eficacia. El proceso de selección formal se rige, además, por el Procedimiento de Licitaciones.

Los trabajos más comunes que llevan a cabo los trabajadores y trabajadores contratistas y subcontratistas se relacionan con:

- Servicios generales (tales como guardias, aseo, reparaciones menores de recintos, etc.).
- Obras de reparación de red de agua potable y aguas servidas siendo servicios programados o de emergencia.
- Mantenimiento y reparación de equipos electromecánicos como generadores, etc.

Procedimiento de Acreditación de Empresas Contratistas y Subcontratistas: tiene como objetivo asegurar el cumplimiento de los aspectos Legales, Administrativos, de Orden, Higiene y Seguridad y Salud Ocupacional que regirán para todas las contrataciones de obras, faenas y/o servicios que se realicen a través de terceros. Por lo tanto, el cumplimiento de estos aspectos es una directriz fundamental al momento de la elección. Este documento define la metodología y los pasos para la acreditación de estas empresas. La acreditación es un proceso de verificación formal que garantiza que la empresa cumple con los requisitos establecidos antes de iniciar sus funciones y posiblemente durante la ejecución del contrato.

Reglamento Especial SSO&MA (Salud, Seguridad Ocupacional & Medio Ambiente) para empresas contratistas y subcontratistas del Grupo Aguas y filiales: este reglamento establece los procedimientos operativos, administrativos, requerimientos y obligaciones en Seguridad y Salud Laboral que deben cumplir las empresas contratistas y subcontratistas. Dicho reglamento se aplica a objeto de garantizar a todos los trabajadores y trabajadoras condiciones de higiene y seguridad adecuadas, y se establece conforme a lo establecido en la Ley Nº 20.123 del 2006, que regula el trabajo en régimen de subcontratación. Los elementos descritos en este reglamento son sujetos a verificación permanente para el cumplimiento de los estándares de Seguridad y Salud Laboral durante el desarrollo de las actividades y/o servicios contratados.



Encuentro con proveedores, Santiago

Compromiso con los Derechos Humanos en la dotación y cadena de suministro

Compromiso explícito con los derechos humanos



EN LA DOTACIÓN

- Las nuevas contrataciones de la empresa adhieren a las políticas del Sistema de Gestión de Compliance, que incluye la Política de Derechos Humanos.

EN LA CADENA DE SUMINISTRO

- El Decálogo de Proveedores de Aguas Andinas incluye el compromiso explícito con la libertad de asociación y el derecho a negociación colectiva, la eliminación del trabajo forzoso, la abolición del trabajo infantil y la trata de personas, y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación. También señala que cada proveedor debe suscribir una Declaración de Compromiso con el Sistema de Gestión de Compliance, que considera, entre otras, la Política de Derechos Humanos y mecanismos de remediación, como el Canal de Denuncias de la compañía.

Mecanismo de reclamación y reparación



EN LA DOTACIÓN

- **Canal de denuncias:** Aguas Andinas tiene un canal de denuncias confidencial y anónimo, disponible en su intranet y en el sitio web www.aguasandinas.cl, al que pueden acceder los trabajadores y trabajadoras, ejecutivos, directores, accionistas, clientes y proveedores de la compañía, o terceros en general. Se difunde entre los miembros de los equipos internos, proveedores y contratistas. Además, periódicamente se realizan campañas comunicacionales dirigidas a estos grupos, para promover su conocimiento y uso. Puede ser utilizado para denunciar o presentar inquietudes en distintas materias, entre ellas en aspectos relacionados con derechos humanos.
- **Defensoría del Cliente:** Aguas Andinas ha puesto a disposición de sus stakeholders una Defensoría del Cliente. El objetivo de este organismo es potenciar el diálogo y el compromiso de la compañía con sus clientes, buscando atender en segunda instancia a quienes no están de acuerdo con las respuestas entregadas por los servicios de atención.
- **Canales de atención:** www.defensoriacliente.cl / defensoriadelcliente@aguasandinas.cl

  La gestión anual y sus últimos resultados se encuentran publicados en el sitio web www.defensoriacliente.cl

Concientización



EN LA DOTACIÓN

- La formación en Derechos Humanos para quienes trabajan en la empresa incluye capacitación y difusión del Sistema de Gestión de Compliance, que considera la Política de Derechos Humanos y el Procedimiento de Denuncias, Investigación y Sanciones.
- Además, durante la inducción a las nuevas contrataciones se entrega una Guía Práctica de Integridad y Cumplimiento, que incluye la Política de Derechos Humanos.

EN LA CADENA DE SUMINISTRO

- Se envían trimestralmente comunicados a los proveedores sobre distintas temáticas del Sistema de Gestión de Compliance, incluidos los Derechos Humanos. En todos ellos aparece información sobre el Canal de Denuncias. Estos comunicados están disponibles en el módulo de informaciones de la plataforma de proveedores.
- Se capacita a proveedores y contratistas en el Sistema de Gestión Compliance, que incluye la Política de Derechos Humanos y el Procedimiento de Denuncias. Cada proveedor debe firmar una declaración de compromiso con dicho sistema. Se les entrega un Manual de Proveedores Integridad y Cumplimiento para fomentar buenas prácticas y herramientas relacionadas con la integridad. Este manual está disponible en la plataforma de proveedores en el módulo de informaciones.

Responsabilidad



EN LA DOTACIÓN

- El Oficial de Cumplimiento, rol que ejerce la gerenta de Compliance, es responsable de impulsar el Sistema de Protección de Derechos Humanos del grupo e investiga las denuncias que se reciban en este ámbito. Los incumplimientos pueden derivar en sanciones disciplinarias o denuncias ante la justicia, en caso de ser necesario.

EN LA CADENA DE SUMINISTRO

- El monitoreo ASG anual de proveedores críticos considera aspectos de derechos humanos que deben incluirse en el servicio para el que han sido contratados. Para las materias con menores puntajes se ejecutan planes de mejora.
- Además, se hace un seguimiento documental mensual de cada cláusula, que incluye aspectos laborales y de seguridad. Los incumplimientos pueden derivar en sanciones económicas, término de contrato o denuncias ante la justicia, de ser necesario.

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

06.

Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

Mega Estanques de Pirque

153 Contexto climático

157 El Plan Biociudad

163 Saneamiento

166 Respuesta ante eventos críticos extremos

167 Acceso seguro al recurso hídrico

171 Experiencia ciudadana

Contexto climático

TEMA MATERIAL: ADAPTACIÓN CLIMÁTICA

A comienzos de siglo, Santiago enfrentaba el monumental desafío de depurar el 100% de sus aguas servidas. Finalmente, a través de la implementación de un modelo de colaboración público-privada, Aguas Andinas logró alcanzar esta meta en solo 12 años, lo que se convirtió en un caso de éxito a nivel mundial. En la actualidad el reto es aún más complejo y transversal: adaptarse al cambio climático, cuyos efectos se han ido haciendo cada vez más visibles en la región.

En ese contexto destacan dos fenómenos climáticos que podrían generar un gran impacto en la continuidad de servicio de agua potable y cuya frecuencia e intensidad se espera siga incrementándose, desafiando a la compañía a anticipar y generar medidas de adaptación:

Efectos del cambio climático

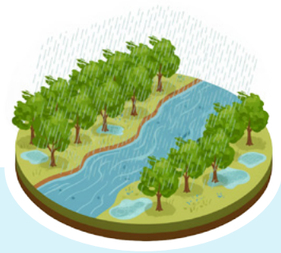

Extrema turbidez en los ríos

Las lluvias a gran altura en la cordillera arrastran sedimentos hacia los ríos que alimentan las plantas de producción de agua potable, elevando su turbiedad. Cuando se supera el umbral de diseño definido para eliminar sedimentos, ya no es posible su potabilización.

Medidas

Aumento de la autonomía

Se ha invertido de manera sostenida en infraestructura de reserva para garantizar el suministro cuando la turbiedad del recurso impide su potabilización y la incorporación de nuevas fuentes alternativas de origen subterráneo. En 10 años, las horas de autonomía de abastecimiento de Aguas Andinas pasaron de 4 horas a 37. Al cierre de año, se desarrollaban proyectos para continuar incrementando esta autonomía.



Descenso de las precipitaciones anuales

Esto repercute en una disminución de los caudales de los ríos que solían asegurar el abastecimiento de agua para la ciudad, provocando un déficit hídrico estructural.

Medidas

Nuevas fuentes y eficiencia hídrica

La empresa ha avanzado en la construcción de nuevas baterías de pozos para suplir la escasez de agua superficial, junto a la implementación de planes de eficiencia hidráulica y acuerdos de traspaso con otros usuarios de la cuenca.

Con el avance de estas medidas no ha sido necesario recurrir a racionamientos, como en otras ciudades del mundo.

Actualmente, existen proyectos en desarrollo enfocados en continuar reforzando la disponibilidad del recurso y la seguridad de suministro.

Si bien la influencia del fenómeno de El Niño impulsó las precipitaciones de 2023 y 2024 hasta cerca del promedio histórico, en 2025 el nivel de precipitaciones fue menor y se prevé que en el futuro los niveles sigan descendiendo.

De hecho, el Instituto de Recursos Mundiales (World Resources Institute) clasificó a Chile entre los 16 países con mayor estrés hídrico del mundo, con riesgo de quedarse sin suministro de agua en 2040, con la zona central entre las más afectadas. Pese a que la demanda por cliente de agua potable ha tendido a bajar por cambios en los estilos de vida —como un mayor porcentaje de personas viviendo en departamentos con una menor área de riego a su cargo—, la población urbana sigue al alza. Por lo tanto, la presión sobre las fuentes hídricas se mantendrá. Además, se prevé que los eventos de extrema turbidez ocurran con una frecuencia cada vez mayor.

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Estrés hídrico proyectado a 2040

Factores que contribuyen al estrés hídrico a nivel de cuenca

- Cambios en el clima: sequía
- Gestión insuficiente de actores públicos y particulares
- Falta de inversión
- Contaminación
- Crecimiento demográfico

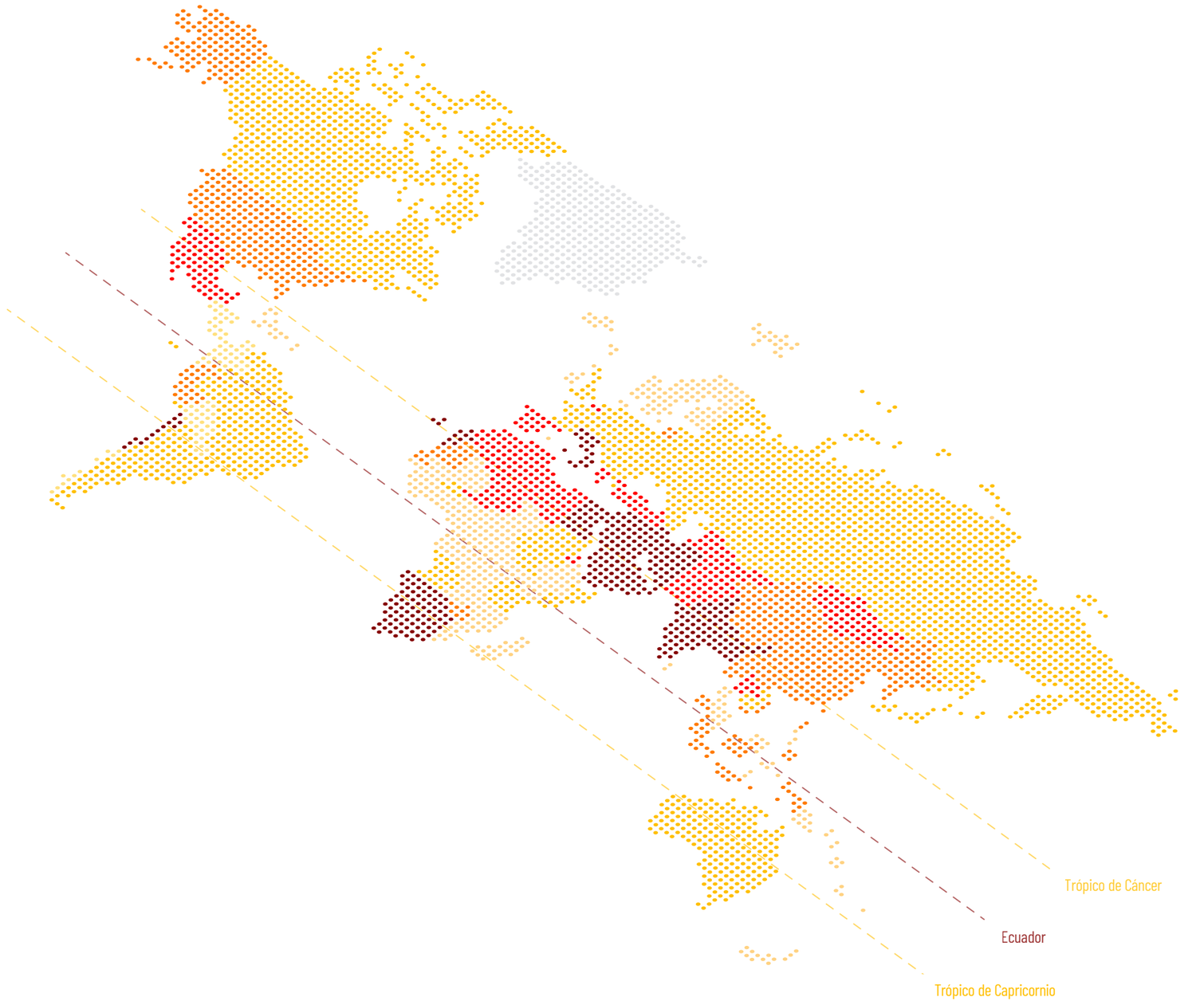

- Bajo / <10%
- Bajo a medio / 10 - 20%
- Medio a alto / 20 - 40%
- Alto / 40 - 80%
- Muy alto / >80%

Fuente: World Resources Institute

01 Quiénes somos
02 Gobierno Corporativo
03 Gestión sostenible y rentabilidad
04 Un buen servicio para la Región Metropolitana
05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras
06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático
07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos
08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno
09 Una empresa en permanente transformación
10 Indicadores ASG y Anexos
11 Informes financieros

Contexto internacional y local

El más reciente informe de la Organización Meteorológica Mundial, State of Global Water Resources 2024 (OMM), publicado en septiembre de 2025, advierte sobre una tendencia sostenida de mayor variabilidad en la disponibilidad de agua en todo el planeta. Según el documento, una parte importante de las cuencas fluviales del planeta presentó desviaciones significativas respecto de sus promedios históricos, ya sea por déficits de caudal o por episodios de exceso hídrico, reflejando un ciclo del agua cada vez más irregular.

El reporte muestra un panorama global en el que la alternancia entre sequías extremas e inundaciones es más frecuente, rápida y profunda, con consecuencias directas sobre la seguridad alimentaria, energética y sanitaria de millones de personas.

Advierte, además, que por tercer año consecutivo se registró una disminución generalizada de hielo acumulado en todas las regiones glaciares: en total se perdieron 450 Gt[1], lo que equivale a un enorme bloque de hielo de 7 km de altura, 7 km de ancho y 7 km de largo, o un volumen de agua suficiente para llenar 180 millones de piscinas olímpicas. Si bien la pérdida de masa fue relativamente moderada en algunas zonas, los glaciares del Ártico o de la periferia de Groenlandia experimentaron su mayor pérdida anual desde que se tiene registro.

1 Gigatoneladas (Gt) es una unidad de medida que representa un millón de millones de toneladas métricas y se utiliza para cuantificar la masa de hielo perdida por los glaciares.

FENÓMENOS EXTREMOS

2025 estuvo marcado por eventos extremos: olas de calor históricas en enero y noviembre (máximas sobre 36°C en la zona central), incendios forestales masivos hacia el comienzo del año, en verano, y temporales puntuales en invierno que afectaron infraestructura urbana y agrícola. Estos episodios reflejan la intensificación de los extremos climáticos y la urgencia de adaptación en infraestructura y gestión del riesgo.

GLACIARES

Los glaciares andinos han perdido cerca del 10% de su volumen en la última década, compensando la falta de lluvias con mayor deshielo (+118%), lo que acelera su agotamiento. Proyecciones indican que podrían perder entre 50% y 80% de su masa hacia 2100, reduciendo drásticamente su aporte hídrico en verano. En la zona central, el deshielo aporta hasta el 50% del caudal estival, por lo que su retroceso compromete la seguridad hídrica futura.



CONDICIONES CLIMÁTICAS

El informe de la OMM muestra una creciente irregularidad del ciclo hidrológico mundial, con alternancia de sequías e inundaciones extremas. En Chile, la sequía iniciada en 2010 continúa: aunque 2023 y 2024 tuvieron más lluvias, el 2025 volvió a registrar precipitaciones bajo lo normal. El déficit hídrico acumulado y sus efectos estructurales persisten, especialmente en la zona central, con proyecciones críticas hacia 2060 si no se toman medidas.

Tras un 2024 influido por un evento El Niño, que generó lluvias excepcionales y más calor, el país pasó en 2025 a una fase Neutra–La Niña, asociada a condiciones más secas y menor disponibilidad de agua. En la Región Metropolitana el déficit de precipitaciones alcanza actualmente un 18% en el valle y 46% en la cordillera, reflejando la creciente pérdida de los patrones climáticos históricos.

RÍOS Y LAGOS

Durante todo el año 2025, los caudales en la cuenca del Maipo y Mapocho se mantuvieron inferiores al promedio histórico, reflejando la persistencia del déficit hídrico. Las probabilidades de excedencia han estado sobre 70% en promedio, con meses críticos donde se han registrado valores sobre el 80-90%, lo que indica que los caudales han estado consistentemente por debajo de lo esperado.

Esta situación confirma que, pese a que 2024 fue considerado un año normal, la prolongada sequía ha dejado efectos estructurales, como menor capacidad de almacenamiento natural (nieve y acuíferos) y mayor dependencia del deshielo glaciar.

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Aguas Andinas frente a las emergencias climáticas

La empresa ha desarrollado una serie de protocolos para anticipar, adaptarse y asegurar la continuidad del servicio cuando suceden este tipo de fenómenos climáticos.

Prevención

Cada año se realiza el mantenimiento de los sistemas de captación de agua cruda y tratamiento de agua potable. Lo anterior, en períodos de baja demanda, asegurando la continuidad de suministro de nuestros clientes. Es de especial interés la revisión anual de los Megaestanques de Pirque, infraestructura que nos permite alcanzar las 37 horas de autonomía frente a eventos extremos de alta turbiedad.

La empresa cuenta con protocolos robustos, que incorporan la coordinación con otros actores de las cuencas de los ríos Maipo y Mapocho, a través de las Juntas de Vigilancia, lo que aporta información relevante para la respuesta temprana.

Estructuras de gestión
Niveles operativos, táctico y estratégico

Estructuras de comunicación
con partes interesadas

Coordinación en la emergencia

La empresa mantiene coordinación y comunicación con autoridades como la SISS y el Senapred, informando sobre los cambios de estados acordados con el sistema de alertas y la situación de la cuenca. Además, emite comunicados de prensa dirigidos a los clientes. En coordinación con otros actores se realizan acciones adicionales, por ejemplo, con las asociaciones de canalistas, en donde se procede al cierre de las compuertas de los canales para que el río pueda conducir de manera natural las aguas pluviales.

Reparación de daños

Equipos de distintas direcciones de Aguas Andinas se coordinan para reparar, en el menor tiempo posible, los daños a la infraestructura que pueden haber provocado los eventos meteorológicos.

Mejora continua

Se recopilan las lecciones aprendidas y se establecen planes de acción para mejorar las medidas preventivas y la respuesta ante futuras emergencias.

Cómo aseguran las sanitarias el suministro y tratamiento del agua

Corto y mediano plazo

- Desarrollo de herramientas y funciones para una gestión integral de recursos hídricos de cuencas, asignando los recursos superficiales y alternativos de manera más eficiente entre los diferentes actores, garantizando el consumo humano, los servicios ecosistémicos y las actividades económicas que dependen de ellos.
- Reúso intensivo de aguas depuradas con diferentes niveles de tratamiento y fines diversos.
- Renovación de infraestructura envejecida y uso de nuevas tecnologías para control, diagnóstico, cuidado y rehabilitación de infraestructuras.
- Recarga de acuíferos.

Largo plazo

- Cambios regulatorios profundos que aporten flexibilidad a la operación y una visión global de las cuencas como entidades de gestión.
- Desarrollo de sistemas avanzados de tratamiento de aguas servidas, buscando lograr calidades aptas para el consumo humano.
- Mantenimiento económicamente viable de infraestructura ya existente y adaptación o recambio de instalaciones que pierdan su eficiencia operacional.

DESAFÍOS

- Colaboración
- Diversificación
- Renovación

REQUERIMIENTOS

- Regulación
- Inversión

El Plan Biociudad

TEMA MATERIAL: RESILIENCIA DE LA INFRAESTRUCTURA

GRI 203-1

Desde 2023, a través del Plan Biociudad, Aguas Andinas está impulsando una profunda transformación de su estrategia para abordar los desafíos del cambio climático, garantizar la seguridad hídrica y promover un desarrollo urbano sostenible. Esto implica obras estructurales, soluciones técnicas y una evolución cultural y organizacional que requiere fortalecer las competencias de los equipos en todos los niveles.

El plan contempla algunas iniciativas ya operativas y otras en distintas etapas de diseño y evaluación, orientadas a un uso más eficiente del agua y de la infraestructura sanitaria, así como a la incorporación de soluciones basadas en la naturaleza —como la recarga de acuíferos— para dar sostenibilidad a un mayor aprovechamiento de las aguas subterráneas. A fines de 2023, la compañía había ejecutado inversiones por aproximadamente US$ 265 millones, cifra que se incrementó con nuevos proyectos desarrollados durante 2024 y 2025. Hacia 2030, Aguas Andinas estima que se ejecutarán inversiones adicionales del orden de US$ 275 millones, al que se añadirán proyectos estratégicos asociados a retorno de aguas o nuevas fuentes, que se desarrollarán a partir de 2030.

Pilares de Biociudad



El Rutal, Til Til

1 NUEVAS FUENTES

Implementar nuevas alternativas hídricas que aporten mayor independencia de las aguas superficiales, las que se han visto impactadas por los efectos del cambio climático en cantidad y calidad, permitiendo, además, contar con más disponibilidad de agua.

2 RESILIENCIA

Generar soluciones concretas que hagan de Santiago una ciudad mejor preparada y adaptada a los desafíos del cambio climático, en especial frente a eventos climáticos extremos que elevan la turbiedad de los ríos y alteran la normal producción de agua potable.

3 MAYOR APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Gestión responsable y sostenible de las aguas subterráneas de la cuenca, para ofrecer a la ciudad mayor seguridad de abastecimiento en el corto plazo y generar un respaldo hídrico mientras se ejecutan proyectos de nuevas fuentes superficiales.

4 SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA

Uso del poder y los beneficios de la naturaleza para abordar la menor disponibilidad de agua, como zanjas de infiltración y recarga de acuíferos subterráneos.

5 EFICIENCIA HÍDRICA

Impulso de acciones innovadoras, de la mano de nuevas tecnologías y el desarrollo de infraestructura, para optimizar y alcanzar un uso eficiente del agua.

Eficiencia hídrica: el quinto pilar de Biociudad

TEMA MATERIAL: DISPONIBILIDAD Y EFICIENCIA HÍDRICA

Incluye acciones que cubren todo el ciclo del agua hasta su consumo, lo que considera la administración de las fuentes naturales, la eficiencia en la extracción y el transporte de agua cruda, su potabilización y la posterior distribución comercial. Dado que es un esfuerzo que exige el involucramiento de todos los actores relacionados con el uso del agua, estas gestiones incluyen tanto la implementación de las inversiones y las tecnologías necesarias para desplegar una red más eficiente en la ciudad por parte de la empresa, como las acciones del regulador para promover una normativa que reconozca los nuevos desafíos y genere los incentivos adecuados para cada uno de los actores.

COOPERACIÓN PARA UNA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

Una gestión hídrica más eficiente y sostenible exige la aplicación de un enfoque holístico que considere todos los elementos de la gran cuenca del Maipo como un único sistema, desde los recursos subterráneos a los superficiales, de cordillera a mar. Esto implica desarrollar lazos de coordinación y cooperación entre los distintos actores que hacen uso del agua, apuntando siempre hacia una gestión integrada.

Con ese fin, la empresa cuenta con el área de Recursos Hídricos y el Comité de Recursos Hídricos integrado por el gerente general; los directores de Operaciones, Planificación e Ingeniería y Asuntos Legales y Regulatorios; los gerentes de Producción y Recursos y Planificación; el subgerente de Asuntos Regulatorios; el jefe de Gestión de Recursos Hídricos y los directores del Grupo Aguas que representen a la empresa en las organizaciones de usuarios de agua. Ambas unidades se encargan de articularse con los demás actores de la cuenca para definir estrategias y mecanismos que permitan abordar en conjunto los eventos de escasez hídrica y alta turbiedad relacionados con el cambio climático.

ÁREA DE RECURSOS HÍDRICOS

Objetivos

- Enfrentar los eventos de escasez hídrica y alta turbiedad.
- Administrar obras como el embalse El Yeso y los Megaestanques de Pirque.
- Participar en proyectos para integrar nuevas fuentes de abastecimiento.
- Encargarse del relacionamiento y la colaboración con el resto de los usuarios de los ríos Maipo y Mapocho, incluyendo la gestión operativa de los convenios con las siete asociaciones de canalistas y el proyecto Alto Maipo.

COMITÉ DE RECURSOS HÍDRICOS

Objetivos

- Definir estrategias para el cuidado de las reservas de agua.
- Señalar lineamientos de participación de los directores en las organizaciones de usuarios de agua.
- Velar por el desarrollo de proyectos que eleven la disponibilidad de los recursos hídricos.
- Establecer ejes de relacionamiento con otros usuarios.
- Levantar alertas y comunicaciones ante las autoridades.

JUNTAS DE VIGILANCIA DE CUENCAS

Aguas Andinas participa en las juntas de vigilancia de las primeras secciones de los ríos Maipo y Mapocho y del estero Arrayán. En dichas instancias desarrolla un trabajo colaborativo con los demás usuarios, que ha mejorado la gestión en ámbitos como el monitoreo en línea de los caudales captados y el aprovechamiento del recurso hídrico.

Además, por un convenio firmado en 2021, opera una mesa de despacho que propone traspasos voluntarios a la empresa cuando existen excedentes por parte de las asociaciones de canalistas de la primera sección del Maipo, en caso de operaciones detenidas o cuando han cubierto su demanda base, de modo que sean usados en consumo humano. Gracias a este acuerdo, se ha podido acceder a volúmenes adicionales de agua que fueron clave para aumentar la seguridad de abastecimiento al Gran Santiago, evitando racionamientos en los peores momentos de la sequía y permitiendo cumplir las metas anuales de llenado, acordadas para el embalse El Yeso.

Durante 2025, las menores precipitaciones registradas condicionaron la operación de la compañía, lo que hizo necesario el uso del convenio y una coordinación permanente con las asociaciones de canalistas para la gestión eficiente del recurso hídrico durante el invierno y el inicio de la primavera. Esta gestión permitió asegurar el abastecimiento para el verano y el invierno de 2026, reforzando el rol estratégico del acuerdo en escenarios de mayor escasez hídrica.

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TRASPASOS Y COORDINACIÓN CON LAS ASOCIACIONES DE CANALISTAS

A raíz de la megasequía que afecta a la Región Metropolitana desde 2010, la disminución del caudal en los ríos Maipo y Yeso ha limitado la capacidad de Aguas Andinas para abastecer la demanda de producción solo con sus derechos de aprovechamiento. En este contexto, la compañía ha fortalecido la coordinación con las Asociaciones de Canalistas de la primera sección del Maipo, gestionando traspasos de agua y acuerdos de redistribución bajo los decretos de escasez, con el fin de asegurar el consumo humano y mantener los volúmenes mínimos de seguridad en el Embalse El Yeso. Este trabajo también ha requerido construir confianzas y establecer reglas claras para la compensación de la antigua "cuenta corriente" de agua acumulada entre 2011 y 2018.

A partir de 2021, estos esfuerzos derivaron en un convenio con las Asociaciones de Canalistas que fijó precios de mercado para los traspasos, incorporó mecanismos de devolución y sumó acuerdos con empresas hidroeléctricas afectadas por las variaciones de caudal. Desde entonces, la matriz productiva de la compañía ha incorporado de manera más sistemática las transferencias superficiales gestionadas a través de la Mesa de Despacho, instancia operativa entre Aguas Andinas, las asociaciones y la Junta de Vigilancia. Este modelo colaborativo ha permitido avanzar hacia una operación más resiliente y una gobernanza más integrada del recurso hídrico en la cuenca del Maipo.

APORTES A LA MATRIZ PRODUCTIVA DEL GRUPO AGUAS

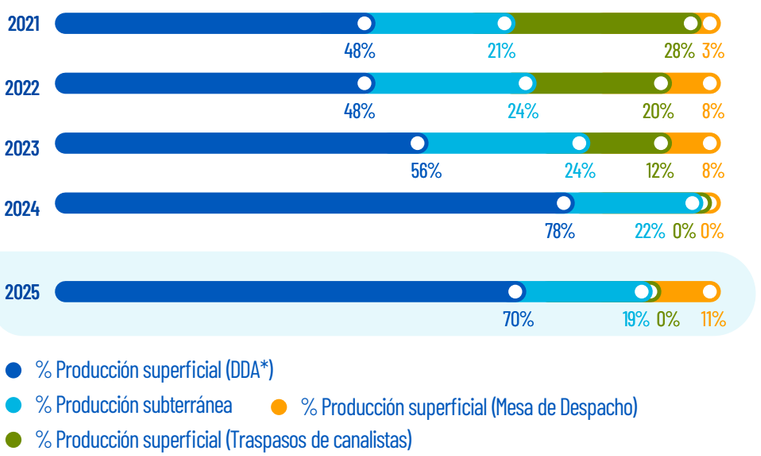

FONDO DEL AGUA SANTIAGO-MAIPO

Como parte de esta iniciativa independiente, con representación de los actores del sector del agua de la Región Metropolitana, la empresa busca contribuir a la seguridad hídrica de las personas, organizaciones y ecosistemas que se abastecen de la cuenca del río Maipo. Sus líneas de acción incluyen crear proyectos que faciliten la infiltración en la ciudad (plazas y bosques de lluvia) y la creación de una plataforma de información sobre la región en materia hídrica. Además, se está buscando implementar un proyecto financiado por diversos actores en soluciones basadas en la naturaleza en sectores precordilleranos. Por último, es necesario destacar que el Fondo del Agua aportó una parte del financiamiento de la EXPO Agua celebrada en agosto en Santiago.

GESTIÓN AVANZADA DE POZOS

El escenario de estrés hídrico ha modificado la matriz de abastecimiento de la ciudad. Si hasta antes de la sequía entre un 11% y 13% del agua era de origen subterráneo, en los últimos años (más secos) ese porcentaje ha alcanzado un 24%. Mientras se encuentran soluciones definitivas, será necesario seguir reduciendo la dependencia de las aguas superficiales, pero con responsabilidad, ya que la extracción de aguas subterráneas consume más energía e impacta los niveles de los acuíferos.

En ese contexto, desde 2022 se ejecuta un plan para rehabilitar pozos existentes y aumentar su eficiencia mediante sensorización (medición de caudal, nivel, energía y presión), actuaciones en terreno (cambios de bombas y limpieza de captaciones, entre otras) y control en línea. El objetivo es extraer más agua a un menor costo operativo y asegurar su óptimo desempeño. En 2024 se alcanzó la meta inicial de intervenir 250 pozos, la cual gestionó en 2025 la intervención de 109 pozos.

MESA ESTRATÉGICA DE RECURSOS HÍDRICOS – PLAN ESTRATÉGICO DE RECURSOS HÍDRICOS DE LA CUENCA DEL RÍO MAIPO

Estas instancias son lideradas por la Dirección General de Aguas del MOP. Las mesas estratégicas de recursos hídricos (MERH) están compuestas por representantes de los órganos encargados y actores de las distintas cuencas o agrupaciones de cuencas, que colaboran en las fases de desarrollo de los planes estratégicos de recursos hídricos de cuencas (PERHC). Junto con participar en la elaboración de los PERHC, estas mesas tienen la misión de promover acuerdos y compromisos entre los organismos del Estado y los actores privados identificados como implementadores de las medidas de los planes, especialmente respecto de acciones intersectoriales que requieran de su actuación coordinada.

La MERH para el río Maipo fue constituida en diciembre de 2024 y Aguas Andinas participa en representación de las empresas de servicios sanitarios de dicha cuenca.

1.496 l/s de agua recuperada al cierre de diciembre gracias a estas intervenciones

DISMINUCIÓN DE PÉRDIDAS EN CONDUCCIONES DE AGUA CRUDA

En 2017 comenzó la ejecución de un plan para reducir las pérdidas en las líneas de conducción que transportan el agua cruda desde sus fuentes hasta las plantas de potabilización.

En 2025 se mantuvo un plan de reducción de pérdidas en los sistemas de transporte de agua cruda y plantas potabilizadoras. Lo anterior va en línea con hacer el mejor uso de los recursos hídricos.

PORCENTAJE DE PÉRDIDAS EN CONDUCCIONES DE AGUA CRUDA

Año	Complejo Vizcachas	PTAP La Florida	PTAP Padre Hurtado
2023	11,7%	4,1%	9,6%
2024	11,3%	3,9%	9,5%
2025	**9,3%**	**3,4%**	**5,9%**

Mayor control

- Se reforzó la medición de pérdidas en el Acueducto Laguna Negra Cordillerano (ALNC) y en los diferentes canales de agua cruda.
- Se definió el porteo máximo de cada ducto para evitar rebases y pérdidas de agua a lo largo de su recorrido.
- Se instauró una inspección semanal de los puntos críticos en los 200 km de recorrido del ALNC y los demás canales.

Inversiones

- Se definieron planes plurianuales de inversión para el mantenimiento del ALNC, destinando $2.020 millones con ese objetivo desde su inicio al cierre del año. En 2025 se llevaron a cabo reparaciones estructurales desde el interior del acueducto en tres tramos críticos.
- Se realizaron mejoras y entubamientos de partes críticas de los canales.

Resultados

- La eficiencia en la potabilización del agua cruda alcanzó un 92% en 2025, logrando recuperar 10Hm³ en comparación con el resultado alcanzado en 2024. Las buenas prácticas desarrolladas en el último año en el Complejo Vizcachas, la PTAP Florida y la PTAP Padre Hurtado permiten mantener las pérdidas en la potabilización dentro de los rangos de la industria sanitaria a nivel mundial.
- En 2025 se mantuvo un plan de reducción de pérdidas en los sistemas de transporte de agua cruda y plantas potabilizadoras. Lo anterior va en línea con dar un mejor uso de los recursos hídricos.

El Acueducto Laguna Negra Cordillerano corresponde a una conducción que permite transportar caudales desde el Embalse El Yeso hasta la planta de tratamiento de agua potable en el Complejo Vizcachas. Se trata de un activo clave para la operación de la compañía, siendo parte de las obras que permiten asegurar el suministro hasta por 37 horas ante eventos de extrema turbiedad.

El Acueducto Laguna Negra fue construido en el año 1917, por lo que para asegurar su correcto funcionamiento se han implementado inspecciones y reparaciones anuales.

Estado de acueducto



Ingreso edículos



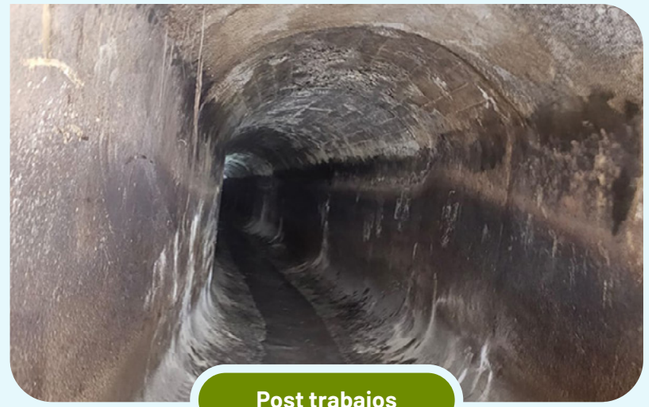

Post trabajos

Proyectos de Biociudad para el quinquenio 2025–2030

Aguas Andinas ha proyectado una serie de iniciativas estratégicas que forman parte del Plan Biociudad, orientadas a fortalecer la resiliencia hídrica del Gran Santiago y garantizar la seguridad del suministro frente a los desafíos del cambio climático.

Las inversiones consideradas para este período se estiman en torno a los $275.000 millones, con un impacto proyectado de 5,17% en las tarifas.

Recarga artificial del acuífero Mapocho Alto

Proyecto pionero en cuyo desarrollo participaron diversas áreas de la compañía en un proceso que tomó más de cinco años, incluyendo estudios básicos, modelaciones numéricas, balances de oferta-demanda, análisis de calidad de agua, obras de ingeniería, pruebas de infiltración y actividades administrativas ante la Dirección General de Aguas.

Fue inaugurado el 25 de marzo de 2025 en una actividad realizada en el sector de Los Trapenses, en el marco de la conmemoración de la Semana Mundial del Agua, actividad que contó con la participación de autoridades nacionales.

Se trata del primer sistema que cuenta con permisos de infiltración y extracción de acuíferos, constituyéndose de esta forma como un gran hito dentro de la compañía. Con una capacidad de recarga estimada de 60 litros por segundo, Aguas Andinas almacenará el equivalente al consumo mensual de agua potable de 47 mil hogares, fortaleciendo la seguridad del suministro del vital recurso en esta zona del país.

Pozos Santiago Poniente

El proyecto contempla una batería de 12 pozos subterráneos ubicados en distintas comunas de Santiago, con una capacidad conjunta de 1.200 l/s. Esta infraestructura aportará a la seguridad del abastecimiento en zonas densamente pobladas, reforzando la producción subterránea en el sector poniente de la capital.

Actualmente se encuentra en ejecución la primera parte del proyecto —AVB Etapa I—, alcanzando una capacidad productiva de 400 l/s. Esto permite aumentar la resiliencia del subsector 4 de Antonio Varas Bajo, ubicado al sur de la ruta 68.

Las dos etapas posteriores, se encuentran en estudio y proyectan una capacidad productiva de 800 l/s.

Pozos fajas de canales

La iniciativa considera la construcción de siete pozos con un caudal de 70 l/s cada uno, junto a un sistema de impulsión común para descargar las aguas en el Canal Unificado de la Asociación de Canalistas del Maipo (ACM). Este desarrollo corresponde a un proyecto colaborativo ACM, generando un intercambio de agua subterránea por agua superficial, conforme a lo dispuesto en el artículo 314 del Código de Aguas.A.

Pozos Santiago Sur

Considera la construcción de 16 pozos en la zona sur de la Región Metropolitana, destinados a una producción subterránea de 1.500 l/s. Con ello se busca disminuir la dependencia operativa de las aguas superficiales, las que se han visto impactadas significativamente por los efectos del cambio climático.

Captación y Conducción Alternativa Maipo

Este proyecto conectará el embalse El Yeso con las plantas de producción de agua potable, asegurando la continuidad del suministro incluso durante eventos de alta turbiedad en los ríos. Se trata de una infraestructura clave para la gestión resiliente del recurso hídrico en la cuenca del Maipo.



Otros proyectos emblemáticos con tarifa adicional (2025–2032)

En el marco del octavo proceso tarifario, Aguas Andinas comprometió un conjunto de proyectos emblemáticos orientados a fortalecer la resiliencia operativa, la sostenibilidad ambiental y la continuidad del servicio frente a distintos escenarios.

Este conjunto de proyectos considera impulsar plantas de agua potable, reforzar el plan de suministro alternativo para abordar situaciones de corte de servicio. También suma procesos de desodorización, hidrólisis térmica y secado térmico de lodos en las biofactorías, donde se tratan cerca de 500 millones de m3 anuales de aguas residuales, cuyos residuos se convierten en energía, abono agrícola y gas natural, junto con el agua tratada que es devuelta a los cauces, profundizando un modelo de economía circular y potenciando la sostenibilidad de los servicios de saneamiento.

Estas iniciativas consideran una inversión del orden de los $90 mil millones, con un impacto proyectado de 2,64% en las tarifas de Aguas Andinas y un 2% en las de Aguas Cordillera.

BIOFACTORÍA LA FARFANA – DESODORIZACIÓN

Este proyecto busca encapsular y tratar los gases olorosos generados en la Biofactoría La Farfana, mejorando las condiciones ambientales y de convivencia con las comunidades cercanas. La iniciativa refuerza el compromiso de Aguas Andinas con la sostenibilidad y la operación responsable de sus instalaciones.

PLAN DE SUMINISTRO ALTERNATIVO

Diseñado para asegurar el abastecimiento de agua potable en caso de interrupciones del suministro. El plan contempla la distribución de estanques portátiles en distintos puntos estratégicos de la ciudad, junto con una planificación logística que facilite su transporte y despliegue oportuno.

El Plan de Suministro Alternativo está operativo desde el 1 de julio de 2025 para Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue. Con esto, el Grupo Aguas contaba al cierre de este informe con 65 camiones para cubrir 280 puntos estratégicos.

BIOFACTORÍA LA FARFANA – HIDRÓLISIS TÉRMICA

Proyecto orientado a optimizar la gestión de biosólidos generados en La Farfana, mediante la incorporación de tecnología de hidrólisis térmica, que permite aumentar la producción de biogás, reduciendo el volumen de lodos y mejorando las características para su disposición final o uso como biosólido. El proceso de hidrólisis combina la acción del calor (temperaturas de 120 a 180 °C) y la presión (6 a 12 bar) para descomponer la materia orgánica en condiciones controladas, logrando la ruptura de las paredes celulares, la solubilización de materiales y una mayor biodegradabilidad.

La solución considera reactores de hidrólisis térmica que operan con vapor a alta temperatura y presión, junto a una caldera alimentada con biogás y un sistema optimizado de tratamiento de retornos. Durante 2025 se avanzó en el análisis ambiental y en la ingeniería del proyecto. Su puesta en marcha ocurrirá de manera gradual dentro del horizonte 2025-2030, una vez finalizadas las etapas de construcción, interconexión y marcha blanca.



Rafael Saavedra
Subgerente de Construcción y Proyectos Tarificados

Los proyectos que diseñamos e impulsamos se enmarcan en una visión de largo plazo orientada a fortalecer la resiliencia hídrica de Santiago. La inversión en infraestructura crítica, el desarrollo de soluciones de suministro alternativo, la diversificación de fuentes y la incorporación de mejoras ambientales nos permiten anticiparnos a escenarios climáticos cada vez más complejos, resguardar la continuidad del servicio y avanzar hacia una operación más sostenible, responsable y en estrecha colaboración con las comunidades y el entorno.

Laguna La Dehesa, Lo Barnechea

Saneamiento

TEMA MATERIAL: GESTIÓN DE IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES

Para Aguas Andinas, mantener la red de recolección en buen estado es vital. Esta labor requiere revertir el deterioro natural de los ductos y elementos de la red, acelerado por los gases de las aguas residuales y, en algunos casos, un uso indebido. Con ese fin se realizan constantes inversiones para asegurar la evacuación de las aguas servidas de Santiago y su transporte a las plantas de depuración.

Sin embargo, se ha observado que durante precipitaciones intensas intervienen personas que abren tapas de la red de alcantarillado ubicadas en vías públicas para descargar las aguas lluvia, lo que ocasiona el colapso de una infraestructura diseñada exclusivamente para aguas servidas (las aguas pluviales son gestionadas con un sistema que no depende de la empresa). La disposición inadecuada de residuos sólidos y objetos en inodoros, cámaras domiciliarias o colectores también compromete el correcto funcionamiento del sistema.

La labor de mantención y reparación preventiva de la red de recolección se ha visto fortalecida desde 2024 con un mecanismo de gestión que sigue la misma lógica del plan de eficiencia hidráulica. La red de alcantarillado se subdividió en microcuencas a las que se asignaron distintas tecnologías para recabar información sobre su estado, la que se consolida en una nueva plataforma digital. Un equipo de análisis luego la analiza para decidir las mejores acciones: limpieza, desobstrucción, campañas de buen uso, entre otras.

EQUIPO DE GESTIÓN AVANZADA DE RECOLECCIÓN

Aguas Andinas inspecciona anualmente cerca de 3.000 km de la red de aguas servidas mediante tecnología acústica de última generación, lo que permite diagnosticar su estado operativo y priorizar intervenciones.

Complementariamente, ejecuta su plan de inspección televisiva (ITV) bajo estándares Nassco, utilizando equipos robotizados. Así, en 2025 se inspeccionaron 136 km de red y 20 km de interceptores y emisarios.

A partir de estos diagnósticos, durante el año también se realizaron 1.200 km de limpieza de alcantarillado, equivalente a más del 10% de la red de la Región Metropolitana, cubriendo 47 de las 49 comunas del territorio operacional. Estas labores permiten asegurar la operatividad y continuidad del servicio.

Cada año se retiran alrededor de 4.000 toneladas de residuos, entre basura, lodos, sedimentos, grasas y aceites, los que se disponen en planta de transferencia. Esta gestión refuerza la necesidad de promover el uso responsable de la red, objetivo que este año se abordó mediante campañas de concientización como Epidemia y La Sonora Basura.

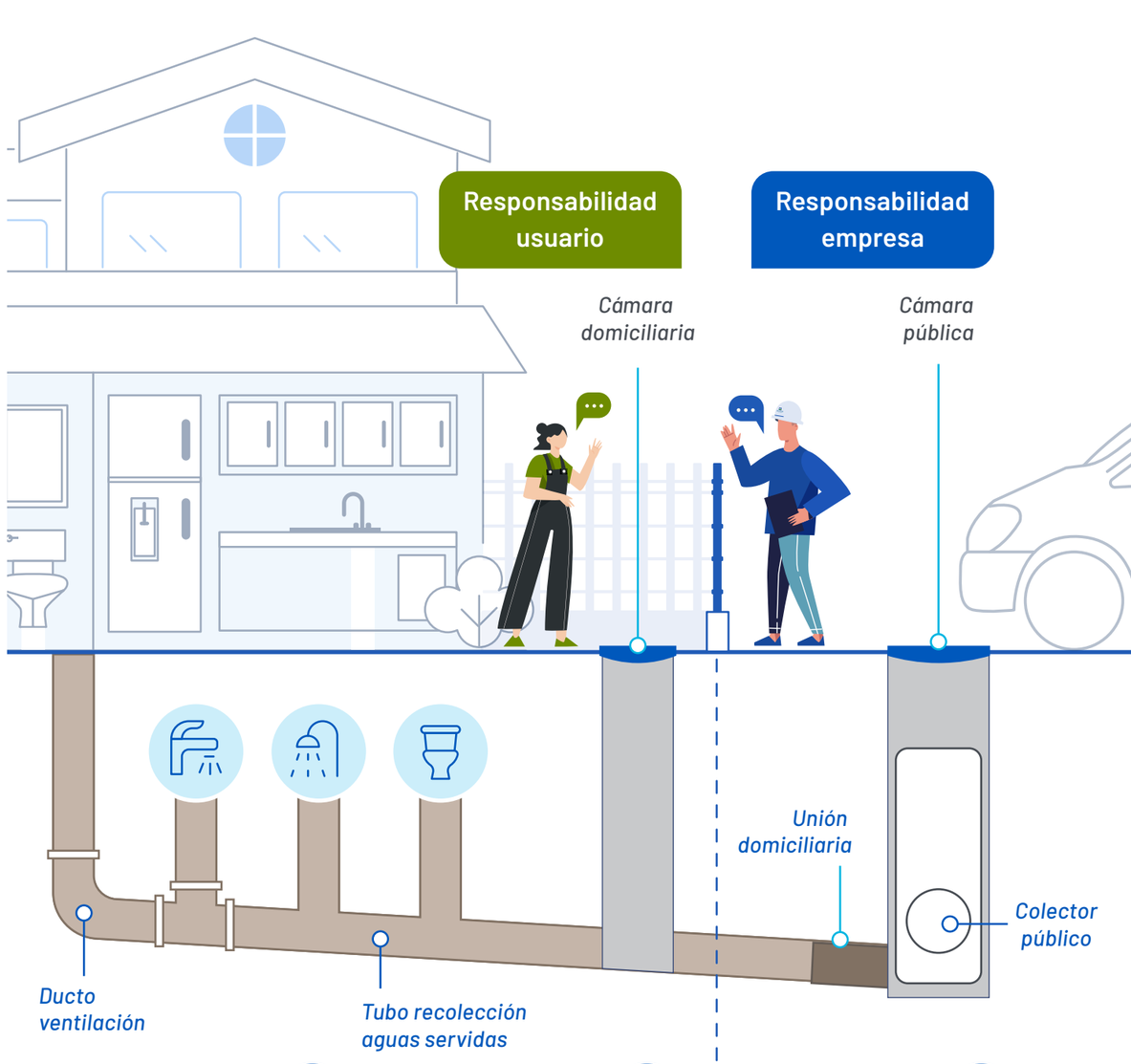

Cada año se limpian y reparan preventivamente amplios tramos de los 11 mil kilómetros que componen la red de recolección.

Durante el año 2025 se retiraron un total de 4.172,67 toneladas de residuos mediante los operativos de limpieza ejecutados en las redes de aguas servidas y Plantas Elevadoras (PEAS).

74.332 desobstrucciones en las redes de alcantarillado durante 2025: 18.667 con rebases y 55.665 sin emplear este mecanismo.

Gestión de la red de recolección

Diagnóstico de macroinfraestructura lineal

Para evaluar con mayor precisión el estado estructural de emisarios e interceptores de aguas servidas se han incorporado nuevas tecnologías como una balsa con cámaras de televisión, sonar y un láser que escanean el interior de la tubería.

Gestión Integral de Redes AS (GIRAS)

Giras es un proyecto destinado a transformar la administración de recursos y atención al cliente en la recolección de aguas servidas. Su objetivo es complementar las acciones operativas con inteligencia de la información, alcanzando un punto óptimo de gestión. Además, permitirá llevar un control más profundo sobre las acciones de la empresa y el impacto generado tanto dentro de la compañía como a los clientes.

Campañas para un buen uso del alcantarillado

El Plan de Invierno definido por la compañía incluye la difusión de campañas para generar conciencia entre los usuarios sobre la importancia de hacer un buen uso de esta red y ser corresponsables en su mantenimiento. A lo anterior se suman charlas dirigidas a comunidades que registran un mayor número de obstrucciones causadas por un uso inadecuado de la red de alcantarillado de aguas servidas. Cuando se pronostican lluvias de más de 20 mm en la capital, se activan planes comunicacionales de refuerzo.

Altos estándares de seguridad en las labores en espacios confinados

Se implementó equipamiento de primera línea para el ingreso seguro a espacios confinados, incorporando seis equipos autónomos de aire con dos horas de autonomía y comunicación radial integrada.

Inspección y habilitación de tapas de alcantarillado

Personal de la empresa recorre la ciudad para revisar la condición de las cámaras de ingreso a la red de colectores, inspeccionando y habilitando anualmente cerca de un 25% de estos puntos (que suman más de 180 mil en total en todo Santiago).

Microcuencas de alcantarillado

Para gestionarla con mayor precisión, la red de alcantarillado se dividió en aproximadamente 1.000 microcuencas.

Diagnóstico de microcuencas de alcantarillado

Con tecnología robótica que incluye inspección televisiva se logra analizar el estado de la red, recorriendo cada año un total de 115 km. También se emplea tecnología de diagnóstico acústico, que permite examinar anualmente cerca de 2.550 km de alcantarillado. Ambas herramientas operan según un plan priorizado por criticidad y posible impacto al cliente.

Aumento de la tasa de reposición

Actualmente, Aguas Andinas ejecuta más de 50 kilómetros anuales de reposición de red, mediante técnicas de rehabilitación sin zanja que reducen las intervenciones en la vía pública, como el uso de mangas curadas y cracking.

TIPOS DE MEDIDAS

- Diagnóstico/ mantenimiento
- Renovación
- Educación
- Control

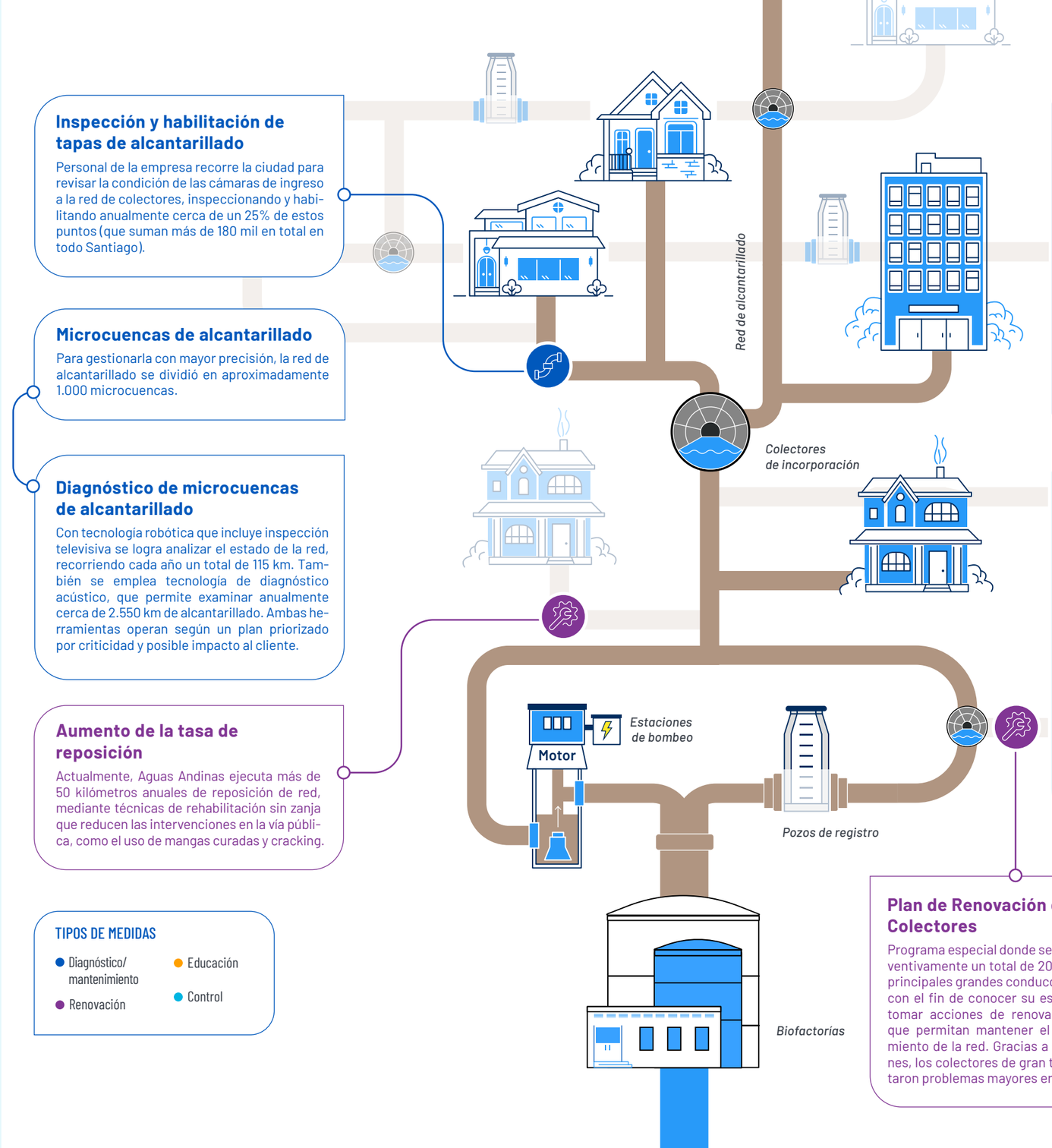

11.046 km
de red de alcantarillado

220 km
de interceptores y emisario

55
Plantas elevadoras de aguas servidas

Rehabilitación Interceptor Conchalí Quilicura

Se inició la rehabilitación mediante sistema CIPP del tramo de 700 mm en el Cementerio Parque del Recuerdo. Al cierre de este reporte se afinaban los detalles para la rehabilitación del tramo de 1.200 mm entre Recoleta y Américo Vespucio. Además, se realizó la localización de cámaras y el trazado del colector de 1.450 mm entre Independencia y Ruta 5 mediante georradar, donde se realizará un piloto de rehabilitación.

Plan de Renovación de Grandes Colectores

Programa especial donde se inspeccionan preventivamente un total de 20 km anuales de las principales grandes conducciones de la ciudad con el fin de conocer su estado estructural y tomar acciones de renovación y reparación que permitan mantener el normal funcionamiento de la red. Gracias a estas intervenciones, los colectores de gran tamaño no presentaron problemas mayores en 2025.

AMPLIACIONES Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO

Aguas Andinas se encuentra desarrollando una serie de ampliaciones de Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) para el período 2025–2029. Estas obras están alineadas con los Planes de Infraestructura de la empresa, como el Plan de Desarrollo y el Plan Estratégico de Alcantarillado y Depuración, con el propósito de asegurar la continuidad del servicio y responder al crecimiento proyectado de la población en la Región Metropolitana. Con esto se espera fortalecer la capacidad de tratamiento de la empresa, además de garantizar el cumplimiento normativo y anticipar futuras exigencias ambientales y sanitarias.

El programa contempla intervenciones en diversas localidades estratégicas, entre ellas Melipilla, Isla de Maipo, Curacaví, Paine, San José de Maipo, Talagante, Til Til, Valdivia de Paine y Canelo–Vertientes–La Obra, incrementando la cobertura y resiliencia del sistema metropolitano de saneamiento. La mayoría de estas ampliaciones cuentan con aprobación ambiental asociadas a etapas de crecimiento ya incluidas en las Resoluciones de Calificación Ambiental de las plantas, mientras que algunas ampliaciones —como las de Paine— han debido someterse a un nuevo proceso de evaluación y ya cuentan con Declaración de Impacto Ambiental (DIA) aprobada.

PRINCIPALES AMPLIACIONES DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS 2025-2032

Localidad	Tipo de ampliación	Año de inicio de operación	Tramitación ambiental
Melipilla	●	2032	Se debe tramitar DIA.
Isla de Maipo	●	2026	No se proyectan nuevas ampliaciones hasta 2035.
Curacaví	● ●	2028	Análisis ambiental.
Paine	● ●	2031	DIA aprobada. Segunda etapa se requiere para inicio de operación el 2031.
San José de Maipo	●	2028	Obras de ampliación en proceso de adjudicación (2)
Talagante	●	No definido	En obras línea de agua para cumplir DS-90 Tabla Nº1 (3) Línea de lodos no contempla ampliación por el momento.
Canelo - Vertientes - La Obra (CVO)	●	2029-2031	PTAS La Obra requerida el 2029, PTAS Vertientes requerida para entrada en operación el 2030, y PTAS Canelo para entrada en operación el 2031.
Til Til	● ● ●	2029	
Valdivia de Paine	●	2029	En etapa de análisis de alternativas de ampliación (2)
Pomaire	● ● ●	2039	DIA aprobada. Inicio de obras en 2029.
El Monte	●	2032	
Buin - Maipo	●	2031	DIA aprobada.
San Gabriel	● ● ●	2031	



(1) Compromiso Interno en PTAS Paine: 2028
(2) No está comprometida en PD aún.
(3) Línea de Agua Talagante con obras complementarias al compromiso SISS, con cumplimiento el 2024.

Respuesta ante eventos críticos extremos

TEMA MATERIAL: ADAPTACIÓN CLIMÁTICA

Gracias al trabajo de diversos equipos y a protocolos que se han ido perfeccionando, Aguas Andinas ha logrado mantener sus servicios disponibles incluso durante eventos extremos. La siguiente tabla resume el accionar de la empresa durante el año en esta materia:

	Evento	Consecuencias	Respuesta	Afectación
Meteorológico	Lluvias intensas en mayo, junio y agosto.	Rebases de alcantarillado por el ingreso anormal de aguas lluvia por apertura indebida de las tapas de la red.	Se mantuvo el monitoreo constante de la evolución de los frentes meteorológicos, reforzando el despliegue en terreno de los equipos técnicos y profesionales.	16 puntos de la ciudad.
	Eventos de extrema turbiedad.	Menor disponibilidad de agua superficial para potabilización.	Se utilizó la infraestructura de respaldo, como los estanques de Pirque, los pozos de Cerro Negro y los estanques de seguridad de agua potable, obras que han extendido las horas de autonomía del sistema de abastecimiento de agua potable, ante la indisponibilidad de los recursos hídricos superficiales.	Febrero: 3% de las mediciones sobre 3.000 UNT. En marzo de 2025 se registró la mayor turbiedad del año, con una turbiedad de 12.551 UNT.
	Black Out Eléctrico febrero 2025.	Prolongados cortes masivos de electricidad.	Gran parte del suministro de agua potable de la ciudad es gravitacional y no requiere de equipos eléctricos. Para las áreas que si necesitan impulsión, así como las plantas potabilizadoras y depuración, se cuenta con un sistema de respaldo con alrededor de 200 grupos generadores, repartidos en distintas instalaciones, complementados con estanques de combustible con capacidad suficiente para enfrentar cortes masivos y prolongados de energía. Lo anterior se alinea con estándares de autonomía comprometidos ante la SISS.	40.000 clientes de Quilicura, Peñalolen, La Florida y Vitacura, por bajas presiones o suspensiones temporales del servicio durante el evento.
Humano[1]	N/A	N/A	N/A	N/A

1 No hubo eventos críticos extremos producidos por acciones humanas durante 2025.

Acceso seguro al recurso hídrico

TEMA MATERIAL: ACCESO, ASEQUIBILIDAD Y RELACIONAMIENTO CON STAKEHOLDERS


Visitas de familias a plantas

Como parte de su compromiso con la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento y con el desarrollo de un entorno saludable para las personas, Aguas Andinas ha incorporado en su propósito impulsar iniciativas que permitan el acceso digno, formal y sostenible al agua potable y al saneamiento en toda la Región Metropolitana.

En este contexto, se ha identificado que en la región existen aproximadamente 66.300 viviendas con acceso inexistente o deficitario a estos servicios esenciales, lo que evidencia la necesidad de impulsar un plan de acción concreto para poder reducir esta brecha.

Para abordar esta situación de manera efectiva se identificaron distintas tipologías de problemáticas, agrupadas en 7 brechas principales de acceso universal al agua potable y saneamiento. Estas son: clientes vulnerables con corte activo, servicios sanitarios rurales, campamentos, nuevas viviendas sociales, loteos por regularizar, viviendas unifamiliares sin servicio de agua potable y saneamiento, y redes interiores en viviendas existentes.

Cada una de estas brechas es trabajada desde un enfoque integral que considera contexto, desafíos y estrategias, con el objetivo de promover soluciones sostenibles, colaborativas y adaptativas que contribuyan al acceso universal al agua y saneamiento.

Este esfuerzo se sustenta en la colaboración activa con actores públicos y privados, fortaleciendo alianzas institucionales y promoviendo modelos de gestión integrados, con el apoyo técnico de los equipos de Aguas Andinas, y resguardando siempre la viabilidad técnica y regulatoria de cada intervención.

Garantizar el acceso digno y asequible al agua potable es un componente esencial de la sostenibilidad del servicio. Abordar las brechas que existen en este escenario requiere comprender las distintas realidades de las familias y ofrecer soluciones flexibles que permitan superar barreras económicas, avanzando hacia un sistema más inclusivo que resguarde la salud, el bienestar y la cohesión social en la Región Metropolitana.

Carlos Arias
Subgerente de Expansión Comercial



Gestión de las 7 brechas en los servicios sanitarios

1. CLIENTES CON CORTE POR DEUDA

370.000 gestiones personalizadas en terreno

Aguas Andinas mantiene su compromiso con una gestión responsable de cobranza en terreno, enfocándose en equilibrar la recuperación de deuda con el acompañamiento a los clientes más vulnerables. Durante el último año se realizaron 370.000 gestiones personalizadas en terreno, orientadas a comprender y atender las necesidades de cada cliente.

Gracias a los convenios, aplazamientos de cortes y alternativas de pago flexibles implementados, el 39% de los casos se resolvió sin necesidad de efectuar el corte de servicio. Este enfoque se complementa con iniciativas como el proyecto "Fuga 0 Social", que apoya a familias afectadas por filtraciones internas que elevan su consumo y dificultan el pago de sus cuentas, reafirmando el propósito de la compañía de apoyar y brindar soluciones a quienes más lo necesitan.

2. SERVICIOS SANITARIOS RURALES

62.500 viviendas impactadas

Asistencia sanitaria integral para comunidades rurales

En la Región Metropolitana se contabilizaban a diciembre de 2025 118 Servicios Sanitarios Rurales (SSR) activos, que abastecían a más de 62.500 viviendas. Sin embargo, cerca de 30 de estos sistemas enfrentan dificultades en la producción de agua potable, ya sea por la calidad o la capacidad de sus fuentes, afectando a aproximadamente 10.000 hogares.

Ante esta situación, la compañía ha impulsado nuevas alianzas público-privadas junto a la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) y diversos municipios, promoviendo soluciones estructurales como la interconexión con la red, lo que permite mejorar la continuidad y calidad del servicio. Este trabajo colaborativo pretende generar soluciones sostenibles de largo plazo para las comunidades que enfrentan barreras en el acceso a servicios sanitarios de calidad.

Además, tras el término del convenio con la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), la compañía ha asumido un rol activo, brindando asesoría técnica directa a 58 comités SSR, con el objetivo de fortalecer su gestión local. Este acompañamiento busca empoderar a las comunidades en la administración eficiente y sostenible de sus sistemas.

En 2025 se aprobó el proyecto Santa María del Estero, primera interconexión de un sistema sanitario rural a las redes de Aguas Andinas, beneficiando a 239 viviendas.

3. CAMPAMENTOS

+20 reuniones ha tenido Aguas Andinas con el SERVIU en el contexto de las mesas de trabajo para atender la problemática de los campamentos en el país.

En la Región Metropolitana, los campamentos representan uno de los desafíos más urgentes en materia habitacional y sanitaria. Estos asentamientos informales se emplazan en terrenos no urbanizados y carecen de servicios básicos esenciales, como agua potable segura y sistemas adecuados de saneamiento. Esta realidad refleja una brecha estructural que afecta la calidad de vida y el derecho humano al agua. En 2025 se habían catastrado 13.686 hogares viviendo en esas condiciones.

Para enfrentar este desafío, Aguas Andinas trabaja de manera colaborativa con el MINVU, SERVIU y los municipios, participando en mesas de trabajo que permitan otorgar soluciones sanitarias, con especial foco en aquellos con intención de radicación. Paralelamente, se avanzó en la medición y caracterización de los sectores donde se ubican estos campamentos, con el objetivo de implementar sistemas de medición que permitan verificar y asegurar la continuidad y calidad del servicio para los clientes en torno a los campamentos.

4. NUEVAS VIVIENDAS SOCIALES

Más de 7.500 viviendas conectadas durante el año gracias al apoyo y gestión de Aguas Andinas.

Proyectos de vivienda social junto a municipios y SERVIU Metropolitano

La compañía participa activamente en mesas de trabajo con autoridades y organizaciones de la sociedad civil de la Región Metropolitana, poniendo a su disposición profesionales especializados que les permitan otorgar apoyo y asesoría técnica en torno a diferentes proyectos de vivienda social:

- Mesas de trabajo con SERVIU
- Mesas de Trabajo con municipios
- Reuniones con Comités de Vivienda
- Asesoramiento de la empresa en el ámbito técnico durante el desarrollo de los proyectos.
- Concretar nuevas alianzas de colaboración (municipios y GORE).
- Establecer nuevos convenios marco con grandes proyectos inmobiliarios acogidos Ley 20.307.

En el marco del compromiso de Aguas Andinas con el acceso universal al agua potable y saneamiento, y en respuesta al acuerdo con SERVIU firmado durante 2024, en el último ejercicio la compañía ha asumido un rol activo en la revisión y gestión de soluciones sanitarias que viabilicen proyectos de vivienda social en la Región Metropolitana, donde más de 154.000 hogares enfrentan déficit habitacional.

A través de un equipo multidisciplinario se brinda asesoría técnica especializada en coordinación con SERVIU, municipios y otros actores institucionales, acompañando todas las etapas del proyecto. Esto va desde la revisión de factibilidad, la revisión del diseño en base a la regulación vigente, la ejecución de las obras, la conexión anticipada a la red sanitarias, hasta la recepción final.

Este enfoque permite:

- Anticipar retrasos y cuellos de botella en la ejecución.
- Adaptar soluciones sanitarias a las condiciones territoriales específicas.
- Proponer alternativas técnicas ante restricciones normativas o de infraestructura.

En paralelo, se impulsa la conformación de mesas de trabajo interinstitucionales y la formalización de convenios marco para grandes desarrollos habitacionales, fortaleciendo alianzas estratégicas que aseguren la viabilidad técnica, regulatoria y social de cada proyecto.

Durante el 2025, Aguas Andinas contribuyó en la conexión de más de 7.500 viviendas en la Región Metropolitana.

5. LOTEOS POR REGULARIZAR

175 viviendas conectadas durante 2025 gracias al apoyo y gestión de Aguas Andinas.

La compañía impulsa activamente la regularización de loteos que actualmente no cumplen con los estándares de urbanización. Esta situación dificulta la entrega de un servicio conforme a la normativa vigente, contemplada en el Reglamento de Instalaciones Domiciliarias de Agua Potable y Alcantarillado.

En la Región Metropolitana se han identificado 11 loteos en esta condición, lo que representa 3.321 viviendas. Para avanzar hacia su integración formal al sistema, la compañía dispone de equipos técnicos especializados, que acompañan en terreno y colaboran en el diseño de soluciones sanitarias factibles, contribuyendo a cerrar brechas y mejorar la calidad de vida de las familias. En base a lo anterior, el año 2025 se logró entregar servicio a 96 viviendas.

Adicionalmente, en el año se avanzó con las gestiones para los siguientes loteos:

- San Bernardo: Un proyecto para 541 viviendas. Cuenta con presupuesto entregado al cliente, que en este caso es la Secretaría Comunal de Planificación de la comuna.
- Curacaví: 33 viviendas
- Buin: 1.796 viviendas, un proyecto en estudio.
- Peñalolén: un proyecto de 500 viviendas. Cuenta con presupuesto de obras entregado al cliente (en este caso son clientes particulares).
- La Florida: un proyecto de 239 viviendas. Cuenta con presupuesto de obras entregado al cliente (en este caso son clientes particulares).
- Calera de Tango: tres proyectos en estudio para 160 viviendas.

6. VIVIENDAS UNIFAMILIARES SIN SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

37 familias apoyadas por Aguas Andinas

En 2025 se identificaron cerca de 420 viviendas ubicadas dentro o colindantes al territorio operacional, cuyos propietarios han solicitado la conexión al sistema. Sin embargo, el 60% de estas solicitudes no pudieron concretarse debido a los costos asociados a las obras requeridas, lo que genera una barrera significativa para el acceso a servicios básicos.

Para enfrentar esta situación, Aguas Andinas ha implementado políticas comerciales flexibles, diseñadas para adaptarse a los distintos niveles socioeconómicos. El objetivo es ofrecer alternativas de financiamiento accesibles que permitan a las distintas familias concretar su conexión al sistema, contribuyendo así a reducir brechas y avanzar hacia el acceso digno y sostenible al agua potable y saneamiento.

Además, para seguir disminuyendo esta brecha, se han implementado los siguientes programas de apoyo:

Fondo de Arranques:
Desde 2022 se desarrolla un programa para la implementación de arranques de agua potable y uniones domiciliarias de aguas servidas para familias vulnerables que no cuenten con esta infraestructura. Con ello se dio respuesta a solicitudes críticas a través de la SISS, la Presidencia de la República, la Gobernación y municipalidades. Los casos son analizados por un comité conformado por distintas áreas de la empresa. Gracias a esta iniciativa, en 2025 la compañía conectó 17 nuevos clientes. Se está trabajando en la licitación con financiamiento de Aguas Andinas y el Gobierno Regional a través del Fondo del Agua para dar conexión de arranques y uniones domiciliarias a cerca de 20 familias. Se espera ejecutar las conexiones el primer semestre de 2026.

ATO Colindante:
Este programa permite obtener tempranamente el certificado de factibilidad de manera simultánea con la firma del convenio de ampliación de concesión, evitando los más de 12 meses asociados al proceso de aprobación del territorio operacional, plazo establecido por la SISS. En 2025 se concretaron dos casos de viviendas.

7. REDES INTERIORES EN VIVIENDAS EXISTENTES

En 2025 se fortalecieron los canales de comunicación con los municipios, asesorando y apoyando técnicamente sus proyectos de redes interiores.

En atención a las inquietudes planteadas por comunidades, gobiernos locales y el SERVIU, respecto a problemas de continuidad en el servicio de descarga de aguas servidas y elevación de agua potable, Aguas Andinas ha detectado situaciones críticas en la mantención de plantas elevadoras de agua potable en condominios sociales y en el estado de las redes interiores de cités de Santiago.

Si bien estos sistemas no son responsabilidad directa de la compañía, Aguas Andinas ha decidido asumir un rol activo como socio técnico, colaborando con los municipios en el desarrollo de un catastro territorial que permita identificar sectores con deficiencias sanitarias. Esta iniciativa busca generar información técnica confiable que facilite el diseño de soluciones adaptadas a cada realidad local, como un aporte en la mejora de la calidad y continuidad del suministro.

Este trabajo colaborativo responde a urgencias operativas y fortalece la planificación sanitaria urbana, promoviendo estándares de equidad, sostenibilidad y corresponsabilidad en el acceso a servicios básicos. A su vez, es llevado adelante en conjunto con la municipalidad y la Secretaría de Planificación, consolidando un canal de comunicación directo que ha permitido brindar apoyo técnico para distintos cités, además de entregar información sobre más de 15 proyectos.

Para 2026 se busca replicar este modelo de canal en otras municipalidades.

15 programas se implementaron en 2025 para abordar estas brechas.

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Experiencia ciudadana

Aguas Andinas y sus filiales sanitarias han construido una sólida reputación empresarial. Prueba de ello son las distintas mediciones que la sitúan como la empresa sanitaria mejor evaluada del país. Este posicionamiento es el resultado de un profundo compromiso con el acceso al agua potable y al saneamiento, asumiendo una actitud proactiva, adelantándose a los escenarios que imponen los efectos del cambio climático y las crecientes necesidades de la población.

Mediante grandes inversiones, constantes mejoras al modelo de gestión, una búsqueda de acuerdos con los demás actores relevantes y propuestas concretas para enfrentar los desafíos que implica este propósito, la compañía se esfuerza por poner de relieve aquellos problemas que deben ser resueltos oportunamente para lograr que Santiago siga garantizando servicios sanitarios de calidad a sus habitantes.

Aguas Andinas es:



Una marca ciudadana

Lugar 40 del ranking general de Marcas Ciudadanas 2025[1], desarrollado por Cadem, definidas como las más avanzadas en el desafío de construir confianza y cercanía con sus públicos. Fueron 325 las empresas que participaron en la medición, las que se sometieron a la votación de 15 mil personas de todo Chile. A partir de ello, 200 marcas destacaron en cuanto a su presencia positiva en la opinión pública, su aporte a la sociedad y su nivel de relevancia para los consumidores y clientes.

1 Estudio Marcas Ciudadanas 2025, desarrollado por Cadem durante el primer semestre de 2025.

Una marca líder

En la categoría servicios básicos de este ranking, imponiéndose también sobre empresas del rubro energético.





Una marca que aporta a la sociedad

Lugar 16 del top 30 de empresas que hacen un aporte a la ciudadanía.

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

07.



Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

Trabajadores en terreno, Santiago

173 Relación con las comunidades locales

177 Educación ciudadana

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Relación con las comunidades locales

Enfatiza tres ámbitos de trabajo con sus respectivos focos:

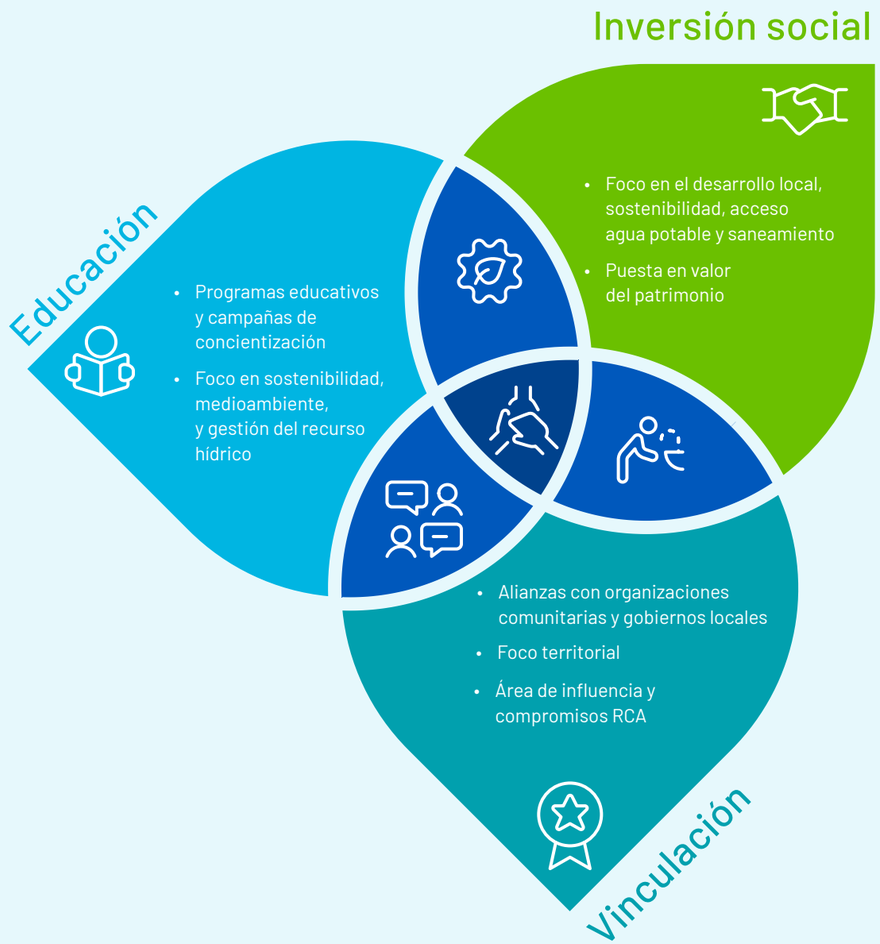

Gestión de relacionamiento comunitario

TEMA MATERIAL: ACCESO, ASEQUIBILIDAD Y RELACIONES CON STAKEHOLDERS

GRI 413-1, 413-2

Aguas Andinas lleva a cabo un modelo de relacionamiento proactivo, directo y consistente, que busca fortalecer lazos basados en la confianza con las comunidades aledañas a sus actividades productivas. Los procesos llevados a cabo en las instalaciones y proyectos son comunicados de forma previa y oportuna, y a su vez, son complementados con la coordinación de instancias participativas, con foco en acciones afines a la actividad principal del negocio.



Comunidades cercanas a futuros proyectos

Con estas comunidades ubicadas cerca o en la zona de impacto de los proyectos en curso se implementa un modelo de relacionamiento anticipado, mediante interacciones del equipo de Relaciones Comunitarias con los vecinos. Lo anterior contempla un protocolo que exige incluir tempranamente las inquietudes comunitarias e informar en detalle las características y funciones de las obras proyectadas.

Aló Vecino

Aguas Andinas opera la línea gratuita Aló Vecino (800 380 303) para que los residentes cercanos a las biofactorías y al Centro de Gestión de Biosólidos de El Rutal puedan reportar inquietudes o molestias relacionadas con estas instalaciones.

Este servicio, gestionado por el Contact Center, evalúa cada llamada para determinar en terreno el origen de la molestia y si la responsabilidad recae en la empresa o en terceros, permitiendo así la toma de medidas pertinentes.

60 llamadas ingresaron en 2025, lo que implicó un aumento de 50% con respecto al año anterior.

40 reclamos ingresaron en 2024.

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Mesas de trabajo

La compañía desarrolla seis mesas de diálogo con diversas organizaciones sociales que representan a las comunidades de localidades aledañas a sus principales instalaciones (Rungue, Montenegro, El Trebal, Casas Viejas, Pueblito La Farfana y Maipú Urbano).

27 mesas de trabajo en 2025 en las 6 localidades



Comunidades, Santiago

Estas instancias se realizan de manera periódica, lo que permite entregar una actualización constante del estado de la operación, así como del avance de las gestiones e instancias de relacionamiento con la comunidad. Para llevar a cabo las mesas de trabajo el equipo de relacionamiento comunitario utiliza una pauta estandarizada que aborda el funcionamiento de las plantas productivas y permite destacar las medidas implementadas para reducir sus impactos negativos.

Con base en estas pautas se abren espacios de diálogo donde los representantes de las organizaciones locales pueden expresar sus inquietudes, además de discutir y priorizar posibles proyectos de inversión para la comunidad. Así se generan planes anuales de trabajo, los que se materializan en proyectos comunitarios priorizados por los propios colectivos involucrados.

Con estas iniciativas se generan espacios de diálogo y escucha activa, que permiten a Aguas Andinas dar cuenta del valor de las acciones que lleva adelante en cada territorio.



María Constanza Fernández
Jefa de Relación con las Comunidades

En Aguas Andinas creemos que la relación con las comunidades locales es un pilar fundamental para la sostenibilidad del servicio sanitario. Por eso, promovemos relaciones basadas en la confianza, el diálogo temprano y el trabajo colaborativo, que nos permiten conocer en profundidad los territorios, anticipar desafíos y desarrollar iniciativas que impulsen el desarrollo local. Así, fortalecemos no solo la continuidad de nuestra operación, sino también su legitimidad y sentido en el entorno donde estamos presentes.

Servicios Sanitarios Rurales y Acceso Humano al Agua

El modelo de colaboración público-privada, que busca dotar de servicios sanitarios a áreas rurales, continuará siendo un foco prioritario, con la intención de fortalecer el rol de Aguas Andinas como socio estratégico de los actores interesados en la solución de las problemáticas sanitarias de la Región Metropolitana.

En esa línea, la meta principal del equipo de Servicios Sanitarios Rurales y Acceso Humano al Agua ha sido generar alianzas e iniciativas que mejoren la calidad de vida de las personas de las zonas no urbanas de la región, por medio de proyectos sanitarios que aseguren un servicio continuo y de calidad.

La empresa, además, mantiene la iniciativa denominada Asesoría Sanitaria Integral (ASI), orientada a apoyar la labor de los dirigentes de los Servicios Sanitarios Rurales (SSR) para que puedan prestar un servicio de de calidad a sus comunidades.

El modelo de ASI se implementa mediante visitas en terreno del equipo asesor a las localidades atendidas, generando vínculos de colaboración.

Esta forma de relacionamiento comunitario y generación de vínculos juega un rol fundamental en la operación y toma de decisiones que llevan a cabo los dirigentes de los SSR y es, al mismo tiempo, un aporte para dar continuidad a su tarea, ayudándolos a crecer, acceder a tecnologías, profesionalizarse y buscar su propia autonomía. Durante el último ejercicio, ASI se desplegó en la mayoría de las comunas rurales de la Región Metropolitana, manteniéndose contratos vigentes con 58 SSR al cierre del año.

La Gestión de Proyectos sigue vigente en el marco del contrato con la Dirección de Obras Hidráulicas y se siguen licitando obras durante 2026. Posteriormente, el área continuará prestando servicios a otras entidades gubernamentales dispuestas a generar inversiones que vayan en ayuda de la comunidad mediante proyectos sociales tanto de agua potable como de alcantarillado.

Si bien el avance en cobertura de servicios sanitarios ha aumentado significativamente en los últimos años, aún persisten desafíos frente a los cuales la experticia del equipo es esencial. Sus profesionales están conscientes de ello y dispuestos a seguir contribuyendo al desarrollo del mundo rural en la Región Metropolitana.

En octubre de 2025 se firmó un convenio con la Asociación de Municipalidades Rurales (AMUR), que opera como un marco habilitante para ofrecer ASI a los SSR de la región a un precio preferencial y establece, además, un porcentaje destinado a la Gestión de Proyectos junto a los SSR o las municipalidades.

En 2025 se gestionó la primera interconexión entre Aguas Andinas y el SSR Santa María del Estero, de la comuna de San José de Maipo. Las obras de este proyecto comenzarán en 2026 y conectarán el estanque San José de Maipo Bajo de Aguas Andinas a través de un contrato específico, según el artículo 52°[1] bis de la Ley Sanitaria.

1 El artículo 52º bis (DFL N° 382) establece que "los prestadores podrán establecer, construir, mantener y explotar sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas en el ámbito rural, bajo la condición de no afectar o comprometer la calidad y continuidad del servicio público sanitario". Son contratos específicos fuera del área de concesión donde se pactan condiciones distintas a las exigidas por la Ley Sanitaria. Por ejemplo, no es obligatorio prestar el servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas.

81 contratos de obras se han ejecutado en los últimos 10 años

110.724 personas beneficiadas de las zonas rurales de la Región Metropolitana

+ $133.000 millones de inversión

Aguas Andinas se encuentra en búsqueda de un convenio con un ente gubernamental que permita financiar una cartera de proyectos de instalación y mejoramiento de los Servicios Sanitarios Rurales en la Región Metropolitana. La iniciativa busca avanzar hacia una mejora sustancial en la calidad de vida de más de 126.000 personas de zonas no urbanas. La cartera de proyectos considera un monto aproximado de inversión de más de 280 mil millones de pesos.

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Conexión ciudadana durante las intervenciones en terreno

Cada año, Aguas Andinas realiza numerosas obras de mantenimiento, renovación de redes y reparaciones de emergencia en terreno en las infraestructuras de distribución de agua potable y recolección de aguas servidas. Son aproximadamente 700 intervenciones diarias que pueden causar inconvenientes —interrupciones del suministro de agua potable o del tránsito—. Sin embargo, también se convierten en una valiosa oportunidad para comunicar a la ciudadanía el trabajo de la empresa y fortalecer la relación con las comunidades, junto con reforzar mensajes clave sobre el uso eficiente del agua y el cuidado del alcantarillado.

A lo largo del ejercicio, la compañía definió un total de 17 tipologías de trabajo en terreno, lo que permitió diseñar planes de intervención territorial y de educación para cada una. Esta segmentación estratégica respondió a la necesidad de abordar de manera diferenciada las realidades locales, optimizando los recursos y fortaleciendo la relación con las comunidades.

En 2025 se implementó un protocolo para las operaciones en terreno, con el fin de reconocer y medir su impacto en clientes y en toda la comunidad involucrada. La gestión de las diversas tipologías de intervención ha permitido a Aguas Andinas ser más proactiva en la anticipación de escenarios complejos.

10 tipologías de trabajo en terreno, incorporando nuevo protocolo de forma transversal en los 5 Centros Operativos.

6,1 Nota satisfacción posterior a las intervenciones

El enfoque implementado por la empresa buscó mejorar la percepción ciudadana respecto a las acciones en terreno, aumentar su efectividad y fomentar una cultura de difusión en cuanto a las actividades de la compañía, permitiendo dar a conocer las iniciativas adoptadas y, particularmente, las razones que justifican su ejecución.

Cada tipología descrita tiene un protocolo de intervención que se estructura de la siguiente manera:

3 etapas

ETAPA 1

Previo a la ejecución de alguna obra o proyecto, el área de Relaciones Comunitarias contacta a los clientes que serán eventualmente afectados e identifica distintas organizaciones relevantes en el sector —juntas de vecinos, establecimientos educacionales, centros de salud, entre otros—, para convocarlos a instancias informativas junto al equipo de la Dirección Territorial. En ellas, se explica la naturaleza de la intervención, la necesidad de efectuarla y los beneficios que implica para la comunidad.

ETAPA 2

Durante el avance de los trabajos se desarrolla un proceso de acompañamiento y seguimiento continuo que contempla:

- Gestión Territorial, cubriendo los aspectos técnicos.
- Gestión de Comunidades, apoyando en el ámbito relacional y respondiendo dudas de los vecinos acerca del proyecto.

De este modo, se allanan las expectativas y se fortalece la relación.

Las instancias previas permiten coordinar de mejor manera con los vecinos la ejecución de las intervenciones, disminuyendo impactos negativos y agilizando los distintos procesos.

ETAPA 3

Una vez finalizada la intervención, se convoca a los clientes y vecinos a una instancia de cierre y se realiza una encuesta de salida para medir su satisfacción con los servicios después de su ejecución. También permite recoger opiniones sobre el desarrollo de los trabajos y su impacto en el entorno y en los servicios, para implementar correcciones en caso de un nuevo proyecto.

Esta instancia también permite sensibilizar y concientizar a la comunidad en aspectos relevantes del ciclo urbano del agua, como, por ejemplo, el cuidado de las redes, especialmente de alcantarillado al interior de los hogares. Al mismo tiempo, este espacio se aprovecha para aplicar una encuesta destinada a medir el nivel de satisfacción respecto del servicio.

Educación ciudadana

Educación ciudadana en los recintos de la compañía

Integración Territorial

El propósito del Programa de Integración Territorial de la empresa es acercar a las comunidades vecinas a los recintos de producción de Aguas Andinas, promoviendo el conocimiento del ciclo urbano del agua y fortaleciendo uno de los pilares del propósito corporativo: "Educar a la comunidad desde nuestros recintos".

Se realizan visitas organizadas en colaboración con organizaciones sociales del territorio, donde las y los vecinos pueden conocer de primera mano el trabajo técnico, operativo y ambiental que realiza la compañía para garantizar el suministro de agua potable y el tratamiento adecuado de las aguas servidas.

Integración Territorial se enmarca en una política de empresa abierta, transparente y comprometida con el desarrollo ciudadano, fomentando el diálogo, la educación ambiental y el respeto por el entorno.

25 recintos se integraron en 2025.

Las acciones de educación están orientadas a generar instancias de diálogo, formación ambiental y una cultura y conciencia en los habitantes de la región al cuidado del recurso hídrico y el cambio climático.

108.506 personas interactuaron con el material educativo omnicanal.

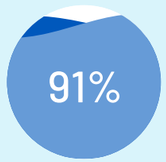

Medición de nivel de conocimiento post interacción con material educativo



Agencia comercial Vicente Valdés, La Florida

Programa de visitas guiadas

Dirigido a escolares, universitarios, profesionales y vecinos de la Región Metropolitana, este programa busca fortalecer las relaciones comunitarias y educar sobre la labor de los servicios sanitarios. Fomenta la conciencia sobre el uso eficiente del agua, ofreciendo a los visitantes la oportunidad de recorrer instalaciones clave de la compañía. Durante la visita, un monitor especializado brinda una explicación detallada de los procedimientos que allí se llevan a cabo.

Los recintos habilitados para visitas guiadas son:

- Biofactoría La Farfana, Maipú.
- Biofactoría Mapocho Trebal, Padre Hurtado.
- Centro de Gestión Integral de Biosólidos El Rutal, Til Til.
- Planta de Producción de Agua Potable La Florida, La Florida.
- Tranque La Dehesa, Lo Barnechea.
- Santa Olga, Lo Espejo.

En el próximo quinquenio Aguas Andinas busca valorizar sus infraestructuras, dado que son esenciales para la prestación de sus servicios. A través de una política de puertas abiertas, la compañía se encuentra midiendo el número de visitas (de colegios, vecinos, autoridades, entre otras) a sus instalaciones, para evaluar el impacto de esta iniciativa y fomentar la comprensión y valoración del ciclo urbano del agua.

Visitas guiadas

11.801 Visitantes

99% Nivel de satisfacción post visita

99% Nivel de conocimiento post visita

Educación ciudadana en el uso eficiente del recurso hídrico y la infraestructura



Plaza de Agua, Estación Central

Juégatela por el Agua

El compromiso de quienes trabajan en Aguas Andinas con la educación ambiental y el cuidado de los recursos hídricos se refleja en diferentes iniciativas —algunas de ellas de voluntariado corporativo desarrolladas en horario laboral—, las cuales están orientadas a que las comunidades se transformen en agentes activos en el desarrollo de una cultura de respeto hacia el medioambiente.

Juégatela por el Agua es una de las iniciativas que convierte a los trabajadores y trabajadoras de la compañía en protagonistas de la educación ambiental para niñas y niños de kínder a 8° básico. A través de charlas en colegios de la región, el equipo de Aguas Andinas presenta diferentes contenidos que van desde la explicación del ciclo del agua o el fomento de su uso eficiente, hasta el rol de la empresa en su gestión sostenible.

Programas como este permiten acercar la operación técnica de la compañía a la vida cotidiana de las personas.

80 colegios y 16.675 estudiantes participaron en el programa Agua en Curso en 2025.

52 trabajadores/as de Aguas Andinas participaron como voluntarios en Juégatela por el Agua, con 2.671 estudiantes.

Señalética educativa en parques naturales: durante 2025, y aprovechando el alto flujo de visitantes en los parques Aguas de Ramón y El Yeso–Laguna Negra, Aguas Andinas instaló señalética informativa para dar a conocer el rol de estos recintos en el abastecimiento de agua potable de Santiago, su biodiversidad y los cuidados necesarios para su conservación.

La Gran Travesía de Aguas Andinas: en el marco de la Semana Mundial del Agua, en marzo, la compañía impulsó una exigente carrera de 100 kilómetros por la cordillera de Santiago, que convocó a cientos de atletas y tuvo un marcado enfoque ambiental, contribuyendo a generar conciencia sobre la importancia del agua y la protección de los ecosistemas de montaña.

Trail Nocturno en el Parque Aguas de Ramón: con más de 600 participantes, se desarrolló una nueva edición de este evento deportivo al aire libre, organizado junto a Parque Cordillera y Latitud Expedition Sur, consolidándose como una actividad recurrente del calendario deportivo de la capital.

La Casa del Agua: en colaboración con Parque Cordillera, Aguas Andinas inauguró en octubre esta exposición educativa permanente en el parque Aguas de Ramón, orientada a acercar a la ciudadanía al conocimiento y valor del ciclo del agua. La apertura incluyó la participación de ejecutivos de ambas instituciones y una visita guiada para alumnos de prekínder del Chartwell International School, en una experiencia lúdica y formativa pensada para familias y visitantes del parque.

Agua en Curso

El objetivo de esta iniciativa es acercar a estudiantes de la Región Metropolitana a los conceptos fundamentales del ciclo del agua y su gestión sostenible. A través de representaciones interactivas —como maquetas y simulaciones— se muestra la complejidad técnica que implica el suministro de agua potable y el tratamiento de las aguas residuales. De este modo, los participantes recorren cada etapa del ciclo urbano del agua y comprenden la importancia de garantizar el acceso continuo a este recurso esencial.

Su contenido científico ha sido diseñado para ser transmitido de forma lúdica, cercana e informativa a estudiantes de 4° básico a II medio, combinando actividades prácticas con reflexiones sobre los desafíos de la crisis hídrica, adaptando su metodología a distintos niveles educativos para maximizar su impacto pedagógico y desarrollar la reflexión crítica sobre el tema.

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros



Encuentro con proveedores, Santiago

Charlas sobre sequía

En colaboración con los municipios de la Región Metropolitana y el Gobierno Regional, la compañía imparte charlas sobre la sequía que ha afectado al país. Se dirigen principalmente a juntas de vecinos y equipos municipales, e incluyen información sobre los proyectos de Biociudad.

El propósito es que los participantes compartan los conocimientos adquiridos con sus respectivas organizaciones. Adicionalmente, se llevan a cabo encuestas de satisfacción durante estas sesiones.

Campañas masivas de concientización

Empleando redes sociales y plataformas de difusión masiva, Aguas Andinas continuó difundiendo campañas de conciencia pública sobre la calidad del agua en Chile y la importancia de un consumo responsable del recurso hídrico, ideas reforzadas por los voceros de la empresa en cada contacto con medios de comunicación.

Por ejemplo, durante 2025 se realizaron diversas campañas en redes sociales para destacar el pilar de calidad de agua, en colaboración de diversas personalidades como los periodistas Soledad Onetto y Rodrigo Guendelman; el meteorólogo de Canal 13 Gianfranco Marcone, además de actores y deportistas. En el sitio web también se desarrolló una landing de calidad de agua con información didáctica para los usuarios.

El mensaje principal es que la población de la Región Metropolitana puede estar tranquila, porque la compañía trabaja cada hora todos los días para garantizar la calidad y continuidad del servicio de agua potable, pese al desafiante contexto climático.

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros


Comunidades, Santiago

Inversiones sociales

Cada año la compañía compromete recursos monetarios y formativos para apoyar actividades que benefician directamente a comunidades que se encuentran dentro de sus públicos de interés.

Fondos concursables

La empresa destina recursos para que organizaciones sin fines de lucro en Maipú, Pudahuel, Padre Hurtado y Tiltil puedan financiar proyectos medioambientales, culturales, deportivos y de infraestructura.

93 organizaciones postularon en 2025.

+43 proyectos adjudicados en 2025.

+30 emprendimientos locales apoyados.

El Futuro es Femenino

Con esta iniciativa impulsada por Aguas Andinas se busca generar una red de mujeres maestras especialistas en instalaciones sanitarias.

El programa, uno de los más reconocidos de la compañía, permite la certificación de mujeres en línea con las competencias definidas por Chile Valora, buscando incidir positivamente en sus trayectorias laborales.

En 2025 se profundizaron las recomendaciones del estudio de retorno social de la inversión (SROI, por sus siglas en inglés[1]) desarrollado en 2024, incluyendo un proceso de selección más riguroso, una matrícula simbólica y una evaluación psicolaboral de las postulantes. Como resultado, se obtuvo una tasa de retención superior al 90%.

El cálculo del SROI arrojó un resultado de 2,5 de impacto social positivo.

1 Social Return of Investment

55 mujeres participaron en 2025.

93% completó el curso de instalaciones sanitarias y de gas.

15 practicantes contratistas en Aguas Andinas.


Corrida Río Arriba, Santiago

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

08.

Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

Corrida Río arriba, Santiago

182 Gestión de impactos ambientales

195 Economía circular

201 Biodiversidad e integración de recintos

Gestión de impactos ambientales

NCG 461 – 8.3

Como empresa que desarrolla sus labores en estrecha relación con el entorno natural, inserta en un territorio conformado por una multiplicidad de ecosistemas donde conviven distintas especies vegetales y animales, Aguas Andinas aspira a consolidarse como un referente en la reducción y mitigación de impactos medioambientales. Este es un compromiso integral, que abarca la gestión responsable del agua, la adaptación al cambio climático, el manejo de residuos y la protección de la biodiversidad.

Para alcanzar el objetivo estratégico de disminuir el impacto de su operación, la empresa incorpora en todos sus procesos los principios de la economía circular y el uso responsable de los recursos naturales, lo que se materializa a través de la ejecución de diversos mecanismos de acción.

La Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) inició un proceso contra Aguas Andinas por eventual incumplimiento de una obligación asociada al proyecto Mapocho Trebal (evaluado el año 2009).

El proceso se encuentra actualmente en etapa de discusión.

Durante 2025 no se registraron sanciones ejecutoriadas en el Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente, ni se requirió la implementación de programas de cumplimiento y/o planes de reparación, con excepción del proceso iniciado por la SMA mencionado en el párrafo anterior.



Sistema de gestión ambiental

Certificado bajo la norma ISO 14001, ayuda a gestionar e identificar riesgos ambientales asociados a las operaciones de la compañía. En 2025 se realizó un proceso de auditoría interna y de auditoría externa de seguimiento de esta norma, que arrojó conformidad en su proceso.



Plan de Gestión de Emergencias

Aporta guías de acción rápida ante emergencias, probadas anualmente con simulacros para evaluar proactivamente su eficacia frente a una crisis.



Sistema de Gestión Transversal Regulatoria

Con el apoyo de un consultor externo, considera la identificación de normas de rango legal y administrativo, incluidas las ambientales, para su posterior cumplimiento.



Sistema de identificación de los compromisos asociados a RCA

Desarrollado por el área de Medioambiente, busca garantizar el cumplimiento de las resoluciones de calificación ambiental (RCA). Existen 39 RCA asociadas a 32 proyectos de la empresa en funcionamiento y sobre 4.000 compromisos medioambientales en seguimiento.



María del Rosario Álvarez
Ingeniera de proyectos senior en Sostenibilidad

El cambio climático redefine los riesgos y oportunidades para la gestión ambiental de la compañía. Sabemos que anticipar sus impactos, fortalecer la resiliencia de los sistemas y avanzar en soluciones que reduzcan la huella ambiental permiten no solo mitigar riesgos operacionales y regulatorios, sino también generar oportunidades para una gestión más eficiente, innovadora y sostenible del servicio sanitario en el largo plazo.

Nuevas obras para la gestión ambiental

Los principales proyectos en estudio o tramitación durante 2025 fueron:

PROYECTOS

1 RETORNO MAIPO

Construcción de un ducto que transportará entre 3.000 y 5.000 l/s de agua depurada desde Mapocho-Trebal hasta la primera sección del río Maipo para uso agrícola.

Por su parte, los regantes traspasarán el agua cruda que les corresponde para uso de la ciudad.

Impactos positivos en irrigación de zona fuertemente afectada por la sequía al entregar agua a la ciudad sin retribución.

Solo se utilizará en el caso de que Río Maipo no tenga caudal suficiente para la ciudad.

ESTADO: Inicio de Estudio de Impacto Ambiental: elaboración de línea base.

2 CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN ALTERNATIVA MAIPO

Construcción de un ducto de una extensión aproximada de 8 km de longitud, que transportará 25.000 l/s de agua proveniente del Embalse El Yeso en eventos de extrema turbiedad para alcanzar 96 horas de autonomía.

El ducto captará las aguas del río Maipo aguas abajo de la restitución que efectúa la Central Las Lajas y las transportará a través del Canal Sirena.

ESTADO: Respuestas a ICASARA[1] complementario y extraordinario

Obtención de RCA en enero 2026.

3 CONDUCCIÓN NUEVAS FUENTES

Construcción de un ducto que transportará 3.000 l/s de agua de pozos para aumentar la autonomía frente a fluctuaciones de caudal del río Maipo.

Sus cerca de 60 km de impulsión conectarán baterías de pozos de la zona surponiente de la región con la Planta Las Vizcachas.

ESTADO: Licitación del Estudio de Alternativas estimada para el primer semestre de 2026.

1 Informe Consolidado de Solicitudes de Aclaraciones, Rectificaciones y/o Ampliaciones emitido por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).

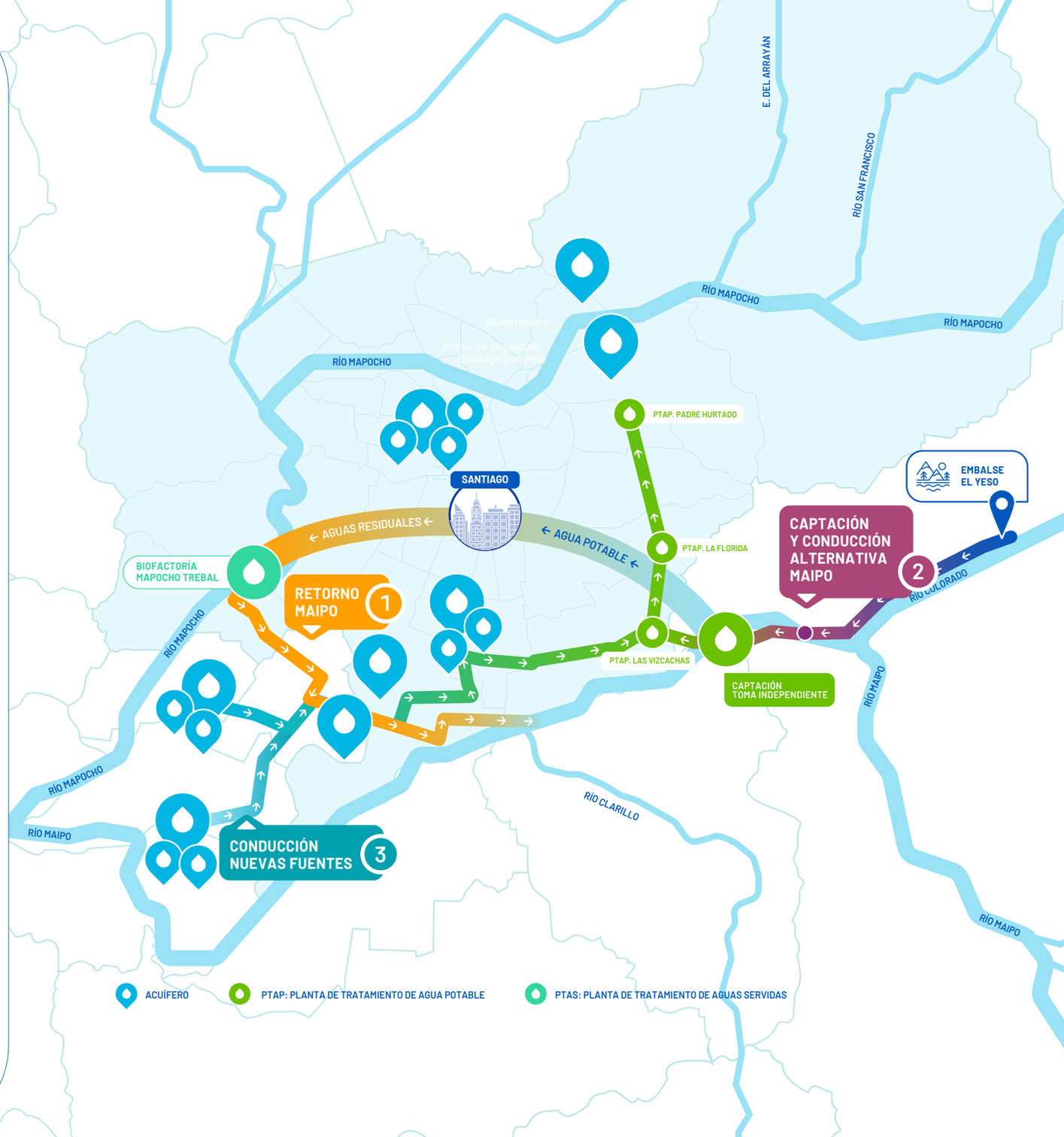

Plan de Eficiencia Hidráulica

Aguas Andinas ha estado ejecutando su Plan de Eficiencia Hidráulica desde el año 2016 hasta la fecha. Sus resultados han permitido contener el crecimiento de la pérdida de agua y marcar una tendencia a la baja desde 2019. Todo esto ha sido posible mediante la modernización e incorporación de tecnología en la red de distribución y la optimización de los procesos de gestión operativa, además de la mejora en la medición de consumos.

Ante cambios observados en el escenario local, en 2024 se adoptó la decisión de actualizar dicho plan con el objetivo de alcanzar una meta de recuperar 27 hm^3 de agua no registrada (ANR) en los próximos 10 años. Estas medidas y su financiación están siendo consensuadas con la SISS con el objetivo de consolidar el Plan de Eficiencia Hidráulica con niveles de reducción por sobre el crecimiento natural de la pérdida inherente a la red.

Este estudio concluyó en 2025 y propone ejecutar importantes proyectos, entre los que destacan los siguientes:

- Terminar la transformación física y sensorización de la red iniciada en el 2017, creando más pisos de presión y DMA's para el balance hidráulico.
- Intensificar la búsqueda de fugas en la red.
- Consolidar el monitoreo de la red en el sistema Aquadvanced.
- Back office y monitoreo en el centro de control
- Reducción de pérdidas en grandes conducciones.
- Tecnologías para intervención de la red sin corte de suministro.

Con estas y otras medidas, Aguas Andinas busca consolidar el Plan de Eficiencia Hidráulica con niveles de reducción por sobre el crecimiento natural de la pérdida inherente a la red.

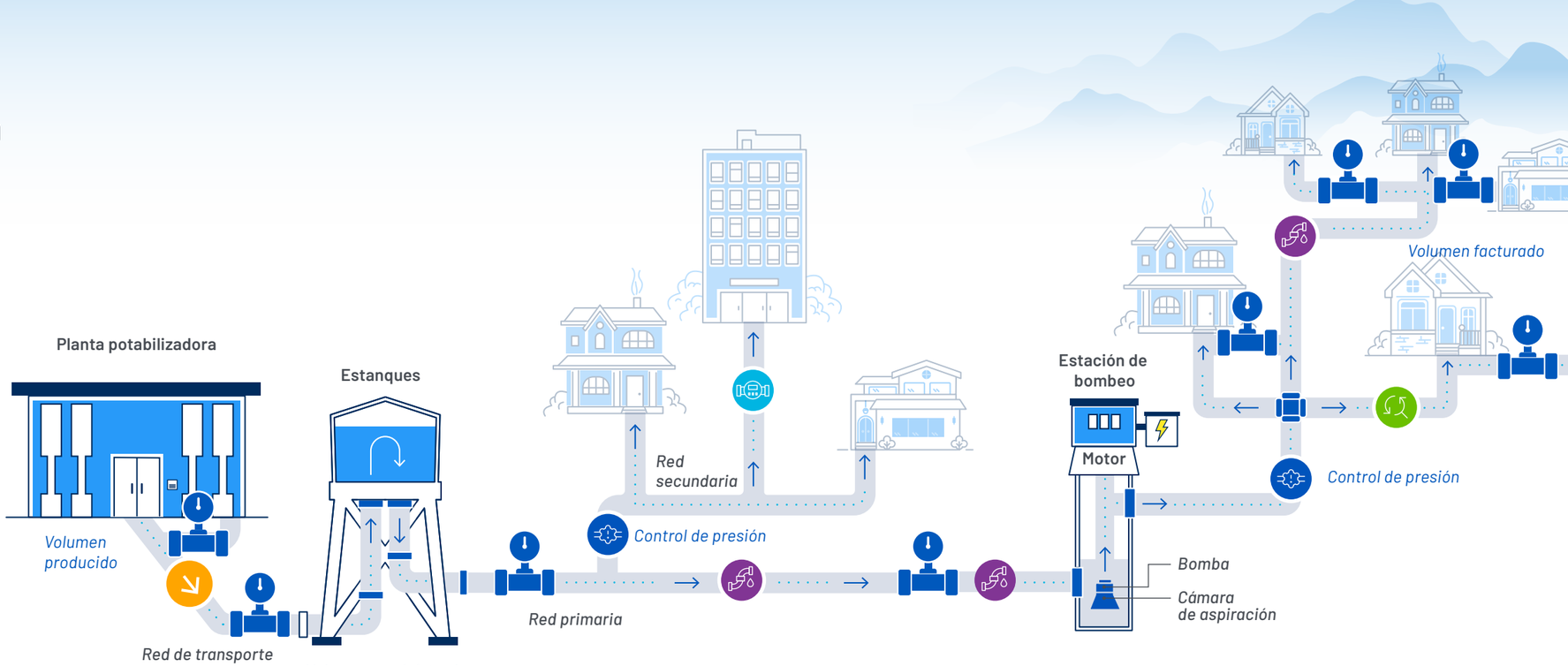

Control de rebases en acueductos

Se optimizó el control operativo de los 60 km de acueductos con ajustes al modelo de predicción de la demanda. También se implementaron sistemas de medición para llevar un balance diario. Posteriormente, y con ayuda de un robot sumergible, se han realizado inspecciones para diagnosticar los tramos críticos.

Sectorización de la red: DMA

Para diagnósticos más precisos del estado de la red, desde 2023 se ha instalado tecnología que permite subdividirla en áreas de medición distrital (DMA, District Metered Area). En esos sectores de red más acotados, sensores de presión, caudalímetros y otros instrumentos miden distintos parámetros para compararlos con los obtenidos en las DMA vecinas. Así, es posible determinar con mayor exactitud la ubicación de fugas.

28,3% fue el total de agua no registrada en 2025.

Búsqueda de fugas

Desde 2022 se ha logrado triplicar los km de red inspeccionados anualmente, alcanzando hoy más de 5.000 km al año. Este aumento en la capacidad de inspección ha permitido identificar y corregir fugas a un ritmo superior al del deterioro natural de la red. Para ello, se han incorporado tecnologías y herramientas especializadas, como equipos de detección acústica, uso de gases trazadores (helio) y perros adiestrados para la localización de fugas.

Mayor control de fraudes

La empresa ha intensificado sus esfuerzos para detectar fraudes, apoyándose en modelos predictivos y más inspecciones. Cuando se descubra algún caso se procede a restaurar las unidades intervenidas (medidores o cañerías), para luego normalizar la situación vía contrato.

Gestión de presiones

Hasta diciembre de 2025 se han instalado más de 1.000 válvulas reguladoras. 40% se ha instalado en los últimos 8 años y 90% de ellas se monitorea desde el Centro de Control. En ese sentido, se está trabajando en:

- Optimizar dónde es posible reducir las presiones nocturnas, sin afectar la calidad del servicio.
- Probar nuevas tecnologías de control de presiones para minimizar golpes de presión y reducir caudales de pérdida.

Control de rebases en estanques

El trabajo realizado en los 240 estanques de regulación del grupo se concentra en evitar la pérdida por rebase, aplicando controles operativos continuos y balances mensuales.

Programa de recambio de medidores

Entre 2022 y 2025 se reemplazaron 532.025 equipos, un 40,1% del parque total de medidores, bajando de 6,4% a 4,81% la pérdida metrológica y de 12,1 a 10,5 años la antigüedad promedio. En 2024 ANAM inauguró el primer laboratorio de medidores del grupo y el segundo del pais. Sirve para hacer ensayos con muestras de diferentes modelos de medidores para determinar sus grados de precisión bajo distintos caudales. También se han instalado medidores digitales que graban los caudales que los clientes residenciales utilizan durante el día para establecer perfiles de consumo. Al cruzar los datos de ambos estudios, es posible precisar los errores de medición para focalizar el recambio.

Renovación de redes

El proceso de renovación de la red se ha acelerado a una tasa de 0,5% al año para reducir las pérdidas por deterioro natural, con el compromiso de sustituir 70 km anuales. Para determinar qué tramos intervenir, se aplica una metodología de priorización de inversiones con foco en la mitigación de riesgos de fuga y la continuidad del servicio.
También se realizan análisis de clientes con dos o más cortes de agua en seis meses.

Mejores estándares

Dentro de los proyectos impulsados que permiten mejorar el desempeño de la infraestructura están los siguientes:

- Reforzar la calidad de recepción de nueva infraestructura, incluyendo las urbanizaciones.
- Mejorar la calidad de la reparación de los arranques e incrementar los niveles de renovación, eliminando el material de bajo desempeño.

TIPOS DE MEDIDAS

Pérdida real

- Transformación de la red
- Control operativo
- Mantenimiento de la red
- Gestión de activos

Pérdida aparente

- Renovación de medidores
- Gestión de fraudes

Gestión de Agua No Registrada (ANR)

El sector sanitario en Chile ha logrado mantener el porcentaje de ANR en torno al 32,2% en los últimos 10 años. Sin embargo, no ha logrado disminuirlo significativamente, lo que revela las dificultades para abordar sus causas. Igualmente complejo es estabilizar la pérdida real debido al deterioro natural de la infraestructura. Esto ocurre porque en Chile la mayor parte de la red de distribución operada y mantenida por las sanitarias es construida por empresas urbanizadoras, las cuales deben cumplir estándares definidos hace décadas por el regulador, cuando el agua era abundante y el principal objetivo era ampliar la cobertura de los servicios sanitarios en el menor tiempo y costo posibles. Esto no consideraba criterios de eficiencia hidráulica. Por consiguiente, se autorizaron materiales como ductos de PVC y polietileno o polipropileno de alta densidad (que representan un 36% de la red del Grupo Aguas en cuanto a longitud).

A lo anterior se suma la proliferación de campamentos en terrenos tomados y, por ende, de conexiones irregulares que presionan la pérdida comercial al alza.

Para alcanzar los objetivos de mejora en eficiencia hidráulica también es necesario revisar los estándares técnicos de los materiales que se instalan en las redes de agua potable.



EVOLUCIÓN DEL AGUA NO REGISTRADA

Categoría	2024	2025
Total de pérdidas[1]	**29,4%**	**28,3%**
Pérdidas aparentes	7,1%	6,5%
Pérdidas reales en el sistema de distribución	22,3%	21,8%

1 Corresponde al cálculo entre el volumen suministrado (ingreso a estanques de agua potable) y la facturación. Durante el año 2026, en el marco del acuerdo entre la Superintendencia de Servicios Sanitarios y ANDESS, se mantendrán mesas de trabajo donde se revisará la metodología de cálculo de las pérdidas, en conjunto con la SISS y otras empresas del rubro.

Seguimiento al acuerdo SISS-ANDESS

Durante 2025, Aguas Andinas avanzó en los compromisos establecidos en el acuerdo suscrito el año anterior entre la SISS y las empresas representadas por Andess, a través del cual se busca que ninguna localidad registre un porcentaje de Agua No Facturada (ANF) superior a 40% al año 2033 y reducir en un 12% los volúmenes de ANF en zonas priorizadas por riesgo hídrico.

En el ejercicio reportado se consolidaron los mecanismos de seguimiento y se inició la ejecución de las primeras medidas comprometidas por las empresas. Aguas Andinas, en particular, incorporó las metas del acuerdo en sus planes de desarrollo, priorizando inversiones en sectores críticos y reforzando la detección temprana de fugas, la renovación de redes y la mejora de los sistemas de control y monitoreo.

Por su parte, la SISS dio continuidad a la mesa técnica sectorial constituida en 2024, la que sesionó regularmente durante el año, abordando temas estructurales que inciden en la gestión del ANF, como la materialidad de redes y arranques, la situación de campamentos y las brechas regulatorias y de financiamiento en eficiencia hídrica.

Gracias a este trabajo colaborativo se definieron lineamientos técnicos y se priorizaron proyectos con alto impacto respecto a los objetivos buscados.

Asimismo, se inició la elaboración de propuestas normativas orientadas a incorporar la gestión de eficiencia hidráulica en el cálculo tarifario, así como a elevar los estándares de calidad exigidos para los materiales de redes, medidas consideradas clave para un cambio sistémico en el sector.

Este convenio representa un paso decisivo para fortalecer la eficiencia hidráulica de la industria sanitaria y promover una gestión más sostenible de los recursos hídricos.

Novedades en eficiencia hidráulica

Aguas Andinas ha impulsado desde hace años un sostenido esfuerzo en materia de eficiencia hidráulica, basado en la innovación y una mejora continua de sus procesos. Estos avances se reflejan hoy en resultados concretos que se consolidan año a año, reafirmando el compromiso de la compañía con una gestión del recurso hídrico cada vez más eficiente y resiliente.

Adicionalmente, la empresa trabaja en estrecha colaboración con la SISS en la definición de acciones adicionales y mecanismos de financiación que permitan seguir fortaleciendo la sostenibilidad y seguridad del suministro de agua para la ciudadanía. Aquí, dos innovaciones clave:

Perros detectores de fugas de agua potable

Desde octubre de 2023, Aguas Andinas viene implementando una nueva estrategia para detectar fugas en la red de distribución, a través del uso de perros adiestrados. La idea nació a raíz de experiencias de Veolia en otros países y comenzó a desarrollarse a comienzos de ese año, con la búsqueda de los ejemplares adecuados. La primera fue Suki, de cinco años y raza Deutsch Drahthaar, que pasó por un entrenamiento de seis meses. Mediante un método cognitivo emocional, que emplea reforzamiento positivo con caricias y juegos con su pelota favorita cada vez que acierta, aprendió a reconocer con su olfato minúsculas trazas de cloro y flúor, dos aditivos utilizados en el agua potable en Chile, detectando fugas hasta 1,20 metros bajo tierra. Suki fue la primera en Latinoamérica y, a fines de 2024, ya eran 25 a nivel mundial. Durante el 2025 se detectaron fugas en la red con Suki y también con otro perro, Jota. A partir de enero de 2026 se conformará una cuadrilla de detección adicional con la incorporación de dos perros más, Maya y Boyca, lo cual permitirá duplicar el caudal de recuperación con el uso de perros adiestrados.

Detección de fugas: mejoras de desempeño en las brigadas de detección

Desde fines de 2024, la empresa ha implementado nuevas metodologías orientadas a mejorar el rendimiento de los equipos de detección de fugas, a partir de un trabajo liderado por personal interno con amplia experiencia en estas labores. Este proceso consideró, en una primera etapa, el desarrollo de un proyecto dirigido a las brigadas de detección, enfocado en optimizar la aplicación de las metodologías propias de cada tecnología. En paralelo, se diseñó una metodología para fortalecer la selección de sectores y cuarteles prioritarios para la búsqueda de fugas, utilizando herramientas GIS y el análisis del historial de fugas reportadas y no reportadas de los últimos cinco años. En conjunto, estas iniciativas han permitido incrementar en un 20% el caudal medio de detección de las brigadas. Actualmente, la compañía se encuentra trabajando en una propuesta que permita sostener esta mejora en el tiempo y, eventualmente, seguir elevando este desempeño.

CAUDAL DETECTADO POR MES (L/S)

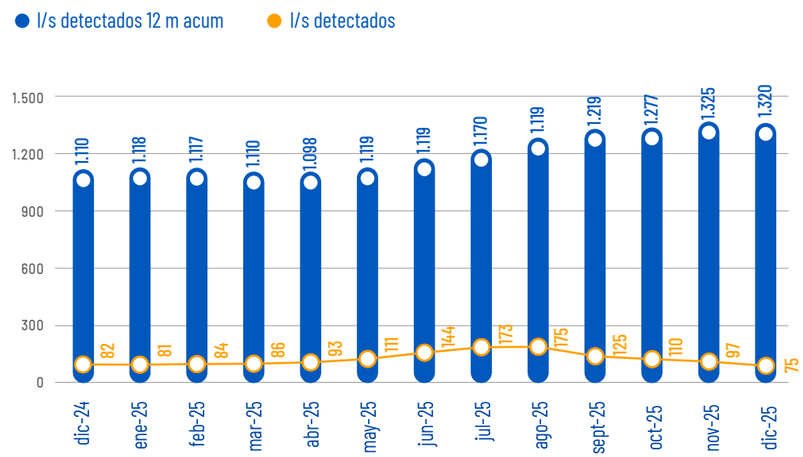

El Plan de Eficiencia Hidráulica es una iniciativa estratégica que contribuye directamente a los compromisos ambientales de la compañía, al promover el uso responsable y sostenible del recurso hídrico. A través de la transformación física de la red y monitoreo continuo, se mejora la visibilidad operacional y la toma de decisiones basada en datos. Esta información permite focalizar para ser más eficientes con las acciones de reducción de las pérdidas, permitiendo optimizar costos y disminuir nuestra huella hídrica. Esta estrategia fortalece la resiliencia de la infraestructura, mejora la continuidad del servicio y genera valor de largo plazo para la comunidad y sus grupos de interés.

Mario Donoso
Subgerente de Soporte de Redes



El Plan de Eficiencia Hidráulica en cifras

77 KM

de renovación de tuberías en sectores de mayor criticidad operativa.





69

nuevos DMA implementados en el año, alcanzando un total de 228 DMA operativos.

14.635

fugas detectadas mediante búsqueda activa, con un 79% reparadas.

122.907

medidores reemplazados, equivalente al 9,3% del parque de medidores principales.

47

equipos especializados desplegados para monitoreo territorial y reparación expedita.





$4.018 millones

Inversiones destinadas al plan para mejoras en la red de distribución, arranques, válvulas, renovación de instrumentación, y gestión de presiones.

1,1%

de reducción del indicador de agua no registrada respecto a 2024.

78

sectores priorizados bajo criterios de riesgo operativo y antigüedad de infraestructura.

47

alertas tempranas gestionadas gracias a la digitalización y a los paneles de control.

TASA DE ROTURAS CADA 100 KM EN RED DE AGUA POTABLE, GRUPO AGUAS

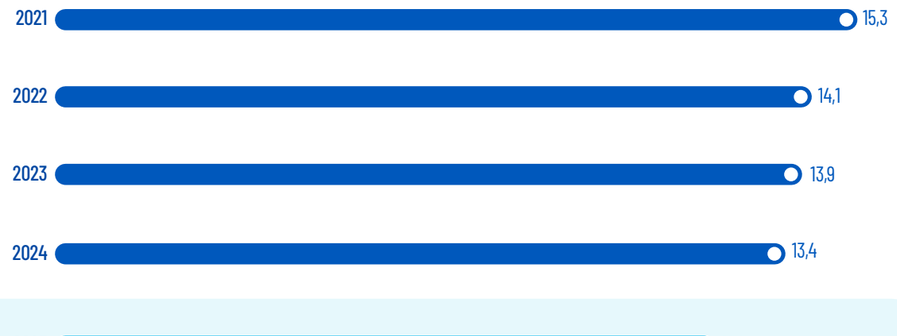

MICROMEDICIÓN GRUPO AGUAS

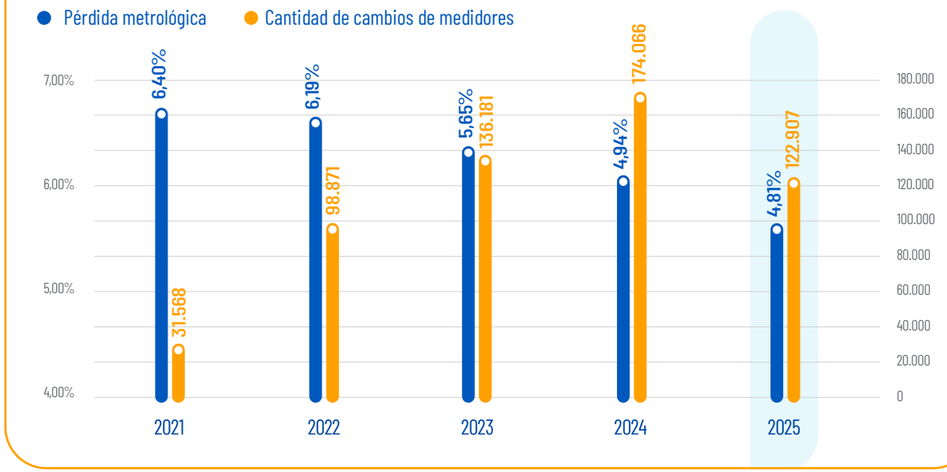

Resultados del Plan de Eficiencia Hidráulica

Las medidas adoptadas y descritas anteriormente han permitido contener el crecimiento natural de las pérdidas de agua y evitar que estas continúen aumentando. Más aún, durante los últimos cinco años se ha logrado reducir el nivel de pérdidas de agua en el Grupo Aguas, concentrándose el 55% de este resultado en el último año. La reversión de una tendencia históricamente al alza constituye, por sí sola, un avance relevante. El volumen de agua recuperado es equivalente al consumo anual de una población aproximada de 120.000 personas.

Cabe destacar que el programa específico ha abordado de manera integral la reducción de pérdidas tanto en la red de distribución como en la macroinfraestructura, incluyendo estanques, acueductos y alimentadoras. En este último ámbito, los niveles de pérdida en estanques y acueductos se mantienen bajo control, con balances que muestran valores por debajo de los niveles inherentes.

El objetivo de la compañía es avanzar hacia reducciones más significativas y sostenidas en el tiempo, considerando que los proyectos orientados a mejorar la eficiencia hidráulica requieren varios años de implementación y un esfuerzo operativo y de inversión relevante para alcanzar resultados estructurales.

ILP - VOLUMEN ANR GRUPO AGUAS

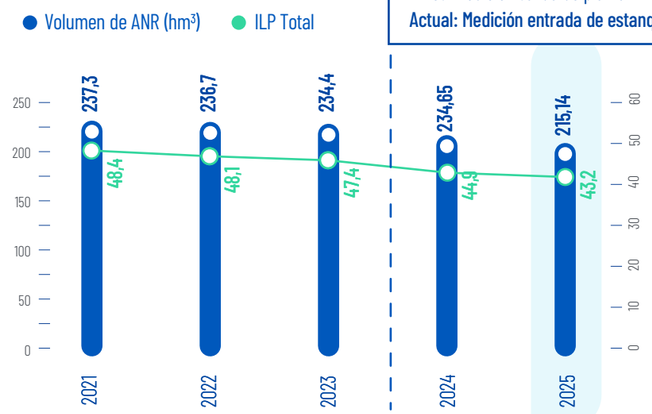

Nota: Modificación en criterio por parte de la SISS.
Antes: Medición salida de planta
Actual: Medición entrada de estanques

EVOLUTIVO VOLUMEN ANF 2021 - 2025

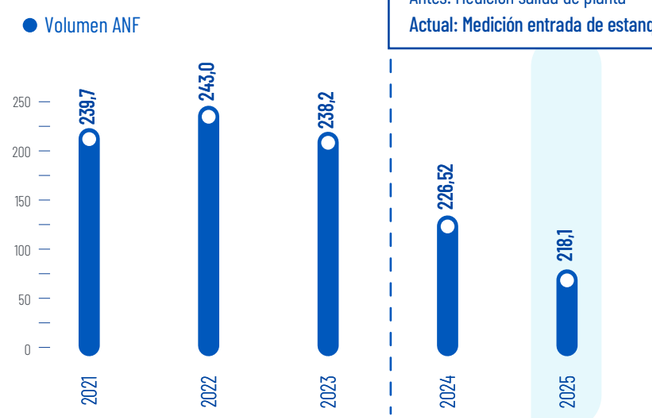

Nota: Modificación en criterio por parte de la SISS.
Antes: Medición salida de planta
Actual: Medición entrada de estanques

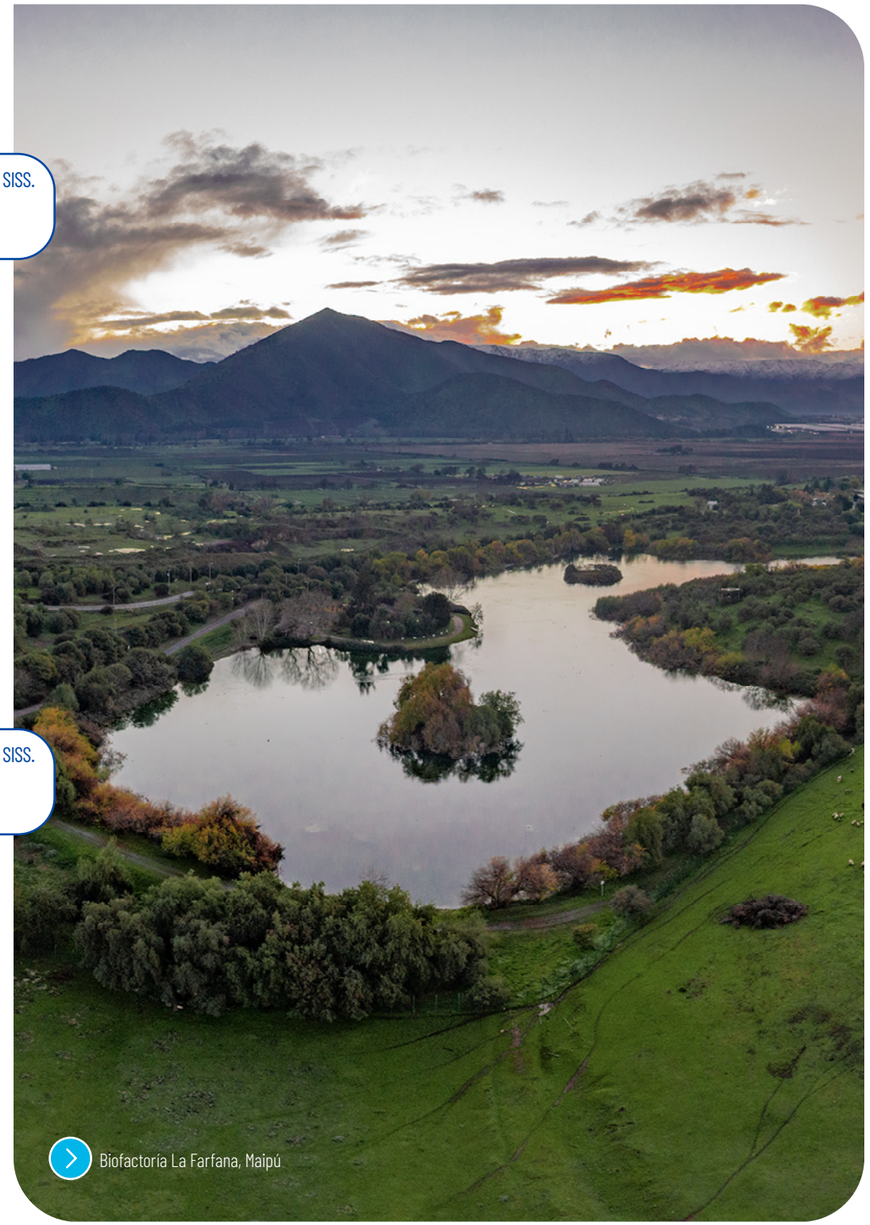

Biofactoría La Farfana, Maipú

Gestión de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y descarbonización

GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5

Durante 2025, Aguas Andinas fortaleció de manera significativa su gestión climática, avanzando tanto en la medición y reducción de su huella de carbono como en la integración de criterios de sostenibilidad a lo largo de su cadena de valor y en sus operaciones críticas.

Recálculo de la huella de carbono y ampliación del Alcance 3

En el período, la compañía realizó un recálculo integral de su huella de carbono, con el objetivo de mejorar la representatividad, precisión y robustez de la información reportada. Este ejercicio incluyó la ampliación de la categoría 1 del Alcance 3 (bienes y servicios adquiridos), además de incorporar las emisiones asociadas a filiales, lo que permitió capturar de forma más completa las emisiones generadas a lo largo de la cadena de valor del Grupo.

Este ajuste metodológico responde a la evolución de los estándares internacionales y a las mejores prácticas en contabilidad de gases de efecto invernadero, permitiendo contar con una línea base más representativa de la huella real de Aguas Andinas, sobre la cual se estructuran sus compromisos y planes de descarbonización.

La medición de emisiones se realiza conforme a los lineamientos del Greenhouse Gas Protocol, manteniendo procesos de aseguramiento independiente.

Revalidación de compromisos climáticos con SBTi

Considerando que los objetivos previamente aprobados por la Science Based Targets initiative (SBTi) superan el horizonte de cinco años definido por la iniciativa, Aguas Andinas inició durante 2025 el proceso de actualización y revalidación de sus compromisos de reducción de emisiones, alineándolos con la nueva línea base 2023 y con escenarios climáticos basados en la ciencia.

LOS COMPROMISOS PROPUESTOS SON:

Compromiso Alcances 1 y 2 (1,5 °C)
Reducir en un 58,8% las emisiones de Alcance 1 y 2 al año 2034, respecto del año base 2023, en línea con una trayectoria compatible con un escenario de 1,5 °C.

Compromiso Alcance 3 (2,0 °C)
Reducir en un 35% las emisiones de Alcance 3 al año 2034, respecto del año base 2023, alineado con un escenario de 2,0 °C.

La empresa reforzó su plan de descarbonización, extendiendo criterios de sostenibilidad y eficiencia energética a su cadena de suministro, como parte del compromiso de avanzar hacia la reducción de emisiones. Cabe destacar que la huella de carbono de Aguas Andinas continúa siendo verificada por un tercero independiente, conforme al GHG Protocol y a la norma ISAE 3410 – Assurance Engagements on Greenhouse Gas Statements.

EMISIONES DE AGUAS ANDINAS

ALCANCE 1

44.085 tCO_2e

Emisiones directas

ALCANCE 2

30.345 tCO_2e

Emisiones indirectas (market based)

ALCANCE 3

355.826 tCO_2e

Emisiones indirectas

TOTAL EMISIONES 2025

430.256 tCO_2e

2025 vs 2024

2,5% tCO_2e

TRAYECTORIA DE EMISIONES GEI DE AGUAS ANDINAS

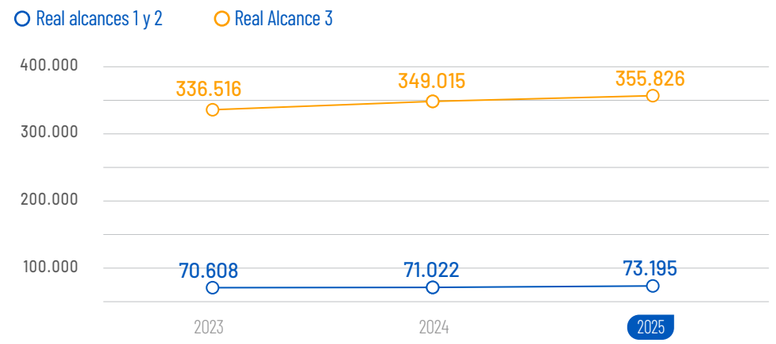

Alcance	Categoría	Emisiones originales 2023 (tCO_2eq)	Emisiones recalculadas 2023* (tCO_2eq)
1	Fuentes móviles	2.499	3.985
	Fuentes fijas	8.259	2.686
	Emisiones fugitivas	151	151
	Emisiones de Proceso - Óxido Nitroso (NO2)	24.002	6.647
	Emisiones de Proceso - Metano (CH4)	26.920	24.085
	Cambio de uso de suelo	-	8.584
2	Compra de electricidad	24.532	24.425
3	Cat 1: Compra de bienes y servicios	20.371	223.064
	Cat 2: Bienes de capital	-	-
	Cat 3: Emisiones energía y combustibles	-	6.814
	Cat 4: Transporte aguas arriba	555	1.389
	Cat 5: Residuos generados en las operaciones	50.784	53.734
	Cat 6: Viajes de negocio	463	693
	Cat 7: Traslado de trabajadores/as	-	1.218
	Cat 11: Uso de productos vendidos	-	49.604
Total		158.536	407.079

*** Las emisiones recalculadas se miden con respecto al 2023, año base con el cual revisamos la reducción de emisiones de la compañía.**

EXPLICACIÓN DE MAYORES AUMENTOS

Durante 2025 se observó un aumento en la huella de carbono de Aguas Andinas. Esta situación se explica principalmente por un cambio metodológico en la categoría de compra de bienes y servicios del alcance 3, que amplió significativamente su alcance.

En años anteriores, este cálculo consideraba únicamente la adquisición de productos químicos utilizados en los procesos operacionales. Sin embargo, en el nuevo ejercicio se incorporaron otros insumos y servicios relevantes, incluyendo las actividades de mantenimiento y reparación de redes, las cuales presentan una alta intensidad en emisiones asociadas a transporte, materiales y maquinaria.

Esta actualización permite reflejar de manera más completa y precisa el impacto real de la cadena de valor de la compañía.

INVESTIGACIÓN PARA AJUSTAR LOS FACTORES DE EMISIÓN DE ÓXIDO NITROSO (N_2O)

Objetivo

Medir y cuantificar emisiones reales de óxido nitroso (N_2O) y metano (CH_4) en las Biofactorías La Farfana y Mapocho-Trebal, con el fin de actualizar factores de emisión propios y reducir incertidumbre en los inventarios corporativos de GEI.

Metodología empleada

- **Monitoreo en terreno en tiempo real:** Instalación de sensores especializados para medición continua mediante un sistema de telemetría y plataforma de análisis Ainwater-Wolke, permitiendo capturar datos operacionales en tiempo real y correlacionarlos con condiciones de proceso.
- **Análisis avanzado en laboratorio:** Proyecto con la Universidad Adolfo Ibáñez para la toma y análisis de muestras de gases mediante cromatografía en sus laboratorios.
- **Validación cruzada** de datos entre sensores y análisis de laboratorio para robustecer la precisión.

Estado del proyecto

Comenzó su ejecución en 2025. Se espera contar con resultados robustos y factores de emisión ajustados durante el primer semestre de 2026. Estos permitirán fortalecer los reportes corporativos y mejorar la toma de decisiones para futuras estrategias de reducción de emisiones.

ESTUDIO DE MECANISMOS DE VENTA DE BONOS DE CARBONO

En el año reportado, Aguas Andinas realizó un análisis de viabilidad para la generación y comercialización de créditos de carbono asociados a proyectos de mitigación de gases de efecto invernadero. Se evaluaron las oportunidades que ofrece el mercado de carbono (tanto regulado como voluntario) y se identificaron los proyectos con mayor potencial de certificación internacional, destacando la captura y destrucción de metano en la Biofactoría La Farfana y el secado térmico de lodos en la Biofactoría Mapocho-Trebal.

El estudio incluyó el diseño preliminar del sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV), que permitirá garantizar la trazabilidad y la integridad ambiental de las reducciones de emisiones. Asimismo, se analizaron los escenarios económicos, regulatorios y técnicos de cada iniciativa, identificando barreras y oportunidades para su implementación.

Los resultados evidencian que Aguas Andinas posee capacidades técnicas y alianzas estratégicas que la posicionan favorablemente para avanzar hacia la certificación de proyectos bajo estándares internacionales, contribuyendo así al cumplimiento de sus metas de descarbonización y a la consolidación de un modelo de gestión climática con impacto positivo y verificable.

Contexto energético

En los últimos años, las políticas de la empresa para enfrentar sus necesidades de suministro de energía eléctrica han estado supeditadas a diversos factores estructurales y regulatorios, así como por el esfuerzo corporativo para pasar a ser cliente libre y con ello contar con un suministro de energía proveniente de fuentes 100% renovables, aprovechando el cambio regulatorio que bajó el umbral de potencia mínima para ello de 500 kW a 300 kW. Esto permitió incorporar más de 20 recintos al nuevo contrato de suministro 100% renovable, sumando 25,9 GWh/año, y a su vez dio paso para licitar la adecuación de empalmes para alcanzar los 300kW.

Incrementos en el consumo en respuesta a la escasez de fuentes superficiales

La compañía ha estado enfocada en elevar su capacidad de producción subterránea, que en 2016 correspondía a un 13% del total y en 2024 llegó a representar un 19%. Sin embargo, en 2025, debido a la mayor disponibilidad de agua proveniente de fuente superficial y la estrategia operativa, el año cerró con un 19% del total.

No obstante, este objetivo conlleva un mayor consumo energético, porque el descenso de las napas obliga a que el agua se extraiga a más profundidad.

Alzas en los precios de suministro eléctrico

Tras la descongelación de los precios regulados en julio de 2024, luego del período de congelamiento tarifario aplicado en años anteriores, el mercado eléctrico ha experimentado un proceso de ajuste gradual de tarifas. Este proceso considera incrementos aplicados en tres fases que en su conjunto implican un aumento acumulado cercano al 55% en los precios regulados.

Durante el último período, este ajuste ha continuado reflejándose en el mercado eléctrico mediante los Decretos 15T/2025 y 14T/2025 del Ministerio de Energía, correspondientes al primer y segundo semestre respectivamente, con un incremento aproximado del 15% respecto del año anterior.

A su vez, para el suministro de energía 100% renovable, la evolución de precios no presenta una estructura lineal debido principalmente a su mayor exposición a la variación del dólar estadounidense. No obstante, en el último año se observa un alza cercana al 5% respecto del período anterior.

A su vez, para el régimen de cliente libre, su curva incremental no tiene una estructura lineal, a diferencia del segmento regulado, dada su dependencia del dólar americano, sin embargo, en el último año se ve un alza del 5% respecto del año anterior.



Planta de Agua Potable Las Vizcachas, Puente Alto

Mayor exigencia tecnológica

Otros factores que inciden en el alza del consumo energético están asociados a la implementación de nuevas tecnologías, como los sistemas combinados de lavado de filtros con agua y aire, y a la adaptación de procesos a las exigencias ambientales más recientes, como el abatimiento de nitrógeno en las biofactorías.

Exigencias normativas

La empresa avanza en el mantenimiento y mejora continua del sistemas de gestión de energía implementado,coherente con la Ley N° 21.305 de Eficiencia Energética y el Decreto Supremo N° 28, que regula el registro de organismos certificadores y promueve una mejora continua en el uso responsable de la energía.

A futuro, en línea con los escenarios de planificación energética de largo plazo definidos en el Decreto Exento N° 203/2025 del Ministerio de Energía, se prevé que el cambio climático continúe presionando la demanda energética, dada la menor disponibilidad y el deterioro de la calidad de las fuentes hídricas.

Los proyectos de sostenibilidad energética que impulsamos buscan mejorar la operación a través de soluciones concretas de eficiencia energética, transición a fuentes 100% renovables y optimización de los contratos de suministro eléctrico. Estas iniciativas permiten reducir costos, mejorar el desempeño energético de las instalaciones y avanzar hacia una mayor autonomía, contribuyendo a una gestión más eficiente y resiliente del servicio sanitario.

Juan Pablo Berríos
Jefe de Gestión Energética



Tres categorías de clientes

Para efectos tarifarios y de abastecimiento eléctrico, los más de 630 empalmes del Grupo Aguas se clasifican según la potencia conectada —es decir, la potencia máxima que cada cliente puede demandar conforme a la capacidad de su empalme—, de acuerdo con la Ley General de Servicios Eléctricos.

Esta normativa establece tres tipos de clientes finales:

CLIENTES REGULADOS

Corresponden a suministros con potencia conectada igual o inferior a 300 kW. Estos clientes se abastecen bajo condiciones tarifarias fijadas por la autoridad.

Potencia ≤ 300 kW

CLIENTES ELEGIBLES

Incluye a los empalmes cuya potencia conectada supera los 300 kW y llega hasta 5.000 kW. Estas instalaciones pueden optar entre permanecer bajo el régimen regulado o contratar su energía en condiciones libres.

300 kW < Potencia ≤ 5.000 kW

CLIENTES LIBRES

Son aquellos con potencia conectada superior a 5.000 kW, los cuales negocian directamente con las generadoras las condiciones de suministro eléctrico.

5.000 kW < Potencia

DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA POR TIPO DE CLIENTE EN GRUPO AGUAS

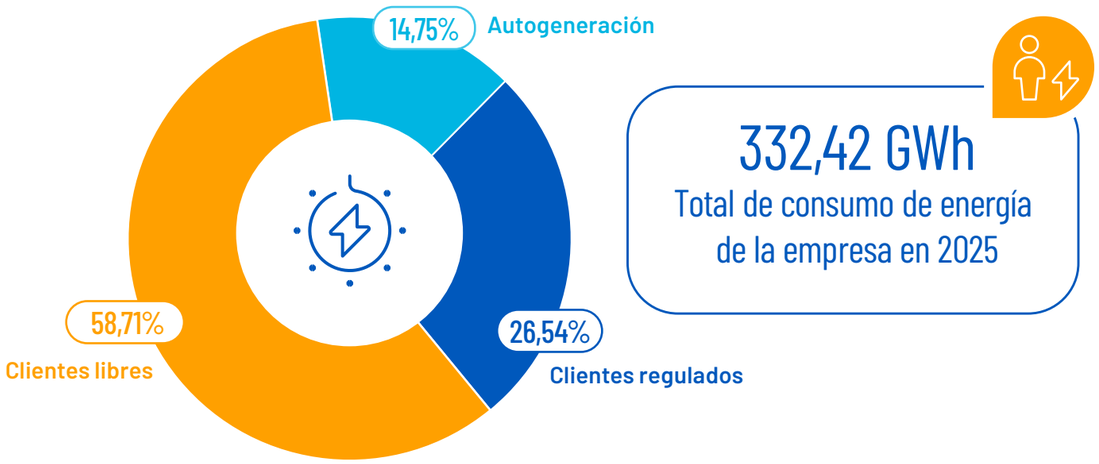

332,42 GWh
Total de consumo de energía de la empresa en 2025



Entrega de reconocimiento Sello de Excelencia Energética durante 2025

En 2025, Aguas Andinas fue distinguida con el Sello de Excelencia Energética, en la categoría Gold, otorgado por el Ministerio de Energía y la Agencia de Sostenibilidad Energética, en reconocimiento a su modelo de gestión integral y a avances concretos en eficiencia energética. La optimización del uso de pozos, estaciones de elevación y procesos críticos del ciclo urbano del agua permitió reducir en un 8% el consumo energético en la extracción de agua subterránea y aumentar la eficiencia en más de un 10% en los sistemas de bombeo de agua potable. Estas mejoras en desempeño refuerzan la resiliencia hídrica de la Región Metropolitana y consolidan un modelo energético sostenible, replicable y alineado con la estrategia Biociudad.

Sello de EXCELENCIA ENERGÉTICA

Consumo energético

GRI 302-1, 302-2, 302-4

Fuente	2021	2022	2023	2024	2025
Combustible no renovable	58.323	46.650	83.581	89.371	**49.894**
Biogás producido en las biofactorías	1.428.085	1.391.079	1.280.205	1.307.851	**1.181.503**
Compras de energía eléctrica y electricidad producida por cogeneración	1.210.517	1.289.032	1.246.555	1.270.489	**1.196.701**
Total	**2.696.924**	**2.726.762**	**2.610.341**	**2.667.711**	**2.428.098**
Venta de energía	133.424	288.884	262.119	10.767	**4.147**



Trail nocturno Aguas de Ramón 2025

DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO POR PROCESO EN 2025

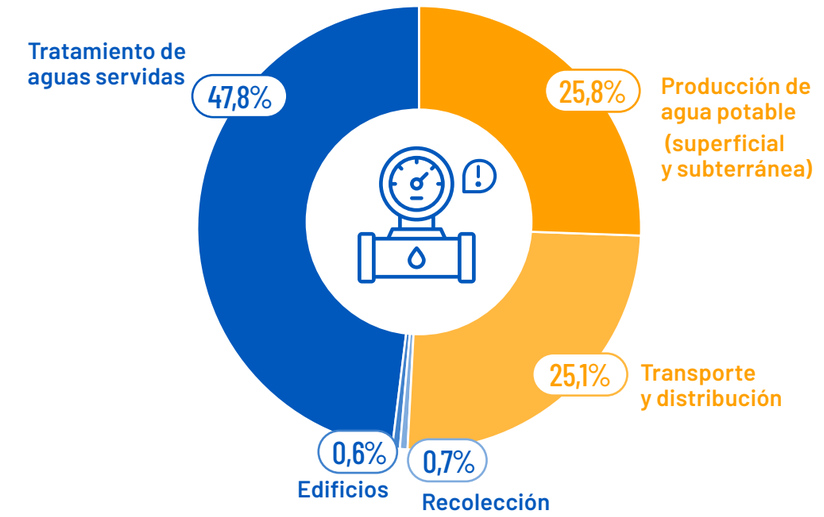

83,4% de la energía utilizada en 2025 provino de fuentes renovables, 0,9 puntos porcentuales menos que en 2024. La meta para el año 2025 era de 80%.

Medidas de sostenibilidad energética

La empresa está impulsando una serie de proyectos que buscan incrementar la autogeneración y la eficiencia durante la gestión de sus necesidades energéticas:

GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE

Aprovechar al máximo el potencial de generación de energía de la compañía, con la meta de ser autosustentables.

Parque fotovoltaico en La Farfana

Consiste en la construcción de una planta fotovoltaica de 2,9 MW de capacidad para autoconsumo en los procesos de La Farfana. Se estima una generación anual igual a 5,9 GWh/año, equivalente a un 8% del consumo de la planta. En 2025 se lanzó la licitación de este proyecto y se espera que entre en operación durante el primer trimestre de 2027.

Otras iniciativas en agenda

- Durante 2025, la compañía inició la ejecución de proyectos de generación de energía fotovoltaica a menor escala en seis instalaciones, los que permitirán una generación estimada de 1,5 GWh anuales. Estas iniciativas contribuirán a optimizar el consumo energético de los recintos involucrados y a avanzar en una matriz energética más eficiente y sostenible.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

Potenciar y fortalecer el sistema de gestión de energía, basado en la ISO 50001, para mejorar el desempeño energético de las operaciones, alcanzando todos los requisitos establecidos en la Ley de Eficiencia Energética.

Gestión avanzada en pozos

Proyecto enfocado en la gestión de activos involucrados en la extracción de aguas subterráneas, proceso que en el año 2025 representó un 19% del consumo eléctrico anual de la compañía. Mediante la obtención y análisis de información se priorizan los cambios o reparaciones de pozos y bombas poco eficientes. Con esto se recuperan caudales de extracción y se mejora el desempeño energético de las instalaciones.

Otras iniciativas en agenda

- En 2025 se implementó un piloto de eficiencia energética en plantas elevadoras de agua potable con dos soluciones, piloto, que finalizará en 2026.
- Aislación térmica de digestores anaerobios en Mapocho Trebal, para reducir las pérdidas térmicas.
- Optimización de caudales y aumento de eficiencia en los sistemas de aireación de las biofactorías.
- Aplicación de sistemas de control inteligente del proceso de aireación, en las Biofactorías Mapocho Trebal y Farfana.

OPTIMIZACIÓN COMERCIAL

Buscar nuevos contratos para clientes libres con suministro 100% renovable y al mejor precio dentro del mercado. Por otro lado, optar por la mejor opción tarifaria en clientes regulados. Finalmente, controlar la facturación eléctrica para evitar sobrecostos.

Estrategia de licitación de suministro eléctrico 100% renovable

Aprovechando el vencimiento de contratos de energía proveniente de fuentes renovables (más baratos que la energía regulada), las obras de Biociudad y el cambio regulatorio —que ahora pide 300kW de potencia para ser cliente libre—, en 2025 se licitaron 310 GWh/año, lo que permitió obtener un buen resultado en el precio de la energía adjudicado. Este suministro comenzará a partir de 2026. Además, se licitó la adecuación de empalmes para llegar a los 300kW y que puedan optar por un suministro eléctrico 100% renovable.

Otras iniciativas en agenda

- Optimización de la cogeneración en Mapocho-Trebal. Se cerró el año 2025 con 50 GWh/año, un avance en comparación con el 2024, que cerró en 41 GWh/año.

Biofactoria La Farfana, Maipu

Economía circular

TEMA MATERIAL: ECONOMÍA CIRCULAR

GRI 303-2

Biofactorías y plantas de tratamiento de aguas servidas

Aguas Andinas inauguró en 2017 un concepto completamente innovador en la industria mundial de servicios ambientales: las biofactorías.

Hasta entonces los procedimientos tradicionales para el tratamiento de aguas servidas consumían grandes cantidades de energía externa y generaban residuos. Con este avance esos impactos pudieron ser controlados y se pusieron en valor los subproductos del proceso de depuración. Además, permitió comenzar a generar energía propia, destinada al autoabastecimiento, minimizando los desechos para disposición final y los daños ambientales de largo plazo.


Biofactoría La Farfana, Maipú, 199

BIOFACTORÍAS DE AGUAS ANDINAS

En ellas se produce agua depurada, en paralelo al proceso de cogeneración que permite transformar el biogás proveniente de la digestión anaeróbica en biometano, energía eléctrica y térmica. Al mismo tiempo, los biosólidos de las plantas depuradoras se convierten en el fertilizante comercializado bajo la marca Huechún, que tiene certificado de producto biofertilizante.

Nota: Durante el ejercicio 2025 no se llevaron a cabo transferencias de agua depurada reutilizada a Anglo American, tal como fue reportado en el ejercicio anual 2024 y anteriores.

87% Uso agrícola

13% Otros

37.233.730 m³
de agua depurada fueron reutilizados en 2025

+4,4% que en 2024



Edinson Cáceres
Jefe de Depuración

El modelo de biofactorías transforma la depuración de aguas residuales en un proceso de economía circular mediante el tratamiento integral de lodos y la valorización de subproductos, generando energía, biometano, fertilizantes y agua reutilizable, reduciendo impactos ambientales y fortaleciendo una gestión más sostenible del ciclo del agua. Esta apuesta por la economía circular ha posicionado a Aguas Andinas como un referente en innovación medioambiental, contribuyendo, por ejemplo, a la salud del río Mapocho y al bienestar de la Región Metropolitana.

Modelo circular

GRI 303-2

Más recursos hídricos para la población

El agua depurada queda disponible para ser intercambiada por el agua cruda superficial que usan los agricultores en sus tareas de riego. Este mecanismo permite privilegiar el consumo humano cuando los caudales de los ríos son insuficientes, acción que se verá potenciada con el proyecto Retorno Maipo del plan Biociudad.

Biosólidos para la agricultura

El 100% de los desechos orgánicos separados del agua durante la depuración se utiliza en la agricultura y la regeneración de suelos degradados.

Dos tercios se usan directamente como biosólidos, luego de pasar por una serie de controles de calidad. El tercio restante se somete a biosecado en el Centro de Gestión Integral de Biosólidos El Rutal y se vende como Huechún, un abono seco.

1.528 hectáreas han sido beneficiadas con el biofertilizante generado por las biofactorías.

Agua residual

Las aguas servidas de Santiago son transportadas directamente a través de la red de alcantarillado, sin ser descargadas en el río Mapocho ni en otros cauces, hasta las biofactorías Mapocho-Trebal y La Farfana, junto a otras 12 plantas más pequeñas en diferentes localidades.

498,9
millones de m³
anuales de agua residual



Agua depurada

Una vez tratada, el agua es devuelta a cursos naturales, cumpliendo con los rangos establecidos por la normativa y protegiendo así la salud pública y el medioambiente.

Energía eléctrica y biogás

Las reacciones de biodegradación de la materia orgánica generan biogás, combustible compuesto de metano y dióxido de carbono que se utiliza para las calderas de las plantas y producir energía para autoabastecimiento.

El 74,2% del total de la electricidad consumida por Mapocho-Trebal procede del biogás.

En La Farfana, el metano se separa del dióxido de carbono y **se inyecta a la red** de gas natural.

329.659 MM BTU de metano fueron inyectados en 2025.

Mejoramiento del medioambiente

Hasta los años 90 se trataba solo un 3% de las aguas servidas de Santiago. Con estas aguas residuales contaminadas por actividades humanas se regaban más de 100.000 hectáreas agrícolas. Este escenario cambió gracias al proceso de saneamiento llevado a cabo posteriormente y que permitió cerrar más de 80 descargas de aguas servidas a ríos y canales. Un hito en ese sentido fue la construcción de un colector interceptor que corre en paralelo al Mapocho, desde Las Condes hasta las plantas de tratamiento. De esta forma, hoy el 100% de las aguas servidas pasan por un proceso de depuración, con lo cual, además, se erradicaron enfermedades entéricas, se recuperaron espacios urbanos y las riberas de los ríos se repoblaron de especies silvestres.

Usos del biogás de las plantas de depuración

31% de la energía empleada en 2025 para tratar las aguas servidas procedió del biogás generado por las propias plantas, producción que llegó a 49 GWh/año en términos de autoconsumo[1], un 15% del consumo total de electricidad de Aguas Andinas en el ejercicio.

Las biofactorías están certificadas hasta 2026 bajo la norma ISO 50001 del Sistema de Gestión de la Energía.

Producción de biometano

Durante el año reportado, la planta de metanización de La Farfana produjo 25.932 (Sm3/d) de biometano al día, lo que significa que el 63% del biogás producido por la planta se convirtió en este producto, un 9% menos de lo procesado en 2024.

USO DE BIOGÁS DE LAS PLANTAS DE DEPURACIÓN EN 2025

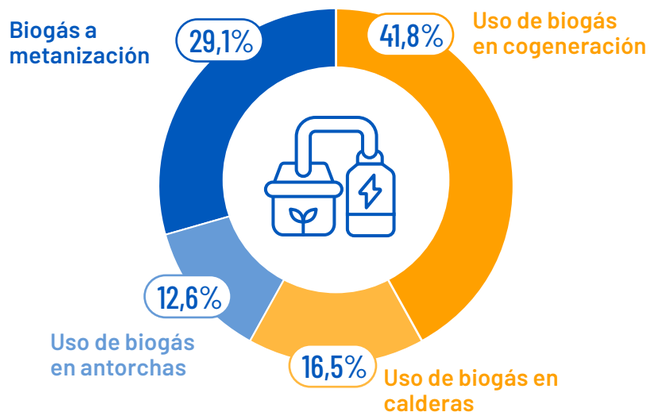

1 Autoconsumo: Cogeneración - Inyección.

Biofertilizante Huechún

Las ventas del fertilizante biológico Huechún, producido a partir de los biosólidos de las plantas depuradoras, continuaron creciendo en su cuarto año de comercialización. En 2025 se vendieron 17.694 toneladas, 8% más que en 2024. Al cierre del año reportado se habían vendido 62.554t desde que comenzó su comercialización.

Huechún es elaborado en la planta El Rutal mediante un proceso de estabilización y biosecado que mejora sus propiedades agrícolas. Al ser un fertilizante a base de nitrato, es una fuente rica y eficiente de nitrógeno, que es absorbido completamente por los cultivos, estimula la captación de más CO2 por parte de las plantas y, al impulsar mayores producciones de alimento por unidad de tierra arable, ayuda a prevenir la deforestación.

Por lo anterior, este biofertilizante es altamente demandado por productores frutícolas y vitivinícolas de la zona central al momento de la preparación de suelos. Para la empresa es una iniciativa prioritaria, tanto por sus perspectivas comerciales, como por potenciar la circularidad y contribuir, a la vez, a disminuir la huella de carbono agrícola (tendencia conocida como "agricultura del carbono").

RESIDUOS POR TIPO DE DISPOSICIÓN EMPRESAS REGULADAS DE LA REGIÓN METROPOLIRANA (TONELADAS)

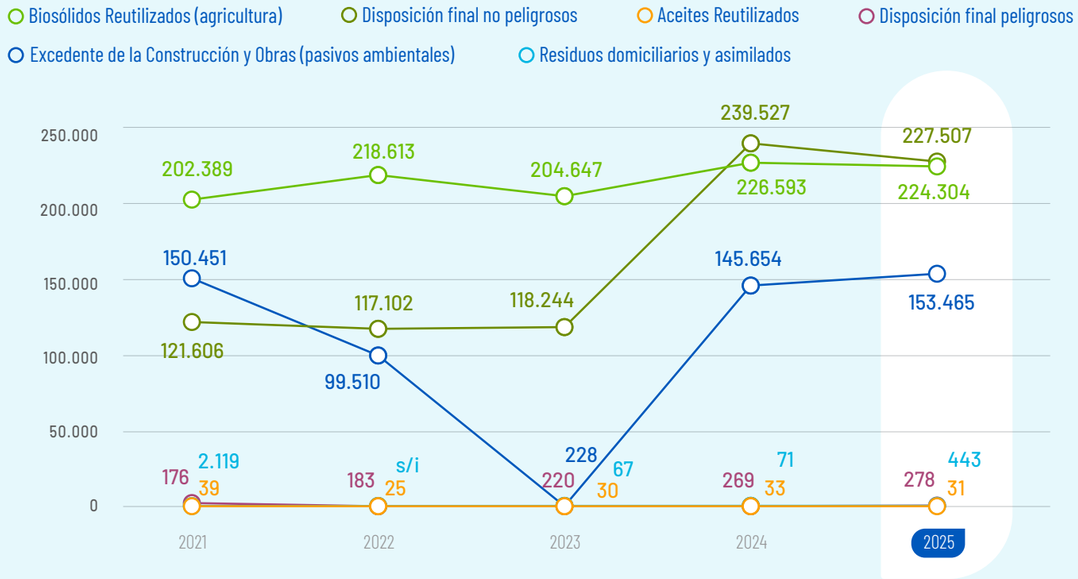

Nota: Lodos de plantas pequeñas sin tratamiento de digestión anaeróbica que son trasladados a Mapocho-Trebal, donde se procesan para aumentar la producción de biogás y disminuir la cantidad de biosólidos producidos

Optimización del desempeño en depuración

En el indicador de calidad del servicio de tratamiento de aguas servidas de la SISS, Aguas Andinas pasó en 2025 de 99.9944% a 100% de cumplimiento. El resultado responde a un arduo trabajo de la compañía para mejorar su desempeño mediante ajustes de gestión en el marco de un proceso de mejora continua, sin necesidad de realizar grandes obras de ingeniería.



Biofactoría La Farfana, Maipú

Reforzamiento del tratamiento en la planta de Talagante

En 2025 se efectuaron obras en esta planta que implicaron un refuerzo de las distintas unidades para mantener el cumplimiento normativo y la continuidad operacional. Estas mejoras fueron necesarias debido a un requerimiento de la SISS de actualizar el estándar de descarga del efluente, pasando desde los límites de la Tabla 2 a los de la Tabla 1 del DS 90[1], para así actualizar y potenciar la instrumentación, equipos y elementos de la operación, fortaleciendo el control del proceso. A continuación se detalla en qué consistió:

– TRATAMIENTO PRIMARIO ASISTIDO

- Mejora y actualización en sistemas dosificación coagulante sedimentación primaria.
- Mejoras de sistema dosificación floculante sedimentación primaria

– ACTUALIZACIÓN EQUIPOS

- Instalación equipos nuevos y aumento de capacidad dosificación

– MEJORA RECIRCULACIÓN CÁMARA SALIDA FILTROS BIOLÓGICOS

– MONTAJE TUBERÍA DN 400

– REFUERZO MONITOREO EN LÍNEA

- Instalación de 3 medidores STT
- Instalación de 3 medidores de amonio

– MEJORAS DESHIDRATACIÓN

- Arriendo equipo decanter
- Mejoras líneas descarga y extracción retornos
- Compra nueva centrifuga

Con todas estas iniciativas hoy se mantiene un proceso controlado y con efluente en norma.

Migración completa a hipoclorito en localidades fuera de la provincia de Santiago

Durante el año 2025 se completó el proyecto de migración de gas cloro a hipoclorito en la planta de Talagante. Con la finalización de este proyecto, el 100% de las plantas de localidades donde opera Aguas Andinas, ubicadas fuera de la provincia de Santiago, cuentan hoy con sistemas de desinfección basados en hipoclorito.

Este avance representa una reducción significativa de los riesgos asociados al manejo de gas cloro, mejorando las condiciones de seguridad para los operadores y disminuyendo los impactos potenciales sobre el entorno ante eventuales incidentes.

Optimización en la distribución de caudales de las biofactorías

Con el objetivo de aumentar la eficiencia en el uso de recursos se realizaron análisis y se ejecutaron acciones de ajustes en la derivación de caudales entre biofactorías, lo que redujo los costos de operación sin afectar el proceso de tratamiento.

Cumplimiento normativo en 2025

La regulación de la descarga de contaminantes a aguas marinas y continentales superficiales de las aguas servidas se realiza bajo el DS 90/2000. Durante 2025 no hubo incumplimientos en Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS).

1 Tablas 1 y 2 corresponden a los valores máximos permitidos para diversos parámetros de calidad del efluente —como DBO, sólidos suspendidos o aceites y grasas—. La Tabla 1 es la más estricta del decreto. El cambio implica operar bajo exigencias ambientales más rigurosas, lo que demanda ajustes en infraestructura y en los procesos de tratamiento.

Nuevos proyectos de adaptación a los cambios demográficos

Proyecto de desodorización de La Farfana

Iniciado en 2024, el proyecto tiene por objetivo implementar sistemas de tratamiento de malos olores en diferentes sectores de la planta. Busca evitar afectación a quienes viven o trabajan en el entorno de la planta, y responder frente a cambios en la calidad del agua entrante asociados a variaciones en los patrones de alimentación de la población. Tras finalizar su construcción a fines de 2025, el sistema se encuentra terminado y en fase de marcha blanca.

Plan de ampliación de plantas de tratamiento de aguas servidas en localidades

Incluye las plantas de Pomaire, Paine, Buin-Maipo y Melipilla. Se obtuvieron los permisos ambientales para las ampliaciones de las primeras tres. En el caso de Pomaire, en 2024 se adjudicó la licitación de las obras. Para Paine, al cierre de este informe estaba en curso el proceso de licitación, obra que se espera entre en operación el 2027.

Medición de PFAS (sustancias perfluoroalquiladas) y otros contaminantes emergentes en el agua depurada

Entre 2023 y 2024, la compañía realizó un estudio de caracterización de afluentes y efluentes de las plantas de tratamiento de aguas servidas de la Región Metropolitana. Se buscó medir la presencia y resistencia de 97 contaminantes emergentes, sustancias no reguladas que pueden ser dañinas para la salud humana o el medioambiente.[1]

Se obtuvieron muestras de agua de 17 puntos distribuidos en: las biofactorías, las plantas de tratamiento de Tiltil y Curacaví, el Centro de Gestión Integral de Biosólidos El Rutal y en lugares de interés de reúso ubicados en partes bajas de ríos. Las muestras se analizaron en los laboratorios de Labaqua, filial de Veolia, en España, donde estos exámenes son más rutinarios.

En 2025, con técnicas de cromatografía de gases, se midieron diferentes familias de contaminantes emergentes, incluidos los 20 PFAS normados en la Unión Europea. Los resultados señalan que las depuradoras eliminan gran parte de dichos agentes y no se detectaron PFAS en el agua potable.

Dado que el agua depurada se utiliza para riego agrícola, en una segunda etapa se revisó su potencial impacto en el medioambiente y en cultivos, para determinar si es necesario aplicar tecnologías adicionales en las plantas de tratamiento.

El estudio obedece al liderazgo global asumido por Veolia en esta materia, especialmente en PFAS[2], uno de los contaminantes que más preocupación generan en Estados Unidos y la Unión Europea. De hecho, en esta última ya están sujetos a regulación, con una concentración límite de 100 ng/l para la sumatoria de 20 compuestos concretos del grupo de los PFAS. Con esto, la empresa también quiere adelantarse a futuras normas.

Familias de contaminantes analizados:

- Herbicidas
- Drogas de abuso

1 Más información de British Geological Survey (2024): Emerging contaminants in groundwater aquí.

2 Perfluoroalkyl and polyfluoroalkyl substances o sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas: son un grupo de más de 4.700 agentes químicos sintéticos, ampliamente utilizados, que se acumulan a lo largo del tiempo en los seres humanos y en el medioambiente debido a su lenta degradación.

Charlas para fortalecer la cultura circular

Durante 2025, el Grupo Aguas fortaleció su estrategia de gestión de residuos mediante campañas de difusión y concientización que incluyeron la realización de 16 charlas presenciales en 12 recintos de la Región Metropolitana, alcanzando a más de 250 trabajadoras y trabajadores. Estas instancias permitieron reforzar la segregación en origen, el reciclaje y la responsabilidad ambiental, complementándose con material informativo y acciones de refuerzo para consolidar hábitos sostenibles en los equipos.

En paralelo, los avances operativos permitieron consolidar resultados concretos: el 2025 se reciclaron 122.191 kilos de residuos, superando con creces el total reciclado durante todo 2024, impulsado por la incorporación de nuevas categorías como activos dados de bajas. Más del 80% del material valorizado correspondió a residuos metálicos y se avanzó en iniciativas innovadoras como el reciclaje de colillas de cigarro, ropa corporativa y Equipos de Protección Personal (EPP), junto con una cobertura superior al 80% de trabajadores y trabajadoras con acceso a puntos limpios, reforzando una gestión de residuos alineada con los principios de la economía circular.

Gestión de residuos orgánicos

La empresa se ha familiarizado con una tecnología que permite gestionar residuos orgánicos a través de bacterias que reaccionan a altas temperaturas y logran descomponer entre un 80% a 90% de los residuos orgánicos, transformándolos en compost que puede ser utilizado como fertilizante.

Dado que esta iniciativa apunta hacia la economía circular, uno de los objetivos estratégicos de la empresa, en una primera instancia se decidió implementarla en el casino del edificio corporativo y durante 2025 tres toneladas de residuos orgánicos fueron valorizados, obteniendo 780 kilos de compost, producto que se distribuyó gratuitamente entre trabajadores y trabajadoras de la compañía. Al final del año comenzó la puesta en marcha de otra compostera de similares características en el casino de Mapocho Trebal y está contemplada la instalación de otra unidad durante febrero de 2026 en el casino de La Farfana.



01 Quiénes somos
02 Gobierno Corporativo
03 Gestión sostenible y rentabilidad
04 Un buen servicio para la Región Metropolitana
05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras
06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático
07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos
08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno
09 Una empresa en permanente transformación
10 Indicadores ASG y Anexos
11 Informes financieros

Gestión de residuos

GRI 306-1, 306-2

Aguas Andinas busca reducir, reutilizar y revalorizar sus residuos, siguiendo para ello patrones de economía circular en todos sus procesos.

El uso de biosólidos en agricultura y regeneración de suelos es un importante paso en esa dirección, junto con la recuperación de metales contenidos en materiales antes considerados desechos, por ejemplo, cilindros de cloro y tuberías en desuso.

RESIDUOS TOTALES GENERADOS (TONELADAS)

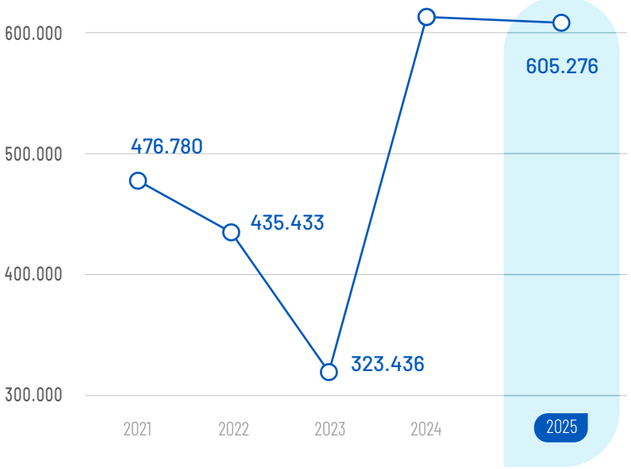

*No considera el total de residuos generados

Gestión de Recursos Biosólidos

La empresa reconoce la gestión de biosólidos como la valorización de un recurso estratégico. Su aplicación como fertilizante orgánico en suelos agrícolas asegura una mejor retención de humedad, optimizando el uso de agua para riego, y ayudando a mejorar los rendimientos de los cultivos.

Sobre esta base, desde 2008 ha desarrollado iniciativas que beneficiaron a más de 120 agricultores y ayudaron a regenerar casi 24.000 hectáreas, gracias a la incorporación de lodos en suelos agrícolas.

RESIDUOS SEGÚN DESTINO (TONELADAS)

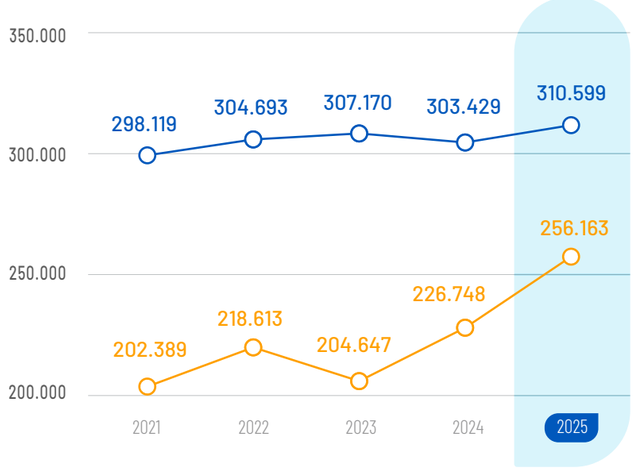



Biofactoría La Farfana, Maipú

01 Quiénes somos
02 Gobierno Corporativo
03 Gestión sostenible y rentabilidad
04 Un buen servicio para la Región Metropolitana
05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras
06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático
07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos
08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno
09 Una empresa en permanente transformación
10 Indicadores ASG y Anexos
11 Informes financieros

Biodiversidad e integración de recintos

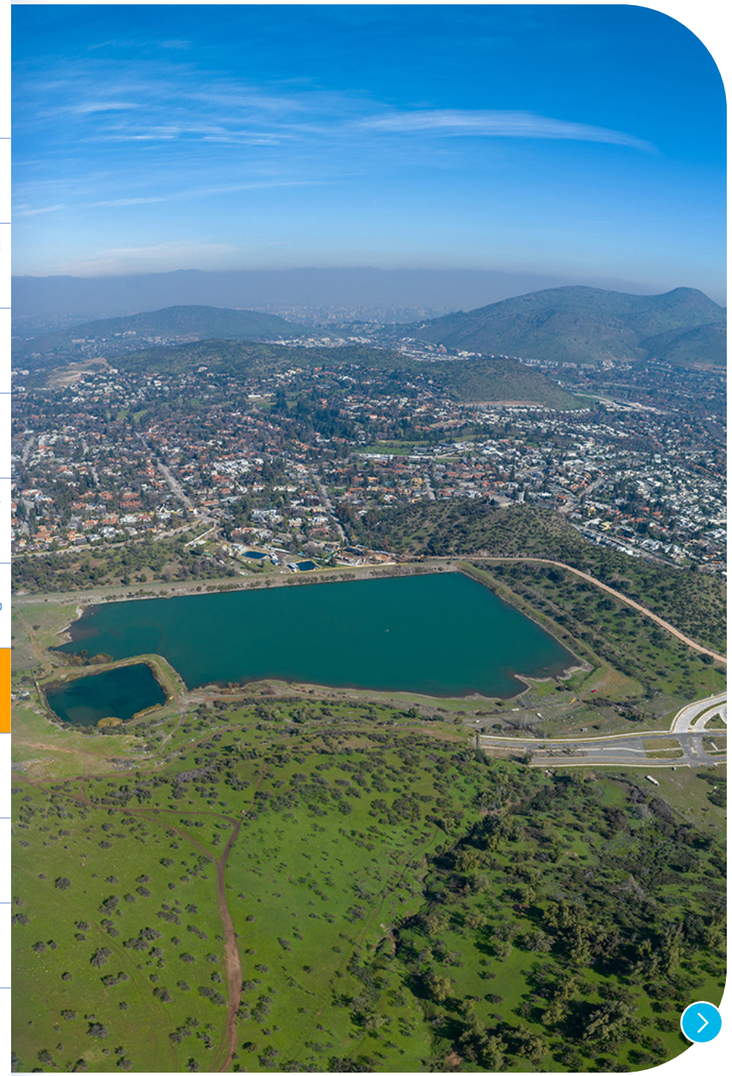

Laguna La Dehesa, Lo Barnechea

GRI 304-1, 304-2, 304-3, 304-4

Durante 2025, Aguas Andinas siguió consolidando su compromiso con la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, impulsando nuevas acciones orientadas al resguardo de las fuentes de agua que abastecen a la ciudad y su entorno. Esto, en el marco de la Política de Biodiversidad, actualizada en 2022, que orienta la gestión ambiental de la compañía a través de cuatro lineamientos estratégicos:

- Promover la protección de la biodiversidad y una cultura de reconocimiento y cuidado de los ecosistemas.
- Liderar estudios y monitoreos de biodiversidad, describiendo el funcionamiento de los ecosistemas e implementando planes de manejo para su conservación.
- Impulsar programas de protección de cuencas y sostenibilidad de las fuentes hídricas.
- Integrar la evaluación de impactos sobre la biodiversidad a partir de las etapas de diseño de los proyectos, fortaleciendo una cultura organizacional preventiva y responsable.

El tratamiento del 100% de las aguas servidas de Santiago continúa generando beneficios significativos para el entorno natural, evitando que cerca de 500 millones de metros cúbicos de agua contaminada sean vertidos en ríos y esteros de la región.

El cuidado, protección y puesta en valor del capital natural es inseparable de una gestión responsable y preventiva de las fuentes de agua que abastecen a la ciudad. Integrar la gestión de recintos, cuencas y ecosistemas nos permite resguardar el funcionamiento natural de los territorios donde operamos, anticipar posibles impactos ambientales y fortalecer la sostenibilidad hídrica. Así consolidamos una mirada estratégica de largo plazo que asegura la continuidad y calidad del servicio sanitario.

Cecilia Corvalán
Ingeniera de proyectos de Biodiversidad y Compensaciones.



Sitios prioritarios

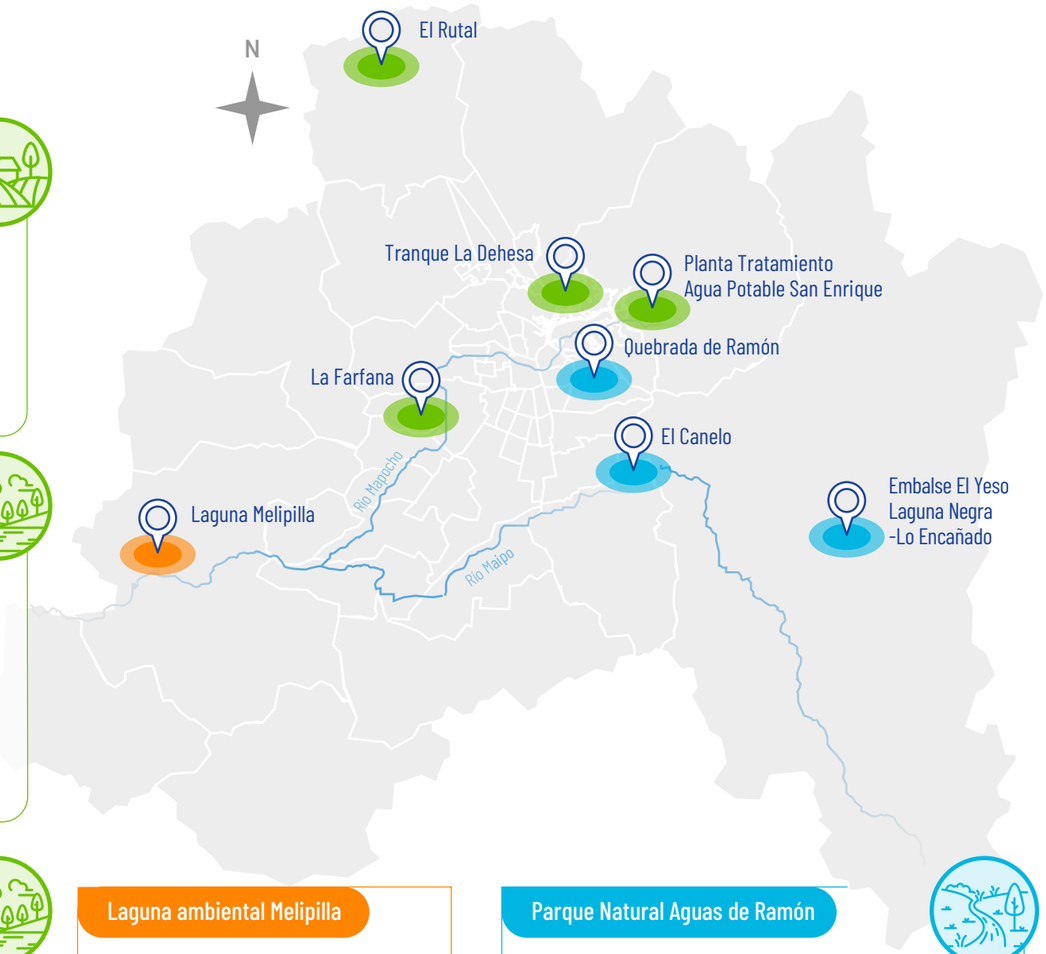

Centro de Gestión Integral de Biosólidos El Rutal

2.000 hectáreas

Predio diseñado para recibir los biosólidos que generan las plantas de tratamiento de aguas servidas de Aguas Andinas.

Acciones:
- Monitoreo de la biodiversidad

Laguna ambiental La Dehesa

16 hectáreas

Tranque de acumulación para el servicio de agua potable declarado humedal urbano por el Ministerio del Medio Ambiente en 2021.

Acciones:
- Monitoreo de la calidad del agua
- Reforestación
- Monitoreo de biodiversidad
- Visitas guiadas

Laguna ambiental La Farfana

15 hectáreas (7 de agua y 8 de bosque)

Ecosistema que cumple un importante rol en la conservación de la avifauna y el mantenimiento de un ecosistema protegido para la vida que naturalmente crece en la cuenca de Santiago. Ubicada en Biofactoría La Farfana.

Acciones:
- Monitoreo de la calidad del agua
- Monitoreo de la biodiversidad
- Estrategia y plan de acción de biodiversidad
- Distribución de biosólidos a agricultores
- Restauración ecológica
- Visitas guiadas

Laguna ambiental Melipilla

4,3 hectáreas de cuerpo de agua

Corresponde a dos antiguas lagunas de tratamiento que se convirtieron en hábitat de aves silvestres.

Acciones:
- Monitoreo de la biodiversidad

Parque Natural Aguas de Ramón

3.600 hectáreas

Área que forma parte de una red de parques naturales cordilleranos de la RM, caracterizada por una alta riqueza de especies endémicas de flora y fauna.

Acciones:
- Zanjas de infiltración
- Mejoramiento de bosque
- Educación para la conservación de la cuenca

Convenio con Parque Cordillera.

Parque El Yeso Laguna Negra

16.300 hectáreas

Ubicado en los altos del Cajón del Maipo, a más de 2.500 msnm, alberga al embalse El Yeso y cuerposde agua naturales, además de una rica flora y fauna altoandina.

Acciones:
- Iniciativa de conservación y turismo que se generó a través de un acuerdo entre Aguas Andinas, Corfo y Parque Cordillera para regular el acceso a este lugar.
- Educación ambiental

Cuenca El Canelo

2.000 hectáreas

Subcuenca del río Maipo rica en especies endémicas y nativas, algunas en categoría de conservación. Alberga al estero El Canelo.

Acciones:
- Mejoramiento de bosque nativo
- Monitoreo de la calidad del agua
- Monitoreo de la biodiversidad
- Área con acceso restringido

Planta Tratamiento San Enrique

14,6 hectáreas

Ubicada en Comuna de Lo Barnechea, en zona precordillerana, presenta alta riqueza de fauna nativa.

Acciones:
- Monitoreo de la biodiversidad

- Categoría protección pública o privada
- Sitios menores (<10 há)
- Sitios mayores (>10 há)

Otras acciones relacionadas a temas prioritarios

Compromiso con TNFD y avance en la gestión de dependencias de la naturaleza

Como parte del fortalecimiento de la estrategia de sostenibilidad, Aguas Andinas ha formalizado su compromiso con las recomendaciones del Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD). Este compromiso implica avanzar hacia la divulgación progresiva de información relacionada con las dependencias, junto con los impactos, riesgos y oportunidades asociados a la naturaleza, en línea con los marcos internacionales emergentes de sostenibilidad.

La adopción temprana del TNFD posiciona a la empresa a la vanguardia de las mejores prácticas internacionales en materia de gestión de la naturaleza, siendo la primera sanitaria que adopta esta metodología. En este contexto, se inició un estudio sistemático para identificar y evaluar los recintos naturales que forman parte de la compañía.

CONGRESO REDLAC

En el contexto del XXVII Congreso RedLAC, la empresa participó en el panel "Integración de la naturaleza en la empresa para crear valor", lo que representó una oportunidad estratégica para difundir el liderazgo institucional en materia de conservación, financiamiento ambiental y gestión sostenible del capital natural. Se destacó la importancia y el rol del sector privado en avanzar hacia modelos donde la integración de la naturaleza y la sostenibilidad sean ejes centrales en la creación de valor. También, la importancia de construir alianzas para abordar los retos dela conservación y el diseño de mecanismos innovadores para movilizar recursos, con participación multisectorial a nivel nacional e internacional.

Parque El Yeso – Laguna Negra

La apertura del Parque El Yeso – Laguna Negra representa un hito significativo en la ampliación y fortalecimiento de la red de áreas naturales protegidas de la Región Metropolitana. Este parque, que alcanza más de 15.000 hectáreas de ecosistemas de alta montaña, se suma a los espacios administrados por la Asociación Parque Cordillera, ofreciendo nuevas oportunidades de acceso seguro y gestionado para la comunidad, visitantes y turistas, alcanzando aproximadamente 10.000 visitantes durante el 2025.

La consolidación de este parque responde a una estrategia público-privada orientada a resguardar ecosistemas clave para la región, particularmente aquellos asociados a la seguridad hídrica, dado que el Embalse El Yeso y Laguna Negra forman parte de las reservas más importantes de agua para la capital. Su apertura permite compatibilizar la protección de esta infraestructura crítica con la educación ambiental y la sensibilización sobre la relevancia del recurso hídrico frente al cambio climático.

Jardines sustentables

En marco de lineamientos establecidos por Veolia, que incluyen la gestión ecológica de las áreas verdes y mantenerlas libres de pesticidas, la compañía desarrolla planes piloto para impulsar en sus dependencias nuevos jardines de bajo consumo hídrico. El proyecto, que comenzó con una primera experiencia en la biofactoría La Farfana, permite avanzar hacia modelos de manejo de dichos espacios más eficientes, regenerativos y compatibles con la adaptación al cambio climático.

Beneficios para la naturaleza:

- Atraen polinizadores como abejas y mariposas.
- Proveen refugio para fauna urbana.
- Regulan el clima y mejoran la humedad del entorno.
- Promueven la infiltración de agua y la salud del suelo.

PROVEEDORES + SOSTENIBLES



Desde 2025 las licitaciones de la empresa, aparte de exigir criterios de sostenibilidad en las propuestas, incorporan apoyar a proveedores críticos con cursos de formación en esta materia.

Para ello se cuenta con la colaboración de organización sin fines de lucro Acción Empresas, a través de su Academia de Sostenibilidad Empresarial (ASE) y su programa "Proveedores + Sostenibles".

La Gerencia de Compras definió un listado de 43 proveedores críticos que fueron invitados a participar en esta iniciativa, que comenzó con una sesión presencial en el edificio corporativo enfocada en los desafíos de la sostenibilidad para las empresas en Chile, a la que asistieron 69 representantes de estas compañías.

Durante la segundad mitad del año, los proveedores también pudieron acceder a un curso intensivo de sostenibilidad empresarial de 10 módulos asincrónicos, que contó con un 74% de cumplimiento. Paralelamente se impartieron tres clases prácticas sobre ética, calidad de vida laboral y gestión ambiental. El programa igualmente incluyó otros tres cursos asincrónicos (de asistencia voluntaria) sobre cambio climático, economía circular y un taller de medición de huella de carbono.

Por otro lado, se capacitó al equipo de la Gerencia de Compras con cuatro sesiones que abordaron el contexto nacional y mundial de la sostenibilidad, temas ambientales en la cadena de suministro, derechos humanos y estrategia de sostenibilidad.

Integrar recintos: un compromiso permanente de Aguas Andinas

La empresa se ha propuesto evitar que sus estanques de agua, instalaciones productivas, plantas elevadoras y otros componentes de las redes, distribuidos entre la ciudad y entornos no urbanos, se transformen en pasivos ambientales o sociales. La intención es poner estos activos en valor mediante acciones como renovación de pintura, proyectos de paisajismo y restauración de infraestructura, de modo tal que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las comunidades donde están insertos.

433 recintos delimitados con un cerco perimetral a gestionar.

N° DE RECINTOS INTEGRADOS CON LA COMUNIDAD			
2023	**2024**	**2025**	**Ambición 2030**
3	11	15	100

Cantidad de recintos en 43 comunas de la Región Metropolitana

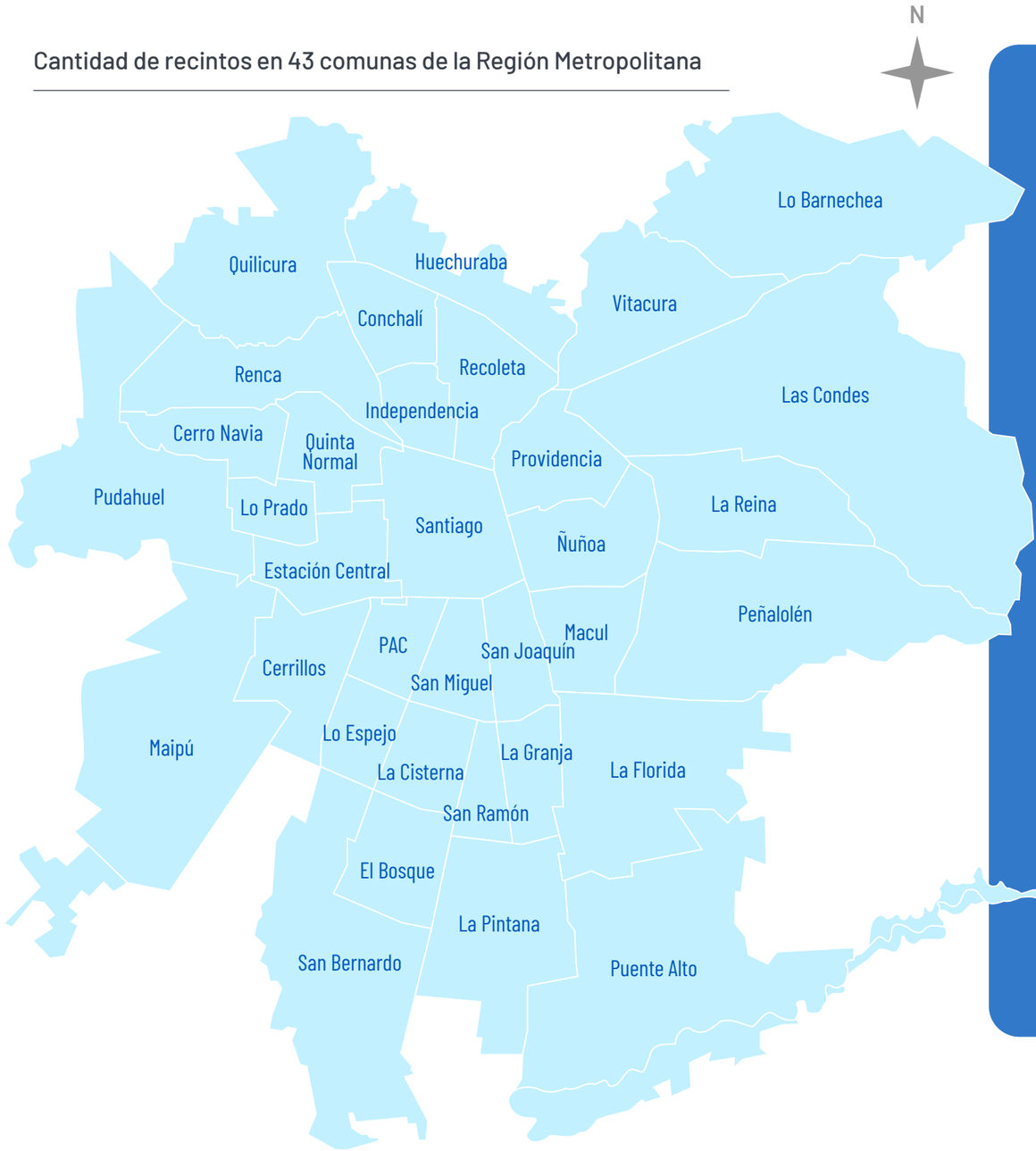

288 estanques

243 pozos

137 Plantas Elevadoras de Agua Potable (PEAP)

55 Plantas Elevadoras de Aguas Servidas (PEAS)

14 instalaciones de tratamiento de aguas servidas y descargas

25 recintos de producción de agua potable y captaciones

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

09.

Una empresa en permanente transformación

Centro de Control Operativo, Santiago

206 Acelera: el plan de transformación interna

210 Gestión de la innovación

215 Gobierno de datos y transformación digital

Acelera: el plan de transformación interna

Uno de los compromisos de Aguas Andinas es hacer de Santiago una ciudad más resiliente, y para eso debe anticiparse a los escenarios futuros. En esa línea, en marzo de 2025 el área de Transformación presentó oficialmente Acelera, el plan de transformación transversal de la compañía.

Acelera representa para la compañía el plan que articula nuestra visión de transformación cultural, operacional y tecnológica. A través del trabajo coordinado de sus distintos comités, el plan impulsa mejoras en procesos, promueve nuevas formas de colaboración, acelera la adopción de capacidades digitales y potencia la generación de eficiencias que aportan valor sostenible al negocio. Su propósito es transformar la manera en que la organización piensa, opera y responde a los desafíos actuales y futuros de la industria, movilizando iniciativas que nacen desde dentro y que activan una cultura de innovación continua.

A lo largo del año se observó un impacto positivo en el clima laboral y la motivación de los equipos. La visibilidad y comunicación de las ideas generaron orgullo y sentido de pertenencia, y en aquellos casos en que las ideas no fueron seleccionadas, se trabajó en instancias de retroalimentación.

De cara al 2026, el área de Transformación busca consolidar esta iniciativa, impulsada por el gerente general y liderada por el director del área, como una herramienta de cambio integral y permanente para toda la organización.

125 proyectos recibidos el primer mes.
+300 iniciativas analizadas durante 2025.
+500 personas conforman los equipos de los proyectos en curso.

3 EJES PRINCIPALES DE ACCIÓN

- Eficiencia operativa y beneficios económicos
- Digitalización
- Agilidad organizacional





Pamela Bravo
Jefa de Transformación

En 2025 se lanzó Acelera, un plan orientado a impulsar mejoras en eficiencia, digitalización y agilidad, apalancado en el conocimiento y las capacidades de las personas para identificar, proponer y ejecutar acciones dentro de su ámbito de trabajo.La disciplina y la responsabilidad en la ejecución de las iniciativas, respaldadas por una gobernanza sólida, nos permite consolidar Acelera como un catalizador para fortalecer la colaboración y potenciar la transformación en la compañía.

Así funciona Acelera

El nuevo plan de transformación de Aguas Andinas busca generar eficiencias por medio de la innovación, la sostenibilidad y la colaboración del equipo.

Acelera es una oportunidad para desarrollar proyectos que puedan derivar en nuevas líneas de negocio y también construir una empresa más ágil, más digital y más sostenible.

El plan se presenta como una iniciativa de continuidad que se enmarca en la trayectoria de planes estratégicos desarrollados por la organización desde 2017 a la fecha, como lo fueron el plan Avanza y Avanza+, y a su vez, es una integración progresiva de aprendizajes anteriores adaptados a nuevos desafíos internos y del entorno en el que opera la sanitaria.

A diferencia de planes previos, con Acelera se busca avanzar en proyectos que generen beneficios económicos y en aquellos que permitan agilizar los procesos de trabajo y adoptar una cultura digital moderna. En 2025 se recibieron más de 300 ideas de proyectos por medio de un formulario institucional y al cierre del ejercicio 55 iniciativas se encuentran implementadas.

El funcionamiento de Acelera se organiza mediante distintos comités, responsables de analizar y evaluar la viabilidad de las ideas presentadas de acuerdo con su ámbito de acción. Este modelo se inserta en una visión de largo plazo orientada a consolidar a Aguas Andinas como una empresa sustentable, resiliente y comprometida con su entorno.



Acelera, Santiago

Comités de Acelera

Cada comité evalúa, prioriza y acompaña a los equipos, garantizando coherencia entre las transformaciones operacionales, culturales y tecnológicas.

Comité Acelera Ventures

Busca impulsar y dar velocidad a aquellas iniciativas de mayor impacto y rentabilidad. Para ello, lleva adelante un programa de intraemprendimiento que fomenta el desarrollo de soluciones innovadoras con foco en eficiencias económicas y potenciales nuevas líneas de negocio al interior de la compañía. Para esta instancia de internal corporate venture se considera un fondo de inversión y talento interno.

El programa Acelera Ventures se enfoca en materializar proyectos que contribuyen a la sostenibilidad financiera de la compañía, basándose en prácticas de intraemprendimiento y estándares rigurosos de evaluación. En 2025 la implementación de la metodología llevó a unos buenos resultados de impacto impulsados por una participación activa y transversal de los trabajadores/as. En 2026 buscamos mantener este enfoque para consolidar y escalar los resultados.

Chloé Girard
Especialista en innovación



Comité de Agilidad y Simplificación

El Comité de Agilidad y Simplificación ha significado un impulso clave para modernizar y acelerar los procesos internos de la compañía. Durante 2025 se consolidó como un espacio de coordinación transversal que identifica fricciones/reprocesos, elimina complejidades innecesarias y promueve formas de trabajo más simples, colaborativas y eficientes. Gracias a su labor se han priorizado iniciativas que reducen tiempos de respuesta, optimizan procesos críticos y facilitan la ejecución en terreno, fortaleciendo la experiencia de clientes, trabajadores/as y comunidades.



Paola Arata
Directora de Gestión Territorial
Sponsor de Comité de Agilidad y Simplificación

El Comité de Agilidad y Simplificación (A&S) se consolidó en 2025 como un espacio transversal clave para modernizar y acelerar los procesos internos, eliminando reprocesos y complejidades innecesarias. Su trabajo ha permitido optimizar procesos críticos, reducir tiempos de respuesta y facilitar la ejecución en terreno, fortaleciendo la experiencia de clientes, trabajadores/as y comunidades. Asimismo, actúa como un habilitador estratégico del Propósito y los pilares operacionales, promoviendo una cultura de mejora continua, agilidad y toma de decisiones basada en datos.



Biofactoría La Farfana, Maipú

Comité de Proyectos con Tarifa

Este comité impulsa la optimización de proyectos en costo y plazo, promoviendo una ejecución eficiente y basada en una planificación robusta mediante la revisión temprana de alternativas. Este enfoque garantiza el cumplimiento de los requerimientos y genera beneficios concretos, contribuyendo a fortalecer la resiliencia hídrica y la sostenibilidad urbana frente a los desafíos actuales y futuros.

Desde el Comité de Proyectos con Tarifa impulsamos una mirada integrada de ciudad, infraestructura y sostenibilidad, orientada a que las inversiones del acuerdo tarifario no solo aseguren la continuidad y resiliencia del servicio sanitario, sino que también generen un aporte concreto al desarrollo urbano y ambiental de la Región Metropolitana. Estos proyectos buscan avanzar hacia una ciudad más preparada frente al cambio climático, con soluciones que fortalecen la seguridad hídrica y mejoran la relación entre el ciclo del agua, el territorio y las comunidades.

Cristián Schwerter
Director de Planificación, Ingeniería y Construcción
Sponsor de Comité de Proyectos con Tarifa



Comité de Digitalización

El Comité de Digitalización tiene como objetivo garantizar la implementación, seguimiento y evaluación de iniciativas digitales en todas las áreas de la organización, impulsando la eficiencia y la innovación. Asimismo, promueve el desarrollo de capacidades que fortalecen las buenas prácticas digitales y el uso estratégico de datos, contribuyendo a una cultura digital sólida y sostenible. Entre sus iniciativas destaca Café Digital, un espacio interactivo que fomenta el aprendizaje, la colaboración y la adopción tecnológica mediante sesiones prácticas, charlas y demostraciones orientadas a generar valor y acelerar la transformación digital.

LA RUTA DEL CAFÉ DIGITAL

El Café Digital es una iniciativa estratégica de transformación digital impulsada por Aguas Andinas para acercar la tecnología y la inteligencia artificial (IA) a todos los equipos de manera práctica, colaborativa y transversal, siempre en línea con el propósito corporativo.

Como en el proceso del café, que avanza desde la semilla hasta la taza, los encuentros semanales del Café Digital buscan cultivar una cultura digital activa desde la base, donde cada etapa representa una oportunidad para aprender, experimentar y aplicar herramientas que potencien el trabajo diario.

La iniciativa se articula en torno a distintas estaciones temáticas: introducción a la IA y la IA generativa, asistentes virtuales y automatización para facilitar la gestión de información y optimizar tareas, analítica y visualización de datos para la toma de decisiones, herramientas digitales para facilitar el trabajo colaborativo, y técnicas de prompting para optimizar la interacción con sistemas de inteligencia artificial.

Detrás del Café Digital existe un Comité de Digitalización, compuesto por líderes de negocio y tecnología, que gestiona el portafolio de iniciativas, valida ideas, asigna recursos y acompaña el fortalecimiento de la cultura digital en la organización.

45 reuniones en 2025.
648 personas participaron.



Cultivando la semilla digital
IA & Generative IA



Baristas digitales
(Virtual Assistants)



Degustando datos
IA & Generative IA



Kit del barista digital
(Microsoft 365 & digital tools)



El arte del Prompting



Automatizando el aroma del cambio

Durante 2025, el Comité de Digitalización impulsó iniciativas clave orientadas a fortalecer el uso estratégico del dato, la automatización de procesos y la eficiencia operacional, con impacto directo en la toma de decisiones y la experiencia de clientes. Estas acciones se desarrollaron de forma transversal, integrando ámbitos operativos, financieros y regulatorios, y habilitando mejoras concretas para el negocio.

Algunos focos de trabajo destacados fueron:

Gobierno del dato: Consolidación de modelos de información críticos y de capacidades de monitoreo y reportería, mejorando la consistencia, trazabilidad y disponibilidad de datos para la gestión operativa y estratégica.

Automatización e inteligencia artificial: Implementación progresiva de soluciones de automatización e IA para apoyar procesos analíticos, normativos y administrativos, optimizando tiempos de análisis y reduciendo carga operativa.

Eficiencia operacional y experiencia de clientes: Digitalización y estandarización de procesos clave, apoyados por plataformas de gestión y visualización que fortalecen la eficiencia, escalabilidad y capacidad de respuesta de la compañía.



Francisco Cruz
Gerente de Tecnología y Digitalización Sponsor de Comité de Digitalización

El Comité de Digitalización cumple un rol esencial en nuestra hoja de ruta 2025–2030. Desde aquí articulamos, con mirada de largo plazo, la adopción tecnológica que sostiene la resiliencia hídrica, la eficiencia operativa y la calidad del servicio. Nuestro foco es asegurar que cada solución digital se implemente de forma responsable, segura y alineada con la estrategia de la compañía y con las necesidades reales de las personas. Impulsamos una cultura basada en datos, donde la analítica, la automatización y la inteligencia artificial fortalecen la toma de decisiones, simplifican procesos y permiten que nuestros equipos trabajen de manera más colaborativa, ágil y cercana al territorio. La digitalización no es un fin: es una capacidad habilitadora que, junto con nuestra cultura y propósito, nos permite anticiparnos, responder mejor a los desafíos climáticos y entregar un servicio confiable para la Región Metropolitana.

Gestión de la innovación

NCG 461 – 3.1.v

TEMA MATERIAL: TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN

La estrategia de innovación de la empresa tiene un enfoque ligado a la sostenibilidad y a la creación de valor público, ya que se entiende como una vía para anticipar desafíos ambientales y sociales, y no solo para optimizar la operación.

Aguas Andinas define la innovación como aquellas soluciones únicas en la industria sanitaria chilena, ante problemas que presenten un nivel de incertidumbre medio-alto[1], creando valor con un impacto significativo en lo económico, en la experiencia de cliente y en el medioambiente.

1 Con al menos tres factores de incertidumbre.

Áreas de Gestión

Investigación + Desarrollo (I+D)

Solución o información no existente actualmente o que requiere estudios de validación.

CETAQUA CHILE

Intraemprendimientos Corporativos Ventures (ICV)

Gestión de proyectos potencialmente rentables

Acelera Ventures

Innovación

Proyectos transformacionales con incertidumbre, novedad e impacto

Proceso Innovación

Aguas Andinas impulsa la innovación para una gestión hídrica más eficiente

- Microcracking de arranques
- Prisma
- Proyecto Destacado IA para la gestión de competencias en recursos Humanos

Más información **de estos proyectos (en el capítulo 4 de este reporte) aquí**

MIRADA MULTIDIMENSIONAL

En Aguas Andinas la innovación busca:

- Generar eficiencia económica;
- Impactar a nivel cultural y social;
- Desarrollar iniciativas que contribuyan a estar actualizados con los retos del negocio y el entorno.

Con estos objetivos se impulsan proyectos que abordan distintos ámbitos, que parten con la detección de problemas y oportunidades de mejora, para luego avanzar a una fase de búsqueda de soluciones, las cuales pasan por sucesivas etapas de diseño, experimentación, validación y escalamiento.

Se trabaja en torno a tres grandes focos:

- Recursos hídricos y adaptación al cambio climático
- Fortalecimiento de la resiliencia operativo
- Desarrollo sostenible y valor compartido

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Gobernanza de la innovación

Subgerencia de Innovación

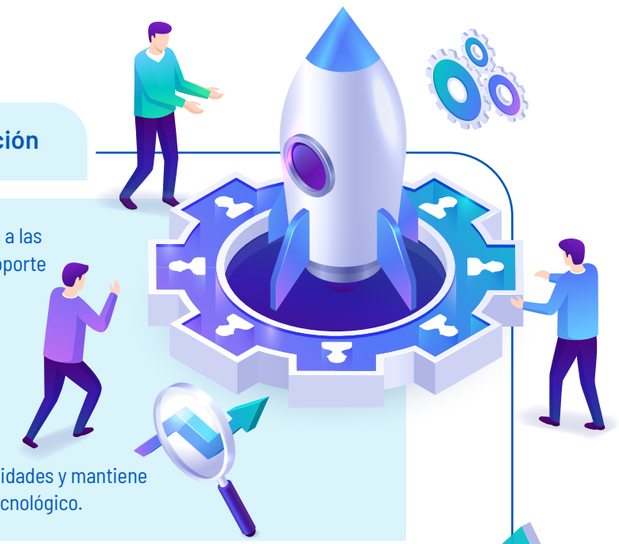

Desarrolla los procesos vinculados a las iniciativas de innovación, dando soporte a **tres actores internos claves:**

1. **Responsables de proyectos**
2. **Patrocinadores**
3. **Comité de innovación**

También busca nuevas oportunidades y mantiene contactos con el ecosistema tecnológico.

Comité de Innovación



Lo integran el subgerente de Innovación y representantes de diversas áreas. **Sesiona una vez al mes.**

El director de Transformación y el subgerente de Innovación son responsables de comunicar semestralmente los proyectos y temas relevantes del área al Directorio.



EtM (Emprende tu Mente), Santiago

Hitos destacados

FEBRERO 2025

Creación del programa de intraemprendimiento de Aguas Andinas nombrado "Acelera Ventures", que funciona como un "Corporate Venturing" interno, es decir, como un fondo de inversión que invierte en proyectos que invitan a la innovación y al crecimiento de la empresa. Se apoya sobre las capacidades, las experiencias y el talento existentes dentro de la organización.

Este programa se enmarca dentro del plan de Transformación de la compañía para fomentar el desarrollo de soluciones innovadoras con foco en eficiencia económica y potenciales nuevas líneas de negocios.

El objetivo del programa "Acelera Ventures" es materializar proyectos con rentabilidad económica demostrable. Dispone de un equipo de personas que apoyan a los colaboradores en convertir sus ideas en proyectos, y dispone recursos para luego ejecutarlos. Se busca obtener beneficios económicos dentro de los plazos del plan con un horizonte prioritario en 2025-2026 y a mediano plazo entre 2027-2028.

Levantamiento interno de ideas: En 2025, de 300 ideas propuestas por colaboradores, 34 fueron canalizadas por el programa "Acelera Ventures" El resto se desarrolló a través de los otros canales del plan de Transformación: Agilidad y Simplificación o Digitalización.

A finales de 2025 se estaban ejecutando 17 proyectos aprobados, que tienen como objetivo:

- optimizar la flota de vehículos de la compañía;
- ahorrar insumos químicos usados en los procesos de tratamiento;
- reducir la pérdida de agua en las redes de distribución,
- mejorar la medición de los consumos de agua mediante nuevas tecnologías;
- generar energía solar para autoconsumo;
- optimizar los consumos energéticos de los recintos.

Más información **respecto a algunos de estos proyectos aquí**



AGOSTO 2025

Se agregó al programa "Acelera Ventures" una sección llamada "Acelera Incuba" que se dedica a impulsar proyectos transformacionales de alta rentabilidad en el mediano o largo plazo, mientras "Acelera Ventures" se mantiene enfocado en proyectos más incrementales con rentabilidad a corto plazo.

- Al cierre del año había cuatro proyectos de "Acelera Incuba" en ejecución, que apuntan a desarrollar nuevos servicios y líneas de negocios.

OCTUBRE 2025

Aguas Andinas fue distinguida por tercer año como la empresa más innovadora del sector de servicios básicos ("Utilities") en el ranking Most Innovative Companies 2025, elaborado por el ESE Business School, MIC Innovation y El Mercurio.





Sandra Gaete, José Sáez e Iván Yarur



Recibimiento de reconocimiento Emprende Tu Mente - EtMday

NOVIEMBRE 2025

Aguas Andinas se hizo presente en el evento de innovación y emprendimiento "ETM Day", llevado a cabo en Santiago. Participó con un stand y fue parte en diversas actividades de conexión con otras organizaciones, emprendedores, start-ups y universidades. Además, se tuvo la oportunidad de exponer acerca del programa de intraemprendimiento "Acelera Ventures" y se entregaron reconocimientos a dos de sus proyectos por su impacto sobre la comunida: "Fuga 0 Social" y"Brigadas de microcracking".

Nota: "Fuga 0 Social", que devuelve dignidad a familias vulnerables a través de soluciones sostenibles, y las "Brigadas de renovación de arranques con microcracking", que mejoran la eficiencia en terreno y reducen el impacto en la ciudad.

Se entregó un reconocimiento a José Sáez por la contribución de Aguas Andinas.

Proyectos de innovación

Hunter Meter

Para fortalecer la eficiencia operativa y la transparencia en la gestión del agua potable, Aguas Andinas implementó en 2025 el sistema inteligente Hunter Meter, que permite monitorear en línea el consumo hídrico de clientes estratégicos -responsables del 10,6% del consumo total- a través de la plataforma digital Go Ready, integrando distintas tecnologías de comunicación, análisis y visualización de datos, y tipos de medidores.

Esta herramienta facilita el análisis de patrones de consumo y el desempeño de cada equipo, permitiendo detectar oportunidades de mejora y recomendar ajustes técnicos o reemplazos para una medición más precisa.

Más información **de esta iniciativa y sus resultados (en el capítulo 4 de este reporte) aquí**

Reingeniería de flota

Para optimizar los recursos destinados a los cargos administrativos, se está implementando un sistema de car-sharing, además de evaluar la incorporación de vehículos eléctricos y modelos a gasolina con mayor eficiencia en el consumo de combustible. Con esta iniciativa se busca contar con unidades cuyas características se ajusten de mejor manera a los requerimientos de cada función, promoviendo un uso más eficiente de los recursos. Los ahorros generados permitirán fortalecer el desempeño de la flota del personal operativo, potenciando las necesidades de movilidad de los equipos que se desempeñan en terreno.

Presión inteligente

La incorporación de un controlador de Válvula Reguladora en cada DMA de la red de distribución permite entregar la energía disponible en función de la demanda diaria/horaria para mantener la correcta presión establecida para la red.

Esta gestión permitirá disminuir las pérdidas de agua y mejorar la calidad de servicio para cada hogar.

Gestión constructora

Para capturar mayor rentabilidad y eficiencia en la inversión, Aguas Andinas escaló en 2025 esta iniciativa que internaliza la dirección y ejecución de obras vinculadas a la operación del recurso hídrico, tradicionalmente tercerizadas.

Mediante el desglose de proyectos y la compra directa de materiales, la compañía asume el rol de constructora, logrando ahorros estimados entre un 10% y un 30% y asegurando mayor control y calidad sobre la ejecución.

Obra capacidad de terceros

Para diversificar ingresos y asegurar estándares técnicos, Aguas Andinas formaliza el servicio de diseño y construcción de infraestructura sanitaria para clientes externos.

Mediante la oferta proactiva para la construcción de activos como pozos, estanques y plantas elevadoras con el "sello" de la compañía, la iniciativa busca mitigar riesgos de calidad, optimizar la integración de nuevos clientes y capturar márgenes comerciales.

Más información **de esta iniciativa y sus resultados (en el capítulo 4 de este reporte) aquí**

H2O verde

Para reforzar la eficiencia hídrica y asegurar una recaudación justa, Aguas Andinas impulsó en 2025 el proyecto H2O Verde, enfocado en regularizar la medición de 8.470 puntos en áreas verdes que actualmente no registran lectura debido a obstrucciones físicas como cámaras cerradas o medidores bajo tierra.

A través de la incorporación de brigadas de inspección dedicadas, mapeo con tecnología GIS y gestión de datos, el programa busca recuperar 4.400 cuentas y 4,8 hm^3 de agua en un plazo de tres años, permitiendo corregir la facturación al consumo real.

Más información **de esta iniciativa y sus resultados (en el capítulo 4 de este reporte) aquí**

Proyecto destacado: Microcracking

Impulsado en 2025, este proyecto surge ante la necesidad de optimizar la renovación de arranques domiciliarios, en particular aquellos de polipropileno que han alcanzado el fin de su vida útil, estimados en más de 300 mil unidades. La iniciativa incorpora la tecnología de microcracking, que permite instalar una nueva tubería al interior de la existente —fragmentándola de forma controlada—, utilizando la conducción original como guía.

Esta solución reduce significativamente la intervención en superficie, disminuyendo la apertura de zanjas, el ruido y la ocupación de la vía pública, lo que se traduce en menores molestias para los clientes y una ejecución más eficiente de los trabajos.

De esta forma se logra:

- **Alta reincidencia:** reparar un arranque trae consigo una alta probabilidad de volver a fallar en el corto plazo.
- **Eficiencia en red:** se estima una pérdida de agua no facturada.

OPTIMIZACIÓN TECNOLÓGICA Y DESPLIEGUE ESTRATÉGICO EN TERRITORIOS PRIORITARIOS

A través de una alianza estratégica con el Departamento de Ingeniería Mecánica de la Universidad Técnica Federico Santa María se validó un prototipo de microcracking 2.0 que incrementa la potencia operativa en un 30% en comparación con versiones anteriores. Este avance técnico permite una capacidad de carga de 5 toneladas, asegurando intervenciones exitosas incluso en terrenos húmedos o de alta complejidad.

Con este propósito, Aguas Andinas ha iniciado la implementación de una capacidad instalada de 6 equipos propios. El despliegue se focaliza en La Florida, Lo Prado, La Granja y Talagante, comunas seleccionadas por su alta densidad de arranques de polipropileno que han cumplido su vida útil. Esta tecnología no solo reduce el tiempo de instalación subterránea de 25 a 3 minutos, sino que elimina los riesgos de desviación de trayectoria y el impacto acústico para los clientes.

EFICIENCIA OPERATIVA EN LA GESTIÓN DE REPARACIONES PENDIENTES Y VISIÓN DE ESCALAMIENTO COMERCIAL

En el contexto actual, la compañía enfrenta una lista de 1.552 solicitudes de renovación de arranques en espera. La integración de las nuevas brigadas de microcracking permite duplicar la productividad diaria, pasando de 2 a 4 renovaciones por día. Bajo este esquema de eficiencia se proyecta resolver la totalidad de los cambios pendientes acumulados en un período de 65 días, optimizando los recursos extraordinarios que usualmente se destinan a planes de contingencia estival.

El proyecto contempla un modelo de utilidad del equipo para su posible escalamiento comercial fuera de la organización.

- **Meta operativa:** implementar una capacidad de 6 equipos de microcracking manejados por personal de Aguas Andinas.
- **Productividad:** incrementar de 2 a 4 renovaciones diarias por brigada.
- **Territorios prioritarios:** Centros operativos de La Florida, Lo Prado, La Granja y Talagante.



Aplicación de la tecnología de microcracking

Gobierno de datos y transformación digital

En Aguas Andinas la innovación tecnológica se construye a diario, con proyectos concretos y espacios semanales de capacitación interna para desarrollar de manera transversal una sólida cultura digital en las operaciones. Como consecuencia, se han obtenido importantes ganancias de eficiencia y cercanía con los clientes.

En este ámbito, la empresa está evolucionando hacia una etapa basada en la analítica de datos, aprovechando las múltiples posibilidades que ofrece la inteligencia artificial.


Megaestanques Pirque

Avances en la Hoja de Ruta Tecnológica de cara a 2028

Principales iniciativas del año

TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA

Se llevó a cabo una migración de sistemas críticos, tales como facturación, atención al cliente, GIS y SAP, a una nube híbrida con centros de datos locales de Oracle y Microsoft.

NUEVA RED DE RESILIENCIA OPERATIVA

Se instalaron antenas propias y en convenio con Starlink y Motorola para garantizar comunicaciones críticas en eventos de corte eléctrico, con una autonomía de, al menos, 72 horas.

AUTOMATIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE PROCESOS REGULATORIOS

Se implementaron herramientas para responder de forma automática a requerimientos de la SISS.

MODELO TARIFARIO DIGITAL

Se avanzó en el desarrollo de un nuevo modelo, propio, de cálculo tarifario, que reemplazará el vigente, que ya suma más de 20 años de antigüedad.

Gobierno de datos e inteligencia artificial

La empresa utiliza el gobierno de datos como herramienta para sistematizar la información y asegurar un uso correcto y oportuna disponibilidad.

La meta es que los datos sean validados por sus dueños de acuerdo con protocolos preestablecidos y que luego estén disponibles en una base única para el resto de la organización, según el grado de accesibilidad de cada cargo. De esta manera, se logra la trazabilidad de la información, se evita que existan distintos valores para un mismo dato y se incentiva el autoservicio.

Principales avances de la Gerencia de Tecnología en cuanto a gobierno de datos

Durante el año, Aguas Andinas continuó fortaleciendo su ecosistema de analítica y datos, consolidando una base tecnológica que permite transformar información operativa y corporativa en capacidades analíticas para una gestión basada en datos, fortaleciendo la toma de decisiones, la eficiencia operacional y la continuidad del servicio.

La compañía dispone hoy de una arquitectura analítica integrada, que conecta de manera sistemática los principales sistemas fuente del negocio, incluyendo plataformas operacionales, comerciales, financieras y de gestión de activos. Esta integración permite capturar, procesar y analizar información proveniente de procesos críticos, como la operación de redes, el control de calidad del servicio, la atención de clientes y la gestión interna.

Gracias a esta conectividad, los equipos acceden a información consolidada, consistente y oportuna, permitiendo dar foco al análisis que apoya tanto la gestión diaria como la planificación de mediano y largo plazo.

Asimismo, con el objetivo de ordenar, gobernar y escalar el uso de la información, Aguas Andinas avanzó en la implementación de un modelo de Dominios de Datos, que permite organizar la información de la compañía según ámbitos clave del negocio.

Cada dominio agrupa datos asociados a una misma temática o proceso y es responsable de la gestión y calidad de sus productos de datos. A continuación, se presentan los dominios definidos y sus principales productos, gobernados a lo largo de todo su ciclo de vida y disponibles para su uso.

Dominio Comercial

Soporta la gestión integral de clientes y facturación, incluyendo ciclos de facturación, enrolamiento y evolución de clientes, consumos, deuda y convenios, medición, recaudación, avisos de pago y la gestión de requerimientos, órdenes de trabajo y tareas.

Dominio Estrategia

Incluye información asociada al Propósito Compartido y al seguimiento de iniciativas estratégicas de la compañía.

Dominio Filiales

Integra datos asociados a la evolución de consumos de químicos, lodos y caudales en las filiales del grupo.

Dominio Finanzas

Habilita productos relacionados con la gestión de compras y el seguimiento de la PMO corporativa.

Dominio Territoriales

Abarca el análisis y auditoría de órdenes de trabajo, control financiero territorial, gestión de contratos GIR, cumplimiento ISO, gestión de arranques y plataformas de soporte como ClickSoftware.

Dominio Operaciones

Concentra información clave para la continuidad operativa, incluyendo bases de operación de agua potable y servida, calidad y producción de agua, captación, costos, cortes, distritos hidráulicos avanzados, gestión de redes, mediciones operativas, pronósticos hidrometeorológicos y reportes operacionales.

Dominio Organización y Personas

Incluye información asociada a ciberseguridad y seguridad física y a la gestión de personas.

Dominio Transformación

Soporta iniciativas de continuidad de negocio, gestión de la Gerencia de Tecnología de la Información (GTI) y programas de transformación, como Acelera.

Al cierre del período, el ecosistema analítico de Aguas Andinas presentaba los siguientes indicadores:

- 60% de datos estructurados de los sistemas críticos del grupo que hacen parte del BIA incorporados y gobernados en el modelo de analítica corporativa, generando un volumen total de 11 TB de datos almacenados en la plataforma.
- 23 sistemas operativos alimentan los modelos de analítica que se ejecutan en 1.300 procesos de ingesta de datos activos, que permiten la integración continua de información.
- 98 reportes normativos SISS automatizados para cumplir con la normativa vigente.
- 491.040 variables con datos enviados mensualmente a organismos reguladores, reflejando la criticidad y responsabilidad del uso de la información.
- 51 tableros de indicadores que estructuran la información gobernada de forma lógica para soportar la tomada de decisión.
- 21 productos de autoservicio, disponibles para las áreas de negocio.

Este despliegue constituye un habilitador clave para la evolución de la compañía, sentando las bases para una adopción progresiva de analítica avanzada e inteligencia artificial, siempre en coherencia con los principios de gobierno de datos, seguridad de la información y gestión de riesgos.

Principales avances en gobierno de datos e inteligencia artificial (IA)

Durante 2025, la Inteligencia Artificial (IA) se consolidó como una capacidad estratégica para la compañía, avanzando de manera progresiva y responsable, en línea con los objetivos del Plan de Transformación y las directrices del Grupo. Su desarrollo se sustentó en la construcción de bases habilitantes sólidas, tales como el gobierno del dato, la seguridad de la información, la trazabilidad de los procesos y la definición de estándares tecnológicos y operativos, elementos clave para asegurar una adopción controlada, escalable y orientada a la generación de valor para el negocio.

En este período, la compañía trabajó de forma sistemática en la identificación, análisis y priorización de oportunidades de uso de IA, evaluando su impacto potencial y pertinencia para los distintos ámbitos de la operación. Paralelamente, se avanzó en la definición, redacción y publicación de la Política de Inteligencia Artificial, actualizada y alineada con las directrices del Grupo Veolia, incorporando principios de uso ético y responsable, resguardos de privacidad y protección de datos, criterios de confiabilidad de los modelos y mecanismos de supervisión humana. El modelo de gobierno de uso de IA y de datos, dado su estrecho vínculo técnico y funcional, se basa en el Comité de Digitalización con sesiones mensuales y participación de la alta administración.

Este trabajo estructural fue complementado con iniciativas de adopción y cultura digital, orientadas a acercar estas capacidades a la organización, promover el uso adecuado de las herramientas disponibles y fortalecer las competencias internas. Instancias como los espacios de difusión y aprendizaje colaborativo permitieron generar entendimiento transversal, facilitando que los equipos incorporaran estas tecnologías de forma informada y alineada con los objetivos corporativos.

Gracias a estas bases, junto con el desarrollo de capacidades internas y la incorporación progresiva de automatización y analítica avanzada, la compañía evolucionó desde iniciativas exploratorias hacia casos de uso concretos, especialmente en ámbitos como análisis de información, gestión documental, reportería y apoyo a la toma de decisiones. Destaca el desarrollo de asistentes internos basados en IA, construidos sobre tecnologías corporativas y conocimiento propio del negocio, que contribuyen a mejorar la eficiencia operativa y la calidad del análisis.

De cara a 2026, el impulso de la Inteligencia Artificial se estructurará en tres ejes prioritarios: Gobierno de IA, Cultura Digital y fortalecimiento de habilidades internas, con el objetivo de consolidar un uso responsable y sostenible. El foco estará en explorar, madurar y escalar gradualmente soluciones que posicionen a la IA como un aliado estratégico para la operación, incorporando herramientas que faciliten el trabajo diario, aceleren el análisis de información y documentación, y reduzcan la carga administrativa y de coordinación. Asimismo, se avanzará en un uso más intensivo de datos y técnicas de aprendizaje automático para anticipar escenarios, optimizar decisiones y fortalecer la planificación, contribuyendo de manera directa a la eficiencia operativa, la calidad del servicio y la creación de valor de largo plazo para la compañía.

Blueprint de aplicaciones

Para adaptarse a un entorno de constante cambio, Aguas Andinas impulsa la automatización, la colaboración y la toma informada de decisiones. De este modo logra eficiencias y aumenta la productividad.

El *blueprint,* o mapa de aplicaciones de la empresa, reúne las herramientas que sustentan sus cadenas de valor y actúa como guía para entender cómo la tecnología potencia las operaciones.

Dicho mapa es actualizado periódicamente, ya que es considerado un recurso que fortalece la integración entre equipos y unidades de negocio, asegura la alineación de las soluciones tecnológicas con las necesidades del Grupo Aguas y refleja el compromiso de la compañía con la innovación y la excelencia operativa.

Número de servicios

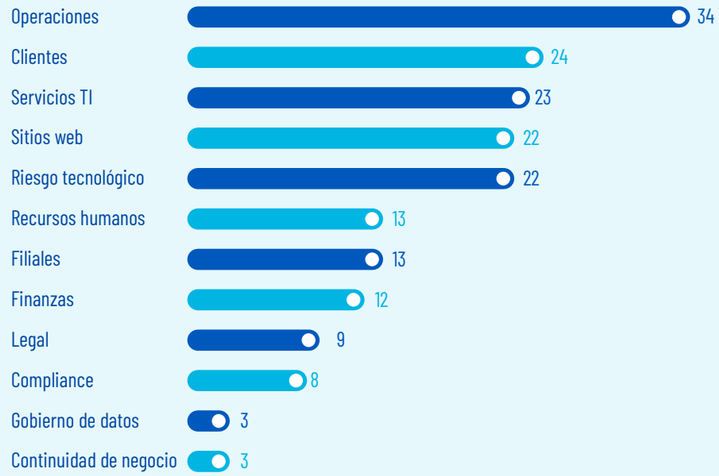

01 Quiénes somos
02 Gobierno Corporativo
03 Gestión sostenible y rentabilidad
04 Un buen servicio para la Región Metropolitana
05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras
06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático
07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos
08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno
09 Una empresa en permanente transformación
10 Indicadores ASG y Anexos
11 Informes financieros

Telecontrol y comunicaciones

Mediante el telecontrol se gestionan activos de manera centralizada y se automatizan procesos de potabilización y saneamiento.

Telecontrol

La inteligencia operativa anticipa, protege y fortalece la resiliencia del servicio de agua de Santiago.

El telecontrol y las comunicaciones constituyen una capacidad clave de la Biociudad. Permiten conectar, en tiempo real, la infraestructura sanitaria con las decisiones que aseguran la continuidad del servicio frente a los desafíos del cambio climático, habilitando una operación anticipativa, segura y confiable para la ciudad.

La empresa cuenta con una operación altamente automatizada que permite monitorear y operar a distancia activos críticos en toda la Región Metropolitana. Los datos capturados en terreno se utilizan tanto para la operación en línea como para la toma de decisiones informadas, desde tres Centros de Control que supervisan más de 275.000 variables, integradas a través de más de 700 estaciones remotas.

Este ecosistema tecnológico se sustenta en un sistema de radiocomunicaciones de misión crítica Dimetra y permite integrar de manera continua 25 plantas de producción de agua potable, 12 plantas de tratamiento de aguas servidas, biofactorías y más de 55 plantas elevadoras de aguas servidas, mediante una operación tecnológica 7x24 que asegura la continuidad operativa del sistema en todo momento.

Generamos valor al ciclo del agua a través de una gestión end to end de las tecnologías de operación, habilitando una operación estable y en evolución permanente.



Centro de Control Operativo, Santiago

REPORTE
INTEGRADO
AGUAS ANDINAS
2025

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

10.

Indicadores ASG y Anexos

Visita de familias a plantas, Santiago

220 Principales indicadores ASG

271 Índices

288 Carta de verificación externa

289 Afiliación a asociaciones

290 Glosario

291 Declaración de responsabilidad

Principales indicadores ASG

Capítulo 1: Quiénes somos

ANTECEDENTES OPERACIONALES

Al 31 de Diciembre	2021	2022	2023	2024	2025
Total clientes agua potable	2.207.344	2.257.165	2.306.152	2.345.870	**2.374.151**
Total clientes recolección aguas servidas	2.162.909	2.212.631	2.261.448	2.301.206	**2.328.990**
Total agua devengada (millones de m3)	535,7	524,3	526,0	532,8	**539,1**
Recolección aguas servidas devengada (millones de m^3)	514,2	503,7	504,5	510,9	**513,2**
Tratamiento y disposición aguas servidas devengada (millones de m^3)	443,6	435,9	436,8	441,2	**442,6**
Interconexión alcantarillado devengada (millones de m^3)	124,3	120,2	118,7	120,6	**123,0**
Total cobertura agua potable	100%	100%	100%	100%	**100%**
Total cobertura recolección aguas servidas	98,80%	98,80%	98,80%	99,00%	**99,00%**
Total cobertura tratamiento aguas servidas	100%	100%	100%	100%	**100%**

01 Quiénes somos
02 Gobierno Corporativo
03 Gestión sostenible y rentabilidad
04 Un buen servicio para la Región Metropolitana
05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras
06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático
07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos
08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno
09 Una empresa en permanente transformación
10 Indicadores ASG y Anexos
11 Informes financieros

Capítulo 2: Gobierno Corporativo

NCG 461 - 3.1 viii

Organigrama de la estructura organizacional de Aguas Andinas

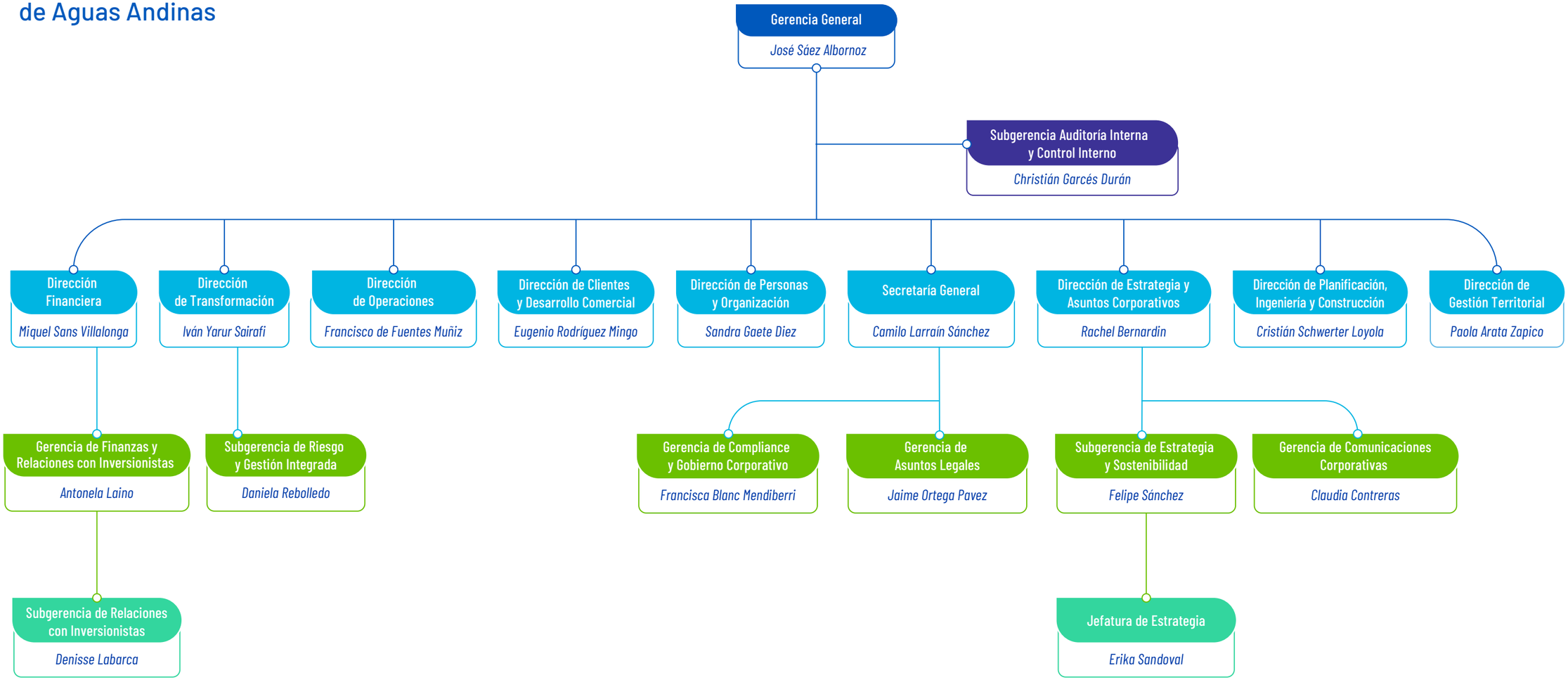

TRANSACCIONES DE RELACIONADOS (ART.12 - LEY 18.045) (*)

Relación con informante con la sociedad	Rut informante	Nombre / razón social informante	Fecha de transacción	Número de unidades transadas	Precio unitario en ($)	Monto total de la transacción ($)
Director(a)	77.687.769-7	INVERSIONES SANTA VICTORIA SPA	19-11-25	385.430	364,46	**140.474.644**
Director(a)	9.667.948-3	GIORGIANNA CÚNEO QUEIROLO	19-11-25	14.375	363,94	**5.231.587**
Director(a)	77.687.768-9	INVERSIONES CINQUE TERRE SPA	19-11-25	385.430	364,46	**140.474.636**
Director(a)	9.667.948-3	GIORGIANNA CÚNEO QUEIROLO	25-06-25	2.801.000	339,15	**949.958.586**
Director(a)	17.406.011-8	TOMÁS UAUY CÚNEO	25-06-25	2.801.000	339,15	**949.958.572**
Director(a)	9.667.948-3	GIORGIANNA CÚNEO QUEIROLO	13-06-25	120.814	330	**39.868.620**
Director(a)	9.667.948-3	GIORGIANNA CÚNEO QUEIROLO	13-06-25	1.363.636	330	**449.999.880**
Director(a)	17.406.011-8	TOMÁS UAUY CÚNEO	13-06-25	1.363.636	330	**449.999.880**
Director(a)	17.406.011-8	TOMÁS UAUY CÚNEO	16-05-25	313.400	355	**111.257.000**
Director(a)	9.667.948-3	GIORGIANNA CÚNEO QUEIROLO	16-05-25	112.000	355	**39.760.000**
Director(a)	9.667.948-3	GIORGIANNA CÚNEO QUEIROLO	16-05-25	313.400	355	**111.257.000**

(*): No hubo transacciones de acciones de Aguas Andinas entre relacionadas en el período 2025

MULTAS SISS - 2024

GRI 2-27, 416-2

Autoridad	Empresa	Monto (UTA)	Motivo
SISS	Andinas	24	Cortes de agua potable en Buin, Cerro Navia, San Bernardo, La Reina, Peñalolen, Isla de Maipo, Melipilla y SJM.
SISS	Andinas	15	Incumplimientos parámetros aguas servidas en PTAS Til Til, primer semestre 2021.
SISS	Andinas	21	Corte agua potable Melipilla, Conchalí, San Bdo., San Ramón.
SISS	Manquehue	18	Incumplimiento calidad de servicio agua potable, Los Trapenses 2020.
SISS	Andinas	82	Incumplimiento calidad agua potable, año 2021, en 5 localidades.
SISS	Andinas	10	"Incumplimientos parámetros aguas servidas en PTAS Til Til, segundo semestre 2021"
SISS	Andinas	195	Bajas presiones agua potable 2022
SISS	Manquehue	5	Bajas presiones agua potable, Los Trapenses y Sta. M. Manquehue 2022
SISS	Manquehue	16	Incumplimiento distribución y presiones agua potable, Las Condes y Lo Barnechea 2022.
SISS	Manquehue	122	Incumplimiento continuidad de servicio agua potable Chicureo
SISS	Andinas	170	Incumplimiento en plan de desarrollo de 5 Localidades y Gran Santiago.
SISS	Andinas	20	Incumplimientos servicio agua potable en Melipilla y Quilicura durante 2023
SISS	Andinas	30	Obstrucciones aguas servidas en Lo Espejo.
SISS	Cordillera	10	Incumplimiento plan de desarrollo 2021
SISS	Andinas	46	Cortes reiterados agua potable año 2021
SISS	Andinas	60	Envío de información errónea sobre obstrucciones y tramos de colectores
SISS	Andinas	113	Cortes no programados de agua potable en 11 localidades
SISS	Andinas	201	Deficiencias control de presiones de agua potable en marzo 2023
SISS	Cordillera	21	Deficiencias en control de presiones de agua potable Villa Los Dominicos
SISS	Andinas	15	Obstrucciones aguas servidas El Bosque y San Bernardo, año 2021.
SISS	Cordillera	13	Incumplimiento calidad agua potable, diversas localidades año 2021.
SISS	Andinas	12	Deficiencias PTAS en Paine julio y diciembre 2023
SISS	Andinas	195	Incumplimiento parámetro presión agua potable enero 2022
SISS	Andinas	77	Incumplimiento parámetro presión agua potable durante 2023.
SISS	Manquehue	76	Incumplimiento plan de desarrollo, año 2022 Chicureo y Chamisero, año 2021 Los Trapenses

MULTAS SISS - 2025

GRI 2-27, 416-2

Autoridad	Empresa	Monto (UTA)	Motivo
SISS	Andinas	10	Corte de agua potable, 26 de diciembre de 2021 y 20 de enero de 2022
SISS	Andinas	20	Obstrucciones aguas servidas La Pintana, diciembre de 2023
SISS	Andinas	15	Incumplimiento calidad agua potable, año 2021, parámetro turbiedad.
SISS	Andinas	26	Obstrucción colectores de aguas servidas en 2022, Puente Alto, La Florida y La Pintana
SISS	Andinas	102	Rebase aguas servidas en recinto Fuerza Aérea, año 2023, El Bosque
SISS	Andinas	75	Incumplimiento parámetros año 2022 aguas servidas Sistema cuenta Mapocho
SISS	Cordillera	10	Cortes de agua potable en Vitacura, Las Condes, 1er. Semestre 2023
SISS	Andinas	30	Escurrimiento de aguas servidas en Estación Metro Vicente Valdés
SISS	Andinas	101	Incumplimiento parámetros agua potable Quilicura-Renca-Pudahuel mayo 2024
SISS	Andinas	38	Incumplimiento parámetros aguas servidas PTAS Talagante y Til-Til 2024
SISS	Andinas	20	Incumplimiento parámetros agua potable Primer Semestre 2022 Melipilla
SISS	Andinas	148	Incumplimiento plan de desarrollo año 2021 y 2022
SISS	Cordillera	35	Incumplimiento plan de desarrollo años 2021 y 2022
SISS	Cordillera	90	Incumplimiento plan de desarrollo año 2022
SISS	Andinas	18	Cortes de agua potable en La Florida, Lo Espejo, Ñuñoa 1er. Sem. 2024
SISS	Andinas	60	Rebase aguas servidas en La Cisterna, mayo 2024.
SISS	Andinas	15	Discontinuidad aguas servidas con rebase, Calera de Tango Dic.2023
SISS	Andinas	110	Corte de agua potable y bajas presiones en La Florida, Quilicura, Peñalolén, Lampa y Vitacura en agosto de 2024
SISS	Cordillera	50	Incumplimiento plan de desarrollo año 2023

Capítulo 3: Gestión sostenible y rentabilidad

RESUMEN FINANCIERO (EN MILLONES DE $)

Al 31 de Diciembre	2021	2022	2023	2024	2025
Ingreso agua potable	205.176	231.961	255.428	266.648	**289.104**
Ingreso aguas servidas	229.805	265.582	287.315	298.028	**325.517**
Otros ingresos sanitarios	13.821	16.067	25.826	26.109	**27.473**
Otros ingresos no sanitarios	57.657	61.854	72.286	71.916	**70.693**
Total ingresos	506.459	575.464	640.855	662.701	**712.787**
EBITDA	262.818	290.762	318.288	325.860	**351.155**
Resultado operacional	193.623	215.950	240.599	243.639	**262.852**
Utilidad del ejercicio	100.645	85.249	133.390	124.340	**139.808**
Activos totales	2.229.222	2.379.350	2.423.351	3.018.159	**3.160.940**
Pasivos corto plazo	248.047	265.797	361.672	351.513	**279.876**
Pasivos largo plazo	1.138.032	1.274.661	1.175.540	1.374.530	**1.558.080**
Interés minoritario	27	30	31	49	**49**
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	842.520	838.862	886.108	1.292.115	**1.322.984**

VALOR ECONÓMICO

GRI 201-1

	2021	2022	2023	2024	2025	%
Valor Económico Generado	**515.163.737**	**594.924.991**	**660.120.305**	**673.281.020**	**725.673.024**	**7,78%**
1. Ingresos de actividades ordinarias	506.459.633	580.468.054	640.855.854	663.124.854	**712.787.064**	**7,49%**
2. Otras Ganancias (Pérdidas)	3.629.839	-1.521.833	3.336.545	103.210	**-1.493.798**	**->200%**
3. Ingresos Financieros	5.074.265	15.978.770	15.927.907	10.052.956	**14.379.758**	**43,04%**
Valor Económico Distribuido	449.979.801	542.844.507	561.891.843	552.728.419	**578.740.735**	**4,71%**
1. Costos operativos	**187.800.299**	**212.776.830**	**240.565.295**	**247.626.719**	**267.228.049**	**7,92%**
1.1 Consumo de materias primas y materiales secundarios	53.622.709	79.574.233	85.361.668	82.122.248	**86.868.069**	**5,78%**
1.2 Otros gastos por naturaleza	134.177.590	133.202.597	155.203.627	165.504.471	**180.359.980**	**8,98%**
2. Salarios y beneficios sociales para los empleados	**55.077.943**	**66.369.413**	**76.458.923**	**83.142.518**	**88.030.104**	**5,88%**
3. Pago a provedores de Capital	**190.978.973**	**228.052.772**	**185.818.929**	**185.379.985**	**226.100.522**	**21,97%**
3.1 Costos Financieros	27.862.844	36.630.374	48.849.432	49.334.397	**55.425.087**	**12,35%**
3.2 Pago de Dividendos	108.147.153	76.170.116	90.611.501	90.100.417	**127.975.468**	**42,04%**
3.3 Resultados por unidades de reajuste	54.968.976	115.252.282	46.357.996	45.945.171	**42.699.967**	**-7,06%**
4. Pagos de Gobiernos*	**15.359.586**	**34.732.456**	**58.783.615**	**36.265.980**	**-2.899.635**	**-108,00%**
5. Inversiones en la comunidad (donaciones)	**763.000**	**913.035**	**265.081**	**313.218**	**281.696**	**-10,06%**
Valor Económico Retenido	**65.183.936**	**52.080.484**	**98.228.462**	**120.552.600**	**146.932.289**	**21,88%**

* Nota: PPM + Multas + Patentes y contribuciones

Transacciones de acciones 2025

NCG 461 2.3.4 iii.b

BOLSA ELECTRÓNICA

2025	Precio Promedio ($)	Unidades	Monto ($)
Total 1° trimestre	318,08	14.502.400	4.614.436.856
Total 2° trimestre	345,61	19.407.710	6.707.474.774
Total 3° trimestre	341,70	16.737.174	5.719.126.731
Total 4° trimestre	362,59	19.724.879	7.152.104.928
Total 2025	**341,995**	**70.372.163**	**24.193.143.289**

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

2025	Precio Promedio ($)	Unidades	Monto ($)
Total 1° trimestre	320,06	503.751.349	163.219.468.042
Total 2° trimestre	342,86	306.234.018	105.000.473.262
Total 3° trimestre	342,13	403.872.832	139.861.865.029
Total 4° trimestre	362,19	428.045.819	154.722.432.117
Total 2025	341,810	1.641.904.018	562.804.238.450

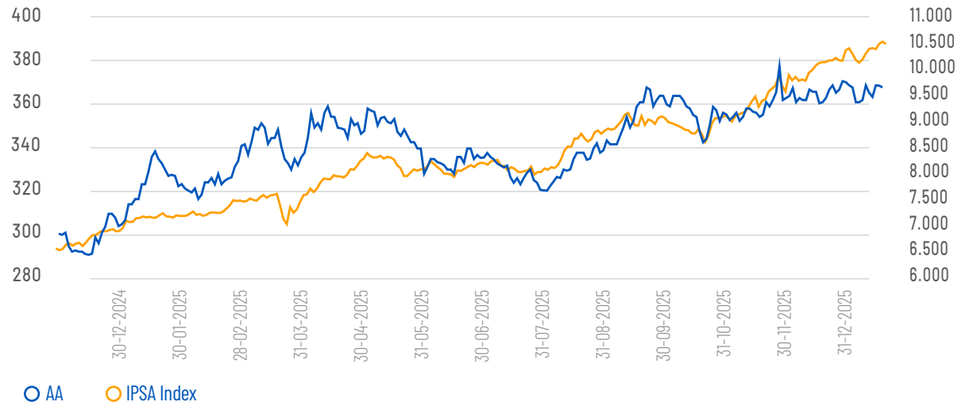

BONOS LOCALES

NCG 461 2.3.5

Bono Emitido	Monto Colocado (MM)	Estructura	Tasa Cupón%	Año Vencimento
BAGUA-AH(*)	UF 4,00	Amortizing	3,40%	2046
BAGUA-AE (*)	UF 2,00	Amortizing	2,50%	2044
BAGUA-AD	UF 2,00	Amortizing	2,80%	2043
BAGUA-AA	UF 2,00	Amortizing	3,20%	2040
BAGUA-X	UF 1,60	Bullet	3,00%	2038
BAGUA-W	UF 2,30	Amortizing	3,30%	2037
BAGUA-V	UF 2,00	Bullet	3,50%	2037
BAGUA-U	UF 2,00	Bullet	3,80%	2036
BAGUA-S	UF 2,30	Bullet	3,90%	2035
BAGUA-Q	UF 1,65	Bullet	4,00%	2032
BAGUA-P	UF 1,50	Bullet	3,86%	2033
BAGUA-M	UF 1,75	Bullet	4,20%	2031

(*): Bonos Verdes y Sociales

BONOS INTERNACIONALES

Bono emitido	Monto emitido en moneda origen	Estructura	Tasa cupón %	Año vencimiento
AUD	AUD 20.000.000	Bullet	6,82%	2037
JPY	JPY 5.000.000.000	Bullet	2,18%	2037
CHF	CHF 100.000.000	Bullet	2,10%	2029

A continuación se presentan los hechos esenciales divulgados por la compañía:

NCG 461-10

(I) HECHOS ESENCIALES DIVULGADOS POR LA COMPAÑÍA EN 2025.

1. **Con fecha 30 de enero 2025 se informó a la CMF que:** Con fecha de hoy, la sociedad ha efectuado una colocación de los bonos Serie AH en el mercado local, emitidos con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores de la Comisión bajo el Nº1203.

   Los bonos Serie AH se colocaron por una suma total de UF 4.000.000, contemplan un plazo de 21 años, con vencimiento el día 15 de enero de 2046 y una tasa de interés de colocación de 3,19% anual.

   Los fondos provenientes de la colocación se destinarán, en todo o parte, al pago y/ o prepago de pasivos de corto plazo de la sociedad y/ o de sus sociedades filiales y al financiamiento de las inversiones del Emisor y/ o de sus sociedades filiales.

   En conformidad con lo establecido en la Circular Nº 988 de esta Comisión, informamos a usted que la administración de la Sociedad estima que, respecto de la colocación de los Bonos, no es posible determinar con la información disponible a esta fecha, los efectos que tendrá esta operación en el estado de resultados de la Sociedad para el presente ejercicio.

2. **Con fecha 20 de marzo 2025 se informó a la CMF que:** En sesión celebrada con esta fecha, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 16 de abril de 2025, a las 10 hrs., en Avenida Presidente Balmaceda 1398, piso 10, de la comuna de Santiago, implementando para la participación de los accionistas que así lo decidan, el acceso remoto a dicha Asamblea a través de una Plataforma Virtual. La Junta se realizará de manera híbrida, de modo que los accionistas podrán asistir presencialmente, sin perjuicio que el registro de asistencia y las votaciones que corresponda realizar, se desarrollarán a través de una Plataforma virtual, a la que podrán acceder todos los accionistas de la Sociedad y los representantes de la Comisión para el Mercado Financiero, mediante los dispositivos electrónicos de que dispongan. La reunión tendrá por finalidad conocer y pronunciarse sobre las materias propias de una Junta Ordinaria de accionistas.

   Se acordó asimismo proponer a la Asamblea (a) repartir como dividendo definitivo a los accionistas con cargo a las utilidades del ejercicio 2024, la cantidad total de $48.488.270.859, correspondiendo en consecuencia a los accionistas un dividendo de $7,92426 por acción, que se pagaría el día 28 de abril de 2025 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a dicha fecha. El reparto indicado, junto con el dividendo provisorio distribuido en enero pasado, equivalen al 70% de las utilidades del ejercicio; y (b) retener el saldo de las utilidades, que asciende a $37.301.894.356 en el fondo de utilidades acumuladas de la Sociedad.

   De conformidad con la política de dividendos de la Sociedad, la propuesta que se formula a los accionistas es compatible con nuestro plan de inversiones y su financiamiento, que considera proyectos clave de mitigación del cambio climático como la sequía o eventos extremos de turbiedad en los ríos que abastecen a la ciudad, la continua renovación de redes de agua potable y aguas servidas, la ampliación de nuestras plantas de tratamiento de aguas servidas acompañando el crecimiento de la población en las localidades.

   Lo anterior significará una inversión proyectada anual media de entre $200.000 y $250.000 millones para el periodo 2025/2030, que implica una serie de proyectos que serán incorporadas al Plan de Desarrollo de la Compañía, entre los que destacan los siguientes:

   I. Pozos Santiago Poniente, batería de 12 pozos distribuidos en las comunas de Estación Central y Lo Prado, que contemplan 1.200 l/s de producción subterránea.
   II. Pozos Santiago Sur, 16 pozos en la zona sur de la Región Metropolitana, con una producción subterránea de 1.500 l/s.
   III. Captación y conducción Maipo, que permitirá conectar el Embalse El Yeso con las plantas de producción de agua potable.
   IV. Pozos fajas de Canales, conjunto de 7 pozos con un caudal de 70 l/s cada uno.
   V. Biofactoría La Farfana,
      a. Solución para encapsular y tratar gases
      b. Hidrólisis térmica de lodos biológicos
   VI. Plan suministro alternativo, distribución de estanques portátiles en diversos puntos y las tareas de planificación logística para transportarlos.
   VII. Biofactoría Mapocho Trebal, secado térmico para 200 toneladas/día lodos.

   El Directorio revisará permanentemente esta definición sobre distribución de dividendos, en función de la evolución de los indicadores financieros de la Compañía.

   Estos proyectos permitirán ir consolidando las tarifas adicionales que se acordaron en el VIII proceso tarifario y que, junto con la tarifa base acordada en el mismo proceso, supondrán incrementos progresivos hasta el 12% al final del quinquenio.

   Se hace presente que los antecedentes de las materias que serán sometidas a la consideración de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas en el sitio web www.aguasandinas.cl y www.aguasandinasinversionistas.cl, donde podrán obtener una copia de los mismos.

Directores Titulares	Directores Suplentes
Felipe Larrain Aspillaga	Marisol Bravo Léniz
Gustavo Migues Tafernaberry	Katia Trusich Ortiz
Didac Borràs Martínez	Gustavo Alcalde Lemarié
Giorgianna Cúneo Queirolo	Tomás Uauy Cúneo
Fernando Samaniego Sangroniz	Florencia Esquerré Riquelme
Rodrigo Manubens Moltedo	Bernardo Simián Soza
Vivianne Blanlot Soza	Alejandro Molnar Fuentes

3. **Con fecha 16 de abril 2025 se informó a la CMF que:** Que durante esta mañana se ha celebrado la trigésimo quinta Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en la que se trataron materias propias de la misma, entre ellas, la renovación del Directorio resultando electas las siguientes personas:

Se deja constancia que los directores titulares, señora Vivianne Blanlot, señor Rodrigo Manubens y sus respectivos suplentes, señores Alejandro Molnar y Bernardo Simián, han sido elegidos en calidad de directores independientes.

A continuación, se reunió el Directorio de la Compañía, sesión en la que se acordó por la unanimidad de sus miembros presentes designar como Presidente del mismo y de la Sociedad a don Felipe Larrain y como Vicepresidente al señor Gustavo Migues.

Se acordó asimismo que integrarán el Comité de Directores los directores titulares señora Vivianne Blanlot, y señores Rodrigo Manubens y Fernando Samaniego, con sus respectivos suplentes. Luego se reunió dicho Comité eligiendo como su Presidente al señor Manubens.

4. **Con fecha 28 de abril 2025 se informó a la CMF que:** En la Sesión de Directorio celebrada con esta fecha, se ha tomado conocimiento que el Señor Daniel Tugues Andrés ha presentado su renuncia al cargo de Gerente General de la Compañía, en atención a que asumirá otras funciones en el Grupo Veolia.

En función de lo anterior, se ha acordado designar, a partir del próximo 1° de mayo, al señor José Sáez Albornoz como nuevo Gerente General de Aguas Andinas S.A., manteniéndose el señor Tugues en tal calidad hasta la fecha señalada.

El señor Sáez es licenciado en Administración de Empresas de la Universidad de Santiago, y cuenta con vasta experiencia en el sector sanitario. Se incorporó al grupo en 2008, asumiendo en este período diversos cargos en la Compañía, ejerciendo actualmente como Director de Estrategia y Asuntos Corporativos.

5. **Con fecha 12 de noviembre 2025 se informó a la CMF que:** En sesión ordinaria celebrada con esta fecha, el Directorio de la Sociedad acordó por la unanimidad de sus miembros presentes, distribuir entre los accionistas la suma de $42.000.026.151, en calidad de dividendo provisorio, a cuenta de las utilidades del ejercicio 2025. En razón de lo anterior, el dividendo provisorio número 80 de la Compañía, ascenderá a la suma de $6,86391 por acción y será exigible a partir del 2 de diciembre de 2025.
6. **Con fecha 21 de noviembre 2025 se informó a la CMF que:** Con esta fecha, la Sociedad tomó conocimiento de aprobación de la "Política de Elección de Directores en Sociedades Filiales" (en adelante la "Política") por parte de su sociedad matriz Inversiones Aguas Metropolitanas S.A., dando así cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 92 bis de la Ley 18.046, en concordancia con las instrucciones impartidas por esta Comisión en la Norma de Carácter General Nº 533 de 11 de marzo de 2025.

El texto actualizado de la Política, que entrará en vigor el 11 de diciembre de 2025, está disponible en el sitio web de Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. en el siguiente link: https://www.iam.cl.

(II) HECHOS ESENCIALES DIVULGADOS EN EJERCICIO 2024 Y QUE TUVIERON UN IMPACTO EN EL EJERCICIO 2025.

1. **Con fecha 18 de diciembre de 2024 se informó a la CMF:** sobre reparto de dividendos a partir del 10 de enero de 2025.

Ver más **aquí**

2. **Con fecha 18 de noviembre de 2024 se informó a la CMF:** sobre VIII Proceso Tarifario el acuerdo de nivel tarifario para el quinquenio 2025-2030.

Ver más **aquí**

Capítulo 4: Un buen servicio para la Región Metropolitana

PRINCIPALES PLANTAS

NCG 461 - 6.4 i, 6.4 iii

Nombre	Dirección	Caracteristicas principales	Arrienda o propia
Planta La Florida	Tobalaba 9670, La Florida, Santiago	Planta de producción de agua potable	Propia
Planta Las Vizcachas	Av. Camilo Henríquez 540, Puente Alto, Santiago	Planta de producción de agua potable	Propia
Biofactoría Mapocho-Trebal	Av. Las Parcelas S/N, Padre Hurtado, Santiago	Planta de tratamiento de aguas servidas	Propia
Biofactoría La Farfana	Camino La Farfana, Maipú Santiago	Planta de tratamiento de aguas servidas	Propia
Planta de Tratamiento Chamisero (Fuera de servicio)	Av. El Valle S/N Colina Santiago	Planta de tratamiento de aguas servidas (Fuera de servicio)	Arrienda
Planta de Tratamiento Paine	General Baquedano 98, Los Bajos de Paine Buin	Planta de tratamiento de aguas servidas	Propia
Planta de Tratamiento Til-Til	Camino el Sauce lote A Til Til	Planta de tratamiento de aguas servidas	Propia
Planta de Tratamiento Los Olivos (Fuera de Servicio)	El Almendro S/N San José de Maipo	Planta de tratamiento de aguas servidas (Fuera de servicio)	Propia
Planta de Tratamiento Talagante	Chacra Maruja, Camino El Rosario 947 Talagante	Planta de tratamiento de aguas servidas	Propia
Planta de Tratamiento Laguna Pomaire	Fundo El Tránsito o El Molino Melipilla	Planta de tratamiento de aguas servidas	Propia
Planta de Tratamiento El Monte	Nazario Araos 1531 El Monte	Planta de tratamiento de aguas servidas	Propia
Planta de Tratamiento Curacaví	Ruta 68 Valparaíso-Santiago 2572 Curacaví	Planta de tratamiento de aguas servidas	Propia
Planta de Tratamiento Isla De Maipo	Camino San Luis 421 Isla de Maipo	Planta de tratamiento de aguas servidas	Propia
Planta de Tratamiento Esmeralda (Fuera de Servicio)	Camino Esmeraldad Parcela 36 Melipilla	Planta de tratamiento de aguas servidas (Fuera de servicio)	Propia
Planta de Tratamiento Buin - Maipo	Camino Buin - Maipo sector Viconto S/N Buin	Planta de tratamiento de aguas servidas	Propia
Planta de Tratamiento Valdivia de Paine	Camino La Herrería 3258 Buin	Planta de tratamiento de aguas servidas	Propia
Planta de Tratamiento San José de Maipo	Cañada Norte S/N San José de Maipo	Planta de tratamiento de aguas servidas	Propia
Planta de Tratamiento San Gabriel	Camino El Volcán S/N san Gabriel San José de Maipo	Planta de tratamiento de aguas servidas	Propia
Planta de Tratamiento Los Trapenses	Camino Las Hualtatas 3530 Lo Barnechea	Planta de tratamiento de aguas servidas	Propia
Planta de Tratamiento Chicureo (Fuera de Servicio)	Sitio 37 Camino Guay Guay Colina	Planta de tratamiento de aguas servidas (Fuera de servicio)	Propia
Planta de Tratamiento Melipilla	Camino Esmeraldad Parcela 36 Melipilla	Planta de tratamiento de aguas servidas	Arrienda

CUMPLIMIENTO EN CALIDAD SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

Categoria	Aguas Andinas					Aguas Cordillera					Aguas Manquehue				
	2021	2022	2023	2024	2025	2021	2022	2023	2024	2025	2021	2022	2023	2024	2025
Bacteriología	100%	99,85%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Tubierdad	84,90%	100%	100%	100%	92,67%	92%	91,90%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Cloro libre residual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Parámetros críticos	100%	100%	100%	99,72%	100%	92%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Parámetros no críticos	100%	99,91%	92,50%	99,92%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	87%	100%	100%
Resumen	**97%**	**99,95%**	**98,50%**	**99,93%**	**98,53%**	**97%**	**98,38%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**97,40%**	**100%**	**100%**

	2021	2022	2023	2024	2025
Promedio grupo	98%	99%	99%	99,98%	99,51%

INCUMPLIMIENTOS EN LAS DESCARGAS DE AGUAS SERVIDAS AGUAS ANDINAS Y FILIALES REGIÓN METROPOLITANA

Parámetro	2021		2022		2023		2024		2025	
	Cantidad	Cantidad con multas pagadas	Cantidad	Cantidad con multas pagadas	Cantidad	Cantidad con multas pagadas	Cantidad	Cantidad con multas pagadas	Cantidad	Cantidad con multas pagadas
Coliformes fecales	8	0	0	1	0	1	0	0	**0**	**0**
Cloro libre residual	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**	**0**
DBO5	11	0	0	2	0	0	0	0	**0**	**0**
DBOC5	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**	**0**
Nitrógeno total	5	0	0	15	0	1	0	0	**0**	**0**
Sólidos suspendidos totales	1	0	0	2	0	0	0	0	**0**	**0**

NÚMERO DE CLIENTES

	2024		2025	
	Agua Potable	Alcantarillado	Agua Potable	Alcantarillado
Aguas Andinas	2.150.820	2.109.124	**2.177.084**	**2.134.893**
Aguas Cordillera	176.652	174.181	**178.340**	**175.862**
Aguas Manquehue	18.398	17.901	**18.727**	**18.235**
Total	2.345.870	2.301.206	**2.374.151**	**2.328.990**

TIPOS DE CLIENTES

	2024				2025			
	Clientes residenciales	Clientes industriales	Clientes comerciales	Total	Clientes residenciales	Clientes industriales	Clientes comerciales	Total
Agua Potable	2.169.493	2.002	174.375	2.345.870	**2.199.303**	**1.964**	**172.884**	**2.374.151**
Aguas Servidas	2.148.727	2.004	150.475	2.301.206	**2.178.394**	**1.966**	**148.630**	**2.328.990**

TOTAL DE AGUA DISTRIBUIDA POR TIPO DE CLIENTE (M³ AGUA POTABLE)

	2024					2025				
	Cliente Comercial	Cliente Industrial	Cliente Institucional	Cliente No Asociado a Inmueble	Cliente Residencial	Cliente Comercial	Cliente Industrial	Cliente Institucional	Cliente No Asociado a Inmueble	Cliente Residencial
Aguas Andinas	81.356.311	6.983.771	6.359.397	19.800.950	342.162.005	**82.209.111**	**6.959.267**	**6.653.691**	**23.089.230**	**346.046.502**
Aguas Cordillera	11.650.797	7.913	26.967	3.587.399	46.904.519	**11.908.145**	**7.491**	**26.032**	**3.870.571**	**47.411.945**
Aguas Manquehue	2.490.598	507	-	1.545.138	13.136.212	**2.528.960**	**4.458**	**-**	**1.559.806**	**13.126.842**

TARIFA MEDIA ESTIMADA

Empresa	2025				
	Cliente Comercial	Cliente Industrial	Cliente Institucional	Cliente No Asociado a Inmueble	Cliente Residencial
Aguas Andinas	66.467	322.793	921	177.149	20.221
Aguas Cordillera	90.783	58.304	1.268	251.805	41.940
Aguas Manquehue	282.873	2.024.377	-	362.520	126.362

Empresa	2024			2025			
	Aguas Andinas	Aguas Cordillera	Aguas Manquehue	Aguas Andinas	Aguas Cordillera	Aguas Manquehue	
Concesión Grupo 1	**Gran Santiago**	**Aguas Cordillera y Los Dominicos**	**Sta. María - Los Trapenses**	**Gran Santiago**	**Aguas Cordillera y Los Dominicos**	**Sta. María**	**Los Trapenses**
Cargo Fijo	892,00	1.221,00	1.252,00	**914,00**	**1.262,00**	**1.313,00**	**1.313,00**
Agua Potable No Punta	549,31	744,98	943,26	**585,28**	**860,50**	**1.036,24**	**1.014,63**
Agua Potable Punta	549,31	743,38	943,19	**585,32**	**854,86**	**1.041,12**	**1.019,51**
Sobreconsumo	1.606,52	1.191,09	1.395,23	**1.679,38**	**1.305,21**	**1.577,77**	**1.542,94**
Recolección	423,51	293,20	213,22	**446,45**	**315,05**	**214,16**	**214,16**
Tratamiento	271,95	271,95	271,95	**302,87**	**302,87**	**302,87**	**302,87**
Límite Sobreconsumo Concesión	40,00	60,00	70,00	**30**	**30**	**30**	**30**
Período No Punta	Abr - Nov	May - Oct	May - Oct	**Abr - Nov**	**May - Oct**	**May - Oct**	**May - Oct**
Periodo Punta	Dic-Mar	Nov - Abr	Nov - Abr	**Dic - Mar**	**Nov - Abr**	**Nov - Abr**	**Nov - Abr**

AHORROS ESTIMADOS POR CAMPAÑAS

Empresa	2024		2025	
	Segmento	Ahorros en m3 2024 vs 2023	Segmento	Ahorros en m3 2025 vs 2024
Concesión Grupo 1	**Gran Santiago**	**Aguas Cordillera y Los Dominicos**	**Gran Santiago**	**Aguas Cordillera y Los Dominicos**
Aguas Andinas	Industrial	196.737	Industrial	Durante 2025 no se realizaron campañas de concientización
Aguas Cordillera	Industrial	513	Industrial	
Aguas Manquehue	No Asociado a Inmueble	80.688	No Asociado a Inmueble	

RECLAMOS POR INUNDACIONES EN PROPIEDAD POR ESCAPE DE AGUA POTABLE EN VÍA PÚBLICA

COMUNA	CASOS	COMUNA	CASOS
Buin	1	**Ñuñoa**	1
Colina	2	**Paine**	1
Conchalí	2	**Peñalolén**	2
Curacaví	3	**Peñaflor**	1
El Bosque	2	**Providencia**	6
El Monte	4	**Pudahuel**	3
Estación Central	3	**Puente Alto**	16
Huechuraba	6	**Quilicura**	5
Independencia	1	**Quinta Normal**	2
La Cisterna	5	**Recoleta**	5
La Florida	8	**Renca**	1
La Granja	2	**San Bernardo**	8
La Pintana	5	**San Miguel**	1
La Reina	3	**San Ramón**	1
Las Condes	8	**Santiago**	10
Lo Barnechea	3	**Talagante**	1
Lo Espejo	1	**Vitacura**	5
Lo Prado	1	**Otros***	25
Melipilla	2		
Total	**156**		

* Casos sin comuna asignada, debido a que pueden haber ocurrido en alguna intersección o sin una dirección específica.

Capítulo 5: Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

Nº de trabajadores/as por sexo

GRI 2-7, 405-1 NCG 461 5.1.1

Mujeres Hombres

	2021		2022		2023		2024		2025	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta gerencia	18,2% (02)	81,8% (09)	27,3% (03)	72,7% (08)	18,2% (02)	81,8% (09)	16,7% (02)	83,3% (10)	25,0% (03)	75,0% (09)
Gerencia	16,1% (09)	83,9% (47)	23,8% (15)	76,2% (48)	17,7% (11)	82,3% (51)	14,5% (09)	85,5% (53)	15,87% (10)	84,13% (53)
Jefatura	19,3% (16)	80,7%% (67)	17,9% (17)	82,1% (78)	19,6% (18)	80,4% (74)	22,1% (21)	77,9% (74)	24,47% (23)	75,53% (71)
Operaciones	1,3% (04)	98,7% (303)	1,0% (04)	99,0% (400)	1,0% (04)	99,0% (397)	1,0% (04)	99,0% (401)	1,2% (05)	98,8% (411)
Otros técnicos	8,8% (15)	91,2% (155)	7,9% (19)	92,1% (223)	9,4% (24)	90,6% (231)	10,5% (27)	89,5% (231)	10,66% (29)	89,34% (243)
Fuerza de venta	30,3% (192)	69,7% (441)	29,3% (209)	70,7% (505)	28,2% (209)	71,8% (531)	27,5% (209)	72,5% (551)	27,18% (221)	72,82% (592)
Administrativos	53,8% (21)	46,2% (18)	54,3% (25)	45,7% (21)	56,5% (26)	43,5% (20)	58,5% (24)	41,5% (17)	63,89% (23)	36,11% (13)
Auxiliar	0% (00)	0% (00)	0% (00)	0% (00)	0% (00)	0% (00)	0% (00)	0% (00)	0% (00)	0% (00)
Fuerza de venta	32,0% (136)	68,0% (290)	30,9% (157)	69,1% (352)	30,0% (158)	70,0% (368)	29,7% (161)	70,3% (381)	30,36% (170)	69,64% (390)
Total	1.725		2.083		2.133		2.175		2.266	

REPORTE INTEGRADO
AGUAS ANDINAS 2025

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Nº de trabajadores/as por nacionalidad

GRI 2-7 | NCG 461 5.1.2

	Alta Gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Otros técnicos	Fuerza de venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Total
Chilena	02 / 06 — Total: 8	09 / 50 — Total: 59	23 / 68 — Total: 91	05 / 368 — Total: 373	26 / 225 — Total: 251	213 / 529 — Total: 742	23 / 13 — Total: 36	Total: 0	163 / 372 — Total: 535	464 / 1.631
Argentina	Total: 0	01 — Total: 1	Total: 0	Total: 0	Total: 0	01 — Total: 1	Total: 0	Total: 0	01 — Total: 1	01 / 02
Boliviana	Total: 0	01 — Total: 1	Total: 0	Total: 0	Total: 0	01 — Total: 1	Total: 0	Total: 0	Total: 0	00 / 02
Brasileña	Total: 0	Total: 0	01 — Total: 1	01 — Total: 1	Total: 0	Total: 0	Total: 0	Total: 0	Total: 0	00 / 02
Colombiana	Total: 0	Total: 0	01 — Total: 1	01 — Total: 1	01 — Total: 1	02 — Total: 2	Total: 0	Total: 0	02 / 01 — Total: 3	02 / 06
Cubana	Total: 0	Total: 0	Total: 0	Total: 0	Total: 0	Total: 0	Total: 0	Total: 0	Total: 3	01 / 02
Ecuatoriana	Total: 0	Total: 0	Total: 0	Total: 0	01 — Total: 1	Total: 0	Total: 0	Total: 0	01 — Total: 1	00 / 02
Española	02 — Total: 2	02 — Total: 2	Total: 0	01 — Total: 1	Total: 0	Total: 0	Total: 0	Total: 0	Total: 0	00 / 05
Francesa	01 — Total: 1	Total: 0	Total: 0	Total: 0	Total: 0	01 — Total: 1	Total: 0	Total: 0	01 / 01 — Total: 2	02 / 02
Peruana	Total: 0	Total: 0	Total: 0	03 — Total: 3	02 — Total: 2	03 — Total: 3	Total: 0	Total: 0	02 — Total: 2	02 / 08
Uruguaya	Total: 0	Total: 0	Total: 0	Total: 0	Total: 0	Total: 0	Total: 0	Total: 0	01 — Total: 1	00 / 01
Venezolana	01 — Total: 1	Total: 0	01 — Total: 1	37 — Total: 37	01 / 16 — Total: 17	07 / 55 — Total: 62	Total: 0	Total: 0	03 / 09 — Total: 12	11 / 119
Italiana	Total: 0	Total: 0	Total: 0	Total: 0	Total: 0	01 — Total: 1	Total: 0	Total: 0	Total: 0	01 / 00

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Nº de trabajadores/as por rango de edad

GRI 2-7 | NCG 461 5.1.3

Alta Gerencia — Total 12

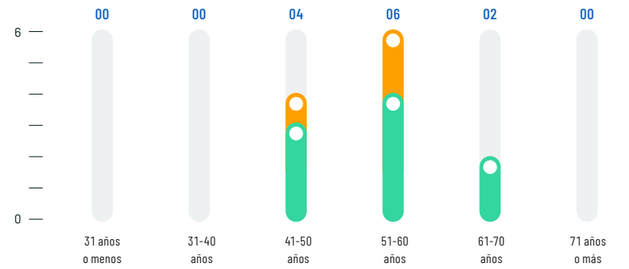

Gerencia — Total 63

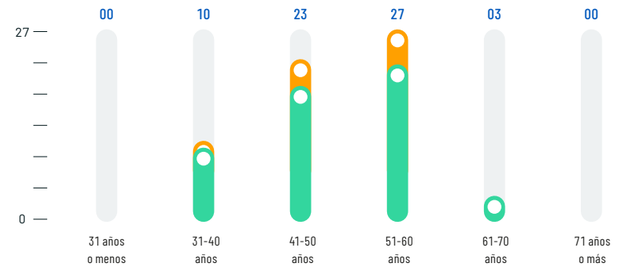

Jefatura — Total 94



Operario — Total 416



Otros técnicos — Total 272



Fuerza de venta — Total 813

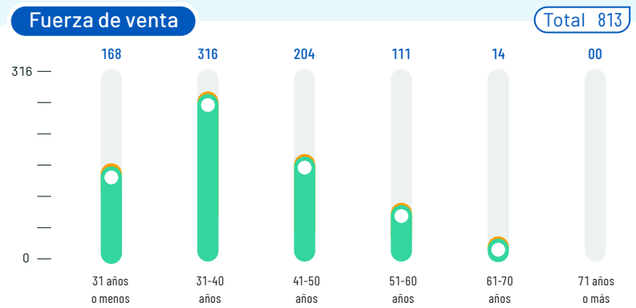

Administrativo — Total 36

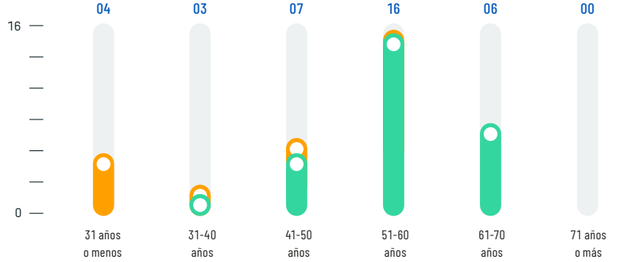

Auxiliar — Total 0

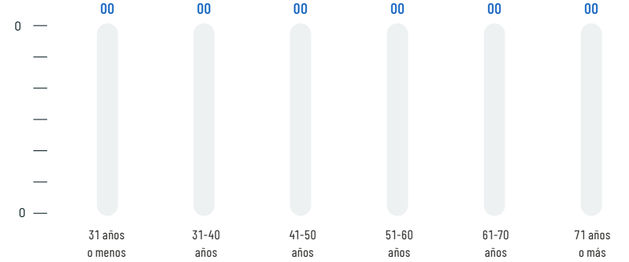

Otros profesionales — Total 560

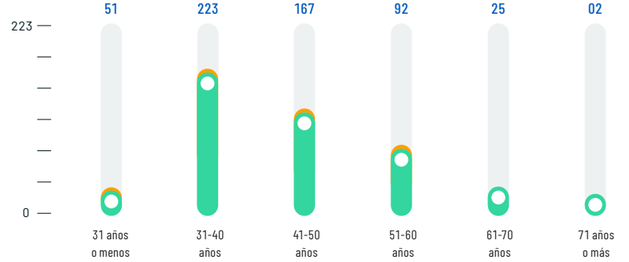

01 Quiénes somos
02 Gobierno Corporativo
03 Gestión sostenible y rentabilidad
04 Un buen servicio para la Región Metropolitana
05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras
06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático
07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos
08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno
09 Una empresa en permanente transformación
10 Indicadores ASG y Anexos
11 Informes financieros

Nº de trabajadores/as por antigüedad

GRI 2-7 | NCG 461 - 5.1.4

Alta Gerencia — Total 12

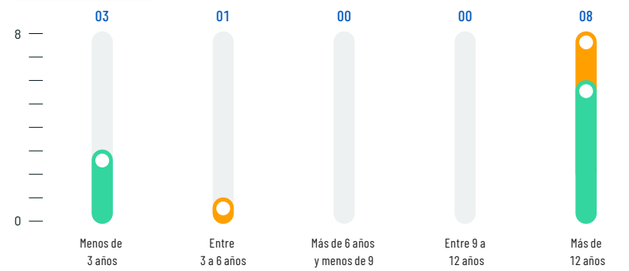

Gerencia — Total 63



Jefatura — Total 94

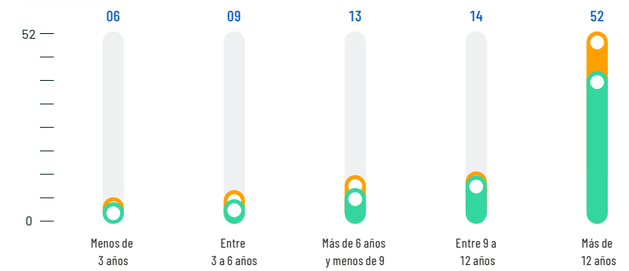

Operario — Total 416

Otros técnicos — Total 272

Fuerza de venta — Total 813

Administrativo — Total 36

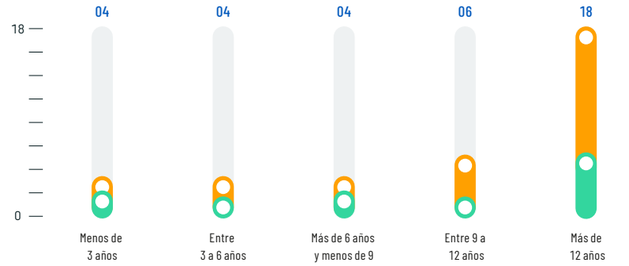

Auxiliar — Total 0



Otros profesionales — Total 560

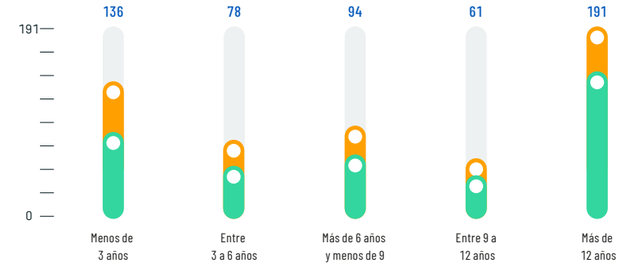

Trabajadores/as en situación de discapacidad

GRI 2-7 NCG 461 5.1.5

Mujeres Hombres

2021

	Mujeres	Hombres
Alta gerencia	0% (00)	0% (00)
Gerencia	0% (00)	100% (01)
Jefatura	0% (00)	80,7%% (01)
Operaciones	1,3% (00)	98,7% (03)
Otros técnicos	8,8% (15)	91,2% (155)
Fuerza de venta	30,3% (192)	69,7% (441)
Administrativos	53,8% (21)	46,2% (18)
Auxiliar	0% (00)	0% (00)
Otros profesionales	32,0% (136)	68,0% (290)

Total 24

2022

	Mujeres	Hombres
Alta gerencia	0% (00)	0% (00)
Gerencia	0% (00)	100% (01)
Jefatura	0% (00)	100% (02)
Operaciones	0% (00)	100% (06)
Otros técnicos	22% (02)	78% (07)
Fuerza de venta	0% (00)	0% (00)
Administrativos	50% (01)	50% (01)
Auxiliar	0% (00)	0% (00)
Otros profesionales	50% (07)	50% (07)

Total 34

2023

	Mujeres	Hombres
Alta gerencia	0% (00)	0% (00)
Gerencia	0% (00)	100% (01)
Jefatura	0% (00)	100% (02)
Operaciones	0% (00)	100% (03)
Otros técnicos	25% (01)	75% (03)
Fuerza de venta	33% (03)	67% (06)
Administrativos	0% (01)	0% (00)
Auxiliar	0% (00)	0% (00)
Otros profesionales	45% (05)	55% (06)

Total 30

2024

	Mujeres	Hombres
Alta gerencia	0% (00)	0% (00)
Gerencia	0% (00)	100% (01)
Jefatura	0% (00)	100% (02)
Operaciones	0% (00)	100% (03)
Otros técnicos	20% (01)	80% (04)
Fuerza de venta	0% (00)	0% (00)
Administrativos	100% (01)	0% (00)
Auxiliar	0% (00)	0% (00)
Otros profesionales	54% (07)	46% (06)

Total 25

2025

	Mujeres	Hombres
Alta gerencia	0% (00)	0% (00)
Gerencia	0% (00)	100% (01)
Jefatura	0% (00)	100% (02)
Operaciones	0% (00)	100% (02)
Otros técnicos	33% (01)	67% (02)
Fuerza de venta	43% (03)	57% (04)
Administrativos	0% (00)	0% (00)
Auxiliar	0% (00)	0% (00)
Otros profesionales	55% (06)	45% (05)

Total 26

Nº total de empleados que participó en proceso de evaluación de desempeño 2025 GRI 404-3

2025

Nº total de empleados que participó en proceso de evaluación de desempeño

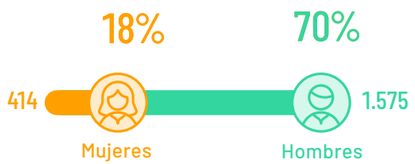

TOTAL: 1.989

88,0% sobre total empleados

Nº total de empleados que participó vs % sobre total empleados



Número total de personas calificadas como de "alto potencial" **379**

Número total de reuniones de calibración **35**

Número de mentorías llevadas a cabo **5**

Indicadores de diversidad

Contrataciones en cargos STEAM

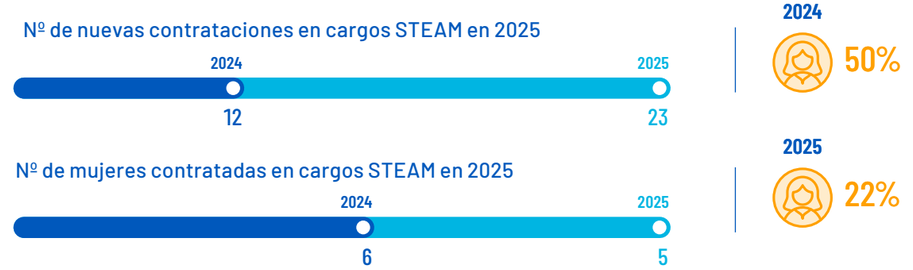

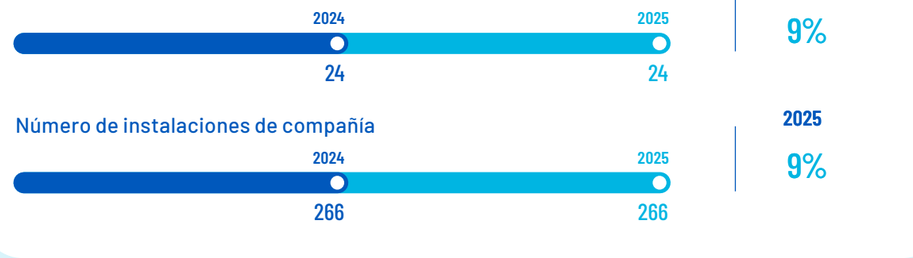

Nº según formalidad

NCG 461 - 5.2, 5.3 | GRI 405-1

2025

Nº de personas con contrato indefinido

469 Mujeres — 1.674 Hombres

94,6% de la dotación total

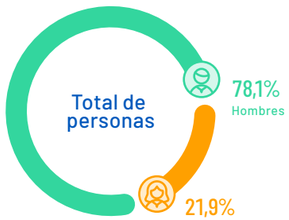

Nº de personas con contrato fijo

15 Mujeres — 108 Hombres

5,4% de la dotación total



Nº de personas con contrato por obra o faena

00 Mujeres — 00 Hombres

0% de la dotación total



Nº de personas con contrato por servicios a honorarios

00 Mujeres — 00 Hombres

0% de la dotación total

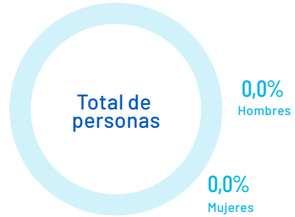

ADAPTABILIDAD

Jornada ordinaria

484 Mujeres — 1.782 Hombres

100% de la dotación total



Jornada a tiempo parcial

00 Mujeres — 00 Hombres

0% de la dotación total

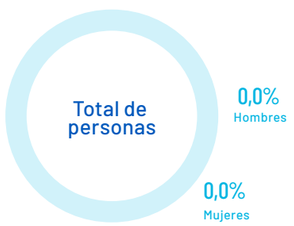

Teletrabajo parcial

16 Mujeres — 07 Hombres

1,1% de la dotación total



Teletrabajo completo

00 Mujeres — 00 Hombres

0% de la dotación total

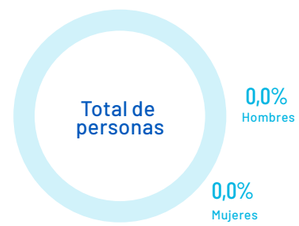

Personas con bandas de horas para el cuidado de niños o niñas hasta 12 años

00 Mujeres — 00 Hombres

0% de la dotación total

Pactos de adaptabilidad

00 Mujeres — 00 Hombres

0% de la dotación total

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Trabajadores y trabajadoras de Aguas Andinas

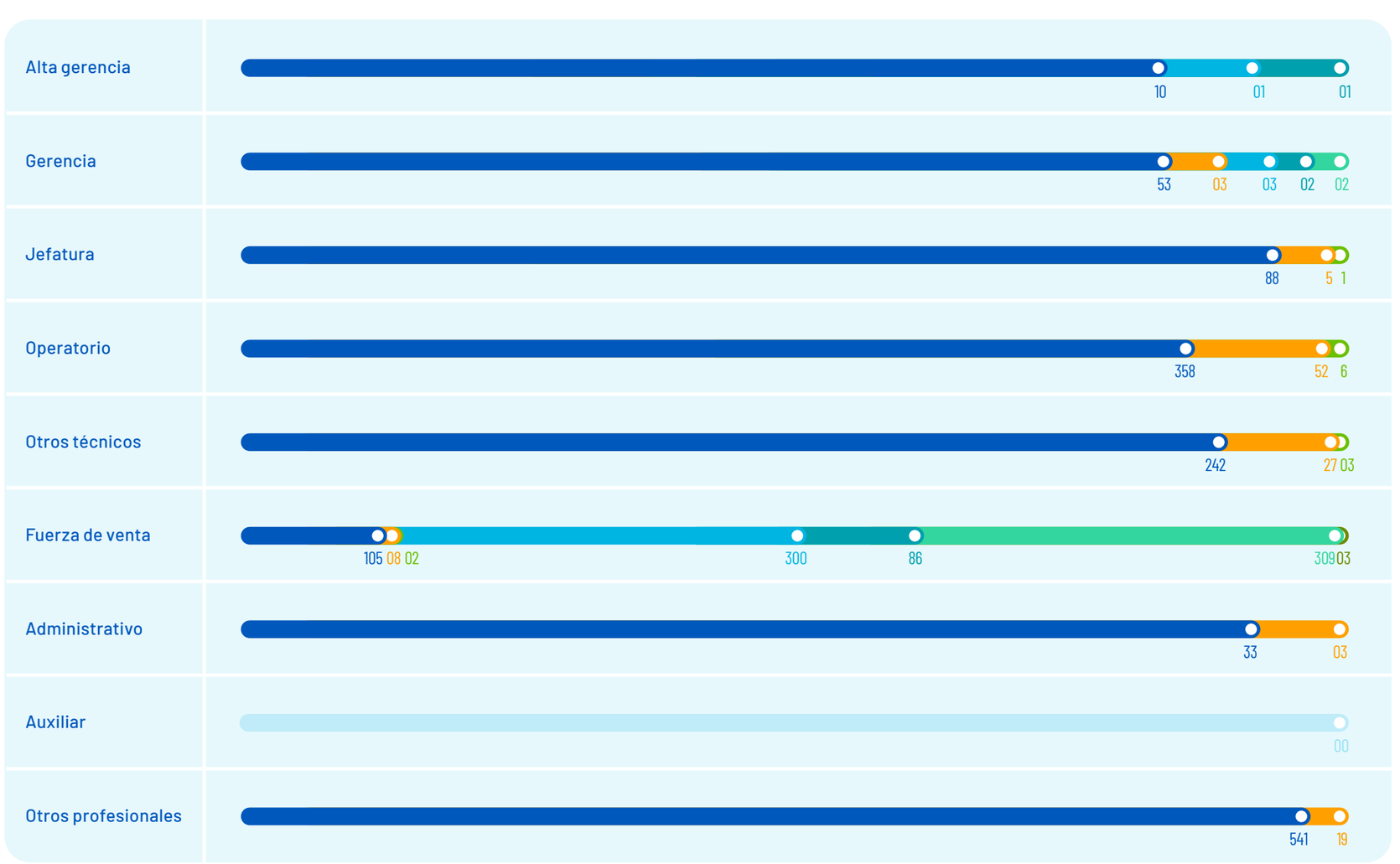

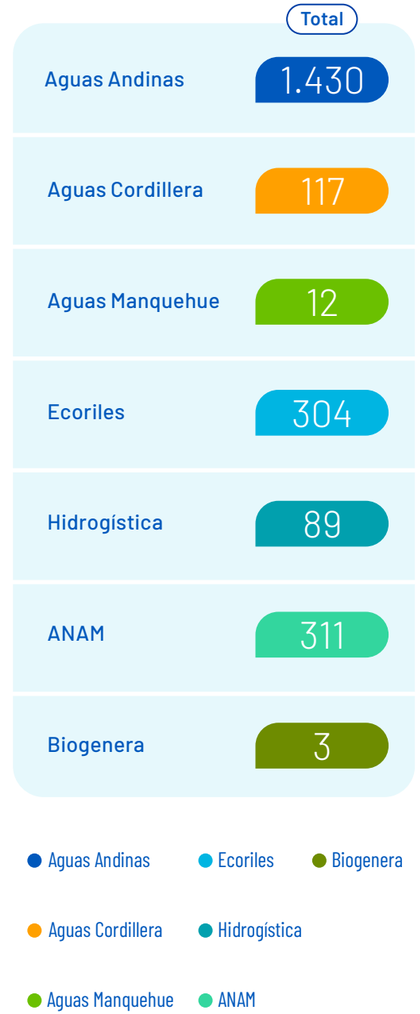

INCIDENTES DE DISCRIMINACIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS

GRI 406-1

		2021	2022	2023	2024	2025
Estado de los incidentes y acciones tomadas con referencia a lo siguiente:	Incidente revisado por la organización	0	0	0	0	**0**
	Donde se están implementando planes de remediación	0	0	0	0	**0**
	Planes de remediación que se han implementado, con resultados revisados a través de procesos de revisión de gestión internos de rutina	0	0	0	0	**0**
	El incidente ya no está sujeto a acción	0	0	0	0	**0**

Beneficios Posnatal

GRI 401-3



Nota: Durante el ejercicio 2025 no hubo trabajadores acogidos a permiso parental.

2023

	Alta gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Otros técnicos	Fuerza de venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Total
Nº de personas que son elegibles para el posnatal más allá de los mínimos legales	00	01	02 / 02	06	03	10 / 16	02	00	05 / 06	20 / 33
Nº de personas que han hecho uso efectivo del posnatal más allá de los mínimos legales	00	01	02	00	00	09	02	00	05	19 / 00
Nº de días que se han utilizado el posnatal más allá del mínimo legal	00	83	111	00	00	687	168	00	261	1.310 / 00

2024

	Alta gerencia	Gerencia	Jefatura	Operario	Otros técnicos	Fuerza de venta	Administrativo	Auxiliar	Otros profesionales	Total
Nº de personas que son elegibles para el posnatal más allá de los mínimos legales	00	01	01	13	02 / 05	03 / 13	00	00	07 / 06	12 / 39
Nº de personas que han hecho uso efectivo del posnatal más allá de los mínimos legales	00	00	00	00	02	03	00	00	07	12 / 00
Nº de días que se han utilizado el posnatal más allá del mínimo legal	00	00	00	00	156	504	00	00	698	1.358 / 00

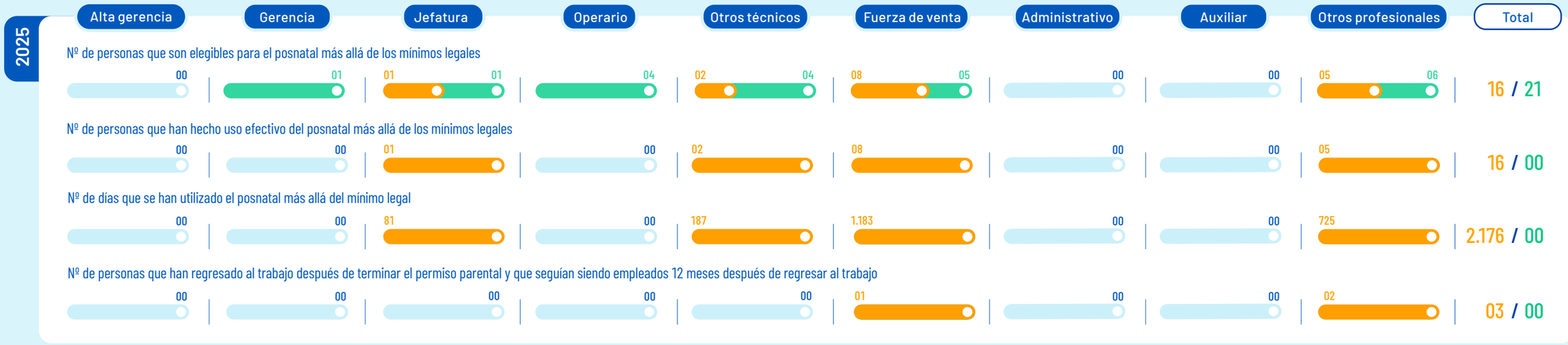

Nota: 13 mujeres se mantienen con licencia al 31-12-2025.

PROMEDIO DE DÍAS UTILIZADOS

NCG 461 - 5.7

	Permiso posnatal madres	Permiso posnatal padres	Permiso parental padres
Alta Gerencia	-	-	-
Gerencia	-	-	-
Jefatura	81	-	-
Operario	-	-	-
Fuerza de venta	147,9	-	-
Administrativo	-	-	-
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	145	-	-
Otros técnicos	93,5	-	-
Total	**136**	**-**	**-**

En particular respecto del posnatal, 16 trabajadoras de Aguas Andinas hicieron uso del permiso durante el ejercicio 2025, representando un 3,3% del total de mujeres. Por otra parte, ningún hombre de la dotación hizo uso de permiso posnatal.

Nuevas contrataciones de trabajadores

GRI 401-1

2021

Sexo

Mujeres	Hombres
3,0%	8,7%
52	150

Total 202 / 10,7%

Edad

31 años o menos	78	4,5%
Entre 31 y 40 años	83	4,8%
Entre 41 y 50 años	27	1,6%
Entre 51 y 60 años	13	0,8%
Entre 61 y 70 años	01	0,1%
71 años más	00	0,0%

2022

Sexo

Mujeres	Hombres
5,3%	22,5%
110	468

Total 578 / 27,8%

Edad

31 años o menos	198	9,5%
Entre 31 y 40 años	200	9,6%
Entre 41 y 50 años	173	8,3%
Entre 51 y 60 años	00	0,0%
Entre 61 y 70 años	07	0,3%
71 años más	00	0,0%

2023

Sexo

Mujeres	Hombres
3,0%	10,9%
65	232

Total 297 / 13,9%

Edad

31 años o menos	118	5,5%
Entre 31 y 40 años	130	6,1%
Entre 41 y 50 años	39	8,3%
Entre 51 y 60 años	10	0,5%
Entre 61 y 70 años	00	0,0%
71 años más	00	0,0%

2024

Sexo

Mujeres	Hombres
2,4%	10,6%
53	230

Total 283 / 13,0%

Edad

31 años o menos	124	5,7%
Entre 31 y 40 años	106	4,9%
Entre 41 y 50 años	37	1,7%
Entre 51 y 60 años	14	0,5%
Entre 61 y 70 años	02	0,1%
71 años más	00	0,0%

2025

Sexo

Mujeres	Hombres
2,9%	12,3%
53	230

Total 344 / 15,2%

Edad

31 años o menos	128	5,6%
Entre 31 y 40 años	138	6,1%
Entre 41 y 50 años	57	2,5%
Entre 51 y 60 años	18	0,8%
Entre 61 y 70 años	03	0,1%
71 años más	00	0,0%

Rotación (abandonaron la organización)

GRI 401-1

2021

Sexo

Mujeres	Hombres
3,0%	9,0%
51	155

Total 206 / 12%

Edad

31 años o menos	46	2,7%
Entre 31 y 40 años	67	3,9%
Entre 41 y 50 años	48	2,8%
Entre 51 y 60 años	17	1,0%
Entre 61 y 70 años	28	1,6%
71 años más	00	0,0%

2022

Sexo

Mujeres	Hombres
7,9%	2,7%
56	164

Total 220 / 10,6%

Edad

31 años o menos	56	2,7%
Entre 31 y 40 años	76	3,6%
Entre 41 y 50 años	62	3,0%
Entre 51 y 60 años	00	0,0%
Entre 61 y 70 años	26	1,2%
71 años más	00	0,0%

2023

Sexo

Mujeres	Hombres
2,9%	8,7%
62	185

Total 247 / 11,6%

Edad

31 años o menos	66	3,1%
Entre 31 y 40 años	89	4,2%
Entre 41 y 50 años	45	2,1%
Entre 51 y 60 años	20	0,9%
Entre 61 y 70 años	27	1,3%
71 años más	00	0,0%

2024

Sexo

Mujeres	Hombres
2,3%	8,8%
49	192

Total 241 / 11,1%

Edad

31 años o menos	59	2,7%
Entre 31 y 40 años	94	4,3%
Entre 41 y 50 años	38	1,7%
Entre 51 y 60 años	21	1,0%
Entre 61 y 70 años	29	1,3%
71 años más	00	0,0%

2025

Sexo

Mujeres	Hombres
1,7%	9,4%
39	214

Total 253 / 11,1%

Edad

31 años o menos	68	3,0%
Entre 31 y 40 años	92	4,1%
Entre 41 y 50 años	42	1,9%
Entre 51 y 60 años	25	1,1%
Entre 61 y 70 años	26	1,1%
71 años más	00	0,0%

BRECHA SALARIAL

NCG 461 - 5.4.2

	2024						2025					
	Media (promedio)			Mediana (valor intermedio)			Media (promedio)			Mediana (valor intermedio)		
Estamento	Salario promedio hombres (CLP)	Salario promedio mujeres (CLP)	% que representa salario de mujeres respecto a hombre	Salario promedio hombres (CLP)	Salario promedio mujeres (CLP)	% que representa salario de mujeres respecto a hombre	Salario promedio hombres (CLP)	Salario promedio mujeres (CLP)	% que representa salario de mujeres respecto a hombre	Salario promedio hombres (CLP)	Salario promedio mujeres (CLP)	% que representa salario de mujeres respecto a hombre
Alta Gerencia	17.263.157	17.263.157	100	17.263.157	17.263.157	100	**18.337.901**	**18.337.901**	**100**	**18.337.901**	**18.337.901**	**100**
Gerencia	10.147.411	11.785.401	116	7.533.928	7.734.146	103	**10.782.253**	**11.732.896**	**109**	**9.268.581**	**9.529.713**	**103**
Jefatura	5.245.923	5.189.991	99	5.649.186	5.173.831	92	**5.595.199**	**5.457.377**	**98**	**5.380.072**	**5.310.793**	**99**
Operario	1.976.470	2.111.994	107	2.275.577	2.427.878	107	**2.060.460**	**2.292.153**	**111**	**1.989.455**	**2.216.476**	**111**
Fuerza de venta	1.779.084	1.866.587	105	1.784.954	1.988.526	111	**1.738.617**	**1.862.026**	**107**	**1.432.435**	**1.721.039**	**120**
Administrativo	2.015.160	2.295.745	114	2.189.110	2.378.337	109	**2.037.197**	**2.330.832**	**114**	**2.047.151**	**2.255.319**	**110**
Otros profesionales	3.341.440	3.146.482	94	3.348.910	3.138.319	94	**3.480.871**	**3.173.958**	**91**	**3.226.832**	**3.014.101**	**93**
Otros técnicos	2.399.363	1.806.165	75	2.574.913	1.958.730	76	**2.500.922**	**1.966.019**	**79**	**2.325.777**	**1.679.670**	**72**

Nota: Son promedios por confidencialidad de rol privado.

RETORNO A LA INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO

	2023	2024	2025
Ingresos totales (CLP)	640.855.854.000	662.701.294.000	**712.787.064.000**
Total de otros gastos (CLP)	240.565.395.000	247.626.719.000	**266.403.216.000**
Total de gastos relacionados a empleados (salarios + beneficios) (CLP)	76.458.923.000	83.142.518.000	**88.030.104.000**
Retorno resultante (HC ROI)	6,235	5,992	**6,071**

Negociación colectiva GRI 2-30

Aguas Andinas

Dotación general

2021	2022	2023	2024	2025
1.064	1.341	1.367	1.393	1.430

Sindicalizados

2021	89,66%
2022	89,9%
2023	92,9%
2024	90,7%
2025	90,2%

Negociadores

2021	86,65%
2022	78,52%
2023	91,8%
2024	84,85%
2025	79,2%

Con extensión de beneficios

2021	10,9%
2022	19,24%
2023	6,00%
2024	12,92%
2025	16,6%

Aguas Cordillera

Dotación general

2021	2022	2023	2024	2025
121	120	121	116	117

Sindicalizados

2021	92,56%
2022	93,3%
2023	95,9%
2024	98,30%
2025	97,4%

Negociadores

2021	95,04%
2022	89,17%
2023	80,2%
2024	96,55%
2025	90,6%

Con extensión de beneficios

2021	4,13%
2022	10,00%
2023	19,00%
2024	2,59%
2025	6,8%

Aguas Manquehue

Dotación general

2021	2022	2023	2024	2025
13	14	13	12	12

Sindicalizados

2021	92,31%
2022	100%
2023	100%
2024	100%
2025	100%

Negociadores

2021	100%
2022	92,85%
2023	84,6%
2024	100%
2025	91,7%

Con extensión de beneficios

2021	0,0%
2022	7,14%
2023	15,4%
2024	0,0%
2025	8,3%

Ecoriles

Dotación general

2021	2022	2023	2024	2025
244	255	264	276	304

Sindicalizados

2021	65,57%
2022	69,4%
2023	67,0%
2024	67,0%
2025	63,8%

Negociadores

2021	64,75%
2022	72,55%
2023	70,1%
2024	73,91%
2025	63,8%

Con extensión de beneficios

2021	34,43%
2022	26,27%
2023	28,8%
2024	25,0%
2025	14,1%

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Negociación colectiva GRI 2-30

ANAM

Dotación general

2021	2022	2023	2024	2025
247	292	293	296	311

Sindicalizados

2021	86,54%
2022	84,6%
2023	89,4%
2024	86,10%
2025	87,1%

Negociadores

2021	93,12%
2022	69,18%
2023	62,5%
2024	88,51%
2025	77,5%

Con extensión de beneficios

2021	6,88%
2022	30,82%
2023	37,2%
2024	11,15%
2025	18,6%

Hidrogística

Dotación general

2021	2022	2023	2024	2025
34	59	73	79	89

Sindicalizados

2021	82,35%
2022	84,6%
2023	74,0%
2024	86,80%
2025	82,0%

Negociadores

2021	70,59%
2022	35,59%
2023	21,9%
2024	84,81%
2025	62,9%

Con extensión de beneficios

2021	26,47%
2022	62,71%
2023	76,7%
2024	11,39%
2025	21,3%

Biogenera

Dotación general

2021	2022	2023	2024	2025
02	02	02	03	03

Sindicalizados

2021	0,0%
2022	79,7%
2023	0,0%
2024	0,0%
2025	0,0%

Negociadores

2021	0,0%
2022	0,0%
2023	50,0%
2024	66,67%
2025	66,7%

Con extensión de beneficios

2021	0,0%
2022	100%
2023	50,0%
2024	33,33%
2025	0,0%

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Formación

GRI 404-1 | NCG 461 - 5.8 ii, 5.8 iii

2021

	Nº de personas capacitadas	Nº de horas capacitadas	Promedio de horas
Alta gerencia	15,4% (02) / 84,6% (11)	0,7% (03) / 99,3% (399)	Total: 0,0 (00 / 00)
Gerencia	14,7% (11) / 85,3% (64)	22,5% (1.585) / 77,5% (5.472)	Total: 0,1 (00 / 0,1)
Jefatura	23.6% (25) / 76,4% (81)	15,7% (802) / 84,3% (4.306)	Total: 0,1 (00 / 0,1)
Operaciones	2,4% (07) / 97,6% (279)	0,3% (49) / 99,7% (18.479)	Total: 0,3 (00 / 0,3)
Otros técnicos	12,2% (32) / 87,8% (231)	2,5% (202) / 97,5% (7.901)	Total: 0,1 (00 / 0,1)
Fuerza de venta	41,5% (117) / 58,5% (165)	57,75% (5.505) / 42,25% (4.027)	Total: 0,1 (0,1 / 0,1)
Administrativos	57,5% (23) / 42,5% (17)	40,8% (465) / 59,2% (674)	Total: 0,0 (00 / 00)
Auxiliar	0% (00) / 0% (00)	0% (00) / 0% (00)	Total: 0,0 (00 / 00)
Otros profesionales	33,1% (176) / 66,9% (355)	36,3% (8.682) / 63,7% (15.264)	Total: 0,3 (0,1 / 0,2)

2022

	Nº de personas capacitadas	Nº de horas capacitadas	Promedio de horas
Alta gerencia	20,0% (02) / 80,0% (08)	2,4% (10) / 97,6% (413)	Total: 0,0 (00 / 00)
Gerencia	21,1% (15) / 78,9% (56)	32,2% (2.169) / 67,8% (4.576)	Total: 0,1 (00 / 00)
Jefatura	22,5% (31) / 77,5% (107)	34,3% (4.254) / 65,7% (8.163)	Total: 0,1 (00 / 0,1)
Operaciones	1,1% (05) / 98,9% (460)	0,8% (88) / 99,2% (11.599)	Total: 0,1 (00 / 0,1)
Otros técnicos	10,0% (27) / 90,0% (242)	16,3% (2.155) / 83,7% (11.045)	Total: 0,1 (00 / 0,1)
Fuerza de venta	30,8% (143) / 69,2% (322)	49,2% (8.462) / 50,8% (8.737)	Total: 0,2 (0,1 / 0,1)
Administrativos	55,8% (24) / 44,2% (19)	51,1% (832) / 48,9% (797)	Total: 0,0 (00 / 00)
Auxiliar	0% (00) / 0% (00)	0% (00) / 0% (00)	Total: 0,0 (00 / 00)
Otros profesionales	33,3% (189) / 66,7% (378)	43,0% (12.983) / 57,0% (17.208)	Total: 0,3 (0,1 / 0,2)

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

2023

	Nº de personas capacitadas		Nº de horas capacitadas		Promedio de horas
Alta gerencia	27,3% (03)	72,7% (08)	31,0% (1.209)	69,0% (2.692)	Total: 0,0 (0,0 / 0,0)
Gerencia	22,4% (15)	77,6% (52)	24,7% (1.121)	75,3% (3.411)	Total: 0,0 (0,0 / 0,0)
Jefatura	21,6% (25)	78,4% (91)	40,5% (3.812)	59,5% (5.592)	Total: 0,1 (00 / 0,1)
Operaciones	0,8% (04)	99,2% (529)	0,8% (138)	99,2% (17.238)	Total: 0,2 (00 / 0,2)
Otros técnicos	11,3% (31)	88,7% (243)	15,2% (1.745)	84,8% (9.718)	Total: 0,1 (00 / 0,1)
Fuerza de venta	32,5% (186)	67,5% (386)	45,2% (6.651)	54,8% (8.063)	Total: 0,2 (0,1 / 0,1)
Administrativos	55,8% (24)	44,2% (19)	53,1% (1.052)	46,9% (929)	Total: 0,0 (0,0 / 0,0)
Auxiliar	0% (00)	0% (00)	0% (00)	0% (00)	Total: 0,0 (0,0 / 0,0)
Otros profesionales	32,4% (187)	67,6% (390)	38,8% (13.181)	61,2% (20.775)	Total: 0,3 (0,1 / 0,2)

2024

	Nº de personas capacitadas		Nº de horas capacitadas		Promedio de horas
Alta gerencia	18,2% (02)	81,8% (09)	6,5% (21)	93,5% (304)	Total: 0,0 (0,0 / 0,0)
Gerencia	15,4% (10)	84,6% (52)	20,6% (789)	79,4% (3.031)	Total: 0,1 (0,0 / 0,0)
Jefatura	21,5% (20)	78,5% (71)	31,0% (2.075)	69,0% (4.622)	Total: 0,1 (0,0 / 0,0)
Operaciones	1,3% (07)	98,7% (525)	0,5% (90)	99,5% (17.471)	Total: 0,2 (0,0 / 0,2)
Otros técnicos	12,1% (43)	87,9% (313)	9,2% (1.407)	90,8% (13.927)	Total: 0,2 (0,0 / 0,1)
Fuerza de venta	36,9% (165)	63,1% (282)	45,5% (7.595)	54,5% (9.100)	Total: 0,2 (0,1 / 0,1)
Administrativos	53,6% (25)	46,4% (22)	78,9% (2.689)	21,1% (718)	Total: 0,0 (0,0 / 0,0)
Auxiliar	0% (00)	0% (00)	0% (00)	0% (00)	Total: 0,0 (0,0 / 0,0)
Otros profesionales	30,5% (181)	69,5% (413)	36,5% (13.093)	63,5% (22.749)	Total: 0,4 (0,1 / 0,2)

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

2025	Nº de personas capacitadas	Nº de horas capacitadas	Promedio de horas
	Alta gerencia: 21,4% (03) / 78,6% (11)	Alta gerencia: 24,7% (177) / 75,3% (541)	Total: 0,0 (0,0 / 0,0)
	Gerencia: 14,3% (09) / 85,7% (54)	Gerencia: 11,2% (570) / 88,8% (4.510)	Total: 0,0 (0,0 / 0,0)
	Jefatura: 23,1% (21) / 76,9% (70)	Jefatura: 38,2% (2.042) / 61,8% (3.303)	Total: 0,1 (0,0 / 0,0)
	Operaciones: 1,2% (05) / 98,8% (401)	Operaciones: 2,9% (769) / 97,1% (25.601)	Total: 0,3 (0,0 / 0,2)
	Otros técnicos: 11,7% (29) / 88,3% (219)	Otros técnicos: 10,9% (1.900) / 89,1% (15.542)	Total: 0,2 (0,0 / 0,1)
	Fuerza de venta: 34,0% (157) / 66,0% (305)	Fuerza de venta: 39,9% (6.067) / 60,1% (9.155)	Total: 0,1 (0,1 / 0,1)
	Administrativos: 62,9% (22) / 37,1% (13)	Administrativos: 80,6% (2.312) / 19,4% (556)	Total: 0,0 (0,0 / 0,0)
	Auxiliar: 0% (00) / 0% (00)	Auxiliar: 0% (00) / 0% (00)	Total: 0,0 (0,0 / 0,0)
	Otros profesionales: 30,0% (172) / 70,0% (402)	Otros profesionales: 34,7% (11.002) / 65,3% (20.695)	Total: 0,3 (0,1 / 0,2)

Nº trabajadores/as en formación



Nº horas de formación



Promedio de horas de formación

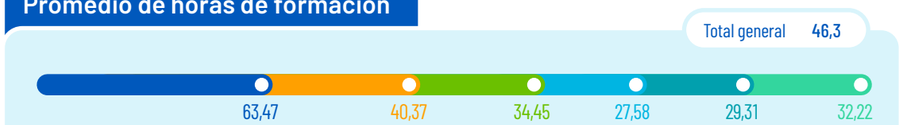

Aguas Andinas · Aguas Cordillera · Aguas Manquehue · Ecoriles · Hidrogística · ANAM · Biogenera

PRONTITUD EN EL PAGO DE FACTURAS

NCG 461 - 7.1

		Facturas pagadas en el año				Total (millones de CLP)				Número de proveedores			
Período		2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025	2022	2023	2024	2025
Proveedores Nacionales	hasta 30 días	42.322	42.910	43.726	39.718	341.145	353.700	365.884	369.729	2.365	2.442	2.565	2.041
	entre 31 y 60 dias	5.548	9.832	12.463	10.632	109.642	147.339	161.587	140.401	702	1.149	1.181	988
	más de 60 días	587	1.044	992	1.008	2.539	5.757	17.883	33.845	99	115	113	62
Proveedores extranjeros	hasta 30 días	30	32	46	31	7	3	7	386	18	20	21	13
	entre 31 y 60 dias	52	69	69	97	146	18	146	1.129	25	32	23	36
	más de 60 días	69	156	181	132	310	254	310	5.266	37	51	54	50

NÚMERO DE ACUERDOS INSCRITOS EN EL MINISTERIO DE ECONOMÍA*

	2024	2025
Aguas Andinas	11	19
Aguas Cordillera	2	9
Aguas Manquehue	5	8
Total	**18**	**36**

* Otras filiales no cuentan con acuerdos inscritos en el Minsiterio de Economía.

Prontitud en el pago de facturas		Facturas pagadas en el año							Total (millones de CLP)							Número de proveedores						
Período 2025		AA	AC	AM	BIO	ECORILES	HIDRO	ANAM	AA	AC	AM	BIO	ECORILES	HIDRO	ANAM	AA	AC	AM	BIO	ECORILES	HIDRO	ANAM
Proveedores Nacionales	hasta 30 días	24.208	3.275	1.885	188	4.781	2.367	3.014	291.738	39.190	11.080	1.200	10.979	9.288	6.254	1.574	338	231	65	320	291	282
	entre 31 y 60 días	5.691	1.325	673	54	1.689	557	643	99.429	24.745	5.626	1.206	4.900	2.809	1.686	719	177	103	28	149	134	131
	más de 60 días	558	48	38	3	232	67	62	27.616	1.293	4.454	0	426	31	25	33	13	13	1	10	15	11
Proveedores Extranjeros	hasta 30 días	27	1	1			1	1	379	2	3	-	-	1	1	11	1	1			1	1
	entre 31 y 60 días	51	10	10		1	17	8	790	22	29	-	2	135	151	24	1	1		1	7	6
	más de 60 días	77	2	1	1	1	40	10	2.150	43	3	1	1	2.848	220	35	2	1	1	1	9	5
Periodo 2024																						
Proveedores Nacionales	hasta 30 días	27.016	3.710	2.030	162	5.371	2.077	3.360	298.875	28.798	14.544	1.093	10.577	5.698	6.298	1.936	394	270	52	402	270	321
	entre 31 y 60 días	6.958	1.311	697	65	1.984	571	877	138.862	10.868	3.319	615	4.233	1.640	2.048	850	194	131	26	200	130	150
	más de 60 días	628	37	31	9	69	103	115	16.429	57	1.095	8	93	82	118	67	15	12	4	20	24	21
Proveedores Extranjeros	hasta 30 días	40	-	-	-	1	5	-	7	-	-	-	-	-	-	18	-	-	-	1	2	-
	entre 31 y 60 días	49	6	6	-	-	4	4	117	11	17	-		1	1	17	2	1	-	-	4	4
	más de 60 días	106	14	11	2	2	35	11	218	32	27	-	-	28	5	34	2	2	1	2	13	6

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Proveedores

Hasta 30 días · Entre 31 y 60 días · Más de 60 días

Nº de proveedores	2022	2023	2024	2025
Nº de facturas pagadas	42.352 5.600 656	42.942 9.901 1.200	43.772 12.532 1.173	39.749 10.729 1.140
Monto total (millones de pesos)	341.152 109.788 2.849	353.703 147.357 6.011	365.891 161.733 18.193	370.114 141.530 39.112
Nº de proveedores	2.383 727 136	2.462 1.181 166	2.586 1.204 167	2.054 1.024 112

Monitoreo proveedores ASG

GRI 308-1, 308-2, 414-1, 414-2 · **NCG** 461 - 7.2 ii

	Variación 2025 vs 2024	META 2025
Total de proveedores monitoreados: 38 / 49	28,9%	49
Proveedores con un alto grado de cumplimiento (mayor o igual al 70%): 24 / 37	54,2%	49
Proveedores con un grado de cumplimiento medio (entre 40% y 69%): 12 / 10	-16,7%	0
Proveedores con un grado de cumplimiento bajo (entre 11% y 39%): 02 / 02	0%	0
Proveedores con nulo nivel de cumplimiento: 00	0%	0

2024 · 2025

Proveedores

Nº de proveedores con plan de acción o mejoras: 04 / 10

Nº de proveedores apoyado en la ejecución de su plan de acción o mejoras: 04 / 10

Nº de proveedores con los que se terminó el contrato: 110 / 166

158 Nº de licitaciones públicas y privadas

10 Nº de licitaciones adjudicadas a nuevos

Cumplimiento monitoreo

2025: 80,10%

2024: 74,9%

2023: 71,10%

2022: 61,90%

Compras spot y operacionales

1.367 Proveedores

32.710.278.277 Monto total (Millones CLP)

Compras y servicios recurrentes

1.063 Proveedores

189.097.664.905 Monto total (Millones CLP)

Servicios críticos

49 Proveedores

217.075.745.250 Monto total (Millones CLP)

Salud y seguridad

GRI 403 NCG 461 5.6

Trabajadores/as propios	2021	2022	2023	2024	2025
Accidentes con tiempo perdido (CTP)	03 / 12	05 / 15	03 / 20	00 / 16	03 / 19
Accidentes fatales	00 / 00	00 / 00	00 / 00	00 / 00	00 / 00
Días perdidos por causa de accidente	33 / 97	88 / 214	53 / 458	00 / 647	61 / 852
Días perdidos por causa de enfermedad laboral	00 / 00	151 / 00	00 / 00	20 / 00	00 / 00
Días de ausencia por otro tipo de incapacidad	00 / 00	00 / 00	00 / 00	00 / 00	00 / 00
Frecuencia de enfermedades profesionales	00 / 00	00 / 00	00 / 00	00 / 00	00 / 00
Dotación (promedio anual)	1.731	1.977	2.097	2.133	2.213
Horas trabajadas (HH)	3.427.455	4.268.871	4.207.632	4.463.917	4.641.573

	2021	2022	2023	2024	2025
Tasa de frecuencia de accidentes (TF)	4,38	4,69	5,40	3,67	4,74
Tasa de incidencia (TI) de enfermedades profesionales	0,00	0,00	0,00	0,04	0,09
Tasa de días perdidos (TDP) (TG)	0,04	0,07	0,23	0,14	0,20
Absentismo laboral (días)*	130	302	511	647	913

Salud y seguridad

GRI 403 | NCG 461 5.6

Trabajadores/as propios — Tasa de accidentabilidad

Aguas Andinas

2021	2022	2023	2024	2025
1,03	0,86	1,18	0,94	1,06

Aguas Cordillera

2021	2022	2023	2024	2025
0,00	2,54	2,51	0,83	0,85

Aguas Manquehue

2022
7,69

Ecoriles

2021	2022	2023	2024	2025
1,18	0,37	0,69	0,39	0,36

ANAM

2021	2022	2023	2024	2025
0,42	1,58	0,79	0,00	0,67

Hidrogística

2021	2022	2023	2024	2025
0,00	0,00	0,00	1,35	3,59

Biogenera

2021	2022	2023	2024	2025
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Total general

2021	2022	2023	2024	2025
0,92	1,01	1,1	0,75	0,99

Antecedentes	Fórmulas
Índice de frecuencia (IF)	IF: $\frac{\text{Nº accidentes}}{\text{HH reales trabajadas}} * 1{,}000{,}000$
Índice de gravedad (IG)	IG: $\frac{\text{Días perdidos}}{\text{HH reales trabajadas}} * 1{,}000$
Tasa de accidentabilidad (TA)	TA: $\frac{\text{Nº accidentes}}{\text{Prom, trabajadores}} * 100$
Tasa de días perdidos (TS)	TS: $\frac{\text{Días perdidos}}{\text{Prom, trabajadores}} * 100$

Salud y seguridad

GRI 2-8, 403 NCG 461 5.6

Trabajadores/as contratistas	2021	2022	2023	2024	2025
Accidentes con tiempo perdido (CTP)	110	93	84	84	85
Accidentes fatales	00	00	00	00	00
Días perdidos por causa de accidente	890	629	620	883	752
Días perdidos por causa de enfermedad laboral	00	00	00	00	00
Días de ausencia por otro tipo de incapacidad	00	00	00	00	00
Frecuencia de enfermedades profesionales	00	00	00	00	00
Dotación (promedio anual)	4.231	4.441	4.980	5.080	6.377
Horas trabajadas (HH)	8.384.631	9.755.433	9.254.300	10.186.097	11.801.287

	2021	2022	2023	2024	2025
Tasa de frecuencia de accidentes (TF)	12,9	11,25	8,54	8,25	7,84
Tasa de incidencia (TI) de enfermedades profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tasa de días perdidos (TDP) (TG)	0,11	0,08	0,07	0,09	0,08
Absentismo laboral (días)*	890	653	616	883	752

Salud y seguridad

GRI 2-8, 403 | NCG 461 5.6

Trabajadores/as contratistas | Tasa de accidentabilidad

Aguas Andinas

2021	2022	2023	2024	2025
9,02	0,86	28,51	26,69	39,63

Aguas Cordillera

2021	2022	2023	2024	2025
9,36	2,54	35,91	29,98	3,39

Aguas Manquehue

2021	2022	2023	2024	2025
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Ecoriles

2021	2022	2023	2024	2025
1,18	0,37	24,42	88,25	77,80

ANAM

2021	2022	2023	2024	2025
0,42	1,58	3,80	0,00	4,02

Hidrogística

2021	2022	2023	2024	2025
0,00	0,00	0,00	21,59	141,04

Biogenera

2021	2022	2023	2024	2025
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Total general

2021	2022	2023	2024	2025
0,92	1,01	24,37	30,33	41,26

Antecedentes	Fórmulas
Índice de frecuencia (IF)	IF: $\frac{\text{Nº accidentes}}{\text{HH reales trabajadas}} * 1{,}000{,}000$
Índice de gravedad (IG)	IG: $\frac{\text{Días perdidos}}{\text{HH reales trabajadas}} * 1{,}000$
Tasa de accidentabilidad (TA)	TA: $\frac{\text{Nº accidentes}}{\text{Prom, trabajadores}} * 100$
Tasa de días perdidos (TS)	TS: $\frac{\text{Días perdidos}}{\text{Prom, trabajadores}} * 100$

Capítulo 6: Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

CAUDALES DE LOS RÍOS MAIPO Y MAPOCHO

	Caudal de 2024 (m3/s)	Caudal medio anual histórico (m3/s)
Río Maipo	101,6	95,2
Río Mapocho	4,3	5,7
	Caudal de 2025 (m3/s)	**Caudal medio anual histórico (m3/s)**
Río Maipo	64,0	95,0
Río Mapocho	3,0	5,7

Gestión avanzada por DMA

GRUPO AGUAS

2024		
Km	**Cant**	**Km Red**
0-25	99	1.180
25-50	49	1.767
50-100	39	2.833
100-300	23	3.821
300-800	9	4.239
Total	**219**	**13.839**

2025		
Km	**Cant**	**Km Red**
0-25	147	1.603
25-50	58	2.092
50-100	52	3.714
100-300	23	3.715
300-800	6	2.712
Total	**286**	**13.836**

AGUAS CORDILLERA

2024		
Km	**Cant**	**Km Red**
0-25	0	0
25-50	1	29
50-100	0	0
100-300	4	744
300-800	1	472
Total	**6**	**1.245**

2025		
Km	**Cant**	**Km Red**
0-25	32	243
25-50	6	204
50-100	9	684
100-300	1	115
300-800	0	0
Total	**48**	**1.246**

AGUAS MANQUEHUE

2024		
Km	**Cant**	**Km Red**
0-25	6	72
25-50	2	58
50-100	2	155
100-300	0	0
300-800	0	0
Total	**10**	**286**

2025		
Km	**Cant**	**Km Red**
0-25	11	109
25-50	4	122
50-100	1	56
100-300	0	0
300-800	0	0
Total	**16**	**287**

VOLUMEN MEDIO DE AGUA RESIDUAL POR PLANTA

PTAS Aguas Andinas	2024	2025
	Caudal promedio m3/día	Caudal promedio m3/día
Planta Pomaire	2.749	2.371
Planta Paine	11.149	10.674
Planta San José de Maipo	1.579	1.487
Planta El Monte	8.176	7.916
Planta Valdivia de Paine	1.224	1.756
Planta Curacaví	3.642	3.674
Planta Talagante	35.480	36.665
Planta Melipilla	18.962	18.088
Planta Tiltil	1.065	1.028
Planta Buin Maipo	11.800	11.991
Planta Isla de Maipo	10.631	9.532
Planta San Gabriel	33	50
Planta La Farfana	666.027	665.610
Planta Mapocho-Trebal	579.510	595.894

EVENTOS TURBIEDAD

Periodo	Eventos Turbiedad Río Maipo	UNT Max Promedio	Cortes de Agua	Total clientes afectados
1991-2011	14	15.000	1	**902.000**
2012-2017	9	149.485	5	**4.933.636**
2018-2024	63	39.691	3	**13.906**
2019-2025	108	12.374	3	**13.906**

EVENTOS CRÍTICOS EXTREMOS

Evento	Indicador Afectación	Cifra 2024 indicador	Cifra 2025 indicador
Lluvias intensas	Puntos de la ciudad afectados.	Mayo: La Reina (sin corte) / Conchalí - Quilicura / San Joaquín / La Cisterna / San Ramón / Lo Barnechea. Junio: Conchalí - Quilicura / Lo Barnechea / Recoleta / PAC/ Buin / San Joaquín / Pomaire / Independencia / Puente Alto (Peral)/ San Ramón / Estación Central. Agosto: Quilicura, Lampa, Peñalolén, Vitacura y La Florida).	Mayo: Primer evento relevante del año relacionado a frente meteorológico con cambio de estado a "monitoreo" interno. Junio: Conchalí - Quilicura y La Florida (rebases por exce-sos de aguas lluvias) y PTAS (bypass por lluvias).
Eventos de extrema turbiedad	% sobre las 3.000 UNT con máximos de 20.000 UNT en el río Maipo.	01/01/2024 03-01-2024 máx de turbiedad a las 13:00:00 con 18.334 UNT y duración de 10hrs. 26-01-2024 3:00:00 26-01-2024 14:00:00	Sin eventos significativos.
Ráfagas de viento vinculadas a sistema frontal en agosto	Total horas de sus-pensiones tempora-les del servicio.	Quilicura: 5 horas Lampa: 49,5 horas Peñalolén: 85 horas Vitacura: 92 horas La Florida: 51 horas Total: 282,5 horas	N/A.
Blackout Eléctrico (Desconexión de línea de transmisión Nueva Maitencillo – Nueva Pan de Azúcar y pos-terior colapso de suministro eléctrico a nivel país)	98,5% del país afectado por corte eléctrico por más de 7 horas con reposi-ción escalonada.		Febrero: Afectación de Agua Potable en 11 comunas de la RM, alcanzando un máxi-mo cercano a 30 mil clientes afectados en hora punta, seguido de una recuperación progresiva.

Capítulo 8: Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

CONTINUACIÓN VERTIDOS PLANIFICADOS Y NO PLANIFICADOS

GRI 303-4

2024

Vertidos	Cantidad (m3)	Planificados/ no planificados	Destino	Método de tratamiento	Calidad de agua	Parámetro utilizado
Mapocho-Trebal	198.885.019	Planificados	Río Mapocho	Lodos activados	Aguas depuradas en plantas de aguas servidas	DS90
Mapocho-Trebal	4.734.906	No planificado	Río Mapocho	Sin tratamiento	Agua cruda	by pass
La Farfana	234.062.408	Planificado	Río Mapocho	Lodos activados	Aguas depuradas en plantas de aguas servidas	DS90
La Farfana	3.597.863	No planificado	Río Mapocho	Sin tratamiento	Agua cruda	by pass
La Farfana	32.002.983	Planificado	Canalista	Lodos activados	Aguas depuradas en plantas de aguas servidas	DS90
Localidades	35.404.580	Planificado	Destino varía según localidad	Varía según planta	Aguas depuradas en plantas de aguas servidas	DS90
Localidades	1.359.133	No planificado	Destino varía según localidad	Sin tratamiento	Agua cruda	by pass

2025

Vertidos	Cantidad (m3)	Planificados/ no planificados	Destino	Método de tratamiento	Calidad de agua	Parámetro utilizado
Mapocho-Trebal	202.503.758	Planificados	Río Mapocho	Lodos activados	Aguas depuradas en plantas de aguas servidas	DS90
Mapocho-Trebal	2.936.183	No planificado	Río Mapocho	Sin tratamiento	Agua cruda	by pass
La Farfana	231.429.008	Planificado	Río Mapocho	Lodos activados	Aguas depuradas en plantas de aguas servidas	DS90
La Farfana	4.130.910	No planificado	Río Mapocho	Sin tratamiento	Agua cruda	by pass
La Farfana	32.443.658	Planificado	Canalista	Lodos activados	Aguas depuradas en plantas de aguas servidas	DS90
Localidades	35.410.955	Planificado	Destino varía según localidad	Varía según planta	Aguas depuradas en plantas de aguas servidas	DS90
Localidades	529.763	No planificado	Destino varía según localidad	Sin tratamiento	Agua cruda	by pass

CAPTACIÓN DE AGUA CRUDA POR FUENTE EN MILLONES DE M3

GRI 303-3

	2021	2022	2023	2024	2025
Aguas superficiales	650,9	615,2	639,8	665,8	682,8
Aguas subterráneas	164,3	184,6	184,3	170,6	149,9
Suministro de agua municipal o de otras empresas de aguas	0,6	0,6	0,5	0,4	0,7
Total	**815,8**	**800,4**	**824,6**	**836,8**	**833,4**

en hm3	2023	2024	2025
Agua cruda recuperada		0,0	9,8
Agua cruda para consumo humano por mesa de despacho	58,4	1,8	88,9

GESTIÓN DE IMPACTOS RELACIONADOS CON VERTIDOS DE AGUA (FUENTES DE AGUA SIGNIFICATIVAMENTE AFECTADAS POR LA EXTRACCIÓN DE AGUA)

GRI 303-3

Fuente afectada significativamente	Volumen anual de captación 2021 (m3)	% de agua extraído del caudal total (2021)	Volumen anual de captación 2022 (m3)	% de agua extraído del caudal total (2022)	Volumen anual de captación 2023 (m3)	% de agua extraído del caudal total (2023)	Volumen anual de captación 2024 (m3)	% de agua extraído del caudal total (2024)	Volumen anual de captación 2025 (m3)	% de agua extraído del caudal total (2025)
Río Maipo	552.986.695	39,22%	540.133.970	42,33%	543.697.451	22,45%	567.614.709	20,30%	589.159.991	34,38%
Río Mapocho	29.537.793	63,19%	29.505.709	69,29%	28.735.206	54,86%	37.448.941	34,80%	36.571.674	45,54%
Estero Arrayán	3.796.709	42,66%	4.548.438	59,75%	4.540.768	41,85%	6.480.268	29,20%	7.579.909	29,16%
Total	**586.321.197**		**574.188.117**		**576.973.425**		**611.543.918**		**633.311.574**	

01 Quiénes somos
02 Gobierno Corporativo
03 Gestión sostenible y rentabilidad
04 Un buen servicio para la Región Metropolitana
05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras
06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático
07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos
08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno
09 Una empresa en permanente transformación
10 Indicadores ASG y Anexos
11 Informes financieros

HUELLA HÍDRICA[1]

GRI 303-5

Huella Hídrica por Color	2021	2022	2023	2024	2025
Huella Azul (m3)	283.992.564	292.658.203	329.940.791	337.575.395	332.754.816
Huella Azul indirecta (m3)	2.234.266	1.876.126	3.621.813	5.015.489	4.893.670
Huella Gris (m3)	695.812.809	568.357.705	585.612.353	625.485.153	599.232.098
Huella total (m3)	982.039.639	862.892.034	919.174.957	968.076.037	936.880.584

Huella Hídrica por Color	2021	2022	2023	2024	2025
Huella Azul[2]	29,1%	34,1%	36,3%	35,4%	36,0%
Huella Gris[3]	70,9%	65,9%	63,7%	64,6%	64,0%
Huella total (m3)	100%	100%	100%	100%	100%

1 Huella Hídrica: Aplicando la metodología Water Footprint Network (WFN, o Huella Hídrica) a lo largo de toda su cadena de valor, la empresa mide y registra cada gota utilizada en sus procesos, incrementando los niveles de eficiencia y seguridad en el suministro de agua potable y tratamiento de aguas servidas.

2 Huella Azul: Relativa al uso de agua dulce. La compañía mide el consumo: Directo: agua extraída desde ríos y acuíferos para producir agua potable. Se reduce con la devolución de aguas servidas tratadas. Indirecto: consumo de reactivos, energía, residuos y otros.

3 Huella Gris: Agua necesaria para que los flujos devueltos a los cauces tengan la misma calidad original de captación. Por norma, las aguas servidas tratadas deben alcanzar una calidad compatible con sus usos posteriores y la calidad medioambiental de los ríos.

CONSUMO DE AGUA EN RIEGO DE ÁREAS VERDES EN LO BARNECHEA, LAS CONDES, VITACURA Y LA REINA

	Año	Consumo agregado (m3)	Consumo promedio por arranque (m3)		Año	Consumo agregado (m3)	Consumo promedio por arranque (m3)		Año	Consumo agregado (m3)	Consumo promedio por arranque (m3)
Dato Consolidado	2021	5.518.367	2.030	Aguas Cordillera	2021	3.918.450	1.982	Aguas Manquehue	2021	944.534	3.422
	2022	4.636.695	1.600		2022	3.331.666	1.664		2022	734.026	2.660
	2023	4.526.712	1.638		2023	3.240.107	1.606		2023	704.658	2.553
	2024	4.710.532	1.680		2024	3.243.599	1.599		2024	682.369	2.472
	2025	**5.037.239**	**1.810**		**2025**	**3.451.721**	**1.708**		**2025**	**723.422**	**2.612**

Emisiones de GEI por proceso

Alcance	Categoría	Emisiones 2023 (tCO2eq)	Emisiones 2024 (tCO2eq)	Emisiones 2025 (tCO2eq)
1	Fuentes móviles	3.985	4.086	4.177
	Fuentes fijas	2.686	2.457	2.145
	Emisiones fugitivas	151	62	98
	Emisiones de Proceso - Óxido Nitroso (NO2)	6.647	4.122	4.555
	Emisiones de Proceso - Metano (CH4)	24.085	30.371	30.449
	Cambio de uso de suelo	8.584	1.610	2.662
2	Compra de electricidad	24.425	28.314	30.345
3	Cat 1: Compra de bienes y servicios	223.064	218.186	234.943
	Cat 2: Bienes de capital	-	-	-
	Cat 3: Emisiones energía y combustibles	6.814	11.119	8.398
	Cat 4: Transporte aguas arriba	1.389	1.152	934
	Cat 5: Residuos generados en las operaciones	53.734	61.595	62.957
	Cat 6: Viajes de negocio	693	113	146
	Cat 7: Traslado de trabajadores	1.218	1.550	1.537
	Cat 11: Uso de productos vendidos	49.604	55.300	46.911
Total		**407.079**	**420.037**	**430.256**

Información desde el 2023 por cambio de metodología de medición. Se ocupará el 2023 como año base para medir la disminución de GEI.

INTENSIDAD DE EMISIONES DE GEI DEL PROCESO DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS

GRI 305-4

	2023	2024	2025
tCO2e/million m³	122	139	116

EMISIONES EVITADAS Y REDUCIDAS (TCO2E/AÑO)

GRI 305-4

	2023*	2024	2025
Evitadas	14.387	21.220	13.141
Reducidas	30.529	36.449	19.125

* Información desde el 2023 presenta valores muy diferentes al histórico por cambio de metodología de medición. Se ocupa el 2023 como año base para medir la disminución de GEI.

ÓXIDOS DE NITRÓGENO (NOX), ÓXIDOS DE AZUFRE (SOX) Y OTRAS EMISIONES SIGNIFICATIVAS AL AIRE

GRI 305-6, 305-7

Datos reales, Horas de funcionamiento	Ton NOx					Ton SOx					Ton VOC					Ton MP				
Origen	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Farfana	1,990	4,070	3,700	1,609	**3,210**	1,620	1,018	10,780	4,433	**0,600**	0,120	0,200	0,086	0,061	**0,310**	0,250	0,611	0,600	0,439	**0,530**
Trebal-Mapocho	3,120	0,870	1,720	1,620	**1,380**	2,760	0,000	0,000	2,043	**4,580**	0,000	s/n	0,030	0,030	**0,190**	1,340	0,149	1,040	0,077	**3,310**
Talagante	s/n	0,140	s/n	0,098	**0,120**	s/n	0,007	s/n	0,011	**0,040**	v/n	v/n	v/n	v/n	**0,010**	s/n	0,009	0,010	0,016	**0,020**
Total	**5,110**	**5,080**	**5,420**	**3,326**	**4,710**	**4,380**	**1,025**	**10,780**	**6,487**	**5,220**	**0,120**	**0,200**	**0,116**	**0,091**	**0,510**	**1,590**	**0,769**	**1,650**	**0,531**	**3,860**

Datos 24H/365 días	Ton NOx					Ton SOx					Ton VOC					Ton MP				
Origen	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Farfana	7,880	10,510	9,640	2,635	**7,530**	5,260	2,628	32,410	8,760	**1,470**	5,260	2,628	0,260	0,175	**0,710**	1,450	1,580	1,370	0,873	**1,250**
Trebal-Mapocho	5,260	0,880	1,750	1,664	**1,400**	4,730	0,000	0,000	1,577	**4,640**	4,730	0,000	0,030	0,026	**0,190**	2,280	0,150	1,430	0,079	**3,360**
Talagante	s/n	0,180	s/n	0,263	**0,290**	s/n	0,350	s/n	0,026	**0,080**	v/n	v/n	v/n	v/n	**0,030**	s/n	0,350	0,020	0,039	**0,040**
Total	**13,140**	**11,570**	**11,388**	**4,562**	**9,220**	**9,990**	**2,980**	**32,412**	**10,363**	**6,190**	**9,990**	**2,980**	**0,293**	**0,201**	**0,930**	**3,730**	**2,070**	**2,820**	**0,991**	**4,650**

s/n: sin información
v/n: variable no monitoreada

POTENCIAL REDUCCIÓN CO2 PROYECTOS

GRI 305-5

Proyecto	Potencial de Reducción Alcance 1&2 (tCO2e)	Potencial de Reducción Alcance 3 (tCO2e)
Electromovilidad	3.922	874
Cambio de generadores por batería	752	197
ERNC cliente libre	4.574	808
Eficiencia Energética RDAP	150	142
Descarbonización matriz	10.503	2.268
Compra Químicos Proveedores SBTi		18.498

Proyecto	Potencial de Reducción Alcance 1&2 (tCO2e)	Potencial de Reducción Alcance 3 (tCO2e)
Net Billing	366	65
Compra atributos ERNC	14.636	2.586
Plan de Compras Sustentables		16.081
Construcción Sustentable		39.965
Parámetros Operacionales	13.046	

FUENTES DE ENERGÍA

GRI 302-1, 302-2

Unidad (GJ)	2021	2022	2023	2024	2025
Energía renovable	N,D,	1.851.927	2.236.934	2.049.451	2.025.944
Energía No renovable	N,D,	901.525	373.408	567.579	403.173
% de energía (eléctrica y combustible)	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
Energía comprada	N,D,	0,87	0,92	0,88	0,85
Energía autogenerada	N,D,	0,13	0,08	0,12	0,15
Energía autogenerada (kWh)	54.000.000	47.031.993	54.661.020	41.161.205	50.172.514
Energía comprada (kWh)	174.000.000	203.391.575	265.757.924	313.667.155	281.475.034
Total energía consumido (kWh)	336.254.640	358.064.582	346.265.357	350.983.028	330.495.581
Porcentaje de energía renovable	0,68	0,7	0,77	0,70	0,71

PARÁMETROS DE ENERGÍA

Tema	Parámetro	Unidad	2024	2025
Gestión Energética	Porcentaje de electricidad de la red	Porcentaje %	88,8%	83,4%

INTENSIDAD ENERGÉTICA

GRI 302-1, 302-2, 302-3

	Intensidad energética Proceso (kWh/m3) 2021							
	Mapocho-Trebal	La Farfana	Depuración Localidades	Captación Superficial AP	Consumo tratamiento AP	Consumo Elevación AP	Captación Subterránea AP	Consumo Elevación AS
Consumo energético Total (kWh)	69.013.774	79.225.370	16.012.338	2.113.104	9.948.550	82.662.133	71.507.298	2.069.702
Agua tratada (m3)	228.383.652	246.504.584	33.577.528	650.857.382	616.299.449	230.339.831	163.906.959	30.980.204
Intensidad (kWh/m3)	0,302	0,321	0,477	0,003	0,016	0,359	0,436	0,067

	Intensidad energética Proceso (kWh/m3) 2022							
	Mapocho-Trebal	La Farfana	Depuración Localidades	Captación Superficial AP	Consumo tratamiento AP	Consumo Elevación AP	Captación Subterránea AP	Consumo Elevación AS
Consumo energético Total (kWh)	68.544.438	81.931.301	16.527.723	2.717.413	9.507.015	86.519.547	86.979.167	3.557.600
Agua tratada (m3)	204.784.231	251.637.086	34.772.802	615.156.014	600.474.844	247.123.246	182.822.209	29.938.701
Intensidad (kWh/m3)	0,335	0,326	0,475	0,004	0,016	0,350	0,476	0,119

	Intensidad energética Proceso (kWh/m3) 2023							
	Mapocho-Trebal	La Farfana	Depuración Localidades	Captación Superficial AP	Consumo tratamiento AP	Consumo Elevación AP	Captación Subterránea AP	Consumo Elevación AS
Consumo energético Total (kWh)	69.349.004	79.136.073	15.206.430	1.997.677	4.468.198	79.464.934	92.495.798	1.772.269
Agua tratada (m3)	210.307.483	242.140.113	34.486.963	639.823.306	576.970.245	764.395.350	184.295.350	26.574.772
Intensidad (kWh/m3)	0,330	0,327	0,441	0,003	0,008	0,104	0,502	0,067

	Intensidad energética Proceso (kWh/m3) 2024							
	Mapocho-Trebal	La Farfana	Depuración Localidades	Captación Superficial AP	Consumo tratamiento AP	Consumo Elevación AP	Captación Subterránea AP	Consumo Elevación AS
Consumo energético Total (kWh)	65.942.781	65.942.781	15.292.575	2.704.597	12.139.603	82.837.738	92.394.245	2.292.383
Agua tratada (m3)	212.100.537	243.765.823	39.087.809	665.816.703	618.900.766	228.949.585	170.559.558	30.552.459
Intensidad (kWh/m3)	0,311	0,271	0,391	0,004	0,020	0,362	0,542	0,075

INTENSIDAD ENERGÉTICA

GRI 302-1, 302-2, 302-3

	Intensidad energética Proceso (kWh/m3) 2025							
	Mapocho-Trebal	La Farfana	Depuración Localidades	Captación Superficial AP	Consumo tratamiento AP	Consumo Elevación AP	Captación Subterránea AP	Consumo Elevación AS
Consumo energético Total (kWh)	66.094.425	77.587.547	15.285.785	2.704.597	9.417.778	83.498.786	73.653.505	2.253.158
Agua tratada (m3)	217.501.279	242.947.765	38.409.835	682.842.114	625.180.273	216.083.210	149.935.683	33.543.732
Intensidad (kWh/m3)	0,304	0,319	0,398	0,004	0,015	0,386	0,491	0,067

INTENSIDAD ENERGÉTICA DE LA ORGANIZACIÓN

2021	2022	2023	2024	2025
0,323	0,340	0,336	0,326	0,319

REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO

GRI 302-4

Ahorro de energía productiva

Nombre de la iniciativa	Descripción	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024	2025
Aguas Andinas; Etapa 1	Captación Subterránea	gigajulios	0	5.846	29.268	29.296	34.560
Aguas Andinas; Etapa 2	Plantas de Elevación de Aguas Servidas	gigajulios	0	6.633	0	0	0
Aguas Andinas; Etapa 4	Plantas de Elevadora de Agua Potable (Despacho Eficiente) PEAP San Antonio, PEAP PH Las Flores y Lo Gallo)	gigajulios	2.656	3.533	612	1.746	0
Co-generación	A partir de 2013 entra en operación el sistema de Co-generación eléctrica en Biofactoría Mapocho-Trebal, que tiene por finalidad producir parte de la energía consumida a través del biogás generado en el proceso de digestión anaerobia, Se considerara solo el autoconsumo,	gigajulios	195.902	169.315	155.785	140.616	176.474
Contratistas de Aguas Andinas	En las Biofactorias se implementó una serie de mejoras en los procesos que permitieron los ahorros indicados,	gigajulios	0	0	0	8.147	7.560
Otros (indicar nombre de proyecto)	Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Talagante	gigajulios	0	0	353	1.750	0
Otros (indicar nombre de proyecto)	Plantas de Reelevación de Agua Potable	gigajulios	0	7.796	2.000	0	0
Otros (indicar nombre de proyecto)	Plantas de Tratamiento de AS	gigajulios	0	197	3.131	0	0
Total		**gigajulios**	**198.558**	**193.320**	**191.149**	**181.555**	**218.594**

ENERGÍA ELÉCTRICA AUTOGENERADA

	2021	2022	2023	2024	2025
Energía (kWh)	57.218.144	47.031.993	48.818.422	41.161.205	50.172.514

CONSUMO DE COMBUSTIBLE (GIGAJULIOS GJ)

GRI 302-1, 302-2

Fuente de energía		2021	2022	2023	2024	2025
No renovable	Gas-oil (generación eléctrica)	12.412	12.825	26.785	33.721	**15.795**
	Gas-oil (fuentes móviles)	43.555	31.689	54.374	52.776	**30.418**
	Gasolina (fuentes móviles)	2.355	2.135	2.422	2.874	**3.681**
	Total	**58.322**	**46.649**	**83.581**	**89.371**	**49.894**
Renovable	Biocombustibles (biogás)	1.428.085	1.391.079	1.280.205	1.307.851	**1.181.503**
	Otros (indicar tipo de fuente)	0	0	0	0	**0**
	Total	**1.428.085**	**1.391.079**	**1.280.205**	**1.307.851**	**1.181.503**
Total consumo combustible		1.486.407	1.437.728	1.363.786	1.397.222	**1.231.397**

BIOGÁS PRODUCIDO EN M3

Destino	2021						2022						2023						2024						2025					
	Farfana		Trebal-Mapocho		Talagante		Farfana		Trebal-Mapocho		Talagante		Farfana		Trebal-Mapocho		Talagante		Farfana		Trebal-Mapocho		Talagante		Farfana		Trebal-Mapocho		Talagante	
Biogás Metrogas	5.835.516	20%	0	0%	0	0%	13.131.075	42%	0	0%	0	0%	11.219.325	40%	0	0%	0	0%	16.553.083	60%	0	0%	0	0%	15.816.386	63%	0	0%	0	0%
Biogás motores cogeneración	0	0%	25.448.936	74%	0	0%	0	0%	22.577.075	73%	0	0%	0	0%	22.590.060	75%	0	0%	0	0%	19.203.768	73%	0	0%	0	0%	22.719.847	80%	0	0%
Biogás Calderas	4.265.332	14%	4.886.720	14%	268.322	40%	4.532.517	14%	4.537.136	15%	372.696	40%	3.934.093	14%	5.351.811	18%	2.754.111	81%	3.934.181	14%	5.522.775	21%	307.274	30%	3.997.587	16%	4.637.302	16%	333.572	30%
Biogás Antorchas	19.527.945	66%	4.277.682	12%	402.482	60%	13.623.735	44%	3.897.587	13%	559.045	60%	12.928.870	46%	2.306.161	8%	642.626	19%	7.019.576	26%	1.597.495	6%	716.973	70%	5.216.774	21%	880.578	3%	778.333	70%
Total	**29.628.793**	**100%**	**34.613.338**	**100%**	**670.804**	**100%**	**31.287.327**	**100%**	**31.011.798**	**100%**	**931.741**	**100%**	**28.082.288**	**100%**	**30.248.032**	**100%**	**3.396.737**	**100%**	**27.506.840**	**100%**	**26.324.038**	**100%**	**1.024.247**	**100%**	**25.030.747**	**100%**	**28.237.727**	**100%**	**1.111.905**	**100%**
Total bio-factorías	**64.912.935**						**63.230.866**						**61.727.057**						**54.855.125**						**54.380.379**					

BIOFERTILIZANTE HUECHÚN

Item	2023	2024	2025	Total desde que comenzó su comercialización	Variación %
Toneladas vendidas fertilizante biológico	13.000	16.310	17.694	47.004	8,5%

TOTAL BIOFERTILIZANTE

Item	2024	2025
Número de hectáreas beneficiadas con biofertilizantes	1.910	1.538,8

TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS

GRI 306-3, 306-5

Transporte (toneladas)	2024	2025
Residuos peligrosos transportados	302	309
Residuos peligrosos importados	0	0
Residuos peligrosos exportados	0	0
Residuos peligrosos tratados	302	309
Porcentaje de residuos peligrosos transportados a otros países	0	0

TRANSPORTE DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

GRI 306-3, 306-5

Transporte (toneladas)	2024	2025
Residuos no peligrosos transportados	425	394
Residuos no peligrosos importados	0	0
Residuos no peligrosos exportados	0	0
Residuos no peligrosos tratados	425	394
Porcentaje de residuos no peligrosos transportados a otros países	0	0

DESTINO DE LOS RESIDUOS NO PELIGROSOS (TONELADAS)

GRI 306-4

Destino	Unidad	2024	2025	Observación
Residuos totales reciclados/ reutilizados	Toneladas métricas	226.748	227.507	Lodos para uso en agricultura; reciclaje
Residuos totales eliminados	Toneladas métricas	0	166.564	
Relleno sanitario	Toneladas métricas	15.419	11.606	Medio Filtrante
Residuos incinerados con recuperación energética	Toneladas métricas	0	0	
Residuos incinerados sin recuperación energética	Toneladas métricas	0	0	
Residuos eliminados de otro modo, especifique	Toneladas métricas	81.475	70.130	LODOS AS Y AP A RUTAL
Residuos con método de eliminación desconocido	Toneladas métricas	0	0	

Los residuos en la tabla corresponden a aquellos catalogados como no-peligrosos.

DESTINO DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS (TONELADAS)

GRI 306-4

Destino	Unidad	2024	2025	Observación
Relleno sanitario	Toneladas métricas	269	278	Por normativa chilena para los residuos peligrosos no se llama "relleno de sanitario" si no que "relleno de seguridad"
Residuos incinerados con recuperación energética	Toneladas métricas	0	0	
Residuos incinerados sin recuperación energética	Toneladas métricas	0	0	
Residuos eliminados de otro modo, especifique	Toneladas métricas	33	31	Valorización de los aceites para elaboración de un nuevo producto
Residuos con método de eliminación desconocido	Toneladas métricas	0	0	

Los residuos en la tabla corresponden a aquellos catalogados como peligrosos.

TRANQUE LA DEHESA

Tranque La Dehesa	19	Agua dulce	Bioma de agua dulce artificial	Grandes embalses	Tranque	10,3
		Terrestre	Bioma de bosque y arboleda templado-boreal	Bosques y arboledas templados esclerófilos píricos	Matorral esclerófilo	8,7

Total hectáreas Humedal Urbano La Dehesa	19
Número de hectáreas planteadas en 2024 de bosque nativo	0,545
Número de visitantes parque Yeso Laguna Negra	9.442
Número de visitantes Aguas de Ramón	141.920

Visitantes	3524
Visitas educación ambiental	78
Visitas Tour Operadores	5.680
Actividades deportivas	160
Total	**9.442**

Índices

ÍNDICE NCG 461[1]

Sección	Categoría	Subcategoría	Página	Referencia
2. Perfil de la Entidad				
2.1	Misión, visión, propósito y valores		17 y 18	
2.2	Información histórica		15 y 16	
2.3.1	Situación de control		31	
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control		31	
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios		32	
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	i. Series de acciones	32	
		ii. Política de dividendos	108	
		iii.a Dividendos	108	
		iii.b Transacciones en bolsas	225	
		iii.c Número total de accionistas registrados al término del período anual	32	
2.3.5	Otros Valores		103 y 225	
3. Gobierno Corporativo				
3.1	Marco de gobernanza	i. Buen funcionamiento de su Gobierno Corporativo	48	
		ii. Integración de un enfoque de sostenibilidad en sus negocios	59	
		iii. Detección y gestión de los conflictos de interés, corrupción y conductas contra la libre competencia	80	
		iv. Gestión de los intereses de sus principales grupos de interés	33 a 46	
		v. Promoción de la innovación e Investigación y Desarrollo	210 a 214	
		vi. Barreras organizacionales, sociales o culturales	138 y 139	
		vii. Identificación de la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones	138 y 139	
		viii. Organigrama de la estructura organizacional	221	

1. Modificado por NCG 519.

Sección	Categoría	Subcategoría	Página	Referencia
3.2	Directorio	i. Identificación de sus integrantes	52 a 55	
		ii. Ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el Directorio	61	
		iii. Política para la contratación de asesores expertos	51	
		iv. Matriz de conocimientos, habilidades y experiencia de los miembros del Directorio.	56	
		v. Descripción de los procedimientos o mecanismos que se hubieren implementado para la inducción de nuevos integrantes	58	
		vi. Periodicidad con la cual se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social	51	
		vii. Reporte de los asuntos relacionados con las materias ambientales y sociales	51	
		viii. Visitas en terreno a las distintas dependencias e instalaciones	61	
		ix. Evaluación de su desempeño colectivo y/o individual	57 y 59	
		x. Número mínimo de reuniones ordinarias	49	
		xi. Plan de continuidad operacional	94	
		xii. Sistema de información respecto a las sesiones	51	El sistema de información descrito en la página 51 no permite a los Directores acceder al canal de denuncias. No obstante, el Directorio es informado 3 veces al año sobre las denuncias presentadas ante dicho canal.
		xiii. Conformación del Directorio	57 y 61	
3.3	Comités del Directorio	i. Descripción breve del rol y principales funciones del comité respectivo	62	
		ii. Identificación de cada uno de sus integrantes	62 y 63	
		iii. Ingresos de sus miembros con ocasión de sus labores en el comité correspondiente.	63	
		iv. Identificación de las principales actividades que el comité haya desarrollado durante el año.	64 a 69	
		v. Políticas para la contratación de asesorías	51 y 63	
		vi. Periodicidad con la cual el comité se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social	63	
		vii. Periodicidad con la cual el comité respectivo reporta al Directorio	62	

Sección	Categoría	Subcategoría	Página	Referencia
3.4	Ejecutivos principales	i. Cargo, nombre, RUT, profesión y fecha desde la cual desempeña el cargo cada uno de ellos	70 y 71	
		ii. Monto de las remuneraciones percibidas por los ejecutivos principales	75	
		iii. Planes de compensación o beneficios	74	
		iv. Participación en la propiedad del emisor	72 y 73	
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales		59	
3.6	Gestión de riesgos	i. Directrices sobre las políticas de gestión de riesgos	89	
		ii. Riesgos y oportunidades identificados	80, 87, 91, 92, 93, 126	
		iii. Identificación de riesgos	90	
		iv. Rol del Directorio en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de dichos riesgos	89	
		v. Unidad encargada de la gestión de riesgos	89	
		vi. Unidad de auditoría interna	89	
		vii. Código de Ética o de Conducta	81 y 146	
		viii. Programas de divulgación de información y capacitación permanente para el personal respecto a la gestión de riesgos.	81	
		ix. Canal de denuncia	81	
		x. Plan de Sucesión	75	
		xi. Revisión de las estructuras salariales y políticas de compensación	74	
		xii. Procedimientos respecto a las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales	Al cierre del ejercicio 2025 Aguas Andinas no cuenta con un procedimiento para que los accionistas revisen y aprueben las estructuras salariales del gerente general y demás ejecutivos principales. Sin embargo, durante el ejercicio 2026 se evaluará la viabilidad de implementar este procedimiento.	
		xiii. Modelo implementado de prevención de delitos conforme a lo establecido en la Ley N°20.393	81	

Sección	Categoría	Subcategoría	Página	Referencia
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	i. Unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa	105	
		ii. Mejoramiento continuo para los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones al mercado	106	
		iii. Información sobre la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones de los candidatos al Directorio	50	
		iv. Mecanismo remoto de voto para los accionistas	48	
4. Estrategia				
4.1	Horizontes de tiempo		Aguas Andinas considera horizontes de tiempo de corto (0 a 12 meses), mediano (12 meses a 5 años) y largo plazo (más de 5 años).	
4.2	Objetivos estratégicos		6, 19 a 21 y 59	
4.3	Planes de inversión		102	
5. Personas				
5.1.1	Número de personas por sexo		130 y 232	
5.1.2	Número de personas por nacionalidad		233	
5.1.3	Número de personas por rango de edad		234	
5.1.4	Antigüedad laboral		235	
5.1.5	Número de personas con discapacidad		236	
5.2	Formalidad laboral		238	
5.3	Adaptabilidad laboral		238	
5.4.1	Política de equidad		144	
5.4.2	Brecha salarial		144 y 244	
5.5	Acoso laboral y sexual		146	
5.6	Seguridad laboral		140 a 142 y 253 a 256	

Sección	Categoría	Subcategoría	Página	Referencia
5.7	Permiso posnatal		242	La empresa se rige por la legislación respecto al posnatal, sin contar con una política específica en esta materia. No obstante, en el caso del fallecimiento de un bebé en un periodo de gestación desde las 24 semanas, el programa Veolia Care otorga 10 semanas de licencia maternal.
5.8	Capacitación y beneficios	i. El monto total de recursos monetarios	136 y 248 a 250	
		ii. El número total del personal capacitado	136 y 248 a 250	
		iii. El promedio anual de horas de capacitación	136 y 248 a 250	
		iv. Materias que abordaron esas capacitaciones	136 y 137	
		v. Beneficios otorgados al personal	145	
5.9	Política de subcontratación	Política respecto a empresas contratistas	150	
6. Modelo de Negocios				
6.1	Sector industrial	i. Naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad que se comercializan en la industria	23 y 24	
		ii. Competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial	80	
		iii. Marco legal o normativo que regule o que afecte la industria en la cual participa	97 a 100	
		iv. Entidades reguladoras nacionales o extranjeras que cuenten con atribuciones fiscalizadoras sobre la entidad	97 a 100	
		v. Principales grupos de interés que se hubieren identificado	33 a 46	
		vi. Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	289	
6.2	Negocios	i. Principales bienes producidos y/o servicios prestados	23 y 24	
		ii. Canales de venta y métodos de distribución	23 y 24	
		iii. Proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas	148	
		iv. Clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento.	110	
		v. Las principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios.	23 y 24	
		vi. Patentes de propiedad de la entidad	Aguas Andinas no cuenta con patentes de propiedades.	
		vii. Principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad.	25	
		viii. Otros factores del entorno externo	96	

Sección	Categoría	Subcategoría	Página	Referencia
6.3	Grupos de interés	Descripción de los grupos de interés	33 a 46	
6.4	Propiedades e instalaciones	i. Características más relevantes de las principales propiedades	28 y 228	
		ii. Áreas de concesión y/o terrenos	25	
		iii. Identificar si la entidad es propietaria de dichas instalaciones	28 y 228	
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	i. Individualización, domicilio y naturaleza jurídica	314	
		ii. Capital suscrito y pagado		
		iii. Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla		
		iv. Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general		
		v. Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora		
		vi. Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz		
		vii. Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada.		
		viii. Descripción de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias o asociadas		
		ix. Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas		
		x. Cuadro esquemático con las relaciones de propiedad directa e indirecta existentes		
6.5.2	Inversión en otras sociedades	i. Individualización de ellas y naturaleza jurídica	Aguas Andinas no cuenta con inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad.	
		ii. Porcentaje de participación		
		iii. Descripción de las principales actividades que realicen		
		iv. Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones		
7. Gestión de Proveedores				
7.1	Pago a proveedores	i. Política de pago a proveedores	147 y 148	
		ii. Número de Facturas pagadas	148 y 251	
		iii. Monto Total	148 y 251	
		iv. Monto Total intereses por mora en pago de facturas	La compañía no aplica intereses a las cuentas pendientes por pagar a Proveedores, motivo por el cual el monto de intereses por mora en pago de facturas es 0.	
		v. Número de Proveedores	148 y 251	
		vi. Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago	251	

Sección	Categoría	Subcategoría	Página	Referencia
7.2	Evaluación de proveedores	i. Políticas de evaluación a los proveedores	149 y 252	
		ii. Proveedores analizados	149 y 252	
8. Cumplimiento Legal y Normativo				
8.1	En relación con clientes	Procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes	80 y 110	
		Número de sanciones ejecutoriadas	80	
8.2	En relación con sus trabajadores	Procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus trabajadores	80 y 132	
		Número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito	80	
8.3	Medioambiental	Modelos de cumplimiento	80 y 182	
		Número de sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente	80 y 182	
8.4	Libre Competencia	Procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios que puedan afectar la libre competencia	80	
		Número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito	80	
8.5	Otros	Procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios a la Ley N°20.393	80	
		Número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito	80	
9. Sostenibilidad				
9.1	Métricas SASB		278 a 280	
9.2	Verificación externa		288	
10. Hechos relevantes o esenciales				
10	Hechos relevantes o esenciales		226 y 227	
11. Comentarios de accionistas y del comité de directores				
11	Comentarios de accionistas y del comité de directores		No hubo comentarios, proposiciones de los Accionistas ni del Comité de Directores, en conformidad a lo establecido en el inciso 3° del artículo 74 de la ley N° 18.046.	
12. Informes financieros				
12	Informes financieros		292 a 389	

ÍNDICE SASB

NCG 461 - 9.1

SECTOR DE ACTIVIDAD: Servicios y suministros de agua

Tema	Nro Indicador	Descripción del Indicador	Respuesta	Página	Detalle
Gestión de la energía	IF-WU-130a.1	(1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables	(1) 2.428.098 GJ (2) 85% (3) 80,1%	193	Ver más información en la sección Medidas de Sostenibilidad energética en el Capítulo 8 y la Tabla Fuentes de Energía en Capítulo 10.
Eficiencia de la red de distribución	IF-WU-140a.1	Tasa de sustitución de los conductos de agua	Red de agua potable: 0.2% Red de aguas servidas: 0.5%	188	Ver más información en la sección Eficiencia Hidráulica en el Capítulo 8.
	IF-WU-140a.2	Volumen de pérdidas reales de agua no remuneradas	215 mil de m^3	188	Ver más información en la sección Eficiencia Hidráulica en el Capítulo 8.
Gestión de la calidad de los efluentes	IF-WU-140b.1	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de aguas efluentes	0	198	La regulación de la descarga de contaminantes a aguas marinas y continentales superficiales de las aguas servidas se realiza bajo el DS 90/2000. Durante 2025 no hubo incumplimientos en Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS).
	IF-WU-140b.2	Análisis de las estrategias de gestión de los efluentes de interés emergente	Para conocer las estrategias de gestión de efluentes de Aguas Andinas consultar la sección Economía Circular en el Capítulo 8 de la presente Memoria. En la página 199 se detallan las iniciativas que forman parte de la gestión de efluentes de interés emergente.	199	-
Asequibilidad y acceso al agua	IF-WU-240a.1	Tarifa media de agua al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales	(1) 188.153 (2) 440.123 (3) 2.405.474	231	Ver más información en la Tabla Tarifa media estimada en el Capítulo 10.
	IF-WU-240a.3	(1) Número de cortes del suministro de agua de clientes residenciales por falta de pago, (2) porcentaje de servicios restablecidos en un plazo de 30 días	(1) 1.899 (2) La Compañía no cuenta actualmente con un sistema de monitoreo que permita medir y reportar el porcentaje de servicios restablecidos dentro de un plazo de 30 días en los términos requeridos por este indicador. No obstante, la organización mantiene procedimientos operacionales orientados a la reposición oportuna del servicio ante interrupciones, conforme a la normativa sectorial aplicable.	124	Ver más información en la sección Indicadores de calidad objetiva de los servicios en el Capítulo 4.
	IF-WU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad del agua para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	Para conocer las iniciativas de Aguas Andinas para la gestión de los efectos de los factores externos en la asequibilidad del agua consultar la sección Accesibilidad en el Capítulo 4 y la sección Acceso seguro al recurso hídrico en el Capítulo 6 de la presente Memoria.	119-124 167-170	-

SECTOR DE ACTIVIDAD: Servicios y suministros de agua					
Tema	**Nro Indicador**	**Descripción del Indicador**	**Respuesta**	**Página**	**Detalle**
Calidad del agua potable	IF-WU-250a.1	Número de incidentes de incumplimiento asociados con las normas y regulaciones de calidad del agua potable	19	223	Ver más información en la Multas SISS en el Capítulo 10.
	IF-WU-250a.2	Análisis de las estrategias de gestión de los contaminantes del agua potable de interés emergente	La compañía no monitorea contaminantes de carácter emergente en agua potable.	-	-
Eficiencia del uso final	IF-WU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de los servicios de agua provenientes de estructuras tarifarias diseñadas para promover la conservación y la capacidad de recuperación de los ingresos	100%	99	El 100% de los ingresos por servicios de agua proviene de una estructura tarifaria regulada, establecida conforme al marco normativo sanitario chileno y administrada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), autoridad encargada de fijar y supervisar los procesos tarifarios del sector. En este contexto, entre noviembre de 2023 y diciembre de 2024 se desarrolló el VIII Proceso Tarifario, cuyos resultados entraron en vigencia en el período reportado. Dicho proceso concluyó con acuerdos alcanzados con la autoridad, sin recurrir a mecanismos de resolución de discrepancias, lo que derivó en ajustes tarifarios para Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Manquehue. Este nuevo marco tarifario permite ejecutar las inversiones y obras de mitigación orientadas a enfrentar los efectos del cambio climático. Ver más información acerca de las principales inversiones y proyectos considerados en el VII Proceso Tarifario, consultar el Capítulo 3.
	IF-WU-420a.2	Ahorro en agua por parte de los clientes gracias a las medidas de eficiencia, por mercado	La compañía no cuenta actualmente con sistemas de monitoreo que permitan medir y reportar el ahorro de agua por parte de los clientes atribuible a medidas de eficiencia.	231	Ver más información en la Tabla Ahorros estimados por campañas de concientización en el Capítulo 10.
Resiliencia del suministro de agua	IF-WU-440a.1	Total de agua procedente de regiones con un nivel de estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto, porcentaje adquirido a un tercero	100%	-	Al ubicarse en la Región Metropolitana de Santiago, en la zona central de Chile, toda el agua extraída por la compañía proviene de zonas de estrés hídrico.
	IF-WU-440a.2	Volumen de agua reciclada suministrada a los clientes	Aguas Andinas, en la actualidad, produce agua potable a partir de fuentes superficiales y subterráneas. No produce agua potable a partir de reciclaje de agua. Las aguas residuales depuradas en las Biofactorías son devueltas a los cauces de acuerdo con la legislación ambiental vigente.	-	-
	IF-WU-440a.3	Análisis de las estrategias de gestión de los riesgos relacionados con la calidad y la disponibilidad de los recursos hídricos	Para conocer la estrategia de Aguas Andinas para la gestión de los riesgos relacionados con la calidad y la disponibilidad de los recursos hídricos consultar la sección sobre el Plan Biociudad en el Capítulo 6.	157- 162	-

SECTOR DE ACTIVIDAD: Servicios y suministros de agua					
Tema	**Nro Indicador**	**Descripción del Indicador**	**Respuesta**	**Página**	**Detalle**
Resiliencia de la red y efectos del cambio climático	IF-WU-450a.1	Capacidad de tratamiento de aguas residuales en zonas de inundación de 100 años	Debido al contexto geográfico en el que opera Aguas Andinas, sus instalaciones no se encuentran ubicadas en zonas de inundación con período de retorno de 100 años, tales como planicies costeras, llanuras aluviales de grandes ríos o áreas bajas susceptibles a anegamientos por acumulación de aguas.	-	Para más información acerca de la zona de concesión y operación, ver la sección Nuestras Operaciones en la página 25, Capítulo 1.
	IF-WU-450a.2	(1) Número y (2) volumen de los desbordamientos del alcantarillado sanitario (SSO), (3) porcentaje de volumen recuperado	(1) 156 Sólo se mide el número de desbordamientos, sin considerar el volumen y/o porcentaje de recuperación.	231	Ver más información en la Tabla Reclamos por Inundaciones en propiedad por escape de agua potable en vía pública en el Capítulo 10.
Resiliencia de la red y efectos del cambio climático	IF-WU-450a.3	(1) Número de alteraciones no planificadas del servicio y (2) clientes afectados por categoría de duración	(1) 1.489 (2) 543	124	Para más información acerca de los cortes no programados y las medidas de gestión asociadas a la continuidad del servicio, ver la sección Indicadores de la calidad objetiva de los servicios en la página 124 Capítulo 4.
	IF-WU-450a.4	Descripción de los esfuerzos para identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el efecto del cambio climático en las infraestructuras de distribución y aguas residuales	Para conocer cómo Aguas Andinas integra en sus actividades de distribución y saneamiento los efectos del cambio climático, ver la secciones Contexto climático en el Capítulo 6 y Respuesta ante eventos críticos extremos en el Capítulo 8	153 166	-
Parámetros de actividad	IF-WU-000.A	Número de clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos, clasificados por tipo de servicio prestado	(1) 2.199.303 Agua Potable, 2.178.394 Aguas Servidas (2) 172.884 Agua Potable, 148.630 Aguas Servidas (3) 1.964 Agua Potable, 1.966 Aguas Servidas	230	Ver más información en la Tabla Número de clientes en el Capítulo 10.
	IF-WU-000.B	Total de agua obtenida, porcentaje por tipo de fuente	Aguas superficiales: 682.800.000 m3 Aguas subterráneas: 149.900.000 m3 Suministro de agua municipal o de otras empresas de aguas: 700.000 m3 Total: 833.400.000	260	Ver más información en la Tabla Captación de agua cruda en el Capítulo 10.
	IF-WU-000.C	Total de agua suministrada a clientes (1) residenciales, (2) comerciales, (3) industriales y (4) todos los demás	Clientes residenciales: 406.585 mil m3 Clientes comerciales: 96.646 mil m3 Industriales: 6.971 mil m3 Institucionales: 6.680 mil m3 No Asociado a Inmueble: 28.520 mil m3	230	Ver más información en la Tabla Agua potable total distribuida en el Capítulo 10.
	IF-WU-000.D	Volumen medio de aguas residuales tratadas por día, por (1) alcantarillado sanitario, (2) aguas pluviales y (3) red unitaria	Ver Tabla Volumen medio de agua residual por planta en Capítulo 10	258	Ver Tabla Volumen medio de agua residual por planta en Capítulo 10.
	IF-WU-000.E	Longitud de (1) las conducciones de agua y (2) las tuberías de alcantarillado	(1) 13.633 (2) 11.045	30	Ver más información en la sección Indicadores operacionales en el Capítulo 1.

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

ÍNDICE GRI

Indicador	Tema	Aspecto (Clasificación Estándar)	Página	Comentario
2-1	Detalles organizacionales	La organización y sus prácticas de presentación de informes	3	
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad		3	El presente reporte considera la información correspondiente a Aguas Andinas S.A. y sus subsidiarias, cuyas operaciones se encuentran consolidadas para efectos de esta Memoria y que se describen en detalle en la sección "Nuestras Operaciones".
2-3	Período de informe, frecuencia y punto de contacto		3	
2-4	Actualización de la información		3	Las subsidiarias de Aguas Andinas también han sido incluidas en los Estados Financieros resumidos que se presentan en el capítulo final de este documento, sin presentar modificaciones significativas respecto al año anterior.
2-5	Verificación externa		288	La compañía no cuenta con una política de verificación externa.
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Actividades y trabajadores	23 y 24, 147 y 148	No hubo cambios significativos en relaciones comerciales y no hay relaciones comerciales estratégicas aguas abajo.
2-7	Empleados		130, 232 a 238	La región considerada para este indicador es Chile, estando 100% de la dotación trabajando en el país. La compañía realiza un método de conteo por persona (headcount).
2-8	Trabajadores que no son empleados		150, 255 y 256	La variación observada en el número de contratistas se explica principalmente por un aumento en la contratación de empresas contratistas y subcontratistas para apoyar la ejecución de actividades operacionales y proyectos durante el período reportado. Mensualmente cada proveedor que mantiene una relación comercial con la compañía reporta el número de personas que desempeñan funciones.
2-9	Estructura de gobernanza y composición	Gobernanza	48, 52 a 60	
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno		49 y 50	
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno		52	
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos		59 y 63	
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos		59, 63 y 69	
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad		3, 59 y 63	Los temas materiales reportados a lo largo de este Reporte Integrado fueron revisados y validados por el Comité de Dirección (CODIR), máxima instancia de coordinación de los ejecutivos principales de Aguas Andinas, y posteriormente presentados al Directorio de la Compañía, órgano que aprobó su divulgación en el presente reporte.
2-15	Conflictos de interés		50	**Política de Manejo de Conflictos de Interés** Establece los criterios para que los miembros del Directorio, el Gerente General y la plana ejecutiva principal puedan manejar estas situaciones, indicando cómo identificar las principales condiciones que podrían configurarlas y los mecanismos para declararlas, enfrentarlas y resolverlas. La actualización más reciente fue aprobada por el Directorio en febrero de 2023 y modificada en aspectos formales en mayo de 2024. En este marco, la política establece procedimientos para la declaración y gestión de potenciales conflictos de interés, incluyendo la obligación de informar oportunamente aquellas situaciones que puedan comprometer la independencia de criterio en la toma de decisiones, la evaluación de dichas situaciones por las instancias correspondientes y la adopción de medidas de mitigación, tales como la abstención de participar en deliberaciones o decisiones asociadas, cuando corresponda.

Indicador	Tema	Aspecto (Clasificación Estándar)	Página	Comentario
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Gobernanza	81	El Directorio es informado 3 veces al año sobre las denuncias presentadas ante el canal de denuncias descrito en la página 81.
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno		56	
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		57	
2-19	Políticas de remuneración		61, 63 y 75	
2-20	Proceso para determinar la remuneración		61 y 74	
2-21	Ratio de compensación total anual		-	No se reporta debido a cáracter confidencial.
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Estrategia, políticas y prácticas	9 y 10	
2-23	Compromisos y políticas		17 a 19, 76 a 79	La Política de Sostenibilidad y la Política de Derechos Humanos de Aguas Andinas establecen principios generales que orientan la gestión responsable de la compañía y promueven el respeto por los derechos fundamentales en sus operaciones y relaciones con los grupos de interés. En este marco, el actuar de la compañía se inspira en referentes internacionales como la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos No obstante, en su formulación actual estas políticas no desarrollan de manera explícita aspectos como procesos formales de debida diligencia, la aplicación del principio precautorio, la identificación de grupos potencialmente vulnerables, ni el detalle del nivel de aprobación o los mecanismos de comunicación asociados.
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas		17 a 19, 76 a 79	La Política de Derechos Humanos de Aguas Andinas establece principios generales y define roles y responsabilidades para su implementación. No obstante, actualmente no detalla cómo estos compromisos se integran en políticas, estrategias o procedimientos de la compañía, ni su aplicación en relaciones comerciales o instancias específicas de capacitación asociadas.
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos		33 a 46	
2-26	Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes		81	
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas		80 y 223	
2-28	Afiliación a asociaciones		289	
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Participación de los grupos de interés	33-46	
2-30	Convenios de negociación colectiva		143, 246 y 247	Los trabajadores que no están cubiertos por instrumentos de negociación colectiva (negociadores u extension de beneficios) establecen sus condiciones laborales mediante contratos individuales, conforme a la legislación laboral chilena, correspondiendo principalmente a cargos gerenciales y de alta dirección.
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Contenidos sobre los temas materiales	83-84	
3-2	Lista de temas materiales		85-88	
3-3	Gestión de los temas materiales		85-88	

Indicador	Tema	Aspecto (Clasificación Estándar)	Página	Comentario
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Desempeño económico	101 y 224	
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación		143	
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno		-	Durante 2025, Aguas Andinas no recibió asistencia financiera por parte del gobierno.
202-2	Proporción de altos directivos contratados en la comunidad local		70	
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Impactos económicos indirectos	157 - 162	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Prácticas de abastecimiento	148	Para efectos de este reporte, Aguas Andinas considera como proveedores locales a aquellas empresas o personas naturales con domicilio comercial o tributario en Chile, particularmente en la Región Metropolitana, donde se concentran las principales ubicaciones de operación significativas de la compañía asociadas a sus actividades de agua potable y saneamiento.
205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Anticorrupción	80 y 81, 91	El Modelo de Prevención de Delitos de Aguas Andinas, descrito en las páginas 80 y 81 de este reporte, incorpora procesos de identificación y evaluación de riesgos asociados a corrupción, fraude y lavado de activos. Estas evaluaciones consideran las operaciones de Aguas Andinas y sus subsidiarias.
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción		77, 80 y 81, 91	Durante 2025, las capacitaciones al Directorio no tuvieron un foco específico en materia de corrupción.
205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas		80 y 81	
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Competencia desleal	80 y 81	
207-1	Enfoque fiscal	Fiscalidad	80	
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos		80	
207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal		33-46 y 80	
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Energía	193, 264 a 266 y 268	El consumo energético dentro de la organización se determina a partir de registros operacionales internos y facturación eléctrica de los suministradores de energía. Los consumos eléctricos se obtienen de reportes mensuales por proceso (Producción, Distribución y Recolección y Tratamiento), mientras que el biogás, la cogeneración de Mapocho-Trebal y el uso de diésel se reportan desde las bases operativas de cada instalación. Los factores de conversión utilizados corresponden a poderes caloríficos estándar para diésel y biogás provenientes de referencias técnicas del sector energético.
302-2	Consumo de energía fuera de la organización		-	En las actividades Aguas Andinas no hay consumo de energía que se realice fuera de las operación directa de la organización.
302-3	Intensidad energética		265 a 266	El ratio de intensidad energética se calcula como el consumo total de energía eléctrica de la organización respecto al volumen tratado, producido o elevado (m^3) según sea el proceso. El indicador incluye. Los cálculos se basan en registros operacionales y comparaciones interanuales, complementados con líneas base energéticas para usos significativos de energía mediante regresiones lineales.

Indicador	Tema	Aspecto (Clasificación Estándar)	Página	Comentario
302-4	Reducción del consumo energético	Energía	193 y 267	Para el cálculo de la reducción del consumo de energía eléctrica se considera como año base el año inmediatamente anterior al período reportado; en este caso, se compara el consumo de 2025 con el de 2024 para cada iniciativa, estimándose la reducción como la diferencia entre el consumo del año reportado y el registrado en el año previo a la implementación o medición de la iniciativa.
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios		-	Este indicador no resulta aplicable, ya que la compañía presta servicios sanitarios regulados de producción, distribución de agua potable y tratamiento de aguas servidas, los cuales no corresponden a productos o servicios cuyo diseño o uso por parte de clientes implique requerimientos energéticos susceptibles de reducción o medición.
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Agua y efluentes	184 a 188	
303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua		195 y 196	Los estándares mínimos de calidad de los efluentes tratados se determinan conforme a la normativa ambiental y sanitaria vigente, en particular el DS N°90/2000, así como a las condiciones establecidas en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) de cada instalación. Su cumplimiento es fiscalizado por organismos competentes como la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) y la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), considerando las características del sistema de tratamiento y del cuerpo receptor.
303-3	Extracción de agua		260	Al ubicarse en la Región Metropolitana de Santiago, en la zona central de Chile, el 100% del agua extraída por la compañía proviene de zonas de estrés hídrico. La extracción de agua de Aguas Andinas proviene exclusivamente de fuentes de agua dulce, principalmente aguas superficiales (ríos y embalses) y aguas subterráneas (acuíferos) utilizadas para la producción de agua potable dentro del área de concesión de la compañía. En este sentido, la organización no realiza extracción de agua marina ni de agua producida, y el abastecimiento se realiza conforme a los derechos de aprovechamiento y autorizaciones otorgadas por la autoridad competente.
303-4	Vertido de agua		259	El 100% de los efluentes de la operación de Aguas Andinas son descargados en zonas de estrés hídrico, al ubicarse en la Región Metropolitana en la zona central de Chile. El vertido de agua de Aguas Andinas corresponde principalmente a aguas servidas tratadas provenientes de sus Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS). Estos efluentes tienen como destino cauces de aguas superficiales continentales, por lo que el total de vertidos se realiza hacia cuerpos de agua dulce, no registrándose descargas a aguas marinas ni subterráneas. Asimismo, parte del agua tratada es destinada al uso por terceros, destacando el uso de 32.443.658 m^3 por asociaciones de canalistas para fines agrícolas, de acuerdo con lo reportado en la página 260 del Reporte Integrado 2025. El registro de estos volúmenes se basa en los sistemas de monitoreo y medición operacionales de las instalaciones de tratamiento de la compañía.
303-5	Consumo de agua		261	Al ubicarse en la Región Metropolitana de Santiago, en la zona central de Chile, el 100% del agua consumida por la compañía proviene de zonas de estrés hídrico.
304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Biodiversidad	201-204	
304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad		201-204	
304-3	Hábitats protegidos o restaurados		201-204	
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones		-	i. en peligro crítico; 0 ii. en peligro; 0 iii. vulnerables; 1 iv. casi amenazadas; 3 v. preocupación menor: 25 Entre las especies categorizada como 'preocupación menor', se encuentra Blechnum hastatum, especie de helecho categorizada como 'casi amenzada' en la isla de Juan Fernandez y 'preocupación menor' en Chile continental, donde opera Aguas Andinas. En la misma línea, dentro de las especies categorizadas como 'preocupación menor', destaca Lycalopex culpaeus (zorro cumpeo), cuya subespecie Pseudalopex culpaeus lycoides (zorro fueguino) está categorizada como 'vulnerable', pero no se encuentra presente en los territorios donde opera Aguas Andinas.

Indicador	Tema	Aspecto (Clasificación Estándar)	Página	Comentario
305-1	Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	Emisiones	189 y 190	
305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)		189 y 190	
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		189 y 190	
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI		189 y 190, 263	
305-5	Reducción de las emisiones de GEI		189 y 190, 264	
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)		263	Aguas Andinas, por la naturaleza de sus operaciones, no emite una cantidad significativa de sustancias que agotan la capa de ozono.
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire		263	Las emisiones de NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire provenientes de fuentes fijas se determinan a partir de monitoreos realizados por un laboratorio certificado como Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA). Los resultados de dichos monitoreos son utilizados para estimar la emisión anual reportada. La metodología de monitoreo se basa en estándares de la Environmental Protection Agency (EPA) para la medición de emisiones atmosféricas, junto con métodos autorizados por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA). Los factores de emisión y parámetros utilizados corresponden a los definidos en los informes de medición emitidos por el laboratorio ETFA.
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Residuos	200	
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos		200	La gestión de residuos se realiza mediante contratos con gestores autorizados. La información reportada se obtiene de los estados de pago asociados a estos servicios y de las declaraciones realizadas ante la autoridad sanitaria a través de SIDREP (residuos peligrosos) y SINADER (residuos no peligrosos).
306-3	Residuos generados		269	
306-4	Residuos no destinados a eliminación		270	
306-5	Residuos destinados a eliminación		270	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	Evaluación ambiental de proveedores	149 y 252	
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		149 y 252	
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Empleo	243 a 244	
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales		145	Los beneficios descritos en las página 145 no aplican para trabajadores y trabajadoras que tienen contratos por jornada parcial.
401-3	Permiso parental		240	
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Salud y seguridad en el trabajo	140 a 142	
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes		140 a 142	
403-3	Servicios de salud en el trabajo		140 a 142	
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo		140 a 142	
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo		140 a 142	
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores		140 a 142	

Indicador	Tema	Aspecto (Clasificación Estándar)	Página	Comentario
403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales		140 a 142	
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo		140 a 142	
403-9	Lesiones por accidente laboral		140 a 142	
403-10	Las dolencias y enfermedades laborales		140 a 142	
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	Formación y educación	136, 137 y 248	
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición		136 y 137	La compañía no dispone actualmente de información sistematizada que permita reportar los programas de apoyo a la transición o recolocación laboral de trabajadores que dejan la organización, en los términos requeridos por este indicador.
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera		135 y 237	
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Diversidad e igualdad de oportunidades	57, 130, 232 y 238	El Directorio de Aguas Andinas presenta diversidad en términos de género, edad y otras condiciones. En materia de género, el 29% corresponde a mujeres y el 71% a hombres. En cuanto a rangos etarios, el 0% corresponde a personas menores de 30 años, el 14% se encuentra entre 30 y 50 años y el 86% corresponde a personas mayores de 50 años. Respecto de otros indicadores de diversidad, el 14% del Directorio corresponde a una persona en situación de discapacidad.
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres		-	No se reporta debido a cáracter confidencial.
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	No discriminación	80, 138 y 240	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Comunidades locales	173 a 180	
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos, reales o potenciales, en las comunidades locales		173 a 180	
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Evaluación social de los proveedores	149 y 252	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		149 y 252	
415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	Política pública	De acuerdo con sus políticas establecidas y la legislación existente, durante 2025 Aguas Andinas no realizó donaciones a partidos políticos o candidaturas.	
416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Salud y seguridad de los clientes	118	
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad		223	De acuerdo con lo informado en la sección Multas SISS del Reporte Integrado 2025 (página 223), durante el período reportado se registraron casos de incumplimiento de la normativa sectorial que derivaron en multas aplicadas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), autoridad encargada de fiscalizar la calidad y continuidad de los servicios sanitarios. No se reportaron incumplimientos asociados a códigos voluntarios ni casos que hayan derivado únicamente en advertencias.
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Privacidad del cliente	127	

ÍNDICE TCFD

Pilar TCFD	Referencia	Código NIIF S2 Asociado	Página
Gobernanza - Divulgar la gobernanza de la organización sobre los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima	Describir la función de la administración a la hora de evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.	NIIF S2.6b	81: Directrices para la gestión de riesgos
	Describir el control de la junta directiva sobre los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima.	NIIF S2.6a	59: Supervisión del Directorio en materia de sostenibilidad: marco formal y funciones
Estrategia - Divulgar el impacto actual y potencial de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización en los casos en los que dicha información sea sustancial	Describir los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima que ha identificado la organización a corto, medio y largo plazo.	NIIF S2.10	91-93: Descripción de Impactos, Riesgos y Oportunidades 153: Contexto Climático 166: Respuesta ante eventos críticos extremos
	Describir el impacto de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima sobre los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización.	NIIF S2.10	99: VII Proceso Tarifario 153: Contexto Climático
	Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta los diferentes escenarios relacionados con el clima, como un escenario con 2ºC o menos	NIIF S2.22	153: Contexto Climático 157: Plan Biociudad 166: Respuesta ante eventos críticos extremos 194: Plan de descarbonización y sostenibilidad energética
Gestión de riesgo - Divulgar cómo la organización identifica, evalúa y gestiona los riesgos relacionados con el clima.	Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima.	NIIF S2.25	89: Directrices para la gestión de riesgos
	Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.	NIIF S2.25	89: Directrices para la gestión de riesgos 153: Contexto Climático
	Describir cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima están integrados en la gestión general de riesgos de la organización.	NIIF S2.25	89 y 90: Gestión integral de riesgos 153: Contexto Climático 157: Plan Biociudad 166: Respuesta ante eventos críticos extremos 194: Plan de descarbonización y sostenibilidad energética
Métricas y objetivos - Divulgar las métricas y los objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima relevantes en los casos que dicha información sea material.	Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima acorde con su proceso de estrategia y gestión de riesgos.	NIIF S2.29	194: Plan de descarbonización y sostenibilidad energética 262: Emisiones
	Divulgar el Alcance 1, Alcance 2 y, si procede, el Alcance 3 de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y sus riesgos relacionados.	NIIF S2.29	194: Plan de descarbonización y sostenibilidad energética 262: Emisiones
	Describir los objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima y el rendimiento en comparación con los objetivos.	NIIF S2.33	21: Avances en la hoja de ruta 2025-2030

Carta de verificación externa

NCG 461 - 9.2 **GRI** 2-5

La fiabilidad de los contenidos ASG informados en este Reporte Integrado ha sido verificada por Deloitte Auditores y Consultores Limitada, en su rol de verificador externo independiente. El proceso de revisión por parte de esta firma externa consideró los siguientes indicadores:

- Global Reporting Initiative (GRI), en su versión más actualizada.
- Marco normativo definido en Chile por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), a través de la Norma de Carácter General 461 y las actualizaciones inmediatas de la nueva NCG 519.
- Criterios relativos a los estándares SASB para la industria de servicios y suministros de agua.
- Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Visita nuestras cartas de verificación **aquí**



Afiliación a asociaciones

GRI 2-28 NCG 461 6.1.vi

- IAI CHILE Instituto de Auditores Internos
- Cámara Chilena de la Construcción
- Acción Empresas
- Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE)
- Sociedad de Fomento Fabril
- Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental
- Líderes Empresariales por la Acción Climática
- Pride Connection (Fundación Iguales)
- CAMACOES - Cámara Oficial Española de Comercio de Chile
- Fundación Generación Empresarial
- Cámara Franco-Chilena para el Comercio y la Industria
- Chapter Zero
- Comunidad Mujer
- Emprende tu Mente
- Ciberlab
- Centro de Experiencia y Servicios
- Asociación Chilena Derechos del Agua
- Centro de Estudios Públicos (CEP)
- Instituto Libertad
- Asociación de Empresas de Servicios Sanitarios (ANDESS)
- Capítulo Chileno de Transparencia Internacional (Chile Transparente)

Glosario

ACUÍFERO

Formación geológica subterránea que está constituida por una o más capas de rocas, capaces de almacenar y ceder el agua.

ANF (AGUA NO FACTURADA)

Diferencia entre el volumen de agua producida e ingresada a la red y el volumen efectivamente facturado a los clientes. Incluye pérdidas físicas y consumos no registrados.

ANR (AGUA NO REGISTRADA)

Volumen de agua que no es medido adecuadamente por los sistemas de medición, ya sea por fallas técnicas, submedición o consumos no detectados.

ÁREA DE CONCESIÓN

Territorio geográfico donde una empresa sanitaria tiene la obligación legal de prestar servicios de agua potable y saneamiento.

BIOFACTORÍA

Planta de tratamiento de aguas servidas bajo un modelo de economía circular que transforma residuos en recursos como energía, biogás, biosólidos y agua tratada.

BIOSÓLIDOS

Subproducto estabilizado del tratamiento de aguas servidas que puede destinarse a usos agrícolas o energéticos, bajo normativa vigente.

DAA (DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS)

Derechos otorgados por el Estado que permiten el uso legal de aguas superficiales o subterráneas conforme al Código de Aguas.

DIA (DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL)

Instrumento mediante el cual el titular de un proyecto o actividad declara que su iniciativa cumple con la normativa ambiental vigente y que no genera los impactos significativos definidos por la ley. La Declaración de Impacto Ambiental se presenta ante el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) para que la autoridad determine si el proyecto puede ejecutarse bajo las condiciones declaradas.

DMA(DISTRICT METERED AREA)

Es un sector de la red de distribución de agua delimitado y aislado hidráulicamente, donde se miden caudal y presión mediante instrumentos de monitoreo. Esta sectorización permite controlar el consumo, identificar pérdidas y detectar fugas con mayor precisión, mejorando la eficiencia del suministro.

DS Nº90/2000

Decreto que regula la descarga de contaminantes hacia cursos de aguas marinas y continentales superficiales mediante la fijación de límites máximos permisibles para la descarga de residuos líquidos, previniendo así de la contaminación de dichos cuerpos de agua.

EIA (ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL)

Instrumento de evaluación ambiental exigido para proyectos o actividades que pueden generar impactos ambientales significativos. Incluye una evaluación detallada de dichos impactos, así como las medidas de mitigación, reparación o compensación necesarias y se presenta ante el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) para su revisión por parte de la autoridad.

HIDRÓLISIS TÉRMICA

Proceso que utiliza altas temperaturas y presión para descomponer lodos generados en el tratamiento de aguas servidas, aumentando la producción de biogás y reduciendo su volumen.

PEAP (PLANTA DE ELEVACIÓN DE AGUA POTABLE)

Instalación destinada a impulsar agua potable a través de sistemas de bombeo hacia sectores de mayor cota o distancia dentro de la red.

PEAS (PLANTA DE ELEVACIÓN DE AGUA SERVIDA)

Instalación que permite bombear aguas servidas desde sectores de menor nivel hacia colectores o plantas de tratamiento.

LALO

La sigla LALO no tiene un significado específico. Corresponde al nombre asignado a un bot de ciberseguridad desarrollado internamente apoyado en plataformas tecnológicas.

PTAP (PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE)

Instalación donde el agua cruda es sometida a procesos físicos y químicos para cumplir con las normas de calidad para consumo humano.

PTAS (PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS)

Instalación destinada a tratar aguas residuales antes de su descarga a cauces naturales o su reutilización.

RCA (RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL)

Documento administrativo emitido por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) que autoriza la ejecución de un proyecto, estableciendo condiciones ambientales obligatorias.

STEAM

Science (Ciencia), Technology (Tecnología), Engineering (Ingeniería), Arts (Arte) y Mathematics (Matemáticas), es decir STEAM por las siglas en inglés de estas cinco disciplinas.

Son los conocimientos más demandados que fomentan habilidades clave para el siglo XXI.

Declaración de responsabilidad

Los directores de Aguas Andinas S.A. y el gerente general firmantes de esta declaración se hacen responsables, bajo juramento, de la veracidad de la información proporcionada en el presente Reporte Integrado, documento que considera los contenidos de la Memoria Anual, conforme con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero.



Felipe Larraín Aspillaga

6.922.022-9

Presidente



Gustavo Migues Tafernaberry

27.844.865-7

Vicepresidente

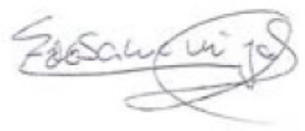

Fernando Samaniego Sangroniz

6.374.438-7

Director



Didac Borràs Martínez

27.654.313-k

Director



Giorgianna Cúneo Queirolo

9.667.948-3

Directora

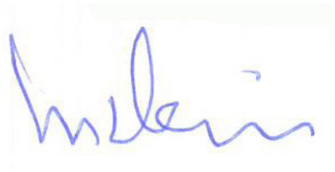

Rodrigo Manubens Moltedo

6.575.050-3

Director Independiente



Vivianne Blanlot Soza

6.964.638-7

Directora Independiente



José Sáez Albornoz

9.447.215-6

Gerente General

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

11.

Informes financieros

Biofactoría La Farfana, Maipú

293 Resumen Aguas Andinas S.A. consolidado

314 Resumidos filiales

NCG 461 12

A continuación se presentan los Estados Financieros consolidados auditados de la compañía. Adicionalmente, se encuentran disponibles en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero y en nuestro sitio web.

Los enlaces para ambos documentos son los siguientes:

CMF **Haz click aquí**

Sitio de Aguas Andinas **Haz click aquí**

Aguas Andinas S.A. y Filiales

ANTECEDENTES GENERALES	
Nombre	Aguas Andinas S.A.
Tipo de entidad	Sociedad anónima abierta
Domicilio legal	Avenida Presidente Balmaceda Nº 1398, Santiago Chile
Teléfono	(56-2) 569 2500
Fax	(56-2) 569 2777
Rol único tributario (RUT)	61.808.000-5
Casilla postal	1537 Santiago
Giro	Captación, purificación, distribución de agua potable y disposición de aguas servidas.
Capital suscrito y pagado	M$ 155.567.354
Auditores externos	Ernst & Young
Rol único tributario (RUT)	77.802.430-6

Constitución legal de la Sociedad.

Aguas Andinas S.A. se constituyó como sociedad anónima por escritura pública el 31 de mayo de 1989 en Santiago, ante el Notario Público Señor Raúl Undurraga Laso. Un extracto de los estatutos fue publicado en el Diario Oficial del día 10 de junio de 1989, quedando inscrita en el Registro de Comercio a fojas 13.891, Nº 7.040 del año 1989 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

ASPECTOS LEGALES.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante "Comisión para el Mercado Financiero") con el Nº 0346 por disposición de la Ley Nº 18.777. Como empresa del sector sanitario es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en conformidad con la Ley Nº 18.902 y los Decretos de Ley Nº 382 y Nº 70, ambos del año 1988.

OBJETO SOCIAL.

La Sociedad tiene por objeto social la prestación de servicios sanitarios que contempla la construcción y explotación de servicio públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y dispones aguas servidas, dentro del área de concesión distribuida en el Gran Santiago, localidades periféricas y en la Región de los Ríos y Lagos, excepto la ciudad de Valdivia.

Para dar un servicio integral a los clientes, la Sociedad cuenta con filiales no sanitarias otorgando servicios diversificados como el tratamiento de residuos industriales, comercialización de materiales y análisis técnicos.

DIRECTORIO	
Presidente	Felipe Larrain Aspillaga
Directores titulares	Fernando Samaniego Sangroniz
	Gustavo Miques Tabernaberry
	Didac Borras Martinez
	Giorgianna Cúneo Queirolo
	Fernando Samaniego Sangroiz
	Rodrigo Manubens Moltedo
Gerente General	Jose Sáez Albornoz

PORCENTAJE PARTICIPACIÓN MATRIZ:

50,10234% directa

PROPORCIÓN QUE REPRESENTA LA INVERSIÓN EN EL ACTIVO DE LA MATRIZ.

La inversión en la sociedad representa la proporción de 68,9%

RELACIÓN COMERCIAL CON MATRIZ Y FILIALES DE LA MATRIZ

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantuvo contratos de interconexión de agua potable y de aguas servidas, arriendos, compra y ventas de materiales con su matriz, los cuales son pagados en un plazo máximo de 30 días. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.

Nota 1. INFORMACIÓN GENERAL

Aguas Andinas S.A. (en adelante la "Sociedad") y sus Sociedades Filiales integran el Grupo Aguas Andinas (en adelante el "Grupo"). Su domicilio legal es Avenida Presidente Balmaceda N° 1398, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 61.808.000-5.

Aguas Andinas S.A. se constituyó como Sociedad Anónima abierta por escritura pública el 31 de mayo de 1989 en Santiago, ante el Notario Público Señor Raúl Undurraga Laso. Un extracto de los estatutos fue publicado en el Diario Oficial del día 10 de junio de 1989, quedando inscrita en el Registro de Comercio a fojas 13.981, N°7.040 de 1989 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

La Sociedad tiene por objeto social, de acuerdo con el artículo segundo de sus Estatutos Sociales, la prestación de servicios sanitarios, lo que contempla la construcción y explotación de servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas. Su actual área de concesión está distribuida en el Gran Santiago y localidades periféricas.

La Sociedad es matriz de dos empresas sanitarias en el Gran Santiago (Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A.). Para dar un servicio integral dentro de su giro, la Sociedad cuenta con Filiales otorgando servicios ambientales como el tratamiento de residuos industriales líquidos (Ecoriles S.A.), análisis de laboratorio (Análisis Ambientales S.A.), operador logístico, comercialización de materiales y otros servicios relacionados al sector sanitario (Hidrogística S.A.) y realizar actividades asociadas a derechos de aprovechamiento de aguas y proyectos energéticos derivados de instalaciones y bienes de empresas sanitarias (Biogenera S.A.).

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con el N°346. Las filiales Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., se encuentran inscritas en el Registro especial de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero con los N° 170 y N° 2, respectivamente. Como empresas del sector sanitario, son reguladas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en conformidad con la Ley N°18.902 del año 1989 y los Decretos con Fuerza de Ley N°382 y N°70, ambos del año 1988.

A efectos de la preparación de los Estados financieros consolidados, se entiende que existe un grupo cuando la matriz tiene una o más entidades Filiales, siendo éstas sobre las que la matriz tiene el control ya sea de forma directa o indirecta. Las políticas contables aplicadas en la elaboración de los Estados financieros consolidados del Grupo se detallan en la Nota 2.2.

La entidad controladora directa es Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. ("IAM") con un 50,10234% de la propiedad, sociedad anónima que es controlada por Veolia Inversiones Aguas del Gran Santiago Ltda. ("VIAGSA") que es controlada por Veolia Inversiones Andina S.A., su controladora es Veolia Agbar S.L.U., entidad con base en España y una de las mayores operadoras de servicios sanitarios a nivel mundial, la que a su vez es controlada por Veolia Environnement S.A. (Francia).

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados corresponden a los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y a los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

El Grupo cumple con las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones, en particular las Filiales sanitarias con respecto a las regulaciones propias del sector sanitario. Las empresas del Grupo presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros consolidados.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de cada una de las sociedades que conforman el Grupo se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual operan dichas sociedades (moneda funcional). Para propósitos de los Estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada Sociedad del Grupo son expresados en pesos chilenos (redondeados en miles de pesos), que es la moneda funcional de la Sociedad y sus Filiales, y la moneda de presentación para los estados financieros consolidados.

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. El Grupo ha aplicado estas normas concluyendo que no afectaron significativamente los estados financieros.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. El Grupo no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

	Pronunciamientos y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	Mejoras anuales a las NIIF	1 de enero de 2026
NIIF 9 y NIIF 7	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026
NIIF 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21	1 de enero de 2027
NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37	Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos	No especificada
NIIF 10 y NIC 28	Estados financieros consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

Las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas y que pudiesen aplicar a Aguas Andinas S.A. y Filiales, se encuentran en proceso de evaluación por parte de la Administración del Grupo y se estima que a la fecha no tendrían un impacto significativo en los Estados financieros consolidados del Grupo en el ejercicio de su primera aplicación. La Administración periódicamente está evaluando estas implicancias.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio, en sesión de fecha 16 de marzo de 2026 aprobó los presentes Estados financieros consolidados.

Los Estados financieros consolidados de Aguas Andinas S.A. y Filiales correspondientes al ejercicio 2024 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2025.

En la preparación de los Estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones tales como:

- Valorización a valor razonable de terrenos
- Valorización a valor razonable de agua
- Vida útil de propiedades, planta y equipo e intangibles y sus respectivos valores residuales
- Valoración de activos y plusvalía comprada (fondos de comercio o menor valor de inversiones)
- Pérdidas por deterioro de activos
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de beneficios por terminación de contratos de empleados
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros
- Ingresos por suministros pendientes de facturación
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros
- Riesgos derivados de litigios vigentes

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en forma prospectiva en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes Estados financieros consolidados futuros.

2.2 Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados financieros consolidados.

A. Bases de consolidación

Los Estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y las entidades controladas por la Sociedad (sus Filiales). Filiales son aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene el poder para dirigir las actividades relevantes, tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación y la capacidad de utilizar ese poder para influir en los montos de los rendimientos del inversor. Las Filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

En el proceso de consolidación se eliminan todas las transacciones, saldos, pérdidas y ganancias entre las entidades del Grupo.

La Sociedad y sus Filiales presentan uniformidad en las políticas utilizadas por el Grupo.

Las Filiales incluidas en los Estados financieros consolidados de Aguas Andinas S.A. son las siguientes:

R.U.T.	Nombre Sociedad	Directo %	Indirecto %	Total 31-12-2025 %	Directo %	Indirecto %	Total 31-12-2024 %
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	99,99003	-	99,99003	99,99003	-	99,99003
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	0,00043	99,99957	100,00000	0,00043	99,99957	100,00000
96.945.210-3	Ecoriles S.A.	99,03846	0,96154	100,00000	99,03846	0,96154	100,00000
96.828.120-8	Hidrogística S.A.	97,84783	2,15217	100,00000	97,84783	2,15217	100,00000
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	99,00000	1,00000	100,00000	99,00000	1,00000	100,00000
76.190.084-6	Biogenera S.A.	82,64996	17,35004	100,00000	82,64996	17,35004	100,00000

B. Segmentos operativos

La NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas a los productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada, que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Operaciones relacionadas con el giro de sanitarias (Agua).
- Operaciones no relacionadas con el giro de sanitarias (No Agua).

C. Activos intangibles distintos de la plusvalía

El Grupo reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado confiablemente, para su reconocimiento posterior se utiliza el método del costo para la valorización de la totalidad de los Activos intangibles distintos de la plusvalía, a excepción de los derechos de agua que se utiliza el método de la revaluación.

Las revaluaciones de derechos de agua se efectúan con suficiente regularidad para asegurar que el valor en libros del activo revaluado no difiera significativamente del valor razonable.

El superávit por revaluación, neto de los correspondientes impuestos diferidos, se reconoce en otro resultado integral y se acumula en el patrimonio. No obstante, cuando la reversión de una disminución previamente reconocida como pérdida afecte al mismo activo, dicho incremento deberá reconocerse en el resultado del período. A su vez, una disminución del valor del activo se reconoce en el estado de resultados, salvo que exista un superávit por revaluación previamente registrado en el patrimonio para ese mismo activo, en cuyo caso la disminución se imputará primero contra dicho superávit.

i. Activos intangibles adquiridos en forma separada:

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización son revisados al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

ii. Método de amortización para intangibles:

Intangibles con vida útil definida
El método de amortización aplicado por el Grupo refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, el Grupo utiliza el método de amortización lineal.

Determinación de vida útil
Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

Programas informáticos
La vida útil estimada para los softwares es de 4 años. Para aquellos otros activos de vida útil definida, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los ejercicios definidos en los contratos o derechos que los originan.

Intangibles de vida útil indefinida
Los intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua y servidumbres, los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos, según lo establecen los contratos de adquisición y los derechos obtenidos de la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

D. Plusvalía
La plusvalía (menor valor de inversiones o fondo de comercio) generada en la combinación de negocios representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo los pasivos contingentes identificables de una Sociedad Filial en la fecha de adquisición.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de control de la Sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición. Hasta que se determina de forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos, el exceso entre el precio de adquisición y el valor contable de la Sociedad adquirida se registra de forma provisional como plusvalía.

En el caso de que la determinación definitiva de la plusvalía se realice en los estados financieros del año siguiente al de la adquisición de la participación, los rubros del ejercicio anterior que se presentan a efectos comparativos se modifican para incorporar el valor de los activos y pasivos adquiridos y de la plusvalía definitiva desde la fecha de adquisición de la participación.

La plusvalía que se generó con anterioridad de la fecha de nuestra transición a NIIF, esto es 1 de enero de 2008, se mantiene por el valor neto registrado a esa fecha, en tanto que la originada con posterioridad se mantienen registradas según el método de adquisición.

La plusvalía no se amortiza, en su lugar al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro, según lo requiere la NIC 36.

E. Propiedades, planta y equipo
El Grupo utiliza el método del costo para la valorización de Propiedades, Planta y Equipo, a excepción de los terrenos que se utiliza el método de la revaluación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Las revaluaciones de terrenos se efectúan con suficiente regularidad para asegurar que el valor en libros del activo revalorizado no difiera significativamente del valor razonable. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de Propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años. El superávit por revaluación, neto de los correspondientes impuestos diferidos, se reconoce en otro resultado integral dentro del patrimonio. No obstante, en el caso de que se revierta un déficit de la revaluación del mismo activo previamente reconocido como pérdida, dicho incremento se reconoce en el estado de resultados. Una disminución del valor se registra en el estado de resultados, excepto en el caso de que esa disminución anule el superávit existente en el mismo activo que se hubiera reconocido en ajustes por cambios de valor.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Método de depreciación y vida útil estimada para propiedades, planta y equipo:
El método de depreciación aplicado por el Grupo refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte del Grupo durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, el Grupo utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, la cual se sustenta en estudios preparados por expertos independientes (empresas externas especialistas). El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del Estado de Situación Financiera.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Vidas útiles
Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado.

La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
2. Medio de operación de los equipos
3. Intensidad del uso
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

El rango de vida útil (en años) por tipo de Activos para ambos ejercicios es la siguiente:

Ítem	Vida útil (años) mínima	Vida útil (años) máxima
Edificios	25	80
Planta y equipo	5	50
Equipamiento de tecnologías de la información	4	4
Instalaciones fijas y accesorios	5	80
Vehículos de motor	7	10
Mejoras de bienes arrendados	5	10
Otras propiedades, planta y equipo	5	80

Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:
Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la Sociedad y dado que no existen obligaciones contractuales u otra exigencia constructiva como las mencionadas por las NIIF y, en el marco regulatorio, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable a la fecha de los presentes Estados financieros consolidados.

Política de ventas de propiedades planta y equipo
El resultado por la venta de propiedades planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el Estado de Resultados Integrales Consolidados.

F. Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles excepto la plusvalía
En cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera consolidado, el Grupo revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles con vida útil definida para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, el Grupo estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro y cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor, antes de finalizar dicho período.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro de ese activo (o unidad generadora de efectivo) es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libro del activo (o la unidad generadora de efectivo) es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libro ajustado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

G. Arrendamientos

El Grupo evalúa sus contratos de arrendamiento de acuerdo con NIIF 16, esto es si se transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El Grupo reconoce inicialmente el activo por derecho de uso al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.2.F.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como un costo financiero en el resultado del ejercicio.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

H. Activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Aguas Andinas S.A. y sus Filiales invierten en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en sus políticas de inversión. Es así, que los fondos mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm / M1 (Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios /cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).

Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a sociedades bancarias o filiales de bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

i. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

ii. Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

La Sociedad y sus Filiales mantienen acciones de la Sociedad Eléctrica Puntilla S.A., las cuales han sido valorizadas a su valor justo en la fecha de adquisición, según lo establecido en NIIF 9. Su medición posterior se realiza al costo debido a que no existe un mercado activo, según lo dispuesto en la misma norma.

iv. Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El Grupo evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral consolidado dentro de "otros gastos". Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se registra contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas según lo establecido en NIIF 9.

Las estimaciones están basadas considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del octavo mes de facturación impaga, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima.

En Aguas Andinas S.A. y sus filiales Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., la deuda de los clientes con más de 8 saldos se provisionan en un 100%.

Adicionalmente, las deudas por consumos transformados en convenios de pago se provisionan en un 100% del saldo convenido.

Los documentos por cobrar con deuda vencida se provisionan en un 100%.

l. Inventarios

Los materiales, repuestos e insumos se presentan valorizados a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa una estimación de deterioro de aquellos materiales que se encuentren dañados, que estén parcial o totalmente obsoleto, o bien no tienen rotación los últimos doce meses y su precio en el mercado haya caído más de un 20%.

J. Pago de dividendos

La política de dividendos del Grupo y según lo establece el artículo 79 de la Ley 18.046 que rige a las sociedades Anónimas, es repartir a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. En el evento en que estos dividendos no existan o sean inferiores al mínimo establecido en la Ley, se procederá a efectuar la provisión respectiva.

K. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con las siguientes paridades:

Moneda	31-12-2025	31-12-2024
	$	$
Dólar Estadounidense	907,13	996,46
Euro	1.066,58	1.035,28
Franco Suizo	1.146,81	1.100,57
Yen Japonés	5,80	6,34
Dólar Australiano	607,87	619,92

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales consolidados. Se exceptúan de lo anterior, los activos y pasivos que emanan de contratos derivados financieros. Las diferencias en el valor razonable de estos contratos de cobertura se imputan a patrimonio.

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan.

L. Pasivos financieros

El Grupo reconoce inicialmente todos los pasivos financieros a valor razonable, según corresponda, en pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos, obligaciones con el público, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura, netos de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva, salvo para aquellas operaciones para las que se han suscrito contratos de cobertura que se valoran de acuerdo con la Nota 2.2. letra M.

El Grupo clasifica los pasivos financieros derivados de acuerdos de financiamiento de proveedores dentro del rubro de Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en los estados de situación financiera consolidados, cuando su naturaleza y función sean similares a las de las cuentas por pagar a proveedores comerciales. Éste es el caso si el acuerdo de financiamiento de proveedores forma parte del capital de trabajo utilizado en el ciclo normal de operaciones del Grupo, el nivel de seguridad proporcionado es similar al de las cuentas por pagar a proveedores comerciales y las condiciones aplicables a los pasivos que forman parte del acuerdo de financiamiento de la cadena de suministro no difieren sustancialmente de las aplicables a las cuentas por pagar a proveedores que no forman parte del acuerdo. Los flujos de efectivo relacionados con los pasivos derivados de acuerdos de financiamiento de proveedores, clasificados dentro del rubro de Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en los estados de situación financiera consolidados, se incluyen dentro de las actividades de operación en los estados de flujos de efectivo directo consolidados.

M. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

La utilización de instrumentos financieros derivados por parte de Aguas Andinas S.A. y Filiales se basa en las políticas de gestión de riesgos financieros del Grupo, las cuales establecen las directrices para su uso.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso de los derivados financieros, si su valor es positivo se registran en el rubro "Otros Activos Financieros" y si es negativo en el rubro "Otros Pasivos Financieros".

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en el caso de que un derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de coberturas.

El tratamiento de las operaciones de cobertura con instrumentos derivados es el siguiente:

Coberturas de valor razonable. Los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura, así como los ítems cubiertos, se registran con cargo o abono a los resultados financieros de las respectivas cuentas de resultado.

Coberturas de flujos de caja y de inversión neta en moneda extranjera. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados se registran por la parte que es efectiva, directamente en una reserva de patrimonio neto denominado "cobertura de flujo de caja", mientras que la parte inefectiva se registra en resultados. El monto reconocido en patrimonio neto no se traspasa a la cuenta de resultados hasta que los resultados de las operaciones cubiertas se registren en la misma, o hasta la fecha de vencimiento de dichas operaciones.

En caso de discontinuación de la cobertura, la pérdida o ganancia acumulada a dicha fecha en el patrimonio neto se mantiene hasta que se realice la operación subyacente cubierta. En ese momento, la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio se revertirá sobre la cuenta de resultados afectando a dicha operación.

Al cierre de cada ejercicio los instrumentos financieros son presentados a su valor razonable. En el caso de los derivados no transados en mercados formales, el Grupo utiliza para su valoración hipótesis basadas en las condiciones de mercado a dicha fecha.

Efectividad. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad en un rango de 80% a 125%.

Derivado implícito. El Grupo también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente, contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados consolidado.

N. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que el Grupo utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, el Grupo no reconoce provisión alguna por estos conceptos, si bien, como es requerido en la misma norma, se encuentran detallados en caso de existir.

O. Beneficios a los empleados

Las obligaciones por la indemnización por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores que jubilen en Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A., y Aguas Manquehue S.A., se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan de acuerdo con lo establecido en NIC 19 en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado a resultados acumulados.

Aguas Andinas S.A.

La indemnización por años de servicio en Aguas Andinas S.A. se rige por lo que indica el Código del Trabajo, excepto el monto de indemnización a todo evento acumulada al 31 de julio de 2002, este monto se reajusta trimestralmente según la variación del índice de precios al consumidor. Para aquellos trabajadores que son parte de los instrumentos colectivos vigentes, el factor de pago por despido es de 1,45 sueldos, excluyendo renuncia voluntaria, sin topes de monto y años, esto también rige para aquellos trabajadores que, en su contrato individual de trabajo, se les hizo extensivo el mismo beneficio. Asimismo, el citado instrumento colectivo establece que los trabajadores que jubilen en Aguas Andinas S.A., y hacen efectivo su retiro en un plazo de 120 días contados desde la fecha en que cumplan la edad legal de jubilación, podrán acceder al beneficio detallado en el contrato colectivo, y continúan devengando este beneficio con posterioridad a julio de 2002.

Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A.

La indemnización por años de servicio en Aguas Cordillera S.A., y Aguas Manquehue S.A., se rige por lo que indica el Código del Trabajo, excepto el monto de indemnización a todo evento acumulada al 31 de diciembre de 2002, este monto se reajusta trimestralmente según la variación del índice de precios al consumidor. Para aquellos trabajadores que son parte de los instrumentos colectivos vigentes, el factor de pago por despido es de 1 sueldo, excluyendo renuncia voluntaria, sin topes de monto y años, esto también rige para aquellos trabajadores que, en su contrato individual de trabajo, se les hizo extensivo el mismo beneficio. Asimismo, los citados instrumentos colectivos establecen que los trabajadores que jubilen en Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A. continúan devengando este beneficio con posterioridad a diciembre de 2002.

Para las otras Filiales no existen beneficios de esta naturaleza.

P. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias por pagar es determinado en base al resultado tributario del ejercicio. El impuesto a las ganancias por pagar del Grupo se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en el último trámite de aprobación, en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo basado en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el ejercicio en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o bien se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación, al cierre del ejercicio del estado de situación financiera. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual el Grupo espera, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y éstos están relacionados con la misma entidad y autoridad tributaria.

Q. Ingresos ordinarios

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios

El Grupo determinó su reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basándose en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

1. Identificación del contrato con el cliente;
2. Identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
3. Determinación del precio de la transacción;
4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
5. Reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes son reconocidos una vez transferidos el riesgo y ventajas significativos, derivados de la propiedad de los bienes, el Grupo no conserva ninguna relación con el bien vendido, el monto de ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados a la venta y los costos incurridos en la operación son también medibles con fiabilidad.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas, por lo que el ingreso es reconocido cuando es transferido al cliente y la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

El área de servicios de las sociedades sanitarias está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual, lo cual genera que al cierre de cada mes existan consumos no leídos y, por lo tanto, no facturados.

Para los grupos de facturación que cuenten con la información sobre la base de consumos efectivamente leídos, se procederá a aplicar la tarifa correspondiente.

En aquellos casos en que el Grupo no disponga de la totalidad de los consumos leídos se procederá a efectuar la mejor estimación de aquellos ingresos pendientes de facturar, esto es sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, considerando en ambos casos (facturación o estimación) tarifa normal o sobreconsumo según corresponda.

La transferencia de riesgos y beneficios varían según el giro de la empresa. Para las empresas de Servicios Sanitarios la prestación de servicios y todos sus cobros asociados son efectuados de acuerdo con el consumo real y se efectúa una provisión mensual sobre los consumos efectuados y no facturados en base a facturación anterior. Para las filiales Análisis Ambientales S.A., Ecoriles S.A., Hidrogística S.A. y Biogenera S.A., la facturación y eventual provisión es efectuada en base a trabajos realizados.

Método para determinar el estado de terminación de servicios

La prestación de los servicios sanitarios se verifica a través de la medición del consumo, de acuerdo con lo establecido en la normativa legal asociada, en tanto para las Filiales no sanitarias una vez concluidos los servicios y/o emitidos los informes respectivos.

Los ingresos por convenios con urbanizadores se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia el Grupo.

R. Ganancia por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El Grupo no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

S. Información sobre medioambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad y Filiales, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de Aguas Andinas S.A. y Filiales.

Dichos activos se encuentran valorizados, a costo de adquisición. La Sociedad y Filiales amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

T. Estados de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado (IVA), determinado por el método directo y con los siguientes criterios:

Efectivo y equivalentes al efectivo: representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses desde la fecha de su contratación y sin restricciones).

Actividades de operación: representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la Sociedad y sus Filiales, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de financiamiento: representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

U. Costos de financiamiento capitalizados

Política de préstamos que devengan intereses:
Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su calificación, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos.

Política de capitalización de costos por intereses:
Se capitalizan aquellos intereses pagados o devengados provenientes de deudas que financian activos calificados, según lo estipulado en NIC 23. La mencionada NIC 23 establece que cuando el Grupo adquiere deuda con el fin de financiar inversiones, los intereses de esa deuda deben ser disminuidos del gasto financiero e incorporados a la obra en construcción financiada, hasta por el monto total de dichos intereses, aplicando la tasa respectiva a los desembolsos efectuados a la fecha de presentación de los estados financieros.

V. Cambio de política contable

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025, no presentan cambios en las políticas contables respecto de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024.

W. Reclasificaciones

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 se han efectuado reclasificaciones para facilitar su comparación al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

Reclasificaciones	Aumento/ (Disminución) M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:	
Intereses pagados	46.004.011
Intereses recibidos	(6.317.397)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	2.179.988
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	
Intereses recibidos	6.317.397
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	
Intereses pagados	(46.313.159)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(1.870.840)
ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA	
Ingresos de actividades ordinarias	423.560
Otras ganancias (pérdidas)	(423.560)

Nota 3. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y DERECHOS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales (corrientes y no corrientes) al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Riesgo de crédito	31-12-2025	31-12-2024
	M$	M$
Exposición bruta deudores comerciales	167.771.058	161.207.095
Exposición bruta documentos por cobrar	1.040.033	768.843
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	6.586.444	8.229.159
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(30.638.083)	(37.800.633)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, neto	**144.759.452**	**132.404.464**
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	4.004.947	4.126.169
Estimaciones para riesgos de derechos por cobrar	(871.076)	(685.423)
Derechos por cobrar no corrientes, neto	**3.133.871**	**3.440.746**
Exposición neta, concentraciones de riesgo	**147.893.323**	**135.845.210**

De acuerdo con la política del Grupo, las deudas por consumos transformados en convenios de pago se provisionan en su totalidad (ver Nota 2.2. letra H numeral iv. "Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar").

La principal variación al 31 de diciembre de 2025 se presenta en los rubros de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar un aumento de M$6.563.963 y una disminución de M$(1.642.715) respectivamente, respecto al 31 de diciembre de 2024.

Durante el ejercicio 2025, se observa un aumento respecto a diciembre 2024 en las deudas comerciales no vencidas menor o igual a 8 meses, por un monto de M$6.607.665, esto se explica producto de la estacionalidad del ciclo de ventas y de la temporalidad de los incrementos tarifarios de este ejercicio.

No existen clientes con ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios consolidados, así como tampoco restricciones importantes de las cuentas por cobrar que requieran ser reveladas por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

El movimiento de la estimación de deudores incobrables al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Movimiento de riesgo de crédito de cuentas por cobrar	31-12-2025	31-12-2024
	M$	M$
Saldo inicial	**(38.486.056)**	**(45.961.780)**
Incremento en provisiones existentes	(8.692.958)	(7.163.962)
Castigos	15.669.855	14.639.686
Total cambios	**6.976.897**	**7.475.724**
Saldo final	**(31.509.159)**	**(38.486.056)**

A continuación, se presenta la composición por antigüedad de la deuda bruta al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Composición de la deuda	Antigüedad de la deuda al 31 de diciembre de 2025				Total	Total corriente	Total no corriente
	menor de tres meses	entre tres y seis meses	entre seis y ocho meses	mayor a ocho meses			
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Exposición bruta deudores comerciales	135.172.821	5.313.127	2.724.495	24.560.615	167.771.058	167.771.058	-
Exposición bruta documentos por cobrar	288.203	-	-	751.830	1.040.033	1.040.033	-
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	6.586.444	-	-	4.004.947	10.591.391	6.586.444	4.004.947
Total Antigüedad de la Deuda	**142.047.468**	**5.313.127**	**2.724.495**	**29.317.392**	**179.402.482**	**175.397.535**	**4.004.947**
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(2.065.882)	(1.907.958)	(1.351.798)	(26.183.521)	(31.509.159)	(30.638.083)	(871.076)
Totales	**139.981.586**	**3.405.169**	**1.372.697**	**3.133.871**	**147.893.323**	**144.759.452**	**3.133.871**

Composición de la deuda	Antigüedad de la deuda al 31 de diciembre de 2024				Total	Total corriente	Total no corriente
	menor de tres meses	entre tres y seis meses	entre seis y ocho meses	mayor a ocho meses			
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Exposición bruta deudores comerciales	121.035.953	5.122.677	2.685.794	32.362.671	161.207.095	161.207.095	-
Exposición bruta documentos por cobrar	305.802	-	-	463.041	768.843	768.843	-
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	8.229.159	-	-	4.126.169	12.355.328	8.229.159	4.126.169
Total antigüedad de la deuda	**129.570.914**	**5.122.677**	**2.685.794**	**36.951.881**	**174.331.266**	**170.205.097**	**4.126.169**
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(1.830.942)	(1.732.670)	(1.411.309)	(33.511.135)	(38.486.056)	(37.800.633)	(685.423)
Totales	**139.981.585**	**3.405.169**	**1.372.697**	**3.133.872**	**147.893.323**	**144.759.452**	**3.133.871**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el análisis de la exposición bruta para la cartera repactada y no repactada es el siguiente:

31 de diciembre de 2025												
Tramo de Deudores Comerciales	Cartera no repactada				Cartera repactada (*)				Total cartera bruta			
	Exposición bruta		Estimación de deudores incobrables		Exposición bruta		Estimación de deudores incobrables		Exposición bruta		Estimación de deudores incobrables	
	N° de clientes	Monto M$	N° de clientes	Monto M$	N° de clientes	Monto M$	N° de clientes	Monto M$	N° de clientes	Monto M$	N° de clientes	Monto M$
Al día	666.414	72.287.895	-	-	-	-	-	-	666.414	72.287.895	-	-
Entre 1 y 30 días	1.054.953	49.753.340	-	-	7.851	270.645	7.851	(270.645)	1.062.804	50.023.985	7.851	(270.645)
Entre 31 y 60 días	196.587	14.569.189	-	-	19.184	802.527	19.184	(802.527)	215.771	15.371.716	19.184	(802.527)
Entre 61 y 90 días	44.368	3.371.162	-	-	17.193	992.710	17.193	(992.710)	61.561	4.363.872	17.193	(992.710)
Entre 91 y 120 días	18.460	1.338.113	-	-	8.614	623.210	8.614	(623.210)	27.074	1.961.323	8.614	(623.210)
Entre 121 y 150 días	10.735	1.292.724	-	-	6.999	626.850	6.999	(626.850)	17.734	1.919.574	6.999	(626.850)
Entre 151 y 180 días	7.370	774.332	-	-	5.876	657.898	5.876	(657.898)	13.246	1.432.230	5.876	(657.898)
Entre 181 y 210 días	5.896	741.318	-	-	4.944	586.737	4.944	(586.737)	10.840	1.328.055	4.944	(586.737)
Entre 211 y 250 días	4.363	631.379	-	-	4.955	765.061	4.955	(765.061)	9.318	1.396.440	4.955	(765.061)
Más de 251 días	93.100	10.192.964	64.476	(7.059.093)	81.739	19.124.428	81.739	(19.124.428)	174.839	29.317.392	146.215	(26.183.521)
Totales	**2.102.246**	**154.952.416**	**64.476**	**(7.059.093)**	**157.355**	**24.450.066**	**157.355**	**(24.450.066)**	**2.259.601**	**179.402.482**	**221.831**	**(31.509.159)**

31 de diciembre de 2024												
Tramo de Deudores Comerciales	Cartera no repactada				Cartera repactada (*)				Total cartera bruta			
	Exposición bruta		Estimación de deudores incobrables		Exposición bruta		Estimación de deudores incobrables		Exposición bruta		Estimación de deudores incobrables	
	N° de clientes	Monto M$	N° de clientes	Monto M$	N° de clientes	Monto M$	N° de clientes	Monto M$	N° de clientes	Monto M$	N° de clientes	Monto M$
Al día	526.469	58.869.164	-	-	-	-	-	-	526.469	58.869.164	-	-
Entre 1 y 30 días	1.092.894	52.286.978	-	-	7.483	283.212	7.483	(283.212)	1.100.377	52.570.190	7.483	(283.212)
Entre 31 y 60 días	221.232	13.178.368	-	-	14.280	613.889	14.280	(613.889)	235.512	13.792.257	14.280	(613.889)
Entre 61 y 90 días	56.310	3.405.462	-	-	16.696	933.841	16.696	(933.841)	73.006	4.339.303	16.696	(933.841)
Entre 91 y 120 días	23.968	1.507.752	-	-	7.850	535.028	7.850	(535.028)	31.818	2.042.780	7.850	(535.028)
Entre 121 y 150 días	12.305	1.018.719	-	-	6.871	586.040	6.871	(586.040)	19.176	1.604.759	6.871	(586.040)
Entre 151 y 180 días	9.786	863.536	-	-	6.054	611.602	6.054	(611.602)	15.840	1.475.138	6.054	(611.602)
Entre 181 y 210 días	7.700	662.223	-	-	5.306	603.874	5.306	(603.874)	13.006	1.266.097	5.306	(603.874)
Entre 211 y 250 días	6.731	612.262	-	-	5.400	807.435	5.400	(807.435)	12.131	1.419.697	5.400	(807.435)
Más de 251 días	111.298	3.712.535	8.148	(271.789)	85.855	33.239.346	85.855	(33.239.346)	197.153	36.951.881	94.003	(33.511.135)
Totales	**2.068.693**	**136.116.999**	**8.148**	**(271.789)**	**155.795**	**38.214.267**	**155.795**	**(38.214.267)**	**2.224.488**	**174.331.266**	**163.943**	**(38.486.056)**

(*) La cartera repactada corresponde a cuentas por cobrar cuyos términos originales han sido modificados debido a morosidad, estableciendo nuevos plazos o condiciones de pago para mejorar su recuperabilidad. El Grupo no aplica un tratamiento de deterioro diferenciado para este tipo de cartera, evaluando estos activos bajo el enfoque de pérdidas crediticias esperadas según lo establecido en NIIF 9. En línea con la política contable descrita en la Nota 2.2 letra H, iv, las deudas repactadas se provisionan en un 100%, considerando su condición de mayor exposición y la probabilidad asociada de incumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el análisis de los documentos por cobrar protestados y en cobranza judicial, es el siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	Cartera no repactada 31-12-2025		Cartera no repactada 31-12-2024	
	N° de Clientes	Monto cartera M$	N° de Clientes	Monto cartera M$
Documentos por cobrar protestados	844	751.830	1361	455.924
Documentos por cobrar en cobranza judicial	4	19.852	5	488.505
Totales	**848**	**771.682**	**1366**	**944.429**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el análisis del riesgo de crédito es el siguiente:

Provisiones y castigos	31-12-2025		31-12-2024	
	N° de clientes	Monto M$	N° de clientes	Monto M$
Provisión cartera no repactada	64.476	(7.059.093)	8.148	(271.789)
Provisión cartera repactada	157.355	(24.450.066)	155.795	(38.214.267)
Total provisiones	**221.831**	**(31.509.159)**	**163.943**	**(38.486.056)**
Castigos del ejercicio	74.320	15.669.855	84.792	14.639.686

Nota 4. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE ENTIDADES RELACIONADAS

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus Filiales se ajustan a condiciones de mercado. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Rut parte relacionada	Nombre de parte relacionada	Naturaleza de relación	Naturaleza de transacciones con partes relacionadas	Plazos	Garantías	31-12-25 M$	31-12-24 M$
78.851.880-3	Veolia Water Technologies & Solutions Chile Ltda.	Relacionada al Controlador	Análisis de laboratorio y servicios de muestreo	30 días	Sin garantías	20.010	13.414
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua	Relacionada al Controlador	Servicio de muestreo	30 días	Sin garantías	6.280	42.740
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	Análisis de laboratorio y servicios de muestreo	30 días	Sin garantías	44.271	17.525
Totales						**70.561**	**73.679**

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Rut parte relacionada	Nombre de parte relacionada	Naturaleza de relación	Naturaleza de transacciones con partes relacionadas	Plazos	Garantías	31-12-2025	31-12-2024
						M$	M$
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	Mantenimiento y soporte	30 días	Cumplimiento de contrato UF 2.932	999.502	1.536.151
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	Plataforma virtual	60 días	Sin garantías	48.201	23.498
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	Servicio especializado de clientes	30 días	Sin garantías	239.147	93.851
Sin Rut	Aquatec Proyectos para el Sector del Agua S.A.	Relacionada al Controlador	Asistencia técnica	30 días	Sin garantías	404.495	240.403
Sin Rut	Aquatec Proyectos para el Sector del Agua S.A.	Relacionada al Controlador	Compra de materiales	30 días	Sin garantías	12.482	926.980
88.842.000-2	Veolia SI Chile S.A.	Relacionada al Controlador	Disposición de residuos sólidos	30 días	Sin garantías	27.614	-
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua	Relacionada al Controlador	Estudios y consultorías	30 días	Sin garantías	715.850	158.563
70.009.410-3	Asociación Canalistas sociedad del canal del Maipo	Director Común	Compra de agua, energía eléctrica e interconexiones.	30 días	Sin garantías	320.000	-
77.274.820-5	Inversiones Aguas Metropolitanas S.A.	Relacionada al Controlador	Dividendos por pagar	30 días	Sin garantías	-	19.314.190
Totales						**2.767.291**	**22.293.636**

Transacciones con entidades relacionadas

El detalle de las transacciones más significativas con entidades relacionadas no consolidables son los siguientes:

Rut parte relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	M$ 31-12-2025		M$ 31-12-2024	
						Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono	Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono
70.009.410-3	Asociación Canalistas sociedad del canal del Maipo	Director Común	CL	Compra de agua, energía eléctrica y administradora de canales	CLP	1.307.035	(1.149.441)	870.260	(731.311)
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Servicio de experiencia tecnologías de la operación SETOS, servicio especializado de ingeniería, mantenimiento, soporte y detección de fugas.	CLP	5.354.005	(4.426.665)	4.997.546	(4.259.285)
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Contrato análisis de laboratorio y muestreo	CLP	111.897	94.031	152.579	128.218
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Mantención plataforma virtual Siebel, Aquacis, consultoría, mantención evolutiva, licencias Aquacis y compra de materiales	CLP	2.883.943	(2.474.247)	2.443.201	(2.166.464)
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Operación, mantenimiento y adecuación de planta de tratamiento de Biofactoria.	CLP	-	-	99.005	(83.197)
Sin Rut	Aquatec Proyectos para el sector del agua S.A.	Relacionada al Controlador	ES	Asesoría técnica y capacitación	EUR	1.980.189	(1.980.189)	2.383.857	(2.383.644)
96.817.230-1	EPSA Eléctrica Puntilla S.A.	Director Común	CL	Compra de agua y energía eléctrica	CLP	503.382	(423.010)	551.028	(463.049)
88.842.000-2	Veolia SI Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Disposición de residuos sólidos	CLP	271.749	(225.238)	-	-
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua	Relacionada al Controlador	CL	Estudio sobre modelos de gestión de infraestructuras hidráulicas urbanas resilientes en relación con los riesgos hidrológicos y geológicos, valorización lodos	CLP	1.057.217	(1.057.217)	557.832	(557.832)
65.113.732-2	Corporación Chilena de Investigación del Agua	Relacionada al Controlador	CL	Servicio de arriendo y contrato de análisis de laboratorio y muestreo	CLP	10.955	9.206	57.858	48.620
77.274.820-5	Inversiones Aguas Metropolitanas S.A.	Controlador	CL	Dividendos pagados	CLP	64.650.941	-	63.674.103	-

El criterio de materialidad para informar las transacciones entre empresas relacionadas es de montos superiores a M$100.000 acumulados.

Remuneración de Directores y Comité de Directores

Las remuneraciones pagadas a los directores de Aguas Andinas S.A. y Filiales y Comité de Directores al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes:

Remuneraciones pagadas	31-12-2025	31-12-2024
	M$	M$
Directorio	501.642	481.734
Comité de Directores	97.269	82.636
Totales	**598.911**	**564.370**

Corresponden únicamente a honorarios asociados a sus funciones definidas y acordadas en Junta Ordinaria de Accionistas.

Detalle de entidades relacionadas y transacciones con entidades relacionadas entre los Directores y Ejecutivos

La administración del Grupo no tiene conocimiento de la existencia de transacciones entre partes relacionadas y directores y/o ejecutivos, distintas de sus dietas y remuneraciones.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	2025	2024
Activos		
Activos corrientes	349.120.706	288.702.263
Activos no corrientes	2.811.819.781	2.729.457.072
Total Activos	**3.160.940.487**	**3.018.159.335**
Pasivos		
Pasivos corrientes	279.876.332	351.513.489
Pasivos no corrientes	1.558.080.463	1.374.530.378
Patrimonio	1.322.935.141	1.292.066.950
Participaciones minoritarias	48.551	48.518
Total Pasivos y Patrimonio	**3.160.940.487**	**3.018.159.335**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Ingresos ordinarios	712.787.064	663.124.854
Costo de operación	(441.242.083)	(412.321.505)
Resultado financiero	(83.972.506)	(84.877.580)
Otros distintos de la operación	(10.186.756)	(7.277.397)
Impuesto a la renta	(37.574.772)	(34.306.718)
Participación minoritaria	(2.456)	(2.008)
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	**139.808.491**	**124.339.646**

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO	2025	2024
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de operación	380.670.130	324.070.373
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de inversión	(193.854.591)	(170.024.554)
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de financiación	(123.406.396)	(154.444.069)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalente al efectivo	**63.409.143**	**(398.250)**
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del periodo	108.758.431	109.156.681
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	**172.167.574**	**108.758.431**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		
Capital emitido	155.567.354	155.567.354
Ganancias (pérdidas) acumuladas	456.777.421	407.021.368
Primas de emisión	164.064.038	164.064.038
Otras participaciones en el patrimonio	(5.965.550)	(5.965.550)
Otras reservas	552.491.878	571.379.740
Participaciones no controladoras	48.551	48.518
Patrimonio total	**1.322.983.692**	**1.292.115.468**

CUADRO RESUMEN DE FILIALES

NCG 461 - 6.5.1

N° pagina RI AA	Razón social y naturaleza jurídica	Domicilio	Objeto social	Descripción de la relación comercial	Patrimonio M$	Capital suscrito y pagado M$	utilidad o perdida M$	% que representa inversión sobre total de activos individuales.			% participación directa o indirecta	Gerente (*)	Presidente del directorio (*)	directores (*)
								2025	2024	variación				
315	Aguas Cordillera S.A. y Filiales	Avenida Presidente Balmaceda Nº 1398, Santiago Chile	La Sociedad y su filial Aguas Manquehue S. A., tienen por objeto social, según lo establece el artículo segundo de sus Estatutos Sociales, la prestación de servicios sanitarios, que contempla la construcción y explotación de servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas. Su actual área de concesión está distribuida en las comunas de Vitacura, Las Condes, Lo Barnechea, Colina y Lampa.	Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantuvo diferentes operaciones recurrentes conducentes a la adquisición de toda clase de bienes o contratación de servicios indispensable para el cumplimiento y desarrollo integral del objeto social de la Sociedad, entre las cuales se encuentran: arriendo de inmuebles, asesoría y asistencia técnica, capacitación, contrato de análisis de laboratorio y servicio de muestreo, contrato de interconexiones de agua potable y aguas servidas, compra de materiales, mantención evolutiva, mantención plataforma virtual Siebel y Aquacis, operador logístico, servicio y soporte BOT, los cuales son pagados en un plazo máximo de 30 días y en el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.	486.968.822	153.608.183	24.632.768	La inversión en la sociedad representa la proporción de 16,78%	La inversión en la sociedad representa la proporción de 15,94%	0,84%	99,99003% directa	Eugenio Rodríguez Mingo	Camilo Larraín Sánchez	(i) Iván Yarur Sairafi (ii) José Raúl Sáez Albornoz (iii) Miquel Sans Villalonga (iV) Francisco Javier De Fuentes Muñiz
348	Biogenera S.A.	Avenida Presidente Balmaceda Nº 1398, Santiago Chile	La Sociedad tiene por objeto la realización de todo tipo de actividades realizadas con derechos de aprovechamientos de aguas, el desarrollo y la explotación de cualquier proyecto energético derivado del uso y aprovechamiento de instalaciones y bienes naturales de empresas de aguas sanitarias sus productos y/o subproductos, entre ellos la cogeneración eléctrica, la generación de biogás y la hidroelectricidad.	Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantuvo contratos por suministro de biogás y arriendos con su Matriz, las cuales se ajustan a condiciones de mercado. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.	7.962.051	7.971.221	24.360	La inversión en la sociedad representa la proporción de: 0,22%	La inversión en la sociedad representa la proporción de: 0,22%	0,00%	82,64996% directa	Orlando Salgado Céspedes	Francisco Javier De Fuentes Muñiz	(i)Miquel Sans Villalonga,(ii) Camilo Larraín Sánchez
334	Análisis Ambientales S.A.	Américo Vespucio 451, Quilicura	La Sociedad tiene por objeto la realización de todo tipo de análisis físicos, químicos y biológicos de agua, aire y sólidos, incluyendo suelos, lodos y residuos, así como de cualquier otro elemento que directa o indirectamente esté relacionado con el medio ambiente.	Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantuvo contrato de servicios de análisis físicos, químicos y biológicos de agua y lodos, y operación de laboratorios. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.	14.577.809	262.456	1.890.740	La inversión en la sociedad representa la proporción de: 0,48%	La inversión en la sociedad representa la proporción de: 0,45%	0,03%	99,00% directa	Francesco Iula Cusumano	Eugenio Rodríguez Mingo	(i)Miquel Sans Villalonga,(ii) Camilo Larraín Sánchez
362	Ecoriles S.A.	Av. Walter Lihn 1868 - Santiago	La Sociedad tiene por objeto el tratamiento de residuos líquidos así como toda actividad asociada o vinculada al tratamiento de aguas servidas y residuales, a través de la prestación de asesorías técnicas y desarrollo de servicios de capacitación, diseño, construcción, comercialización de equipos, mantenimiento y operación de todo tipo de instalaciones.	Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantuvo contrato de servicios de análisis físicos, químicos y biológicos de agua y lodos, y operación de laboratorios. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.	9.195.705	333.787	2.770.530	La inversión en la sociedad representa la proporción de: 0,30%	La inversión en la sociedad representa la proporción de: 0,31%	0,01%	99,03846% directa	Francesco Iula Cusumano	Eugenio Rodríguez Mingo	(i)Miquel Sans Villalonga,(ii) Camilo Larraín Sánchez
375	Hidrogística S.A.	Av. Presidente Balmaceda N° 1398	El objeto de la Sociedad es el de urbanización, compra y venta de materiales sanitarios, venta de biogás, construcción y asesorías de trabajos de especialidades.	Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantuvo contratos por Operador Logístico, por compra y venta de materiales y arriendos con su Matriz. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.	8.180.492	506.908	2.061.404	La inversión en la sociedad representa la proporción de: 0,27%	La inversión en la sociedad representa la proporción de: 0,21%	0,06%	97,84783% directa	Pablo Martinez Ubago	Eugenio Rodríguez Mingo	(i)Miquel Sans Villalonga,(ii) Camilo Larraín Sánchez

(*) ejecutivos de la matriz Aguas Andinas.

Aguas Cordillera S.A. y Filiales

ANTECEDENTES GENERALES	
Nombre	Aguas Cordillera S.A.
Tipo de entidad	Sociedad anónima abierta
Domicilio legal	Avenida Presidente Balmaceda Nº 1398, Santiago Chile
Teléfono	(56-2) 569 2500
Fax	(56-2) 569 2509
Rol único tributario (RUT)	96.809.310-K
Casilla postal	1818 Santiago- centro
Giro	Captación, purificación, distribución de agua potable y disposición de aguas servidas.
Capital suscrito y pagado	M$ 153.608.183
Auditores externos	Ernst & Young
Rol único tributario (RUT)	77.802.430-6

Constitución legal de la Sociedad.

La sociedad se constituyó con fecha 22 de abril de 1996, mediante escritura pública otorgada en la Notaria de Santiago de don René Benavente Cash, un extracto de los estatutos sociales fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de ese año, a fojas 14.143, Nº 8.258 y ratificado a fojas 11.059, Nº8.996 ambos de 1996, publicado en el Diario Oficial con fecha 04 de mayo de 1996, ratificado con fecha 9 de mayo de 1996.

ASPECTOS LEGALES.

La Sociedad se encuentra inscritas en el Registro especial de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 170. Como empresa del sector sanitario es fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en conformidad con la Ley N° 18.902 y los DFL N° 382 y N° 70, ambos del año 1988.

OBJETO SOCIAL.

La Sociedad y su filial Aguas Manquehue S.A., tienen por objeto social, según lo establece el artículo segundo de sus Estatutos Sociales, la prestación de servicios sanitarios, que contempla la construcción y explotación de servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas. Su actual área de concesión está distribuida en las comunas de Vitacura, Las Condes, Lo Barnechea, Colina y Lampa.

DIRECTORIO (SON EJECUTIVOS DE LA MATRIZ AGUAS ANDINAS)	
Presidente	Camilo Larraín Sánchez - Ejecutivo Principal en Aguas Andinas S.A.
Directores	Iván Yarur Sairafi - Ejecutivo Principal en Aguas Andinas S.A.
	José Raúl Sáez Albornoz - Ejecutivo Principal en Aguas Andinas S.A.
	Miquel Sans Villalonga - Ejecutivo Principal en Aguas Andinas S.A.
	Francisco Javier De Fuentes Muñiz - Ejecutivo Principal en Aguas Andinas S.A.
Gerente General	Eugenio Rodríguez Mingo - Ejecutivo Principal en Aguas Andinas S.A.

PROPORCIÓN QUE REPRESENTA LA INVERSIÓN EN EL ACTIVO DE LA MATRIZ.

La inversión en la sociedad representa la proporción de 16,78%

RELACIÓN COMERCIAL CON MATRIZ Y FILIALES DE LA MATRIZ

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantuvo diferentes operaciones recurrentes conducentes a la adquisición de toda clase de bienes o contratación de servicios indispensable para el cumplimiento y desarrollo integral del objeto social de la Sociedad, entre las cuales se encuentran: arriendo de inmuebles, asesoría y asistencia técnica, capacitación, contrato de análisis de laboratorio y servicio de muestreo, contrato de interconexiones de agua potable y aguas servidas, compra de materiales, mantención evolutiva, mantención plataforma virtual Siebel y Aquacis, operador logístico, servicio y soporte BOT, los cuales son pagados en un plazo máximo de 30 días y en el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Nota 1. INFORMACIÓN GENERAL

Aguas Cordillera S.A. (en adelante la "Sociedad") y su filial son parte del Grupo Aguas Andinas (en adelante el "Grupo"). Su domicilio legal es Avenida Presidente Balmaceda N°1398, Santiago, Chile y su Rut es 96.809.310-K.

Aguas Cordillera S.A. se constituyó como Sociedad Anónima abierta por escritura pública el 22 de abril del año 1996 en Santiago, ante el Notario Público Señor Rene Benavente Cash. Un extracto de los estatutos fue publicado en el Diario Oficial del día 4 de mayo de 1996 y ratificado con fecha 9 de mayo del mismo año, quedando inscrita en el Registro de Comercio a fojas 14.143, N° 8.258 y ratificado a fojas 11.059, N°8.996 ambos del año 1996 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

La Sociedad y su filial Aguas Manquehue S.A., tienen por objeto social, de acuerdo con el artículo segundo de sus Estatutos Sociales, la prestación de servicios sanitarios, que contempla la construcción y explotación de servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas. Su actual área de concesión está distribuida en las comunas de Vitacura, Las Condes, Lo Barnechea, Colina y Lampa.

La Sociedad Aguas Cordillera S.A. y su filial Aguas Manquehue S.A. se encuentran inscritas en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero con el N° 170 y Nº 2, respectivamente. Como empresas del sector sanitario son reguladas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en conformidad con la Ley N° 18.902 y los Decretos con Fuerza de Ley N° 382 y N° 70, ambos del año 1988.

A efectos de la preparación de los estados financieros consolidados, se entiende que existe un grupo cuando la matriz tiene una o más entidades Filiales, siendo éstas sobre las que la matriz tiene el control ya sea de forma directa o indirecta. Las políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo se detallan en la Nota 2.2.

La entidad controladora directa es Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. ("IAM") con un 50,10234% de la propiedad, sociedad anónima que es controlada por Veolia Inversiones Aguas del Gran Santiago Ltda. ("VIAGSA") que es controlada por Veolia Inversiones Andina S.A., su controladora es Veolia Agbar S.L.U., entidad con base en España y una de las mayores operadoras de servicios sanitarios a nivel mundial, la que a su vez es controlada por Veolia Environnement S.A. (Francia).

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados corresponden a los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y a los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

El Grupo cumple con las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones, en particular con respecto a las regulaciones propias del sector sanitario. Las empresas del Grupo presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros consolidados.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros del Grupo se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual operan dichas sociedades (moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada Sociedad del Grupo son expresados en pesos chilenos (redondeados en miles de pesos), que es la moneda funcional de la Sociedad y su Filial, y la moneda de presentación para los estados financieros consolidados.

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. El Grupo ha aplicado estas normas concluyendo que no afectaron significativamente los estados financieros.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. El Grupo no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

	Pronunciamientos y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	Mejoras anuales a las NIIF	1 de enero de 2026
NIIF 9 y NIIF 7	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026
NIIF 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21	1 de enero de 2027
NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37	Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos	No especificada
NIIF 10 y NIC 28	Estados financieros consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

Las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas y que pudiesen aplicar a Aguas Cordillera S.A. y Filial, se encuentran en proceso de evaluación por parte de la Administración del Grupo y se estima que a la fecha no tendrían un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo en el ejercicio de su primera aplicación. La Administración periódicamente está evaluando estas implicancias.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio, en sesión de fecha 16 de marzo de 2026, aprobó los presentes estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados de Aguas Cordillera S.A. y Filial correspondientes al ejercicio 2024 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2025.

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones tales como:

- Valorización a valor razonable de terrenos
- Valorización a valor razonable de agua
- Vida útil de propiedades, planta y equipo e intangibles y sus respectivos valores residuales
- Pérdidas por deterioro de activos
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de beneficios por terminación de contratos de empleados
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros
- Ingresos por suministros pendientes de facturación
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros
- Riesgos derivados de litigios vigentes

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro, obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en forma prospectiva, en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

2.2 Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

A. BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y su Filial. Filiales son aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene el poder para dirigir las actividades relevantes, tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación y la capacidad de utilizar ese poder para influir en los montos de los rendimientos del inversor. Las Filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

En el proceso de consolidación se eliminan todas las transacciones, saldos, pérdidas y ganancias entre las entidades del Grupo.

La Sociedad y su Filial presentan uniformidad en las políticas utilizadas por el Grupo.

Las sociedades en las que Aguas Cordillera S.A. tiene participación son las siguientes:

RUT	Nombre Sociedad	Directo %	Indirecto %	Total 31-12-2025 %	Directo %	Indirecto %	Total 31-12-2024 %
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	99,99957	-	**99,99957**	99,99957	-	**99,99957**
96.945.210-3	EcoRiles S.A.	0,96154	-	**0,96154**	0,96154	-	**0,96154**
96.828.120-8	Hidrogistica S.A.	2,15217	-	**2,15217**	2,15217	-	**2,15217**
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	1,00000	-	**1,00000**	1,00000	-	**1,00000**
76.190.084-6	Biogenera S.A.	8,37904	8,97100	**17,35004**	8,37904	8,97100	**17,35004**

Aguas Cordillera S.A. consolida solo con Aguas Manquehue S.A., en las otras sociedades tiene participación directa y/o indirecta no controladora.

B. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El Grupo reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado confiablemente, para su reconocimiento posterior se utiliza el método del costo para la valorización de la totalidad de los Activos intangibles distintos de la plusvalía, a excepción de los derechos de agua que se utiliza el método de la revaluación.

Las revaluaciones de derechos de agua se efectúan con suficiente regularidad para asegurar que el valor en libros del activo revaluado no difiera significativamente del valor razonable.

El superávit por revaluación, neto de los correspondientes impuestos diferidos, se reconoce en otro resultado integral y se acumula en el patrimonio. No obstante, cuando la reversión de una disminución previamente reconocida como pérdida afecte al mismo activo, dicho incremento deberá reconocerse en el resultado del período. A su vez, una disminución del valor del activo se reconoce en el estado de resultados, salvo que exista un superávit por revaluación previamente registrado en el patrimonio para ese mismo activo, en cuyo caso la disminución se imputará primero contra dicho superávit.

i. Activos intangibles adquiridos en forma separada:

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización son revisados al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

ii. Método de amortización para intangibles:

Intangibles con vida útil definida

El método de amortización aplicado por el Grupo refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, el Grupo utiliza el método de amortización lineal.

Determinación de vida útil

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

Programas informáticos

La vida útil estimada para los softwares es de 4 años. Para aquellos otros activos de vida útil definida, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los ejercicios definidos en los contratos o derechos que los originan.

Intangibles de vida útil indefinida

Los intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua y servidumbres, los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos, según lo establecen los contratos de adquisición y los derechos obtenidos de la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

C. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El Grupo utiliza el método del costo para la valorización de Propiedades, Planta y Equipo, a excepción de los terrenos que se utiliza el método de la revaluación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Las revaluaciones de terrenos se efectúan con suficiente regularidad para asegurar que el valor en libros del activo revalorizado no difiera significativamente del valor razonable. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de Propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

El superávit por revaluación, neto de los correspondientes impuestos diferidos, se reconoce en otro resultado integral dentro del patrimonio. No obstante, en el caso de que se revierta un déficit de la revaluación del mismo activo previamente reconocido como pérdida, dicho incremento se reconoce en el estado de resultados. Una disminución del valor se registra en el estado de resultados, excepto en el caso de que esa disminución anule el superávit existente en el mismo activo que se hubiera reconocido en ajustes por cambios de valor.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Método de depreciación y vida útil estimada para propiedades, planta y equipo:

El método de depreciación aplicado por el Grupo refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte del Grupo durante el ejercicio en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, el Grupo utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, la cual se sustenta en estudios preparados por expertos independientes (empresas externas especialistas). El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del Estado de Situación Financiera.

Cuando el valor libro de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Vidas útiles

Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado.

La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

- Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
- Medio de operación de los equipos
- Intensidad del uso
- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

El rango de vida útil (en años) por tipo de Activos para ambos ejercicios es la siguiente:

Clase activo	Vida útil (años) mínima	Vida útil (años) máxima
Edificios	25	80
Planta y equipo	5	50
Equipamiento de tecnologías de la información	4	4
Instalaciones fijas y accesorios	5	80
Vehículos de motor	7	10
Mejoras de bienes arrendados	5	5
Otras propiedades, planta y equipo	5	80

Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:

Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la Sociedad y dado que no existen obligaciones contractuales u otra exigencia constructiva como las mencionadas por las NIIF y, en el marco regulatorio, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable a la fecha de los presentes estados financieros consolidados.

Política de ventas de propiedades planta y equipo

El resultado por la venta de propiedades planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el Estado de Resultados Integrales Consolidados.

D. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES EXCEPTO LA PLUSVALÍA

En cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera consolidado, el Grupo revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles con vida útil definida para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, el Grupo estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro y cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor, antes de finalizar dicho ejercicio.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro de ese activo (o unidad generadora de efectivo) es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libro del activo (o la unidad generadora de efectivo) es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libro ajustado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

E. ARRENDAMIENTOS

El Grupo evalúa sus contratos de arrendamiento de acuerdo con NIIF 16, esto es si se transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Cuando el Grupo actúan como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El Grupo reconoce inicialmente el activo por derecho de uso al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.D.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como un costo financiero en el resultado del ejercicio.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

F. ACTIVOS FINANCIEROS

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Aguas Cordillera S.A. y Filial invierten en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en sus políticas de inversión. Es así, que los fondos mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm / M1 (Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios /cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).

Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a sociedades bancarias o filiales de bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

i. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

ii. Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

La Filial Aguas Manquehue S.A. mantiene acciones de la Sociedad Eléctrica Puntilla S.A., las cuales han sido valorizadas a su valor justo en la fecha de adquisición, según lo establecido en NIIF 9. Su medición posterior se realiza al costo debido a que no existe un mercado activo, según lo dispuesto en la misma norma.

iv. Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El Grupo evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral consolidado dentro de “otros gastos”. Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se registra contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas según lo establecido en NIIF 9.

Las estimaciones están basadas considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del octavo mes de facturación impaga, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima.

En Aguas Cordillera S.A. y su filial Aguas Manquehue S.A., la deuda de los clientes con más de 8 saldos se provisionan en un 100%. Adicionalmente, las deudas por consumos transformados en convenios de pago se provisionan en un 100% del saldo convenido.

Los documentos por cobrar con deuda vencida se provisionan en un 100%.

G. INVENTARIOS

Los materiales, repuestos e insumos se presentan valorizados a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa una estimación de deterioro de aquellos materiales que se encuentren dañados, que estén parcial o totalmente obsoleto, o bien no tienen rotación los últimos doce meses y su precio en el mercado haya caído más de un 20%.

H. POLÍTICA DE PAGO DE DIVIDENDOS

La política de dividendos del Grupo, de acuerdo con lo ratificado en la junta ordinaria de accionistas de fecha 20 de abril de 2017, es mantener como política de repartos de dividendos la distribución del 50% de las utilidades líquidas del ejercicio correspondiente, esto es, el 30% como dividendo obligatorio y el 20% restante como dividendo adicional.

Adicional a esto y previa autorización de la Junta Ordinaria de Accionistas se podrá distribuir el 50% restante como dividendo adicional, siempre que se mantenga el actual nivel de capitalización de la Sociedad y sea compatible con las políticas de inversión.

TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con las siguientes paridades:

Moneda	31-12-2025 $	31-12-2024 $
Dólar Estadounidense	907,13	996,46
Euro	1.066,58	1.035,28

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales consolidados.

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan.

PASIVOS FINANCIEROS

El Grupo reconoce inicialmente todos los pasivos financieros a valor razonable, según corresponda, en pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos o cuentas por pagar, netos de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva, salvo para aquellas operaciones para las que se han suscrito contratos de cobertura.

El Grupo clasifica los pasivos financieros derivados de acuerdos de financiamiento de proveedores dentro del rubro de Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en los estados de situación financiera consolidados, cuando su naturaleza y función sean similares a las de las cuentas por pagar a proveedores comerciales. Éste es el caso si el acuerdo de financiamiento de proveedores forma parte del capital de trabajo utilizado en el ciclo normal de operaciones del Grupo, el nivel de seguridad proporcionado es similar al de las cuentas por pagar a proveedores comerciales y las condiciones aplicables a los pasivos que forman parte del acuerdo de financiamiento de la cadena de suministro no difieren sustancialmente de las aplicables a las cuentas por pagar a proveedores que no forman parte del acuerdo. Los flujos de efectivo relacionados con los pasivos derivados de acuerdos de financiamiento de proveedores, clasificados dentro del rubro de Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en los estados de situación financiera consolidados, se incluyen dentro de las actividades de operación en los estados de flujos de efectivo directo consolidados.

PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que el Grupo utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, el Grupo no reconoce provisión alguna por estos conceptos, si bien, como es requerido en la misma norma, se encuentran detallados en caso de existir.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Las obligaciones por la indemnización por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores que jubilen en Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A., se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan de acuerdo con lo establecido en NIC 19 en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado a resultados acumulados.

La indemnización por años de servicio en Aguas Cordillera S.A., y Aguas Manquehue S.A., se rige por lo que indica el Código del Trabajo, excepto el monto de indemnización a todo evento acumulada al 31 de diciembre de 2002, este monto se reajusta trimestralmente según la variación del índice de precios al consumidor. Para aquellos trabajadores que son parte de los instrumentos colectivos vigentes, el factor de pago por despido es de 1 sueldo, excluyendo renuncia voluntaria, sin topes de monto y años, esto también rige para aquellos trabajadores que, en su contrato individual de trabajo, se les hizo extensivo el mismo beneficio. Asimismo, los citados instrumentos colectivos establecen que los trabajadores que jubilen en Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A. continúan devengando este beneficio con posterioridad a diciembre de 2002.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias por pagar es determinado en base al resultado tributario del ejercicio. El impuesto a las ganancias por pagar del Grupo se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en el último trámite de aprobación, en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo basado en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el ejercicio en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o bien se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación, al cierre del ejercicio del estado de situación financiera. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual el Grupo espera, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y éstos están relacionados con la misma entidad y autoridad tributaria.

INGRESOS ORDINARIOS

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios

El Grupo determinó su reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basándose en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

1. Identificación del contrato con el cliente;
2. Identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
3. Determinación del precio de la transacción;
4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
5. Reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes son reconocidos una vez transferidos el riesgo y ventajas significativos, derivados de la propiedad de los bienes, el Grupo no conserva ninguna relación con el bien vendido, el monto de ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados a la venta y los costos incurridos en la operación son también medibles con fiabilidad.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas, por lo que el ingreso es reconocido cuando es transferido al cliente

y la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

El área de servicios de las sociedades sanitarias está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual, lo cual genera que al cierre de cada mes existan consumos no leídos y, por lo tanto, no facturados.

Para los grupos de facturación que cuenten con la información sobre la base de consumos efectivamente leídos, se procederá a aplicar la tarifa correspondiente.

En aquellos casos en que el Grupo no disponga de la totalidad de los consumos leídos se procederá a efectuar la mejor estimación de aquellos ingresos pendientes de facturar, esto es sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, considerando en ambos casos (facturación o estimación) tarifa normal o sobreconsumo según corresponda.

La transferencia de riesgos y beneficios varían según el giro de la empresa. Para las empresas de Servicios Sanitarios la prestación de servicios y todos sus cobros asociados son efectuados de acuerdo con el consumo real y se efectúa una provisión mensual sobre los consumos efectuados y no facturados en base a facturación anterior.

Método para determinar el estado de terminación de servicios

La prestación de los servicios sanitarios se verifica a través de la medición del consumo, de acuerdo con lo establecido en la normativa legal asociada.

Los ingresos por convenios con urbanizadores se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia el Grupo.

GANANCIA POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El Grupo no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

I. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad y Filial, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de Aguas Cordillera S.A. y su Filial.

Dichos activos se encuentran valorizados, a costo de adquisición. La Sociedad y Filial amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

J. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado (IVA), determinado por el método directo y con los siguientes criterios:

Efectivo y equivalentes al efectivo: representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses desde la fecha de su contratación y sin restricciones).

Actividades de operación: representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la Sociedad y su Filial, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de financiamiento: representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

K. COSTOS DE FINANCIAMIENTO CAPITALIZADOS

Política de préstamos que devengan intereses:

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su calificación, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos.

Política de capitalización de costos por intereses:
Se capitalizan aquellos intereses pagados o devengados provenientes de deudas que financian activos calificados, según lo estipulado en NIC 23. La mencionada NIC 23 establece que cuando el Grupo adquiere deuda con el fin de financiar inversiones, los intereses de esa deuda deben ser disminuidos del gasto financiero e incorporados a la obra en construcción financiada, hasta por el monto total de dichos intereses, aplicando la tasa respectiva a los desembolsos efectuados a la fecha de presentación de los estados financieros.

L. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS

El Grupo clasifica como activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta, las propiedades, plantas y equipos, los intangibles, las inversiones en asociadas, los negocios conjuntos y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera se han iniciado gestiones activas para su venta, y se estima que es altamente probable que la operación se concrete durante el ejercicio de doce meses siguientes a dicha fecha.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta se valorizan al menor de su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que adquieren esta clasificación.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios se presentan en los estados financieros consolidado de la siguiente forma:

Los activos en una única línea denominada "Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta". Los pasivos que formen parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta, se presentarán en el estado de situación financiera de forma separada de los otros pasivos, esto es en el rubro "Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta". Estos activos y pasivos no se compensarán, ni se presentarán como un único importe.

En el estado de resultado integral se presenta en el rubro "Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas" un importe único que comprende el total del resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas y la ganancia o pérdida después de impuestos reconocida por la medición a valor razonable menos costos de venta, o por la disposición de los activos o grupos para su disposición que constituyan la operación discontinuada.

M. CAMBIO DE POLÍTICA CONTABLE

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025, no presentan cambios en las políticas contables respecto de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024.

N. RECLASIFICACIONES

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, se han efectuado reclasificaciones para facilitar su comparación al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

Reclasificaciones	Aumento/ (Disminución) M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:	
Intereses pagados	1.741.157
Intereses recibidos	(324.598)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	117.844
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	
Intereses recibidos	324.598
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	
Intereses pagados	(1.755.920)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(103.081)

Nota 3. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y DERECHOS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Riesgo de crédito	31-12-2025	31-12-2024
	M$	M$
Exposición bruta deudores comerciales	23.268.325	19.978.771
Exposición bruta documentos por cobrar	319.637	349.454
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	508.717	1.085.032
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(221.309)	(633.962)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, neto	**23.875.370**	**20.779.295**
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	2.686.876	2.453.479
Estimaciones para riesgos de derechos por cobrar	(61.407)	(49.781)
Derechos por cobrar no corrientes, neto	**2.625.469**	**2.403.698**
Exposición neta, concentraciones de riesgo	**26.500.839**	**23.182.993**

De acuerdo con la política del Grupo, las deudas por consumos transformados en convenios de pago se provisionan en su totalidad. (ver Nota 2.2. Letra F numeral iv. "Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar").

La principal variación al 31 de diciembre de 2025 se presenta en los rubros de deudores comerciales, con un aumento de M$3.289.554, y de otras cuentas por cobrar, con una disminución de M$(576.315), con respecto al 31 de diciembre de 2024.

Durante el ejercicio 2025, se observa un aumento respecto a diciembre de 2024 en las deudas comerciales no vencidas menor o igual a 8 meses, por un monto de M$1.928.917, producto de la estacionalidad del ciclo de ventas y de la temporalidad de los incrementos tarifarios de este ejercicio.

No existen clientes con ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios consolidados, así como tampoco restricciones importantes de las cuentas por cobrar que requieran ser reveladas por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

El movimiento de la estimación de deudores incobrables al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Movimiento riesgo de crédito cuentas por cobrar	31-12-2025 M$	31-12-2024 M$
Saldo inicial	**(683.743)**	**(1.407.730)**
Incremento y disminución en provisiones existentes	132.397	188.086
Castigos	268.630	535.901
Total cambios	**401.027**	**723.987**
Saldo final	**(282.716)**	**(683.743)**

A continuación, se presenta la composición por antigüedad de la deuda bruta al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Composición de la deuda	Antigüedad de la deuda al 31 de diciembre de 2025				Total	Total corriente	Total no corriente
	menor de tres meses	entre tres y seis meses	entre seis y ocho meses	mayor a ocho meses			
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Exposición bruta deudores comerciales	23.010.702	357.003	182.257	(281.637)	23.268.325	23.268.325	-
Exposición bruta documentos por cobrar	254.864	-	-	64.773	319.637	319.637	-
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	508.717	-	-	2.686.876	3.195.593	508.717	2.686.876
Total antigüedad de la deuda	**23.774.283**	**357.003**	**182.257**	**2.470.012**	**26.783.555**	**24.096.679**	**2.686.876**
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(176.442)	(162.336)	(99.395)	155.457	(282.716)	(221.309)	(61.407)
Totales	**23.597.841**	**194.667**	**82.862**	**2.625.469**	**26.500.839**	**23.875.370**	**2.625.469**

Composición de la deuda	Antigüedad de la deuda al 31 de diciembre de 2024				Total	Total corriente	Total no corriente
	menor de tres meses	entre tres y seis meses	entre seis y ocho meses	mayor a ocho meses			
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Exposición bruta deudores comerciales	19.237.991	387.496	187.307	165.977	19.978.771	19.978.771	-
Exposición bruta documentos por cobrar	282.405	-	-	67.049	349.454	349.454	-
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	1.085.032	-	-	2.453.479	3.538.511	1.085.032	2.453.479
Total antigüedad de la deuda	**20.605.428**	**387.496**	**187.307**	**2.686.505**	**23.866.736**	**21.413.257**	**2.453.479**
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(155.025)	(147.437)	(98.473)	(282.808)	(683.743)	(633.962)	(49.781)
Totales	**20.450.403**	**240.059**	**88.834**	**2.403.697**	**23.182.993**	**20.779.295**	**2.403.698**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el análisis de la exposición bruta de los deudores comerciales corrientes, los documentos por cobrar y las otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes para la cartera repactada y no repactada es el siguiente:

31 de diciembre de 2025												
Tramo de Deudores Comerciales	Cartera no repactada				Cartera repactada (*)				Total cartera bruta			
	Exposición bruta		Estimación de deudores incobrables		Exposición bruta		Estimación de deudores incobrables		Exposición bruta		Estimación de deudores incobrables	
	N° de clientes	Monto M$	N° de clientes	Monto M$	N° de clientes	Monto M$	N° de clientes	Monto M$	N° de clientes	Monto M$	N° de clientes	Monto M$
Al día	57.004	8.288.839	-	-	-	-	-	-	57.004	8.288.839	-	-
Entre 1 y 30 días	100.856	12.840.108	-	-	440	37.156	440	(37.156)	101.296	12.877.264	440	(37.156)
Entre 31 y 60 días	15.088	2.151.314	-	-	690	54.080	690	(54.080)	15.778	2.205.394	690	(54.080)
Entre 61 y 90 días	3.112	317.580	-	-	897	85.206	897	(85.206)	4.009	402.786	897	(85.206)
Entre 91 y 120 días	1.375	52.538	-	-	381	40.253	381	(40.253)	1.756	92.791	381	(40.253)
Entre 121 y 150 días	579	80.947	-	-	322	47.588	322	(47.588)	901	128.535	322	(47.588)
Entre 151 y 180 días	381	61.182	-	-	236	74.495	236	(74.495)	617	135.677	236	(74.495)
Entre 181 y 210 días	241	40.480	-	-	206	51.509	206	(51.509)	447	91.989	206	(51.509)
Entre 211 y 250 días	194	42.382	-	-	181	47.886	181	(47.886)	375	90.268	181	(47.886)
Más de 251 días	2.546	1.380.310	2.297	1.245.159	2.318	1.089.702	2.318	(1.089.702)	4.864	2.470.012	4.615	155.457
Totales	**181.376**	**25.255.680**	**2.297**	**1.245.159**	**5.671**	**1.527.875**	**5.671**	**(1.527.875)**	**187.047**	**26.783.555**	**7.968**	**(282.716)**

31 de diciembre de 2024												
Tramo de Deudores Comerciales	Cartera no repactada				Cartera repactada (*)				Total cartera bruta			
	Exposición bruta		Estimación de deudores incobrables		Exposición bruta		Estimación de deudores incobrables		Exposición bruta		Estimación de deudores incobrables	
	N° de clientes	Monto M$	N° de clientes	Monto M$	N° de clientes	Monto M$	N° de clientes	Monto M$	N° de clientes	Monto M$	N° de clientes	Monto M$
Al día	37.251	7.508.180	-	-	-	-	-	-	37.251	7.508.180	-	-
Entre 1 y 30 días	98.184	11.007.225	-	-	359	26.310	359	(26.310)	98.543	11.033.535	359	(26.310)
Entre 31 y 60 días	14.827	1.562.431	-	-	588	43.341	588	(43.341)	15.415	1.605.772	588	(43.341)
Entre 61 y 90 días	3.640	372.567	-	-	878	85.374	878	(85.374)	4.518	457.941	878	(85.374)
Entre 91 y 120 días	1.177	116.016	-	-	377	45.259	377	(45.259)	1.554	161.275	377	(45.259)
Entre 121 y 150 días	618	76.429	-	-	340	54.968	340	(54.968)	958	131.397	340	(54.968)
Entre 151 y 180 días	411	47.614	-	-	261	47.210	261	(47.210)	672	94.824	261	(47.210)
Entre 181 y 210 días	262	40.276	-	-	202	38.872	202	(38.872)	464	79.148	202	(38.872)
Entre 211 y 250 días	331	48.558	-	-	204	59.601	204	(59.601)	535	108.159	204	(59.601)
Más de 251 días	3.185	1.805.462	1.055	598.235	2.615	881.043	2.615	(881.043)	5.800	2.686.505	3.670	(282.808)
Totales	**159.886**	**22.584.758**	**1.055**	**598.235**	**5.824**	**1.281.978**	**5.824**	**(1.281.978)**	**165.710**	**23.866.736**	**6.879**	**(683.743)**

(*) La cartera repactada corresponde a cuentas por cobrar cuyos términos originales han sido modificados debido a morosidad, estableciendo nuevos plazos o condiciones de pago para mejorar su recuperabilidad. El Grupo no aplica un tratamiento de deterioro diferenciado para este tipo de cartera, evaluando estos activos bajo el enfoque de pérdidas crediticias esperadas según lo establecido en NIIF 9. En línea con la política contable descrita en la Nota 2.2 letra F, iv, las deudas repactadas se provisionan en un 100%, considerando su condición de mayor exposición y la probabilidad asociada de incumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el análisis de los documentos por cobrar protestados y en cobranza judicial, es el siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	Cartera no repactada 31-12-2025		Cartera no repactada 31-12-2024	
	N° de Clientes	Monto cartera M$	N° de Clientes	Monto cartera M$
Documentos por cobrar protestados	721	553.985	80	67.049
Documentos por cobrar en cobranza judicial	4	19.805	1	470.130
Totales	**725**	**573.790**	**81**	**537.179**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el análisis del riesgo de crédito es el siguiente:

Provisiones y castigos	31-12-2025		31-12-2024	
	N° de clientes	M$	N° de clientes	M$
Provisión y reversos de cartera no repactada	2.297	1.245.159	1.055	598.235
Provisión cartera repactada	5.671	(1.527.875)	5.824	(1.281.978)
Total provisiones	**7.968**	**(282.716)**	**6.879**	**(683.743)**
Castigos del ejercicio	1.010	268.630	1.278	535.902

Nota 4. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE ENTIDADES RELACIONADAS

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus Filial se ajustan a condiciones de mercado. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos, los plazos de vencimientos son a 30 días y no poseen garantías.

Rut parte relacionada	Nombre de parte relacionada	Naturaleza de relación	Naturaleza de transacciones con partes relacionadas	Plazos	Garantías	31-12-25 M$	31-12-24 M$
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	Recaudaciones, venta de materiales, garantías de arriendo, contrato por interconexiones de aguas servidas y agua potable sin intereses, préstamo en pesos a corto plazo	30 días	Sin garantías	467.251	298.385
76.190.084-6	Biogenera S.A.	Relacionada al Controlador	Dividendos por cobrar	30 días	Sin garantías	1.268	39.571
96.828.120-8	Hidrogistica S.A.	Relacionada al Controlador	Dividendos por cobrar	30 días	Sin garantías	13.310	11.716
96.945.210-3	EcoRiles S.A.	Relacionada al Controlador	Dividendos por cobrar	30 días	Sin garantías	7.992	6.633
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	Relacionada al Controlador	Dividendos por cobrar	30 días	Sin garantías	5.672	4.845
Totales						**495.493**	**361.150**

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos.

Rut parte relacionada	Nombre de parte relacionada	Naturaleza de relación	Naturaleza de transacciones con partes relacionadas	Plazos	Garantías	31-12-2025	31-12-2024
						M$	M$
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	Interconexiones de aguas servidas y agua potable, recaudaciones por pagar y arriendo de inmuebles	30 días	Sin garantías	15.214.960	14.152.958
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	Préstamos e intereses por pagar	30 días	Sin garantías	15.491.200	15.825.200
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	Dividendo por pagar	30 días	Sin garantías	7.389.100	6.088.151
96.828.120-8	Hidrogistica S.A.	Relacionada al Controlador	Ventas de Materiales	30 días	Sin garantías	253.544	1.053.556
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	Relacionada al Controlador	Análisis de laboratorio y servicio de muestreo	30 días	Sin garantías	218.901	118.011
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	Plataforma virtual	30 días	Sin garantías	93.013	157.156
Sin Rut	Aquatec Proyectos para el sector del agua S.A.	Relacionada al Controlador	Asistencia técnica	30 días	Sin garantías	-	4.955
Totales						**38.660.718**	**37.399.987**

Transacciones con entidades relacionadas

Rut parte relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	M$ 31-12-2025		M$ 31-12-2024	
						Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/ Abono	Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/ Abono
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Compra de materiales y mantención plataforma virtual Siebel y Aquacis, consultoría, mantención evolutiva y servicio y soporte BOT	CLP	468.458	(388.041)	199.509	(167.714)
Sin Rut	Aquatec Proyectos para el sector del agua S.A.	Relacionada al Controlador	ES	Asesoría técnica y capacitación	EUR	55.540	(55.540)	74.856	(74.856)
70.009.410-3	Asociación canalistas sociedad del canal del Maipo	Director Común	CL	Administradora de canales	CLP	101.404	(85.213)	97.277	(81.745)
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Interconexiones de agua potable y aguas servidas	CLP	22.461.094	(18.874.869)	26.474.272	(22.247.287)
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Obtención de préstamos	CLP	9.176.000	-	5.245.000	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Devengo de intereses	CLP	855.496	(718.904)	1.611.307	(1.611.307)
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Pago de préstamos	CLP	(10.997.000)	-	(14.050.323)	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Dividendo por pagar	CLP	7.389.094	-	6.088.151	-
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Contrato análisis de laboratorio y muestreo	CLP	979.812	(826.374)	891.757	(749.753)
96.828.120-8	Hidrogistica S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Contrato Sin Zanja	CLP	1.736.003	(1.445.861)	1.184.596	(1.005.154)

Las transacciones con entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos.

El criterio de materialidad para informar las transacciones entre empresas relacionadas es de montos superiores a M$100.000 acumulados.

Remuneraciones pagadas a los directores y ejecutivos principales

Corresponden únicamente a honorarios asociados a sus funciones definidas y acordadas en Junta Ordinaria de Accionistas.

Por el hecho de que el Directorio está constituido en un 100% por ejecutivos de Aguas Andinas, durante el ejercicio 2025 y 2024, los directores de la sociedad no percibieron remuneración por esta función, su remuneración fue percibida por sus cargos de ejecutivos de Aguas Andinas.

Detalle de entidades relacionadas y transacciones con entidades relacionadas entre los Directores y Ejecutivos

La administración del Grupo no tiene conocimiento de la existencia de transacciones entre partes relacionadas y directores y/o ejecutivos, distintas de sus dietas y remuneraciones.

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	2025	2024
Activos		
Activos corrientes	30.468.402	29.841.028
Activos no corrientes	644.093.475	655.441.503
Total Activos	**674.561.877**	**685.282.531**
Pasivos		
Pasivos corrientes	85.998.505	85.373.718
Pasivos no corrientes	101.594.094	120.441.518
Patrimonio	486.968.822	479.466.856
Participaciones minoritarias	456	439
Total Pasivos y Patrimonio	**674.561.877**	**685.282.531**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Ingresos ordinarios	103.088.770	94.426.790
Costo de operación	(70.771.496)	(64.651.966)
Resultado financiero	(2.995.413)	(4.721.394)
Otros distintos de la operación	699.195	(1.341.869)
Impuesto a la renta	(5.388.269)	(3.415.718)
Participación minoritaria	(19)	(18)
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	**24.632.768**	**20.295.825**

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO	2025	2024
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de operación	51.002.264	40.421.412
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de inversión	(32.301.996)	(25.988.420)
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de financiación	(17.574.189)	(17.756.181)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalente al efectivo	**1.126.079**	**(3.323.189)**
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del periodo	2.207.071	5.530.260
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	**3.333.150**	**2.207.071**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		
Capital emitido	153.608.183	153.608.183
Ganancias (pérdidas) acumuladas	212.799.063	189.445.921
Otras participaciones en el patrimonio	(61.060.426)	(61.060.426)
Otras reservas	181.622.002	197.473.178
Participaciones no controladoras	456	439
Patrimonio total	**486.969.278**	**479.467.295**

Análisis Ambientales S.A.

ANTECEDENTES GENERALES	
Nombre	Análisis Ambientales S.A.
Tipo de entidad	Sociedad Anónima cerrada, se rige por lo indicado en los Estatutos de constitución y por las disposiciones legales que le fueran aplicables.
Domicilio legal	Américo Vespucio 451, Quilicura
Teléfono	(56-2) 569 44 00
Rol único tributario (RUT)	96.967.550-1
Casilla postal	1818 Santiago- centro
Capital suscrito y pagado	M$ 262.456
Auditores externos	EY Chile
Rol único tributario (RUT)	77.802.430-6

Constitución legal de la Sociedad

Análisis Ambientales S.A., se constituyó por escritura pública de fecha 20 de agosto de 2001, ante el notario público Sr. Ivan Torrealba Acevedo y su extracto se publicó en el Diario Oficial el 20 de septiembre de 2001, su nombre de fantasía es ANAM S.A.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tiene por objeto la realización de todo tipo de análisis físicos, químicos y biológicos de agua, aire y sólidos, incluyendo suelos, lodos y residuos, así como de cualquier otro elemento que directa o indirectamente esté relacionado con el medio ambiente.

DIRECTORIO (SON EJECUTIVOS DE LA MATRIZ AGUAS ANDINAS)	
Presidente	Eugenio Rodríguez Mingo - Ejecutivo Principal en Aguas Andinas S.A.
Directores	Miquel Sans Villalonga - Ejecutivo Principal en Aguas Andinas S.A.
	Camilo Larraín Sánchez - Ejecutivo Principal en Aguas Andinas S.A.
Gerente General	Francesco Lula Cusumano

PORCENTAJE PARTICIPACIÓN MATRIZ:

99,00%

PROPORCIÓN QUE REPRESENTA LA INVERSIÓN EN EL ACTIVO DE LA MATRIZ.

La inversión en la sociedad representa la proporción de 0,48%

RELACIÓN COMERCIAL CON MATRIZ

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantuvo contrato de servicios de análisis físicos, químicos y biológicos de agua y lodos, y operación de laboratorios. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Nota 1. INFORMACIÓN GENERAL

Análisis Ambientales S.A. (en adelante la "Sociedad") es una Sociedad Anónima cerrada. Su domicilio legal es Avenida Presidente Balmaceda N°1398, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 96.967.550-1.

Análisis Ambientales S.A. se constituyó como Sociedad anónima cerrada por escritura pública el 20 de agosto de 2001 en Santiago, ante el Notario Público Señor Iván Torrealba Acevedo. Un extracto de los estatutos fue publicado en el Diario Oficial del día 20 de septiembre de 2001.

La Sociedad tiene por objeto realizar todo tipo de análisis físicos, químicos y biológicos, de agua y sólidos, incluyendo suelos, lodos y residuos, así como cualquier otro elemento que directa o indirectamente esté relacionado con el medio ambiente.

La sociedad controladora directa es Aguas Andinas S.A., cuya controladora directa es Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. ("IAM") con un 50,10234% de la propiedad, sociedad anónima que es controlada por Veolia Inversiones Aguas del Gran Santiago Ltda. ("VIAGSA") que es controlada por Veolia Inversiones Andina S.A., su controladora es Veolia Agbar S.L.U., entidad con base en España y una de las mayores operadoras de servicios sanitarios a nivel mundial, la que a su vez es controlada por Veolia Environnement S.A. (Francia).

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros corresponden a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y a los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados a esas fechas, los que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

La Sociedad cumple con las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones, en particular las Filiales sanitarias con respecto a las regulaciones propias del sector sanitario. La Sociedad presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de la Sociedad se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual operan dichas Sociedad (moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros, los resultados y la posición financiera son expresados en pesos chilenos (redondeados en miles de pesos), que es la moneda funcional y la moneda de presentación para los estados financieros.

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad ha aplicado estas normas concluyendo que no afectaron significativamente los estados financieros.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

	Pronunciamientos y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	Mejoras anuales a las NIIF	1 de enero de 2026
NIIF 9 y NIIF 7	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026
NIIF 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21	1 de enero de 2027
NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37	Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos	No especificada
NIIF 10 y NIC 28	Estados financieros consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas y que pudiesen aplicar a Análisis Ambientales S.A., se encuentran en proceso de evaluación y se estima, que a la fecha no tendrían un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación.

La Administración periódicamente está evaluando estas implicancias.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio en sesión de fecha 16 de marzo de 2026, aprobó los presentes estados financieros.

Los estados financieros de Análisis Ambientales S.A. correspondientes al ejercicio 2024, fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2025.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Revaluación de terrenos.
- Revaluación de derechos de agua.
- Vida útil de propiedades, planta y equipo e intangibles.
- Pérdidas por deterioro de activos.
- Ingresos por servicios pendientes de facturación.
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros.

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros comparativos, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro, obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en forma prospectiva en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros futuros.

2.2 Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

A. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado confiablemente, para su reconocimiento posterior se utiliza el método del costo para la valorización de la totalidad de los Activos intangibles distintos de la plusvalía, a excepción de los derechos de agua que se utiliza el método de la revaluación.

Las revaluaciones de derechos de agua se efectúan con suficiente regularidad para asegurar que el valor en libros del activo revaluado no difiera significativamente del valor razonable.

El superávit por revaluación, neto de los correspondientes impuestos diferidos, se reconoce en otro resultado integral dentro del patrimonio. No obstante, en el caso de que se revierta un déficit de la revaluación del mismo activo previamente reconocido como pérdida, dicho incremento se reconoce en el estado de resultados. Una disminución del valor se registra en el estado de resultados, excepto en el caso de que esa disminución anule el superávit existente en el mismo activo que se hubiera reconocido en ajustes por cambios de valor.

i. Activos intangibles adquiridos en forma separada:

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización son revisados al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

ii. Método de amortización para intangibles:

Intangibles de vida útil definida

El método de amortización aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de amortización lineal.

Determinación de vida útil

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

Programas informáticos
La vida útil estimada para los softwares es de 4 años, para aquellos otros activos de vida útil definida, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los ejercicios definidos en los contratos o derechos que los originan.

Intangibles de vida útil indefinida
Los intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos, según lo establecen los contratos de adquisición y los derechos obtenidos de la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

B. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La Sociedad utiliza el método del costo para la valorización de Propiedades, Planta y Equipo, a excepción de los terrenos que se utiliza el método de la revaluación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.
Las revaluaciones de terrenos se efectúan con suficiente regularidad para asegurar que el valor en libros del activo revalorizado no difiera significativamente del valor razonable. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de Propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

El superávit por revaluación, neto de los correspondientes impuestos diferidos, se reconoce en otro resultado integral dentro del patrimonio. No obstante, en el caso de que se revierta un déficit de la revaluación del mismo activo previamente reconocido como pérdida, dicho incremento se reconoce en el estado de resultados. Una disminución del valor se registra en el estado de resultados, excepto en el caso de que esa disminución anule el superávit existente en el mismo activo que se hubiera reconocido en ajustes por cambios de valor.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Método de depreciación y vida útil estimada para propiedades, planta y equipo:
El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el ejercicio en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, la cual se sustenta en estudios preparados por expertos independientes (empresas externas especialistas). El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del Estado de Situación Financiera.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Vidas útiles:
Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado.

La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

- Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
- Medio de operación de los equipos.
- Intensidad del uso.
- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

El rango de vida útil (en años) por tipo de Activos es el siguiente:

ITEM	Vida útil (años) Mínima	Vida útil (años) Máxima
Terrenos	99	99
Edificios	25	80
Maquinaria	5	15
Enseres y accesorios	10	10
Equipos informáticos	4	4
Mejoras de derechos de arrendamiento	5	10
Obras complementarias	15	40
Otras instalaciones	10	30

Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:
Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la Sociedad y dado que no existen obligaciones contractuales u otra exigencia constructiva como las mencionadas por las NIIF y, en el marco regulatorio, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable a la fecha de los presentes estados financieros.

Política de ventas de propiedades planta y equipo
Los resultados por la venta de propiedades planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados integrales.

C. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES EXCEPTO LA PLUSVALÍA

En cada fecha de cierre del estado de situación financiera, la Sociedad revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles con vida útil definida para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, la Sociedad estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro y cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor, antes de finalizar dicho ejercicio.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro de ese activo (o unidad generadora de efectivo) es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libro del activo (o la unidad generadora de efectivo) es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libro ajustado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

D. ARRENDAMIENTOS

La Sociedad evalúa sus contratos de arrendamiento de acuerdo con NIIF 16, esto es si se transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un ejercicio de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad reconoce inicialmente el activo por derecho de uso al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.2 letra C.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como un costo financiero en el resultado del ejercicio.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

E. ACTIVOS FINANCIEROS

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.
Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

La Sociedad invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en sus políticas de inversión. Es así, que los Fondos Mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm /M1(Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios/ cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).

Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a sociedades bancarias o filiales de bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

i. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

ii. Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

iv. Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por servicios de análisis físicos, químicos y biológicos de agua, aire y sólido. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral dentro de “otros gastos”. Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se registra contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas según lo establecido en NIIF 9.

Las estimaciones están basadas considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del quinto mes de facturación impaga, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima.

F. INVENTARIOS

Los materiales, repuestos e insumos se presentan valorizados a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa una estimación de deterioro de aquellos materiales que se encuentren dañados, que estén parcial o totalmente obsoleto, o bien no tienen rotación los últimos doce meses y su precio en el mercado haya caído más de un 20%.

G. POLÍTICA DE PAGO DE DIVIDENDOS

La política de dividendos de la Sociedad y según lo establece el artículo 79 de la Ley 18.046 que rige a las Sociedades Anónimas, es repartir a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. En el evento en que estos dividendos no existan o sean inferiores al mínimo establecido en la Ley, se procederá a efectuar la provisión respectiva.

Adicional a esto y previa autorización de la Junta Ordinaria de Accionistas se podrá distribuir el 70% restante como dividendo adicional, siempre que se mantenga el actual nivel de capitalización de la Sociedad y sea compatible con las políticas de inversión.

H. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda	31-12-2025	31-12-2024
	$	$
Dólar Estadounidense	907,13	996,46
Euro	1.066,58	1.035,28

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan.

I. PASIVOS FINANCIEROS

Los préstamos y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

J. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, la sociedad no reconoce provisión alguna por estos conceptos.

K. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Sociedad cuenta con 296 empleados distribuidos en 2 ejecutivos y 294 empleados que se distribuyen en Jefaturas, profesionales, técnicos, administrativos y operarios.

Políticas sobre planes de beneficios definidos

Los trabajadores de Análisis Ambientales S.A., se rigen por las normas establecidas en los artículos 159, 160 y 161 del Código del Trabajo.

L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias es determinado en base al resultado tributario del ejercicio. El impuesto a las ganancias por pagar la Sociedad se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en el último trámite de aprobación, en la fecha cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el

cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo basado en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el ejercicio en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o bien se encuentre prácticamente terminando el proceso aprobación, al cierre del ejercicio del estado de situación financiera. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual la Sociedad espera, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y éstos están relacionados con la misma entidad y autoridad tributaria.

M. INGRESOS ORDINARIOS

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios

La Sociedad determinó su reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basándose en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

1. Identificación del contrato con el cliente;
2. Identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
3. Determinación del precio de la transacción;
4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
5. Reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes son reconocidos una vez transferidos el riesgo y ventajas significativos, derivados de la propiedad de los bienes, la Sociedad no conserva ninguna relación con el bien vendido, el monto de ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados a la venta y los costos incurridos en la operación son también medibles con fiabilidad.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas.

Por lo que el ingreso es reconocido cuando el riesgo es transferido al cliente, la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

N. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

O. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado (IVA), determinado por el método directo y con los siguientes criterios:

Efectivo y equivalentes al efectivo: representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses, desde la fecha de su contratación y sin restricciones).

Actividades de operación: representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la Sociedad, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de financiamiento: representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

P. CAMBIO DE POLÍTICA CONTABLE

La Sociedad reevaluó su política contable de valuación de Intangibles distintos de la plusvalía con respecto a la medición de los Derechos de agua después del reconocimiento inicial. La Sociedad había medido previamente este tipo de activos utilizando el modelo del costo, por lo que después del reconocimiento inicial del activo clasificado como Intangibles distinto de la plusvalía, éste se registraba a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

A partir del 30 de septiembre de 2024, la Administración optó por cambiar el método de valuación de la clase de activos "Derechos de agua", ya que la Administración cree que el modelo de revaluación proporciona información más relevante a los usuarios de sus estados financieros sobre el valor económico de los activos. La Compañía aplicó el modelo de revalorización de forma prospectiva, el cual implicó un incremento de valor en la agrupación Activos intangibles distintos de la plusvalía y de las Reservas por superávit de revaluación.

Después del reconocimiento inicial, los Derechos de agua se miden al valor razonable a la fecha de la revaluación menos cualquier pérdida por deterioro reconocidas después de la fecha de su revalorización.

Q. RECLASIFICACIONES

Para el período terminado al 31 de diciembre de 2025 se han efectuado reclasificaciones para facilitar su comparación al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

Reclasificaciones	Aumento/ (Disminución)
	M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	380.364
Intereses pagados	603.258
Intereses recibidos	(25.126)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:	
Intereses recibidos	25.126
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:	
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(346.989)
Intereses pagados	(636.633)

Nota 3. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y DERECHOS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Riesgo de crédito	31-12-2025	31-12-2024
	M$	M$
Exposición bruta deudores comerciales	4.584.241	5.054.237
Exposición bruta documentos por cobrar	82.405	4.387
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	582.463	820.580
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(132.044)	(30.012)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, neto	**5.117.065**	**5.849.192**
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	128.607	-
Derechos por cobrar no corriente, neto	**128.607**	**-**
Exposición neta, concentraciones de riesgo	**5.245.672**	**5.849.192**

La principal variación al 31 de diciembre de 2025 se presenta en el rubro de deudores comerciales disminución de M$469.996, respecto al 31 de diciembre de 2024.

Movimiento de la estimación de deudores incobrables al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Movimiento riesgo de crédito cuentas por cobrar	31-12-2025	31-12-2024
	M$	M$
Saldo inicial	**(30.012)**	**(34.715)**
Incremento en provisiones existentes	(209.838)	(47.942)
Disminuciones y otros cambios	107.806	52.645
Cambios, totales	**(102.032)**	**4.703**
Saldo final	**(132.044)**	**(30.012)**

A continuación, se presenta la composición por antigüedad de la deuda bruta:

Al 31 de diciembre de 2025	Antigüedad de la deuda				Total	Total corriente	Total no corriente
	menor de tres meses	entre tres y seis meses	entre seis y ocho meses	mayor a ocho meses			
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Exposición bruta deudores comerciales	4.501.374	2.591	6.291	73.985	4.584.241	4.584.241	-
Exposición bruta documentos por cobrar	82.405	-	-	-	82.405	82.405	-
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	582.463	-	-	128.607	711.070	582.463	128.607
Total antigüedad de la deuda	**5.166.242**	**2.591**	**6.291**	**202.592**	**5.377.716**	**5.249.109**	**128.607**
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(49.177)	(2.591)	(6.291)	(73.985)	(132.044)	(132.044)	-
Totales	**5.117.065**	**-**	**-**	**128.607**	**5.245.672**	**5.117.065**	**128.607**

Al 31 de diciembre de 2024	Antigüedad de la deuda				Total	Total corriente	Total no corriente
	menor de tres meses	entre tres y seis meses	entre seis y ocho meses	mayor a ocho meses			
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Exposición bruta deudores comerciales	4.992.333	11.083	9.393	41.428	5.054.237	5.054.237	-
Exposición bruta documentos por cobrar	4.387	-	-	-	4.387	4.387	-
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	820.580	-	-	-	820.580	820.580	-
Total antigüedad de la deuda	**5.817.300**	**11.083**	**9.393**	**41.428**	**5.879.204**	**5.879.204**	**-**
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	-	-	-	(30.012)	(30.012)	(30.012)	-
Totales	**5.817.300**	**11.083**	**9.393**	**11.416**	**5.849.192**	**5.849.192**	**-**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el análisis de la exposición bruta de los deudores comerciales corrientes, para la cartera no repactada, es el siguiente:

31 de diciembre de 2025				
Tramo de Deudores Comerciales	Cartera no repactada		Total cartera bruta	
	N° de Clientes	Monto bruto M$	N° de Clientes	Monto bruto M$
Al día	97	4.919.220	97	4.919.220
Entre 1 y 30 días	9	196.686	9	196.686
Entre 31 y 60 días	1	47.789	1	47.789
Entre 61 y 90 días	1	2.547	1	2.547
Entre 91 y 120 días	1	990	1	990
Entre 121 y 150 días	1	736	1	736
Entre 151 y 180 días	1	865	1	865
Entre 181 y 210 días	1	5.540	1	5.540
Entre 211 y 250 días	1	751	1	751
Más de 251 días	11	202.592	11	202.592
Total	**124**	**5.377.716**	**124**	**5.377.716**

31 de diciembre de 2024				
Tramo de Deudores Comerciales	Cartera no repactada		Total cartera bruta	
	N° de Clientes	Monto bruto M$	N° de Clientes	Monto bruto M$
Al día	130	5.823.222	130	5.823.222
Entre 1 y 30 días	1	15.230	1	15.230
Entre 31 y 60 días	1	19.067	1	19.067
Entre 91 y 120 días	1	2.045	1	2.045
Entre 121 y 150 días	1	1.852	1	1.852
Entre 151 y 180 días	1	1.228	1	1.228
Entre 181 y 210 días	1	1.225	1	1.225
Entre 211 y 250 días	1	4.062	1	4.062
Más de 251 días	4	11.273	4	11.273
Total	**141**	**5.879.204**	**141**	**5.879.204**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el análisis de los documentos por cobrar protestados y en cobranza judicial, de la cartera no securitizada, es el siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	Cartera no repactada 31-12-2025		Cartera no repactada 31-12-2024	
	N° de Clientes	Monto cartera M$	N° de Clientes	Monto cartera M$
Documentos por cobrar protestados	4	82.405	2	4.387
Total	**4**	**82.405**	**2**	**4.387**

Al 31 diciembre de 2025 y 2024, el análisis del riesgo de crédito es el siguiente:

Provisiones y castigos	31-12-2025	31-12-2024
	M$	M$
Provisión cartera no repactada	(132.044)	(30.012)

Nota 4. INFORMACION A REVELAR SOBRE ENTIDADES RELACIONADAS

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y entidades relacionadas se ajustan a condiciones de mercado.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos, los plazos de vencimientos son a 30 días y no poseen garantías.

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	31-12-2025	31-12-2024
								M$	M$
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Análisis de Laboratorio y servicio de muestreo	CLP	30 días	Sin Garantías	1.250.747	651.243
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Análisis de Laboratorio y servicio de muestreo	CLP	30 días	Sin Garantías	134.311	77.838
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Análisis de Laboratorio y servicio de muestreo	CLP	30 días	Sin Garantías	84.590	40.174
96.945.210-3	Ecoriles S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Análisis de Laboratorio y servicio de muestreo	CLP	30 días	Sin Garantías	243.381	158.201
96.828.120-8	Hidrogística S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Análisis de Laboratorio y servicio de muestreo	CLP	30 Días	Sin Garantías	297	-
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Análisis de Laboratorio y servicio de muestreo	CLP	30 días	Sin Garantías	44.271	17.523
65.113.732-2	Corp. Chilena de Investigación del Agua	Relacionada al Controlador	CL	Análisis de Laboratorio y servicio de muestreo	CLP	30 días	Sin Garantías	6.280	42.740
78.851.880-3	Veolia Water Technologies & Solutions Chile Ltda.	Relacionada al Controlador	CL	Análisis de Laboratorio y servicio de muestreo	CLP	30 días	Sin Garantías	20.010	13.415
Totales								**1.783.887**	**1.001.134**

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos.

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	31-12-25	31-12-24
								M$	M$
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Dividendos	CLP	30 Días	Sin Garantías	561.550	479.671
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Dividendos	CLP	30 Días	Sin Garantías	5.672	4.845
96.945.210-3	Ecoriles S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Servicios de mantención y asesoría	CLP	30 Días	Sin Garantías	112.108	-
96.828.120-8	Hidrogística S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Servicios de logística, almacenamiento y materiales	CLP	30 Días	Sin Garantías	711	909
Totales								**680.041**	**485.425**

Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos.

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	31-12-2025		31-12-2024	
						M$		M$	
						Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono	Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Contrato análisis de laboratorio y muestreo	CLP	5.029.265	4.257.795	4.596.936	3.872.873
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Obtención préstamos	CLP	-	-	1.860.000	(11.926)
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Amortización Préstamos	CLP	-	-	1.892.000	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Dividendos	CLP	561.550	-	479.671	-
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Contrato análisis de laboratorio y muestreo	CLP	651.651	548.168	621.313	523.813
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Contrato análisis de laboratorio y muestreo	CLP	328.161	278.206	270.444	225.939
96.945.210-3	Eco Riles S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Contrato análisis de laboratorio y muestreo	CLP	779.657	658.295	750.514	6.309.229
96.945.210-3	Eco Riles S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Servicios de mantención y asesoría	CLP	112.108	(103.179)	-	-
77.441.870-9	Veolia Soluciones Ambientales Chile S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Contrato análisis de laboratorio y muestreo	CLP	111.897	94.031	152.579	128.218

El criterio de materialidad para informar las transacciones entre empresas relacionadas es de montos superiores a M$100.000 acumulados.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	2025	2024
Activos		
Activos corrientes	10.971.951	8.738.755
Activos no corrientes	7.209.603	6.704.171
Total Activos	**18.181.554**	**15.442.926**
Pasivos		
Pasivos corrientes	3.160.525	2.470.019
Pasivos no corrientes	443.221	190.750
Patrimonio	14.577.808	12.782.157
Total Pasivos y Patrimonio	**18.181.554**	**15.442.926**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Ingresos ordinarios	17.922.428	16.154.674
Costo de operación	(15.480.942)	(14.096.692)
Resultado financiero	62.710	(14.740)
Otros distintos de la operación	(102.032)	(30.931)
Impuesto a la renta	(511.424)	(397.259)
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	**1.890.740**	**1.615.052**

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO	2025	2024
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de operación	2.934.784	3.053.542
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de inversión	(304.163)	(703.830)
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de financiación	(475.276)	(1.015.622)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalente al efectivo	**2.155.345**	**1.334.090**
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del ejercicio	1.751.712	417.622
Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio	**3.907.057**	**1.751.712**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		
Capital emitido	262.456	262.456
Ganancias (pérdidas) acumuladas	13.680.771	11.872.737
Otras reservas	656.031	668.414
Otras participaciones en el patrimonio	(21.450)	(21.450)
Patrimonio total	**14.577.808**	**12.782.157**

Biogenera S.A.

ANTECEDENTES GENERALES	
Nombre	Biogenera S.A.
Tipo de entidad	Sociedad Anónima cerrada, se rige por lo indicado en los Estatutos de constitución y por las disposiciones legales que le fueran aplicables.
Domicilio legal	Avenida Presidente Balmaceda Nº 1398, Santiago.
Teléfono	(56-2) 569 21 18
RUT	76.190.084-6
Capital suscrito y pagado	M$7.971.221
Auditores externos	EY Chile
Rol único tributario (RUT)	77.802.430-6

Constitución legal de la Sociedad

Aguas del Maipo S.A., se constituyó con fecha 01 de abril de 2011, mediante escritura pública otorgada en la Notaria de Santiago de don Ivan Torrealba Acevedo, un extracto de los estatutos sociales fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de ese año, a fojas 19364 Nº 14746 del registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2011. Se reformó los estatutos según consta en escritura de fecha 19 de marzo de 2024 en la notaria de Nancy de la Fuente Hernández, cambiando su razón social a Biogenera S.A.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tiene por objeto la realización de todo tipo de actividades realizadas con derechos de aprovechamientos de aguas, el desarrollo y la explotación de cualquier proyecto energético derivado del uso y aprovechamiento de instalaciones y bienes naturales de empresas de aguas sanitarias sus productos y/o subproductos, entre ellos la cogeneración eléctrica, la generación de biogás y la hidroelectricidad.

DIRECTORIO (SON EJECUTIVOS DE LA MATRIZ AGUAS ANDINAS)	
Presidente	Francisco Javier De Fuentes Muñiz - Ejecutivo Principal en Aguas Andinas S.A.
Directores	Miquel Sans Villalonga - Ejecutivo Principal en Aguas Andinas S.A.
	Camilo Larraín Sánchez - Ejecutivo Principal en Aguas Andinas S.A.
Gerente General	Orlando Salgado Céspedes

PORCENTAJE PARTICIPACIÓN MATRIZ:

82,64996%

PROPORCIÓN QUE REPRESENTA LA INVERSIÓN EN EL ACTIVO DE LA MATRIZ.

La inversión en la sociedad representa la proporción de 0,22%

RELACIÓN COMERCIAL CON MATRIZ

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantuvo contratos por suministro de biogás y arriendos con su Matriz, las cuales se ajustan a condiciones de mercado. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.

REPORTE INTEGRADO **AGUAS ANDINAS 2025**

01 Quiénes somos

02 Gobierno Corporativo

03 Gestión sostenible y rentabilidad

04 Un buen servicio para la Región Metropolitana

05 Una empresa atractiva y comprometida con sus trabajadores y trabajadoras

06 Compromiso ciudadano y adaptación al cambio climático

07 Una empresa que educa: generación de contenido técnico y ambiental para todos

08 Una empresa resiliente que cuida y colabora con el entorno

09 Una empresa en permanente transformación

10 Indicadores ASG y Anexos

11 Informes financieros

Nota 1. INFORMACIÓN GENERAL

Biogenera S.A. (en adelante la "Sociedad") es una Sociedad Anónima cerrada. Su domicilio legal es Avenida Presidente Balmaceda N° 1398, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 76.190.084-6.

Aguas del Maipo se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública el 01 de abril de 2011 en Santiago, ante el Notario Público Señor Iván Torrealba Acevedo, se reformó los estatutos según consta en escritura de fecha 19 de marzo de 2024 en la notaría de Nancy de la Fuente Hernández, cambiando su razón social a Biogenera S.A.

En junio de 2012 se aumentó el capital social de la Sociedad, mediante la emisión de 7.517.296 nuevas acciones de pago. Estás acciones fueron suscritas y pagadas por las Sociedades Aguas Andinas S.A., Aguas Cordillera S.A. y Aguas Manquehue S.A. mediante el aporte en dominio a la Sociedad, de las acciones de la sociedad anónima abierta denominada Eléctrica Puntilla S.A.

En agosto de 2012, en Junta Extraordinaria de Accionistas se acordó la fusión por incorporación de la Sociedad Gestión y Servicios Dos S.A. aportando ésta su total de activos, pasivos y patrimonio a Biogenera S.A., constituyéndose en la continuadora legal de la sociedad absorbida.

La Sociedad tiene por objeto realizar todo tipo de actividades relacionadas con derechos de aprovechamiento de aguas, el desarrollo y la explotación de cualquier proyecto energético derivado del uso y aprovechamiento de instalaciones y bienes naturales de empresas sanitarias, sus productos y/o subproductos, entre ellos la cogeneración eléctrica, la generación de biogás y la hidroelectricidad.

La sociedad controladora directa es Aguas Andinas S.A., cuya controladora directa es Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. ("IAM") con un 50,10234% de la propiedad, sociedad anónima que es controlada por Veolia Inversiones Aguas del Gran Santiago Ltda. ("VIAGSA") que es controlada por Veolia Inversiones Andina S.A., su controladora es Veolia Agbar S.L.U., entidad con base en España y una de las mayores operadoras de servicios sanitarios a nivel mundial, la que a su vez es controlada por Veolia Environnement S.A. (Francia).

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros corresponden a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y a los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados a esas fechas, los que han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

La Sociedad cumple con las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones, en particular las Filiales sanitarias con respecto a las regulaciones propias del sector sanitario. La Sociedad presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de la Sociedad se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual operan dichas Sociedad (moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros, los resultados y la posición financiera son expresados en pesos chilenos (redondeados en miles de pesos), que es la moneda funcional y la moneda de presentación para los estados financieros.

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad ha aplicado estas normas concluyendo que no afectaron significativamente los estados financieros.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

	Pronunciamientos y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	Mejoras anuales a las NIIF	1 de enero de 2026
NIIF 9 y NIIF 7	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026
NIIF 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21	1 de enero de 2027
NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37	Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos	No especificada
NIIF 10 y NIC 28	Estados financieros consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas y que pudiesen aplicar a Biogenera S.A., se encuentran en proceso de evaluación y se estima, que a la fecha no tendrían un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación.

La Administración periódicamente está evaluando estas implicancias.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio en sesión de fecha 16 de marzo de 2026, aprobó los presentes estados financieros.

Los estados financieros de Biogenera S.A. correspondientes al ejercicio 2024, fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2025.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Revaluación de derechos de agua.
- Vida útil de propiedades, planta y equipo e intangibles.
- Pérdidas por deterioro de activos.
- Ingresos por servicios pendientes de facturación.
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros.

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros comparativos, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro, obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se registraría en forma prospectiva en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros futuros.

2.2 Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

A. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado confiablemente, para su reconocimiento posterior se utiliza el método del costo para la valorización de la totalidad de los Activos intangibles distintos de la plusvalía, a excepción de los derechos de agua que se utiliza el método de la revaluación.

Las revaluaciones de derechos de agua se efectúan con suficiente regularidad para asegurar que el valor en libros del activo revaluado no difiera significativamente del valor razonable.

El superávit por revaluación, neto de los correspondientes impuestos diferidos, se reconoce en otro resultado integral dentro del patrimonio. No obstante, en el caso de que se revierta un déficit de la revaluación del mismo activo previamente reconocido como pérdida, dicho incremento se reconoce en el estado de resultados. Una disminución del valor se registra en el estado de resultados, excepto en el caso de que esa disminución anule el superávit existente en el mismo activo que se hubiera reconocido en ajustes por cambios de valor.

i. Activos intangibles adquiridos en forma separada:
Los activos intangibles adquiridos de forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización son revisados al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

ii. Método de amortización para intangibles:

Intangibles de vida útil definida
El método de amortización aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de amortización lineal.

Determinación de vida útil
Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

Programas informáticos
La vida útil estimada para los softwares es de 4 años, para aquellos otros activos de vida útil definida, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los ejercicios definidos en los contratos o derechos que los originan.

Intangibles de vida útil indefinida
Los intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos, según lo establecen los contratos de adquisición y los derechos obtenidos de la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

B. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La Sociedad utiliza el método del costo para la valorización de Propiedades, Planta y Equipo. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Método de depreciación y vida útil estimada para propiedades, planta y equipo:
El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el ejercicio en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, la cual se sustenta en estudios preparados por expertos independientes (empresas externas especialistas). El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del Estado de Situación Financiera.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Vidas útiles:
Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado.

La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

- Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
- Medio de operación de los equipos.
- Intensidad del uso.
- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

El rango de vida útil (en años) por tipo de Activos es el siguiente:

ITEM	Vida útil (años) Mínima	Vida útil (años) Máxima
Edificios	25	25
Maquinaria	5	15
Plantas tratamiento aguas servidas	5	15
Otras instalaciones	10	40

Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:
Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la Sociedad y dado que no existen obligaciones contractuales u otra exigencia constructiva como las mencionadas por las NIIF y, en el marco regulatorio, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable a la fecha de los presentes estados financieros.

Política de ventas de propiedades planta y equipos
Los resultados por la venta de propiedades planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados integrales.

C. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES EXCEPTO LA PLUSVALÍA

En cada fecha de cierre del estado de situación financiera, la Sociedad revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles con vida útil definida para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, la Sociedad estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro y cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor, antes de finalizar dicho ejercicio.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro de ese activo (o unidad generadora de efectivo) es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libro del activo (o la unidad generadora de efectivo) es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libro ajustado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

D. ARRENDAMIENTOS

La Sociedad evalúa sus contratos de arrendamiento de acuerdo con NIIF 16, esto es si se transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un ejercicio de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad reconoce inicialmente el activo por derecho de uso al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.2 letra C.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como un costo financiero en el resultado del ejercicio.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

E. ACTIVOS FINANCIEROS

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

La Sociedad invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en sus políticas de inversión. Es así, que los Fondos Mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm /M1(Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios/ cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).

Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a sociedades bancarias o filiales de bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

i. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

ii. Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

Biogenera S.A. mantiene acciones de la Sociedad Eléctrica Puntilla S.A., las cuales han sido valorizadas a su valor justo en la fecha de adquisición, según lo establecido en NIIF 9. Su medición posterior se realiza al costo debido a que no existe un mercado activo, según lo dispuesto en la misma norma.

iv. Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable, estos son registrados a valor neto de las estimaciones de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral dentro de “otros gastos”. Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se registra contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas según lo establecido en NIIF 9.

Las estimaciones están basadas considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del quinto mes de facturación impaga, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima.

F. POLÍTICA DE PAGO DE DIVIDENDOS

La política de dividendos de la Sociedad y según lo establece el artículo 79 de la Ley 18.046 que rige a las sociedades anónimas, es repartir a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. En el evento en que estos dividendos no existan o sean inferiores al mínimo establecido en la Ley, se procederá a efectuar la provisión respectiva.

Adicional a esto y previa autorización de la junta ordinaria de accionistas se podrá distribuir el 70% restante como dividendo adicional, siempre que se mantenga en el actual nivel de capitalización de la Sociedad y sea compatible con las políticas de inversión.

G. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en monedas extranjeras, se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con las siguientes paridades:

Moneda	31-12-2025	31-12-2024
	$	$
Dólar Estadounidense	907,13	996,46
Euro	1.066,58	1.035,28

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan.

H. PASIVOS FINANCIEROS

Los préstamos y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

I. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, la sociedad no reconoce provisión alguna por estos conceptos.

J. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Sociedad cuenta con 3 trabajadores, distribuidos en 1 jefatura, 1 profesional y 1 técnico.

Políticas sobre planes de beneficios definidos

Los trabajadores de Biogenera S.A., se rigen por las normas establecidas en los artículos 159, 160 y 161 del Código del Trabajo.

K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias es determinado en base al resultado tributario del ejercicio. El impuesto a las ganancias por pagar la Sociedad se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en el último trámite de aprobación, en la fecha cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo basado en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación

de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el ejercicio en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o bien se encuentre prácticamente terminando el proceso aprobación, al cierre del ejercicio del estado de situación financiera. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual la Sociedad espera, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y éstos están relacionados con la misma entidad y autoridad tributaria.

L. INGRESOS ORDINARIOS

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios

La Sociedad determinó su reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basándose en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

1. Identificación del contrato con el cliente;
2. Identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
3. Determinación del precio de la transacción;
4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
5. Reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes son reconocidos una vez transferidos el riesgo y ventajas significativos, derivados de la propiedad de los bienes, la Sociedad no conserva ninguna relación con el bien vendido, el monto de ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados a la venta y los costos incurridos en la operación son también medibles con fiabilidad.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas.

Por lo que el ingreso es reconocido cuando el riesgo es transferido al cliente, la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

M. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

N. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado (IVA), determinado por el método directo y con los siguientes criterios:

Efectivo y equivalentes al efectivo: representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses, desde la fecha de su contratación y sin restricciones).

Actividades de operación: representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la Sociedad, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de financiamiento: representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

O. CAMBIO DE POLÍTICA CONTABLE

La Sociedad reevaluó su política contable de valuación de Intangibles distintos de la plusvalía con respecto a la medición de los Derechos de agua después del reconocimiento inicial. La Sociedad había medido previamente este tipo de activos utilizando el modelo del costo, por lo que después del reconocimiento inicial del activo clasificado como Intangibles distinto de la plusvalía, éste se registraba a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

A partir del 30 de septiembre de 2024, la Administración optó por cambiar el método de valuación de la clase de activos "Derechos de agua", ya que la Administración cree que el modelo de revaluación proporciona información más relevante a los usuarios de sus estados financieros sobre el valor económico de los activos. La Compañía aplicó el modelo de revalorización de forma prospectiva, el cual implicó un incremento de valor en la agrupación Activos intangibles distintos de la plusvalía y de las Reservas por superávit de revaluación.

Después del reconocimiento inicial, los Derechos de agua se miden al valor razonable a la fecha de la revaluación menos cualquier pérdida por deterioro reconocidas después de la fecha de su revalorización.

P. RECLASIFICACIONES

Para el período terminado al 31 de diciembre de 2025 se han efectuado reclasificaciones para facilitar su comparación al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

Reclasificaciones	Aumento/ (Disminución)
	M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	850
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:	
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(699)
Intereses pagados	(151)

Nota 3. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y DERECHOS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Riesgo de crédito	31-12-2025	31-12-2024
	M$	M$
Exposición bruta deudores comerciales	1.665.191	987.150
Exposición bruta documentos por cobrar	64.180	8.589
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	42.027	-
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(125.782)	(18.832)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, neto	**1.645.616**	**976.907**
Exposición neta, concentraciones de riesgo	**1.645.616**	**976.907**

Al 31 de diciembre de 2025 se presenta un aumento en el rubro de deudores comerciales de M$678.041 respecto al 31 de diciembre de 2024.

Movimiento de la estimación de deudores incobrables al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Movimiento riesgo de crédito cuentas por cobrar	31-12-2025	31-12-2024
	M$	M$
Saldo inicial al 01 de enero	**(18.832)**	**(14.730)**
Incremento en provisiones existentes	(117.639)	(18.203)
Otros	10.689	14.101
Cambios, totales	**(106.950)**	**(4.102)**
Saldo final	**(125.782)**	**(18.832)**

A continuación, se presenta la composición por antigüedad de la deuda bruta al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Al 31 de diciembre de 2025	Antigüedad de la deuda				Total	Total corriente
	menor de tres meses	entre tres y seis meses	entre seis y ocho meses	mayor a ocho meses		
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Exposición bruta deudores comerciales	1.526.864	80.428	25.392	32.507	1.665.191	1.665.191
Exposición bruta documentos por cobrar	64.180	-	-	-	64.180	64.180
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	42.027	-	-	-	42.027	42.027
Total antigüedad de la deuda	**1.633.071**	**80.428**	**25.392**	**32.507**	**1.771.398**	**1.771.398**
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(106.950)	-	-	(18.832)	(125.782)	(125.782)
Totales	**1.526.121**	**80.428**	**25.392**	**13.675**	**1.645.616**	**1.645.616**

Al 31 de diciembre de 2024	Antigüedad de la deuda				Total	Total corriente
	menor de tres meses	entre tres y seis meses	entre seis y ocho meses	mayor a ocho meses		
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Exposición bruta deudores comerciales	968.318	-	-	18.832	987.150	987.150
Exposición bruta documentos por cobrar	8.589	-	-	-	8.589	8.589
Total antigüedad de la deuda	**976.907**	**-**	**-**	**18.832**	**995.739**	**995.739**
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	-	-	-	(18.832)	(18.832)	(18.832)
Totales	**976.907**	**-**	**-**	**-**	**976.907**	**976.907**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el análisis de la exposición bruta de los deudores comerciales corrientes, para la cartera no repactada, es el siguiente:

31 de diciembre de 2025				
Tramo de Deudores	**Cartera no repactada**		**Total cartera bruta**	
Comerciales	**N° de Clientes**	**Monto bruto M$**	**N° de Clientes**	**Monto bruto M$**
Al día	1	1.451.391	1	1.451.391
Entre 1 y 30 días	1	181.680	1	181.680
Entre 91 y 120 días	1	80.428	1	80.428
Entre 181 y 210 días	1	24.670	1	24.670
Entre 211 y 250 días	1	8.940	1	8.940
Más de 251 días	1	24.289	1	24.289
Total	**6**	**1.771.398**	**6**	**1.771.398**

31 de diciembre de 2024				
Tramo de Deudores	**Cartera no repactada**		**Total cartera bruta**	
Comerciales	**N° de Clientes**	**Monto bruto M$**	**N° de Clientes**	**Monto bruto M$**
Al día	2	771.912	2	771.912
Entre 1 y 30 días	1	44.883	1	44.883
Entre 31 y 60 días	1	75.364	1	75.364
Entre 61 y 90 días	1	84.748	1	84.748
Más de 251 días	1	18.832	1	18.832
Total	**6**	**995.739**	**6**	**995.739**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el análisis de los documentos por cobrar protestados y en cobranza judicial, de la cartera no securitizada, es el siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	**Cartera no repactada 31-12-2025**		**Cartera no repactada 31-12-2024**	
	N° de Clientes	**Monto cartera M$**	**N° de Clientes**	**Monto cartera M$**
Documentos por cobrar protestados	3	64.180	-	-
Total	**3**	**64.180**	**-**	**-**

Al 31 diciembre de 2025 y 2024, el análisis del riesgo de crédito es el siguiente:

Provisiones y castigos	**31-12-2025**	**31-12-2024**
	M$	**M$**
Provisión cartera no repactada	(125.782)	(18.832)

Nota 4. INFORMACION A REVELAR SOBRE ENTIDADES RELACIONADAS

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y entidades relacionadas se ajustan a condiciones de mercado.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos, los plazos de vencimientos son a 30 días y no poseen garantías.

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	31-12-2025	31-12-2024
								M$	M$
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Garantía arriendo oficina planta la Farfana	CLP	30 días	Sin Garantías	953	922
Totales								**953**	**922**

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos.

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	31-12-2025	31-12-2024
								M$	M$
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Arriendo terreno Planta Biogás y El Rutal	CLP	30 días	Sin Garantías	4.767	2.305
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Suministro Biogás	CLP	30 días	Sin Garantías	309.510	276.697
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Biosólidos	CLP	30 días	Sin Garantías	243.614	242.881
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Energía eléctrica	CLP	30 días	Sin Garantías	274.994	185.762
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Préstamo	CLP	30 días	Sin Garantías	2.180.900	1.937.900
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Intereses	CLP	30 días	Sin Garantías	1.626.313	1.482.469
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Dividendos	CLP	30 días	Sin Garantías	6.040	188.503
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Dividendos	CLP	30 días	Sin Garantías	612	19.110
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Dividendos	CLP	30 días	Sin Garantías	656	20.460
Totales								**4.647.406**	**4.356.087**

Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos.

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	31-12-2025		31-12-2024	
						M$		M$	
						Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/ Abono	Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/ Abono
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Suministro Biogás	CLP	441.906	(369.179)	503.320	(416.422)
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Biosólidos	CLP	336.789	(314.707)	492.921	(235.451)
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Energía eléctrica	CLP	379.148	(312.236)	246.086	(167.055)
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Obtención préstamos	CLP	1.473.000	(143.844)	2.903.000	(212.071)
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Amortización Préstamos	CLP	1.230.000	-	4.040.000	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Dividendos	CLP	6.040	-	188.503	-
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Dividendos	CLP	612	-	19.110	-
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Dividendos	CLP	656	-	20.460	-

El criterio de materialidad para informar las transacciones entre empresas relacionadas es de montos superiores a M$100.000 acumulados.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	2025	2024
Activos		
Activos corrientes	2.319.057	1.507.289
Activos no corrientes	10.608.806	11.055.276
Total Activos	**12.927.863**	**12.562.565**
Pasivos		
Pasivos corrientes	4.955.778	4.824.117
Pasivos no corrientes	10.034	9.139
Patrimonio	7.962.051	7.729.309
Total Pasivos y Patrimonio	**12.927.863**	**12.562.565**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Ingresos ordinarios	3.021.591	3.550.002
Costo de operación	(2.738.000)	(2.350.896)
Resultado financiero	(133.105)	(181.679)
Otros distintos de la operación	(106.950)	(4.102)
Impuesto a la renta	(19.176)	(253.080)
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	**24.360**	**760.245**

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO	2025	2024
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de operación	(145.263)	1.779.045
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de inversión	(48.107)	(637.972)
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de financiación	233.138	(1.137.850)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalente al efectivo	**39.768**	**3.223**
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del ejercicio	10.282	7.059
Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio	**50.050**	**10.282**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		
Capital emitido	7.971.221	7.971.221
Ganancias (pérdidas) acumuladas	373.378	128.253
Otras reservas	28.168	40.551
Otras participaciones en el patrimonio	(410.716)	(410.716)
Patrimonio total	**7.962.051**	**7.729.309**

Ecoriles S.A.

ANTECEDENTES GENERALES	
Nombre	Ecoriles S.A.
Tipo de entidad	Sociedad Anónima cerrada, se rige por lo indicado en los Estatutos de constitución y por las disposiciones legales que le fueran aplicables.
Domicilio legal	Av. Walter Lihn 1868 - Santiago
Teléfono	(56 2) 256 922 38
RUT	96.945.210-3
Capital suscrito y pagado	M$ 333.787
Auditores externos	EY Chile
Rol único tributario (RUT)	77.802.430-6

Constitución legal de la Sociedad

Ecoriles S. A., se constituyó por escritura pública de fecha 15 de diciembre de 2000 ante el notario público Sr. Juan Ricardo San Martín Urrejola y su extracto se publicó en el Diario Oficial el 16 de enero de 2001.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tiene por objeto el tratamiento de residuos líquidos, así como toda actividad asociada o vinculada al tratamiento de aguas servidas y residuales, a través de la prestación de asesorías técnicas y desarrollo de servicios de capacitación, diseño, construcción, comercialización de equipos, mantenimiento y operación de todo tipo de instalaciones.

DIRECTORIO (SON EJECUTIVOS DE LA MATRIZ AGUAS ANDINAS)	
Presidente	Eugenio Rodríguez Mingo
Directores	Camilo Larraín Sánchez - Ejecutivo Principal en Aguas Andinas S.A.
	Miquel Sans Villalonga - Ejecutivo Principal en Aguas Andinas S.A.
Gerente General	Francesco Lula Cusumano

PORCENTAJE PARTICIPACIÓN MATRIZ:

99,03846%

PROPORCIÓN QUE REPRESENTA LA INVERSIÓN EN EL ACTIVO DE LA MATRIZ.

La inversión en la sociedad representa la proporción de 0,30%

RELACIÓN COMERCIAL CON MATRIZ

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantuvo contrato de servicios por tratamiento de exceso de carga y arriendo de inmueble. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.

Nota 1. INFORMACION GENERAL

EcoRiles S.A. (en adelante la "Sociedad"), es una sociedad anónima cerrada, de duración indefinida. Su domicilio legal es Avenida Walter Lihn N°1868, Santiago, Chile, Rut 96.945.210-3.

La Sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 15 de diciembre de 2000 ante el notario Don Juan Ricardo San Martín Urrejola, y su extracto se publicó en el Diario Oficial el 16 de enero de 2001.

EcoRiles S.A. es una empresa prestadora de servicios de tratamiento de residuos líquidos, así como toda actividad asociada o vinculada al tratamiento de aguas servidas y residuales, a través de la prestación de asesorías técnicas y desarrollo de servicios de capacitación, diseño, construcción, comercialización de equipos, mantenimiento y operación de todo tipo de instalaciones.

La sociedad controladora directa es Aguas Andinas S.A., cuya controladora directa es Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. ("IAM") con un 50,10234% de la propiedad, sociedad anónima que es controlada por Veolia Inversiones Aguas del Gran Santiago Ltda. ("VIAGSA") que es controlada por Veolia Inversiones Andina S.A., su controladora es Veolia Agbar S.L.U., entidad con base en España y una de las mayores operadoras de servicios sanitarios a nivel mundial, la que a su vez es controlada por Veolia Environnement S.A. (Francia).

Nota 2. BASES DE PREPARACION Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de Preparación

Los presentes estados financieros corresponden a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y a los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados a esas fechas, los que han sido preparados de acuerdo con las Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

La Sociedad presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de la Sociedad se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual operan dichas Sociedad (moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros, lo resultado y la posición financiera son expresados en pesos chilenos (redondeados en miles de pesos), que es la moneda funcional y la moneda de presentación para los estados financieros

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La sociedad ha aplicado estas normas concluyendo que no afectaron significativamente los estados financieros.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

	Pronunciamientos y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	Mejoras anuales a las NIIF	1 de enero de 2026
NIIF 9 y NIIF 7	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026
NIIF 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21	1 de enero de 2027
NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37	Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos	No especificada
NIIF 10 y NIC 28	Estados financieros consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

Las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas y que pudiesen aplicar a La sociedad, se encuentran en proceso de evaluación por parte de la Administración y se estima que a la fecha no tendrían un impacto significativo en los Estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación. La Administración periódicamente está evaluando estas implicancias.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio, en sesión de fecha 16 de marzo de 2026, aprobó los presentes estados financieros.

Los estados financieros de EcoRiles S.A. correspondientes al ejercicio 2024, fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2025.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Revaluación de derechos de agua
- Vida útil de activos fijos e intangibles
- Pérdidas por deterioro de activos
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros
- Riesgos derivados de litigios

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro, obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se registraría en forma prospectiva, en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros futuros.

2.2 Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

A. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado confiablemente, para su reconocimiento posterior se utiliza el método del costo para la valoración de la totalidad de los Activos intangibles distintos de la plusvalía, a excepción de los derechos de agua que se utiliza el método de la revaluación.

Las revaluaciones de derechos de agua se efectúan con suficiente regularidad para asegurar que el valor en libros del activo revaluado no difiera significativamente del valor razonable.

El superávit por revaluación, neto de los correspondientes impuestos diferidos, se reconoce en otro resultado integral dentro del patrimonio. No obstante, en el caso de que se revierta un déficit de la revaluación del mismo activo previamente reconocido como pérdida, dicho incremento se reconoce en el estado de resultados. Una disminución del valor se registra en el estado de resultados, excepto en el caso de que esa disminución anule el superávit existente en el mismo activo que se hubiera reconocido en ajustes por cambios de valor.

i. Activos intangibles adquiridos en forma separada

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización son revisados al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

ii. Método de amortización para intangibles

Intangibles vidas útiles definidas

El método de amortización aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad y los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de amortización lineal.

Programas informáticos

La vida útil estimada para los softwares es de 4 años. Para aquellos otros activos de vida útil definida, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los períodos definidos en los contratos o derechos que los originan.

Intangibles de vida útil indefinida

Los intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua, los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos, según lo establecen los contratos de adquisición y los derechos obtenidos de la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

Determinación de vida útil
Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados

B. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La Sociedad utiliza el método del costo para la valorización de Propiedades, Planta y Equipo. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial, o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Método de depreciación y vida útil estimada para propiedades, planta y equipo:
El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, la cual se sustenta en estudios preparados por expertos independientes (empresas externas especialistas). El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de Estado de Situación Financiera.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Vidas útiles:
Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado.

La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
2. Medio de operación de los equipos
3. Intensidad del uso
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

El rango de vida útil (en años) por tipo de Activos es la siguiente:

ITEM	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima
Edificios	25	25
Planta y equipo	5	20
Equipamiento de tecnología de la información	4	4
Instalaciones fijas y accesorios	10	10

Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:
Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la Sociedad y dado que no existen obligaciones contractuales u otra exigencia constructiva como las mencionadas por las NIIF, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable a la fecha de los presentes estados financieros.

Política de ventas de propiedad planta y equipos
Los resultados por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados integrales.

C. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES EXCEPTO LA PLUSVALÍA

En cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, la Sociedad revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles con vida útil definida, para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, la Sociedad estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro y cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor, antes de finalizar dicho período.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro de ese activo (o unidad generadora de efectivo) es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libro del activo (o la unidad generadora de efectivo) es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libro ajustado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

D. ARRENDAMIENTOS

La Sociedad evalúa sus contratos de arrendamiento de acuerdo con NIIF 16, esto es si se transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad reconoce inicialmente el activo por derecho de uso al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.2.C.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como un costo financiero en el resultado del período.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

E. ACTIVOS FINANCIEROS

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

La Sociedad invierten en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en sus políticas de inversión. Es así, que los fondos mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm / M1 (Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios /cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).

Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a sociedades bancarias o filiales de bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

i. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

ii. Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

iv. Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por servicios de tratamiento de residuos industriales líquidos, tratamiento de aguas servidas y otros servicios. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral dentro de "otros gastos". Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se registra contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas según lo establecido en NIIF 9.

Las estimaciones están basadas en la siguiente situación histórica: considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del quinto mes de facturación impaga, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima.

F. INVENTARIOS

Los materiales, repuestos e insumos se presentan valorizados a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa una estimación de deterioro de aquellos materiales que se encuentren dañados, que estén parcial o totalmente obsoleto, o bien no tienen rotación los últimos doce meses y su precio en el mercado haya caído más de un 20%.

G. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La política de dividendos de la Sociedad y según los establece el artículo 79 de la Ley 18.046 que rige a las sociedades anónimas, es repartir a lo menos el 30% de las utilidades liquidas de cada ejercicio. En el evento que estos dividendos no existan o sean inferiores al mínimo establecido en la Ley, se procederá a efectuar la provisión respectiva.

H. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda	31-12-2025	31-12-2024
	$	$
Dólar Estadounidense	907,13	996,46
Euro	1.066,58	1.035,28

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan.

I. PASIVOS FINANCIEROS

Los préstamos y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

J. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, la Sociedad no reconoce provisión alguna por estos conceptos, si bien, como es requerido en la misma norma.

K. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Sociedad cuenta con 304 empleados distribuidos en 4 ejecutivos y 300 empleados que se distribuyen en Jefaturas, profesionales, técnicos, administrativos y operarios.

Políticas sobre planes de beneficios definidos

Los trabajadores de EcoRiles S.A., se rigen por las normas establecidas en los artículos 159, 160 y 161 del Código del Trabajo.

L. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias por pagar es determinado en base al resultado tributario del ejercicio. El impuesto a las ganancias por pagar de la Sociedad se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en el último trámite de aprobación, en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo basado en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el período en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o bien se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación, al cierre del período del estado de situación financiera. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual la Sociedad espera, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y éstos están relacionados con la misma entidad y autoridad tributaria.

M. INGRESOS ORDINARIOS

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios

La Sociedad determinó su reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basándose en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

1. Identificación del contrato con el cliente;
2. Identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
3. Determinación del precio de la transacción;
4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
5. Reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes son reconocidos una vez transferidos el riesgo y ventajas significativos, derivados de la propiedad de los bienes, la Sociedad no conserva ninguna relación con el bien vendido, el monto de ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados a la venta y los costos incurridos en la operación son también medibles con fiabilidad.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas. Por lo que el ingreso es reconocido cuando el riego es transferido al cliente y la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

La facturación y eventual provisión es efectuada en base a trabajos realizados.

N. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

O. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado (I.V.A.), determinado por el método directo y con los siguientes criterios:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses desde la fecha de su contratación y sin restricciones).

Actividades de operación: Representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la sociedad, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: Representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de financiamiento: Representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

P. RECLASIFICACIONES

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, se ha realizado la siguiente reclasificación

Reclasificaciones	Aumento/ (Disminución)
	M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	148.699
Interes recibido	(188.370)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	
Interes recibido	188.370
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(132.991)
Interes pagado	(15.708)

Q. CAMBIO DE POLÍTICA CONTABLE

La Sociedad reevaluó su política contable de valuación de Intangibles distintos de la plusvalía con respecto a la medición de los Derechos de agua después del reconocimiento inicial. La Sociedad había medido previamente este tipo de activos utilizando el modelo del costo, por lo que después del reconocimiento inicial del activo clasificado como Intangibles distinto de la plusvalía, éste se registraba a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

Después del reconocimiento inicial, los Derechos de agua se miden al valor razonable a la fecha de la revaluación menos cualquier pérdida por deterioro reconocidas después de la fecha de su revalorización.

Nota 3. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y DERECHOS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Corriente	31-12-2025	31-12-2024
	M$	M$
Exposición bruta deudores comerciales	7.131.970	5.607.847
Exposición bruta documentos por cobrar	16.901	16.901
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	442.836	530.477
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(46.186)	(81.713)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, neto	**7.545.521**	**6.073.512**
Exposición neta, concentraciones de riesgo	**7.545.521**	**6.073.512**

Movimiento riesgo de crédito cuentas por cobrar	31-12-2025	31-12-2024
	M$	M$
Saldo inicial al 01 de enero	**(81.713)**	**(42.414)**
Incremento en provisiones existentes	(11.047)	(67.334)
Otros	46.574	28.035
Cambios, totales	**35.527**	**(39.299)**
Saldo final	**(46.186)**	**(81.713)**

Al 31 de diciembre de 2025	Antigüedad de la deuda				Total	Total corriente
	menor de tres meses	entre tres y seis meses	entre seis y ocho meses	mayor a ocho meses		
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Exposición bruta deudores comerciales	7.102.646	2.637	19	26.668	7.131.970	7.131.970
Exposición bruta documentos por cobrar	16.901	-	-	-	16.901	16.901
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	442.836	-	-	-	442.836	442.836
Total antigüedad de la deuda	**7.562.383**	**2.637**	**19**	**26.668**	**7.591.707**	**7.591.707**
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(21.366)	-	-	(24.820)	(46.186)	(46.186)
Totales	**7.541.017**	**2.637**	**19**	**1.848**	**7.545.521**	**7.545.521**

Al 31 de diciembre de 2024	Antigüedad de la deuda			Total	Total corriente
	menor de tres meses	entre tres y seis meses	mayor a ocho meses		
	M$	M$	M$	M$	M$
Exposición bruta deudores comerciales	5.543.035	39.992	24.820	5.607.847	5.607.847
Exposición bruta documentos por cobrar	16.901	-	-	16.901	16.901
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	530.477	-	-	530.477	530.477
Total antigüedad de la deuda	**6.090.413**	**39.992**	**24.820**	**6.155.225**	**6.155.225**
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(16.901)	(39.992)	(24.820)	(81.713)	(81.713)
Totales	**6.073.512**	**-**	**-**	**6.073.512**	**6.073.512**

La deuda neta vencida, se conforma de todos los saldos por cobrar no determinados, con fecha de vencimiento anterior al cierre de los estados financieros, debido a que la contraparte ha dejado de efectuar un pago cuando contractualmente debió hacerlo, a partir de ese momento se considera como saldo vencido.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el análisis de la exposición bruta de los deudores comerciales corrientes, para la cartera repactada y no repactada, es el siguiente:

La exposición bruta deudores comerciales:

31 de diciembre de 2025				
Tramos de morosidad deudores comerciales y documentos por cobrar	Cartera no repactada		Total cartera bruta	
	N° de clientes	Monto bruto M$	N° de clientes	Monto bruto M$
Al día	116	7.100.631	116	7.100.631
Entre 1 y 30 días	19	422.043	19	422.043
Entre 31 y 60 días	1	37.479	1	37.479
Entre 61 y 90 días	1	2.230	1	2.230
Entre 91 y 120 días	1	2.637	1	2.637
Entre 211 y 250 días	1	19	1	19
Más de 251 días	8	26.668	8	26.668
Total	**147**	**7.591.707**	**147**	**7.591.707**

31 de Diciembre de 2024				
Tramos de morosidad deudores comerciales y documentos por cobrar	Cartera no repactada		Total cartera bruta	
	N° de clientes	Monto bruto M$	N° de clientes	Monto bruto M$
Al día	134	5.802.689	134	5.802.689
Entre 1 y 30 días	25	235.378	25	235.378
Entre 31 y 60 días	2	52.346	2	52.346
Entre 151 y 180 días	2	39.992	2	39.992
Más de 251 días	5	24.820	5	24.820
Total	**168**	**6.155.225**	**168**	**6.155.225**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el análisis del riesgo de crédito es el siguiente:

Provisiones y castigos	31-12-2025	31-12-2024
	M$	M$
Provisión cartera no repactada	(46.186)	(81.713)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el análisis de los documentos por cobrar protestados y en cobranza judicial, de la cartera no securitizada, es el siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	31-12-2025		31-12-2024	
	N° de Clientes	Monto cartera M$	N° de Clientes	Monto cartera M$
Documentos por cobrar protestados	10	16.901	10	16.901
Totales	**10**	**16.901**	**10**	**16.901**

Nota 4. INFORMACION A REVELAR SOBRE ENTIDADES RELACIONADAS

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y entidades relacionadas se ajustan a condiciones de mercado.

Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	Corrientes M$	Corrientes M$
								dic-25	dic-24
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Arriendo de inmueble	CLP	30 días	Sin Garantías	4.811	4.652
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Material por facturar	CLP	30 días	Sin Garantías	1.610	1.610
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Ingresos por Operación	CLP	30 días	Sin Garantías	112.108	-
Total Cuentas por Cobrar								**118.529**	**6.262**

Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	Corrientes M$	Corrientes M$
								dic-25	dic-24
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Descarga de riles	CLP	30 días	Sin Garantías	425.900	221.732
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Arriendo de inmueble	CLP	30 días	Sin Garantías	8.231	7.964
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	30% Dividendos provisorios sobre resultado ejercicio 2025	CLP	30 días	Sin Garantías	823.167	683.216
61.808.000-5	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	30% Dividendos provisorios sobre resultado ejercicio 2025	CLP	30 días	Sin Garantías	7.992	6.633
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Servicios de análisis químicos y bacteriológicos	CLP	30 días	Sin Garantías	243.381	158.201
96.828.120-8	Hidrogistica S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Materiales e insumos	CLP	30 días	Sin Garantías	26.072	39.059
Total Cuentas por pagar								**1.534.743**	**1.116.805**

Transacciones con entidades relacionadas

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	Pais de Origen	Naturaleza de transacciones con partes relacionadas	Tipo de Moneda	dic-25		dic-24	
						Monto M$	Efectos en Resultado (Cargo)/ Abono	Monto M$	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	EXCESO CARGA	CLP	1.040.634	1.040.634	689.787	689.787
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	DIVIDENDOS	CLP	2.277.386	-	2.258.770	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	DIVIDENDOS PROVISORIO	CLP	823.167	-	683.216	-
96.828.120-8	Hidrologistica S.A.	Relacionada al controlador	CL	COMPRA INSUMOS QUIMICOS	CLP	229.584	198.511	272.140	(231.952)
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	Relacionada al controlador	CL	SERVICIOS ANALISIS Y MUESTREO	CLP	779.657	-658.295	750.514	630.922
96.967.550-1	Análisis Ambientales S.A.	Relacionada al controlador	CL	SERVICIO DE MANTENCION Y ASESORIA	CLP	112.108	103.179	-	-

El criterio de materialidad para informar las transacciones con entidades relacionadas es de montos superiores a M$100.000.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	2025	2024
Activos		
Activos corrientes	12.737.945	11.402.996
Activos no corrientes	1.638.473	1.400.611
Total Activos	**14.376.418**	**12.803.607**
Pasivos		
Pasivos corrientes	5.095.002	3.900.234
Pasivos no corrientes	165.815	105.113
Patrimonio	9.115.601	8.798.260
Total Pasivos y Patrimonio	**14.376.418**	**12.803.607**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Ingresos ordinarios	25.227.867	22.496.041
Costo de operación	(21.582.023)	(19.502.703)
Resultado financiero	142.477	188.521
Otros distintos de la operación	(130.369)	(75.043)
Impuesto a la renta	(887.422)	(807.318)
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	**2.770.530**	**2.299.498**

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO	2025	2024
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de operación	2.131.428	3.489.946
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de inversión	(68.917)	(36.901)
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de financiación	(2.445.671)	(2.677.469)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalente al efectivo	**(383.160)**	**775.576**
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del ejercicio	4.383.264	3.607.688
Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio	**4.000.104**	**4.383.264**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		
Capital emitido	333.787	333.787
Ganancias (pérdidas) acumuladas	8.780.925	8.451.201
Otras reservas	28.168	40.551
Otras participaciones en el patrimonio	(27.279)	(27.279)
Patrimonio total	**9.115.601**	**8.798.260**

Hidrogística S.A.

ANTECEDENTES GENERALES	
Nombre	Hidrogística S.A.
Tipo de entidad	Sociedad Anónima Cerrada.
Domicilio legal	Av. Presidente Balmaceda N° 1398, Santiago Chile
Teléfono	(56 2) 2569 23 42
RUT	96.828.120-8
Capital suscrito y pagado	M$ 506.908
Auditores externos	EY Chile
Rol único tributario (RUT)	77.802.430-6

Constitución legal de la Sociedad

La Sociedad se constituyó como sociedad anónima con el nombre de Aguas del Maipo S.A., por escritura pública de fecha 06 de junio de 1997, otorgada en la notaria de Santiago de don Patricio Zaldivar Mackenna, posteriormente reformó los estatutos según consta en escritura de fecha 10 de noviembre de 2000, en la Notaria de Don Patricio Zaldivar Mackenna, cambiando su razón social a Gestión y Servicios S.A., posteriormente se reformo los estatutos según consta escritura de 07 de abril de 2022 ante notario Doña Nancy de la Fuentes Hernandez cambiando su razón social a Hidrogística S.A.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la Sociedad es el de urbanización, compra y venta de materiales sanitarios, venta de biogás, construcción y asesorías de trabajos de especialidades.

DIRECTORIO (SON EJECUTIVOS DE LA MATRIZ AGUAS ANDINAS)	
Presidente	Eugenio Rodríguez Mingo - Ejecutivo Principal en Aguas Andinas S.A.
Directores	Camilo Larraín Sánchez - Ejecutivo Principal en Aguas Andinas S.A.
	Miquel Sans Villalonga - Ejecutivo Principal en Aguas Andinas S.A.
Gerente General	Pablo Martinez Ubago

PORCENTAJE PARTICIPACIÓN MATRIZ:

97,84783%

PROPORCIÓN QUE REPRESENTA LA INVERSIÓN EN EL ACTIVO DE LA MATRIZ.

La inversión en la sociedad representa la proporción de 0,27%

RELACIÓN COMERCIAL CON MATRIZ

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantuvo contratos por Operador Logístico, por compra y venta de materiales y arriendos con su Matriz. En el futuro se espera mantener similares relaciones comerciales.

Nota 1. INFORMACION GENERAL

Hidrogística S.A. (en adelante la "Sociedad") es una sociedad anónima cerrada. Su domicilio legal es Avenida Presidente Balmaceda N° 1398, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 96.828.120-8.

La Sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 6 de junio de 1997 ante el Notario de Santiago, don Patricio Zaldivar Mackenna bajo la razón social Aguas del Maipo S.A., se reformó los estatutos según consta en escritura de fecha 10 de noviembre de 2000, en la Notaría de Don Patricio Zaldivar Mackenna, cambiando su razón social a Gestión y Servicios S.A., posteriormente se reformo los estatutos según consta escritura de 07 de abril de 2022 ante notario Doña Nancy de la Fuentes Hernandez cambiando su razón social a Hidrogística S.A.

Hidrogística S.A. es una sociedad anónima cerrada y no se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero. Su objeto social es la urbanización, compra y venta de materiales sanitarios, construcción y asesoría de trabajo de especialidades.

Hidrogística S.A. es operador logístico, comercializadora de materiales y otros servicios relacionados al sector sanitario. La sociedad controladora directa es Aguas Andinas S.A., cuya controladora directa es Inversiones Aguas Metropolitanas S.A. ("IAM") con un 50,10234% de la propiedad, sociedad anónima que es controlada por Veolia Inversiones Aguas del Gran Santiago Ltda. ("VIAGSA") que es controlada por Veolia Inversiones Andina S.A., su controladora es Veolia Agbar S.L.U., entidad con base en España y una de las mayores operadoras de servicios sanitarios a nivel mundial, la que a su vez es controlada por Veolia Environnement S.A. (Francia).

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros corresponden a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y a los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados a esas fechas, los que han sido preparados de acuerdo con las Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

La Sociedad presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de la Sociedad se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual operan dichas Sociedad (moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros, lo resultado y la posición financiera son expresados en pesos chilenos (redondeados en miles de pesos), que es la moneda funcional y la moneda de presentación para los estados financieros.

Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La sociedad ha aplicado estas normas concluyendo que no afectaron significativamente los estados financieros.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

	Pronunciamientos y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	Mejoras anuales a las NIIF	1 de enero de 2026
NIIF 9 y NIIF 7	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026
NIIF 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21	1 de enero de 2027
NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37	Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos	No especificada
NIIF 10 y NIC 28	Estados financieros consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

Las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas y que pudiesen aplicar a La sociedad, se encuentran en proceso de evaluación por parte de la Administración y se estima que a la fecha no tendrían un impacto significativo en los Estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación. La Administración periódicamente está evaluando estas implicancias.

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio en sesión de fecha 16 de marzo de 2026, aprobó los presentes estados financieros.

Los estados financieros de Hidrogística S.A. correspondientes al ejercicio 2024 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2025.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Revaluación de derechos de agua
- Vida útil de activos fijos e intangibles
- Pérdidas por deterioro de activos
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros
- Riesgos derivados de litigios

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro, obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se registraría en forma prospectiva, en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros futuros.

2.2 Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

A. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado confiablemente, para su reconocimiento posterior se utiliza el método del costo para la valoración de la totalidad de los Activos intangibles distintos de la plusvalía, a excepción de los derechos de agua que se utiliza el método de la revaluación.

Las revaluaciones de derechos de agua se efectúan con suficiente regularidad para asegurar que el valor en libros del activo revaluado no difiera significativamente del valor razonable.

El superávit por revaluación, neto de los correspondientes impuestos diferidos, se reconoce en otro resultado integral dentro del patrimonio. No obstante, en el caso de que se revierta un déficit de la revaluación del mismo activo previamente reconocido como pérdida, dicho incremento se reconoce en el estado de resultados. Una disminución del valor se registra en el estado de resultados, excepto en el caso de que esa disminución anule el superávit existente en el mismo activo que se hubiera reconocido en ajustes por cambios de valor.

i. Activos intangibles adquiridos en forma separada:

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización son revisados al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

ii. Método de amortización para intangibles:

Intangibles de vida útil definida

El método de amortización aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de amortización lineal.

Programas informáticos

La vida útil estimada para el software es de 4 años. Para aquellos otros activos de vida útil definida, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los períodos definidos en los contratos o derechos que los originan.

Intangibles de vida útil indefinida

Los intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua, los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos, según lo establecen los contratos de adquisición y los derechos obtenidos de la Dirección General de Aguas, dependiente del Ministerio de Obras Publica.

Determinación de vida útil
Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda).
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

B. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La Sociedad utiliza el método del costo para la valorización de Propiedades, planta y equipo. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir en la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Método de depreciación y vida útil estimada para propiedades, planta y equipo:
El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, la cual se sustentan en estudios preparados por expertos independientes (empresas externas especialistas). El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del Estado de Situación Financiera.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Vidas útiles:
Las vidas útiles consideradas para efectos del cálculo de la depreciación se sustentan en estudios técnicos preparados por empresas externas especialistas, las cuales se revisan en la medida que surjan antecedentes que permitan considerar que la vida útil de algún activo se ha modificado.

La asignación de la vida útil total para los activos se realiza sobre la base de varios factores, incluyendo la naturaleza del equipo. Tales factores incluyen generalmente:

1. Naturaleza de los materiales componentes de los equipos o construcciones.
2. Medio de operación de los equipos
3. Intensidad del uso
4. Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.

El rango de vida útil (en años) por tipo de activos es el siguiente:

ITEM	Vida útil (años) Mínima	Vida útil (años) Máxima
Planta y equipo	7	20
Equipamiento de tecnologías de la información	4	4
Instalaciones fijas y accesorios	10	10
Vehículos de motor	7	7

Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:
Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la sociedad y dado que no existen obligaciones contractuales u otra exigencia constructiva como las mencionadas por las NIIF y en el marco regulatorio, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable a la fecha de los presentes estados financieros.

Política de ventas de propiedad planta y equipos
Los resultados por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el Estado de Resultados Integrales.

C. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES EXCEPTO LA PLUSVALÍA

En cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, la Sociedad revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles con vida útil definida para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, la Sociedad estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro y cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor, antes de finalizar dicho período.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su valor libros, el valor libros de ese activo o unidad generadora de efectivo es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libros del activo o la unidad generadora de efectivo es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libros ajustado no exceda el valor libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo o la unidad generadora de efectivo en ejercicios anteriores.

D. ARRENDAMIENTOS

La Sociedad evalúa sus contratos de arrendamiento de acuerdo con NIIF 16, esto es si se transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, al comienzo del arrendamiento (es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La sociedad reconoce inicialmente el activo por derecho de uso al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en el plazo del arrendamiento. Para determinar si el activo por derecho de uso se ha deteriorado, se aplican los mismos criterios detallados en la Nota 2.2.C.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como un costo financiero en el resultado del período.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros. El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

E. ACTIVOS FINANCIEROS

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

La Sociedad invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en sus políticas de inversión. Es así, que los fondos mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm/M1(Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios/ cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).

Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a sociedades bancarias o filiales de bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

i. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

ii. Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para la clasificación de un activo con valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal además de los intereses si es que corresponde.

iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

iv. Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por venta de materiales sanitarios, venta de insumos químicos y otros servicios. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral dentro de "otros gastos". Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se registra contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas según lo establecido en NIIF 9.

Las estimaciones están basadas en la siguiente situación histórica: considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del quinto mes de facturación impaga, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima.

F. INVENTARIOS

Los materiales, repuestos e insumos se presentan valorizados a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa una estimación de deterioro de aquellos materiales que se encuentren dañados, que estén parcial o totalmente obsoleto, o bien no tienen rotación los últimos doce meses y su precio en el mercado haya caído más de un 20%.

G. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La política de dividendos de la Sociedad y según los establece el artículo 79 de la Ley 18.046 que rige a las sociedades anónimas, es repartir a lo menos el 30% de las utilidades liquidas de cada ejercicio. En el evento que estos dividendos no existan o sean inferiores al mínimo establecido en la Ley, se procederá a efectuar la provisión respectiva.

H. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda	31-12-2025	31-12-2024
	$	$
Dólar Estadounidense	907,13	996,46
Euro	1.066,58	1.035,28

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan.

I. PASIVOS FINANCIEROS

Los préstamos y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

J. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones se reconocen cuando la sociedad tiene una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que esta utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, la Sociedad no reconoce provisión alguna por estos conceptos, si bien, como es requerido en la misma norma.

K. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Sociedad cuenta con 89 empleados distribuidos en 3 ejecutivos y 86 empleados que se distribuyen en Jefaturas, profesionales, técnicos, administrativos y operarios.

Políticas sobre planes de beneficios definidos

Los trabajadores de Hidrogistica S.A., se rigen por las normas establecidas en los artículos 159, 160 y 161 del Código del Trabajo.

L. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias por pagar es determinado en base al resultado tributario del ejercicio. El impuesto a las ganancias por pagar de la Sociedad se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en el último trámite de aprobación, en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de las diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo basado en el balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surgen del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el período en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o bien se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación, al cierre del período del estado de situación financiera. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual la Sociedad espera, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y éstos están relacionados con la misma entidad y autoridad tributaria.

M. INGRESOS ORDINARIOS

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios

La Sociedad determinó su reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basándose en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

1. Identificación del contrato con el cliente;
2. Identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
3. Determinación del precio de la transacción;
4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
5. Reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por ventas de bienes, son reconocidos una vez transferidos el riesgo y ventajas significativos, derivados de la propiedad de los bienes, la Sociedad no conserva ninguna relación con el bien vendido, el monto de ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados a la venta y los costos incurridos en la operación son también medibles con fiabilidad.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas. Por lo que el ingreso es reconocido cuando el riego es transferido al cliente y la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

La facturación y eventual provisión es efectuada en base a trabajos realizados.

N. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

O. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, los cuales incluyen el impuesto al valor agregado (I.V.A.), determinado por el método directo y con los siguientes criterios:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses desde la fecha de su contratación y sin restricciones).

Actividades de operación: Representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la sociedad, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: Representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de financiamiento: Representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

P. RECLASIFICACIÓN

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, se han efectuado reclasificaciones

Reclasificaciones	Aumento/ (Disminución)
	M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	372.575
Interés recibido	(21.694)
Interés pagados	10.743
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	
Interés recibido	21.694
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(271.370)
Interés pagado	(101.205)

Q. CAMBIO DE POLÍTICA CONTABLE

La Sociedad reevaluó su política contable de valuación de Intangibles distintos de la plusvalía con respecto a la medición de los Derechos de agua después del reconocimiento inicial. La Sociedad había medido previamente este tipo de activos utilizando el modelo del costo, por lo que después del reconocimiento inicial del activo clasificado como Intangibles distinto de la plusvalía, éste se registraba a su costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

Después del reconocimiento inicial, los Derechos de agua se miden al valor razonable a la fecha de la revaluación menos cualquier pérdida por deterioro reconocidas después de la fecha de su revalorización.

Nota 3. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y DERECHOS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales (corrientes y no corrientes) al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Corriente	31-12-2025	31-12-2024
	M$	M$
Exposición bruta deudores comerciales	1.406.778	1.288.854
Exposición bruta documentos por cobrar	39.986	131.021
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	557.570	902.206
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(45.936)	(41.241)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, neto	**1.958.398**	**2.280.840**
Exposición neta, concentraciones de riesgo	**1.958.398**	**2.280.840**

Movimiento riesgo de crédito cuentas por cobrar	31-12-2025	31-12-2024
	M$	M$
Saldo inicial al 01 de enero	**(41.241)**	**(59.352)**
Incremento en provisiones existentes	(30.253)	(32.943)
Otros	25.558	51.054
Cambios, totales	**(4.695)**	**18.111**
Saldo final	**(45.936)**	**(41.241)**

A continuación, se presenta la composición por antigüedad de la deuda bruta:

Al 31 de diciembre de 2025	Antigüedad de la deuda			Total	Total corriente
	menor de tres meses	entre tres y seis meses	mayor a ocho meses		
	M$	M$	M$	M$	M$
Exposición bruta deudores comerciales	1.400.889	5.298	591	1.406.778	1.406.778
Exposición bruta documentos por cobrar	39.986	-	-	39.986	39.986
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	557.570	-	-	557.570	557.570
Total antigüedad de la deuda	**1.998.445**	**5.298**	**591**	**2.004.334**	**2.004.334**
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(45.345)	-	(591)	(45.936)	(45.936)
Totales	**1.953.100**	**5.298**	**-**	**1.958.398**	**1.958.398**

Al 31 de diciembre de 2024	Antigüedad de la deuda			Total	Total corriente
	menor de tres meses	entre tres y seis meses	mayor a ocho meses		
	M$	M$	M$	M$	M$
Exposición bruta deudores comerciales	1.276.052	11.233	1.569	1.288.854	1.288.854
Exposición bruta documentos por cobrar	131.021	-	-	131.021	131.021
Exposición bruta otras cuentas por cobrar	902.206	-	-	902.206	902.206
Total antigüedad de la deuda	**2.309.279**	**11.233**	**1.569**	**2.322.081**	**2.322.081**
Estimaciones para riesgos de cuentas por cobrar	(28.439)	(11.233)	(1.569)	(41.241)	(41.241)
Totales	**2.280.840**	**-**	**-**	**2.280.840**	**2.280.840**

La deuda vencida neta, se conforma de los saldos por cobrar no provisionados, con fecha de vencimiento anterior al cierre de los estados financieros, debido a que la contraparte ha dejado de efectuar un pago cuando contractualmente debió hacerlo, a partir de este momento se considera saldo vencido.

Análisis de la exposición bruta de los deudores comerciales corrientes

31 de diciembre de 2025				
Tramos de morosidad deudores comerciales y documentos por cobrar	Cartera no repactada		Total cartera bruta	
	N° de clientes	Monto bruto M$	N° de clientes	Monto bruto M$
Al día	102	1.825.634	102	1.825.634
Entre 1 y 30 días	4	167.631	4	167.631
Entre 31 y 60 días	1	673	1	673
Entre 61 y 90 días	1	4.507	1	4.507
Entre 91 y 120 días	1	5.184	1	5.184
Entre 121 y 150 días	1	114	1	114
Más de 251 días	1	591	1	591
Total	**111**	**2.004.334**	**111**	**2.004.334**

31 de diciembre de 2024				
Tramos de morosidad deudores comerciales y documentos por cobrar	Cartera no repactada		Total cartera bruta	
	N° de clientes	Monto bruto M$	N° de clientes	Monto bruto M$
Al día	108	2.078.810	108	2.078.810
Entre 1 y 30 días	4	194.290	4	194.290
Entre 31 y 60 días	2	28.428	2	28.428
Entre 61 y 90 días	1	7.751	1	7.751
Entre 91 y 120 días	1	11.233	1	11.233
Más de 251 días	1	1.569	1	1.569
Total	**117**	**2.322.081**	**117**	**2.322.081**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el análisis de los documentos por cobrar protestados y en cobranza judicial, de la cartera no securitizada, es el siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	31-12-2025		31-12-2024	
	N° de Clientes	Monto cartera M$	N° de Clientes	Monto cartera M$
Documentos por cobrar protestados	11	36.807	8	27.880
Totales	**11**	**36.807**	**8**	**27.880**

Análisis del riesgo de crédito es el siguiente:

Provisiones y castigos	31-12-2025 M$	31-12-2024 M$
Provisión cartera no repactada	-	(41.241)
Castigos del periodo	-	(29.903)

Nota 4. INFORMACION A REVELAR SOBRE ENTIDADES RELACIONADAS

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad se ajustan a condiciones de mercado.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	Corrientes (Miles $)	
								dic-25	dic-24
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Arriendo de inmueble, garantia U.F. 18,73	CLP	30 Días	Garantías	744	720
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Contrato Sin Zanja	CLP	30 Días	Sin Garantías	1.007.642	228.552
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Operación Logistica	CLP	30 Días	Sin Garantías	121.121	110.222
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Line Stop	CLP	30 Días	Sin Garantías	233.518	70.000
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Eficiencia hidráulica y verificación medidores	CLP	30 Días	Sin Garantías	468.364	244.844
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	SL-RAT	CLP	30 Días	Sin Garantías	67.931	62.567
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Convenio Entel	CLP	30 Días	Sin Garantías	5.496	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Apoyo Canino	CLP	30 Días	Sin Garantías	35.719	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Limpieza e ITV	CLP	30 Días	Sin Garantías	31.103	-
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Operación Logistica	CLP	30 Días	Sin Garantías	8.389	9.221
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Contrato Sin Zanja	CLP	30 Días	Sin Garantías	242.444	1.005.996
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Devolucion Multa	CLP	30 Días	Sin Garantías	-	3.679
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Operación Logistica	CLP	30 Días	Sin Garantías	2.710	4.923
89.221.000-4	Aguas Manquehue S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Contrato Sin Zanja	CLP	30 Días	Sin Garantías	-	29.737
96.967.550-1	Analsis Ambientales S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Ventas de Materiales	CLP	30 Días	Sin Garantías	711	909
96.945.210-3	Ecoriles S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Venta Insumos Quimicos	CLP	30 Días	Sin Garantías	26.072	39.058
Total Cuentas por Cobrar								**2.251.964**	**1.810.428**

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	País de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Plazos	Garantías	Corrientes (Miles $)	
								dic-25	dic-24
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Dividendo provisorio	CLP	30 Días	Sin Garantías	605.112	532.685
96.967.550-1	Analsis Ambientales S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Compra de Materiales	CLP	30 Días	Sin Garantías	296	-
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Dividendo provisorio	CLP	30 Días	Sin Garantías	13.310	11.716
76.080.553-K	Aquatec Proy para el Sector	Relacionada al Controlador	CL	Suministros y Asistencia Mangas	CLP	30 Días	Sin Garantías	404.495	1.134.809
Total Cuentas por pagar								**1.023.213**	**1.679.210**

Transacciones

Las transacciones con entidades relacionadas son originadas en Chile, el tipo de moneda de las transacciones es en pesos.

RUT Parte Relacionada	Nombre de Parte Relacionada	Naturaleza de Relación	Pais de Origen	Naturaleza de Transacciones con Partes Relacionadas	Tipo de Moneda	Corrientes (Miles de $)			
						dic-2025		dic-2024	
						Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono	Monto	Efectos en Resultado (Cargo)/Abono
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Dividendo	CLP	605.112	-	532.685	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Prestamo Obtenidos	CLP	1.500.000	-	3.430.000	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Pago Préstamo	CLP	1.500.000	(8.259)	3.430.000	(10.743)
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Operación Logistica	CLP	817.080	686.753	687.704	578.156
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Contrato Sin Zanja	CLP	5.631.356	4.890.354	4.440.073	3.710.382
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Venta materiales	CLP	-	-	203.922	171.363
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Line Stop	CLP	599.393	529.799	749.798	641.259
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Apoyo Canino	CLP	145.122	124.823	-	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Limpieza e ITV Aguas Andinas	CLP	330.187	277.468	-	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A.	Controlador	CL	Eficiencia hidrahulica y verificacion medidores	CLP	1.704.995	1.443.561	1.890.425	1.599.591
96.809.310-K	Aguas Cordillera S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Contrato Sin Zanja	CLP	1.691.524	1.408.484	1.184.596	1.005.154
96.945,210-3	Ecoriles S.A.	Relacionada al Controlador	CL	Venta Insumos Quimicos	CLP	229.584	198.511	272.140	231.952
A085788073	Aquatec Proy para el Sector	Relacionada al Controlador	CL	Compra Mangas y Asistencia Tecnica	CLP	1.715.017	(1.715.017)	2.049.874	(2.049.661)

El criterio de materialidad para informar las transacciones con entidades relacionadas es de montos superiores a M$100.000 acumulados.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	2025	2024
Activos		
Activos corrientes	7.988.581	7.474.694
Activos no corrientes	4.544.165	4.049.409
Total Activos	**12.532.746**	**11.524.103**
Pasivos		
Pasivos corrientes	3.559.022	4.482.017
Pasivos no corrientes	793.232	836.599
Patrimonio	8.180.492	6.205.487
Total Pasivos y Patrimonio	**12.532.746**	**11.524.103**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
Ingresos ordinarios	16.378.510	13.133.347
Costo de operación	(14.873.452)	(11.462.056)
Resultado financiero	(124.081)	(73.073)
Otros distintos de la operación	1.254.991	653.403
Impuesto a la renta	(574.564)	(436.948)
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	**2.061.404**	**1.814.673**

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO	2025	2024
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de operación	(155.248)	70.623
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de inversión	(381.860)	(311.162)
Flujos de efectivo procedente de (utilizados en) de actividades de financiación	(515.414)	(372.575)
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalente al efectivo	**(1.052.522)**	**(613.114)**
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del ejercicio	1.154.057	1.767.171
Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio	**101.535**	**1.154.057**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		
Capital emitido	506.908	506.908
Ganancias (pérdidas) acumuladas	7.686.844	5.699.456
Otras reservas	28.168	40.551
Otras participaciones en el patrimonio	(41.428)	(41.428)
Patrimonio total	**8.180.492**	**6.205.487**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AGUAS ANDINAS S.A.		AGUAS CORDILLERA S.A.		ECORILES S.A.	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
ACTIVOS						
Activos Corrientes	349.120.706	288.702.263	30.468.402	29.841.028	12.737.945	11.402.996
Activos no Corrientes	2.811.819.781	2.729.457.072	644.093.475	655.441.503	1.638.473	1.400.611
Total Activos	**3.160.940.487**	**3.018.159.335**	**674.561.877**	**685.282.531**	**14.376.418**	**12.803.607**
PASIVOS						
Pasivos Corrientes	279.876.332	351.513.489	85.998.505	85.373.718	5.095.002	3.900.234
Pasivos no Corrientes	1.558.080.463	1.374.530.378	101.594.094	120.441.518	165.815	105.113
Patrimonio	1.322.935.141	1.292.066.950	486.968.822	479.466.856	9.115.601	8.798.260
Participaciones Minoritarias	48.551	48.518	456	439	-	-
Total Pasivos y Patrimonio	**3.160.940.487**	**3.018.159.335**	**674.561.877**	**685.282.531**	**14.376.418**	**12.803.607**
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES						
Ingresos Ordinarios	712.787.064	663.124.854	103.088.770	94.426.790	25.227.867	22.496.041
Costo de Operación	(441.242.083)	(412.321.505)	(70.771.496)	(64.651.966)	(21.582.023)	(19.502.703)
Resultado Financiero	(83.972.506)	(84.877.580)	(2.995.413)	(4.721.394)	142.477	188.521
Otros distintos de la operación	(10.186.756)	(7.277.397)	699.195	(1.341.869)	(130.369)	(75.043)
Impuesto a la Renta	(37.574.772)	(34.306.718)	(5.388.269)	(3.415.718)	(887.422)	(807.318)
Participaciones Minoritarias	(2.456)	(2.008)	(19)	(18)	-	-
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	**139.808.491**	**124.339.646**	**24.632.768**	**20.295.825**	**2.770.530**	**2.299.498**
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO						
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Operación	380.670.130	324.070.373	51.002.264	40.421.412	2.131.428	3.489.946
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Inversión	(193.854.591)	(170.024.554)	(32.301.996)	(25.988.420)	(68.917)	(36.901)
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Financiación	(123.406.396)	(154.444.069)	(17.574.189)	(17.756.181)	(2.445.671)	(2.677.469)
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalente al Efectivo	**63.409.143**	**(398.250)**	**1.126.079**	**(3.323.189)**	**(383.160)**	**775.576**
Saldo Inicial del Efectivo y Equivalente al Efectivo	108.758.431	109.156.681	2.207.071	5.530.260	4.383.264	3.607.688
Saldo Final del Efectivo y Equivalente al Efectivo	**172.167.574**	**108.758.431**	**3.333.150**	**2.207.071**	**4.000.104**	**4.383.264**
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO						
Capital emitido	155.567.354	155.567.354	153.608.183	153.608.183	333.787	333.787
Ganancias (pérdidas) acumuladas	456.777.421	407.021.368	212.799.063	189.445.921	8.780.925	8.451.201
Primas de emisión	164.064.038	164.064.038	-	-	-	-
Otras participaciones en el patrimonio	(5.965.550)	(5.965.550)	(61.060.426)	(61.060.426)	(27.279)	(27.279)
Otras reservas	552.491.878	571.379.740	181.622.002	197.473.178	28.168	40.551
Participaciones no controladoras	48.551	48.518	456	439	-	-
Saldo Final Patrimonio	**1.322.983.692**	**1.292.115.468**	**486.969.278**	**479.467.295**	**9.115.601**	**8.798.260**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	HIDROGÍSTICA S.A.		ANALISIS AMBIENTALES S.A.		BIOGENERA S.A.	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
ACTIVOS						
Activos Corrientes	7.988.581	7.474.694	10.971.951	8.738.755	2.319.057	1.507.289
Activos no Corrientes	4.544.165	4.049.409	7.209.603	6.704.171	10.608.806	11.055.276
Total Activos	**12.532.746**	**11.524.103**	**18.181.554**	**15.442.926**	**12.927.863**	**12.562.565**
PASIVOS						
Pasivos Corrientes	3.559.022	4.482.017	3.160.525	2.470.019	4.955.778	4.824.117
Pasivos no Corrientes	793.232	836.599	443.221	190.750	10.034	9.139
Patrimonio	8.180.492	6.205.487	14.577.808	12.782.157	7.962.051	7.729.309
Participaciones Minoritarias	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos y Patrimonio	**12.532.746**	**11.524.103**	**18.181.554**	**15.442.926**	**12.927.863**	**12.562.565**
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES						
Ingresos Ordinarios	16.378.510	13.133.347	17.922.428	16.154.674	3.021.591	3.550.002
Costo de Operación	(14.873.452)	(11.462.056)	(15.480.942)	(14.096.692)	(2.738.000)	(2.350.896)
Resultado Financiero	(124.081)	(73.073)	62.710	(14.740)	(133.105)	(181.679)
Otros distintos de la operación	1.254.991	653.403	(102.032)	(30.931)	(106.950)	(4.102)
Impuesto a la Renta	(574.564)	(436.948)	(511.424)	(397.259)	(19.176)	(253.080)
Participaciones Minoritarias	-	-	-	-	-	-
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	**2.061.404**	**1.814.673**	**1.890.740**	**1.615.052**	**24.360**	**760.245**
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO						
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Operación	(155.248)	70.623	2.934.784	3.053.542	(145.263)	1.779.045
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Inversión	(381.860)	(311.162)	(304.163)	(703.830)	(48.107)	(637.972)
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Financiación	(515.414)	(372.575)	(475.276)	(1.015.622)	233.138	(1.137.850)
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalente al Efectivo	**(1.052.522)**	**(613.114)**	**2.155.345**	**1.334.090**	**39.768**	**3.223**
Saldo Inicial del Efectivo y Equivalente al Efectivo	1.154.057	1.767.171	1.751.712	417.622	10.282	7.059
Saldo Final del Efectivo y Equivalente al Efectivo	**101.535**	**1.154.057**	**3.907.057**	**1.751.712**	**50.050**	**10.282**
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO						
Capital emitido	506.908	506.908	262.456	262.456	7.971.221	7.971.221
Ganancias (pérdidas) acumuladas	7.686.844	5.699.456	13.680.771	11.872.737	373.378	128.253
Primas de emisión	-	-	-	-	-	-
Otras participaciones en el patrimonio	(41.428)	(41.428)	(21.450)	(21.450)	(410.716)	(410.716)
Otras reservas	28.168	40.551	656.031	668.414	28.168	40.551
Participaciones no controladoras	-	-		-	-	-
Saldo Final Patrimonio	**8.180.492**	**6.205.487**	**14.577.808**	**12.782.157**	**7.962.051**	**7.729.309**